FLORILEGIO MEDICINAL

DE TODAS LAS ENFERMEDADES,

sacado de varios, y Clasicos Authores, para bien de los Pobres, y de los que tienen falta de Medicos, en particular para las Provincias Remotas, en donde administran los RR. PP. Missioneros de la Compañia de JESVS.

Reducido â tres Libros:

EL PRIMERO DE MEDICINA: EL SEGUNdo de Syruxia, con vn Apendix, que pertenece al modo de sangrar, abrir, y curar fuentes, aplicar ventosas, y sanguixuelas. El tercero contiene vn Cathalogo de los Medicamentos vsuales, que se hazen en la Botica, con el modo de componerlos.

Pertenece à la Libreria del Colegio de la Sma Cruz de Queretaro

Escrito por

EL HERMANO JUAN DE Esleyneffer Coadjutor Reformado de la Sagrada Compañia de JESVS, y natural de Silesia en el Reyno de Bohemia.

CON LICENCIA:

En Mexico por los Herederos de Juan Joseph Guillena Carrascoso, en el Empedradillo. Año de 1712.

Pertenese a la Librería de la Sma. Cruz de Querétaro, y lo Usa esta misión de S. Anto. de Texas

DEDICATORIA.

A LOS M. RR. PP. DE LA COMPAñia de JESUS, embiados Miſsioneros, â las dilatadas Provincias de Sinaloa, Sonora, Taraumares, Tepeguanes, y otras de la Provincia de Nueva-Eſpaña, Juan de Eſteyneffer ſu Compañero deſea ſalud.

COMO PARA PLANTAR la Fee en los coraçones de la Gentilidad ſon neceſſarias la ſabia Illuſtracion de los entendimiẽtos, y la piadoſa affeccion de las voluntades; aſſi tambien deben concurrir inſeparables la Doctrina, y grandeza de las obras, conque ſe conſigue el alumbrar la razon, y los beneficios, y vtilidad de las operaciones conque ſe alcanza el que ſe afficione la voluntad: y ambas coſas ſon intimadas, por el Soberano Maeſtro, quando deſtina, y embia â V. RR. en el Evangelio â la crecida Mies: *Curad*

BIBLIOTECA NACIONAL
BIBLIOTECA AMERICANA

rad los enfermos, dice, *y anunciadles, q̃ se hà acercado, y venido à todos el Reyno de Dios*. Curad, y predicad, ſanad los cuerpos, è inſtruid las almas, afficionad el animo con el beneficio, y alumbrad la razon con la Doctrina, y para que den el aſſenſo ſus entendimientos â la predicacion, atraed con la curacion de los males las voluntades.

Siendo eſto aſſi (mis RR. PP.) celebro la felicidad, que gozo, aplaudo el empleo, que miro, y doy el motivo de eſte corto obſequio, que offreſco. Celebro mi dicha; porque aviendome embiado (y yà con decir, que fui embiado, digo que ſoy Miſſionero) y deſtinado la Obediencia, por Compañero de los Apoſtoles, para coadyuvar â la cura de los Fieles dolientes; fue intimarme aquella primera parte del precepto dado por Chriſto à ſus operarios: *Curad los enfermos*, y entrar aſſi â la parte de los Apoſtolicos miniſterios, y participar mas *immediato* de ſus glorioſos fructos. Dixe mas immediato; porque ſi es entre noſotros ſantamente venerado aquel Apothegma: *que el*

fregar

fregar escudillas en la Compañia es salvar almas; porque ayudando â la Compañia en estas cosas temporales, puedan los Professos de ella ocuparse en la salud de las Animas; quãto mas cooperarà, el que como yo, por mi dicha, se empleare en el ministerio intimado immediatamente à los que anuncian el Reyno de Dios, qual es la curacion de las dolencias: *Curate infirmos, & dicite illis, appropinquavit in vos Regnum Dei.*

En cumplimiento de este precepto subieron, dice S. Lucas en la Historia de sus hechos al Templo los dos Sagrados Apostoles San Pedro, y Sã Juan, y antes de predicar el Reyno de Dios, que es el conocimiento del Messias prometido, como lo hizo S. Pedro, dieron ambos la salud à aquel impedido de la Puerta Especiosa. Ambos dixe; aunq en la existimacion comun, quando se lee, se quenta, se pinta, se le atribuye el milagro solo â San Pedro, y es la razon de este vulgar comun sentir el que como al anunciar el Reyno de Dios en el Sermon, q hizo à los Judios, con ocacion de mirar, y

ad-

admirar ellos la repentina salud del valdado, y contraydo desde su nacimiento, solo San Pedro hablò en el Templo; assi tambiẽ en la Puerta al solidarle las plantas, y lebantar sano al Tullido Pedro hablò solo; pero para que se vea, que tambien Juan lo sanò, adviertase, dice San Basilio en lo que hablò. Miranos â ambos, le dixo el Apostol: *Respice in nos.* Bien, y oportunamẽte dicho: *Recte.* Porque era de ambos el hecho portentoso del milagro, y de la virtud de vno, y otro saliò la gracia de la curacion: *Communis siquidem cum vtroque miraculi effectio; ex vtroque curationis profecta est gratia.* Y dà el Santo la razon con vn viso de palabras, que me consuelan, y alientan en mi vocacion, y exercicio: *Et si enim solus loquitur Petrus; tamen coadiutor est Apostolus.* Subiò Pedro à predicar al Templo; pero Juan acompaña: el habla al Tullido, y sana al enfermo; pero es su Coadjutor el Apostol; y assi tambien el Coadjutor Juan lo sana, ô porq̃ es compañero del Apostol, ô porque el curar, y el sanar, es vna parte del ministerio Apostolico: *Curate infirmos.*

Sã Basil. Orat. 31.

Este

Este empleo, y exercicio he visto practicado por V. RR. en estas remotas regiones, en que llaman al Padre los dolentes con el mismo aviso, y mensaje, que noticiaron al Salvador las hermanas de Lazaro, diciendo solo, que estaba enfermo: *infirmatur*. Porque saben que les và juntamente el Confessor, y el Medico, quien al mismo tiempo como Christo al Paralitico les dice: *Quieres sanar? No quieras mas pecar*; porque indiviciblemente curan los cuerpos, y sanan las almas; los lebantan de la larga enfermedad del Lecho, y de la envejecida costumbre en el pecado: el mismo ordena, y aun aplica al Indio las Medicinas, que le dà los Sacramentos; y junta el *Accipe* de Cura de su alma, con el *Recipe* de Medico de su cuerpo: practicando, mis Padres â la letra el Cõsejo de S. Gregorio *de Cur. paup. Pauperi subveni, vestem prebe, medicamentum adhibe, vulnus alliga, de calamitate percontare, de patientia orationem habe, bono esto animo, haud quaquam ex ea re labefactaberis, haud quaquam vitiũ contrahes.* Pues con animo intrepido, sin rezelo

zelo de los contagios, y peſtes los viſitan andando aſperos caminos, limpian, y atan ſus llagas, como Cirujanos, aplican, y ordenan los medicamentos, como Medicos, y Enfermeros, los viſten de ſu limoſna ſeñalada en ſus Erarios por Nueſtros Catholicos Reyes para ſuſtento de los Miniſtros, y viſtas las memorias de lo que piden las llenan los toſcos generos de que viſten ſus pobres Indios, los ſuſtentan de las Mieſſes, que ellos no cogieran, ſi los Padres no ſembraran, los conſuelan, alientan, y defiendē.

Eſto no lo pueden ni aun concebir los que habitan allà las Ciudades, y Lugares de abundancia, y cultivo, y ſolo lo podràn explicar los que paſan; no ſolo mirones, y de paſo, ſino al empleo Apoſtolico; â eſtas Regiones deſamparadas de aquellos ſocorros, que tienen los dolientes en la pericia de los Medicos, Cirujanos, y Boticarios, para cura, ò alivio de las enfermedades. Yo que lo hè viſto, y experimentado por el tiempo de treze años; deſſeoſo de ayudar, aun mas allà de los terminos de mi

vida

vida, me he dedicado â dar eſte corto trabajo, con el motivo, que yà en el Prologo de eſta pequeña obra explico â losque la leyeren. V.RR. ſe dignen de recebir mi pequeño obſequio, y ſuplir lo que le falta, para que iguale â mi grande voluntad.

De V.RR. Siervo, Hermano, y Cõpañero

Juan de Eſteyneffer.

PARECER

DEL DOCT. D. JUAN JOSEPH DE Brisuela, Prothomedico Decano de la Nueva-España, Cathedratico de Visperas, en propriedad de la Real Universidad de Mexico, Medico de presos del Santo Officio, y de Camara del Exmo. Señor Duque de Alburquerque.

Exmo. Señor.

POR MANDADO DE V. Ex. HE REVISTO vn Libro, su titulo *FLORILEGIO MEDICINAL*; que compuso el Hermano *Juan esternerffer*, Coadjutor formado de la Compañia de JESUS, natural de Silesia en el Reyno de Boemia. Y obedeciendolo con el respecto que debo, digo; que el Libro es vna succinta, laconica, breve, complicacion, de lo que los mas Graves, Doctos, Eruditos Authores escribieron. Es vn extracto claro, sobre substancioso, de la Antigua, y Moderna Medicina. Es vna quinta essencia, en que separados los rudimentos, de la impertinencia; que pare fastidio, tiene lo peregrino de la vtilidad que produce provecho. Del antiguo thesoro de la Methodica racional Medicina, haze vaza â la nueva artificiosa espagyrica. Es el Libro en su ser, lo que promete en su Titulo. Intitulase *Ramillete de Flores*, y es asçecico de fructos. Su Author llenò la venerable expectacion de Hyppocrates, quando en el Libro *de Optimo Medico* quiere la Clammide de purpura para los Soberanos, y el basto Sayal para los Pobres. Su Author cumpliò los ancioſos desseos de Galeno, quien en el Libro *De medicamentis paratu facilibus* prescribiò Dogmas para los Aromatarios poderosos, y facilitò medios para los enfermos humildes. Su Author tocò el punto que la providencia de Galeno previno en el Libro *De his quæ intrina medica fiunt.* Dando noticias de los Accidentes, enseñando sus remedios, y manipulando los

auxilios. Tanto, tanto, que el Medico mas curioso en las Universidades, el mas exercitado en las Oficinas, el mas practico en los Hospitales; si su engreimiento no le haze confessar, que tiene que aprender, al menos el conocimiento le obligarà à que no tiene que discurrir. En fin el es Libro, por sus noticias; promptuario, por sus advertencias; dispertador, por sus avisos; expectaculo racional para los Sabios, y Ignorantes: y que los primeros no tienen que tildar, y los segundos mucho que aprender, yo debo decirle à este Libro: *pare ve neque invideo sine me liber ibis in agrum.* Este es mi Parecer, salvo, &c. Mexico, y Diziembre 15. de 1711.

B.L.M. de V. Ex. Su menor servidor.

Doctor Juan Joseph de Brisuela.

LICENCIA DE LO SUPERIOR.

EL Exc. Señor, Don Fernando de Alencantre, Noroña, y Silva, Duque de Linares, Vi-Rey, Governador, y Capitan General desta Nueva-España; concediò su licencia para la impression de este Libro, visto el Parecer de arriba; como consta por el Decreto 16. de Diziembre de 1711. años

PARE-

PARECER.

Del Doctor Don Juan de Brisuela Cathedratico que ha sido de Methodomedendi, Sirugia, y Anathomia, de Visperas, y actual Proprietario de Prima, de la facultad de Medicina en esta Real, y Pontificia Universidad, Presidente del Real Tribunal del Prothomedicato de este Reyno, y Medico de Camara del Señor Excelentissimo Duque de Linares.

Señor Provisor.

POR DECRETO V. SEñORia fuè remitido â mi exiguidad, el *FLORILEGIO MEDICINAL* del Padre Juan Esteneiffer de la Sagrada Compañia de JESVS mi Madre Amantissima. Y viendo que el Author es de semejante Familia, antes de que entrara el escrutinio, me detuvo con esta sentencia Casiodoro: *Neque enim fas erat, vt quem Familia tanta produxerat; sententia nostra, in eo, corrigendum aliquid inveniret.* No digo yo corregir, pero aun para hablar delante de Varones tan eruditos, es menester, que aun el estilo mas peynado aspire â la mas alta cumbre de lo mas pulido: *Respice tot doctas Viros* (me dice el citado) *& considera quale sit, his aliquid dicere: .. Vbi Magistros eloquentia contingit semper audire.*

Casiodoro. Epist. 22.

Idem. 16. 6. Var.

No obstante, como por Medico, me conviene tanto el *Respice* vî por orden de V. S. el *FLORILEGIO*, que su Author Docto divide en tres Libros: el primero de *Medicina*, el segundo de *Sirugia*, y el tercero vn *Anthidotario*, y digo: que siendo todos tres vna assendrada medulla de los Authores mas Clasicos, es todo el conjunto, vna demonstracion convinsente, de vn hombre en dichas facultades, el mas Docto, y en la practica el mas versado; por lo qual no solo lo hallo vtil, sino aun *simpliciter necessario*, particularmente, para las Provincias remotas, donde administran, mis Amantissimos Padres Missioneros de la Compañia de JESVS, que aviendo en ellas tan clara falta de Medicos, tendràn para sus dolencias, esse *vitæ vocis oraculo*; y aun para los Pobres de las Ciudades mas assistidas, tendràn

drán sin gastos de quien les pulse, medicamentos muy altos.

O Señor! Como no hemos de mirar â esta Sagrada Familia, como el exe essencial de las Republicas, quando yà sus jubentudes le deben Sapientissimos Maestros, que las eduquè; diganle las Ciudades con el Propheta: *Docuisti me â iubentute mea*: Caritativos Curas, que con sus Doctrinas rediman almas, repitanle con el mismo: *Redemptionem misit Dominus populo suo*, y aora peritissimos Medicos, que de sus dolencias corporales les alivien; diganle con San Juan: *Angelus autem Domini defendebat, & qui prior defendicet, sanus fiebat á quacumque detinebatur infirmitate.* Y digale yo al Rev. Padre Juan Esteneiffert despues de aver leydo todo el tratado, que cada oracion perfecta, es vn Aphorismo acertado, como obra de vn hombre Erudito, que en su facultad, es Maestro cõsumado: *Omnia quæ geseris, Magister feciſe videaris*; por lo qual, si alla los Romanos, las Oraciones que oian Doctas no querian que el olvido las sepultara, sino que los moldes en laminas de plata las esculpiera, como decia Justolipcio: *Solebant Romani, vt non contenti eas auribus percepisse Orationes laminis argenteis inciderent.* Yo el Libro que è leydo, soy del mesmo sentir, que los Romanos, y si como Medico he de Receptar mi Parecer, hagolo fundado en este Aphorismo, el qual leydo, hallo, que no solo podrà V. S. dar la licencia para que se pueda imprimir, sino que fundado en su vniversal Charidad, para el comun remedio, lo debe mandar: este es el Aphorismo, y este es mi Parecer [*salvo meliori*] Mexico, y Henero 8. de 1712. Años.

Pſalm. 70.

Pſalm. 110.

Ioann. 5.

Cassiodoro lib. 6.

Justolip. orat. ad lac. lib. 13.

Señor Proviſſor.

B. S. P. de V. S. su humilde Criado.

Doctor D. Juan de Brisuela.

LICENCIA DEL ORDINARIO.

EL Señor Doctor D. Antonio de Villa Señor, y Monroy, Canonigo mas antiguo desta Santa Yglesia Metropolitana, Juez, Proviſſor, y Vicario General de este Arçobispado de Mexico; concedió su licencia, para la impresſion de este Libro, visto el Parecer de arriba; como consta por su Auto de 21. de Henero de 1712. Años.

SEN-

SENTIR

De Juan de Chavarria.

Rmo. P. Prepoſito Provincial.



ON SUMMA HONRA, y credito mio (por mandarmelo V.Rma.) he reviſto el *Florilegio Medicinal*, que eſcribiò el *Padre Juan Eſteyneffer* de la Sagrada Compañia de JESVS: y aviendoſe vtilizado mi ignorãcia con tan ſana doctrina, ſoy de Sentir, que ſe imprima, aſſi por intereſado, como porque.

Aunque (1) el mundo eſtà tan lleno de flores, como de hombres; ni todos los hombres fructifican de vn miſmo modo, (2) ni de todas las flores ſe logran miel, y fructos ſeguros. (3) De el Thomillo ſaca el Phalangio veneno, y la propria Abeja, q̃ del miſmo Thomillo fabrica ſaludable miel; (4) labra de el Box miel infauſta, y venenoſa. (5) Ha de ſer *ellecta* la Myrrha para lograr la ſuavidad de el olor: (6) la buena fama, y olor, conque el charitativo zelo, (7) y ſana intencion de nueſtro Author *tranſciende* las admiraciones de todos.

(8) *Omnibus celebrem virtus dedit inclytam famam,*

haze intemible la faſcinacion, que el miſmo Seneca (9) rezelaba: *Quàm magnus mirantiũ, tam magnus invidentium eſt Populus.* Y mas ſiendo tan ſenzillo, (10) como veridico ſu eſtilo,

(1) *Mundus tot floribus, quot hominibus plenus eſt D. Gregoror. Mag. 11. Moralium.*

(2) *Velut apes non omnibus floribus inſidunt, neque eis ad quos accedunt omnia auferre conantur, ſed quantum ipſis ad opus neceſſarium comprehendentes, reliquum dimittunt. D. Baſil. Super Geneſ.*

(3) *Plinio lib. 4. Nat. Hiſt. Cap. 9.*

(4) *Naſcitur mel ex Buxo in Ponticâ Trapezunte grati odoris, quod aiũt, ſanos in inſaniam cõvertere, ſi odor percipiatur Ælianus, & Ariſtot. apud Maiol. Cap. 17.*

(5) *Ex lib. Eccleſiaſtici Cap. 44.*

(6) *Odor bunus bona fama. D. Auguſtinus 1. de Doctrina Chriſtianâ Cap. 12.*

(7) *Bonus odor fama bona, bonus odor conſcientia bona. D. Bernard. Super Cant. Serm. 17.*

(8) *Strozius Pater.*

(9) *Seneca de Vitâ beatâ.*

(10) *Non verba, ſed veritas eſt amãda, ſæpè autem reperitur ſimplicitas veridica; & ſalſitas compoſita. S. Iſidor. de ſummo bono.*

tilo, que la persona mas *Ruda*, aunque sea vn *Tronco* lo entenderà.

Luego vn *Florilegio*, en q̃ diestro [11] Mitopòla su Author, no solo estrañò todo lo futil, y peligroso, (12) y extruxo todo lo vtil, usual, y fructuosso, sino que (13) como provido agricola trasplantò de rayz las mas seguras plantas, para que rindan los desseados fructos, que cultivò solicito su afan, sin dùda es vna de las maravillas, que (14) la Divina Providencia esparçe á ciertos tiempos, para el cultivo, y ornato del mundo: *Providentia Dei per Gẽtes, ætates que spargit artium flores, & Magnũ hunc Mundum, velut per areolas variè colit.*

Las maravillas floridas de este Libro han puesto en tal cuydado mi atencion, *que en solas sus ojas halle, no solo los llenos, que essencializan vn Libro, sino lo mejor de los llenos, y el vigor, y firmeza, que vivifica à los hombres.*

Ha de ser la Escritura (15) en sentir de Berchorio: *Arbor plena floribus, campus plenus frugibus, Pratum plenũ graminibus, Hortus plenus fructibus.* Desde las primeras *rayzes* de la Medicina Hyppocrates, y Galeno, hasta la *Era* presente han florecido muchos Authores, pero con variedad, vnos como Arboles llenos de flores, otros como Campos fertiles de Miesses, vnos como Prados de apacibles recreos, y otros como abundantes Huertos de fructos.

(16) *Nec verò terræ ferre omnes omnia possũt.*

El mas versado, y practico en los Payzes de Medicina no hallarà oja en este Libro, que no sea entre las Flores *Rosa*, entre las Miesses *Trigo*, entre los Prados *Grama*, y entre los Fructos *Granada*. Sola

(11)
Sicut aromatarius sepositis herbarũ Venenis &c. Gaelbardus Doctor Parisientis in Prologo.

(12)
Itaque quidquid vtilitatis ex Philosophia percipi potest, id omne ad vitæ vsum fructificare debemus, ita tamen vt periculum effugiamus. Greg. Nazianz.

(13)
Providus institutor hortum suum facundis nititur ornare plantarijs, vt reddant fructus optatos, quæ solitis fuerant exculta laboribus. Cassian. Lib. 1. Epist.

(14)
Ex notarum Disput. anc. Mirand. Codicis.

(15)
Ex Abb. Fr. Rochio â Nativit. in approbatione Vitæ S. Benedicti.

(16)
Vigil. 3. Gergic.

Sola la *Rosa* en toda la floresta Medicinal (17) comprehende las qualidades todas, todas las virtudes, y formas auxiliares: sola la *Rosa* mira por cada vna, y por todas las partes del cuerpo. Por esso sin duda debe de ser la jurada Reyna entre las Flores; porque si en sentir de la Medicina, (18) aquella facultad, ò parte se llama Principe, que no solo mira por si, sino por las demás; mirando cada oja de este Libro por todas las facultades, y partes todas de el cuerpo, puede en todas las partes de el Mundo apoderarse *Rosa*.

(19) Y si entre las Miesses se lleva el *Trigo* la palma de *Optimo* por limpio de espinas, y aristas *ab ariditate*; y entre los Trigos (20) el mas acendrado es el mas blanco, ponderoso, (21) y nutritivo: yo no he visto Trigo de mas candor, peso, y nutricio, ni mas limpio de polvo, y paxa.

Y si tiene la *Grama* por aclamacion de todas las plantas Medicinales el immarcecible tymbre de *Milagrosa*, (22) porque resucita à los muertos, é immortaliza á los vivos.

Gramine contacto cæpit mea preda moveri,
Dij Maris exceptum socio dignantur honore,

que di. é de vnas felizes gramas, q̃ entre sacò la applicacion sin cultura de Universidades, ni mandato de sus Superiores, (23)

Atque injussa virescunt gramina,

sino que merece cada vna de sus ojas, por exterminadora de las enemigas enfermedades [24] la graminea Corona de los Romanos.

[25] Por Symbolo del premio coronò Salomon las dos mas elevadas Columnas de el Templo en el Portico con *Granadas*; por

(17)
Ioannes Mesue Damacen.

(18)
Galen. de Placitis Hyppocratis, & Platonis, & de vsu partium.

(19)
Calep. Lit. T. & A.

(20)
Plin. lib. 18. *Cap.* 7. *Italico nullũ comparaverim candore, ac ponderе, quo maximè discernitur.*

(21)
Aiebat Socrates fræquenter, neque frumentum optimum iudicamus, qd in pulcherrimo agro natum est, sed quod commodè nutrit. Stobæus serm. 48.

(22)
Alciat. Embl. 26. *Natal Comite lib.* 8. *C.* 5. *Ovid.* 13. *Metamorp.*

(23)
Virgil. 1. *Georgic.*

(24)
Plin. 22. *Hist. Natural. Aulus Gelius lib.* 5. *Cap.* 6.

(25)
Catenulas in oraculo, & supposuit eas capitibus Columnarum: malogranata etiam centum, atque catenulis interposuit. Paralip. á versu 15, *&c.*

por ser este fructo el Rey de los fructos. Y por qué entre los fructos lo es la *Granada?* Porq es la mas *Partida:* y esta es la *Partida* mas *Principal* de los Reyes, y Sabios: [26] *Quàm sine fictione didici, & sine invidia communico.* Impacientes los fructos de este Libro destellense, & impressionense muy en hora buena por toda la tierra afuera; y por toda la tierra adentro, para vivificar los Arboles racionales.

Y de donde les ha de venir â estas ojas essa *Vida, efficacia,* y *Vigor?* De donde?

(27) *Igneus est ollis Vigor, & Cœlestis origo.* Son hijàs legitimas de el fuego, y tienen el mismo origen, que los Cielos: es su primer Padre Sã Ignacio, y su primera Madre la Cõpañia de JESVS: y si los Cielos son obra de los dedos de Dios: *Opera digitorum tuorum sunt Cœli,* [28] el mismo dedo de Dios, [29] *Digitus Dei est hic,* fabricò la Sagrada Compañia de JESVS.

Y por esso su Author como verdadero *Jesuita* hizo este *Florilegio*: porque si el hombre enferma, y muere immaduramente como Flor (30) *quasi Flos eggreditur, & conteritur:* siendo JESUS salud, y vida nuestra [31] *Flos Campi,* con las Flores de este Libro destierra su Author las dolencias, y tempranas muertes de las racionales Flores: que es gallardia á semejante enfermedad, semejãte remedio, [32] *Morbus per similia factus, per similia sanatur.* Assi lo siento. *salvo bono, meliori &c.* Mexico, y Noviembre 23. de 1712. Años.

B. L. P. de V. Rma.

Su mas rendido Siervo

Juan de Chavarria. LI-

(26) *Sapientiæ Cap. 7. vers. 13.*

(27) *Virgil. 6. Æneid.*

(28) *Quoniam videbo Cœlos tuos opera digitorum tuorum. Psal. 8.*

(29) *Ex Bulla Canon. Pauli III. Pont. Max.*

(30) *Iob. 14.*

(31) *1. Cantic.*

(32) *Hyppocrates de locis in homine.*

Alonso de Arrivillaga Prepoſito Provincial de eſta Provincia de Nueva-Eſpaña de la Compañia de JESUS.

POR la facultad, y poteſtad, que para eſto nos es concedida de N. R. P. Miguel Angel Tamburini Prepoſito General de nueſtra Compañia de JESVS, por la preſente damos licencia al Hermano Juan de Eſteyneffer de la miſma Compañia, para que pueda imprimir el *Florilegio Medicinal* que tiene diſpueſto, por averlo viſto perſonas doctas de nueſtra Compañia, á quienes lo cometimos, y no aver hallado coſa digna de Cenſura. En fee de lo qual dimos eſta firmada de nueſtro nombre, y ſellada cõ el ſello de nueſtra Compañia, y refrendada de nueſtro Secretario, en Mexico â 8. de Henero de 1713.

Alonso de Arrivillagā.

Nicolas de Azoca.

Secretario.

EPIGRAMMA.

De Don Auguſtin Bernardo de Chavarria, curſante de Leyes, en alabãza de el Author.

Vt citharam lapidi Paſtor commiſſit Apollo,
Erudit hæc lapidem: concipit ille melos.
Quilibet, aut ſaxum, tactoque volumine florum
Pulſabit melius: pulſat & omne liber.

LUego que Apolo entregò
ſu Cithara à vn pedernal:
ella le infundiò armonias,
y eſte empeſó â organizar.
Qualquiera, aunque ſea vn peñaſco
mucho mejor pulſarà,
ſi pulſa vn Libro, que toca
todo quanto ay, que pulſar.

ALGUNAS ADVERtencias al Lector benevolo.

AVIENDOME DIOS, POR SU infinita misericordia, llamado, y ordenadome por mis Superiores, el que me dedicasse à la asistencia de los Padres Missioneros Apostolicos de la Compañia de JESVS, los quales con mucho fruto, trabaxan en la Viña del Señor, para mayor gloria de Dios, en estas Provincias de Topia, Sinalôa Tepeguanes, Tarahumara, Sonora, y California, sin tener el consuelo, de recurso ninguno de Medico, ni de Botica; me ofrecî desde luego con especial alegria de mi Coraçon, y gran contento interior à ello; solo me ha ocasionado mucha tristeza, in misufficiencia para ello; en primer lugar, la muy corta Sciencia, y practica que me assiste para tantas Enfermedades como à cada passo se offrecen; en segundo lugar, la mucha distancia, y extencion, como se dilata el Campo Apostolico de dichos Padres Missioneros, que cada dia ó año se và dilatando mas, y mas, pues oy en dia distan segun los grados de longitud, como treze grados desde 249. hasta 262. grados, y segun los grados de la latidud, ò altura distan como doze grados, desde 22. grados subiendo hasta 34 grados de altura.

En quanto mi insufficiencia primera, desde luego me submitò, y cedo la palma à otro qualquiera mas calificado, en materia de aliviar, y curar las dolencias de los Enfermos, y Valetudinarios; solo digo, que mi intento fuè, y es suplir, en donde no huviere otro mejor.

Tambien confiesso, como lo dice su titulo de estos escritos, ò breve Epitome, que es sacada de varios Authores Classicos (exceptuando algunas Medicinas proprias de esta tierra) y reducido à vn brebe Compendio, intentando suplir

con esta, mi insuficiencia puesta en segundo lugar: por no poder humanamente hallarme en tantas, y tan dilatadas Missiones, como verdaderamente desseára: fuera de que me hallè de alguna manera obligado, â satisfacer el buen desseo de muchos Padres Missioneros, que me lo pidieron, è instaron, me aplicasse en semejante exercicio por el mucho bien, que podrâ resultar de ello, en Caridad del proximo, no solo de los Padres Missioneros, sino tambien de los Pobres Indios, â quienes administran.

De las Causas ò Syntomas.

Hablando pues en general de las Dolencias; es menester en ellas observar con toda diligencia, assi las cosas, que proceden como las que se siguen; aquellas que proceden, se llaman las causas; y las que le siguen, se llaman Syntomas, ò Accidentes, que es lo mesmo, que los effectos de las enfermedades. Esto, y lo demas solo digo, â los que no tuvieren ocasion de llamar â los Señores Doctores Medicos, los quales desde luego aconsejo á todos (aviendo ocacion, ò medios para ello:) los llamen con el empeño posible, pues ay mucha differencia, en tener delante de si, vn Varon experimentado, y Scientifico, que qualquier Libro el mas selecto.

Causas Extrinsecas, ò Externas

Prosiguiendo de las Causas sussodichas, de ellas ay vnas, que se llaman Extrinsecas, por q̃ se ofrezen por de fuera del Cuerpo humano, al qual alteran, y varian sus dolencias, como son: el Ayre; la Comida, y Bebida; el Sueño, y Desvelo; el Movimiento, ô Exercicio, y Quietud, la Evaquacion, y replecion; los Accidentes, ò Passiones del animo. Todos estos casi necessario se offrezen al Cuerpo humano, los quales, assi como siendo con medida, y proporcion, conservan el Cuerpo con salud, assi tambien, faltando, ò excediendo su proporcion, ò medida, ocasionan las Enfermedades; y estas causas dichas son las ordinarias, fuera de otras, que casualmente se suelen offrezer.

Causas Intrinsecas

Otras Causas ay Intrinsecas, que son los humores interiores complexionales, los quales hazen enfermar interiormente el cuerpo, y todas sus partes.

Syntomas, ó effectos.

Las cosas que se siguen, se llaman Syntomas, ò Effectos, los quales se reducen a tres generos; el vno de ellos se llama Funccion dañada: el otro qualidad immudada, el tercero; *Excunte*, ô lo que sale immudado.

Y se alcanza â conocer lo enfermo del Cuerpo, ò parte del, atendiendo à la Funccion, ò Accion lesa, ô dañada. Y observando la Qualidad mudada, se llega à conocer, la Essencia de la Enfermedad, Como tambien de lo que sale, ò *Exeunte* immudado, entendemos la Causa de la Enfermedad.

Y por quanto ay vnas Enfermedades de sola Destemplanza, y sin materia, ò humor; y otras ay con materia, o humor. Se observarà que las enfermedades de sola destemplanza; no requieren otra intencion de curarla; sino es templarla con su contrario. Pero en las Enfermedades en las quales juntamente con la Destemplanza, ay materia, ô humor peccante, estas necessitan primeramente el que se evacue, ò aparte dicho humor del cuerpo, ô de la tal parte enferma, y luego viene bien el templar el Cuerpo ò parte del con sus contrarios para que quede en el temperamento conveniente.

Enfermedades de sola Destemplanza sin humor, o materia: y otras con humor, ò materia.

Las evacuaciones se hazen de varios modos, yâ sensiblemente, quando la enfermedad se ocasiona de sangre, ô por demasiada plenitud, ô por la mala qualidad della; esta se evacua con sangrias, ô ventosas sajadas, ô Sanguijuelas. Los otros humores, que con su mala qualidad, ò quantidad enferman el Cuerpo, ô parte del; estos se evacuan algunas vezes por Cursos; otras por Vomitos; otras por sudor, y otras vezes por Orina.

Variedad en las Evacuaciones.

Algunos humores malos, ô peccantes, se evacuan insensiblemente con sola la dieta bien ajustada, con exercicio proporcionado, friegas &c. Pero este tal modo de evacuar, solo tiene lugar, quando menos que medianamente predomimàre el humor peccante.

Por insensible traspiracion.

Para evacuar por sangrias, es menester observar, quales venas, en tales Enfermedades conviene sangrar; que quantidad, y â que tiempo; lo qual se verà en sus proprios Capitulos; aora solo se advierte, que en las sangrias, no ay gran demasiada facilidad, assi porque el temperamento de estas tierras, como porque los bastimentos, que en ellas se hallan, no lo admiten, mucho menos en los Naturales, â los quales communmente assi le poca robustez de aguantar las. Empero quando la Enfermedad lo necessitare, tampoco no cave demasiada resistencia, en particular, siendo la persona robusta en edad florida,

Por Sangria.

da, y en buen tiempo del año, con mucho aparato, ò plenitud de sangre, porque entonzes no ay que temer mucho postramiento de fuerzas, antes sentirâ la naturaleza alivio pronto, y y se hallarâ mas dispuesto, para vencer lo residuo del mal humor, que quedare, y mucho mas convienen à sus tiempos las sangrias; quando la naturaleza por acostumbradas sangrias, se halla como habituada â ellas; fuera de que muchas vezes, donde se señalan las sangrias, es preciso atender à lo mas necessario assi mesmo aun en esto es menester diserecion, de que no se siga moyor inconveniente, â que resulte mas daño de la sangria, que provecho, como en algunos casos, ò personas es contingente, conviene à saver: quando la persona es muy facil de desmayarse, en tiempo de la sangria, y entonces podran suplir vnas ventosas sajadas, ò Sarguejuela; Tambien hallandose muy debil del Estomago; en tal caso, conviene aver tenido antes de sangrarse, regimen natural, ò ayudado, con ayuda, ò calillas, û otro medicamento exceptuando solo algunas Enfermedades violentas, como es la Apoplexia de sangre; el Garrotillo, ò Esquilencia; algun Flegmon, que amenaza ahogamiento; y otras semejantes, que luego necessitan de evacuaciones de sangre, sin dar dilacion alguna.

Por Purgas, ô Vomitorios.

En quanto las Purgas, ò Vomitorios, se administran bien, aviendo alguna señal de concoccion; como quando en la Orina parece, vna neblina, ô niebla en medio, que despues baxa al fondo, y otars quando se conoce el humor, ser movible; lo qual se configue con los Xarabes, apropiados, para tal humor, como se ponon en el catalogo de los medicamentos. Algunas vezes no se neeesitan dichos Xarabes, como quando de suyo el humor estuviere dispuesto, y vien movible, para ser evacuado; y otras vezes, porque no dà treguas la Enfermedad violenta, entonces se acude à lo mas necessario.

Las Purgas que estân puestas en este Libro, son generalmente de mediana efficacia, y assi quando no obraren segun el desseo, ó segun lo requiere la Enfermedad podrà suplir, recibiendo vna ayuda propria para tal enfermedad, ú otrà ordinaria antes de comer, ô untar el Vientre, en particular el Ombligo con vnto sin sal, ô con manteca de Vaca, meselandolo con otra tanta quantidad de tequesquite, que tiene virtud de ayudar à hazer obrar.

Tambien ay algunos, que ya tienen sus Purgas conocidas

cidas y experimentadas en sus personas, para su Compleccion y robustèz estos bien podràn usar de aquellas, en lugar destas observádo sin ẽbargo, las fuerzas presentes segun las pasadas.

Por Sudores.

Con los Sudores, se evacua el humor por la circumferencia del Cuerpo; por lo qual es muy conveniente, evacuar la primera Region del Estomago, antes que se tomen Sudorès para sudar; aora sea con alguna Purga, ò Purgas; sea con ayudas &c. para que avga mas seguridad, y mas facilidad, para que con esso no embarasse lo gruesso del humor, el qual pudiera obstruir, ò tapar los poros del Cutis, ò el passo del Sudor.

Por la Orina.

Por Orina tambien se evacua el humor, como se dirâ en sus proprios Capitulos, de tal, ó tal enfermedad: pero es muy de notar, q̃ antes q̃ se usen tales medicamẽtos diureticos (q̃son los que evacuan por Orina) no se han de usar antes que se avga limpiado con algunas medicinas, el Estomago, y el Hygado, y algunas vezes con muy conveniente, el aver aliviado el cuerpo antecedentemente con algunos Sudores, para que regularmente se administren dichos medicamentos diureticos, para evacuar por Orina; mucho mas se ha de atender esto, quando el paciente padeciere, ò en otra ocasion huviere padecido alguna detencion, ô mal de la Orina.

Medicinas Alterãtes.

Otras medicinas ay alterantes, que sirven para alterar, ô atemperar las enfermedades, las quales se hallan sin humor, ò materia, como arriba queda dicho; en esto no ay mas que advertir de lo que se nota en sus proprios Capitulos de las Enfermedades de sola la Destempianza.

Doctrina General.

Pareciome añadir aqui de mucha utilidad algunos dogmas, ô doctrinas generales, que generalmente se observan en las curas, como son los siguientes.

Lo primero, y lo principal es la invocacion de la clemencia de Nuestro Señor, y la intercession de los Santos.

Lo segundo, ayudar â la naturaleza en donde se inclinare, solo que no sea por parte noble, ò muy debilitada, ô con peligro de vida.

Lo tercero, quando no se conociere la Enfermedad entonzes, atiendase con mas rigor al Regimen, y à la Dieta.

Lo quarto, de los Vomitorios, y Purgas violentas, como tambien de sangrias grandes, solo en la necessidad se usen con mucha discrecion.

Lo quinto, las medicinas, que con alivio del Enfermo

mo se ayan aplicado, prosigase con ellas; hasta tanto que se conosca, que aprovechan: y al contrario dexarlas, ò mudarlas.

Lo sexto, tambien es ordinario curar vn contrario, con otro contrario.

Lo septimo, atender mucho en las grandes Enfermedades, à los Accidentes, ò Syntomas, que sobrevienen, siendo violentos, acudir luego à temperar, y corregirlos, aunque sea dilatando la Enfermedad Radical.

Lo octavo, mantener al enfermo, à que no pierda las fuerzas, por desgana en el comer; ayudandole con pistos, ò ayudas de substancia, y estos no sean indigestos, ò muchos de vn golpe.

Lo nono, el mucho Desvelo del Enfermo, acudir quanto antes, en conciliarle sueño.

Lo dezimo, atiendase mucho la Complexion del Enfermo, sus fuerzas, ô el tiempo del año, el temperamento de la tierra en que se halla, y segun aquello aplicarle los remedios.

Lo undezimo, escudriñese bien el origen principal, de la Enfermedad, y acudase al lugar mas peligroso, y aviendo Complicacion de otras Enfermedades no descuydarse dellas.

Lo duodezimo, en los dias Criticos, no purgar, ni sangrar sin particular necessidad; quales son, se ponen al fin del Cap. 76. del Lib. I.

Quanto importa conocer bien la Enfermedad.

Y aunque ay otros muchos dogmas buenos, me pareciô ser estos bastantes, por no alargarme tanto en esto; pero atendiendo ser el juyzio de las Enfermedades tan difficil, y la ocasion tan instantanea, la qual da à discurrir mucho à los mas eminentes Doctores, procurarè alargarme algo en este Libro, en dar à conocer cada enfermedad por algunas señalès *Patognomicas*, ò fixas, y otras mas probables, por donde se puede colegir, y distinguir, qual sea la Enfermedad; pues en ello consiste, que lo mas en la cura se acierte, ò hierre, segũ dixo aquel: *Dimidium facti, qui bene novit habet.*

Variedad en los Medicamẽtos que se ponen.

Ponense tambien, muchos y varios medicamentos Especificos, fuera de los medicamentos generales, lo vno por si vna cosa no ayudare, ayga eleccion para prosseguir con los medicamentos que mas bien obrare, hasta tanto, que se conosca no aprovechar, ô que necessite de medicamento mas efficàz, pues siempre combiene empezar por los remedios

dios mas suaves, y subir poco à poco, à los mayores; para lo qual se procurò poner en primer lugar los medicamentos mas suaves, y luego los mas efficazes. Lo otro por si una cosa no se hallare à la mano, como acaeze en muchas partes destas Provincias (aunque en otras ay abundancia, y eleccion dellas) sucederà, que aya alguna entre tantas. Y en donde para vn mesmo medicamento se ponen varias hierbas, ó ingredientes, si faltare alguna, ù otra dellas, entonces duplicar, ò tomar dos, ò tres tantos, de lo que huviere, exceptuando en las Purgas, en donde es menester atender, que vnos ingredientes, son mas efficazes, que otros, y no cabe semejante suplemento.

Ponense generalmente *Medicamẽtos caseros*, y algunos de la Botica.

Y aunque fuè el intento de notar solos los medicamentos casseros [que llaman] por no hallarse prontos, sino muy distantes los medicamentos de Boticas, sin embargo se añaden algunos, que solo se hallan en las Boticas, ò entre las mercancias, para quando huviere ocasion de embiar por ellos, porque no siempre los medicamentos casseros, son tan efficazes, como los requieren algunas Enfermedades; aunque para ayudar à los Pobres, tambien en esto, se ponen en vn Catalogo de los medicamentos, ó en vn libro al fin à parte, el modo, como se pueden componer, y hazer algunos medicamentos ordinarios, para cumplir mejor con mi desseo, de servir à los que tuvieren falta de Medicos, y Botica.

Porque se pone el modo de componer algunos medicamentos de Botica.

Con el mesmo intento, se añade al fin del Libro Segundo, vn Appendix; como es: abrir Fuentes; el sangrar: poner Ventosas, ò Sanguijuelas.

Y el modo de abrir Fuentes, de Sangrias, de Ventosas, de Sanguijuelas.

Y por mayor claridad, ò facilidad de hallar la enfermedad que se buscare, se ha puesto al principio, antes del primer Libro, el Indice de los Capitulos de las Enfermedades que en el vno, y en el otro Libro se contienen; y al fin del Segundo Libro, se pone otro Indice, por el Alphabeto, ò Abecedario, de lo que por menor contienen los dos Libros dichos.

Y por el mismo fin de la mayor claridad, se pone el Indice del tercer Libro, ò del Cathalogo de los medicamentos, solo, y à parte, al fin del dicho tercer Libro, por no juntar las Enfermedades; con los Medicamentos, sino que cada cosa se halle en su lugar.

Varios Indices por la *Mayor* claridad.

Otro Indice, quisiera añadir de los hierros destos escritos, pero este lo dexo à la piedad del Lector benevolo, quiẽ considerarà, que mi fin es ayudar à los pobres, satisfacer al ruego

go de quienes me lo han pedido, y aliviar en algo tierras tan desamparadas, de todo Medico, y Medicinas; sin que por esto me culpe el Lector Erudito la falta de Authoridades; Aforismos; cita de Authores, &c. Pues el que entiende la facultad, leyendo, sabe lo que lo escrito trae por si. Y el no Erudito aunque lo lea, no lo necessita, bastandole el saber el remedio para su achaque, sin que le haga falta para su salud la Authoridad del que lo dice. Ni menos se me culpe lo poco limado en el estilo, ni se estrañe la pulcritud en vozes, assi porque para el acierto de la sanidad, ô eleccion de los medicamentos, mas aprovecha al Enfermo, el acierto en la obra, que lo culto en las palabras, como mi buen affecto desea; tambien porque el Idioma Castellano no es nativo à mi, sino solo aprendido para ayudar en lo que puedo â los Pobres.

Y assi en esto, como en todo lo demàs, en que desseo ayudar à los necessitados, cedo mi juyzio à la correccion de mis Amantissimos Padres Missioneros, y â la de qualquier otro que no perdonando mis hierros, quisiera tachar mis faltas; pero no cedo la gloria, que esta es debida solo á DIOS, y à Nuestro Glorioso P. SAN IGNACIO. Vale.

INDICE

De los Capitulos de los dos Libros DEL FLORILEGIO MEDICINAL

DEL LIBRO PRIMERO.

Capitulo.		Foxas
1	DEL dolor de la Cabeza.	1
2	De la Xaqueca, ô Hemicranio.	9
3	De la Freneſia, ó Deſvario.	10
4	Del Vaydo.	14
5	De la Gotacoral, ò del Mal de Corazon.	17
6	De la Perleſia, ò del Tullimiento.	20
7	Del Temblor.	27
8	De la Convulſion, ô Paſmo de Nervios.	28
9	De la Boca Torcida.	32
10	Del Letargo, ò Sueño profundo.	34
11	De la Peſadilla de noche.	37
12	De la Apoplexia.	39
13	Del Catarro.	42
14	De la Inflamacion de los Ojos	46
15	De las Nubes, Cataratas, y repentina Ceguedad.	49
16	De las Rixas, y Fiſtulas de los Ojos.	52
17	De la Sordera, y Zumbido.	54
18	Del Dolor de los Oydos.	57
19	Del Fluxo de la Sángre de las Narizes.	60
20	Del Dolor de las Muelas.	63
21	De las Llagas de la Boca, Fauces, ò Lengua.	68
22	De la Campanilla cayda	71

23 De la Esquilencia, ò Garrotillo. 73
24 De la Tos. 80
25 Del Asma. 83
26 Del Escupir Sangre, y de las Caydas. 87
27 Del Dolor de Costado. 91
28 De la Pulmonia. 97
29 De la Tysi. 98
30 Del Syncope. 101
31 Del Dolor del Estomago, y del Empacho. 104
32 De la Desgana de comer. 108
33 De la Hambre Canina. 110
34 Del Hypo. 111
35 Del Vomitó. 113
36 De la Colera Morbus, ó de Vomitos, y Cursos. 117
37 Del Dolor Colico. 120
38 Del Dolor de la Hyjada, ó del Miserere. 124
39 De la Estitiquéz del Vientre. 127
40 De la Destemplanza del Hygado. 129
41 De la Flemma Salada. 134
42 De la Obstruccion del Hygado. 136
43 De la Tyricia. 141
44 De la Hydropésia. 144
45 De la Obstruccion del Bazo. 151
46 De la Obstruccion de las Venas Mesaraycas, y del Pancreas. 153
47 De la Melancolìa Hypocondriaca. 154
48 Del Mal de Loanda. 164
49 De los Cursos Lientericos, ó del mismo manjar. 169
50 De los Cursos de humor. 171
51 De los Cursos de Sangre. 177
52 De los Pujos. 181
53 De las Lombrizes. 183
54 De las Almorranas. 187
55 Del Dolor de la Piedra, ò de la Arena, en los Riñones, ò en la Vexiga. 194

56 Del Ardor de la Orina. 200
57 De la Orina con materia, ò Sangre. 202
58 De la Angurria, y de la Detencion de la Orina. 205
59 Del Demasiado Fluxo de la Orina. 208
60 De la Incontinencia de la Orina. 209
61 De la Purgacion. 210
62 De la Detencion de los Meses. 212
63 Del Fluxo demasiado de los Meses 215
64 Del Mal de Madre. 219
65 De las Enfermedades de las Preñadas, ò con Regla. 223
66 Del Mal Parir. 224
67 Del Parto difficil, y de los Recien nacidos. 226
68 De la Detencion de las Pares. 229
69 Del Demasiado Fluxo, y de la Detencion, de la Sangre despues del Parto. 230
70 De las Paridas, y de la leche, y de los Pechos. 232
71 De la Gota Artetica. 237
72 De la Siatica. 240
73 Del Reumadizo 243
74 De las Differencias de las Calenturas continuas. 244
75 De las Advertencias Generales, y de la Dieta, y del modo de aplicar los remedios en las Calenturas continuas de Putrefaccion. 247
76 De los Accidentes de las Calenturas continuas de Putrefaccion. 253
77 De la Calentura Ephemera. 261
78 De la Calentura continua sin Putrefaccion. 263
79 De la Calentura continua con Putrefaccion. 265
80 De los Tabardillos, y Calenturas Pestilenciales. 269
81 De las Viruelas, y del Serampion. 279
82 De la Calentura Hetica. 283
83 De las Calenturas Tercianas intermitentes, ó de los Frios, y Calenturas. 287
84 De las Calenturas quotidianas. 292
85 De las Calenturas quartanas. 293

DEL LIBRO SEGUNDO.

Capitulo.		Foxas.
1	DE las Apostemas, ó Tumores en General.	308
2	De como, y quando se abren los Tumores.	311
3	Del Flegmon.	314
4	De la Gangrena, y Esphacelo.	322
5	Del Carbunco.	325
6	Del Divieſſo.	327
7	De los Savañones.	328
8	Del Panariz, y del Uñero.	330
9	De la Erysipela.	333
10	Del Herpes, ò de la Sarna, de las Perrillas, del Sarpullido; de las Ronchas; del Fuego Sylveſtre; de los Varros; y de los Lunares.	337
11	De los Empeynes, ó Herpes Volatil.	342
12	Del Tumor de la Edema.	344
13	De las Eſtrumas, ó Lamparones.	346
14	Del Eſciero.	349
15	Del Cancro, ò Sartan.	351
16	De la Lepra.	355
17	De la Parotida.	558
18	Del Polipo, ò de la Carnoſidad en las Narizes.	361
19	De la Ranula debaxo de la Lengua.	363
20	Del Encordio, ò Bubo	364
21	Del Tumor, ó del Ombligo ſalido.	367
22	De la Hernia humoral, ó de la Inflamacion de las partes genitales.	369
23	De la Hernia Agnoſa, ò Ventoſa.	370
24	De la Hernia, ó Quebradura Inteſtinal	371
25	De las Verrugas, Clavos, y Callos.	373

26 De las Advertencias de las Heridas en Général. 376
27 De las Heridas, ó Mordeduras ponzoñosas, ó de los Perros Rabiosos. 382
28 De las Heridas de los Nervios, y Tendones. 386
29 De las Heridas de los Ojos. 389
30 De las Heridas del Pecho. 391
31 De las Heridas del Vientre. 394
32 De las Heridas de las Armas de fuego, y de los Toros. 397
33 De las Quemaduras. 399
34 De las Advertencias de las Ulceras en Général. 401
35 De las Ulceras Simples, Destempladas, ó con affluxo de humores. 402
36 De las Ulceras con Guzanos. 404
37 De las Ulceras con corrupcion de hueſſo. 405
38 De la Tiña, y Caſpa de la Cabeza, del Cabello, de las Liendres, y Piojos. 407
39 De las Ulceras de las partes Genitales. 412
40 De las Ulceras de las Piernas, y Coyunturas. 414
41 De las Fracturas en General, y ſus Accidentes, como Entecamiento, &c. 415
42 De las Fracturas con Heridas. 423
43 De las Diſlocaciones, ò Deſconcertamientos en General. 424
44 De la Quixada Diſlocada. 428
45 Del Hombro Diſlocado. 430
46 Del Codo Diſlocado. 432
47 De la Diſlocacion de la Mano, ò de los Dedos. 433
48 Del Eſpinazo Diſlocado. 434
49 Del Quadril Diſlocado. 436
50 De la Rodilla, ò Choquezuela Diſlocada. 438
51 De la Diſlocacion del Talon del Pie, de ſus Dedos, y del Carcañal. 439
52 De las Fuentes, porque, y donde ſe forma, como ſe cura, y preſerva de los Accidentes. 449

53 De las Obſervaciones antes de ſangrar. 445
54 De las Obſervaciones en la meſma Sangria. 446
55 De las Obſervaciones deſpues de la Sangria. 451
56 Del Fin, y del modo de uſſar de las Ventoſas, y de las Friegas. 454
57 Del Fin, y del uſſo, ò modo de aplicar las Sanguijuelas. 456

LIBRO PRIMERO.

DEL FLORILEGIO MEDICINAL.

CAPITULO PRIMERO.

DEL DOLOR DE LA CABEZA.

Los SS. que segun el 1. Dogma notado en las Advertẽcias, se podrân invocar (de los quales, como Abogada vniversal, es la Sãtissima Virgen) se especificarân en los margenes, los particulares Abogados para tales enfermedades como.
S. Chrisostomo.
Sto Domingo Loricano. Santa Liduvina, que son Abogados para el Dolor de la Cabaça

EN EL DOLOR DE LA CABEZA, ASSI como ay variedad en las causas, tambien ay differencia en los dolores, ò effectos, y consiguientemente, segun aquella variacion se varîan tambiẽ los medicamentos.

Se diferencia el dolor de la Cabeça en ser interno, ò externo; Externo es, quando al tocar la parte doliente, ô levantando los cabellos, se siente mas dolor, y tal dolor es mas facil de curar, que el interior por ser solo intercutaneo. Externo.

El interior, se distingue del dolor exterior, quãdo al tocar por de fuera à aquella parte, no se aumenta su dolor, porque està debaxo del Cranio, y muchas vezes se extiende su dolor, hasta las rayzes de los ojos; aunque vnas vezes, duele por â fuera, y â dentro. Interno.

Tambien se diferencia el dolor, segun su origen de donde dimàna; como quando duele la parte anterior de la Cabeça, comũmente: se origina del Estomago, ò de la Madre, por sus indisposiciones. Differenciâ segũ la parte de la Cabeça.

Quando duele el lado derecho, es por la destemplança del Higado. Quando duele el lado izquierdo, es del Baço. Quando el Celebro, ò la parte posterior, suele provenir de los Riñones. Quãdo duele toda la Cabeça, es comunmente: de la calentura presente, que occupa todo el cuerpo.

Otra diferencia ay segun el humor què predomina, ò pecca. Y de la Complexion de la Persona. Differencia segũ el humor, y cõplexiõ

Señales de la Pituita.

Quando es de la Pituita, entozes se padece fluxion del humor pituitoso, que cace al Estomago, con desgana, astîo, crudezas, y algunas vezes con vomitos de flema, ò crudezas; tienen la cara comunmente: descolorida, y como entumecida, no se siente calor extraordinario en la Cabeça; la persona se halla comofloxa para qualquiera cosa, ò exercicio, con mucho sueño, y este algunas vezes es pesado. La Orina blanca, y cruda; y en tal disposicion es el dolor, que se siente en la Cabeça, obtuso, como vn pezo grave, q̃ oprime.

Señales de humor melancolico.

Quãdo predomina el humor melancolico, està la saliva como agria, ò ay ructos agrios, con desvelo, el calor de la cara fusco, ò denegrido, y comunmẽte padeçen estitiquèz; la persona està triste, timida, muy pensativa, con sueños de diffuntos, y de cosas horrendas, ò tristes, huye, ô se esconde de la gente.

Señales de sangre.

Quando proviene de sangre, està la persona en lo ordinario jovial, con buenos colores, y las venas llenas; entonzes se siente el dolor tambien con algun pezo, pero no tanto, como quando proviene de la pituita. Y quando se junta á la sangre, algo de la colera, ò de los vapores espirituosos, entonzes es el dolor con pulso grande de las arterias de la Cabeça; y comunmente; sueñan de cosas coloradas, con vn dexamiento, y estiramiento de las coyunturas.

Señales de colera.

Quando es de Colera; se siente amargor en la boca, con palidèz en la cara, como vno que padece tercianas, con vn dolor, que punza, como de leznas, ò abujas; ay desvelo en el dormir, ô sueñan cosas encendidas, como de fuego, &c. Es pronto â enojarse.

Señales de flatos, ó ventosidades.

Quando de flatos se origina el dolor; es el tal dolor como estirante, ô tensivo, y con frequente zumbido en los oídos, tambien suele observarse algun tumor, en donde à ratos aprieta el dolor mas, ô menos.

Todas estas señales, se han puesto para mas claridad, à que qualquierà, pueda mas facilmẽte distinguir la raiz, ù origẽ de la enfermedad: para aplicar cõ mas fundamẽtos sus medicamẽtos: aunq̃ casseros; lo qual assi para acertar, ò no errar, es necessario observar.

Y por quanto: para curar qualquiera enfermedad, ò accidente, no solo bastan los medicamentos aplicados, si no se guarda juntamente la dieta proporcionada, sin la qual muchas vezes, no solo no aprovechan los medicamentos, antes dañan; se ponen en este Capitulo, algo mas largamente la Guarda, y la Dieta, para quando predomìna el humor pituitoso; quando predominàre el humor colerico; ò la sangre, se podrà ver su dieta mas extensa en el Capitulo 40. de la Destemplanza del Higado; y la del humor melancolico,

en

en el Cap. 47. de la Hypocondria melancolica; para escusar el repetir lo mesmo en otros Capitulos, en los quales predominaren semejantes humores.

De la Dieta, y guarda en general.

La Dieta, ô Guarda en general; no quiere decir la dieta (como lo toman algunos) que es, no comer, ô comer poco; sino q̃ se coma, ô se beba â sus horas, atendiendo, no solo la quantidad, sino tambien la qualidad de las Viandas, ô bebidas; à la guarda pertenece, observar el temperamento del Aire; por lo qual se mudan los enfermos de vn lugar à otro, ô quando esto no se puede, se procura artificialmente corregir el Aire, ó el ambiente dañoso, segun lo requiere el effecto de la enfermedad. Para el mesmo fin se atempera el exercicio corporal, el qual proporcionado, sirve mucho para mãtener la salud. El sueño vnas vezes conviene mas largo, y otras mas breve. El regimen del viẽtre, por lo acostumbrado, mas facilmẽte tolèran vnos estitiquèz, otros lo contrario. Finalmente conviene atender las passiones, ô inclinaciones del animo, de que el melãcolico, excuse, en lo possible, cosas tristes; el colerico, aquello, que le pueda irritar, y assi en lo demàs, lo qual se especificarà en particular, en la Dieta, ò Guarda de cada humor por si.

Qué es la Dieta, ò la Guarda.?

Dieta predominãdo la Pituita.

Como bolviendo à decir del dolor de la Cabeça, quando este dimàna del humor pituitoso, el qual es frio, y humedo; para este conviene, que sea la dieta, calentando, y secando.

El Ayre.

Lo qual se conseguirà, procurando el Aire templado en lo caliente, que tire algo à lo seco: como dormir en alto, no regar mucho la vivienda, por la qual en el Verano, passe el ambiente templado; y en el Invierno, se templarà el frio, con sahumerios de buen olor; como es el romero, ò aluzema, ò salvia, ô copal, ò estoraque, &c. Atendiendo siempre, el que no sea tanto, que llegue â fastidiar al enfermo. Cerrar las puertas, y ventanas, al viento Sur, que es del medio dia, y al viento humedo de llover; no admitir los rayos de la Luna al cuerpo, mucho menos à la Cabeça, porque es muy dañoso al Celebro; tambien no es bueno, que llegue el rayo del Sol, por que dirritiendo, ô fundiendo, los humores, causarà mas fluxiones; por lo mismo el Aire destemplado, ô muy frio del Norte, no se admita, porque por la compression, occasiona tambien fluxiones, en particular en estas tierras, en donde se ofrezen aires muy frios, en medio del tiempo caloroso.

Comida, y Bebida, que aprovecha.

En los alimentos del comer, ay vnos manjares tan templados, que en todas enfermedades mas, ô menos se pueden vsar, de buen jugo, y de facil digestion, como es la carne de Carnero, de la

ternera, de pollos, gallinas, capones, y los mas generos de paxaros montezes; pero para las enfermedades originadas de pituita, de que aora se dice, es mejor, que sean estas carnes assadas, que guisadas, aunque tambien en intermedio se dàn guisadas; vsando con moderacion de las especies, como es la canela, azafràn, clavos de comer, nuez moscada, chile, y manteca; solo quando el enfermo padeciere destemplanza del Higado, entonzes no conducen los clavos, ni chile, ni nuez moscada.

Entre las hierbas que conducen, es el peregil, epaçote, pastinaca, hierba buena, mastuerzo; de los legumbres, la mas segura es el garbanço. Por fruta; comer en conserva, cascaras de limon, ô naranja, ô de los duraznos, piñones, y otras frutas, que no sean muy aguanosas, tambiê conduce mucho acabar la comida con vnos confites de anis, ô de inojo, ò culantro. El Pan sea bien coçido, y leudado, con vna poca de sal, y anis. El agua para beber de ordinario, serà coçida con vn poco de anis, ô inojo en semilla.

Comidas dañosas en enfermedad causada de la Pituita.

Las comidas, que por frios, ò difficiles de digerir dañan; son de la carne de vaca, de cerda, de Venado, de la liebre, de patos, y semejantes; como tambien los extremos de los animales; aunque en falta de otras cosas: (como la suele aver por acà en muchas partes destas tierras desamparadas) si se comieren tasajos en vna enfermedad larga, sean bien dessalados, y bien coçidos, y en menor quantidad, que en buena salud se comian. Hierbas frescas, como lechugas, ò verdolagas, que solo algunas vezes se admiten; no sean sino coçidas, y con azucar, y vinagre aderezadas. Tambien conviene escusar, lo que facilmente llena la Cabeça, con sus vapores acres, como son: ajos, çebollas, mostaça, ravanos. O los que son de vapores gruessos, como la leche, frixoles, y los legumbres semejantes, en particular las lantejas. Lo que generalmente conviene observar en todo comer, es, que sea moderada (en la quantidad) la comida, y la çena algo mas ligera, que la comida; porque en el exceder en el comer, se expone el Estomago á indigestiones, y al cõtrario de muy poco comer se debilita mucho el cuerpo.

Exercicio corporal

Esta moderacion tambien es muy conveniente en el exercicio, en quãto la enfermedad lo permitiere; porq̃ la demasiada quietud de sentado, ò de acostado, entorpeze, y debilita al calor natular, de donde se originan muchos humores superfluos, y excrementicios; Y al contrario, el demasiado exercicio, dissipa, y consume las fuerzas naturales; pero el exercicio moderado, dispierta al calor natural, y lo aviva, ayuda á la concoccion al Estomago; Y es mas conveniẽ-

veniente antes de comer; despues de comer, es mejor descansar, ò sea â lo menos el exercicio muy ligero.

El sueño, aunque en lo general, quando es muy largo, es dañoso, por quanto haze el cuerpo mas floxo, porque refrigerando, aumenta humores nocivos, en particular en el celebro; assi quando es demasiado corto, entonzes se gastan aun los buenos humores; y assi conviene, en lo comun, medir el tiempo de dormir, ò segun la costumbre, ò segun la enfermedad lo pidiere; En esta enfermedad de que se habla aora, por ser originada de la pituita, y por aver exceso de humedades en el celebro, mejor es acortar el sueño ordinario, y no alargarlo; huyendo mucho mas, el sueño entre dia, y no acostarse luego, luego â dormir, despues de aver çenado, y sea con la cabeça algo alta, en vno, û en otro lado. Sueño, ó desvelo.

Lo que en todas las enfermedades se atiende, tambien en particular, en el dolor de la Cabeça se ha de observar, à que el enfermo tenga regimen facil del vientre, ò Estomago, y que la estitiquèz no exceda al tercero dia, lo qual en faltando, se remediarà, con cosas benignas, como son calillas, ò ayudas, ù otras cosas leves, puestas en el Cap. 39. de la Estitiquèz ordinaria; con lo qual no solamẽte se consigue el effecto de obrar, sino que tambien lentamente se llama el humor, que molesta la Cabeça, y se divierte. Regimen del cuerpo.

Finalmente, assi se pudiera conseguir, como es muy vtil, excusar algunas passiones, ó affectos del animo; como es la tristeza, el enojo, la incontinencia, y semejantes, porque exasperan, y fomẽtan mucho las enfermedades precipitando el humor melancolico, ò colerico â las partes mas debiles, como son las achacosas. Passiones del Animo.

Todas estas advertencias de la dieta, y guarda, con poca differencia, como queda dicho, militan en las enfermedades originadas de la pituita, ò flema, ò de frialdades, por lo qual no serà menester el repetirlas.

En quanto su cura del dolor de la Cabeça, se ha de observar la causa, que occasiona dicho dolor, atendiendo las señales arriba mencionadas, y segun aquella, se aplicaràn los remedios. Cura general del dolor de la Cabeça

En el dolor de la Cabeça originado de la pituita, de flema, ò frialdades, raro se admiten sangrias, solo en personas, muy repletas de sangre; pero purgar el humor pituitoso, yà con ayudas, yà con purgas, ò vomitorios, estando el paciente facil para ellos, aprovechan. Originado de la pituita, ò frialdades.

Estas ayudas, purgas, y vomitorios, que conducen para evacuar el humor pituitoso, ò frialdades, se hallaràn en el Catalogo de los Medicamentos, â donde me remito, pues allì con el titulo, de Medicamentos, q

pur-

purgan la pituita &c, se hallaràn en varias formas, como en polvo, en bebidas, en pildoras &c, para elegir lo mas conveniente, ò lo que mas bien se hallare â la mano; el fin destas citas, ha sido por no alargarme, con vna mesma cosa, que tantas vezes, en varias enfermedades se ofreze, y por quanto en cada occasion, era menester añadir el modo de componer los dichos Medicamentos.

Y estas purguitas se repiten, y lo mesmo las ayudas, segun mas, ò menos fuere rebelde el humor, ò el paciente pudiere buenamente aguantarlo; preparâdo al principio al humor viscoso, ò crudo, con los xarabes apropriados, y puestos junto con dichas purgas, en dicho Catalogo de los Medicamentos.

Solo se advierte, que à las ayudas, ò bebidas citadas, ò para los xarabes, para mayor efficacia, y por apropriar mas el medicamẽto para las enfermedades frias de la Cabeça, se pueden añadir vnas destas hierbas capitales siguientes, aunque sea en poca quantidad, como son: la Betonica, el mastranzo, el romero, salvia, cantuezo, tomillo, aluzema, oregano, poleo, ojas de laurel, mançanilla, cascara de cidra; vna, û otra destas hierbas, ò flores tambien podràn servir para baños de los extremos, como son los brazos, ò las piernas desde las rodillas à baxo.

Medicamentos especificos para el dolor de la Cabeça originado de frio, ó de la pituita.

Tambien fuera de los dichos baños, ayudan vnas friegas, de las espaldas desde la nuca, hasta la cintura, ô de todo el cuerpo à baxo; ò poner ventosas secas, ò sajadas en las espaldas; Y si no bastare, poner suavemente vn causticо de fuego, en la nuca del Celebro, en donde se suelen abrir çedales. O en lugar del causticо de fuego, poner dos vesicatorios, que son dos parchesitos del tamaño de media nuez, y su composicion, y modo de aplicar, se hallarà en el Catalogo de los Medicamentos.

Friegas.

Uentosas. Causticо.

Pero se observa, que antes que se hagan friegas, ô se vse de las ventosas, ô causticos, se ayga limpiado el cuerpo, con purga, ô alguna ayuda.

Advertencia de los Causticо, ó ventosas.

Para bañar los extremos, como arriba queda dicho de piernas, ó brazos; Cozer ojas de malvas, del Sause, de las parras, y vnos cohollos, ò guias del carriço, y vna, ù otra de las hierbas capitales arriba mencionadas, de cada cosa partes iguales; y bañar las piernas, ò los brazos bien caliente, en particular en el Invierno, y guardarse por algun tiempo de el Aire.

Baños.

Assi para preservar, como para mitigar el dolor de la Cabeza, beber tres, ù quatro onzas, ô como medio pozillo del cozimiẽto de la verbena, y como media cucharadita de vinagre, q, se añade á dicho cozimiento.

Preservativo

Poner

Poner vnos parcheſitos ſobre vna badanita del tamaño de vn toſton, con eſta maſſa; tome pimienta molida, y amaſſarla cõ baſtante clara de huevo en forma de emplaſto, y poner dos ſemejantes en las ſienes, y vno en la nuca. O poner vnas ojas del Nogal debaxo del Sombrero. O aplicar à las plantas de los pies, rayz de rabano martajado, con ſal, y vinagre, en forma de emplaſto. Appoſitos.

Para el dolor antiguo, vea al fin deſte Capitulo, ſus Medicamentos. Dolor antiguo de la Cabeça.

Quando el dolor de la Cabeça, proviene de ſangre, ô de colera, ſegun las ſeñales dichas; entõzes prevenir vna ayuda mediana, para reveler, ô llamar, como ſe verà en el Catalogo de los Medicamentos con el titulo de las ayudas freſcas, y emolientes, ò hazer eſta ayuda, tome vn cañutito de cañafiſtola, y ojas de lechuga, ô de calabaſa, como dos puños, otro puñito de las pepitas, de melon, ô de calabaſa, ô de ſandia, bien martajadas, flor de la roſa: [ò lo que deſtos ingredientes ſe hallare] y vnos pocos granos de anis, cozerlo en dos quartillos de agua, que quede en vno, ù algo mas; lo qual ſe exprime por vn paño, y ſe le añade azucar prieta ò chancaca, como dos onzas, de la manteca de vaca, como vn huevo de gallina; y ſal de la mar como el pezo de vn tomin; y hechar eſta ayuda, en vna, ù otra ocaſion tibieſita, quando el dolor apretare. Cura del dolor de la Cabeça, originado de ſangre, ô de colera. Ayuda freſca.

Aviendo obrado la ayuda, ſi apretare el dolor intolerablemente, ô aviendo juntamẽte calentura, ô la perſona ſe hallare muy repleto de ſangre, ò quando ſe temiere alguna inflamacion; entonzes ſangrar la vena de todo el cuerpo, de tres, haſta quatro onzas; pero en perſona que padeciere ſupreſſion de la ſangre de las Eſpaldas, aviendola tenido en otras ocaſiones en alguna copia, entonzes ſe ſangrarà en lugar del brazo, la vena del tobillo, ſegun las fuerzas del paciente. Eſto meſmo ſe obſervarà en las perſonas que tuvieren detencion de la regla. Fuera deſto conviene obſervar en las ſangrias, que eſtas ſolo conducen ſiendo el paciẽte muy ſanguineo, y con poca colera; pero excediendo la colera, de ninguna manera convendràn las ſangrias, por quanto la ſangre, ſirve como de freno à la colera, entõzes mas provecho haràn, vnas purgas freſcas, y ſuaves, pueſtas en el Catalogo de los Medicamentos para evacuar el humor colerico; en donde tambien ſe hallaràn ſus xarabes preparativos. Sangria, quando conviene.

Tambien pueden ſuplir à las ſangrias, en los colericos, las friegas, ô ventoſas ſajadas, en las Eſpaldas; ò abriendo fuentes en el brazo, ò pierna. Quando no cõvienen ſangrias, ſino purguitas.

Me-

Medicamentos especificos, originado el dolor de Calor.

Medicamentos que por de fuera se aplican siendo originado de calor, son como oler muchas vezes agua rosada, ù otra agua, mesclada con vn poco de vinagre.

Apositos.

Tambien aprovechan los defensivos suaves, assi para la frente, como para las plantas de los pies, de aquellos defensivos, que se pondràn en el Cap. 2. de la Frenesia.

O poner la hierba del Sapo martajada, en vna parte de vinagre, y tres de agua. Lo mesmo haze la hierba, Verbena, puesta de esta manera.

O aplicar â la frente de sien, â sien, vnos pañitos picados, mojados en agua rosada, ù otra, mesclada con vn poco de vinagre, y algo de la clara de huevo batida.

Dieta, y guarda en el dolor de la Cabeça, originado de sangre, ò de colera.

En quanto la Dieta, y guarda para este dolor de la Cabeça, originado de sangre, ò de colera, se observarà, como la que se dize en el Cap. 40. de la Destempanza del Higado, deste Libro 1.

Cura del dolor, originado del humor melancolico.

La cura del Dolor de la Cabeça, originado del humor melàcolico, es casi la mesma, como la de la Pituita, solo le convienè las ayudas, y purgas, puestas en el Catalogo de los Medicamentos para evacuar el humor melancolico, y otras que estàn puestas en el Cap. 47. de la Hipocondria melancolica, â donde me remito, assi por quàto la cura, como por la dieta, y guarda, que allì se pone para las Enfermedades originadas del humor melancolico.

Dolor originado de flatos.

Quando doliere la Cabeça, de flatos, ò ventosidades. Usar de las ayudas arriba dichas contra la pituita, ò de aquellas purgitas; Y despues refriega bien las sienes, y la commissura de la Cabeça, ò la corona, con vn pañito, y luego untarla con ajos, deshechos en vinagre, ò en orina de muchachito.

Polvo.

Para el dolor antiguo, y rebelde de la Cabeça.

Para el Dolor antiguo, y rebelde de la Cabeça, se podrà tomar por tiempo de vn mes, ò mas, del polvo siguiente. Tome tres onzas de la cascara de la Sarsa: de anis media onza, semilla de culantro, y de las cascaras de las cabeças de las adormideras, de cada vno, en pezo de dos tomines, de azucar blanca onza, y media, todo junto bien molido, y cernido por vn çedaço; dello se tomarà cada dia por la mañana en ayunas, y tambien vna hora antes de cenar, por cada vez, vna cuchar adita, en algun caldo, ò chocolate, ò en agua de sarsa.

Con sospecha de galico, ò de mojada.

En intermedio que se tomare deste polvo conducirà mucho, tomar vna, ù otra purguilla, ô pildoras, ô ayudas arriba mencionadas. En particular arma bien este polvo, en los que tuvieren alguna sospecha de galico, ò de mojadas.

Tambien es vtil, para quando doliere la parte anterior de

la

la Cabeça, vſar de polvos para eſtornudar; Y quando doliere la parte posterior de la Cabeça, vſar de maſticatorios; como maſcar en la boca, almaſtiga, ô inciéſo fino, ô axemgibre, ò cardamomo, ô nuez moſcada, ò oja de tabaco.

Defenſivo. Defenſivo para el dolor de la Cabeça: tome ojas de duraſno, de polèo, ò de la hierba buena, vnas almendras amargas, ò â falta dellas, vnas pepitas del hueſſo del duraſno, de cada coſa vn poco, y bien martajado, y molido en vn metate, meſclar todo ello, con otro tanto de pan mojado en agua envinagrada, y tender dello ſobre vn lienço; y aplicarlo tibio, ſobre la frente de ſien à ſien.

O ſangrar la vena de la frente, al modo, como ſe dice en el Cap. 54. del Libro II.

O abrir ſe dos fuentes encõtradas, vna en el brazo izquierdo, y otra en la pierna derecha; al modo como ſe dice en el Cap 52. del Libro II.

Tambien contra el dolor rebelde de la Cabeça, ſe pone vn medicamẽto cauſtico, ô vn boton de fuego (como ſe dice en el modo de abrir las fuentes) en el muſculo, entre el dedo Pulgar, y el dedo Indice, y ſe mantiene, como vna fuente, con el Eſpadrapo, y vna bolita de hilas, vntadas con vnguento Amarillo, por el tiempo de vn mes, ô algo mas; luego ſe dexa cerrar, dexando ſolo de ponerle la bolita de las hilas.

Faltando el ſueño. En la falta del ſueño, q̃ comunmẽte ſuelen padecer; vſar de los defenſivos ſuaves, que ſe hallan pueſtos, contra el deſvelo en el Cap. 76. de los accidentes de las calenturas continuas, deſte Lib. I.

Dolor ſyntomatico, que depende de otra parte enforma Quando el dolor de la Cabeça fuere ſyntomatico, que es; quando depende ſu origen de otra parte indiſpueſta, como ſuele ſer del Eſtomago; ô del Higado, ô de la Madre &c. Entonzes ſe han de vſar aquellos Medicamentos que le ponen, ſegun la cura dellos, en ſus proprios Capitulos; porque curando la parte demandante, y venciendo la origen, como cauſa; ceſſarà el dolor como ſyntoma, ò effecto ſuyo.

CAPITULO II.

De la Xaqueca, ò Hemicrania.

S. Euſebio Samoſetano, es Abogado para la Xaqueca.

Lo que es la Xaqueca. LA XAQUECA, O HEMICRANIA, NO SE DIFFERencia del dolor de la Cabeça, ſino ſolo en quanto occupa no mas que la mitad de la Cabeça, con dolor habitual, y conſtante, la qual comunmente padecen, los que abundan de cru-

erudeças en el Estomago, ò los que padecen de destemplanza del Higado, que derrama mucha colera en el ventriculo, y esto haze mucho mas effecto, en los que tuvieren caliente la Cabeça del Estudio, ù otros negocios graves; por lo qual està mucho mas dispuesto, de recibir los vapores, que de alli suben. Aumentase accidentalmente dicho dolor con el ruydo, gritos, claridad de la luz, ô del Sol, y con olores fuertes; Y por quanto tiene sus rayzes muy hondas, y fixas, yà de la pituita lenta, yà de flatos crassos, es difficil de arrancarse, ò curarse. Algunas vezes, proviene, ò se mescla la sangre sutilizada, y vnos espiritus fuertes, que hieren las arterias de los meninges [assi se llaman las telas del Celebro] con vn dolor como si golpearan â vno con vn martillo.

Cura general

Su Cura, es, como queda dicho en el Capitulo antecedẽte, atendiendo en particular la parte, que embia los vapores. En varias ocasiones se ha observado, que doliendo la Cabeça del lado derecho, comunmente, es de calor, y se cura con cosas frescas, no beber vino, ni vsar de muchas especies, y de poco chocolate. Quãdo duele la mitad izquierda de la Cabeça, es comunmente de frio, ô del Baço; entonzes convienen cosas algo calientes, las quales se podràn elegir de los Medicamentos dichos en el Cap. antecedente.

Cura especifica.

Algunos se hallan aliviados de la Xaqueca, con aplicar à la parte doliente, vn pedaço de la carne de vaca, soassada, y espolvoreada (por aquel lado que se pone) con polvo de azafran. O poner vna ojita despellejada de Siempreviva, en el oîdo del lado doliente, lo qual es Medicamento fresco. Otros deshazen tres, ù quatro pelotillas de Cabra en vn poco de buen vinagre, y vntan la frente, y las sienes con ello, repitiendolo varias vezes entre dia. Tambiẽ ponen vn defensivo de clara de huevo bien batida, con vnos polvos de Incienso, ô de Myrra, mojando en ello vn lienzeçito lo aplican al dolor. O aviendo vsado antes de ayudas, ô purgitas, suele aliviar mucho (especialmente siendo el Enfermo algo sanguineo) rapando los pelos de la nuca, y pegar allî vna ventosa chica, y sajada, sacando como vna onza de sangre; pero no se ha de sajar hondo, sino por encima por no lastimar algun nervio.

CAPITULO III.

De la Frenesia, y Desvario, ô Delirio.

S. Hugo, es Abogado para la frenesia, y Desvario.

Definicion.

LA FRENESIA, QUE EN LATIN SE LLAMA PHRENITIS, es vna inflamacion del Celebro, y de sus membranas, con

Des-

Desvario, y Calentura continua; y della ay dos especies; vna se llamá, verdadera; la otra se llama simple, ò Frenesia hetica.

Frenesia simple, ò Hetica, en que cõsiste.

Quando es Frenesia simple, solo esta escalentado el Celebro, con occasion de averse escalentado la sangre en las venas del Celebro, de vapores muy destemplados de caliente, y seco; Y en esta es el Desvario suave, no hablan, y estàn quietos, como si dormieran, pero assi continuan sin interrupcion.

Frenesia verdadera de que se origina.

La Frenesia verdadera, se origina de la sangre bilioſa extravasando, ô diffundiendose al modo de Erisipela, por las partes del Celebro, ô sus membranas, y meninges, que son sus telillas; y assi primariamente la padecen, quando por assoleado, ò por enojo grande se diffunde dicho humor; lo qual tambien puede acaezer de vn golpe, ò heridas grandes en la Cabeza. Segundariamente se padece de Frenesia, quando ella sobreviene en las Calenturas ardiẽtes, porque entonzes toma rapto à la Cabeça todo el humor, ò parte dèl, la qual es comunmente peligrosa.

Frenesia originada de la fuerza de las calenturas.

Señales de la Frenesia inchoada.

Se conoce la Paraphrenitis, ò la Frenesia, aun no confirmada, por vn dolor continuo de la Cabeça, y toda la cara colorada, como encendida, los ojos tiene tambien encendidos, y en ellos las venas muy aparentes, y en el mirar los fixan mucho; padecen sed, y sequedad de la lengua, con inquietud, hazen acciones no acostumbradas; Aviendo estas señales, se podràn prevenir los remedios, como se dirà en la cura general, para preservar, y que no passe à criar inflamacion grande, ò apostema en el Celebro.

Señales de la Frenesia adelantada.

Las señales de la Frenesia adelantada, son: quando continua el Delirio, con calor en la Cabeça, y desvelo; en el mucho hablar: vnos de cosas alegres, y otros de furiosas, &c. En el variar el modo de mirar à los circunstantes; quando tienen el resuello raro, ò pequeño; La orina al principio de la Enfermedad es gruessa, y sobreviniendo la Frenesia, se muda de repente en orina clara; El pulso tiene pequeño, porque compadece el Corazon, y duro de la calentura, porque padece la membrana del Celebro; La lengua es aspera, amarilla, ò negra; no sienten la sed, aunque la tengan; ni se quexan de dolor ninguno, porque padecen lesion en la misma mẽte.

Pulso duro, y Pulso pequeño, que indica.

Pronostico.

Siempre se halla peligro en el Delirio, ò Desvario, pero desvariando con risa, y manteniendose algo las fuerzas del Enfermo, y quando ay à su tiempo alguna evacuacion de sudor, ò de cursillos, ò de sangre, suele aver esperanza de salud. Pero gran peligro denota, quando ay temblor de lengua, y de las manos, crugir de diẽtes, ô quando tientan la ropa, buscando pelillos, ò motitas. Tambien

bien es malo, quando parece vna gotita de ſangre negra, en las nariſſes, ò curſo blanco, orina blanca, y clara; entonzes es ſeñal, que el mal humor tomò rapto à la Cabeça, y oprime el Celebro.

Cura General.

Luego al principio, que ſe conoſcan algunas ſeñales de Frenetico, ò del Delirio, ſiendo ſanguineo el paciente, ô con fuerzas; cóviene ſangrarlo de la vena del Arca, ô la vena de todo el Cuerpo, la que mejor pareciere, y eſto varias vezes, en varios dias, pero ſiempre en poca quantidad; Y ſe advierte, que ha de ſer la abertura, ò Sciſſura de la vena, bien delgada; lo primero, porq̃ ſalga la ſangre mas caliente, y delgada; lo ſegundo para que ſe ſierre mas brevemẽte la herida, para lo qual importa amarrarle luego vn parchecito, que lo ſane, y aſtringa, para que el Enfermo, con la furia, ò inquietud, no la buelva à abrir, tirando las vendas. Quando no huviere forma de ſangrar, ponganſe ſanguixuelas, à las venas almorranas; ô ventoſas ſecas, ô ſajadas, à los hombros, ò en la ſentadera; ò ligaduras de los eſtremos, como ſon los brazos, ò muſlos, ô vnas friegas en lugar de las ligaduras.

Advertencia de la ſangria.

Freneſia, ò deſvario originado de la fuerza de la Calentura.

Notaſe tambien, que en la Freneſia ſimple, del vigor de las calenturas grandes [la qual comunmente ſuele durar poco] de ninguna manera convienen las ſangrias; ſolo ſi las friegas, ligaduras, ò ventoſas.

Nota como ſe ponen las ventoſas, y como ſe hazen las friegas.

En poner las ventoſas, ſe ha de obſervar eſto; aviendo plenitud de ſangre, y queriendo divertir, y juntamente evacuar el humor, ſe han de ſajar las vẽtoſas, primero en la parte mas baxa, y deſpues arriba; Pero no aviendo plenitud de ſangre, en el paciente para divertir ſolamente ſin evacuar; entonzes ſe ponen las ventoſas ſecas ſin ſajar, primero en la parte alta, y luego mas abaxo. Lo miſmo ſe entiende para hazer las friegas.

Aviendoſe ſoſſegado algo el paciente, hazer, y aplicar vna ayuda freſca, pueſta en el Catalogo de los Medicamentos, con eſte nombre: Ayuda freſca en la Freneſia. Deſpues de aquella ayuda, otro dia ſe podrà hechar vna ayuda abſtergente, que ſe haze, ſolo de agua de çebada coçida, con vn buen terron de azucar, y vna yema de huevo; hecharla templada, no caliente, y bolverle hazer deſpues vnas buenas friegas, deſde los hombros en las eſpaldas por todo el cuerpo abaxo haſta los pies.

Darles de quando, en quando confortativos, aora ſea de coral, ò del polvo raſpado, y molido de la haſta de Venado, ò ſi huviere de los polvos Diamargariton frio.

Dieta, y Guarda.

La dieta ſerà, como eſtà pueſta para las calenturas continuas, en el Cap. 75. Libro I. El agua para beber ordinariamente

te, ſerà agua coçida de çebada; y algunas vezes ſe templarà dicha agua, con çumo de las granadas agridulces, ô cõ el çumo de las azederas (que llaman en Mexicano Soſſocoyoli) ò con vnas gotas de Limon.

Procurarles templar la ſed, aunque no lo pidan, con xarabe de Limõ, ô de granadas agrias; el modo de hazer eſtos xarabes ſe hallarà en el Catalogo. O hazer vnos de los remedios, pueſtos cõtra la ſed, en el Cap. 76. de los accidentes de las calenturas, ô en el Cap. 78. del Synocho entrambos deſte Libro I. de la calentura continua.

Uſar muy â los principios eſte defenſivo, que ſe compone de azeyte roſado dos onzas, y de vinagre, y agua roſada de cada vno media onza; poner vn lienzecito picado, y mojado en ello, ſobre la parte anterior de la Cabeça, cortandole antes en aquella parte el cabello, â punta de tixeras, y ſe renovarà de quando, en quando ſemejante defenſivo, en el Verano, algo freſco, y en el Invierno, algo tibio. O labar la Cabeça anterior como queda dicho con ſolo vinagre bien aguado, faltando el azeyte roſado. Defenſivos, para el principio de la frenesia, ô deſvario.

Tambien ſe puede bañar la Cabeça anterior, los pies, y las manos, con eſte baño: Cozer lechuga, roſa, y vna, ô dos cabeças de las adormideras con ſemilla, y todo, machucados todos eſtos ingredientes, añadirle vn puñito de mançanilla, y hervirlos en baſtante agua, y hechar del dicho cozimiento tibio, en el Invierno, y algo freſco en el Verano, deſde alto ſobre la Cabeça anterior; las manos, y los pies, en otra ocaſion, ſe labarán de la miſma manera. Baños.

Otro baño de piernas, ſe haze, coziendo en baſtante agua, malvas, ojas del Sauſe, ojas de parras, roſa, y con vna, ò dos cabeças de adormideras para dicho baño.

Para refreſcar, y atemperar el mucho calor que padece el Enfermo en la Cabeça, ſe coge la Siempreviva grande, y Calabaça freſca machucado junto, ô qualquiera de los dos, ſe pone aſſi freſquito en forma de Emplaſto â las plantas de los pies; y haze buen effecto para la Cabeça, por los nervios, y venas grandes que de allî correſponden. Tambien ſe coge parte deſto, y meſclado con leche de muger, ſe pone à la frente, para conciliar el ſueño; pero ai empezar à dormir, ſe ha de quitar luego, porque no ocaſione ſueño profundo. Defenſivos freſcos

O poner en forma de defenſivo á la frente de ſien, à ſien, vnos liençeçitos picados, y mojados en leche de muger (que pariò hija) ſolo, ô meſclada con çumo de lechuga, y vn poco de azeyte roſado.

Tam-

Tambien refrescan puestos vnos pañitos mojados en agua rosada, ù otra, y vn tantito de vinagre, sobre los Compañones en los hombres, y en los pechos á las mugeres. O poner sobre la comissura, ò parte anterior de la Cabeça (rapada segun el pelo, y no contra) Pichones vivos abiertos por el espinazo, aun calientes, los quales, al enfriarse, se quitaràn. O en su lugar, vnos Gatitos de vn mes, abiertos por la barriga. O los bofes recien sacados de Cordero, ô de Castrado, ô de Marrano.

Vnturas frescas.

Conduce tambien refrescar el Higado, y los Riñones con vnturas frescas, como se ponen en el Cap. 40. de la Destemplanza del Higado, deste Libro I.

Provocar Sangre de las narisses.

O procurar con vnas cerdas, ò cañon de plumas sacar alguna sangre de las narisses; como se dice en el Cap. 54. del Libro II. de las sangrias.

Diligẽcia para orinar.

Entre otras cosas, pues llegan à morirse muchos de la detencion de la orina, porque con esta, se inflama aquella parte, y assi conviene insinuarles mas vezes, que hagan la diligencia, y ayudarles con fomentar, y apretar el empeyne, con cozimiento de tianguis pepetla, ò de verdolaga, mesclandole vn poco de azeyte.

Para dormir.

Tambien se ha de atender el que se corriga el desvelo, con las medicinas ligeras, de las que estàn puestas en los accidentes de las calenturas continuas, en el Cap. 76. deste Libro I. pero esto ha de ser con mucha discrecion, por no introducir sueño profundo.

Purgas para quando cesso la Frenesia.

Sossegado el Enfermo de la Frenesía, ò del Delirio, se podràn dar vnas purgitas frescas, segun se veran en el Catalogo de los Medicamentos para evacuar la colera. Aviendo estitiquez en tiẽpo de la Frenesía, se aplicaràn las ayudas sussodichas, siempre suaves que no irriten, y sin azeyte, ni manteca.

CAPITULO IV.

DEL VAYDO.

S. Lupo, es Abogado para el Vaydo.

Definicion.

EL VAYDO, QUE EN LATIN LLAMAN VERtigo, es vna falsa imaginacion, en la qual los objectos, y la misma Cabeça, parece que se buelven alrededor, como en vn circulo, que algunas vezes se cae vno en tierra, sino es, q se arrime â vna pared, ò persona. Otras vezes suele dar Vaídos, solo passando vn rio, ô mirando con atencion alguna cosa, que se bolte a con priessa, en estas ocasiones conviene cerrar los ojos, ô apar-

tar-

tarlos; maſcar anis, ò cubebas, ô cardamomo, lo que huviere à la mano, y recibir maſcando el vaho de la boca en la vola de la mano, y atraerlo por las nariſſes, para corroborar el Celebro, y diſſipar los otros vapores malos que allí ſe juntan. Eſtos tales Vaîdos ſon faciles de remediar.

Pronoſtico. Pero quando ay Vaîdos, ſin ver correr el agua, ni boltearſe otra coſa; entonzes neceſſitaſe de mas reparo, porque ſiendo cõtinuado, amenaça à los moços, el mal de Gotacoral, y à los viejos Aplopexia, ſi no ſe cura con tiempo. Los Vaîdos que dependen del meſmo Celebro, ò Cabeça, ſon mas dificiles de curar, que depẽdiendo de otra parte del cuerpo. Tambien es mas dificil, ſiendo originado de humores frios, que de calientes.

Señales quãdo depende del Celebro. Mucho importa ſaver el origen del Vaîdo para la cura dèl, como en el primer Capitulo ſe hizo mencion. Quando depende el Vaîdo de la mala diſpoſicion del Celebro, lo denota: el dolor de la Cabeça, zumbido de los oîdos, ò algun defecto en la viſta; guſto, ù olfato, y quando pulſan recio las arterias de la Cabeça, ſin otra enfermedad del cuerpo.

De los quatro Humores. Quando huviere vicio en vno de los quatro humores, como, Pituita, Sangre, Colera, ò Melancolîa, ſe podrà conocer, por las ſeñales dichas en el Cap. I. del Dolor de la Cabeça, y aſſi meſmo ſegun el humor que predominàre, ſe guardarà la dicha dieta en el miſmo Cap: y ſe tomaràn tambien (ſegun el humor fuere) ſus purguitas, xarabes, y ayudas, &c.

Del Eſtomago. Quando ſe origina del Eſtomago, por indiſpoſicion ſuya, ſe conoce, de la deſgana de comer, vnas vezes, con baſcas, ò vomitos, ò eructaciones ſaladas, ò agrias; eſtar aventado el Eſtomago, y dolorido, ò ahilado; Y otras vezes por la inmediacion del Corazon, con grandes golpes del Corazon.

Del Baço, ò Higado. Quando ſuve del Bazo, ò Higado, entonzes ſe padece de muchos flatos, y ruydo en los vacios, con vna opreſion en los Hipocondrios debaxo de las ultimas coſtillas, ò aviendo durezas de obſtruccion, en la Region del Bazo, ô del Higado, que por eſtas tierras llaman entablazon.

Del Mal de Madre. Quando procede del mal de Madre, ô de otras enfermedades como es, de la detencion de la Regla, porque muchas vezes ſe origina deſtos males, y ſus ſeñales, ſe veràn en el Cap. 64 deſte Libro I. Del mal de Madre.

Cura general. La cura de los Vaîdos, fuera de atender la qualidad del humor pecante, como arriba queda dicho, conviene en lo general cõ

la

la cura de la Epilepsia, ò de la Gotacoral; como se dirà en el Cap. V. deste Libro I.

Aviendo plenitud de sangre, y robustèz en el paciente, se sangrarà la vena de la Cabeça, ò la de todo el cuerpo, de dos, hasta quatro onzas, despues de averse prevenido, con alguna minorativa, ò purguita, ò ayuda. El purgar ha de ser, segun la qualidad del humor que predominàre, segun mas arriba queda dicho; con esta advertencia, que en esta enfermedad son mejores las purgas en forma de pildoras, y el tiempo mejor para tomarlas, es, en el ultimo quarto de la Luna menguante.

El agua para beber ordinariamente en esta Enfermedad, es buena la en que cozió el palito raspado, y limpio de la cascarita, del Visco, ô de la liga, que creze en los Enzinos, lo qual aqui los Indios llaman Toxi, que tiene vna frutilla viscosa. O beber el agua de canela, colgando vna rajita della en agua herviendo. O coçer vna, ù otra raiz de la Sarsa, en vna olla mediana de agua, siendo originado de frialdades.

Siendo la origen en la Cabeça.

Aviendo Vaìdos, que dependen de la misma Cabeça, ò Celebro; hechas las evacuaciones arriba mencionadas en la cura general, poner vnos causticos, ò de fuego, ò de vesicatorio (como se dice de las fuentes en el Cap. 52. del Libro II.) tras de las orejas, del tamaño de vn tomin.

Siendo de vapores gruessos del Estomago, ò Bazo.

Teniendo su origen de los vapores gruessos pituitosos del Estomago, ò del Bazo; vsar despues de las purgas mencionadas, el agua de Guayacan, ò los xarabes de la Sarsa, puestos en el Cap. 86. deste Libro I. añadiendoles algunas hierbas, segun la qualidad del humor, como es, el Culantrillo del Pozo, la Pimpinella, Doradilla, Palomina, ò del Aguarico, si huviere.

Otros medicamentos para los Vaìdos se podràn usar, como son los que se siguen en el Cap. siguiente de la Gotacoral, y se usan fuera del tiempo de la accession actual del Vaìdo, todos los susdichos medicamentos.

Remedios para el mismo tiempo de a accession actual del Vaydo.

En la accession actual, ò en la cayda del Vaìdo, procurar luego, poner al Enfermo en vn lugar obscuro, y quieto; hazerle friegas, por las espaldas, y vnas ligaduras, en los brazos, y muslos; tambien aviendo lugar ponerle vnas ventosas secas, ô sajadas, en las espaldas. Darle â beber vnos tragos de agua fria; ò vn poco de pan mojado en çumo de Agràz, ô en vinagre; ò darle â oler vn poco de vinagre, en particular teniendo su origen de Calor.

¡?!¿?!

CAPI.

CAPITULO V.

De la Gotacoral, ò mal de Corazon.

Santa Gertrud's. B. Ioachin ord. Servorum. B. Amedeo Duque de Saboya. Son Abogados para la Gota coral, ò Mal de Corazon.

Definicion.

LA GOTACORAL, O MAL DE CORAZON, QUE en latin se llama *Morbus Comitialis*, ô *Morbus Caducus*, en los Niños Epilepsia, ô Alferecia, es vn movimiento convulsivo, interpolado, con lesion de la mente, y de los sentidos.

Causa.

Unas vezes se origina de humores, otras de vapores; y estos, yà provienen del mesmo Celebro, yà del Estomago, y à de otras partes del cuerpo, como se dirà en à delante.

Señales antes de la Accession actual siẽdo la origen de la Cabeça.

Antes de caer el hombre de repente ay algunas señales, y assi: quando proviene de la misma Cabeça; ay antes vn olvido extraordinario; los sentidos entorpecidos; trop çando la lẽgua; tristeça; sueños pesados; y padecen deste mal comunmente estando la Luna en su menguante.

Del Estomago.

Quando proviene del Estomago, û otra parte del cuerpo; entonzes lo conoce el Enfermo, quando le ha de dar el mal; porque siente subir de abaxo â la Cabeça, como vn ayrecillo; Y en particular quando viene del Estomago, siente desgana, astio; padece vomitos, dolor del Estomago; palpitacion del Corazon, de la colerilla, que suele ocupar la boca del Estomago; y assi algunas vezes vomitâ al fin vnas cosas flemosas, ò colericas.

Del Higado, y Bazo

Quando proviene del Higado, ò del Bazo, ay mucha ventosidad, y eructaciones agrias, dolor del pecho, que corresponde à las espaldas.

De la Madre.

Quando se origina de la Madre, es quando precediò detẽcion de los meses, ô de otras enfermedades que padecen del mal de Madre.

De la Mano, ó de la Pierna.

Tambien algunas vezes proviene de vna parte exterior, como: mano, pierna, dedo; Y se siente antes que dà el mal, q̃ desde allì empieza; y quando ay lugar, de apretar aquella parte, con ligadura fuerte, no suele dar el mal.

De Lombrices.

Tambien de las Lombrices se ocasiona este mal, cuyas señales se hallaràn en su Cap. 53. deste Libro I.

Señales de la Accession actual.

Quando actualmente dà el mal, cae el Enfermo inopinadamente estiranse los nervios, y con varios movimiẽtos del cuerpo, cerrando las manos, boltèan ferozmente los ojos, sin oìr, ni ver, hechando espuma por la boca, con vn impetu [y esta es la especial señal] y apretãdo mas el mal, se oye vn cierto mormollo en las fau-

ces, con la reſpiracion congoxoſa, y algunas vezes ſe vaçian, y no ſe acuerdan de nada de aquel tiempo. Y es de notar, que no ſiẽpre ay todas eſtas ſeñales, no ſiendo el mal muy confirmado, y exquiſito; pues ay vnos, que ni caen en el ſuelo, ni hechan eſpumas, ſino ſolo ſe les tuerçen algo los ojos, parpados, y lejas, ô la boca, con vna breve concuſſion de la Cabeça, y con vn genero, como que les dà vn Vaîdo, ſe caen, pero buelven breve otra vez en ſi.

Como ſe cura en la Acceſſion actual.

En tiempo de ſus acceſſiones, ô paraxiſmos actuales, ſe hazen los remedios exteriores, como ſon las friegas, ligaduras de los extremos, como brazos, muſlos, ò piernas; tambien, aviendo lugar, ſe hechan ventoſas en las eſpaldas, ô hecharles humo en la boca, del tabaco, varias vezes; ò darles vnos polvos para eſtornudar, ſoplandolos en las nariſſes; ò dar por la boca vn poco de miſtela, ò agua de canela; ô hecharles vna ayuda ordinaria, ô vna de las que ſe ponen para la Cabeça, en el Catalogo de los Medicamentos; ò aplicar vnas calillas, pero no coſa muy fuerte; Y para que no ſe muerdan, ò laſtimen la lengua, al tiempo de la fuerza de la acceſſion, meterles entre los dientes vn palito. Deſpues de la acceſſion, aviendoſe ſoſſegado algo, untar el eſpinaço, ò los miembros, que huvieren padecido, con azeyte, ò ſevo en que ſe frieron, lombrizes lavadas, ô ruda, ò ſalvia, añadiendo â la untura, vn poco de vino, ô de agua ardiente. Darles vn poco de piedra Bezàr en agua de canela para confortar, ò vn poco de la raſpadura de la haſta del Venado, molido. Darles â oler buenas flores, ò vn limõ claveteado con clavos de comer. A los que comunmente eſtàn ſugetos â eſte mal, les conduce mucho, comer de la carne del Lobo, y colgarſe vn pedacito de dicha carne ſalada, y reſeca al cuello; no les eſtà bien mirar el agua, ni coſas muy coloradas, ni hallarſe entre mucha gente, eſcuſar todo genero de enojo, triſteça, &c. Y preſervarſe con los medicamentos que ſe ſiguen.

Cura, fuera de la Acceſſion actual.

La cura fuera de la acceſſion actual, aunque todo el año ſe puede vſar della, ſin embargo el tiempo mejor, es el de la Primavera. Atendiendo ſiempre â el humor, que mas predominàre, y qual es la parte, que embia los vapores al Celebro; Y ſegun aquello, ſe obſervarà la cura, y ſu dieta, como queda dicho en el Cap. I. del Dolor de la Cabeça. Como ſon las pildoras de los tres ingredientes, cuya quantidad, y modo de tomarlas, ſe verà en el Catalogo de los Medicamentos, donde ſe hallarà la deſcripcion, ô la rezeta dellas. Tambien es bueno vna, ù otra vez ſe dè vn vomitorio, de los que ſe ponen en dicho Catalogo, no aviendo en el paciente dificultad, ô

parti-

particular renitencia para vomitar, y mucho menos, quando padeciere algun mal en el pecho, ô en los livianos, porque entonzes es muy peligroso el dar para vomitar. Quando se tomaren otras purgas, se preparará segun la qualidad de los humores pecantes con sus proprios xarabes, puestos junto con las purgas, en dicho Catalogo.

Teniendo la dicha Enfermedad su origẽ de otra parte del cuerpo, como por las señales dichas se podrà inferir; curar aquella parte, segun sus proprios capitulos.

Algunas medicinas ay especificas para este mal, como es, beber por treinta dias del cozimiento de Guayacàn, despues de algunas purguitas. O tomar por otros tantos dias del xarabe del Tabaco, hecho de esta manera: tome vna onza del Tabaco bueno, cozerlo en vn quartillo de agua, colarlo, y con doze onzas de azucar, bolverlo à cozer, y despumar hasta el punto de xarabe, ordinario; El modo de hazer los xarabes, se hallarà en el Catalogo de los Medicamentos. O coger vno, ô dos Cuervos chicos del nido, quemarlos en vna olla nueva, y hazer polvo dellos, y dar dello en pezo de medio tomin, en agua de ruda, ô en agua de la bebida ordinaria; repitiendolo muchos dias. O secar el Higado de Sorra, hazer polvo dèl, y darlo â beber al modo dicho del polvo de los Cuerbos; para las mugeres, se seca, y se dà al mismo modo, el Higado de vna Loba. O beber en cozimiento de romero, ô de ruda, el polvo molido del palo del visco, ò Toxi, que se cria en los enzinos, limpiando antes el palo de su corteça, en quantidad del pezo de medio tomin, ò algo mas. Tambien conduce beber por repetidos dias, de diez, hasta quinze granos de trigo de pezo, del quaxo de la Liebre deshecho en vino aguado. O ceñirse con vn cingulo de la piel del Lobo, mojado algo caliente con el çumo, ô cozimiento de la Vervena.

Medicamentos especificos.

Xarabe del Tabaco

Tambien son muy provechosas las fuentes abiertas, vna en el brazo, y otra en la pierna. En particular, quando proviene la Gotacoral de alguna parte inferior, y depẽde della (como arriba queda dicho) que suelen sentirlo, antes que les dè la accession; entonzes conviene dar vn Causticо en la misma parte de donde depende, y mantenerlo abierto, por muchos dias, aplicando sobre lo quemado, vna oja de col, ò de la lechuga, untada con mantequilla fresca, ò con manteca lavada, y renovando la dicha oja, cada dia.

Causticos, ó Fuentes.

Tambien quando se save, que es el Estomago, de donde se origina el dicho mal, se cauteriza, ò se quema con vna cuchara caliente, en la region del Estomago; Y si fuere el Bazo, la region del

Bazo; pero nunca se caustica con seguridad el Higado, por no destemplarlo.

Quando no se sabe fixamente de donde, ò de que parte tiene su origen, entonzes abrir dos fuentes en las dos piernas. Tambien suelen poner cauterio en la conmissura coronal de la Cabeça, ò vn çedal en la nuca, lo qual solo vn Ciruxano muy experimentado podrà executar, por la circumspeccion que esto requiere.

Preservativos para los Niños.

En quanto à los Niños, y muy chiquillos, es menester tãbien mas discrecion para cauterizarlos. Para los quales es bueno, por preservarlos desta Enfermedad, darles à los recien nacidos, vn poco de azeyte de almendras dulces, con vn polvo de azucar Candi, ô en falta del azeyte, darlo en mantequilla fresca.

Medicamentos para los Niños.

Tambien se dà à los chiquillos, quando les dà la Alferecia, vno, û dos granos de Almiscle, en vn poquito de vino suave, repitiendolo en differentes tiempos, dos, ò tres vezes. O ahogar vn gatito que aun mama, y se le saca la hiel, la qual suele tener tres, ô quatro gotas del jugo, estas, en vna cuchara de agua se dàn à beber al Niño, en la accession actual; Y siendo Niña, se ha de coger vna gotita.

S. Pedro Apostol. S. Servulo. Son Abogados para la Perlesia, ò Tullimiento.

CAPITULO VI.

De la Perlesia, ò Tullimiento.

Definicion.

LA PERLESIA, QUE EN LATIN SE LLAMA Paralysis, ò Tullimiento, es privacion del movimiento, y del sentido, en alguna, ò algunas partes del cuerpo, por hallarse embarazado el influxo de los espiritus animales. Y ay dos generos; vna es perfecta, y cumplida, y la otra diminuta, ò no cumplida. La no cumplida, es, quando no se pierde totalmente el sentido, ô movimiento, sino solo se entorpeze la tal parte del cuerpo, y algunas vezes desta se passa à la cumplida. Entrambos estos affectos; vnas vezes, nazen por si, otras vezes succeden à la Apoplexia, ò al mal de Corazon, ô Gotacoral, ò al dolor Colico, ò al mal de Madre, ò de algunas Calenturas. Tambien vnas vezes, se pierde solo el movimiento, y no el sentido del tacto, y otras al contrario, quando se pierde en tal parte el tacto, y le queda el movimiento.

Causa.

La mas frequente causa de la Perlesia, es el humor pituitoso

toso, que corre del Celebro à los nervios, y medulla espinal, que es la medulla, ò Tuetano del espinazo, en vno, û otro lado, mas, ò menos; el qual humor obstruye, ò comprime los nervios, y consiguientemente impide la distribucion de los espiritus animales, que son los que dàn sentido, y movimiento à los nervios. Aunque tambien fuera de la pituita, lo occasiona el humor colerico, despues de las calenturas, pero rara vez acaeze.

Señales.

Conocese, ser tal parte Paralitica, quando cae, como con su pezo natural, y no se levanta facilmente; tambien se enfria dicha parte facilmente, y con el tiempo se seca, y suele llegar à estar sin sentido, y sin movimiento.

Pronostico.

Quando la parte affecta, ò tullida, tuviere algo de calor natural al tacto, entonzes ay esperanza, de ser curada, ò aliviada; pero si continua en estar fria, no la ay con facilidad, lo mismo passa, quando se seca la parte enferma.

En que lugar se halla el origen de la parte perlatica.

Quando de la Perlesia, padece parte de la Cabeça, en vno ù otro lado, entonzes està el origen del mal, en los principios de los nervios, en el mismo Celebro, cerca de la nuca. Quando padece Perlesia, ô tullimiento alguna otra parte del cuerpo, sin aver precedido herida, ò cosa semejante, entonzes està la origen en el espinazo, ò en la medula Espinal; Y quando padece medio lado del cuerpo, solo ocupa el mal, aquel medio lado del espinazo.

Quanto conduce saver el lugar de su origen.

Esta noticia conduce mucho, saverla, para poner los medicamentos no solo al lugar, que á la vista padece, sino tambien para poner los mismos medicamentos, en el mesmo lugar, de donde tuviere el mal su origen, lo qual muchas vezes, es muy necessario de observar. Por lo qual se especificarà algo mas en este particular, como: quando padece de la Perlesia la lengua, entonzes està su origen del mal, en el primer huesso del espinazo (que llaman los Latinos, Vertebra) que se halla luego debaxo de la misma Cabeça, ò Cranio, y en tal caso, se han de aplicar los medicamentos, ô causticos, sobre dicho primer huesso, en vna, û otra parte, ò en las dos, segun la parte, lado, ò lados, padecieren.

Lengua Perlatica.

Mexilla, ò Labios de la boca.

Quando padece la mexilla, ô quixada, ò el musculo ancho della, entonzes tiene su origen, en la segunda, ô tercera Vertebra, ô hueso del espinazo. Y quando se pierde la voz, entonzes se aplica el medicamento, ô causticò al quarto huesso.

La Voz.

Difficultad en la respiracion, ó brazos perlaticos.

Quando ay mucha difficultad de respirar, y padecè los brazos, entonzes se aplican los medicamètos al quinto, sexto, septimo, y octavo hueso, ô Vertebra.

Quan-

Dedos Perlaticos.

Quando padece el dedo pequeño, y el dedo del anillo, solamente; se aplica el medicamento en la sangradera, ô parte cava del codo, de aquel brazo.

Muslos, ô Piernas perlaticas.

Quando padecen los muslos, ò piernas, se aplica el medicamento â los ultimos huessos, que estàn encima del huesso sacro, que vulgarmente llaman Rabadilla.

Funccion Lesa de las partes naturales

Hallandose obstruydos los nervios, de la misma Rabadilla, entonzes se balda la funccion, y el regimen de la parte natural, y de la orina; por lo qual en este caso se aplican los medicamentos â la misma Rabadilla.

Cura General de la Perlesía.

En esta Enfermedad rarissima vez conviene el sangrar, y aun entonzes, en poca quantidad; Pero evacuar el humor pituitoso, en particular, y otros segun en el paciente abundaren, es muy necessario, y esto repetidas vezes; siempre empeçando al principio cõ medicamentos suaves; Yà tomando en pezo de medio, ò de vn tomin, del polvo de la Jalapa, ò de la raiz de Matlalistle, ò del Sagualtiepan, ô de la leche de Mechoacàn, añadiendo algo mas destos polvos en personas mas robustas, tomandolos en ayunas con caldo, ò agua caliente; preparando el humor antes de tomar vno de los polvos dichos, cogiendo por dos, ô tres dias, en lugar de los xarabes, vna, ò dos cucharadas, de la Miel virgen, con cozimiento de Salvia, ò de oregano, ò de la hierba buena, en quantidad de medio poçillo. O tomar, aviendo forma, los xarabes, purgas, y ayudas dichas en el Catalogo de los Medicamentos rotulados para evacuar el humor pituitoso. Hallandose el paciente inclinado para vomitar, se podrà dar vn vomitorio, de los suaves, ô medianos, puestos en el mesmo Catalogo.

Fuera destas purgas, conduce mucho, por quanto suele ser la pituita muy renitente, el evacuarla lentamente per epicrasin, con vnas pildoras de azibar preparadas con çumo del Estafiate, ò axenjos; ò con las pildoras de los tres ingredientes, cuyo modo de componer se hallarà en dicho Catalogo. Destas mencionadas pildoras, se podràn tomar media hora antes de cenar, en numero tres, ù cinco, hasta siete, ù nueve en algun almibar, ò melado tragandolas enteras, sin matcarlas por que no amarguen. Quando no bastarèn estos dichos medicamentos, y el Enfermo no estuviere muy consumido de carnes en general; usarà, ò beberà los xarabes de la Sarsa, ò del Guayacàn, que tambien llaman palo santo, conforme se dice en el Cap. 86. deste Libro I. del humor Galico. Tomando con dichos xarabes, quando huviere estitiquèz, de las sussodichas pildoras, ò ayudas.

La

La Dieta, ſe guardarà, al modo q̃ queda dicho en el Cap. I. del Dolor de la Cabeça originado de pituita. Beber el agua de ordinario, coçida con çebada, ô con vn poco de anis, ô ſalvia, ô tomillo. Un guiſſo particular ay para los que padecen de la Perleſia, y ſon los ſeſos de la Liebre, aſſados, ò fritos, con vnas ojas de Salvia, y vn poco de canela, clavos, y pimienta, y comerlos en lugar del almuerço, por la mañana. Dieta.

Los medicamentos eſpecificos, ò particulares para curar la lengua Perlatica, ſon eſtos: Refregar dicha lengua Perlatica, cõ oja de Salvia remojada, y eſpolvoreada con polvo de la pimienta, ò con polvo de azufre. Tener en la boca comunmente vna, ù otra oja de Salvia. Sorber varias vezes por las nariſſes del cozimiento de malvas, ò de azelgas, ô de las ojas de la col de China, cozido con la mitad de vino, y la mitad de agua, para mas efficacia ſe podrà añadir al cozimiento vn poco de azucar, ò de azibar, repitiendo el dicho ſorber varias vezes, para divertir, y evacuar la pituita, que carga ſobre la lengua. Cura eſpecifica. Para la Lengua perlatica.

En las otras partes del cuerpo, refregar el lugar enfermo, con paños calientes, medianamente, porque el refregar muy recio, conſume, y deſtruye, lo que ſe atrae con ſuavidad, y repetir las dichas friegas todas las mañanas. Para otras partes perlaticas del cuerpo.

Abrigar todo el tiempo de la Enfermedad la parte enferma, con pieles de Zorra, ò de Liebre, ô de Corderitos, ô de Coyotes; en particular deſpues de las unturas que ſe hizieren.

Mucho ſuele aprovechar, meter la parte Perlatica, en vna Rez recien muerta, ô ſi es parte pequeña, en vn Carnero; notando que eſta diligencia, ſe haga en parte abrigada de las inclemẽcias del Aire, y que antes de enfriarſe la Rez, ò Carnero, ſe ſaque, y luego luego ſe embuelva con vnos paños ſahumados con Salvia, ò romero, ò encienſo, ò copal, &c. Y ſe recoja â la cama, para guardar el ſudorcillo, que algunas vezes ſuele ſobrevenir.

Hallandoſe la parte enferma, como piernas, ò brazos, muy frios, y ſi no ſe calentaren con los baños, vapores, ò unturas, que ſe ſiguen; ayudarà el calentar vn ladrillo, ô guixarro, y roſiarlo con vino blanco, y vn poquito de vinagre, y embuelto en vnos paños, aplicarlos deſpues de dichos medicamentos â los pies, ô manos, quãto buenamente pudiere ſufrirlo el paciente.

Recibir vapores en la parte enferma de la Perleſia, deſta manera: Cozer en baſtante agua, con vn ſolo buen hervor las hier- Vapores.

bas

bas siguientes, ò las que dellas se hallaren, como: Salvia, Romero, Mançanilla, Laurel, Mejorana, Estafiate, ò Axenjos, Hierbabuena; vnos quantos puños, y al hervir, llevar el dicho cozimiento en vn Caso, ù otra vacija acomodada, junto â la cama del Enfermo, poner encima del Caso, ô vacija, vna tablita atravesada, para descanso de los pies, ò brazos, y procurar recibir aquel vapor caliente en aquellas partes que padecieren (exceptuando la Cabeça) abrigâdo muy bien alrededor, con colchas, paños, ô mantas, para que no se salga el vapor, y estarse desta manera, como vn quarto de hora, mas, ò menos, segun buenamente lo pudiere aguantar el Enfermo. Quâdo no estuviere bien caliente el baño, se le pueden hechar, estando actualmente el paciente recibiendo el vapor, vnos guixarros, ô pedernales calientes, con lo qual subirân mejor los vapores.

Tambien se advierte, que es bueno vn Cacastle grande, ò Tapestle, para poner enzima al Enfermo, poniendo debaxo el agua caliente del baño, quando se quieren tomar vapores generales de todo el cuerpo, siempre sacando, ò defendiendo la Cabeça. Despues de los dichos vapores, meterse luego en la cama, y abrigar biê la parte tullida, con paños sahumados, y procurar sudar algo, debaxo de la cubierta, si no se sudare, por sí, se podrà ayudarse, bebiendo, vn poco del cozimiento de la Contrahierba, ò de la Escorzonera, ô de la Theriaca, para sudar suavemente por media hora, poco mas, ò menos.

Paños. Para bañar la parte Paralitica; coger raiz de la Ortiga grâde, como dos, ò tres puños, de la Mançanilla vn puño, del Comino, ô del Ynojo media onza, Sal de la Mar tres onzas martajado todo, y cozerlo en diez quartillos con poca differencia de orina de los muchachitos, hasta quedar en siete, ù ocho quartillos, y bañar con este cozimiento la parte Perlatica, y embolverla, con vnos paños mojados en dicho cozimiento caliente, y luego enzima con otros secos, los quales, al sentir que se han enfriado, se quitan, y se ponen otros paños secos, y sahumados en su lugar, repitiendo dicho baño por tres, ò quatro dias.

Unturas. Unguento para untar la parte Paralitica, y tambien en particular, aquellos huessos del espinazo, ô las Vertebras arriba mêcionadas, de donde salen los nervios, para dicha parte enferma, como origen del mal, segun en las sussodichas señales queda referido.

Tome como media libra del çevo, y manteca de Perro, ô de la Sorra, ò del Coyote, ô â falta dessos del Castrado, ô la quantidad que huviere de cada qual, que monte junto como media libra; hechar

char en infucion en dicho unto, ò manteca, por vno, ù dos dias (poniendo la vacija dello en lugar templado de calor) como es Salvia, Laurel, Hypericon, Ruda, Mançanilla, ò lo que deſtas hierbas ſe hallare, quatro, ò cinco puños, con vna buena quantidad de las lõbrizes (lavadas antes en agua, y luego en vino) y deſpues de dos dias de la infuſion, freirlo todo junto, ſobre fuego manço, haſta que ſolo la humedad ſe conſuma, y que no ſe quemen los ingredientes; deſpues colarlo por vn paño, exprimiendolo recio, y con ello untarſe, vna, ò dos vezes al dia, aſſi la parte que ſe vè Perlatica, como el lugar de aquellos hueſſos, ò Vertebras, de donde tiene ſu origen, haziendo antes de la untura, vnas friegas ſuaves, ſobre la parte Enferma.

Queriendo hazer dicha untura mas fuerte, ſe le podrà añadir de el azeyte, q̃ ſuele quedar en el bote, ô fondo del Azafran. O media onza con poca diferencia del polvo de la raiz de los Lyrios, ô de la raiz Peltre, que ay en varias partes; ô del Eſtoraque, ò de los Clavos de comer, ò de la Nuez moſcada, ô del Galbano, ô Caſtoreo ſi huviere; Tambien aviendo enjundia de Gato, del Lobo, ò del Ozo, ô del Leon, ò de la Lutra, es bueno añadir â dicho unguẽto, para fortificarlo; mucho mas aviva eſtos unguentos, en añadiẽdoſeles agua Ardiente, como â vna onza deſta untura, media cucharada de agua Ardiente, ò de Miſtela fuerte.

Y eſtos vapores, baños, y unturas, ſiempre quando ſe uſaren, ſea antes de comer, ô antes de cenar, aviendo aquel dia, ò el antecedente, gobernado del cuerpo, por sî, ô con alguna medicina. Advertencia en los Vapores, Baños, y Unturas.

Tambien ſe ha de obſervar, el que en las coſas calientes, que ſe aplican, muy al principio de la Enfermedad: no ſean de las muy calientes, porque abiertos los conductos, y muy fluida la materia, ò el humor, no obſtruya, ò embaraze, ù oprima mas los nervios que de antes. Al principio de la Enfermedad no ſe uſen Apoſitos muy calientes.

Tambien aprovechan las ventoſas, aplicando vna ventoſa ſeca, en los principios de los muſculos, que padecen, pero no ſe ha de dexar mucho tiempo, porque no conſuma, ô gaſte lo atraydo; y quitada la ventoſa, hazer vn emplaſtro de pez, y rezina, como hazẽ las bilmas ordinarias, y ponerlo ſobre el lugar de la ventoſa; con advertencia, que la ventoſa en eſta Enfermedad no ſe pone en el Celebro, ò Nuca. Ventoſa.

O, poner en el lugar del origen del mal, como queda dicho, eſte emplaſtro, ò bilma; Tome Azibar, Mirra, Encienſo, Eſtoraque, Almaſtiga de cada vno pezo de vn tomin, de Azafran, en Bilma.

pezo de medio tomin, todo, ò de lo que huviere à la mano, bien molido, y encorporado con Trementina, sobre vnas brazas muy templadas, y tender dello sobre badana, ò lienzo fuerte; y tibio aplicarlo del tamaño de la parte, donde se ha de aplicar.

Fuentes.

Assi mesmo, conducen para esto las fuentes, abriendolas en la parte contraria, como estando baldado el lado derecho, poner las fuentes en el brazo, ò pierna izquierda, y al contrario, escogiendo el lugar, ô sitio ordinario de las fuentes.

Cauterios.

Si no bastaren estas diligencias, serà muy acertado, hazer Cauterio actual de fuego, en la Nuca, ò en aquel huesso del espinazo, de donde tuviere el mal su origen (como arriba queda dicho) de manera, que si fuere Perlatico el lado derecho, se darà el Cauterio en la Nuca, ó en tal huesso de su origen, en el mesmo lado derecho, pegadito ô serca, al medio del espinazo, como vn dedito de differencia, y no en el mismo medio del espinazo.

Y quando el lado izquierdo fuere Perlatico, se pondrà dicho Caustico en el lado izquierdo, al modo dicho. Y se procuraràn tener abiertas dichas llagas cauterizadas muchos dias, porque salga el humor por allí, aplicando todos los dias sobre las dichas llagas, oja de col, ò de lechuga untada con mantequilla fresca, ò manteca lavada.

El que tuviere miedo al Cauterio de fuego el qual, aunq̃ es mejor, puede abrirse con este Caustico Potẽcial: Tome mostaça molida, Cal viva fina, de cada cosa vn poco como media onza, del çumo de çebollas, solo quanto fuere preciso para amassar los dichos polvos, à que queden bien unidos en forma de massa durilla, y llenar con esta massa medias cascaras de Avellana, ò de otra cosa del mismo tamaño, y aplicarlas sobre el lugar de donde tuviere el mal su origẽ, por veinte y quatro horas, poco mas, ô menos, y despues mantener, las llagas con Miel virgen, untadas vnas hilas, ò ojas, y puestas encima de las llagas.

Baños en ojos de agua caliente

Tambien son buenos los baños de los ojos calientes; pero han de tener Azufre, Salitre, ò Alumbre, y refregar (estando en el baño) muy bien los miembros tullidos.

Perlesía de Colera.

Quando la Perlesía se originare de la Colera derramada por Crisi, como suele succeder, en algunas ocasiones, por vn enojo, ò de vna Calentura. Entonzes evacuar dicha Colera, con las purgas, y ayudas, que estàn puestas, para evacuar el humor Colerico, en el Catalogo de los Medicamentos; y en particular conducen las pildoras de los tres ingredientes, assi mesmo allì puestas, usando dellas como queda dicho en la Cura general deste Capitulo. Tam-

Tambien se usan las unturas, baños, y vapores como para la Perlesía de pituita, queda dicho; pero no han de tener ingredientes tan copiosos, sino en menos quantidad, para que no sean tan calientes.

Secando, ò entecãdose la parte enferma.

Quando se conociere, el que se seca la parte Enferma, azotar antes de la untura, dicha parte entecada levemente con vnas Ortigas verdes, y luego untarla segun mas largamente se pone en el Cap. 41. del Libro II. del Entecamiento, despues de los accidentes de las fracturas en general.

Tullirse del grã frio

Quando se origina el tullirse alguna parte de grandes frios; con solas friegas largas, y en varias ocasiones repetidas, pero siempre suaves, y no violentas, se aliviará el paciente; Y si no, usar de los vapores, ò unturas dichas de la Perlesía, ò untarse con el azeyte de Sauco puesto en el Catalogo de los Medicàmentos.

Calambre.

Para el Calambre ordinario, que suele aver en las piernas, ò brazos; hazer friegas fuertes, y amarrar Tochomite Colorado, ô Ceda de Grana, ô Colorada [siendo en las piernas] debaxo de la rodilla; y sobre el codo, siendo en los brazos, y no bastando esto, hazer lo dicho, quando se tullen del frio grande.

CAPITULO VII.

DEL TEMBLOR.

Santa Thecla Leõtina. Es Abogada para el temblor del cuerpo.

Definicion.

EL TEMBLOR (QUE EN LATIN LLAMAN Tremor) es vn affecto, el qual haze mover, fuera de la voluntad, ò sin querer, tal parte, ò tales partes del cuerpo, cõ movimiento contrario, lo qual se conoçe luego â la vista.

Causa.

La causa deste Temblor, es comunmente la flaqueza, de la facultad Animal, por dissiparse los espiritus Animales, y por dissolucio de los nervios como sucede en algunos Viejos; Tambien se ocasiona de las unciones con el Azogue, ò humo dèl; ò por mucha debilidad, por aver precedido mucha evacuació de sangre, ù otro humor, ò mucha fatiga, ò dolor grande, ò largo, de enfermedades largas, ò por padecer los mismos nervios de destemplanza fria.

Cura General

La cura del Temblor, es como la de la Perlesía, pero assi como es enfermedad mucho menor, assi tambien, no necessita de medicamentos fuertes, sino suaves.

Pronostico.

Quando sobreviene â la parte, que padeciò Perlesía, el af-

fecto del Temblor, entonzes es buena señal; porque, de allî se infiere, que empiessan â penetrar los espiritus Animales; y al contrario es malo, sucediendo al Temblor, la Perlesia.

Santa Genovesa. Es Abogada para la Convulsion, ó Pasmo.

CAPITULO VIII.

De la Convulsion, ò Pasmo.

Definicion.

LA CONVULSION, O PASMO, QUE EN LAtin se llama Spasmus, aut Convulsio. Es vna retraccion de los musculos, y nervios, hazia su origen, fuera de la voluntad, y sin querer; y algunas vezes suele estirarse tal miembro con grandissimos dolores.

Dos Especies.

Y desta Convulsion ay dos especies; la vna es verdadera Convulsion, como quãdo la parte Convulsa, ó Pasmada, queda tiessa, y en nada se puede mover, ò doblar, como en la sanidad. La otra es, quando dicha parte Enferma, de varias maneras se sacude, y commueve, y esta tal especie, propriamente se llama movimiento Convulsivo.

Tres modos de la Convulsion verdadera.

La Convulsion verdadera, se haze de tres maneras; La vna es, quãdo se estira la Cabeça del hombre à la parte anterior del cuerpo, de manera, que la barba se junta con el pecho, y se llama Tetano anterior. La otra es, quando se tuerce la Cabeça atràs, hazia las espaldas, se llama Tetano posterior. Y la tercera, que es la peor de las tres, quando la Cerviz de la Cabeça, con lo mas del cuerpo se estira, assi â delante, como atràs, que queda la Cabeça, como tiessa, sin poderse inclinar, ni â vno, ni â otro lado. Los tales desta ultima manera, entre quatro dias de la enfermedad, se muerẽ; pero sobreviviendo estos quatro dias, ay esperanza de salud; porque en estos dias los suele ahogar.

Tetano anterior. Tetano posterior. Tetano de vno, y otro lado.

Origen destos Tetanos, ó Pasmos.

El origen destos tres modos de Tetanos, està en los primeros huessos del espinaço, en la Nuca, ó Cerviz; pero quando padecen Convulsion, los ojos, labios, mexilla, ò quixada, mano, ò dedos, entonzes consiste el mal, solo en su nervio, ô musculo, dellos; los nervios se recogen engrossandose, y acortandose, al modo como acaeze en las guitarras, ù otros instrumentos de cuerdas. Y dicho encogimiento se haze, ò de replecion, ô de inanicion, de la repleciõ, se vienen â engrossar con la humedad, ó Aire; y de la inanicion, se llegan â resecar como vna correa al fuego.

Como se haze la Convulsion de los nervios. Causa de replecion ò inanicion.

Algu-

Algunas vezes se offrezen Convulsiones accidentales, como syntoma, ô accidente de otra enfermedad, que se conoce, quãdo sobreviene à vnos vomitos, ò cursos, ù otra evacuacion grãde; ò de vn gran trabaxo, ô exercicio; ô de alguna fiebre muy ardiente; y en estas ocasiones, se haze la Convulsion lentamente, ò poco, à poco; y la cura destos, es muy dificil, y peligrosa. Otras vezes, se sigue la Convulsion, à alguna enfermedad fria, y humeda; la qual se conoce, quando se haze, ò apareze de repente. Otras vezes se origina de flatos, y se conoce; porque viene de golpe, y cessa tãbien presto, con hazerle vnas solas friegas.

Convulsion accidẽtal, ò Syntomatica, y de donde se origina.

La Convulsion es muy peligrosa, quando con las causas presentes, les duele la Cabeça, y Cuello; ò temblando los articulos, ò miembros, con pulso pequeño, duro, y desigual, con la respiracion angosta; ò con Hypo, ò tener la cara, como quien se rye, y tener mucha estiticquèz del vientre, ò detencion de la orina Buena señal es, quando al Convulso, ò Pasmado sobreviene calentura, por que ella consume la causa, estando de replecion; y al contrario es malo, quando al que padece calentura, le sobreviene Pasmo, ò Convulsion.

Pronostico.

La cura en lo general, es, atendiendo, si la Convulsion es originada de plenitud, ô de inanicion, como queda dicho. Y siendo originada de plenitud, se observarà, de qual humor procede. Raro proviene de sangre; mucho mas raro de colera, pero de la pituita, es la mas ordinaria.

Cura general, siendo de plenitud su origen.

Siendo el origen de la Convulsion la pituita, conviene la dieta, que calienta, y seca, segun queda dicho en el Cap. I. del Dolor de la Cabeça, originado de la pituita. Y procurar evacuar dicho humor pituitoso, los primeros cinco dias, con cosas muy ligeras, y de ninguna manera violẽtas; despues destos dias, usar de purgas algo mas efficazes, y finalmente mas fuertes, segun la robustez del paciente; usar de las purgas, y las ayudas, como queda dicho, del Dolor de la Cabeça siendo originado de la pituita. Adviertese, que este methodo, ô modo de curar tan succesivamẽte, es, quãdo lo permite la enfermedad; pero quando esta fuera muy violenta entonzes serà precisso, usar desde luego, de los medicamentos mas efficazes; Y despues de averse purgado, usar luego de friegas; de ventosas, tomar vnos polvos fuertes para estornudar; hazer gargarismos; mascar ojas de Salvia, ù ojas de Tabaco, tambiẽ sorber por las narizes, del cozimiento de Malvas, ô de Quelites, con vn poco de Azucar, ô polvo de Azibar deshecho en dicho cozimiento.

De Pituita, ô flema

Dieta.

Las purgas sean los primeros dias ligeras.

Friegas, y ventosas

Quando

Ventosas con su advertencia.

Quando se aplicàren las ventosas (las quales algunas vezes pueden lajarse, estando sanguineo el Enfermo, ô solo secas) siempre se ha de observar, que primeramente se apliquen las ventosas à la parte, mas remota de la enfermedad, ò parte Enferma, y despues yr acercandolas mas, y mas, pero nunca se han de poner en la misma parte Enferma; como quando ay Convulsion en los muslos, se ponen las ventosas en las sentaderas; y se van arrimando (quitando y poniendo) hazia la parte Enferma, como queda dicho. Y quando ay Convulsion en los brazos; poner las ventosas cerca de la nuca, ô espaldillas.

Friegas.

Lo mesmo se observa en dar las friegas.

Medicamentos exteriores.

Al mismo modo, como queda referido, que se han de empezar á usar los Medicamentos interiores para evacuar el humor pituitoso, dando lugar para ello la enfermedad; Assi tambien es menester atender en las unturas, no usando luego à los principios, de las unturas muy fuertes; por lo qual conviene añadir à las unturas digerentes, alguna cosa que ablande, y algo cõprima, como: cogiẽdo de la primera untura, que està puesta en el Cap. 6. de la Perlesia. Se le añadirà, vn poco de la flema, ò babaza, que se saca de las pepitas de los Membrillos, ò de la rayz de Altèa, ò de la rayz de las Malvas, y untar con ella la parte Enferma; despues de cinco dias se podràn seguir las unturas mas fuertes, dichas en el mismo Cap. 6 de la Perlesia.

Unturas al principio de la Enfermedad.

Baño.

Baño provechoso para la parte Convulsa, ô Pasmada, se haze desta manera: Tome rayz de Altèa, de la Malva, de las Azuçenas, ô de los Cohombros Sylvestres, de todas juntas, ò de las que huviere, dos, ò quatro puños, de la rayz de Lyrios, vna, ú dos onzas, de la hierba de Polèo, Salvia, Tomillo, Romero, de todas, ô de las que huviere ocho, ò seis puños; flor del Sauco, de la Mançanilla, de Aluçema, de Trebol, de todo, ô de lo que huviere tres, ô quatro puños; cozerlo todo cortado, ò martajado, con vna onza de Comino, ô Anis, en bastante agua; Y (aviendo vino) apartado ya del fuego dicho cozimiento, añadirle como la quarte, ò sexta parte, respecto del cozimiento, y bañar en ello la parte Enferma, antes de comer, ò antes de cenar, por vnos dias, con tal, que no ha de durar mucho tiempo en el baño.

Varios apositos.

Tambien conduce, aplicar à la parte del Pasmo, ò Convulsion, el Riñon muy gordo de vn Castrado, partido por medio, y soassado sobre vnas brazecitas. O embolverla en vn pellejo de Carnero, de Perro, ù otro animal, recien quitado, y aun caliente; el qual pellejo enfriandose, ô seccandose, se bolverà à poner, untado

con

con la propria untura, ô manteca, del Carnero, ô de Perro, ò con la untura arriba dicha, calentandolo sobre vnas brazas. Tambien se ponen con buen effecto, los Boffes calientes, y recien sacados del Carnero, ô vnos pollos, gallinas, ô pichones abiertos.

Tambiê se mete la parte Enferma en lo interior de la Rez, al modo, que queda dicho en el Cap 6. de la Perlesia, ò hazer, y recibir los vapores puestos en el mesmo Capitulo de la Perlesia.

O, hazer vn Baño seco de la manera siguiente: Pon en vn lugar acomodado, ò en vn Caxon dispuesto como vna Estufa, que se acomoda, segun la parte Enferma lo pidiere, arrimá lo vnas brasesitas encendidas ô vnos pedernales, ò el moco del hierro, que tiran los Herreros, muy bien calientes, y hechar sobre ello vino blâco, ò en su falta el cozimiento fuerte, de las hierbas, como Salvia Chicura (segun llaman en Sonora) y de Mançanilla, y semejantes como quedan dichas, de la Perlesia, con tal disposicion, que a dicho vapor, reciba bien la parte Enferma debaxo de buenas cubiertas, y despues del vapor, guardarse en la cama, como queda dicho, en los sussodichos Baños, de vapores, en el Capitulo de la Perlesia. Baño seco.

Quando ay mucho dolor en la parte Enferma; untarse cô solo el azeyte de Comer, algo calientito, ò cozer antes en dicho azeyte, vna Zorra, ò Coyote, y Perritos recien muertos. Para mitigar el mucho dolor.

Varias vezes conviene untar la Nuca, ò el Celebro (como en donde se halla el origen de los nervios) con agua Ardiente algo caliente; O hazer vna mecha grande de lienzo, bien empapada en azeyte, ò manteca, y esta se enciende sobre vn plato, de Plata, ò Cobre, y quemada, se pone prontamente entre vn paño de Lana, sobre la Nuca, y enfriandose, se pone otra semejante de nuevo, repitiendolo en varias ocasiones. No bastando esto, quemar, ò [como dizen] labrar, con vn Cuchillo caliente; ò con vn pavilo de azufre encendido, en la Nuca, ò en los Hombros, ò en el Espinazo, observando siempre su origen, como queda dicho, de la Perlesia, à dô de me remito. Fomentos para la nuca.

Tambien conducen las fuentes, en la parte contraria, de la Enferma, en su lugar acostumbrado, como en los brazos, ò piernas. Y fuera dessos medicamentos mencionados en este Capitulo, conducen otros dichos de la Perlesia, como es el beber el cozimiento de Guayacân, y semejantes. Fuentes.

Conociendose provenir la Convulsion de la plenitud de sangre, con las señales de complexion sanguinea, puestos en el Cap. I. del Dolor de la Cabeça; O quando se origina de vna grâ Convulsion de sangre, ô de inflamacion.

In-

Las ventosas no se ponẽ en medio del espinazo, sino à un ladito, como queda dicho en la Perlesia.

Inflamacion; entonzes conviène, luego sangrar al Enfermo, de la parte mas distante de la Enferma, por reveler; Y despues poner ventosas, suavemente sajadas; con esta advertencia, que quando padecieren Convulsion los muslos, ò piernas; se ponen las ventosas, al fin del espinazo; pero padeciendo las manos, ô los brazos de la Cõvulsion, entonzes se pondràn en las primeras Vertebras, ò huessos del espinazo, hazia la Cabeça.

Untar varias vezes entre dia la parte Enferma, con el azeyte, ô, à falta dèl, con sevo, en el qual se avian frito, flor de Mançanilla, rayz de Lyrios, Lombrices, carne de Zorra, ô de Coyote, ò de lo que se hallare destos ingredientes.

Convulsion de fleg mon.

Quando se origina la Convulsion de algun Flemon, ò de gran Inflamacion, ò por tener Lombrices en el cuerpo, ò por el humor muy acre, ô de abundancia de colera, entonzes fuera de lo dicho, se ha de atender su cura particular, y propria, segun se verà en sus proprios Capitulos.

Convulsion originada de inanicion.

Originandose de inanicion, la Convulsion, la qual poco, à poco, và entrando, como arriba queda dicho, muy raro admite cura, la qual cura, como su dieta, y guarda se ha de atender, como se dice en el Cap. 82. de la Hetica, con sus mesmas unturas, baños, y lo demàs.

Originada de alguna picadura de animal ponzoñoso.

Quando se origina la Convulsion de alguna picadura, ô mordedura de algun animal ponzoñoso; atar la parte mordida, ô picada algo mas arriba de la herida muy bien, y sajado el mesmo lugar herido, alrededor dèl, y meterlo luego, en vn animal recien degollado.

Otros varios Medicamentos muy provechosos, se hallaràn, en el Capitulo 27. del Libro II. de las mordeduras de los Animales pozoñosos.

Santa Thecla, ò la Santa Genovefa, son las Abogadas de la boca torcida.

CAPITULO IX.

De la Boca Torcida.

Tuercese la Boca ò de Convulsion, ô de Perlesia.

QUANDO SE TORCIERE LA BOCA, A vno, ù otro lado, es menester atender, si realmente es de la Convulsion, ò de la Perlesia; porque aunque sirven para el effecto los mesmos medicamẽtos, es differente,

rente, ò contrario el lugar en dõde se aplican dichos Medicamẽtos.

Porque siendo de Cóvulsion el torcerse la Boca, entõzes tira la parte Enferma, à la parte sana, y en tal caso, se ponẽ los medicamentos, à la parte que hazia si estira, y no à la estirada. Y quãdo proviene de Perlesia, entonzes tira hazia si, la parte sana, à la enferma, y en tal caso, se aplican los medicamentos sobre la parte que afloxò, y no à la q̃ estira; lo qual se conocerà por las señales siguientes mas claramente.

Señales siendo de la Perlesia.

Quando por razon de la Perlesia, se tuerce la Boca, entõzes no se puede cerrar el ojo, y casi no siente aquella parte, y le fluye mucha saliva de la Boca, y la parte sana, tira la enferma, que es blanda; Y la Boca en la parte enferma, se cierra menos, y el parpado baxo del ojo està sumergido, ò mas hondo.

Señales, siendo de Convulsion, ó Pasmo.

Quando es de Convulsion, ò Pasmo; entonzes tiene rugas el cutis, y algunas vezes, està hinchado, y proviene muchas vezes de calenturas. La parte enferma, es dura, y atrahe à si la sana, y fuera de dura, è intratable, està con dolor; y la parte atrayda, aũque sana, tambien de alguna manera, se haze dura: no fluye tanta saliva de la Boca, y se cierra mejor, no tiene hondo, ô sumergido el parpado baxo del ojo; tambien està siempre de mejor color la parte sana, que la enferma.

Cura.

La cura de la Boca torcida, es la mesma, y se cura con los mesmos medicamẽtos dichos en el Capitulo antecedente de la Cõvulsion, observando solo el lugar en donde se han de aplicar las unturas, baños, y apositos: y en lo demàs, se ha de observar en esto, lo de arriba mencionado. Fuera de aquellos medicamentos es bueno torciendose la Boca; el mascar Salvia, ô Axengibre, ò Nuez moscada; en la Boca, y recibir en la Boca el vapor caliente, del cozimiẽto de Aluçema, Romero, y Mostaça, de lo q̃ desto huviere. O meselar dos partes de Almasiga molida, ú otro tãto del Incienso, en falta de la Almasiga, y amassarlo en vna parte de Cera ablandada; trayendo, y mascando la dicha Cera en la Boca. Tambien conduce por de fuera aplicada vna Bilma, hecha de agua Ardiente, y de bastante polvo de Almasiga, ò del Inciẽso, ô à falta dessos, del Copal. Observando el lugar arriba declarado.

Advertencia.

Lo que conviene atender en este accidente de torcerse la Boca, es, que antes del septimo dia, de la enfermedad, no se usen medicamentos fuertes, sino suaves, assi en ayudas, ò purgas suaves, como unturas, ò apositos templados; sino es, que ayga peligro, que desta especie, amenaze Apoplexia, entonzes cóvienen desde luego medicamẽtos efficazes.

Los SS siete Dormientes. Son Abogados para el Letargo, ò sueño profundo.

CAPITULO X.

Del Letargo, ò Sueño profundo.

Tres especies del Letargo.

EL LETARGO, O SUEÑO PROFUNDO TIEne tres especies. La primera, q̃ se llama Letargo, es; quãdo ay Sueño profundo, con fiebre, y algun genero de delirio. La segunda especie, es; que se llama Coma, que es vn Sueño profundo, pero sin fiebre, ò calentura. La tercera especie es, que se llama Caro, tambien es vn Sueño profundo, pero mas que el Coma, y sin fiebre.

Causa del Sueño profundo.

Originanse estos Sueños profundos, ò de la pituita mas, ò menos podrida; ó de mucha abundancia de sangre; ò de alguna sangre extravasada; ò de tumor, ò Apostema flematico, engendrado en el Celebro, hazia la Nuca; ò de demasiados vapores Soporiferos.

Señales, siendo de la Pituita.

Quando se origina el Sueño profundo de la pituita, se conoce; en que la persona de suyo, es muy pituitosa, ò gorda; y quãdo antes del Sueño, se quexava de la pezadèz en la Cabeça, ò de vn dexamiento de todo el cuerpo, y en el Sueño les fluye comunmẽte por la Boca, y narizes pituita, ô saliva, ò la estàn tragando muchas vezes los Enfermos.

Señales, siendo de sangre.

Quando proviene de sangre, se conoce, siendo la persona sanguinea, y tener colorada la cara, y antes del Sueño profundo ayga tenido algun dolor agudo de la Cabeça.

De vapores.

Quando es de vapores, que subẽ al Celebro, entonzes padecieron antes del Estomago, como suelen, despues de vna embriaguèz; ò de Lombrices, y semejantes causas.

Quando es de algun tumor, en el Celebro, casi no ay señal exterior.

Señales proprias del Letargo.

Sus señales inmediatas del Letargo, son: vn continuo dormir, que vnas vezes bostezando, se olvidan de cerrar la Boca; como tambien, el pedir las cosas necessarias, para regir el cuerpo &c. Preguntados, casi no responden, ni exprimen bien las palabras; la orina suele detenerse, y quando sale es turbia como de bestias. La calentura no suele ser muy fuerte; el pulso tienen grande, raro, blãdo, y desigual; respiran tarde, y debilmẽte: pero libremẽte, y sin Estertor, ò cierto ronquido en el pecho. Con lo qual se distingue de la Apoplexia, en la qual comunmente lo ay; Tienen la lengua blanca, y comũmente sudan mucho en la Cabeça.

Esta

Esta Enfermedad cogiendo fuerza, es muy peligrosa, y difficil de resolver, y suelen morirse en siete dias; pero passados estos, ay esperanza de salud. Pronostico.

El modo de curar esta Enfermedad, es: atendiendo el humor, que la causa; que siendo originada de sangre, que sucede rara vez, se sangra la vena de la Cabeça, en la sangradera del brazo; ô aviendo impedimento desta sangria, aplicar sanguijuelas en las venas almorranas, ò poner ventosas sajadas en las espaldas, usando antes de ayuda, que haga obrar, ò si el enfermo pudiere, tome alguna purga, de las q̃ estàn puestas en el Cap. 40 del Higado desteplado. Cura, y Dieta; teniendo su origen de sangre.

La Dieta en los primeros dias (aunque en poca quantidad) sea de substancia, ò de pollitos &c. El agua ordinaria para beber, serà de çebada cozida con Anis, ò Canela.

El Letargo, ô Sueño profundo, originado de pituita, que es el mas ordinario; no tiene medicamento mas seguro, que las ayudas, que se pusieron para el dolor de la Cabeça, originado de pituita, en el Cap. 1. â donde me remito, solo que en esta enfermedad han de ser mas fuertes, que aquellas otras; y assi conviene añadirles mas quantidad de Sal, y de los otros ingredientes purgantes, como es la Hiel de Toro, ô de Azibar, ò de Agarico, y Coloquintida, estos dos ultimos ingredièntes si se hallaren (para cozerlos, con los demàs) conviene amarrarlos â parte, en vn trapito; Y la razon, porque son menester mas fuertes, es, porque la virtud animal, y los sentidos estàn sopitos, ò dormidos, y divertidos; de manera, que si hechada vna ayuda, no obrare, assegundar otra de allì â vn rato, y si no bastare, poner vna Calilla efficaz, segun se veràn en el Catalogo de los Medicamentos. Cura, y Dieta, siẽdo originado de Pituita.

Procurar tambien dar algunas purgas puestas para evacuar la pituita, en dicho Catalogo; O siẽdo robusto, y ancho de pecho, no estãdo el paciẽte muy postrado de fuerzas, darle vn vomitorio de los que tãbien se hallaràn puestos en el dicho Catalogo, segun la robustèz del paciente; tapandole las narizes (para darle el medicamento quando por no estar en si, no lo pudiera tomar, ò beber buenamente) y abriendole por fuerza la Boca; y si no vomitare cõ ellos mojar vna pluma con azeyte, y andarle con ella en las fauces, ò garganta.

Aviendo obrado con la ayuda, û otros medicamentos; hazerle friegas, de todo el cuerpo abaxo, ô ligaduras fuertes, en los brazos, y piernas, ô muslos, ô poner ventosas secas corridas por las espaldas.

Friegas mas efficazes.

Quando se hizieren las friegas, se harán mas efficazes, untándo las manos del que dà las friegas, con Vinagre, y Sal, ò con Azeyte, en que se frieron, Ruda con vn poco de Pimienta; ô mojar las manos con Vinagre, mesclado con polvo de Mostaça, ò Pimienta, ô Salitre.

Emplastro para los Lomos.

O hazer vn emplastro de Zebollas, Ajos, y Sal, bien martajado, y molido, de lo qual bien encorporado ponerlo en forma de emplastro, tendido sobre algun lienço, en los lomos, porque tira, y revèle muy bien; mas fuerte se haze cogiendo de la Zebolla Albarrana, que crece en los campos, con vna flor blanca, vna onza, y mesclarle polvo de la semilla de Mostaça, y de la semilla de Ortiga, de cada vno en pezo de tres tomines, y aplicarlo en forma de emplastro, tibio, sobre los lomos.

Apositos para la Cabeça.

Tambien conduce abrir por las espaldas, vnos Pichones, ò Perritos recien nacidos, y antes que se enfrien, espolvorearlos con polvo de Rosa, y de Mançanilla, como medio puñito, y seis Clavos de comer molidos, y ponerlos calientitos sobre la mollera de la Cabeça, repitiendolo tres, ú quatro vezes.

O poner de la Mostaça molida, vna parte, de Hygos passados dos partes, amassarlo junto, con buen Vinagre, y puesto desde la mollera de la Cabeça (rapada â navaja) hasta la Nuca, para que levante vnas ampollas.

O poner en las narizes, frente, sienes, y oydos; Ruda, ô Polèo, ò Mastuerço, mojados con Vinagre.

O que reciba el vapor (hechando Vinagre fuerte, sobre vn hierro caliente) en las narizes; ò el humo de los cabellos quemados del mesmo enfermo. O de lana quemada; ò de hasta de Cabra, ô de Venado, hechada sobre vnas brazas.

Refregar recio las plantas de los pies, con Sal, y Vinagre. O quemar dos cauterios de fuego, tras de las orejas. O en lugar del fuego, poner dos vesicatorios [los quales se hallarán en el Catalogo] tras de las orejas, ò debaxo de la Nuca.

Algunos ay, que dicen ser bueno contra el Sueño profundo, aplicada la Hiel de la Grulla (calentada en vacija de plomo, ò peltre) sobre la Cabeça. Otros amarran la Cabeça, ô el Corazon del Murciegalo al brazo.

Cessando el Letargo.

Bolviendo en si, el enfermo, por preservativo, darle en cozimiento de la Hierba-buena el pezo, de quinze, ù veinte granos de trigo, de las cuentas de Ambar bien remolidas. Y que tenga en la Boca, vn pedaço de la Nuez moscada:

El

El Coma, ò Sueño profundo de la ſegunda eſpecie (como yà arriba queda dicho) no es ſiempre mala; porque vnas vezes es Critica, quando terminan las Enfermedades que precedian; pero quando ſe alargare mucho, uſar entonzes con ſuavidad, al principio de los medicamentos ligeros, dichos para el Letargo, y continuando, ô perſeverando, ſe uſaràn tambien los medicamentos mas efficazes.

El Coma, que es la ſeganda eſpecie.

El Sueño profundo, que ſe llama Caro, como queda referido, tiene de particular en ſu cura, que como confina con la Apoplexia de mucha manera, le ſirven tambien los medicamentos pueſtos en el Cap. 12. De la Apoplexia. Y eſte genero de Sueño no es ſiempre Enfermedad, como acaeze en los chiquillos, que duermen algunas vezes, dos, ù tres dias arreo.

El Caro, que es la tercera eſpecie.

Originàdoſe el Sueño profundo, por aver tomado Opio, ù otras coſas narcoticas, que lo introducen violentamente procurarlo remediar deſde luego, dando vn vomitorio, ò ayuda fuerte, de las arriba citadas; para evacuar la cauſa, que haze eſte effecto.

Sueño de Opio, ù de otras coſas ſemejantes.

CAPITULO XI.

S. Xavier. Es Abogado para la Peſadilla.

De la Peſadilla.

LA PESADILLA, O INCUBUS EN LATIN, ES vna opreſſion grave del cuerpo, que acaeze à los que duermen; padeciendo difficultad en la reſpiracion, è intercepcion, ò ſuſpenſion de la voz, con imaginacion de varias fantaſmas, como ſi le perſiguiera realmente ſu Enemigo, ô algun móſtruo, ò hechizera, ô demonio &c. ò como que le quiere oprimir algun pezo grande.

Definicion.

Eſta ſe ocaſiona, de la obſtruccion de los Ventriculos del Celebro, no de todas; La qual ſe origina, ô de la multitud de ſangre, ô de flema, ò de vapores grueſſos, y melancolicos, ò tetricos, que ſe levantan de las crudezas del Eſtomago; de cuyas obſtruciones, ſe prohibe, ò ſe impide à los eſpiritus ſu movimiento, y que al ſentido; no puedan enteramente comunicar, ô diffundirſe por los nervios; depravandoſe juntamente la fantaſia, ſegun la qualidad del humor, ô vapor.

Cauſa.

La Peſadilla, que ſin cauſa externa eſtuviere mas peſada, pro-

Pronoſtico.

prolixa, y repitiere amenudo, eſtos tales tienen alguna inclinacion, de que les puede ſobrevenir, Apoplexia, manîa, ô melancolîa, ò Gotacoral; y algunas vezes, la tal Peſadilla tambien ahoga al paciẽte; lo que quiere decir cauſa externa, ſe verà en las advertencias al principio del Libro.

Cura. Luego que ay tal perſona, que eſtà padeciendo la Peſadilla, conviene diſpertarla, llamandola por ſu nombre, hazerle friegas fuertes por los muſlos, y piernas abaxo, ò amarrar ligaduras fuertes en los muſlos; hecharle de repente agua fria en la cara; ò (ſiendo originado de frio) hecharle vino. Aplicar vna ayuda, para la flema, y flatos, como ſe hallaràn en el Catalogo de los Medicamentos.

Aviendo buelto en ſi, atender de que abunda el paciente, del qual ſe puede aver originado ſemejante Peſadilla; para lo qual paſſar los ojos, por el Cap. I. del Dolor de la Cabeça, en donde ſe veràn, las ſeñales, para conozer la Complexion, ô humor que predomina; Y ſegun aquel humor dirigir la cura.

Siendo originada de ſangre. Quando es de la plenitud de ſangre, convienen luego ſangrias, ſegun las fuerzas, y plenitud, aviendo antes uſado de alguna ayuda, ò purguita, de las que ſe ponen, en el Cap. 40. de la Deſtẽplanza del Higado, deſte Libro primero.

De Pituita, ó de Crudezas del Eſtomago. Quando proviene de la flema, ò pituita, entonzes no convienen las ſangrias, ſino purgas varias vezes, con las purgas, y ayudas dichas en el Cap. I. del Dolor de la Cabeça originado de la pituita. Los meſmos medicamentos podràn ſervir, quando ſe conociere provenir dicha Peſadilla de las crudezas del Eſtomago.

De humor melancolico. Quando ſe originàre del humor Melancolico entonzes mucho menos conducen las ſangrias, ſino uſar de los medicamentos pueſtos en el Cap. 47. de la Hipocondria melancolica.

Confortativos de la Cabeça. En todas ocaſiones, de qualquiera humor, que ſe originàre la Peſadilla, conviene uſar coſas, que corroboren la Cabeça; como ſon las pildoras, y otras medicinas pueſtas en el I. Cap. deſte Libro; como que es el principal intento de eſta cura.

Dieta. La Dieta en el comer, los primeros dias, ſerà bien templada eſcuſando todo lo flatulento, y en la mayor parte ſe obſervarà lo dicho de la guarda, y dieta, ſegun ſe dice en el meſmo primer capitulo del Dolor de la Cabeça; y que no duerman boca arriba.

CAPITULO XII.

De la Apoplexia.

Santa Barbara. Es Abogada para la Apoplexia, y repẽtina muerte.

LA APOPLEXIA ES UNA CAYDA REPENTIna, ò privacion de todas las funcciones animales, pues cae el Hombre de repente, como de vn Rayo, y luego pierde el Sentido, el movimiento, y la habla; solo se differencia de vn cuerpo muerto, en la respiracion, y esta en brevẽ se haze difficil, y con vn trabaso ronquido, ô estertor, en la qual dificultad de respirar mas, ô menos, se infiere la fuerza de la Enfermedad, y el peligro. Quando el resuello aunque corto, es igual; es mejor, que quando se interrumpe, ô tarda, ò se atrahe con gran vehemencia; en la qual difficultad se advierte vn son, como de vno, que se ahoga. Y es malo tambien, quando parece espuma cerca de la boca; porq esta espuma, no sale de cõcussion, como acaeze en el mal de Corazõ, ô Gotacoral, sino que de la vltima fuerza, angustia, y opression del Corazon, se mueve semejante espuma. Lo peligrosissimo es, quãdo sin espuma, ni estertor, tuviere la respiracion, tan pequeña, que ni percebir se pueda; y segun mayor, ò menor fuere la respiracion, tanto mas, ô menos presto lo suffocarà. Por lo qual ninguna Apoplexia fuerte, es curable, y la debil, no es facil.

Definicion.

Señales, y grados de la Apoplexia fuerte.

La debil Apoplexia es, quando el enfermo queda con movimiento, y Sentido, aunque obscuro, ò languido, y esta comunmente para en vna Perlesia, de vno, ù otro lado; por quanto el humor peccante del Celebro, baxa à los nervios.

Señales de la debil.

Y como en vna, ù otra ocasion ha avido, que de la fuerte Apoplexia, ha buelto vno, ù otro en si; por esso, no se han de enterrar, los q de repente mueren de Apoplexia antes de dos, ô tres dias.

No se entierran antes de 3 dias muertos.

Por quanto mucho importa (para curar con fundamento) conocer, y distinguir las Enfermedades; por tanto se pondràn aquì las Enfermedades, de las quales tiene la Apoplexia, alguna semejãza.

Distinguese la Apoplexia, del Sueño profundo, que en el Sueño profundo, ay libre la respiracion, aunque en lo demas se paresca; y tambien se distingue, que el Sueño empiesa poco, à poco, à crezer, y de la Apoplexia cae de repente la persona.

La Apoplexia de differencia. Del Sueño profundo.

De la Syncope se differencia, porque en esta no de repente se conoce la palidèz, ò extenuacion en la cara, como en la Apople-

De la Syncope.

xia

xia, y la mas cierta distincion ay, en el pulso, porque en la Syncope, ò no se percibe el pulso, ò es extremamente pequeño, y languido, el qual en la Apoplexia es lleno, y evidente, solo quando ya llega cercano à la muerte.

De la Suffocacion uterina, ò del Mal de Madre.

De la suffocasiòn Uterina, ô del mal de Madre, à penas se distingue; solo que en esta Enfermedad del Utero, no tanto se aussenta la respiraciòn, y nunca viene con estertor, ò ronquillo, como en la Apoplexia, ni caen tan de repente; tambien de otros indicios se puede inferir ser mal de Madre, segun los que han precedido.

Causa, y el assiento del mal.

Su assiento del mal de la Apoplexia, està en el Celebro, y ocupa todas partes, en donde tienen su origen los nervios; y vnas vezes se origina de la copia de la pituita, y otras de abundancia de sangre.

Señales, originandose de la sangre.

Quando proviene la Apoplexia por plenitud de la sangre; entonzes se entumeçen las venas jugulares, que se hallan en la garganta; y tienen la cara colorada, ò verdeçina, quando de la violenta compressiòn pierde lo rozagante de su color; y tambien se puede inferir, quando del suyo ha sido muy sanguineo el enfermo.

Siendo de Pituita su origen.

No aviendo estas señales mencionadas de la Apoplexia de sangre; se inferirà ser originada la tal Apoplexia de la pituita, ô flema, y se curarà como se dize al fin deste Capitulo.

Presagios de la Apoplexia.

Tambien para preservarse, se ponen vnas señales de donde se pueda inferir de alguna manera (no porque son indubitables) que ay peligro de que pueda sobrevenir la Apoplexia, ô que està expuesto à ella; como: tener la Cabeça pesada con vn genero de perturbacion; ofuscarse varias vezes la vista; Sentir varias vezes oppressiones de noche; Sentir en la cara varias, y frequentes palpitaciones, con dexamiento de todo el cuerpo; Sentir enfriarse los extremos de brazos, y piernas; los Sètidos obtusos; El Sueño extraordinario de la costumbre; la orina verdeçina, cuyo assiento es, como de arina; tener el cuerpo ancho, y lleno; la Cerviz corta, y ancha, ù otra mala formacion de la Cabeça. Estos tales estàn propensos, ò inclinados, à la Apoplexia, especialmente los Viejos, y pituitosos, y dedicados al Ocio, ô Embriaguèz; porque en estos se cria mucha superfluydad de humores, de los quales, con qualquier accidente, que se les junta, con su repentino concurso, oprimen de repente el Celebro, y caen en Apoplexia. Y mucho mas riezgo corrè aquellos, à quienes se les balda la lengua, ò algun lado del cuerpo. Comida la Ruda todos los dias preserva de la Apoplexia.

Preserva de la Apoplexia.

Esta Enfermedad es la mas cercana à la muerte, y conviene

ne llegando à curar â vn Apopiectico explorar las señales de vida, como lo suelen hazer, quando caen del aborguio del mal de Madre, y hallandolo en vida, ô si quiera sin cierta desperacion de vida; considerar primeramente, si la tal Apoplexia, se pudo aver occasianado de abundancia de sangre, segun las señales arriba apuntadas; entõzes sin dilacion, sangrar la vena de la Cabeça haziendo con la Lançeta, la abertura algo ancha; porque la sangre en estos se entorpeze, por el calor languido, y medio elado, se detiene algunas vezes, ô sale floxamente. Y quando ay mucha plenitud de sangre, y el paciente ha sido (antes que le diera la Apoplexia) robusto; entonzes caven varias sangrias, juntas en vn tiempo de varias partes; pero quando no ay robustèz, ò no se hallare el paciente muy sanguineo, entõzes serà mejor, dividir las dichas sangrias, y repetirlas, en cortos intervalos del tiempo; y con esta diligencia, se excitaràn las fuerzas, y no se disolveràn, que es lo que se pretende.

Cura general de la Apoplexia de sangre.

Sangria.

Quando la sangre por gruessa, como elada de frio, no quisiere correr, prevenir al enfermo, con vna, ù otra ayuda, y calentãdole con los azeytes, en que se friò Mançanilla, ò Eneldo; untando con ellos en particular aquellas partes del cuerpo, que se conocierẽ mas frias; hazer assi mesmo friegas asperas, para que se caliente la sangre, y se adelgasse para salir mejor.

Unturas calientes.

Tambien es bueno en estos, refregar primero recio las pãtorrillas, y luego debaxo de la rodilla, poner en la pantorrilla vna ventosa sajada; luego hazer friegas de las sentaderas abaxo, y poner ventosa sajada cerca de la sentadera; y luego desta misma manera, yr subiendo, hasta las espaldillas, pero no à la misma Nuca.

Friegas, y vẽtosas.

Quando fuere Hemiplegia, ô Apoplexia de medio lado no mas; se ha de sangrar solo, del lado de la parte sana; lo mismo se entiende de las dichas ventosas sajadas.

Apoplexia de medio lado.

En el intermedio de las sangrias, ò ayudas fuertes, procurar bolver en si, ò dispertar al enfermo poniendolo â la luz del Sol; llamarlo recio por su nombre proprio; hecharle polvos para estornudar, ô Pimienta en las narizes (pero estos, no se hechan muchos al principio de la Enfermedad) y hazerle ligaduras fuertes en los muslos, y brazos; hazer friegas, y hechar ventosas, desde debaxo de la Nuca, hasta las pantorrillas abaxo. Arrancar al enfermo vnos pelillos del cuerpo, y teniendo la boca cerrada; abrirla, y procurarla tener abierta; hechar le vn poco de vino en la boca, en que le aya calẽtado, vn poco de Salvia, Romero, Hierba-buena, Pelèo, ò vnas de las, que huviere; Sahumar las narizes con hasta de Venado, ò de

Diligencias para dispertar al Apopleçtico.

Cabra, quemandola junto con vn poco de Salvia, ô Ruda, ò Romero.

Apoplexia originada de Pituita, ò flema.

Siendo la Apoplexia originada de pituita, y no aviendo las señales susodichas de ser de sangre; entonzes de ninguna manera convienen las sangrias; pero conducen, y son muy necessarios, los medicamentos dichos en el Capitulo antecedente del Letargo, quãdo este se ha originado de pituita; como son las ayudas fuertes, purgas ô vomitorios; ventosas secas, y no sajadas; friegas fuertes, y ligaduras de los extremos; provocar estornudos, pero como arriba queda dicho, no sea mucho, estando al principio de la Enfermedad; hechar çumo de Ruda Silvestre en las narizes, y en las orejas.

Observacion de las purgas, ò ayudas.

Para dar las purgas, ô vomitorios dichos, se advierte, que por quanto los enfermos no estàn en si, quãdo se les hechan los medicamentos para que los traguen, se les han de tapar las narizes; Y quando se les hecharen ayudas, serà menester detenerlas con vn paño, apretando la mano encima, porque tales enfermos, no reparan en detenerlas.

Remedio extremo.

En Apoplexias muy fuertes, como en Enfermedad extrema; se usarà de remedio extremo; como es aplicar vn botonazo de fuego, derecho encima de la conmissura, ô junta coronal, en medio de la Cabeça, y esto se haze el mismo dia de la Enfermedad, aviendo antes obrado, con ayuda, purga, ô vomitorio, aunque fuera en poca quantidad, y guardar la llaga abierta muchas semanas, con unguento Amarillo, en forma de parchecito.

Dieta, y guarda.

Quando Dios fuere servido, que el enfermo bolviere en si, entonzes proseguir con la Dieta, y la cura como se dice en el Cap. 6. de la Perlesia.

Santa Liduvina. Es Abogada para el Catarro.

CAPITULO XIII.

DEL CATARRO.

Definicion.

EL CATARRO, ES UN FLVXO PRETERNATural del humor excrementicio, de la Cabeça, que cae en las partes de abaxo, en particular, à las fauces, ô paladar; en el pulmon, ò livianos del pecho; ò à las narizes. Quando fluye à las narizes, es el Catarro mas ligero; en las fauces, ô boca, es peor; y el mas difficil es, quando fluye al Pulmon.

Pronostico.

Quan-

Quando fluye à las narizes, entonzes deſtilan las narizes, vna pituita delgada; ſe ſiente dolor, y peſadèz en la Cabeça, y prurito, ò começon en las narizes, con varios eſtornudos, y con la voz como gangoza. Señales, à que parte fluye.

Quando fluye à las fauces, entonzes las exaſpera, ò enronqueze con vna toſſeſita, y vna evacuacion extraordinaria de flemas por la boca; con alguna eſtitiquèz, y ventoſidades del vientre. Quando fluye en el Pulmon, ò livianos, ay eſtornudos, y peſadèz en la Cabeça, y fuera deſſo, vna tos verdadera.

Su origen de donde fluye, es el Celebro; y ſu qualidad del humor, qualquiera que ſea, ò es frio, y aguanoſo, ò caliente, y acre; lo qual vnas vezes acaeze de grandes frios, y otras de grandes calores, ò ſoles. Qualidad, ó origen del homo, y ſu cauſa.

Para conocer ſi es del humor frio, que es mas ordinario, entonzes ſe ſiente peſadèz en la Cabeça, y el eſtirarſe la frente, y las ſobreſejas; ſuena los oydos, como zúbido; los ſentidos ſe entorpezen; la voz ſe obſcureze por las narizes, como de gangoſo; la cara hinchada, y deſcolorida; la boca dulçe, con flema viſcoſa, y aguanoſa, algunas vezes con eructaciones agrias, los ojos lloran comunmente ſin querer; el Sueño ſuele ſer peſado, la orina aguanoſa, ò turbia. Señales del humor frio.

Quando proviene del humor caliente, que fluye; entonzes ay mucha ſed, y bochorno; tiene la boca ſalada, y la cara, y las narizes, extraordinariamente coloradas; las venas de los ojos, ſe entumẽ, ò hinchan; el Sueño es mas corto, y ligero; la orina mas teñida de colera; las fauces eſtan como ardiendo, por la acrimonia del humor que fluye; y vnas vezes, acude el humor, con tanto concurſo, que enciende en calentura. Señales del humor caliente

La Reuma, aunque es eſpecie del Catarro, pero como padecen todas las partes del cuerpo, y tiene otra origen, ſe hallarà à parte deſpues del Capitulo de los dolores de los articulos en el Cap. 73. deſte Libro 1. Que es Reuma?

Para curar el Catarro, no ſolamente ſe ha de atender, ſi el humor que fluye es caliente, ò ſi es frio; ſino tambien la parte à dõde mas cae, ò fluye, y ſegun aquellas circunſtancias, ſe toman las purguitas, al principio del Catarro ligeras, y ſin prevenirſe con xarabes preparativos, quando huviere mucho aparato, ò concurſo de humores (el qual ſuele aver de ordinario) para que entre tanto no cayga el mal humor, ſobre alguna parte noble, y porque de ſuyo, eſtà ya diſpueſto, y fluydo. Por la miſma razon han de ſer las Cura General

Nota en tomar las purgas.

purgas, en los Catarros repentinos, ligeras, y no fuertes; aunque en los Catarros lentos, y demàs tiempo, se podràn usar purgas mas eficazes.

Cura del Catarro del humor caliente

Proviniendo el Catarro de humor caliente, y corriédo â las narizes, ò fauces; escoger las purgas, de las que se ponen en el Cap. 40. deste Libro I. De la Destemplaza del Higado. Observando juntamente, que en el Catarro de humor caliente, con las señales sussodichas, y en particular, quando huviere juntamente calentura, y abundancia de sangre, con las venas llenas, y hinchadas de sangre; Y el lugar (â donde amenaza descargar) sea noble; como el Corazon, ò el Costado, entonzes conviene, no tardar con la sangria, aora sea de la vena comun, ò de la Cabeça, la que mas pareciere. Pero fuera destas circunstancias, no es seguro sangrar en los Catarros, las quales pueden suplir vnas ventosas sajadas, en las espaldas.

Sangria.

Purgas, y Ayudas.

Tambien se advierte lo que arriba queda dicho de la eleccion de las purgas, y ayudas que no sean fuertes; porque el humor Acre, en tal caso, se cõmoverà mucho mas, sin ser evacuado. Buena purga en el Catarro caliente, es el Reubarbaro tomado en pezo de vn tomin, en agua de Berdolagas, y Azucar, como se verà en el Catalogo de los medicamentos para evacuar el humor colerico.

Medicamentos especificos siendo de humor caliente.

Para engrossar algo el humor caliente, y delgado, comer entre dia, y de noche, Azucar Rosada dos onzas, mesclada con vn tomin en pezo del polvo del Bolo Armenico, ô la misma quantidad de la hasta de Venado quemado, y molido, y tomar dello, por cada vez, en quantidad, ô del tamaño de vna Avellana, ò de vna Nuez moscada. O en falta desso, tomar dos yemas de huevo, y vna onza de la Azucar blanca, y cozerlo con vn hervor en medio quartillo de agua, siẽpre batiendolo, como si fuera chocolate, lo qual algo enfriado, se tomarà de vna vez por la mañana, y otro tanto à la noche, por tres dias arreo. Lo mismo haze el Atole de çebada, ò de maiz, hecho con vnas pepitas de Melon, ò de Sandia, y con la proporcion de Azucar.

O hechar entre los cabellos, deste polvo; Tome rosa seca, ojas de Myrto, Culantro, y Almastiga, de cada cosa partes iguales, molerlo, y cernirlo todo para el dicho uso.

Tener las mas vezes en la boca, vnas pastillas, que llamã, de boca, sin mascarlas, y tragar lentamenre la saliva: Y para que sean mas efficazes, des-hazer las pastillas mencionadas en poca agua caliente, antes bien remolidas, y añadir, ô mesclarles, algo de Almidõ molido, y vna porcion de la semilla de las Adormideras bien remolidas

lidas, y bolver dello â formar, vnas paſtillitas, para dicho uſo.

En fluxion muy apretada, y caliente, quando huviere forma de Botica, tomar antes de dormir en pezo de medio tomin de Phylonio Romano, ô en ſu lugar tres, ô cinco pildoras de Cynogloſſa.

Cura del Catarro originado de humor frio.

Quando el Catarro es originado de humor frio, entonzes uſar de las purgas, y ayudas, que ſe ponen en el Cap. I. del Dolor de la Cabeça originada de pituita, ſe entiende, como quando dicho humor fluye â las narizes, ò fauces. Las ſangrias de ninguna manera convienen en eſta Enfermedad, y evacuando el humor no cõ purgas fuertes, ſino ſuaves, y repetidas, ò hallãdoſe el enfermo muy inclinado à vomitar, con algunos indicios de baſcas; ſe le podrà adminiſtrar, vno de los vomitorios ſuaves, pueſtos en el Catalogo de los Medicamentos para evacuar la flema.

Lamedores.

Para arrancar mas facilmente la flema, que ſe amontona en las fauces; uſar â cucharaditas del lamedor, ò del xarabe del Culantrillo; cuyo modo de hazer ſe verà en el dicho Catalogo; ò chupar de vn palito, ò rayz del Orozus; ô machucar vna punta del dicho Orozus, y mojarla en el ſuſſodicho xarabe de Culantrillo, y chupar dello de quando en quando. O tener paſtilla de boca, en la boca, à que lentamente ſe deſ-hagan, porque la intencion es, ſuaviſar las fauces, y garganta, y aſſi paſſando luego luego al Eſtomago, no ſe conſigue lo que ſe pretende, y el mucho dulce, antes ſuele eſtragar el Eſtomago.

Medicamentos eſpecificos.

Para hazer paſtillas mas efficazes, moler dos, ò tres onzas de las paſtillas en vn Almirez, rebolver con ellas en pezo de vn tomin, de flor de Azufre, ô del Azufre fino, ſutilmente molido, y con vn poco de agua de Culantrillo del Pozo cozida, bolver à formar vnas paſtillas, de las quales bien ſecas, tener vna de quando en quãdo en la boca. O tomar en vna yema de huevo de la flor, de Azufre, en pezo ocho ô diez granos de trigo. O comer Ajos aſſados, con vna poca de miel en ayunas; y ſahumar à la noche la Cabeça, con Ambar de cuentas; ò con Eſtoraque, ò con Incienſo.

Quando eſtas fluxiones del Catarro cauſaren Tos, veaſe el Cap. 24. deſte Libro I. de la Tos.

El agua ordinaria ſe beberà de çebada cozida, por ſi, ò con vn poco de Orozus, ô el agua cozida con el Culantrillo del Pozo. Y beberla mas caliente, que fria, en particular en tiempo de frio.

Eſtando el humor que fluye, grueſſo, ô de frialdades; maſcar en la boca Almaſſiga; ò Incienſo; ô rayz de Lyrios ſeca; ù oja de

Ta-

Tabaco. Y quando el humor cayere â las fauces, ô garganta, divertirlo tomando polvos por las narizes de solo Tabaco; ò mesclado con Azucar, ò con Azibar; ò sorber tibia por las narizes el agua cozida cõ Malvas, y Azucar; ô cõ Azelgas; pero esto se haze despues de averse evacuado con algunas purguitas, ò ayudas dichas; y quãdo cayere de golpe el humor à las narizes, entonzes no usar de polvos, ni sorber el cozimiento de Malvas; pero conviene mascar el Almastiga, rayz de Lyrios seca; ô Tabaco, para divertirlo por la boca.

Fluyendo de golpe â las narizes, no conducen los polvos.

S. Geronimo. San Gregorio Nazianzeno. Son Abogados para la Inflamacion de los Ojos

CAPITULO XIIII.

De la Inflamacion de los Ojos.

Definicion.

LA INFLAMACION DE LOS OJOS, QUE EN Gryego se llama Ophtalmia, se haze quando la Tunica Cõjunctiva, ô Adnata (que es lo blanco de los Ojos) se inflama, à la qual inflamacion siempre acompaña vn rubor, y algunas vezes con tumor, y lagrimas, y otras sin tumor, ni lagrimas.

Causa. Se origina comunmente de la abundancia, ô acrimonia de la sangre, ô de vn golpe, ô del Aire, ò Sol, ò Humo, ô Polvo.

Dieta. y guarda. Sus señales estàn claras en su Definicion arriba. Su Dieta consiste, en que se excuse, lo que engendra mucha sangre, como comer mucha carne, ô yemas de huevo, el Vino, y todas las especies calientes, en particular lo muy salado. Tambien daña, lo q causa muchos vapores, como ajos, çebollas, ô mostaça. Por fruta al fin de la Mesa, se podrà comer vn poco de los confites, de Culantro, ô Anis, ô de Membrillos assados. Tapar los Ojos, con Tafetan, ò genero verde, ò azul, ò negro; Escusar los rayos del Sol, y de la Luna; tambien el Aire, Humo, y Resplandor.

Cura General. En todas las fluxiones de los Ojos, conviene atẽder, el evacuar, ò divertir la materia, que fluye; y assi se usaràn, segun los humores que predominàren, sus proprias ayudas, ò purgas suaves, y no fuertes; al modo como se dixo en el Cap. I. del Dolor de la Cabeça, alli mesmo en dicho Capitulo se verán las señales, que ay para conocer, qual humor predomina.

Predominando la sangre. Quando en la Inflamacion predominàre la sangre, convẽdrà vna, ù otra sangria, de la vena de la Cabeça, del brazo contrario, respecto del Ojo Inflamado; pero antes de la sangria, convendrà hechar

char vna ayuda freſca, y emoliente, como ſe verà en el Catalogo de los Mendicamentos con eſte rotulo. Tambien conducen las friegas, y ventoſas, por las eſpaldas abaxo; y las ligaduras de los brazos, y piernas. Y no baſtando, ſe pueden poner veſicatorios, ô cauſticos, detràs de las orejas, ò debaxo de la Nuca.

La Colera.

Predominando la Colera, uſar deſde luego, ſin xaropearſe con xarabes preparativos, de vna purguita freſca, pueſta en el Cap. 40. de la Deſtemplanza del Higado; y muy rara vez conducen las ſangrias.

Originandoſe de la ſangre pituitoſa.

Quando proviene de la ſangre mas fria, y pituitoſa, q̃ ſe conocerà, quando el dolor es poco, y mas gravativo, como de vn pezo; el calor en dicha parte, corto, y poco encendido el color, y las lagrimas viſcoſas, que no eſcuezen. En tal caſo no ſe neceſſita de ſangrias, ſino uſar de xarabes preparativos, y de las purguitas, como ſe dice en el Cap. I. del Dolor de la Cabeça, ſiendo de la pituita cauſado; lo miſmo ſe entiede de las ayudas, pero no ſe uſan vomitorios.

Medicinas eſpecificas, ſiendo de ſangre pituitoſa.

Por defuera â los miſmos Ojos, ſiendo la Ophtalmia originada de ſangre pituitoſa, conviene lavarlos con Vino aguado. O con agua de Ynojo, y agua Roſada meſclada, añadiendole vn poco de Azucar Candi molido, ò (aviendo) vn poco de la Tutia Preparada. Tambien es bueno, en eſte caſo, hechar en los Ojos, û Ojo, vnas gotitas de ſangre, recien ſacada, de la Ala de la Paloma, antes de dormir. Mas efficàzes, hechando en agua Roſada, ù ordinaria, vn pedacito de la Piedra Lipis, ô Vitriolo Romano, haſta tãto, que ſe ponga el agua algo azuleãdo, y deſta agua, por ſi, ò meſclada con vn poco de Miel Virgen, hechar con vna plumita, vnas gotitas de quando en quando en los Ojos. En falta deſta Piedra Lipis, ſe podrà tomar, vn granito, como vn garbanzo de la Alcaparroſa, en vn pozillo de agua, y uſar della de la miſma manera, entibiandola, antes de hechar la â los Ojos, en tiempo frio.

Faltando todo eſto, lavar los tales Ojos, con orines calientitos de muchachito, ſolo, ô con Miel Virgen meſclado. O cozer en Mantequilla freſca, vn poco de Tabaco, y untar con ello los parpados ſolamente, que al abrir el Ojo excueze algo, pero no dura.

Siendo de abundancia de ſangre.

Originado de abundancia de ſangre, aplicar vn cataplaſma, ò emplaſtro de arina de Trigo, con çumo de Ortiga, ò con ſu cozimiento amaſſado, ſobre la frente, porque detiene, el accurſo, de la ſangre, como ſe experimenta de ſemejante çumo en otros fluxos de ſangre. O hazer defenſivos para la frente del cozimiento de las ojas verdes del Alamo.

Pa-

Mitigan la inflamacion.

Para mitigar la Inflamacion; coge de la clara de vn huevo, sobre vn plato de Peltre, y se le añade vn pedazo entero de Alumbre crudo, y se và meneando junto, hasta que tome cuerpo de vn unguentito, desto se estiende, sobre vn pañito, y tibio se pone sobre los parpados, de allì â dos, ô tres horas se quita luego, porque no se seque mucho. Tâbien se bate al dicho modo, sola la clara de huevo, sin alumbre, y se aplica del mismo tenor varias vezes.

Mitigan el Dolor

Para mitigar el dolor grande de la Inflamacion de los Ojos, se aplican vnas taxaditas delgadas de Carnero, ò Ternera, ô Cabrito, de carne cruda, algo entibiadas, sobre los parpados, repitiendolo algunas vezes. O aplicar de la misma manera, migajon de pan remojado con Leche de muger, que pariò Hija, añadiendo, ò mesclando de agua Rosada, ù otra, vna poca porque no estè tan espesso. O coger vna Manzana assada, debaxo del rescoldo, la qual Manzana, assi dispuesta, se parte por medio, y se aplica â los parpados; tambien desta Manzana assada, se puede mesclar con el migaxon de pan, como arriba queda dicho. Tambien se hecha en los Ojos, quando ay mucho dolor, la clara de huevo, antes bien batida, y quitada la espuma que dexa, mesclada con otro tanto de agua Rosada, ú ordinaria; à la qual tambien, para mitigar mas el dolor, se le puede añadir, algo de la Leche de muger, y hechar dello varias vezes con vna pluma en los Ojos.

Advertencia de la Leche.

Pero se advierte, que de la Leche se usa solo para dentro de los Ojos, quando ay mucho dolor, porque bien es que mitiga el dolor la Leche, pero alarga algo la Enfermedad.

Haziendo poco provecho estos medicamentos, tambien se podràn aplicar tibiecicas vnas Verdolagas martajadas. O, (aviendo) desshazer dos, ô tres granos del Opio, con el çumo del Culantro, y vn poco de Albayalde en polvo, para untar con ello los parpados. Para corregir el daño del Opio, sossegado ya el dolor, bañar el Ojo, con cozimiento de la Mançanilla, Trebol, y Alholvas.

Dolor de los Ojos sin Inflamacion.

Aviendo dolor sin Inflamacion en los Ojos, tome Azucar Candi molida, ô Azucar fina, con vnas hebras de Azafran, desshazerlo en Vino blanco, de Uvas, y hecharle vnas gotas de quando en quando en los Ojos.

Contra el ardor, ò escozor.

Para el escozor, ardor, y dolor de los Ojos, en humor Acre, que fluye à los Ojos, lavarlos con Tutia Preparada, desshecha en agua Rosada, ù ordinaria.

¿? ¿

CAPI-

CAPITULO XV.

Santa Lucia. San Lorenzo. S. Claro Ulcasino. San Tobias Senior. Son Abogados para la Ceguedad.

De las Nubes. Cataratas de los Ojos, y Repentina Ceguedad.

Señales de las Nubes en los Ojos.

LAS NUBES DE LOS OJOS, SE CONOCEN quando empiessan, porque son como vna neblina, que cubre en todo, ò en parte la Niña, que llaman del Ojo, que està encima de la Tunica Cornea; algunas vezes se parecen solamente como vn humo; pero en creciendo, se parecen al Copo de nieve, todavia transparente; finalmente engrossandose mas, se vè en el Ojo, como especie de Granizo, ò Perla, por encima de la dicha Tunica Cornea en la Niña del Ojo. Y con esto se distingue de la Suffusion, ò Catarata, porque en la Catarata està la telilla debaxo de la Tunica Cornea.

Distinguese de la Catarata.

Llegando à engrossar tanto, como vna especie de Granizo, ô Perla, es difficil su cura, y muy raro sanan della; pero antes que llegue â semejante dureza, son buenos los siguientes medicamentos, previniendose con algunas ayudas, ô purgas, que miren à evacuar la Cabeça, segun el humor que predominare (que de ordinario es la pituita) y dicho queda en el Cap. I deste Lib. o I. del Dolor de la Cabeça, originado de la pituita.

Medicamentos especificos.

Hechas estas diligencias, hechar en los Ojos sangre de la Anguilla recien sacada. O à falta desso, lavar los Ojos de las Nubes, varias vezes entre dia, por mucho tiempo, cõ orines de muchachito con vn poco de Miel Virgen, mesclados. O tome çumo de la hierba de Golondrina, mesclarle hiel del Gallo, y vn poco de Miel, y lavar los Ojos con ello al mismo modo. Tambien el agua tiñida Azul, con la Piedra Lipis, ô Vitriolo Romano, aclara la vista, hechando della, vnas gotas, de quando en quando en los Ojos, aunque escueze algo al principio, poco dura su escozor. En falta de la Piedra Lipis, usan algunos de la espuma de la Sal, bien remolida, la qual se des-haze con orines de muchacho, y dello se hechan algunas gotas, al modo dicho.

Origen de las Cataratas.

Las Cataratas se originan en los Ojos, quando tanto humor cae del mismo Celebro en los Ojos, ô tanto vapor grueso sube del Estomago, que se junta entre la Tunica del Ojo, que llaman Rhagoides, y entre el humor Crystalino del Ojo, quanto baste, po-

co à poco engroſſandoſe, â oponerſe interiormẽte â la Potencia Viſiva; lo qual comunmente acaeze de la Deſtẽplanza fria de los Ojos, y aſſi mas frequentemente lo padecen los Viejos, ô los que mucho tiempo han padecido dolores de la Cabeça.

Señales de la Catarata.

Al empeſſar la Catarata, le parece al paciente, que vè delante, como vn humo, ò Nubecitas, ô Moſquitos, y otros generitos que vuelan delante de los Ojos, no aviendo por defuera coſa ſemejante. Y eſtando caſi confirmada la Catarata, ſuelen no vèr, ſino de lado, y muy poco; y confirmada totalmente no vèn nada.

Cura general, para la Catarata q̃ empieſſa.

Siendo la Catarata, de la que empieza, ſuele muchas vezes curarſe, ò preſervarſe, atendiendo, quien ſea la principal fuente, ô cauſa de tal Suffuſion; como ſiendo de fluxiones, ô dolor de la Cabeça, uſar de los medicamentos, como ſe dice en la Cura del Dolor de la Cabeça, originado de pituita; y aſſi allà me remito; tambien convienen las, allì meſmo, dichas ayudas, ventoſas, friegas, en particular los Cauterios, ò fuentes de los brazos, ò Cauſticos en la Nuca, ô vn Sedal.

Medicamentos eſpecificos.

Los medicamentos particulares, ô eſpecificos, para las Cataratas que empieſſan, pueden ſer los meſmos, que quedan dichos de las Nubes en los Ojos, en particular los que contienen la hiel de los animales, como del Gallo, ò Perdiz, y ſemejantes. Tambien cõduce el agua de la Reyna de Hungria, ò en ſu lugar deſtilar la hierba, y flor del Romero en buena quantidad, con Agua Ardiente de Cabeça, ô bien fuerte, y fomẽtar con ella varias vezes los Ojos, en particular à la noche antes de dormir, y antes q̃ ſe levãte de la cama.

Catarata perfecta.

Pero eſtando yà la Suffuſion, ò Catarata perfecta, ô antigua, neceſſita de manos de vn Oculiſta, que las ſepa batir, y aunque muchos tratan dello eſpeculativamente, no ay en eſto mas que la experiencia; lo qual no ſe halla por eſtas tierras remotas, y aſſi ſolo, el que tuviere forma para ello, podra buſcar ſu alivio en Mexico, ù otras Ciudades, donde ſuele aver muy buenos Officiales deſto. Por lo qual ſolo, aqui apuntarè, las que ſon curables, ò incurables; para que el paciente ſe pueda fundar en eſperanzas de recobrar la viſta; y no aviendo eſtas eſperanzas, ſe pueda excuſar el nuevo trabaxo, de ponerſe en vn camino tan largo, y ſin provecho.

Señales de la Catarata curable.

Curable es la Catarata, por la Abuja de batir, quando es pequeña, y por ſi movible, y quando ſe ve, en el centro de la miſma Niña de los Ojos, como en el hondo della, vn color como de agua de la Mar, ò como hierro verde, ô plomo luciente, como azoguc; y fuera de todo lo dicho (lo qual ſe ha de obſervar bien) ten-

ga

ga el paciente, hazia vno de los lados, ô hazia arriba, algun sentido, como que percibe algun resplandor; por quanto por esta señal, se savrà, que la Potencia Visiva, aun està en su ser; y que solo por el estorbo, de aquel humor grueſſo, no puede gozar de la vista; En tal caso, està moralmente seguro, que con el favor de Dios, y vn buen Oculista, recobrarà la vista.

Las señales, que indican ser incurable la Catarata, son las siguientes como quando ella està muy grande; quando el centro, ò lo negro del Ojo, no està redondo, ô que perdiò su figura; Y quãdo aquel humor (que se vè en dicho centro del Ojo) està obscuro, como negro, ò muy amarrillo, ò muy blanco, sin resplandor, como si fuera de Yesso, ò de Granizo, ò quando dicho humor, yà cae de vn lado á otro; Estas señales, y circunstancias, dan â entender, que nunca ay esperanza de que sanen. Señales de la incurable.

Otras señales ay, por donde se conoce, que aun no son maduras, para ser batidas las Cataratas, pero por no alargarme, dexo esto para el que las ha de batir.

De la repentina Ceguedad, añadirè algo â este mismo Capitulo; porque suele acaezer, que ciega vna persona de repente, de vn dia para otro; lo qual se origina, de vn influxo repentino, de vn humor grueſſo, que obstruye el nervio Optico, por el qual nervio se comunican los espiritus visivos. Cegar de repente, y su causa.

En tal caso, usar de los varias vezes repetidos medicamẽtos purgativos, y otros, puestos en el Capitulo I. del Dolor de la Cab ça, y en el Capitulo 13. del Catarro, ſ gun la qualidad del humor, que predominàre en el enfermo, que de ordinario es, la pituita, aunque tambien algunos de los otros pueden ocasionarlo. Cura General.

Para esta Enfermedad es bueno hechar vnas gotas del çumo de las guias, ô ojitas de los Mesquites, exp imido en los Ojos. O masçar semilla de Ynojo, ô Canela, ò Clavos de comer, y que la tal persona, que lo masçare (que por mejor) sea vn muchacho; sople el vaho en los Ojos; en lugar de los clavos, ò canela, si huviere, serán buenas las Cubebas, ô Cardamomo, q̃ se hallã en las Boticas. Cura especifica.

O tener en la boca, la rayz del Peiitre, para desflemar; lo qual aprovechará mejor, que llamar por las narizes, aunque no es dañoso, provocar algunos estornudos.

Assi mesmo se cuelgan vnos ramitos frescos, de Romero, con su flor, en vn frasco de vidrio, sin que tope en ningun lado, ni fondo; y bien tapado, se pone el frasco al Sol, y aquella agua, ò vapor, que se junta de las paredes del frasco, hechar en los Ojos repetidas vezes.

Santo Thomàs de Aquino. Es Abogado para las Rijas y Fiſtulas.

CAPITULO XVI.

De las Rijas, y Fiſtulas de los Ojos.

Rijas lagrimales, y ſu cauſa.

LAS RIJAS LAGRIMALES, QUE LLAMAN EN Gryego *Rhyas*, las quales ſuceden quando de alguna Enfermedad antecedente, ô de coſas acres, ô fuertes aplicadas, ô del fluxo de ſemejantes humores acres, ò ſalados, ſe ha minorado, ò conſumido aquella carnecita, que ſe halla en el rincon del Ojo, junto â la Nariz; al qual rincon llaman, el Lagrimal. Siendo minorada, ò conſumida dicha carnecita, acaeze, que no ſe pueden detener las lagrimas.

Lagrymar ſin quexer.

Cura General

Y eſpecifica.

Uſando primero de la Cura General, como queda dicho, en las otras fluxiones de los Ojos, como es el Cap. 14 de la Inflamacion de los Ojos. Deſpues es bueno el cozimiento ſiguiente: tome roſa ſeca vn puño, nuezes de Cypres, y de Myrto, vna quarta de onza, Azibar caſi vna quarta de onza, cozerlo en Vino Auſtero, ô agua Azerada, como dos quartillos, haſta quedarſe como vn quartillo, y lavar con eſte cozimiento muchas vezes la frente, y los Ojos de dicha Enfermedad.

Tambien es bueno, por ſi, y mejor deſpues de dicho baño; hechar en el rincon lagrimal, ſemejante polvo; facudiendo lo de vn Algodon. Tome Azibar bueno, y Incienſo, de cada vno en pezo de vn tomin, y medio, del Bolo Armenio, ò comun en pezo de medio tomin, hazer de todo vn polvo muy ſutil, para el dicho uſo; ſi hùviere ocaſion de Botica ſe añadirà â dicho polvo de Sarcocola en pezo de vn tomin.

De las Fiſtulas de los Ojos, y ſu cauſa

La Fiſtula lagrimal de los Ojos, ſe llama Lagrimal, porq̃ comunmente ſe halla cerca del Angulo Lagrimal de los Ojos. Suele originarſe, de vn flemoncillo, ò Apoſtemilla que ſe cria en dicha parte, la qual deſcuydada tranſmina, y paſſa en Fiſtula, y algunas vezes llega â dañarſe el hueſſo immediato; y para que ſe preſerve de la Fiſtula, ſe dirà primeramente el modo como ſe cura dicho flemõcillo.

Cura de flegmõcito del angulo lagrymal.

La cura del flegmoncito del Angulo Lagrimal de los Ojos, es; apartar luego al principio, el accurſo de la materia, con ſangrias de los brazos, y con ventoſas ſecas, ò ſajadas en las eſpaldas. Poner

vnos

vnos defenſivos que (al principio de dicho flegmon) repelen; como mojar vnos pañitos en el çumo de Lanten, ô de Siempreviva, ò de la Hierbamora, añadiendo â los çumos vn poco, de Bolo Armenio, ò comun, ô de la ſangre de Drago, y aplicarlos algo tibios â la frente.

Pero aviendo ya crecido algo el tumorcito, procurar reſolverlo, aplicandole vn cataplaſma, ô emplaſtro ſemejante: Tome ojas de Malvas vn puño, flor de Mançanilla, y de Trebol de los dos, vn puñito, cozerlos muy bien, y martajarlos como vna maſſa, y añadirles polvo bien ſutil de la Linaza, ô Alholvas, ò â ſu falta, del polvo de la rayz de Lyrios, como en pezo de vn tomin, y aplicarlo en forma de vn parchecito, ſobre el tumor.

Quando no quiſiere reſolverſe, ſino que tirare â ſupurarſe; aplicar algun madurativo, y abrirlo con Lançeta quanto antes, para que no dañe la materia al hueſſo debaxo, y curarlo, como otra llaga con la brevedad poſſible, como ſe dice en el Cap. III. del Libro II. del flegmon.

Paſſando â Fiſtularſe, lo qual ſecede frequentemente, procurar antes, que ſe le crien callos, lavarla con agua, ò cozimiento de Ruda, y Miel Virgen meſclado, y deſpues del bañito, llenar el hueco con la lanuza, ò como lana, de los carriſſos muy delgada, la qual ſe halla entre los ñudos cerca de la rayz. Encima ſe pone vn parchecito de Diapalma, ù otro para llagas ordinarias; Y ſobre todo vnos pañitos mojados en Vino Tinto, ô en cozimiento de roſa ſeca, y Mançanilla. O poner en lugar de dicha lanuza del Carriſſo eſte unguentito, ò mixtura; que ſe haze del polvo de Mirra en pezo de dos tomines, y como en pezo de vn tomin de la Miel Virgen, ò miel Roſada, y vn tantito de Vino auſtero, ô aſtringente; encorporado todo junto.

Cura de la Fiſtula lagrymal.

Eſtando la dicha Fiſtula con callo reciente; ſe gaſtarà eſte, uſando, y metiendo en la Fiſtula, vna mechita de hilas, untando la punta della con el unguento Egypciaco, cuya compoſicion ſe verà en el Catalogo. O en ſu lugar meſclar con la Miel Virgen, vna porcioncita de Alumbre quemado, y meterlo con la mecha al modo dicho. Aviendo polvos de Juanes, que llaman, ſe podrà añadir otro poquito para que obre con mas efficacia, ô à falta de los polvos de Juanes, ſe podrà añadir otro poquito de polvo muy ſutil del Cardenillo; y uſar dello al modo dicho.

Fiſtula con callo reciente.

Eſtando ya dañado el hueſſo debaxo, lo qual ſe conoce, metiendo la tienta, y topando con aſpereza, entonzes como neceſſita de Ciru-

Fiſtula anieja, con el hueſſo debaxo dañado.

Cirujano practico, convendrà aviendo forma, buſcarlo; ô â falta dèl, curar la llaga paliativamente que es mantenerla con coſas ſuaves, como ſon vnas hilas, y ſu Diapalma, ù otro parchecito ordinario para llagas, encima, lavandola con el agua, ò cozimiento de roſa ſeca, ò çebada toſtada, y exprimiendo la materia della mas vezes.

Fiſtulas con humor galico.

En los que huviere algunas ſeñales del humor Galico, les convendrà uſar del cozimiento de Guayacàn, ô de la Sarſa, ſegun ſe dice, en el Cap. 86. deſte Libro I. del humor Galico.

Modo de ſacarlo q̃ c yo en los Ojos.

Por clauſula de los medicamentos de los Ojos ſe pondrà aqui, el modo de ſacar de los Ojos, la pajita, ò eſpinita que ſe cayò, ò metiò, en los Ojos; lo qual ſe haze abriendo bien los parpados, y otra perſona, con la lengua le ha de lamber tanto los Ojos, por todas partes, haſta ſacarlo. Para ſacar Arenita, ò Piedrecita, ù otra coſa dura, entonzes ſe mete por el Angulo Lagrimal en los Ojos, vna Perla fina, ù Ojo de Cangrexo, mojado en ſaliva; las quales por ſu ſimpatia, que tienen con los Ojos, no moleſtan nada dentro de los Ojos, y hechan lo extraño detenido, y ſale por ſi eſpontaneamẽte deſpues de algun tiempo.

O llenar la boca con agua tibia, y abierto el Ojo, eſcupir la dicha agua de repente en los Ojos. O exprimir la Leche de muger en el Ojo, que corra por todo. Pero cayendo Cal en los Ojos, no conducen eſtas humedades, porque encendieran mas; entonzes ſolo conviene hecharle clara de huevo batida, ò deAzeyte roſado, ò de las Almendras dulçes.

CAPITULO XVII.

De la Sordera, ò Zumbido.

S. Zacarias Padre de S. Juan Baptiſta. B. Marco. Sõ Abogados para la Sordera.

Cura general de la Sordera, ò zumbido originado de colera, y ſangre.

LA SORDERA, U OYDO GRAVE, Y ZUMBIdo, ſe cura atendiendo de que humor ſe ocaſiona, ſemejante Enfermedad; vnas vezes ſe origina de Colera, con la ſangre adjunta, lo qual acaeze, quando precediò alguna Calentura. Y tal Sordera, y zumbido, con vnas gotitas (como quedan dichas en el Cap. 40. deſte Libro I. de la Deſtemplanza del Higado) ſuelen mejorarſe; y uſar de lo que ſe dirà de la Sequedad.

De ſeqnedad.

Quando ſe originàre la Sordera, ò zumbido de mucha Sequedad, la qual ſe conoce, quando el paciente, generalmente pade-

ce,

ce, la Sequedad en todo el cuerpo; Entonzes es menester usar de la Dieta, que humedesca como se dice en el Cap. 82. deste I. Libro de la Hetica; bañando tambien la Cabeça con agua tibia, y hechar del Azeyte de Almendras dulçes en el Oydo, ô Azeyte Rosado.

Originandose de la pituita, ò ventosidad.

Proviniendo la Sordera, ò zumbido de pituita, flema, ô ventosidad, se ha de atender juntamente de donde depende dicha pituita, ò ventosidad; como quando depende, ô que viene del Celebro muy humedo, ò destemplado de humores frios, usar de la cura general, que està puesta en el I. Cap. deste Libro del Dolor de la Cabeça, de pituita tambien causado. Quando dicha Sordera, ô zũbido proviene del Estomago, ù otra parte del cuerpo que por su indispoſicion se podrà inferir; vease la cura general, y especifica de aquella indisposicion en su proprio Capitulo, por quanto curando la causa, cessarà el effecto; junto con esta advertencia se usarán los confortativos de la Cabeça, y los medicamentos especificos, como despues se dirà mas abaxo, en este Capitulo.

Sorderas Criticas.

Otras Sorderas se offrezen, en tiempo de las calenturas, que suelen ser Criticas, y señal de salud; las quales sin curarse, cessan muchas vezes; pero continuando (aviendose quitado antes la Calẽtura) conviene usar de la cura segun predominàre el humor.

Pronostico.

Siendo la Sordera, ò zumbido antiguo, è immovible no admite cura; pero quando la Sordera, ò zumbido està â ratos, ô à lo menos yà mayor, ò menor, entonzes denota ser aun movible el humor, el qual ocasiona la Sordera, ô el zumbido, y assi ay tambien mas, ô menos esperanza de la salud.

Cura especifica, originandose de la pituita, o ventosidad.

Despues de la Cura General, entra bien usar de medicamentos especificos, como: aplicar vna Zemita cozida en el horno, cõ vn puñito de la semilla de Comino, ò de Ynojo, ò de Anis, y partido por medio aun caliente, aplicar cada mitad à los Oydos [padeciendo entrambos] ò al que padeciere solamente, quanto caliente pudiere suffrirlo buenamente, y guardarse del Aire. O hechar en el Oydo vnas gotas de Azeyte de las Almẽdras amargas, ò del Azeyte comun, en que antes se friò Ruda; ô Axenjos, ò Estafiate; ô Hierbabuena. O poner solas las dichas hierbas algo martajadas, en forma de mechoncito en el dicho Oydo. O poner Algodon, ò Lana sussia, por si sola, ô con Almisqle, ô Algalia.

O cortar vn tronquito verde del Fresno, y quemarlo por vn lado, con esto estilarà, por el otro vn liquor, el qual es templado en si, y se hecha al Oydo, tapando, ò aplicando encima, Algodon, ô Lana suçia cogida de entre las verjas del Carnero; el qual Algodõ

es

es bueno llevarlo de continuo, mientràs durare la Enfermedad. Tambien es bueno juntar hierbas confortativas, en vna Olla nueva, como: Salvia, Oregano, Hierbabuena, Mançanilla, Malva, Romero, y vn poco de Canela, y vnos clavos de comer; de las dichas hierbas, que huviere, coger seis puños, y de los clavos en pezo de medio tomin, todo machucado, hecharle vna parte de Vino blanco de Uvas, y dos partes de agua; ò, â falta del Vino, sola el agua como tres, ù quatro quartillos. Poneſe dicha Olla con estos ingredientes sobre la lumbre, â que dè vn buen hervor solamente, luego se aparta del fuego la Olla, y se tapa con vn embudo, y por la punta del embudo (aplicandole el Oydo enfermo) se recibe el vapor de la Olla, tan templado, quanto buenamente, lo pudiere suffrir el enfermo; despues desta diligencia, se tendràn por vn buen rato abrigados los Oydos con vn paño sahumado. En otra ocasion como doze ô mas horas despues, de aver recibido este vapor se puede prevenir vna çemita coçida en el horno (como mas arriba queda dicho) con la semilla de Comino, ò Ynojo. Y â esta Zemita antes de meterla en el horno, para que tenga mayor efficacia, se le podrà añadir, vna çebollita Albarrana, de las que crecen en el Campo, con flor blanca. El tiempo mejor para aplicar estos medicamentos, es como dos, ò tres horas antes de comer, y quedarse en casa defendido de todo aire. Assi mesmo aprovecha, cavar vna çebolla de la hortaliza, y llenarla de Vino de Castilla, y cozerla assi debaxo del rescoldo; despues quitadas las cascaras exteriores, exprimir el jugo, de lo demàs, y hechar dèl algo calientito al Oydo. O calentar la hiel de Liebre, ò de Cabrito, ò de la Perdiz, en vna oja de la çebolla, con vn poco de la Miel Virgen, ô Miel Rosada, y hechar dello tibio, vnas gotas al Oydo. O tome de la hiel del Toro ò Buey, mesclada con otro tãto, ò algo menos de la Leche de muger, ò de Cabra, y hechar dello tibio vnas gotas en el Oydo, y taparlo con Algodon, ô Lana. Esto es efficàz assi para el zumbido, como para las Ulceras, y para el dolor de los Oydos.

Canſticos. Tambien son provechosas las fuentes en los brazos, y mucho mas vn Causticо en la Nuca, abierto con fuego; y mantener la llaga por vnos dias, poniendo encima todos los dias, oja de col, ô de lechuga fresca, untada con mantequilla fresca, ò con manteca de Vaca.

CAPITULO XVIII.

Santa Aquilina. Es Abogada para el dolor de los Oydos

Del Dolor de los Oydos.

QUANDO EL DOLOR DEL OYDO SE ORIgina de la pituita, ay esta señal; que el dolor no es agudo, sino obtuso, como que se siente vn p zo gravativo en el Oido. Quando el dolor se origina de ventosidad, ò de flatos, entonzes ay mas dolor, pero sin sentir pezo gravativo; fuera dessо, es señal ser de flatos, quando el dolor no es continuo, sino interpolado, y comunmente se junta el zumbido de los Oîdos.

Originado de la pituita, y sus señales

Señales, siendo de ventosidades.

En estos dos generos de dolores, se usaràn los mismos medicamentos, assi de la cura General, como de la Particular, ò Especifica; como queda dicho en el Capitulo antecedéte de la Sordera, ù Oîdo grave, originado de la pituita.

Cura destos dos generos de dolor.

Originandose el dolor de los Oîdos de la Colera, entonzes es su dolor agudo, y se siente juntamẽte notable calor. Su cura General es usar de purguillas que se ponen en el Catalogo de los Medicamentos para evacuar el humor Colerico. Y su dieta, y guarda serà, como se dice en el Cap. 40. deste Libro, de la Destemplanza del Higado.

Señales del dolor, originado de colera y su cura general.

Quando huviere dolor de los Oydos, con Inflamacion; entonzes se siente muy gran dolor, el qual algunas vezes, con Calentura, haze dementar al paciente. Sus señales son: Sentir vn pezo algo gravativo, juntamente con distincion en la parte dolorida, Calor, y vn pulsar muy molesto; y apenas se reconoce algun tumor, ò color en dicha parte.

Señales del dolor con inflamacion.

En este dolor, no aviendo otro estorbo, es bueno sangrar la vena de la Cabeça, ò la de todo el cuerpo en el brazo, segun las fuerzas del enfermo, en particular, siendo de complexion sanguinea; y despues poner vnas sanguijuelas (si huviere forma dello) tras de las orejas, para reveler, aviendo antes usado de ayudas frescas, y emolientes, como se hallaràn en el Catalogo de los Medicamentos. O quando el paciente, no se pudiere sangrar, usar de vno, ù otro minorativo, ò purguita segun se pone en el Cap. 40. de la Destemplanza del Higado; Aplicar ventosas, secas, ô sajadas en las espaldas; usar de fricgas, ô de ligaduras, de los brazos, muslos, ô piernas.

Cura General del dolor con inflamacion.

Cura especifica, para mitigar el dolor con inflamacion.

Al principio de la enfermedad usar luego de lo que mitigue el dolor; como es: Hechar desde el pecho de la muger, la leche al Oydo dolorido. O mesclar con dicha leche recien sacada, vn poco de la clara de huevo batida, apartada la espuma. O hechar en el Oydo dicha clara de huevo, mesclada cõ çumo de la hierba Mora, ô de la Siempreviva; Y todo lo que se hechare en el Oydo, sea tibio, porque en las Inflamaciones, no ha de ser muy calentado el medicamento. Assi mesmo las Cochinillas que algunos llaman Cochinitas de S. Anton, las quales se hallan debaxo de las tinageras, piedras, ô palos; Estas coçidas, ò fritas suavemente en azeyte, y muy poco de agua, hasta que se consuma dicha agua, se hechará dicho azeyte en el Oído; mitiga el dolor del Oído, como tambien el dolor de las Muelas, ò de las Almorranas, y mal de Orina. Tambien el licor del Fresno mitiga el dolor, sacado al modo, como queda dicho en el Cap. antecedente de la Sordera. Este licor, y el azeyte de las Cochinillas, se aplica, quando ya sossegò algo el dolor: por que tambien resuelven.

Señal de supurarse, y sus medicamentos.

Quando la Inflamacion, no quisiere resolverse, sino que se inclinare á supurarse; lo qual se infiere, de la pulsacion, que se siéte en la parte, y del crecimiento de la Calentura; entonzes tome vna çebolla assada debaxo del rescoldo, y quitadas las primeras cascaras, moler lo demàs, y añadirle dos onzas de la mantequilla fresca, y azeyte rosado, y de mançanilla; à falta de dichos azeytes, coger tanta mantequilla, ò azeyte comun, y freir en ello suavemente rosa fresca, ô malvas, y mançanilla fresca, ò seca, luego añadir azafran molido en pezo de medio tomin, y mesclado todo junto en forma de emplastro, poner dello tibiecito, sobre toda la Oreja, de dia, y de noche; porque quita el dolor, y resuelve el apostema. Y quãdo se hallare muy inclinado à supurarse, este mismo emplastro ayudará para ello. No aviendo â la mano lo sussodicho, tome migaxõ de pan blanco vna libra, cozido alguna cosa en leche de Cabras, â punto de emplastro, y al fin añadirle dos yemas de huevo, y en pezo como de medio tomin del azafran molido; todo junto bien encorporado, aplicarlo tibio à toda la Oreja, tendido sobre vn pedaço de lienzo, renovandolo antes que endurezca, porque no lastime cõ la dureza.

Tiempo de supurarse.

Apunta el supurarse el apostema del Oído, como al quinto dia de la Inflamacion, y como al septimo dia (escapando el enfermo) penetra, ò revienta la materia, y se mitigan, ô cessan los penosos accidentes que avia. Reventando la materia, se pone el enfermo,

mo, ſobre el lado del Oído dolorido, para que ſalga la materia; y para que ſalga mas bien la materia por la Oreja, ſe ayuda toſſiendo, ô eſtornudando, y mientras ſale la materia, ſe lava el Oído, con cozimiento de çebada, y vn poco de Miel Virgen, tibio, ô miel roſada. Purgada bien la materia, para ſecar; ſe hechan vnas gotas de Vino de Uvas, en que antes ſe avia deſ-hecho vn poco de Alumbre quemado, y eſto ſe uſa, quando ya no ay mas ſeñal de alguna Inflamacion.

Llagas del Oydo antiguas.

Quando huviere llagas antiguas del Oído; tome dos onzas de Miel Virgen, y vna onza y media de Vinagre bueno, deſpumarlo ſobre fuego manzo, al fin añadirle en pezo de medio tomin, ò de vn tomin del polvo muy ſutil del Cardenillo; Y deſto ſe hecha, vna, ù otra gota, al Oído dos vezes al dia, lavando antes cada vez el Oído, con cozimiento de Axenjos, y malvas, y vn poco de Alumbre crudo, ſecando deſpues el Oído con Algodon, ò vn liençecito.

Azeyte de Myrra para llagas freſcas, y antiguas.

Tambien el azeyte de Mirra, ſacado deſta manera, aprovecha mucho: cozer dos huevos bien duros, partir el vno por medio, y ſacarle toda la yema, la qual no ſirve para eſte effecto; y ſe llena otra vez el hueco que deſocupò la yema, con Mirra groſſamente molida, y con vnos pedacitos de la clara del otro huevo cozido, entreverado, y lleno dicho hueco de la Mirra dicha, ſe buelven â juntar los dos medios del huevo partido por medio, como ſi eſtuviera entero; eſto ſe amarra con vn hilo muy bien, y ſe cuelga, encima de vn vidrio con boca ancha, ô ſobre vna taſſa de China, en vn Sotano, ô parte muy humeda; faltando ſemejante ſitio, poner vn trapito, ô pañito limpio, y humedecido con agua, para que mantenga la humedad, y lo que eſtilare, hechar dello en el Oído; lo qual limpia las dichas llagas, ſin eſcoſor, y ſirve para ſemejantes llagas, aſſi freſcas, como antiguas.

Contra los guſanos del Oydo.

Para quando ay guſanos en el Oído, hecharle de la hiel de Toro entibiado, ô del Azibar deſ-hecho en çumo del Eſtafiate, ô de Ruda, ò de las ojas del durazno ò de la Savila; â falta del Azibar, hechar ſolo vno de los dichos çumos.

Como ſe ſaca lo caydo en los Oydos.

Modo de ſacar lo caydo en los Oídos: ſiendo Pulga, ò Garrapata, ù otro animalito, hechandole al Oído azeyte algo calientito, ſe ſalen fuera; ò hechar (en lugar del azeyte) del cozimiento del tabaco. O hazer vn hyſopillo de lana bien amarrada contra vn palito, y untada con Trementina, ò reſina blanda, la qual aplicada contra lo que cayò en el Oído, lo ſacarà pegado.

Para Pulgas en particular es buena vna bolita del pelo de

Perro, ô lana; Tambien la cabeça de la Lagartija recien muerta, cortada, y aplicada en el Oîdo, la boca para dentro, y amarrada, como en tres horas lo agarra, y se sacarà la cabeça de la Lagartija pegado con lo extraño, que cayò al Oído.

S. Asclapio Obispo es Abogado para el demasiado fluxo de sangre.

CAPITULO XIX.

Del Fluxo de la Sangre de las Narizes.

Dos fluxos de sangre, vno es el Critico, el otro Syntomatico.

EN LO GENERAL AY DOS FLUXOS DE SANgre por las Narizes; el vno es Critico, del qual se dice en los accidentes de las Calenturas en el Cap. 76. deste Libro I. Syntomatico es el otro fluxo de Sangre, el qual, ò sale de la vena rota, ô abierta, ò royda.

Causa.

Rompense las venas, ò de la plenitud de Sangre, ò de cayda, ô de vn golpe; ò se abren las venas, por la Sangre muy delgada; ô se corroèn de los humores acres, ò mordaces, que se juntan con la Sangre.

Quando se estanca el fluxo de sangre.

El Fluxo de Sangre, no siempre conviene ser detenido, assi quando el tal Fluxo es Critico; como quando la naturaleza se exonera por costumbre; por lo qual solo conviene detener el Fluxo, quando es excessivo, y con postramento de las fuerzas.

Dieta

La Dieta se guardarà, como se dice en el Cap. 40. de la Destemplanza del Higado; y fuera de aquello conduce en esta dolencia, comer cosas frescas, que juntamente engruessen la Sangre; como son los gussos de la clara de huevo, sin las yemas (porque estas crian mucha Sangre) con Almidon, Arroz, ò Farro de la çebada; los extremos, ò los menudos de la carne. Se ha de excusar todo Vino, y especies; el agua se beberà muy fria, y azerada; no ha de mirar mucho la Sangre, ni cosas coloradas; estarse quieto, y procurar el dormir, ò por si, ô con algunas cosas leves puestas para dormir en el Cap. 76. Libro I. del Desvelo en las Calenturas continuas.

Cura General originandose de plenitud de la sangre.

Antes que demasiadamente se pierdan las fuerzas, siendo de la abundancia, ô plenitud de Sangre, que se conoce, segun las señales puestas en el Cap. I. deste Libro I. Se sangrarà de la vena que mas pareciere del brazo, ò de la mano, de aquel mesmo lado, segun la ventana de la Nariz por donde fluye la Sangre. En personas q̃ padecieren detencion de la Regla, ô de la Sangre de espaldas, que

antes

antes huvieren tenido acoſtumbrada ſemejante evacuacion de Sangre; no ſe ſangran de los brazos, ſino de los tobillos, â pauſas, en todas las ſangrias, y ſegun las fuerzas del enfermo. Quando la perſona no ſuere muy ſanguinea, ſe ſangrarà la vena del lado contrario ſolamente para divertir.

De malos humores.

Quando la perſona de ſuyo no fuere ſanguinea, pero cargado de muchos malos humores, â eſta no conviene ſangrias; pero cõducen vnas purguitas ſuaves, y freſcas de Reubarbaro, ò de Tamarindos; como ſe verân en el Catalogo de los Medicamẽtos para evacuar la Colera.

De ſangre ſutil, y caliente.

Quando fuere el Fluxo cauſado de la Sangre, y humores muy ſutiles, y calientes; conviene fuera de dichas purguitas, refreſcar el Higado, y las eſpaldas, con unturas, y defenſivos freſcos, puſtos en el Cap 40. deſte Libro, de la Deſtemplanza del Higado.

Cura eſpecifica para detener la ſangre de la Narizes.

Para revelèr; hazer ligaduras algo fuertes en los brazos, ô piernas; ò apretar bien, cerrando el dedo pequeño de la mano del miſmo lado; ô colgar al cuello, vna, ô mas cintas del Coral fino, ò Roſario con las cuentas del hueſſo de Pexe Mulier.

Tambien ſe uſa vna ventoſa ſeca, pueſta à los Hypocondrios, debaxo de las coſtillas del pecho, del miſmo lado, por donde ſale la Sangre; pero no ſe ha de dexar mucho tiempo pueſto, ſino repetirlo de quando en quando. O aplicar ventoſas ſecas, ò ſagadas, à las eſpaldas; haziendo antes buenas friegas deſde la Nuca por las eſpaldas abaxo.

Aſſi meſmo detienen el Fluxo de Sangre, los defenſivos, ô apoſitos, como: tomando vna haba, partida por el medio, ſegun el largo, y amarrarla rezio con vna venda, â la rayz de la Nariz, cerca de las peſtañas, añadiendo encima de la haba, Yeſſo, ô Varro, amaſſado con clara de huevo, y algo de Eſtopa, ô Algodon; lo miſmo ſe puede poner â las ſienes, ô frente. Pero ſe advierte, que eſte dicho remedio no ſe continue mucho; por no encerrar con violẽcia la Sangre de los meninges, ò telas del Celebro, en particular antes de las ſangrias, ô evacuaciones neceſſarias, como ſe apuntaron en la Cura General: Mas ſeguros ſon los ſiguientes medicamentos: como hechar agua fria, de repente à la cara. O hechar vn poco de Vinagre, en el Oîdo del miſmo lado. O hechar Vinagre bueno ſobre hierro caliente, y recibir eſte vapor por las Narizes, y en intermedio refreſcar el Higado con los defenſivos ſuſſodichos en la Cura General. Mas efficàz es, atraer el çumo de las Ortigas por las Narizes. O hazer de dicho çumo vn emplaſtro con la miſma Ortiga mu-

machucada, ô sola, ò añadiendole Arina, y puesto en la frente, y sienes. O quemar vnas Ranas, en Olla nueva bien tapada, y hechar el polvo dellos, en las heridas, ô con Algodon rebuelto ponerlo en las Narizes. O coger de la misma Sangre del paciente, que estila de las Narizes vna, ò dos onzas, y sobre vna Lamina, ò planchuela de hierro, secarla (casi quemandola) sobre fuego manzo, molerla muy sutil, y por vn cañon de pluma, soplarlo dentro de las Narizes, ô meter de dicho polvo rebuelto con Algodon en las Narizes. Lo mismo haze el polvo sutil de Ollin, en lugar de dicha Sangre. Tambien es bueno, tomar tanto de Vinagre, como de Agua; o en lugar del Agua, cozimiento de Llanten, y mojar en esta Agua vnos pañitos de lienzo, y aplicarlos à las palmas de las manos, à las plantas de los pies, â la region del Higado, y à los hombres sobre los Testiculos, y à las mugeres, entre los pechos.

Tambiẽ el estiercol del Marrano, ô del Burro, fresco, puesto en la frente, y amarrado con venda; ò hecho polvo, con Algodõ metido en las Narizes, y mejor mojando antes el dicho Algodon cõ çumo de Ortiga. Algunos dan este polvo bien molido con Azucar en quantidad de pezo de medio tomin, ò algo mas, en caldo, ò cozimiento de Llanten â beber. El polvo del Espliego, ô Aluzema tomado en caldo en la misma quantidad de medio tomin, corrobora el Higado.

Muy efficàz es el polvo siguiente metido con Algodones en la ventana de la Nariz, donde sale la Sangre; en particular, quãdo estuviere corroyda la vena. Tome Yesso, ceniza de papel quemado, polvo de las Agallas del Enzino, tanto de vno, como de otro, como en pezo de vn tomin, y añadir en pezo de vn tomin corto, ò de medio tomin, de la Alcaparrosa algo quemada, molerlo todo muy sutil para dicho uso. O mojar en agua, en que se deshizo vn poco de la piedra Lipis, vn pañito, ò trapito; y meterlo en la ventana de la Nariz. O poner vn Cauterio de fuego en la planta del pie, del mismo lado que sale la Sangre.

Del Estornudar.

Con ocasion de hablar del Fluxo de Sangre de las Narizes, se le juntarà â este Capitulo lo que es bueno, para los demasiados Estornudos.

Que es estornudar?

El Estornudo es vn movimiento velòz del Celebro; con el qual, por las Narizes, llenandose con los espiritus, procura hechar lo que le molesta.

Pronostico.

El Estornudo, comunmente es sano, exceptuando quando se padece, dolor de Costado, ô Pulmonia, porque entonzes lastima el Estornudo.

Para

Para el demasiado Estornudar, es bueno para mitigarlo, recibir el vapor de agua tibia por las Narizes. O untar las Narizes dêtro, con azeyte de Almendras dulçes; ò con mantequilla fresca, ò cõ tuetano de los huessos de Vaca. O sorber leche tibia, por las Narizes; ò tomar cosas ligeras para dormir; puestas en el desvelo de las Calẽturas cõtinuas en el Cap. 76 deste Libro I. de sus accidẽtes.

Remedio para los estornudos demasiados.

CAPITULO XX.

Santa Apolonia, es Abogada para el Dolor de Muelas.

Del Dolor de Muelas.

LOS DOLORES DE LAS MUELAS, O DIENtes, yà se originan de fluxiones calientes, yà frios; yà de vẽtosidades; yà de gusanos, que en los mismos Dientes se criã; yà la fluxion acre corròe los Dientes, yà la corrosion llama la fluxion.

Varias causas de los Dolores.

Para conocer si la fluxion es de calor, ô de frio, se verà el Cap. 13. deste Libro I. Del Catarro, donde se ponen sus Señales; y fuera de aquellas, quando el dolor de Muelas fuere de calor; entõzes ay mas ardor, y muy coloradas las enzias, y algunas vezes cõ latidos, correspondientes al pulso de las arterias. Quando es de frio; entonzes no ay dolor tan agudo, y aparece algun tumor, ô hinchazon en las enzias. Quando es de flatos, ô ventosidades; se advierten intervalos en el dolor.

Señales.

Quando con el Dolor de Muelas, huviere alguna inflamacion, y la persona fuere sanguinea, se sangrarà segun la plenitud de sangre, la vena del brazo, que mas bien pareciere; pero aviendo algun estorvo de la sangria, en particular, siendo su origen del dolor de fluxiones de otros humores, se usaràn vnas purguitas, ò pildoras para purgar la Cabeça; segun se verãn en el Cap. I. del Dolor de la Cabeça; en particular las pildoras de los tres ingredientes. No aviendo forma de purgas; usar de vnas ayudas, que llamen, ô evacuẽ dicho humor segun su qualidad fuere. Tambien son buenas las friegas de las espaldas; ventosas secas, corridas, ô sajadas tambien en las espaldas; algunos ponen con buen effecto vna vẽtosa sajada muy cerca de la Nuca, ò Celebro; pero no se hande ahondar mucho las sajas, por no lastimar algunas venas, ò nervios.

Cura general.

Varios medicamentos especificos, ô particulares se hallan pa-

Medicamentos especificos.

para el Dolor de las Muelas, pero no todos suelen mitigar prontamente el dolor; y assi para eleccion dellos se pondrán differētes; como: tener en la boca el cozimiento de la hierba Mora, ô con Vino cozido, ò con agua envinagrada, ô con solo Vinagre, con Vino se haze este cozimiento quando su origen fuere de frio; y con vinagre, siendo de calor: Esto mesmo se atenderà en algunos medicamentos siguientes, y aunque el vinagre por si, no es favorable â los Dientes, se corrige con la admixtion de los otros ingredientes.

Medicamentos, q̄ se aplican immediatamente sobre las Muelas, ò drētes.

Cozer rayz del Sauco, ò la rayz del Pelitre, en vinagre, y tenerlo tibio en la boca sobre el dolor. O mascar en la boca, Almastiga, ò Pelitre, ô Estafisagria de la Botica; ò cozer la rayz de la Verbena en Vino, y tenerlo caliente en la boca, que es bueno, quando ay gusano en las Muelas, lo mismo haze el Azibar deshecho en agua Ardiente. O cozer el Incienso con Ajo, en agua, ô en vino; ò cozer la cascara de las rayzes del arbol de las Moras (siendo de frio) en Vino aguado, y siendo de calor en vinagre aguado; y tenerlo tibio en la boca; ô aplicar la misma cascara de dicha rayz sobre la Muela. O cozer en orina de muchacho, vna oja de Tabaco, y vna poca de sal; y tener dello tibio en la boca. O poner en el hueco de la Muela el higadito de la Lagartija.

Muela abuxerada con Dolor.

Medicamentos q̄ se aplican por defuera.

Poner para atajar la fluxion, vn parchecito redondo en la sien del mismo lado del dolor; hechando polvo de Almastiga, ò de Incienso sobre vn pedacito de badana, ò gamusa del tamaño de vn real de à dos, y con vn pistil, ò mano de Almirez bien caliente, para derretir dicho polvo encima de la badanita, y aplicarlo à la sien con presteça, para que pegue bien; pues luego se suele enfriar, y no pegarse. O poner en lugar de la Almastiga, vn emplastrito del mismo tamaño, del emplastro ad rupturam, ò a falta dèl, poner Suelda cō Suelda machucada como emplastro â las sienes.

O hechar en el Oîdo del lado, donde duele la Muela, vn poco de azeyte tibio de Almendras amargas, ô de las pepitas de los duraznos, siendo de frio; pero siendo de calor, hechar à dicho Oîdo vn poco de vinagre tibio; ò vnas gotas del çumo de Ajos. O poner vn diente del Ajo, quitandole antes la ojita, al dicho Oîdo.

O tambien siendo de frio, poner por defuera sobre el carrillo donde duele la Muela, vn pañito picado en forma de defensivo, mojado en Agua Ardiente entibiada, que antes de secarse, se ha de renovar varias vezes.

Siendo originado de calor; tome çumo de Siempreviva; ò çumo de la hierba Mora que llaman Chichiquelite; como vna onza, rebol-

rebolverlo con medio quartillo de leche de Vaca; y poner por defuera vnos pañitos mojados en ello, repetidas vezes: ô tome Estopa, ô Algodon mojado con clara de huevo batida, y con Agua Rosada, ù ordinaria mesclada, espolvoreandolo con vn polvito de Pimienta, y aplicarlo â el Carrillo fuera, sobre el dolor de la Muela. O untar el Carrillo con azeyte en que se friò la flor de la Azucena; ô la Mançanilla con vn poco de azafran. O aplicar vn Saquillo con Salvado caliente, y Sal tostado.

Tambien suele aprovechar, tomando media, ò vna cabeça de Ajo, la qual se muele sobre vna piedra, y se le añaden diez, û doze hebras de azafran molido, y en forma de emplastro, se pone sobre la pulsera, del tamaño de vna Nuez grande, en donde se toma el pulso de la mano, del mismo lado del dolor; y si levantare alguna ampolla, puesta por veinte y quatro horas, curarla (abriendola antes con tixeras) con oja de col, ô de la lechuga, ù otra hierba fresca untada con mantequilla, las quales ojas se renuevan cada dia, hasta que por si sane.

Para curar el Neguixon, ô corrupcion de la Muela, ò Diente; quemar la rayz del Neguixon, cõ vna Abuxa encendida, lo qual preserva, el que no passe adelante el Neguixon, que suele dañar â vna Muela, en pos de otra. O mascar Chiqle, ô coger Axengibre, y cozerlo en vinagre, con vna poca de Sal, y enjaguarse algunas vezes cõ ello, preserva de la corrupcion â las Muelas.

Negixon, ò corrupcion de la Muela, ô Diente.

Para preservarse del dolor de las Muelas, untarlas con çumo de çebollas todos los dias; ô secar Ranas en el horno (que no se queme) y haz polvo dellas, y mesclarlo con otro tanto de Sal molida, y refregar con dicho polvo los Dientes; el qual polvo mata los gusanos, desta manera usado, quita el hedor de la boca, y mitiga el dolor. Tambien para preservarse de los dolores de las Muelas, proviniendo de fluxiones, ô destemplanzas de la Cabeça, sirve mucho el abrirse vna fuente, en el brazo contrario del lado donde mas vezes dolieren las Muelas.

Preservativos â q no duelan las muelas.

O causticar con vn hierrecito [hecho apropósito, como media lunetita, del tamaño de la vña del dedo pequeño] el ramito de la Arteria, que se llama: *Carotis*, el qual se halla en la segunda division encima del Oído, la tal parte se llama en Griego, Anthelix, que està cerca del Tragi, y es remedio seguro, y preserva para toda la vida. La costrita quemada con dicho instrumento del cauterio, se curarà con facilidad, al modo como se curan los cauterios mencionados en el Cap. II. del Libro II. de las Apostemas en general.

Causticado el ramito de la arteria, en el oydo preserva del dolor.

Como se affixã los dientes, ó muelas.

Para affijar los Dientes, que se blandean, ò mueven, infundir, ô hechar en vino, vna porcion de la hierba del Mastuerço, y tenerlo como veinte y quatro horas en lugar medianamente caliẽte; de dicho liquor se coge por vn rato en la boca, de quando en quã do, siempre tibio. O cozer en vino tinto, si huviere, ù otro aspero, Salvia, Romero, oja de Olivo, oja del Ençino, de Llanten, ô de lo que destos huviere, con vn tantito de Alumbre, y tener de dicho vino entibiado en la boca repetidas vezes; ò tener aplicado entre dichos Dientes floxos, y labios vna oja de Olivo, ò de la cascara del Tepeguaje.

Como se puedẽ tapar los abuxeros, ô lo hueco de las muelas.

Quando ay Muelas huecas, ò abuxeradas, suele ocasionar mucho dolor, qualquier cosa, q̃ llegue al fondo della, estas, y otras se tapan tomando en pezo de vn tomin, y medio de la Alcaparrosa, y otro tanto de Azogue, cozerlo en vn poco de vinagre fuerte todo junto, y se harà dello vna massa, con la qual se tapa el hueco de la Muela, sin que la dicha massa sobrepuje la Muela, la qual massa endureze como hueso, sin estorbar, ni molestar.

Dentera de las muelas, ó Dientes.

Para la Dentera de las Muelas, y Dientes, que es; quando se entorpezen, es bueno refregarlos, con Sal, ò con Zebolla, ô Quezo; ô mascar Verdolagas, ô Almendras, ô Piñones, ô Avellanas tostadas.

Blanquear los Diẽtes, y contra la toba.

Refregar los Dientes para blanquearlos, muchas vezes, cõ çeniza de tabaco, cogida con la punta de vn dedo, embuelto cõ vn paño humedo. Para limpiar, y juntamente para affixar los Diẽtes, añadir à la çeniza hecha de Mirto, ò de Granado, vn poco de piedra alumbre, y coral, y rosa molida, y refregar con ello suavemente los Dientes.

Para quitar la Toba de los Dientes, y para fortificar las Enzias; lo mejor es, mojar la punta de vn palito, con el espiritu Vitrioli, ô con el espiritu del Azufre, y con èl se refriegan bien los Diẽtes; y si se sintiere que lastima algo las Enzias dicho espiritu, añadir le vn poco de miel rosada, ò de miel virgen, à falta destos espiritus, se podrà tomar vinagre muy fuerte. Quando ay juntamente llagas en las Enzias, se verà lo que mas abaxo se dirà; aora se añadirà algo del mal haliento de la boca.

Del haliento, ô halito malo de la boca.

El haliento malo, ô hedor de la boca, muchas vezes, se origina de los Dientes, ò Muelas huecas, y corrõpidas; otras vezes del Ventriculo; otras de las fauces, ô Gargãta; y de las fluxiones Catarrables; segun se originàre se curarà por sus proprios Capitulos, el origen dello.

Quan-

Quando tuviere ſu origen de algun Diente, ô Muela corrompida; meſclar con los ſuſſodichos polvos (de çeniza, de coral, ô de la haſta de Venado quemado, con vn poco de la piedra alumbre quemada) como queda dicho, algunas coſas de buen olor, como es el polvo de la rayz de Lyrios, de Canela, de Almiſqle, ô Ambar gris. Y refregar con ello al modo dicho los Dientes, y Muelas; y tambien meter vn poco deſtos polvos, con vn poco de Algodon rebuelto, dentro, ô encima de la Muela hueca. Fuera deſſo es bueno lavar todos los dias, la boca con agua ſalada; ô lavar la boca deſpues de comer, y cenar, con vn poco de vino, con Sal. O maſcar entre dìa vn pedacito de Mirra, ò rayz de Lyrios, û ojas de Ruda, ô Anis.

Demaſiado fluxo de Sangre de las enzias.

Quando por ſacarſe la Muela, ô Diente, ò de qualquiera otra cauſa huviere demaſiado fluxo de Sangre. Aplicar con vn poco de Algodon rebuelto del polvo del Bolo Armenico, ò del Bolo comun, ò de la ſangre de Drago, ô, â falta deſſos, del Yeſſo quemado. O amaſſando qualquiera deſtos ingrediẽtes, con la clara de huevo batida, y tenerlo encima del lugar de donde ſale la ſangre, aplicando vn poco de Algodon encima. Si no baſtare, tome de la Alcaparroſa algo quemada, y meſclarla cõ otro tanto del polvo de vno de los ſuſſodichos, y aplicarlo del miſmo modo; Sudando todavia ſangre, aplicarle â la herida polvo de la Goma Arabiga, ô de la gomilla del Meſquite, ô de Valeriana. Tambien es bueno el Emplaſtro Galenico, que ſe compone del polvo de Azibar, del Incienſo, y del pelo de la Liebre quemado, partes iguales, que con clara de huevo batida ſe amaſſa, y aplica, y ſirve haſta para las Arterias heridas, y de no cauteriſarſe, con el miſmo Algodon ardiendo ſiſtirà

Emplaſtro Galenico para eſtancar la Sangre.

Encarnar las Enzias conſumidas.

Otro defecto ocaſiona la Toba de los Diẽtes, que es deſencarnar, ò deſnudar los Dientes de las Enzias; para remediar eſto, ſe quita, y cura primeramente la Toba ſi la huviere al modo ſuſſodicho; deſpues ſe le arrimarà cera blanca en la qual (derritiendola al fuego manzo) ſe ha de meſclar ſemilla de la roſa, no muy añeja.

O tome Incienſo, Almaſſiga, ſangre de Drago, rayz de la Ariſtolochia Redõda, rayz de Lyrios ſeca, de cada coſa, ò de lo que huviere, en pezo de vn tomin, hazer con vn poco de miel, y vinagre, vna mixtura enforma de la Theriaca, y refregar con ello muy bien los Dientes, y las Enzias. Quando las Enzias ſe deſcarnaren de los Dientes, por padecer el paciente mal de Loanda, ò Eſcorbuto; ſe curarà como ſe dice en el Cap. 48. deſte Libro I.

Tumorcillos en las Enzias, que ſe llaman Parulis.

Tambien ſuelen originarſe vnos tumorcillos en las Enzias, que ſe originan de ſangre caliente, que llaman en latín *Parulis*; eſ-

tos vnas vezes se resuelven, y desaparecen, por si, otras se supurán; lo comun es, ponerles vna passa abierta sin los huesecitos encima, y llegado à madurar, abrirlos con Lanzeta, y enjaguarse con cozimiẽto de çevada, y ojas de Llanten. Apretando mucho el dolor aplicar por defuera sobre el Carrillo, ojas de Veleño, ò de la hierba mora soassadas debaxo de rescoldo.

Carnecita crecida sobre la vltima muela, llamada Epulis.

Tambien suele crecer vna carnecita encima de la vltima Muela, que llaman en latin *Epulis*; para esta carnecita, convienen los medicamentos, puestos arriba para affixar los Dientes, porque consumen la humedad superflua: y no bastando se corta, con tixeras, y la herida se cura, con el cozimiento de çevada, y de Llanten, enjuagandose mas vezes con ello. O poner vn polvito de Alcaparrosa con Algodon encima para consumir la dicha carnecita, mesclãdole vn poco del Bolo, quando se temiere el cortarla.

CAPITULO XXI.

De las Llagas de la Boca. Fauces, y Lengua.

S. Jacobo Salesio, es Abogado para las llagas de la boca, y de las fauces, y lengua.

Llagas que cunden en la boca

LAS LLAGAS, LLAMADAS EN GRIEGO *Aphtas*, que por estas tierras se offrecen frequentemente, son vnas llagas de la boca, que cunden comunmente desde las Enzias, hasta las fauces, y paladar.

Su origen.

Se originan, yà de fluxiones acres, y colericas, yà de pituita corrompida, ò salada, ô serosa, que caen de la Cabeça; yà de malos, y corruptos vapores, que suben del Estomago, ô del Pulmon; y varias vezes se le añade algo de Galico. Y dellas ay vnas llamadas superficiales, y mas faciles de curar; otras ay hondas, ô muy sucias, y por esso de cura mas dificil. Tirando estas â ser coloradas, indican tener su origen de la sangre, amarilleando, de la Colera; las blãquiscas de la pituita, y las lividas, ô cenizientas, ò como moradas tienen su origen, de la melancolîa, y estas ultimas son las peores, como tãbien las del humor Galico; pues suelen consumir, la Lengua, y la carne de las Fauces, hasta â los hueffos.

La differencia de dichas llagas y su causa.

Cura general.

La cura de dichas *Aphtas*, ô Llagas de la Boca, se dirige segun la qualidad del humor, de donde se originan, y se observa la misma dieta dicha en sus proprios Capitulos, al modo como se ha dicho en el Cap. I. deste Libro I. Pero aviendo alguna sospecha de lo Galico;

lico; se atenderà lo que se dirà en el Cap. 86. deste Libro I. de Humor Galico. Como siendo la persona sanguinea, y las Llagas de la Boca, coloradas; en pos de vna ayuda fresca, y emoliente, segun se hallarà en el Catalogo de los Medicamentos, se sangrarà la vena de la Cabeça, ò de la vena de todo el cuerpo, del brazo derecho; pero aviendo juntamente sospecha de algun Humor Galico; serà mas cõveniente sangrar del tobillo de tres onzas poco mas, ò menos segun la robustez del paciente. Y aviendo embarazo, tocante las sangrias se pondràn ventosas sajadas en las espaldas.

Siendo originadas de otros humores, entõzes segun la qualidad dellos, se usaran las purgas, y ayudas como queda dicho mas arriba; como estando amarilleando, evacuar la colera, y assi en los demàs humores.

Los medicamentos que por defuera se aplican, seràn observando assi mesmo la qualidad de dichas llagas; las quales siendo de colera; necessitan mas de refrescar, y algo de astringir; enjaguãdose con cozimiento de Lechuga, Endivia, Verdolaga, Siempreviva, hierba Mora, y Llanten, ò lo que destos huviere. Medicamentos, y apositos. Para las Llagas de colera originadas.

En las Llagas coloradas causadas de sangre; enjaguarse con çumo de membrillo, ò de la fruta de las Moras, ò de las Granadas, ò con el cozimiento de la çevada tostada. Siendo de sangre originadas.

Estando blanquiscas de la pituita causadas; cozer Agallas de Enzino, flor de Granada, ojas de Myrto, ô de Olivo sylvestre, ò de Llanten en bastante agua, que quede vn quartillo, de cinco puños de los sussodichos ingredientes; colarlo, y añadirle, vnas dos, ò tres cucharadas de la miel rosada, ò de la miel virgen; y enjaguarse mas vezes con ello tibio. De la pituita.

Quando juntamente de ser blanquiscas las Llagas, estuvieren escoziẽdo como Sal, por el humor salado; se añadirà al cozimiento dicho, algo de la piedra alumbre; y para mayor efficacia, se cozerà el dicho cozimiento en vino algo aguado, como es el vino Tinto, ô otro austero. Del humor salado.

Siendo las Llagas como negras, ò lividas, de Melancòlia: Cozer vnas passas sin grano, vn puño, de Anis medio puño, en agua como de vn quartillo, que quede como la mitad; colarlo, y añadirle miel rosada, ô miel virgen, dos ô tres onzas, y enjaguar, ò lavar cõ ello las Llagas. Del humor Melancolico, de color verengenado.

Hallandose las Llagas muy suçias, mojar vn paño, ò Espõja en miel virgen, con polvo de alumbre mesclado, y limpiar cõ ello, refregando algo las dichas Llagas. O hazer esta unturita estando las Llagas suçias; tome dos partes de alumbre quemada, y de la Almas- Llagas suçias.

massiga, è Incienso, junto otro tanto, como del alumbre; molerlo muy sutil, y mesclar este polvo en vna poca de miel virgen, quanto basta que no se difunda, ô derrame, y con vn pinsel, ò pluma, untar las Llagas, despues de averse enjaguado, ò lavado la Boca con los dichos enjaguatorios. O fortificar la unturita dicha, solo añadiendo, en lugar del alumbre quemado, la misma quãtidad de la Piedra Lipis, ô Vitriolo Romano, q̃ tiene mucho mas fuerza para estas Llagas; y suelen, con solo tener la tal Piedra, por ſi, vn rato encima de las Llagas, mejorar.

Quando aun estos medicamentos no hizieren effecto, lo qual sucede, aviendo alguna qualidad de Galico; entonzes conviene (pero con mucha discrecion) como causticar tales Llagas malignas, y rebeldes, ô con agua fuerte, de que usan los Plateros; ô con el agua del Sublimado, que otros llaman del Soliman; la qual se haze desta manera: Tome del Sublimado, como en pezo de vn tomin, cozerlo en vn vidrio puesto en vn Caxete de Arena (hechando dẽtro del vidrio con el Soliman molido dos, ò tres onzas del agua, ò cozimiento de rosa, y Llanten) à fuego manzo, poniendo dicho Caxete con la Arena, sobre vnas brassas, hasta que se deshaga totalmẽte el Soliman en dicha agua, y para que no facilmente rebiente el vidrio, no enterrarlo mucho en la Arena; tambien conviene atender, que se escuse poner la cara sobre el vapor de dicho vidrio, porque es dañoso.

Agua del sublimado.

Para usar desta agua del Solimã, ô de la agua fuerte, amarrar en vn palito, vn poco de Algodon, y mojar la puntita con dicha agua, y topar con ella las Llagas, vna, ô dos vezes al dia, por varios dias, hasta que se pongan limpias; usando primero del enjaguatorio sussodicho, cada vez, antes, y despues de toparlas con dicha agua; y no tragar por entonzes la saliva. Tambien se usa de dichas aguas, en otras Llagas podridas, y Galicas, sin riezgo, ni peligro, usando dellas con discrecion, y moderacion; sirviendo para otras Llagas, que no estuvieren en la misma Boca, dichas aguas, podrà untarse el lugar en la circunferencia, ò alrededor, con unguento blanco, ò de Bolo Armenio, ò de la Greta, ò Almartaga. Tambien conviene observar, que no topen dichas aguas à la parte sana, y assi se sacude algo antes el palito con el Algodon mojado.

Vso del Agua.

Muy provechoso es tambien para dichas Llagas, el espiritu Vitrioli; si se pudiere hallar, que lo ay en las Boticas buenas solamẽte topando con dicho espiritu de Vitriolo las Llagas sucias de la Boca al modo dicho, en lugar de la agua fuerte, ò del Sublimado. Para los

ra los niños, ò gente delicada, ſe meſclaràn dichas aguas, y eſpiritus, con vna poca de miel virgen, para ſuaviſarlas. O tocarlas con muy poco del unguento Egypciaco, puesto en el Catalogo de los Medicamentos.

En las perſonas mal humoradas de Galico, ſe beberà [antes de uſar deſtos medicamentos, ò aguas fuertes] de los xarabes de la Sarſa, ò de Guayacàn; como ſe veràn en el Cap. 86. deſte Libro I. del humor Galico.

Tambien ſe ſuele padecer en la Lengua, quando ella ſe hincha, por deſtilacion de pituita, ò de humores frios, que ſuele crecer tanto, que no cave en la boca; para tal accidente convienen las purgas, y ayudas dichas contra la pituita, en el primer Capitulo del dolor de la Cabeça. Pero la ſangria, unicamente conduce en perſona muy ſanguinea; en lugar de la ſangria ſe podràn poner ventoſas ſajadas en las eſpaldas, ò aplicar â la lengua ſaliendo haſta fuera de la boca, vnas ſanguixuelas amarradas con vn hilo, para que no ſe cuelen â la boca. No ſiendo ſanguinea la perſona, refregar bien dicha lengua, con la Sal toſtada; ò con Salmuera (que es agua con Sal) añadiendole Pimienta, ò Pelitre; y mientras babeare con eſte baño, tener la boca abierta, â que ſalga la flema. Hinchazon de la Lengua.

No baſtando eſta diligencia, ſiendo muy grande la hinchazon de la lengua, y en perſona en lo demàs, no mal humorado; en tal caſo ſolamente ſe ſaja (ſegun Zacuto) la lengua; como quando ſe ſuelen poner las ventoſas ſajadas, y deſpues de dichas ſajas, lavar luego la lengua, con agua ſalada, para que desfleme.

Aviendo torpeza de la lengua, de mucha humedad; uſar de las ſuſſodichas purgas de la Cabeça, y tener entre dia, en la boca, oja de Salvia, ò vn pedacito de azufre. O miel, con vn poco de la moſtaça molida. En lo demàs no baſtando eſto, ſe acudirà â los medicamẽtos pueſtos en el Cap 6. de la Perleſia de la lengua del Lib. I. Torpeza de la Lengua.

CAPITULO XXII.

De la Campanilla Cayda.

S. Blas, es Abogado para la Campanilla cayda.

LA CAMPANILLA CAYDA, QUE TAMBIEN vulgarmente llaman mal de Garganta; es quando dicha Campanilla en las fauces, ſe affloja, ò alarga, y tiene ſu origen de las fluxiones de la Cabeça, ya con deſtemplanza caliente ſin tumor

Señales de la deſtemplanza fria cõ humor.

tumor, yà con tumor; yà ſe origina de vna deſtilacion fria, y pituitoſa, la qual à eſta parte de las fauces, aſſi la Campanilla, como otras partes vecinas, hincha, ſin participar rubor, ni calor, y aunque con dolor, pero no agudo; ſolo quando ſe hinchã cerca del tragadero las glandulas, entonzes ſe obſerva debaxo de la Quixada, ò Mexilla vn tumor, el qual eſtrecha tanto la entrada, que ſolo al tragar la ſaliva parece que ſe traga vn bocado grande, y aſpero de comida.

Señales de la deſtẽplanza caliente con humor.

Quando fuere de calor, ò de la deſtemplanza caliente; ſe obſerva, como arder de calor la boca; ſe feca la lengua con aſpereza. Y quando es con acurſo de ſangre, tãbien ſe obſerva vn tumor muy colorado, como vn flegmon.

CURA.
De la deſtemplanza ſin affluxo de humor, y ſin tumor.

Quando fuere de ſola la deſtemplanza caliente ſin tumor ninguno, entonzes no ſe uſaràn coſas muy aſtringentes, ſino que refreſcando juntamente algo humedeſcan: Como, cozer en agua de çebada, vnas paſſas con lechuga, ò verdolagas, y con vnas pepitas de Melon, ò de Sandia, de las Adormideras, de lo que deſto huviere, añadiendole vn terron de Azucar; colarlo deſpues de vn buen hervor, y enjaguarſe con ello tibio, mas vezes. O cozer en leche, vnas paſſas, ſin los hueſſecitos, con vn terroncito de Azucar, para enjaguarſe, al modo dicho; ò en lugar de las paſſas, tome hygos paſſados.

Con inflamacion.

Aviendo mucha inflamacion de la garganta, ò apretando el flegmõ, ſe acudirà al Capitulo ſiguiente de la Eſquilencia, ô Garrotillo.

Cãpanilla cayda de fluxiones frias.

Quando ſe alargare, ò cayere la Campanilla de deſtilaciones frias; que yà en chicos, yà en grandes, comunmente ſe padece por eſtos parages. Conviene primeramente acudir à la fluxion, con las ayudas, calillas, ô purguitas, ſegun la edad, lo permitiere; que lo mas ſeguro es, uſar de las ayudas que evacuen la flema, ô pituita, como ſe hallaràn en el Catalogo de los Medicamentos, minorada deſta manera la pituita, convendràn, friegas, ò ventoſas, de las Eſpaldas.

Gargariſmos.

A los principios, quando cae, ò ſe alarga la Campanilla; hazer gargariſmo con el cozimiento ſiguiente que aſtringe, y ſeca; tome roſa ſeca, flor de la Granada, ojas de Enzino, Agallas de Cypres, ô lo que deſto huviere, como dos, ô tres puños, añadiendoles del Incienſo molido como en pezo de vn tomin cozerlo en vinagre muy aguado, como de dos quartillos, à que quede en vn quartillo, ò algo mas, deſpues de colado ſe le rebolverà vn poco de miel virgẽ, para enjaguarſe con ello, ſiempre tibio, y mucho mas en el Yvierno; varias vezes entre dia, y noche. O cozer horgos, ò eſponjas, q̃ crezen en el Sauco, en vino aguado, o en agua ſola; para enjaguarſe;

se. O cozer cascaras del Tepeguase, en bastante agua, en el qual cozimiento, se añadirà, vn poco de vinagre, y miel virgen, ô melado; para hazer gargaras.

Para mitigar el dolor, q̃ suele offrecerse; se podrà vnas vezes enjaguarse, cõ leche de Vaca, y vn terrõ de azucar. O con la flemilla sacada por cozimiento de las pepitas del membrillo algo martajadas, en bastante agua, suavisandoio (despues de averlo exprimido por vn paño) con almibar, ô melado. Con Dolor.

Para suspender las fluxiones, que alargan la Campanilla, en los niños pequeños; hazer vn emplastro pequeño del polvo de la Almassiga, ô Incienso, amassado, con vn poco del migaxon del Pã, y ponerlo sobre la mollera, rapado el cabello. O en lugar deste emplastrito ponerle vn huevo recien assado debaxo del refcoldo, partido por medio, y espolvoreado antes con polvo de Almassiga, ò de Incienso, ò de las cuentas del Ambar remolidas. O para mas efficacia, amassar de dichos polvos, con vn poco de la levadura (del Pan) fresca, y blanda, y ponerlo sobre la mollera al modo dicho. O mas efficàz se harà, para los grandes desta manera; Tome Estiercol de las Palomas, y Sal tostada, y de la levadura fuerte de cada cosa, partes iguales; amassarlo con bastante miel, y poner dello enforma de emplastro del tamaño de vn toston sobre la mollera; tendiẽdo de dicha massa sobre vn pedacito de badana. Apositos.

Tambien es experimentado, untar, ò poner con vn hysopillo, ô dedo, ô cucharita â la misma Campanilla, vnos destos polvos; como es de Axengibre; ò del Estiercol blanco de Perro; ô de rosa seca, con alumbre quemado, y mesclado, y quando juntamente huviere llagas suçias; se observarà lo dicho de las llagas de la boca, en el Capitulo antecedente. Campanilla con Llagas.

CAPITULO XXIII.

S. Blas. S. Jacobo Salesio, son Abogados para la Esquilẽcia, ò Garrotillo.

De la Esquilencia.

LA ESQUILENCIA, QUE TAMBIEN SE LLAMA Angina, ô Garrotillo, es vna inflamacion de las fauces, quãdo al enfermo se cierra la respiracion, sin poder tragar cosa, ò con gran miedo de ahogarse; y llegando â cerrarse totalmente las fauces, salta lo que se quiere beber, por las narizes; y no Definicion, y sus señales.

pueden eſtar, ſino con la Cabeça levantada, y con la boca abierta; con mucho dolor en la Garganta; la Lengua ſe hincha; la habla ſuena por las narizes; y ſe ſuele entumezer la Cabeça, Ojos, y Labios.

Señales de la eſquiſita, ò verdadera Eſquilencia.

Quando es verdadera Eſquilencia, que ſe origina de ſangre delgada, y encendida, que ha acudido à las fauces, ſiempre ſe halla juntamente con Calentura. Y la mas peligroſa es quando ay mucho dolor, y muy difficil reſpiracion, ſin que pareſca por defuera, ni en las fauces, tumor, ni rubor alguno; y eſtos comunmente en breve ſe ahogan. Pero quando mas tirare por afuera, el color, rubor, ò tumor, tanto menos peligroſa ſerà la Eſquilencia, ò Garrotillo.

Pronoſtico.

Señales de la Eſquilencia no Eſquiſita, ò no verdadera.

Las ſeñales de la otra Eſquilencia, que llaman no exquiſita, porque no ſe origina de pura ſangre encendida; por lo qual tambiẽ, ni ſe ſiente Calentura, ni ay inflamacion en la Garganta; Originaſe eſta comunmente de fluxion acre, delgada, y copioſa, de materia pituitoſa, que cae de la Cabeça à las fauces, con tumor, dolor, y dificultad en reſpirar, y tragar. Obſervaſe, que quando padecen los muſculos de la lengua, ay mas dificultad en tragar la bebida, que la comida; y quando padecen los muſculos de las fauces; ay mas dificultad en tragar el manjar, ô comida, que la bebida.

Differencia en la difficultad de tragar.

Por quanto eſta enfermedad es violentiſſima, aſſi luego conviene acudir con los remedios proporcionados, que ſon; en la Eſquilencia, las ſangrias; y aſſi ſangrar luego la vena comun, ò la vena de la Cabeça del brazo del miſmo lado del dolor, aunque tambien ay Autores, que ſangran del lado, ò brazo opueſto del dolor. La quantidad de la ſangre, ſerà ſegun la plenitud de la ſangre, y ſegun la robuſtèz del enfermo; y ha de ſer la ſangria à pauſas, para que el enfermo mas facilmente la aguante, y juntamente llame mas, y ſi la falta de reſpiracion urgiere, ô la enfermedad, ſangrar cada tres, ù quatro horas: teniendo ſiempre cuydado, que no ſe deſmaye el enfermo. Tal es la neceſſidad de las ſangrias en eſta enfermedad, que no la excuſan, ni embarazan, aun eſtando la perſona, con otros fluxos de ſangre; como de las Almorranas, ò de los meſes; y aun en las preñadas; pero en eſtas ſolo ha de ſer con mayor diſcrecion, à que la muger en tal eſtado, no ſe deſmaye en la ſangria, que ſolo vn Docto Medico puede determinar.

Cura general de la Eſquilencia eſquiſita.

Pero aviendo mayores inconvenientes, que ſe teman de las ſangrias, por razon de la edad, ò falta de fuerzas, ò quando la inflamacion, yà (propaſſado el tiempo) eſtuviere en mucho aumento; entonzes ſupliràn, à las ſangrias, vnas ventoſas ſajadas, en las ſentaderas, y en las pàtorrillas; luego, uſar de friegas, y ligaduras fuer-

tes

tes de los brazos, y piernas. O en caso de averse propassado algo el tiempo de la dicha inflamacion; ayuda mucho, el sangrar las venas debaxo de la Lengua, sin postrar tanto las fuerzas, como las otras sangrias, de las venas mayores; El modo de sangrar dichas venas, y otras, se verà en el Cap. 54 del Libro II.

Ventosas sajadas.

Tambien â los principios de la enfermedad, ô inflamacion, convienen ventosas sajadas, en las espaldas, cerca de la Nuca, ô Celebro; ò vnos vesicatorios en las mismas partes cerca de la Nuca; el modo de poner los vesicatorios, y su composicion, se verà en el Catalogo de los Medicamentos. Assi mesmo, conducen cerca los principios de la enfermedad sangrar las venas debaxo de la Lengua, pero no antes de las sangrias dichas de los brazos, con las quales se ha de reveler primeramente; tambien, hechas las sangrias de los brazos, alivia, sacando alguna sangre de las narizes, con cerdas, ò vn cañon de pluma como se enseña en el Cap. 54. del Libro II.

Despues de dichas sangrias, y evacuaciones del cuerpo; es de gran alivio el aplicar al mismo cuello, vna ventosa seca; ò vnas sanguixuelas, hacia la parte sana, ù opuesta, â la parte enferma; para dar lugar, à respirar, y à tragar algun alimento.

Purgas de mediana fuerza â los principios de la enfermedad.

Hasta aqui se ha dicho de la necessidad de las sangrias al principio de la enfermedad; assi mesmo es menester acudir al principio, esto es: despues de la primera sangria, en tomar alguna purguita mediana segun el humor que predominare (que comunmente es la colera) como se podrà veer en el cap. 1. de este libro del dolor de la cabeza, originado de colera; y no aviendo forma de poder tragar, ò por otra razon, no se pudiere tomar alguna purga de essas, es necessario aplicar ayudas, ò calillas, mas ó menos fuertes, segun lo restringido que estuviere el paciente. Las ayudas se escogerâ en el catologo de los medicamentos con el titulo de frescas, y emolientes; las quales se repitirán, si fuere menester, por la mucha estitiquèz del enfermo, tambien todos los dias, ò cada tercer dia.

Ayudas, ò Calillas.

Dieta, y guarda.

La Dieta, y guarda en esta enfermedad serà, como se dice de las Calenturas continuas, Cap. 75. del Libro I. y aun conviene atenderla con mayor observacion. El agua ordinaria para beber; serà agua cozida de çebada, ò violetas, ò del culantrillo del pozo. La comida serà de caldos de substancia, ò substanciales de gallina, ô pollos. Tambien las ayudas de substancia, seràn necessarias, quando la enfermedad se alargare.

Necessita de ser socorrida de todos modos, sin perder tiempo.

Por quanto, como queda dicho al principio, que esta enfermedad es violentissima, siendo Esquilencia exquisita; no solamè-

te se dà lugar à las sangrias, que primeramente son necessarias, sino tambien el mismo dia, ô noche, despues de la sangria, se administran las dichas purguitas, ò à lo menos ayudas, ô calillas, que hagã effecto; tambien se procura interpolar los lamedores, y medicamentos para suavizar las fauces, en particular convienen los apositos, y gargarismos siguientes, segun el tiempo de la enfermedad, y el estado de la hinchazon, ò inflamacion; demanera que juntamente por todos los modos se socorra al enfermo.

para facilitar las flemas.

Para suavizar, y limpiar las flemas; usar del lamedor, ô xarabe de Culantrillo del pozo. O deshazer en agua de çevada, azucar Candi, ô Alfeñique, para tomar dello vnas cucharaditas de quãdo en quando, para atemperar juntamente la sangre encendida.

Agua de Alcanfor.

Otra agua buena, se haze para la Esquilencia, y Calentura, con el Alcamphor, si se hallare; tomase vna buena tassa de agua ordinaria, luego clavar en vna punta de Cuchillo, û otra cosa, vn pedaço de Alcamphor, el qual Alcamphor, se enciéde en vna vela, y derrepéte se çume en dicha agua, y se buelve â sacar, y encender dos, ò tres vezes, y â cada vez, que se metiere el Alcamphor encendido, dexarà vn humor, como leche, blãco; desta agua se darà à beber por dos, ô tres dias, no mas. Otro medicamento para esta enfermedad bien efficàz, se da para tragar de quando en quando. Tome la Canina, ô Estiercol de Perro, y para que este no tenga mal olor se encierra el Perro en vna parte, en donde no se le dà de comer otra cosa, sino huessos, que sobran de la mesa, con su agua; los dos primeros dias, no se recoge dicha Canina, pero desde allí, se guardarà para el uso, y no tendrà mal olor; en falta desta curiosidad; coger otro Estiercol bien blanco de los perros. Tomase de dicha Canina, y del Ollin de Chymenea, ò de las Ollas, de cada vno como cinco granos de Trigo en pezo, y se amassa con vna poca de miel para tragarlo en esta quantidad varias vezes.

Gargarismos para el principio de la enfermedad.

Los gargarismos â los principios, quando empieza â conocerse la Esquilencia, ò Garrotillo, ò su inflamacion de la Garganta se usan de los medicamentos que repelen, no tanto los apositos, que se ponen despues de los gargarismos, enjaguarse, ò gargarizarse al principio de la enfermedad tomando para ello vn quartillo de agua ordinaria, del vinagre, y del çumo de granadas agrias de cada vno dos onzas; â falta del çumo destas granadas, suplirà el çumo de los membrillos, ô solo supliràn tres onzas del vinagre; y enjaguarse tibio. O enjuguarse con leche, en la qual se aygan apagado, muchas vezes vnos pedernales encendidos. O cozer vn puñito de çebada,

y

y otro de lantejas enteras, con vn puño de las ojas de Llanten, y otro tanto de la hierba mora, ô Chichiquelite, en bastante agua, hasta q̃ quede, como vn quartillo; à este coçimiento colado yà, se podrà añadir, como vna, ô dos onzas del çumo de las granadas, ô de los membrillos, ò vna onza de vinagre con vn terron de azucar deshecho, para enjaguarse tibio con ello.

Faltando otras cosas, se podrà gargarizar, con solo el cozimiento de rosa seca, y vn poco de vinagre, esto es, hallandose la enfermedad â los principios. Y en todos estos enjaguatorios, se observarà, â q̃ no se haga mucha fuerza en el enjaguarse, por no exasperar la Garganta: y que no sean muy repetidos.

Gargarismos para el tiempo del augmento; y sus señales.

Estando la enfermedad, ò inflamacion de la Garganta, yà en el aumento: el qual se conoçe quando mas aprieta la difficultad de respirar, ò de tragar, que de antes, y con mayores dolores; entòzes conviene añadir à los gargarismos, ò medicamentos que repelé, otros que ayuden â digerir, como: Cozer en agua de çebada, ojas de Llanten, de Myrto, del Enzino, vn puño de cada vno, rosa seca, flor de la granada, medio puño, passas, y hygos passados vn puñito; de todos estos, ô de los que se hallaren hazer vn cozimiento en dos quartillos de agua, â que quede en vn quartillo, ò algo mas, colarlo, y añadirle, de la miel rosada, ô del melado como dos onzas; Y aviendo mucho dolor, ò aspereza en la garganta, se añadiràn dos, ò tres onzas de la leche de Cabra, ò Burra. O cozer vna granada cõ cascara, y todo algo martajado, y vn poco de Llanten, y rosa seca en dos quartillos de agua, deshazer en este cozimiento colado, en pezo de medio tomin, ò algo mas, del Salitre preparado, y vna, ô dos onzas de la miel de las Moras; ô à falta desta, vn tanto de miel, ô chãcaca, para gargarizarse con ello siempre tibio.

Gargarismos para el tiempo del estado de la inflamacion, y sus señales.

Al tiempo de llegar la inflamacion al estado; lo qual se conoze; quando el enfermo, siente algun alivio, y percibe, que no vã â mas las congoxas de la respiracion, y el dolor no aprieta tanto; entonzes se añadirà â dichos cozimientos, ô gargarismos dichos para el tiempo del aumento, algo para mas digerir, como de orozus, passas, miel virgen, ô miel rosada. O hazer gargarismo con leche de Cabras, cozida con Cañafistula.

Apositos, de lo que por defuera se aplica, â los principios de la enfermedad.

Los apositos que por defuera se aplican à la Garganta, estando la enfermedad muy â los principios, son: Tomar de lantejas bien cozidas en leche, la dicha leche en la qual se deshaga vn poco del migaxon de pan blanco, y aplicarlo caliente â la Garganta enferma. O vn emplastro tambien usual se compone de las plumas,

y

y Eſtiercol, que ſe halla en dos, ò tres nidos de las Golondrinas, cõ alguna tierra del miſmo nido [bien molido todo] lo qual ſe amaſſa con baſtante miel virgen (ò melado, à falta de la otra) ſobre fuego manzo, haſta el punto de vn emplaſtro que ſe pueda tender ſobre vn lienzo, del tamaño de vna palma de la mano, y aplicarlo templado, renovandolo entre dia. En falta de los nidos de las Golondrinas, ſe podrà uſar vn poco del Eſtiercol de las Palomas, amaſſado, y uſado de la miſma forma dicha, por ſer muy caliente.

Tambien las Cochinillas, que ſe hallan debaxo de las piedras, ò palos en tierra humeda, molidas, y amaſſadas con miel, y ſobre fuego manzo calentadas; aplicar dello tibio â la Garganta, como vna untura.

Lo miſmo haze el Eſtiercol del Perro, ò la Canina blanca, molida, y con miel amaſſada, y tibio por defuera aplicada. Tambien es muy util, aunque feo el untar por defuera la Garganta con Excremento de muchacho. Mas efficàz es el emplaſtro ſiguiente: tome del Eſtiercol, y plumas de los nidos de las Golondrinas, con vn poco de ſu tierra, como dos onzas, y quatro onzas de la Canina, todo bien remolido, y de la levadura del Pan, como vna Nuez grãde deshecha en vn poco de vinagre; amaſſarlo todo junto en forma de emplaſtro, con miel, lo que baſtare, y aplicarlo por defuera â la Garganta, entibiandolo cada vez que ſe puſiere.

Lo que ſe ha de hazer quando el tumor de la inflamacion ſe inclinare á ſupurar.

Eſtas ſon las medicinas, que buenamente deshazen, ò reſuelven, lo qual deſde el principio de la enfermedad, ſe ha de pretẽder; y no queriendo el tumor digerirſe, ſino que por fuerza quiere madurar, y ſupurarſe: En tal caſo conviene ayudar â la naturaleza, con enjaguatorios, y apoſitos, â que quanto antes ſe conſiga la ſupuracion; pues en la tardanza acaeze, que antes de acabar de madurar el tumor, ſe ahoga el enfermo.

Gagariſmos, para ſupurar.

Supuraſe comunmente dicho tumor el quarto, ò quinto dia; aunque otras vezes dura mas, y ſe ayudarà, con hazer gargariſmos con el cozimiento ſiguiente: Cuezeſe en dos quartillos de agua, de la malva dos puños, de la flor de mançanilla vn puño, de paſſas, ò hvgos, ò datiles vnos quantos, de orozus en pezo de vn tomin, haſta que quede algo mas de vn quartillo, deſpues de colado por vn paño con fuerte expreſſion, ſe deshará en ello, como vna onza de Cañafiſtula en pulpa, con vna, ò dos onzas de miel virgen; pero ſintiendoſe notable calor en la Garganta, en lugar de la miel, ſe añadirà otro tanto de leche, y con ello tibio ſe enjaguarà repetidas vezes; quando no ſe hallaren todos eſtos ingredientes, procurar los mas, ò hazer lo que ſe ſigue.

Por

Por â fuera se pondrà este emplastro para ayudar à supurar; Tome çebolla blanca assada debaxo del rescoldo, y amassarlo con levadura blanda de Pan, partes iguales, y de la miel, lo que bastare, para el punto de vn emplastro; tender dello sobre vn lienzo, y aplicarlo tibio. Tambien à esto se puede añadir (aviendo) vn puño de la arina de las Alholvas, ò vnos hygos passados, cozidos, y molidos en forma de vna massa. Tambien el sussodicho emplastro del nido de las Golondrinas con la levadura &c. ayuda à madurar, y rõper el apostema.

Emplastro para ayudar à supurar.

No bastando estos apositos, ò gargarismos hechos con alguna mas fuerza, para romper el apostema, ò tumor estando yà maduro; loqual se conoce, del notable alivio que el paciente siente de los accidentes passados; entonzes suele procurar el mismo enfermo, û otro, meter los dedos, y con ellos, ò con las uñas, ò con otro instrumento, como Candelilla de Cera, aprieta, y rebienta el dicho tumor yà maduro, en la parte mas levantada. Roto el apostema, se estarà el enfermo boca abaxo puesto, para que salga toda la materia, y no cayga al Pulmon, pues causára graves, y peligrosos accidentes.

Como se abre el tumor ya supurado y sus señales.

Salida la materia, para absterger, ô limpiar la llaga; enjaguarse, con el cozimiento de çebada meselada con vna poca de miel rosada, ò miel virgen. Tambien se podrà añadir à dicho cozimiento, vn poco de orozus, ojas de Llanten, hierba mora, ò hierba de la Golondrina, añadiendo para vn quartillo del cozimiento dos, ò tres onzas de la dicha miel.

Gargarismos despues de salida la materia.

Hasta aqui se ha dicho con mas extension, que la brevedad queria permitir, lo que toca la cura de la Esquilencia, ò Garrotillo exquisito, originado de accurso de sangre, ò de colera, y sangre. Aora se añadirà, lo que toca la Esquilencia, ò Garrotillo no exquisito, el qual, de la mayor parte se origina, de concurso pituitoso; y se distingue del Garrotillo exquisito, que no se halla con calentura este originado de pituita, aunque tambien en el se offrezen, tumor, dolor, difficultad de tragar, y de respirar, y assi mesmo con riezgo, pero no tanto, como en el Garrotillo, ô Esquilencia exquisita.

De la Esquilencia no esquisita, y pituitosa.

Distinciõ de la esquisita, y no esquisita

La cura de la Esquilencia no exquisita, es casi la mesma, como queda dicho de la exquisita, solo que esta, por la mucha pituita, que se le junta, necessita despues de las sangrias (las quales se haràn, segun las fuerzas, ò plenitud que huviere de sangre en el paciente) de purgas, ò ayudas algo mas efficazes, que miren, y evacuê la flema, como se veràn en el Catalogo de los Medicamentos; en par-

Cura General

particular conducen las ayudas repetidas, ò las calillas algo efficazes, porque alivian, y son para revelèr, de gran provecho. Fuera de los medicamentos dichos en la Esquilencia exquisita, assi de ventosas, friegas, y semejantes; se usaràn en esta pituitosa, aquellos lamedores, que se ponen en el Cap. 13. del Catarro originado de la pituita, deste Libro. I.

Santa Syncletica, es Abogada para la Tos.

CAPITULO XXIV.

DE LA TOS.

Definicion, y su origen.

LA TOS ES UN MOVIMIENTO DEL PULmon, ò de los Livianos, con el qual movimiento procuran expeler lo que sienten superfluo, ô nocivo de si. Se origina de destemplanzas, ò frias, ò calientes, humedas, ô secas. Mas comunmente se origina de fluxiones catarrales, que caen de la Cabeça de humores; ò frios, ò calientes.

Señales del humor caliente.

Conoçese la Tos, ser originada de humor caliente, estàdo la cara, ò los ojos del paciente colorados: ô encendidos; y de la acrimonia del humor, el qual abraza la Garganta, è irrita con prurito, y dolor pungente, à la Tos; en particular quando el humor, q̃ fluye, es delgado, ô sutil.

Señales del humor frio.

Estando de humores frios originada la Tos, entonzes ay flemas gruessas, y lentas, que oprimen el pecho, con difficultad en la respiracion, y algunas vezes, con vn chiflillo, porque el humor, q̃ se pega, contumazmente en las traqui arterias del Pulmon, sierra el camino al ayre, con lo qual acongoxa al paciente.

Pronostico.

Quando la Tos es benigna, originada de solo la destemplãza del ayre, ò de la agua, breve sanan della; pero la que se origina de otras enfermedades es mas difficil; porque hasta que cesse la dicha enfermedad, siempre se fomenta con ella; y mucho mas diligencia necessita la Tos, de acudirle, quando gravemente aprieta; procurando suavisar la Tos, y corregir la fiereza della, porque con su violencia, no rompa alguna vena del Pecho, ô del Pulmon, y ocasione la enfermedad de escupir sangre, ò el Asma.

Cura General.

La cura de la Tos, es casi la misma como la dicha del Catarro, en particular, quando la Tos depende de alguna fluxion catarral; por lo qual en la Tos se usaràn al mismo modo, las purguitas,

tas, ayudas, ô sangrias, segun la qualidad del humor, que predominàre, ò ocasionàre la Tos; como queda dicho del Catarro en el Capitulo 13 deste Libro I. à donde me remito.

Qualidad de la saliva.

En dicha cura se atiende tambien la qualidad de la saliva, ô del esputo; el qual siendo muy delgado, se ha de engrossar, y quando fuere muy gruesso, adelgazar hasta que se haga mediocre: con los medicamentos puestos en el Capitulo del Catarro; en donde se verán, y se eligirán los medicamentos del Catarro caliente, para quando huviere saliva, ò esputo delgado; y quando huviere esputo grueso, se usarán los medicamentos señalados para el Catarro frio; y fuera de aquellos, tambien aprovecharán los siguientes.

Cura especifica de la Tos de calor.

Originandose la Tos de calor, ô de humores calientes, segun las señales susodichas. Aviendose evacuado con sangria, ò purgitas frescas, ò ayudas dichas para el Catarro de calor; es bueno atemperar el humor caliente; como el mascar de quando en quando Caña dulçe soassada; ò tener Caramelos en la boca; ô azucar candi; ô de la raspadura del azucar de los Ingenios. O tome dos onzas de azucar fino, cozerlo en vn quantillo de agua clara, y despumarlo, hasta que se consuma la tercera parte, despues añadirle tanto Almidon cernido en polvo, quanto baste para espessarlo al modo de vn lamedor algo espesso. En falta de Almidon, se puede añadir Arina de çebada, ô de maiz, dándole otros hervorcitos, y tomar dello en forma de lamedor, tragando dello repetidas vezes, pero poco à poco, y no de golpe; para que detenido mas tiempo en la garganta, haga mas bien su effecto, y lo mismo se atiende con todos los dulçes, que se toman para la Tos. Y para la aspereza de la Tos, se dà à la noche antes de dormir, en vna yema de huevo fresco sin cozer, en pezo de medio tomin (ò algo mas) del polvo de la azucar candi, ò del azucar fino, repitiendolo varias noches. O cavar vna manzana, y hecharle azucar fino en polvo, y ponerla à assar debaxo del rescoldo, y comer destas manzanas varias noches antes de dormir. Estas, y otras medicinas, yà dichas del Catarro se usarán, y si no bastaren, se tomarà del lamedor de las Adormideras; ô de las pildoras de Cynoglossa (si huviere Botica) en pezo de diez ù quinze granos. Pero antes conviene aver usado de alguna purga fresca, como queda dicho en la cura general; las quales purgas no necessitan de xarabes preparativos. No aviendo forma de purga, suplirà vna, ù otra ayuda de las frescas, y emolientes, puestas en el Catalogo de los medicamentos.

Tos aspera.

Tos seca.

Para facilitar el escupir, aviendo Tos seca; tome azeyte de almen

almendras dulçes frescamente sacado; ô, à falta dèl, mantequilla fresca, y bien lavada, mesclarle bastante polvo del azucar blanca; y tomar dello varias vezes, à poquitos, como media cucharadita del azeyte, ò como vna avellana de la mantequilla.

Tos fiera.

Para la Tos fiera, por sossegar el impeto della; tome azucar candi, ô, à falta dèl, azucar finissima vna onza, rebolverla cõ polvo del Almidon, y del Bolo Armenico; ò de la hasta del Venado quemada; en pezo de tomin, y medio; amassarlo todo junto, con dos, ò tres onzas de azeyte de almendras dulçes, ô de la mantequilla fresca, à falta del azeyte; de lo qual se tomarà varias vezes vn poquito, tragandolo poco à poco; en lugar del azucar, serà mejor tomar pastilla molida. Tambien suele servir de mucho alivio, estando la Tos muy fiera; tragar vn poco de agua fria, ô tener la dicha agua fria, algun tiempo en la boca.

Unturas para la Tos.

Assimismo para mitigar todo genero de Tos, conviene untar por defuera el pecho, con azeyte de almendras dulçes; ò con enjundia de Gallina, ô con mantequilla fresca; añadiendoles, vnas hebras de azafran molido. En el Verano, ò en tierras calientes, para espesar algo estas unturas, se podrà derretir en ellas, vn poco de la cera blanca; y despues de untado, sobreponer papel de Estraza, ù otro papel delgado. Tambien se le añade à estas unturas vn poco de azucar molida, por variar.

Cura de la Tos, originada de frio.

Originandose la Tos de humores frios, ò gruessos; usar de las purgas suaves contra la flema, ô pituita, con sus xarabes preparativos; ò mejor de las pildoras de los tres ingredientes, puesto todo esto en el Catalogo de los medicamentos tomãdo de las pildoras dichas, de tres hasta siete, sino bastaren las tres; media hora antes de cenar ligeramente repitiendolas assi por tres, ô quatro dias. En intermedio usar de los lamedores siguientes; y beber el agua cozida con Culantrillo del pozo, ô con Orozus, y para beberla de ordinario sea mas caliente, que fria.

Lamedores.

Cozer en vn quartillo de agua tres, ò quatro onzas de la miel virgen, y despumarla bien, despues se le añade Arina de Almidon, quãto basta para espessarlo en forma de almibar espesso, y usar dello entre dia, en forma de lamedor. O cozer vn puño del Culantrillo del pozo, y media onza del Orozus, y (aviendo) de la hierba, que llaman Uña del Caballo, dos puños; vnas passas, y dos, ò tres hygos, ô lo que desto huviere, en vn quartillo, y medio de agua, hasta que quede en vn quartillo, colarlo, y con seis onzas de azucar bolverlo à cozer, y despumar hasta que tenga el punto de lamedor, ò

almi-

almibar eſpeſſo; del qual ſe uſarà, â medias cucharaditas, tragandolo poco à poco; ô chupando de vn pedaço de Orozus machacado, y mojado en dicho lamedor.

O moler en vn Almirez piñones ſin caſcara, como tres onzas, y amaſſarlos con el polvo de azucar fina, como dos onzas, al modo de maſſa pan, añadiendole vnas gotas de azeyte de almẽdras dulçes, ô ſin ello, y comer dello de quando en quando vn poquito. No tan ſuave pero mas efficàz es lo ſiguiente. Tome de la trementina bien lavada vna onza, de la mantequilla freſca dos onzas, de la miel deſpumada tres onzas. Amaſſarlo, moliendolo en vn Almirez todo junto muy bien, haſta que no ſe diſtinga la trementina, para lo qual conviene hechar primeramente la trementína, y luego à poquitos ſe le añade la mantequilla, para ſujetarla mejor, ſiempre trayendola à vna mano, y ultimamente ſe incorporarà la quantidad de la miel. De la qual mixtura ſe tomarà del tamaño de vna Avellana, en varias ocaſiones. Queriendo lo mas dulçe, ſe podrà añadir vna onza del polvo de azucar fina.

Quando ſe originàre la Tos de ayres frios, ò deſtemplados; untar vnas quantas noches antes de dormir, las plantas de los pies, cõ ſevo de candela, derretido; meſclãdole (ſi por ſi no baſtare) la quarta parte, del tequeſquite molido, reſpecto del ſevo.

Para la Tos antigua; ſe podrà fortificar el ſuſſodicho lamedor, del Culantrillo, paſſas, &c. añadiendole de los polvos ſiguientes, como es el polvo del Orozus en pezo de vn tomin, del polvo de los boffes de la Zorra cozidos, y ſecados otro tanto, y del polvo de Zarſaparrilla, lo que peſan dos, ò tres tomines. Y deſta mixtura ſe tomarà al modo de lamedor, por muchos dias, repetidas vezes. Tos antigua.

CAPITULO XXV.

DEL ASMA.

S. Beda. S. Romualdo, ſon Abogados para la Aſma.

POR ASMA EN GENERAL SE TIENE, QUANdo no ſe puede reſpirar, ſin ſon, como chiflillo; y ſin coger muy frequente reſuello, como quien viene fatigado de correr mucho, pero ſin calentura; y della ay tres eſpecies. La primera es como queda dicho, que es la mas leve, y ſe llama en Griego *Diſpnea*. Lo otra eſpecie, que propriamente ſe llama Aſ- Tres eſpecies del Aſma.

ma, ô *Aſthma* en Griego, es quando ay reſpiracion mas difficil, y menudeada, con eſtertor, ô chiflillo. La tercera es la mas fuerte, que en Gryego ſe llama *Orthophnæa*, quando ay muy gran difficultad en reſpirar, y eſſo ſolamente con la Cabeça levantada.

Cauſa, y ſeñales de la qualidad del Aſma

Ocaſionaſe de la pituita gruefla, y viſcoſa, que ſe pega en el Pulmon, ò Livianos, cayendo de la Cabeça; tambien quando paſſan humores crudos, y ſeroſos, por la Arteria venoſa, que es la que paſſa por el meſmo Pulmon, y quando eſtos caen en los bronchios, que ſon como fiſtulas de los Livianos, ò del Pulmon, cauſan el Aſma con eſtertor, ò chiflillo; pero quando eſtos caen ſolo en la meſma ſubſtancia del Pulmon, entonzes ay Aſma ſin el eſtertor dicho. Quando la difficultad deſte mal es continua, ſe puede inferir, que la enfermedad ſe halla de aſſiento en el miſmo Pulmon; pero quando ay intervalo, que vnas vezes dexa libre al enfermo, y otras buelve; entonzes tiene el mal ſu origen de fluxiones, que acuden â tiempos al Pulmon, de otras partes del cuerpo: lo qual conviene atender para dirigir la cura, obſervando ſu origen de donde depende.

El Aſma ſe diſtingue de la Pulmonia, y Dolor de Coſtado.

Eſtas tres eſpecies, ſe diſtinguen, porque no tienen calentura adjunta, de las enfermedades de la Pulmonia, del Dolor de Coſtado, y otras inflamaciones del Pecho, las quales, ſiempre eſtàn acõpañadas con calenturas.

Pronoſtico.

La gente moſa algunas vezes ſana deſta enfermedad, no aſſi los viejos; los chiquillos comunmente ſe mueren, quando temprano no ſe acude, y ſe remedia. Quando â los Aſmaticos, de complexion ſeca, ſobrevienen calenturas ardientes, facilmẽte caen en Syncope, y peligran; pero â los de complexion muy pituitoſa de flemas frias, ſobreviniendo à eſtos, las tales calenturas, ſanan del Aſma. Menudeando los deſmayos en el Aſmatico, ò quando tienen pulſo deſigual, ò intermitente, ay tambien peligro, y mucho mas en gente moza. Quando ſe percibe, que por la boca, y narizes, ſale el vaho, ô el haliento frio, ò quando no puede reſpirar, ſino parado ſobre los pies, y con Syncope, es mortal. La Aſma reciente, y ligera facilmente ſe cura, pero la antigua, y fuerte, no admite facilmente la cura.

Cura Gencral

En los Aſmaticos ay dos tiempos, el vno quando actualmente padecen el paraxiſmo, ò fuerza del accidente, deſta cura ſe hablara al fin deſte Capitulo. El otro tiempo es el intermedio de los dichos paraxiſmos, quando ſe halla mas ſoſſegado el enfermo, y en tal tiempo ſe uſaràn las medicinas ſiguientes.

Por quanto el Aſma ſolo ſe differencia, de la Tos dicha en

el

el Capitulo antecedente, y de las obſtrucciones del Pulmon; en que el Aſma es mayor enfermedad la qual ocaſiona el humor grueſſo, y lento. Por lo meſmo es meneſter uſar de los miſmos medicamentos purgantes, y ayudas dichas contra la pituita grueſſa, y fria. Las ſangrias rariſſimamente convienen, como tampoco los vomitorios, por los muy graves accidentes, que ſuelen ocaſionar; ſolo en caſo, quando el enfermo ſe hallare muy facil para el dicho vomito; como quando eſpontaneamente vomita ſin muchas congoxas, entonzes para ayudar â la naturaleza, ſe podrà cozer vna onza de tabaco, en vn quartillo de agua, colado ſe haze vn xarabe dèl, con ocho, ò diez onzas de azucar; que dello ſe tome tres, ù quatro cucharadas, en particular al tiempo, que ſintiere baſcas. Tambien para evacuar ſuavemente por arriba, ò por abaxo, exprimir media onza del çumo de la rayz de Lyrios, y tomarlo en dos onzas del vino Hypocràz ô vino aguado con vn poco de azucar ſuavizado; y no baſtando media onza del çumo dicho, tomar vna onza. Tambien la hierba del Paraguay conduce, ſi la huviere, al modo, como la beben para vomitar. Las pildoras, y otras purgas dichas convienen muy bien, pero en las ayudas ſe ha de obſervar, que aunque ſean fuertes, no ſe han de hechar con mucho caldo, ò liquor; porque no aumenten la difficultad en reſpirar, y mas ſeguro ſerà, hechar vna ayuda pequeña en pos de otra, haſta que ayga obrado lo neceſſario.

Fuera del tiempo del paraxiſmo, del Aſma.

Advertencia de las Ayudas.

En muchas ocaſiones conviene atender â la Cabeça [de donde ſuele fluyr la pituita al Pecho] confortando, y ſecandola; con poner vna taleguita, con vn puño de ſal toſtada, y dos, ò tres puños de ſalvado toſtado, y de calor templado pueſta ſobre la Cabeça. Para lo miſmo es bueno tragar, vno, ô dos granitos redondos como alberjoncitos, de Almaſſiga, ò del Incienſo à la noche, antes de dormir.

Cura eſpecifica.

Para aliviar el Pulmon de la pituita, que lo oprimê, uſar de lamedores, ô xarabes hechos de la hierba del Culantrillo del pozo, ò de la hierba de la Uña del Caballo, ô de la hierba Eſcabioſa, ô Calancapatli, y del Orozus; para lamber dellos, varias vezes entre dia. El modo de hazer los dichos xarabes, ò lamedores ſe hallarà en el Catalogo de los medicamentos. O tomar con el Oximiel (que alli meſmo ſe hallarà) media onza del polvo de los boffes de la Zorra cozidos, y luego ſecados, y molidos, lo que peza medio tomin; repitiédolo por la mañana, y à la noche; en falta de los boffes de la Zorra, uſar al miſmo modo de los boffes del Chivo, ô de la Cabra; ò del polvo de vna Lechuza, viva quemada en vna ollita nueva, pero no haſta

Lo que facilita la flema.

hasta hazerse ceniza. O coger doze conchinillas, que se hallan debaxo de las piedras, ô tinajas de agua, amarrarlas en vn lienzecito, y hecharles vna, ò dos onzas de vino de Uvas, y despues de veinte y quatro horas, exprimir à dicho vino dellas, y beberlo por la mañana de vna vez; pues limpia en breve los pulmones. O assar bien vna cebolla Albarrana del campo, y hazer della con dos tantos de azucar à modo de vna conserva, de la qual se comerà de quando en quando del tamaño de vna Avellana, ò nuez Moscada. O tome flor de azufre, vna quarta de la onza, amassarla con vna onza de la mantequilla lavada, y tragar dello por tres dias seguidos en ayunas, del tamaño de vna nuez Moscada.

Fuentes. Tambien son provechosas las Fuentes en el brazo izquierdo, y pierna derecha. Y quando se padeciere de las destilaciones acres de la Cabeça, se podrà poner vn caustico en la Nunca del Celebro.

DIETA. La Dieta desta enfermedad, es casi la mesma, segun queda dicho del dolor de la Cabeça en el Cap. I. deste Libro I. originado de la pituita: En particular conduce la mostaça por Salsa en la comida, lo mismo el azafran, y guissos cõ dulçe. A fuera de la agua ordinaria cozida con el Culantrillo del pozo, de quando en quando se podrà beber en forma de Julepe lo siguiente: Cozer el Salvado del Trigo en bastante agua, y deshazer en vna porcion de dicho cozimiento vna, ò dos onzas de los sussodichos xarabes, ô vn terron de azucar, sirve â los Asmaticos porque atempera mucho.

Julepe para los Asmaticos.

Al tiempo del mismo Paraxismo, ó accidente. Estando el paciente en la fuerza del accidente, ô paraxismo, para aliviarlo, se observarà lo siguiente; procurar poner al paciente en tal caso, al ayre libre, no siendo dicho ayre destemplado; ò en otro lugar claro; hazerle ayre con avanicos, y que en aquel tiẽpo no duerma; colocar el cuerpo en buena postura, en particular mantener el cuello, y las espaldas algo derecho; sustentandolo por entonzes con solos caldos de substancia, por cada vez en poca quantidad, que tenga bastante azafran. En este mismo tiempo, no cõduce el vino; ni ha de beber mucha agua, quando conociere, que le ha de dar el mal. Hazerle friegas de los brazos, y piernas, ô ligaduras; ò poner vnas ventosas, primeramente en las assentaderas, luego en las espaldas, en particular en la correspondencia del Coraçon, dexandolas solo por breve tiempo pegadas; procurar tambien en este tiempo con vna, û otra calilla, alguna evacuacion.

Pero quando con esto, como despues de tres dias no hallare sossiego, y de suyo fuere el paciente sanguineo, y no melancolico;

se

se sangrarà del brazo la vena de todo el cuerpo hasta dos onzas, ò en lugar de sangria, se pondràn ventosas sajadas en las espaldas.

Remedio vltimo

Como el ultimo remedio, quando otro ninguno no ayudare, es este; aplicar sobre el Pecho vna onza de hygos passados, remojados en agua, y luego martajados amassarlos, con vna onza de la mostaça molida, en forma de emplastro. O, en su lugar, alguno de los vesicatorios con el Estiercol de las palomas, ò lo demàs como se hallaràn en el Catalogo de los medicamentos.

Tambien es segura Possima, assi para el Asma, como para la Angina, y qualquiera podre del Pulmõ, ò de las Entrañas, la siguiẽte; tomar vn poco de Agarico en rebanaditas, y hecharlo en vn cozimiento hecho de rayzes Dealtea, hygos passados con vn poco de Agengibre, y la quarta parte de vino blanco: que dè dos, ò tres hervores: despues colarlo, y dulçar dicha Possima cõ el xarabe Dealtea; y de no haverlo hecharle vn poco de miel virgen: ò hazer xarabe de cozimiento de malbas con rayzes, y todo martajadas, vnas passas sin huessos, y azucar blanca: para dulçurar dicha Possima.

Y sobre todo quatro dedos abaxo de la rodilla en las mesmas espinillas poner vnos causticos del largo de quatro dedos, y del ancho de dos, sobre badana, &c.

CAPITULO XXVI.

S. Lupicino incluso, es Abogado para el escupir sangre

Del escupir Sangre, y de las Caydas.

Origen, y señal de que parte sale la sangre.

EL ESCUPIR SANGRE POR LA BOCA, SE origina de varias causas, que facilmente las mas, por la relacion del enfermo, se alcanzan; pero la parte affecta, de donde sale la Sangre, no es tan facil de assegurar. En lo comũ quando se hecha Sangre por la boca con sensillo escupir; entonzes se infiere, que sale la tal Sangre de las enzias, ò de alguna parte de la boca; De las fauces, es: quando con alguna fuerza se arranca. Quãdo baxa de la Cabeça; entonzes se escupe la Sangre, tirando antes el ayre por las narizes hacia abaxo â la boca; Quando sale (solo tossiẽdo) la Sangre, y ella fuere espumosa, viene del Pulmon; y del Estomago sale con vomito. La mejor señal, junto con las dichas, se toma de la parte enferma, ò de la parte que duele; y assi mesmo en la

cura

cura se ha de atender aquella parte, que embia la Sangre, para ponerle sus medicamentos.

DIETA. Su Dieta, y guarda en esta enfermedad es: segun la mayor parte, como se dice en el Cap. 40. deste Libro I. de la Destemplanza del Higado. La bebida ordinaria serà el agua de çebada; ô el agua en la qual estuvo infundido el Espondio, ò la hasta de Venado quemado, ò el Bolo Armenico; ò hechando al agua vnas gotas del Espiritu Vitrioli; tambien es bueno (en particular para las caydas) el cozimiento de las ojas de Aguacate. Y assi en tiempo de la actual enfermedad, como immediatamente despues, en la Convalescencia, conviene excusar todo genero de exercicio violento, de grãdes calores, de gritar reçio, de todo genero de vino, y especies calientes, de comidas saladas, de enojarse, y cosas semejantes.

Pronostico. El escupir Sangre, siendo â los principios, se puede vencer con los medicamentos; pero envejeciendose, comunmente passa en supuracion, ò tabe de entecarse; en particular, quando se insinua en el mesmo Pulmon.

Cura General. La cura del escupir Sangre, en comun se empiessa por sangrias, previniendo con vna, ù otra ayuda al Estomago; y ha de ser la sangria del brazo de la vena comun, que llaman de todo el cuerpo, de aquel mismo lado de la parte enferma, y generalmente ha de ser por pausas, y poco â poco, segun las fuerzas del paciente; solo quãdo se escupiere Sangre por sola la abundancia de Sangre, sin otra causa, entonzes de vna vez se sangrarà, en buena quantidad segun las fuerzas del paciente: Quando fuere por la detencion de la Sangre de las espaldas, que antes corria por costumbre; conviene despues de vna sangria del brazo, aplicar vnas sanguixuelas â las venas Hemorhoydales, ò Almorranas; ò (â falta dellas) sangrar del Tobillo. Quando fuere por detencion de los meses, se sangrarà del Tobillo despues de aver dado vna sangria en el brazo; aunque, si el paciente estuviere debil, se haga el dia siguiente la otra sangria, quando no huviere riezgo en la dilacion. Tambien para revelèr, convienen las friegas, ò ventosas secas, ô sajadas en las espaldas; ò ligaduras de los brazos, ò muslos.

Siendo por abundancia sola de sangre, ô por detencio de la sangre de espaldas, o de la regla.

Despues destas sangrias, se darà vna, ù otra purguita de Reubarbaro, Tamarindos, o Cañafistula, segũ se dice para evacuar el humor colerico, en el Catalogo de los medicamentos; Y hechas estas evacuaciones, se podràn aplicar, dos ventosas secas, â los Hypocondrios debaxo de las costillas; pero no se han de dexar pegadas mucho tiempo, sino en breve bolverlas à quitar, repitiendolas vnas vezes.

Con-

Conduce tambien para engroſſar la Sangre, poner vnos defensivos para refreſcar el Hygado, ſegun ſe verán en el Cap. 40. de la Deſtemplanza del Hygado; y untar las eſpaldas, con unguento roſado, ô con manteca varias vezes lavada, añadiendole al fin vnas gotas del çumo de limon, ò de vinagre; fomentar con pañitos mojados en agua roſada, ù ordinaria con vn tãtito de vinagre meſclada, en el hombre las partes baxas, y en la muger los pechos, quando no criare.

Refreſcar el Higado para engroſſar la ſangre.

Para engroſſar la Sangre interiormente, ſe tomarà deſte lamedor templado, y guſtoſo, que ſe haze de la clara de vnos huevos bien batidos, y vna onza de azucar molida con media onza de Almidon, todo hecho polvo muy ſutil, y amaſſado, ò vnido en forma de lamedor, ô xarabe eſpeſſo, ſe toma dello de quando en quando vna cucharada. O tomar del çumo de Verdolagas, y hazer dello xarabe de punto algo mas alto, como de lamedor con la proporció del azucar, como ſe verà ſu compoſicion en el Catalogo de los medicamentos; y uſar deſte xarabe lambiendo dèl, poco à poco, y en varias ocaſiones. En lugar del çumo de Verdolagas, es bueno el çumo de Llanten; y mejor ſi huviere del çumo de Ortigas, porque es mas efficàz; haziendo dellos xarabe al modo dicho; en falta deſtas hierbas freſcas, en lugar del çumo, ſe podrà hazer el cozimiento dellas, al modo como ſe compone el xarabe del Culantrillo del pozo, en el miſmo Catalogo.

Lamedor guſtoſo, para engroſſar la ſangre.

Si huviere de Eſpiritu Vitrioli, es remedio efficàz contra el eſcupir la Sangre, bebiendo del agua de Llanten de quando en quando, hechando en vn quartillo del agua, diez gotas del dicho Eſpiritu. Tambien es bueno beber à la noche, vna taſſa de atole añadiendole, quando ſe haze, en pezo de medio, de la ſemilla de Adormideras juntamente remolido.

Para aſtringir, y cerrar las venillas, por donde ſale la Sangre, es bueno qualquiera deſtos medicamentos ſiguientes: como es la Goma Arabiga, ò la Gomilla blanca de los Nopales, ô Alquitira, ò Coral, ò Eſpondio, ò ſangre de Drago, ò el Bolo Armenico, ô Terra Sigilata, de qualquiera deſtos, bien remolidos, tomar en pezo de medio tomin, ò algo mas, con media taſſita del çumo de Granada, ò en cozimiento de roſa ſeca, ò de Llanten, ô de la Ortiga, vna, ò dos vezes al dia. Pero ſe advierte, que uſando deſtos medicamentos aſtringentes, ſi ſe reconociere en el paciente la reſpiracion mas difficil, ô nada eſcupiere; entonzes en el intermedio de dichos medicamentos, ſe uſarà juntamente del lamedor dicho de la clara de

Medicamentos cõ que ſe cierran las venillas, con ſu advertencia.

huevo, ô el lamedor de las Verdolagas. Y al vientre se procurarà su regimen con ayudas, ò purguitas mencionadas para esta enfermedad.

Vena rota.

Quando huviere señal de la vena rota en el Pecho, ù otra parte, como es: quando escupiere mucha Sangre de golpe; tomar dos, ô tres adarmes, ò en pezo de vn tomin, mas, ò menos, de la cascara del huevo (sin el ollejito de adentro) remolido en polvo muy sutil, con vna de las susodichas aguas, ô cozimiento, en cada ocasiõ, quando hechare mucha Sangre; ò tomar de dicho polvo, à la manera dicha, por cinco dias arreo en ayunas por la mañana. O tomar en pezo de medio tomin del Estiercol de los Ratones, con vn poco de Anis remolido, en las susodichas aguas, ô xarabes; repitiendolo vnas quantas vezes.

Grumos de sangre.

Para deshazer los Grumos de la Sangre; beber agua de çebada cozida, con vn tantito de vinagre, quanto buenamente se perciba el agrio dello. O tomar en caldo, vn poco de la lexia de la ceniza de los Sarmientos, ô del Encino, ò de la Hyguera. O tomar ocho, ô diez granos (del pezo de trigo) de quaxo de la Libre, ô del Cabrito, en Oximiel, ò en cozimiento de las ojas del Aguacate, ò en caldo.

Quando cessare de escupir la sangre.

Sossegado el fluxo de Sangre; usar vnos dias seguidos, en pezo de dos tomines del Reubarbaro tostado, vna hora antes de comer, en agua de çebada, ò en caldo.

Cura general para las caydas, ò golpes.

Hechando la persona Sangre, por alguna cayda, ò golpe; ô exercicio violento; se usarà lo mismo, como queda dicho al principio deste Capitulo en la cura general, en particular convienen las sangrias, quando es mucho el golpe.

Fuera de lo dicho, conviene luego, que se ha caydo alguno, governar el cuerpo, ô hazer aguas; ò hecharle quanto antes vna ayuda fresca, y emoliente, segun se hallarà, con este titulo, en el Catalogo de los medicamentos.

Cura especifica.

Para todo genero de caydas es bueno tomar luego, en pezo de vn tomin, algo mas, ô menos, segun mas, ô menos robusto fuere el paciente, del polvo del Reubarbaro, con vn poco de vinagre aguado en ayunas. O tomar luego, y repetirlo vnos dias, de la sangre de Chivato preparado desta manera: Recogese la sangre, cortandole al Chivo, antes bien corrido, y enojado, y aun vivo, solos los compañones; la qual sangre se seca, sin quemarse, en lugar caliente sobre vnos platos de varro, y desta sangre seca, y molida, se dà en pezo de vn tomin, ô algo mas, ò menos, en vn poco de agua

Preparacion de la sangre del Chivato eficàz para las caydas.

evina-

evinagrada. Con mas asseo se coge sangrandole las venas de el pescueso. O darle media onza de la enjundia de Perro, en vna tassa de caldo; porque bebida esta enjundia, sana interiormente las heridas, y ulceras, ô las consolida. Tambien el carbon del Enzino molido, y tomado en pezo de medio tomin con vn poco de vino aguado, ò en lugar del carbon, sirve otro tanto dela pez Gryega molida en polvo. O deshazer en vna escudilla de vinagre aguado, vna yema de huevo, y vna cucharadita de la miel virgen, y vn clavito de comer remolido, y beberlo vna, ò dos vezes al dia. O beber en vn huevo passado por agua, ò en vn poco de vino, del polvo de la semilla del mastuerço, en pezo de medio tomin. O tomar, en pezo de medio tomin, ô algo mas de la trementina lavada hecha bolitas, cõ polvo de azucar, y tragarlas en forma de pildoras, por vnos dias.

Sobre el lugar golpeado, se ponga luego vna piel de algun animal recien desollado, arais de la carne; ò refregar el lugar dolorido de la cayda, con orines, hervidos consuelda consuelda, y calientes, ô mayz tostado; despues se aplicarà sobre el mismo lugar dolorido la Suelda consuelda, ô el mayz tostado. O aplicar sobre dicho lugar dolorido, estiercol de Obejas, cozido en leche; tambien conduce beber vna tassa de dicha leche, colandola; y es efficàz remedio, quando ay dolores agudos, como que clavan vnos punzones.

Aviendo tumor de la cayda; aplicar encima dèl, estiercol de Cabra, amassado en forma de emplastro, con el cozimiento de habas. O poner sola la arina de habas, caliente sobre el tumor. Siẽdo el tumor en la Cabeça, ò cerca de algun hueso, no ay cosa mejor, que aplicar vn pedaço de pellejo recien quitado de vn Carnero; ô de Perro, ô de otro animal; ò no bastando, vna vez, repetirlo otras vezes.

Apositos.

Para dolores agudos.

Tumor de las caydas, ò golpes.

CAPITULO XXVII.

Del Dolor de Costado.

San Mauro Abad. S. Fiorido Tifernése. Son Abogados para el Dolor de Costado.

EL DOLOR DE COSTADO, O *PLEURITIS* EN Gryego, es vna inflamaciõ de la membrana, llamada Pleura, la qual ciñe las Costillas. Se conoce el verdadero Dolor de Costado, con estas cinco señales. La primera por el Dolor pungente, de vno de los dos Costados. La segunda, con

Definicion.

Señales.

Pulso serratil qual es.

fiebre fuerte, y continua. La tercera, con difficil respiracion. La quarta, con molesta, y menuda Tos. La quinta, el pulso duro, serratil, el qual pulso se conoce, quando se aplican mas dedos, á la Arteria, ò â la Pulsera; y quando vna parte de dicha Arteria, se levanta mas, que la otra, como son los dientes de vnas sierras, se llama por esso pulso Serratil. Fuera de estas cinco señales es comun esta, que el paciente no halla mejor descanso, que acostado sobre el mismo lado doliente, y tampoco se exaspera el dolor, aunque se toque con la mano por defuera, el lugar ò sitio del dolor.

Distincciõ del Dolor de Costado Espurio.

Pero quando es el Dolor de Costado Espurio, que los latinos llaman *Pleuritis* mendosa; entonzes como se halla, el dolor, y la inflamacion azia fuera de las costillas; en tal caso, no halla descanso el enfermo, acostandose sobre el lado enfermo, ni se puede tocar cõ la mano, sin exasperar el dolor; aunque algunas vezes deste Dolor de Costado Espurio, se suele passar al verdadero.

Distincion de la inflamaciõ del Hygado.

Distinguese tambien el Dolor de Costado verdadero, de la inflamacion del Hygado; porque en esta inflamacion, no ay tanto dolor, y comunmente le acompañan vnos cursillos lientericos, que son cursos de humor del color de la agua, en q̃ se lavò la carne fresca; tambiẽ tienen la cara descolorida, amarilleando; y se aparece vn tumorcillo en el lugar doliente; las quales señales no ay en el Dolor de Costado.

Distincion de los flatos, del Dolor de Costado.

De los flatos se distingue, aunque (quando es de flatos, ô ventosidades) remeda al Dolor de Costado, sin embargo, se conoce ser de flatos, porque ay juntamente poca calentura, ò ninguna; y por no estar fixo en vn lugar; tambien el tal dolor es mas gravativo, como de vn pezo, que oprime, y no pungente como el del Dolor de Costado.

Pronostico.

Quando la enfermedad es de salud, se arranca con suavidad la saliva, algo cozida, en quantidad, y con espuma; y al contrario denota peligro, ò muy larga enfermedad. Quando la enfermedad va en declinacion, y se escupe mas bien cozida la saliva, y juntamente se mitigan los accidentes passados, es buena señal. Y al contrario, quando es la saliva muy viscosa, como en bolitas redonda, al tercer dia de la enfermedad, con mucha calentura, muy difficil respiraciõ, gran dolor, con Tos violenta; es mala señal. Saliva verde es peor, y saliva negra, es pessima. Tambien es mala señal, creciendo los dias de la enfermedad, quando juntamente se aumentare la dureza del pulso, y se sintiere mas pequeño, y mas frequente; como al contrario es buena señal, quando el pulso se conociere mas blando, y mas gran-

grande. En lo que mas se atiende, es, en la qualidad del esputo, ò saliva; pues, aunque aya buen pulso, y buena orina, no es señal segura de la salud, sin que tambien concuerde la saliva buena. En la sangre, que se saca de las sangrias, se atiende, si sale muy corrompida, negra, muy delgada abaxo en el fondo, y el agua de arriba, de color livido, como verengenado; y quando la sangre con el ayre no se quaxa (como acaeze en los Gálicos) denota peligro.

Cura General

Para curar esta enfermedad, es muy necessaria la sangria, aũ en las preñadas, ò paridas, siendo robustas; atendiendo sin embargo la advertencia, que se pone en las enfermedades de las preñadas, en el Cap. 65. deste Libro I. Assi mesmo, en las mugeres, aunque estèn actualmente con su regla, siendo de complexion muy sanguineas; ò quando dicha regla, por si no fluyere, como debe, con esta advertencia; que primero se sangran estas del tobillo, y despues de seis horas del brazo, del lado doliente, pero mientras, que corre la sangre de la vena del brazo, han de estar puestas dos ventosas secas, vna en cada muslo de la parte adentro. Tambien es bueno dadas ligaduras en los muslos, ò puestas las ventosas secas, dar la primera sangria de la Arca, y despues sangrar del tobillo. Y estas dichas sangrias se han de hazer en los primeros quatro dias de la enfermedad, ò, à lo menos los primeros siete dias; por quanto con dichas sangrias se pretende, que la inflamacion, no llegue al augmento, que en este tiempo se forma. Y estando el paciente robusto, y muy sanguineo, con la cara colorada, y con las venas hinchadas de la frente, y de las sienes, en este se sangrarà primeramente la vena del Arca, ò del Higado, del lado contrario, respeto del lado doliente, y el mismo dia (como en doze horas de differencia) se sangrarà tambien del brazo de la vena del Arca, del mismo lado dolorido, en la quantidad proporcionada, de quatro, ô seis onzas, mas, ò menos; hechando antes, ò despues de la primera sangria vna ayuda; como: cozer vn puño de çebada, y otro de malvas en dos quartillos, y medio, hasta quedar en vn quartillo, en el qual cozimiento colado, se desharàn dos onzas de azucar prieta, vna yema de huevo, y del azeyte, ò manteca de Vaca, vna, ô dos onzas, de la sal vna cucharada; la qual sal no se hechara, si antecedentemente estuviere blando de vientre.

El fin de las sangrias.

En personas robustas, y sanguineas.

AYUDA.

Advertese, que no siendo muy sanguineo el paciente; ò quando yà se huvieren passado algunos dias, como tres, ò quatro; entonzes desde luego se ha de sangrar de la vena del Arca de aquel brazo, en cuyo lado tuviere el dolor, y no empesar del otro brazo contrario. Y aunque todos los primeros dias, se suelen sangrar en

Advertẽcias en las sangrias.

esta

esta dolencia, y algunas vezes, se repiten dos, al mismo dia, siempre conviene, atender las fuerzas, y complexion del enfermo; Como quando la persona, es colerica, que lo denota el dolor pungête mas agudo, el desvelo mayor, y amargor en la boca, saliva amarilla, la orina delgada, y muy flava, remedando calêtura terciana continua; estos tambien suffren sangrias pero no tantas como los dichos sanguineos.

Siêdo de complexion colerica el paciente.

Y menos aguantan las sangrias, los que tuvieren la saliva blanca, viscosa, ò espumosa, y dulçe, con calentura benigna, y el dolor no muy agudo, sino como de algun peso, con sueño razonable, la orina palida, y gruessa. Y mucho menos toleran muchas, y copiosas sangrias, aquellos, â los que proviene de la sangre melancolica (aunque es rara vez) con saliva tenàz, que tira â lo negro, y que tarda al salir, con fiebre, y dolor remisso, con Tos algo seca, y la lêgua algo aspera, y algo negra, con estitiquèz del vientre.

De complexion pituitosa.

De complexiõ melancolica.

Fuera desto se ha de observar en las sangrias, que empezãdo à evacuar libremente, el esputo, ò el escupir, no se ha de proseguir con las sangrias, porque con riezgo de la vida, se pudiera detener dicha evacuacion; entonzes en lugar de mas sangrias, tener en la boca, azucar candi, ò pastilla, ò alfeñique: Y para ayudar mejor â la flema, tragar los lamedores, ù otros dulçes, estando como boca arriba, para que mejor baxe al Pulmon.

Advertencia en estas sangrias.

Quando no se pudiere sangrar el enfermo, por otros graves inconvenientes; despues de ayudas se aplican ventosas secas à las Ingles, para divertir; y à los Hypocondrios, cuyo sitio se declara en el Cap. 46 de las Obstrucciones de las venas Mesaraicas. O hazer ligaduras en los muslos, y en los brazos.

En lugar de las sangrias.

Las ayudas, y calillas en esta enfermedad han de ser de mediana fuerza, y no fuertes, porq̃ no propasse en cursos, que son muy peligrosos.

Las ayudas no seã fuertes.

Despues de las sangrias, y ayudas conviene tambien à los primeros dias de la enfermedad luego refrescar con Julepes, ò bebidas frescas por su virtud; pero siempre lo que se bebiere ha de ser têplado, y de ninguna manera frio, porque no detenga la saliva; como beber del agua de çebada cozida, en la qual se ayga deshecho vn poco de Salitre preparado, ô del azucar rosada, ò conserva de rosa de aquel año hecha.

Julepes para el principio de la enfermedad.

La guarda, y dieta, serâ, como se dice en las calenturas continuas muy agudas, en el Cap. 75. deste Libro I. El vino, y cosas agrias, dañan mucho en esta enfermedad.

Dieta, y guarda.

Los medicamêtos que à los primeros dias se han de dar, para

ra mitigar los dolores son estos: Tomar del polvo del colmillo de Xavalí remolido en pezo de medio tomin, en agua cozida de çebada, con vna rajita de Orozus; la qual agua servirà para beber de ordinario, por toda la enfermedad, repitiendo dicho polvo del Xavalí, dos, ò tres vezes al dia. O en su lugar, de la hasta del Venado raspada, y molida en la misma quantidad. Tambié es efficaz el estiercol de Cavallo, ô lo blanco del estiercol de las Gallinas tomado al dia, vna, ô dos vezes en pezo de medio tomin, en dicho cozimiento, ò agua de borrajas. O tomar en pezo de medio, ò de vn tomin de la sangre de Chivato preparado, como se dice en el Capitulo antecedente, en el dicho cozimiento, ò agua. Tambien del Ollin cogido de la Chimenea, ò de las ollas, limpio sin tierra, bebido en pezo de medio tomin en dichas aguas, y abrigarse suavemente sobre ello.

Medicamentos especificos, para el principio de la enfermedad. Bebida ordinaria.

Tambien desde los primeros dias de la enfermedad untar luego el lado dolorido, con azeyte de almendras dulçes, ô enjundia de Gallina, tapando la untura, con lana suçia cogida de las berijas, puesta entre dos lienzos, ò tapar la untura, con vna oja de col, algo caliente. Assi mesmo es bueno, hechar sobre la parte untada con dichas unturas, espolvoreando por todo lo untado, vn polvo de Comino, y despues taparlo con la oja de col.

Unturas â los principios de la enfermedad.

El segundo dia, se sengra la vena del otro brazo, segun queda dicho en la cura general, y se repite la untura; ô se abre vna Gallina viva, por el espinazo, y se aplica al lado dolorido, mientras estuviere caliente, con la diligencia dicha del polvo de Comino, cuydando que no lastime algun gueflecito, que sobre saliere de la Gallina al aplicarla. O poner vn redaño recien sacado del Carnero, ò calentado en agua caliente; lo mismo se cõsigue con aplicar los boffes calientes del Carnero. O tome pan recien sacado del horno, partirlo, y empaparlo con mantequilla fresca lavada, que se aplicarà tibio sobre el lugar adolorido.

En la declinacion desta enfermedad, que suele ser en catorze dias, quando se limpia por esputo, ô saliva; entonzes conviene purgarse, con esta minorativa: Tome medio quartillo del cozimiento del Culantrillo del pozo, bien caliente, infundir por vna noche en dicho cozimiento vna quarta de onza de la Ojasen, sin los palitos, y vnas passas, sin hueffos con vn poco de Orozus, si huviere, y por la mañana despues de vn hervorcillo, colarlo por vn paño biẽ exprimido, y con vna ò dos onzas del xarabe del Culantrillo del pozo, ô â falta dèl, con vn terron de azucar suavizado beberlo en ayunas por vna vez. Tambien la pulpa de Cañafistula, si se hallare

Minorativa para el tiempo de la declinacion.

â la

à la mano, como dos onzas, con vn polvito de canela, es mirorativa fresca.

De los accidentes del Dolor de Costado.

Varios accidentes se offrezen en esta enfermedad, como acaeze en las calenturas continuas, segun el Cap. 76. deste Libro I. en donde se podrà ver el alivio dellas.

En la mucha calentura.

Quando huviere muy gran calentura, se podrà dar à beber algunas vezes la Horchata de las semillas de Melon, ô de Sandias, con vn poco de la semilla de las Adormideras, hecho con vn terron de azucar, al modo como se dice en el Cap. 40. de la Destemplanza del Hygado.

Cursos peligrosos

En particular es peligroso el accidente, quando en esta dolencia sobrevienen Cursos; porque suelen causar la detencion del esputo, que no lo pueda evacuar, ò arrancar el paciente, fuera de que, no es seguro para corregir estos Cursos, tomar medicinas astringentes por la boca, porque no detengan mas la evacuacion del esputo, pero las unturas, y apositos para el Estomago, y Vientre; se podràn usar de aquellas, que estàn puestas en el Cap. 50. deste Libro I. de la Diarrhea, ò Cursos de humor; y lo que bien conduce, es semejante ayuda:

Ayuda para los cursos.

Tome Atole de çebada, hecho con cozimiento de rosa seca, y dos yemas de huevo, sin otra cosa; hechar dello la ayuda en poca quantidad de vna vez, pero se repitirà segun la necessidad; Para detener los Cursos, y facilitar el esputo no ay medicina como los causticos puestos segun, y como se dixo en el Cap. 25. de la Asma à lo ultimo.

Queriendo madurarse el apostema.

Prosiguiendo la enfermedad: cerca los catorze dias, y que yà està cerca de madurarse el apostema, que denotan vnas cõgoxas extraordinarias; se repite vna sangria del brazo del lado dolorido (si las fuerzas del paciente lo admitieren) hasta que la sangre, que sale de la sangria, mude su color; y esta sangria solo conviene, quando el dolor se hallare en lugar alto, hacia las Clavijas, ô hacia el hombro; pero estando el dolor en la region de las Costillas inferiores, mejor serà en lugar de la sangria, usar de purguitas suaves, ò ayudas, no fuertes, como en la cura general se ha dicho.

Emplastro maturativo.

Para ayudar à abrir, ò romper el apostema, à que salga mas facilmente la materia; aplicar por defuera, encima del lugar del dolor este emplastro; Tome rayzes Dealtea, ò de las malvas bien remolidas vn puño, tres, ô quatro hygos passados, assi mesmo martajados, y media onza del estiercol de las palomas, vna quarta de onza de la trementina, con dos onzas de la levadura del Pan, todo junto bien encorporado; empezando amassar primeramente la trementina con la levadura, y luego lo demàs, vno en pos de otro, añadiendo del cozi-

cozimiento de malvas, lo que fuere menester, para reducirlo à pũto, ò forma de emplastro, ò cataplasma; y usar, ò la postima puesta à lo ultimo en el Cap. 25. de la Asma.

Quando saliere la materia, por la boca, ò por la orina; ayudar à limpiar la Ulcera, como tomar de quando en quando, vno, ò dos adarmes, ò vn pezo de medio tomin, ò algo mas, de la trementina lavada, y con bastante polvo de azucar amassada, para tragarla con facilidad.

Para limpiar la Ulcera, roto el apostema.

Tambien acaeze, que el Dolor de Costado, se permuta en la Pulmonia, lo qual se hecha de ver, quando cessa el dolor en el Costado, y passa con augmentarse el dolor, en el mesmo Pecho, con mayor difficultad de la respiracion, y con encenderse mas los labios, ò mexillas, y con otras mas señales, que se ponen en el Capitulo siguiente con la cura della.

Señales de quando passa el dolor à ser Pulmonia.

CAPITULO XXVIII.

S. Florido, es Abogado para la Pulmonia.

De la Pulmonia.

DE LA PULMONIA, QUE EN GRYEGO laman *Peripneumonia*; ay dos especies, vna *Verdadera*, otra *Espuria*. La Verdadera, y pessima es, quando el Pulmõ se inflama, no originado de otra enfermedad, como vna Erysipela; sus señales son; Difficil respiracion, con vna Tos, la qual atrahe mas colera, que materia, ô sangre, à la boca; con gran calẽtura, y con sed muy intensa, la qual mas se siente aliviarse, con atraher el ayre fresco por la boca, que con el agua; con vn dolor fuerte gravativo como de pezo, que sube hasta las paletillas del Hombro; los labios, y la mexilla tienen muy colorados; los ojos como entumidos, y con ardor en el pecho.

Dos especies de la Pulmonia.

Señales de la verdadera.

La otra Pulmonia *Espuria*, que tiene alguna especie de la Verdadera en los accidentes, pero no son tan exquisitos, como los de la Verdadera; la qual suele provenir de las destilaciones acres, ò de otras enfermedades, como del Asma, o Esquinencia, ò del Dolor de Costado.

Señales de la Espuria.

Distinguese la Pulmonia, del Dolor de Costado, solo por la parte effecta, o doliente, por quanto en la Pulmonia ay inflamacion en el Pulmon, ò Livianos; y en el Dolor de Costado, se infla-

La Pulmonia se distingue del Dolor de Costado.

ma la Membrana de las Costillas; aunque tambien algo se differẽcia en la materia, quando es la Pulmonia *Espuria*, porque es de pituita, y la del Dolor de Costado, es de colera, y aunque concuerda en sus señales, en quanto la Tos, y calentura, pero la respiracion en la Pulmonia, es mas difficil, pues solo, como sentados, respirã muy corto, con hervor del Pecho. El pulso en la Pulmonia tienen tambien mas grande, y blando; y tossiendo, alcanza el dolor, al Pecho, al Espinazo, y hasta la Garganta.

Cura general de la Pulmonia verdadera.

La Pulmonia es de mayor peligro, que el Dolor de Costado, en particular la Verdadera, la qual se cura, como se cura el Dolor de Costado, empessando con las sangrias, antes, ô despues de las ayudas, ô calillas mencionadas en el Capitulo antecedente del Dolor de Costado; aunque en esta dolencia, es mejor empessar por las sangrias del brazo izquierdo, que del derecho. Las unturas se aplican las mesmas, pero encima del lugar en donde mas doliere, q̃ comunmente en esta enfermedad es el medio del pecho. Tambien conducen los mesmos lamedores, ò xarabes, y todo lo demàs se observa, como en el Dolor de Costado queda dicho.

Cura general de la Pulmonia Espuria.

Pero siendo la Pulmonia *Espuria* originada de fluxiones acres; no necessita de tantas sangrias, y mucho menos, quando proviene, de la permutacion de la Esquilencia, ò del Dolor de Costado, casi no se admite la sangria, en particular, quando en la primera enfermedad se huviere sangrado bastantemente; entonzes mas bien se aplicaràn ventosas, secas, ò sajadas; como tambien los lamedores, ò xarabes puestos en el Cap. 24 de la Tos, originada de calor; y en intermedio, para no dexar amontonar la flema, ô materia, usar de la purguilla de la Ojasen, con el cozimiento de Culantrillo del pozo, puesta al fin del Capitulo antecedente; repitiendola varias vezes, segun mas, ò menos correspondieren las evacuaciones; aunque en esta enfermedad, suele comunmente estar facil el regimen del cuerpo.

CAPITULO XXIX.

DE LA TYSI.

Santa Syncletica. B. Justina de Milan. Son Abogados para la Tysi.

Definicion.

LA TYSI, QUE LLAMAN EN GRYEGO *PHTHIsis*; es vna consumpciõ de todo el cuerpo, cõn calentura como habitual, la qual se ha seguido de la llaga, ò Ulcera del Pulmon, ò de los Livianos.

Las

Las Ulceras del Pulmon, no se descubren, porque ni duelen, ni sienten Acrimonia; solo se vienen à conocer, quãdo con Tos, se hecha alguna sangre, y luego sangre con materia; ô materia sola sin sangre, particularmente en los que se hallan dispuestos para la Tysi; como son los que tienen, el Pecho angosto, y sumido, el cuello largo, y las paletas, ò espaldillas, sobresalientes, como alitas; tambien el provenir de Padres Tysicos. Las señales compendiosas de Tysico, son (segun Aretæo) ver vn hombre, palido, debil, tossiendo, y consumido de carnes. Señales del Tysico

Originase comunmente la Tysi, del humor acre, y mordàz, que cae en el Pulmon; ô sigue la enfermedad, del Dolor de Costado; ò del escupir sangre, no bien curado. Causa.

Quando la Tysi, no està arraygada, ni depende de causa incorregible, se curarà, usando con diligencia las medicinas proporcionadas; en lo demàs, es incurable; bien que se alarga la vida, con buena dieta, algun tiempo. Las ultimas señales, son: quando ahõdan las Ulceras; entonzes con la fuerza de la Tos, se hechan pedazos de la misma substancia del Pulmon, fuera de que, se halla la persona, como vn Esqueleton, cubierto del pellejo; yà se le caen los cabellos, yà le sobrevienen Cursos de lienteria, yà los sudores los fatigan syntomaticos, las uñas se les tuercen, los labios descoloridos como acardenalados; y â estas señales, ò â vnas dellas, sigue la muerte, sin particular commocion del cuerpo. Pronostico. Señales vltimas.

Para distinguir el Esputo, ò escupitina de Tysico, con èl, de Catarro contumàz, es: que la materia, que escupe el Tysico, es de color ceniziento, y no tan blanca, como la pituita, ô Esputo del Catarro, y hechado en agua tibia, cae la materia al fondo, y la pituita nada encima; muchas vezes en los Tysicos parte de la escupitina cae al fondo, y la otra nada encima, por salir mesclado, vno, con otro. Como differencia la Tysi, del Catarro contumàz.

En quanto la cura desta Tysi, se atiende en lo general, como la de la Hetica, que se pone en el Cap. 82. deste Libro I preparar el Estomago con purguillas suaves de Ojasen, como queda dicho al fin del Capitulo 28. de la Pulmonia, ô Dolor de Costado; ô usar de la pulpa de la Cañafistula. Despues destas purguillas, ò ayudas suaves, usar de la leche de Muger, ò de la Burra, ò de la Cabra. Cura General.

La eleccion de la leche es, para quando se quiere nutrir solamente, es mejor la leche de Muger, ò de Vaca; pero para limpiar, ò absterger juntamente es mejor la leche de Burra, ô la de Cabra. Eleccion de la Leche.

Para usar de la leche, se ha de observar Lo primero, q̃ sea la leche recien sacada, en vna vacija antes calentada con agua caliente, Para usar de la Leche, se observã estas circunstancias.

porque no se enfrie, ô mejor, si fuesse mamada. Lo segundo, empessando los primeros dias, sea en ayunas, vna tassa pequeña, y à la tarde, como à las cinco, otro tanto, è ir cada dia, poco à poco, subiendo en la quantidad de la leche, hasta vn quartillo, ò algo mas, segun lo pudiere aguantar el enfermo buenamente, y segun esto, continuar por vn mes, ò dos, y luego bolver poco à poco, à minorar la quantidad de la leche, hasta vn pozillo, ô tassa pequeña. Lo tercero, para que no se corte tan facilmente la leche, templarla con vn terroncito de azucar, y despues de bebida la leche, no se duerma, antes bien, si pudiere, passearàse en el apozento; y no coma cosa encima de la leche, hasta q sienta buenas ganas de comer. Lo quarto, no se ha de usar de la leche, quando el enfermo se halla con gran calentura, ò con mucho dolor de la Cabeça, ô con rumor en los Hypocondrios, ô con cursos de colera; en tal caso en lugar de la leche, usar atolillos del farro, que se haze de la çebada, limpia de sus pajitas, ù ollejitos. Lo quinto, tambien se advierte, que todo el tiempo, que usare de la leche, no se ha de comer, ni beber cosa agria, ò lo que pudiere cortar, ò quajar la leche.

Dieta, y guarda.

La Dieta, guarda es como la del Hetico, que en su proprio Cap. 82. se menciona; el temperamento que conduce para el Tysico, se procurarà fresco, y humedo.

CURA.

En comun es provechoso à los Tysicos, la conserva de rosa, ô el xarabe de la hierba de Uña de Cavallo, en latin *Tussilago*, ô del Culàtrillo del pozo, y los otros lamedores, que se hallaràn puestos en el Cap. 24. de la Tos originada de la pituita fria.

Para los que juntamente hechan sangre, es bueno el xarabe decho de la flor del Hypericòn, el modo de hazer dicho xarabe se verà en el Catalogo. Y sobre todos el mejor es, el xarabe de arraigàn, assi para estos, como para Pulmonia, y Dolor de Costado.

Algunos al parecer incurables, han sanado con solo no comer otra cosa, que farro limpio de çebada bien cozido en agua, ô en caldo de pollitos, sin manteca, y bebiendo todas las mañanas, cô vn terron de azucar, medio quartillo del agua de çebada cozida, en la qual se bolvieron à cozer las colas, ô bocas del Cangrejo, ô del Camaron fresco, de los rios; pero siempre se bebe, lo que se bebiere, tèplado, ò tibio, y nunca frio.

Tambien conduce tomar por ocho, ò diez dias en ayunas, en vna yema de huevo assado diez, ô doze granos (del pezo de çebada) de la flor de azufre, ù otro tanto del polvo del Incienso: el Incienso en manzana assada aprovecha mucho.

Un-

UNTURAS.

Untar el Pecho con Tuetano de Vaca, ò con enjundia de Gallina, ò con mantequilla lavada muy bien antes en varias aguas, y al fin añadirle del çumo, ò de la humedad de las pẽcas del Nopal assado, ô mejor de la leche de Muger, que pariò Niña, ò de Vacas, cõ vnas hebras de azafran molidas.

Polvo para los Tysicos, y para las crudezas del Estomago.

Es muy provechoso à los Tysicos el polvo siguiente: tome vna onza de Ojasen limpia de los palitos, vna quarta de onza de el Ruibarbo; Axengibre, clavos de comer, nuez Moscada, semilla de Anis, de Comino, he Yncjo, de Orozus, de Salvia, de Canela de cada vno destos tomar en pezo de vn tomìn y medio; y si ay rayz de la Pimpinela seca, en pezo de dos tomines; de azucar candi, ô azucar fina cinco, ò seis onzas; todo junto mesclado, molido, y cernido; tomar deste polvo cada dia por la mañana, lo que cave en vna punta de vn cuchillo, en el agua, ô bebida ordinaria, es juntamente Estomacal, quando padece el Estomago crudezas, ò ventosidades.

CAPITULO XXX.

San Francisco Xavier, es Abogado para el Syncope.

DEL SYNCOPE.

Definicion, y sus señales.

EL SYNCOPE ES UN REPENTINO DESCAEzimiento de todas fuerzas, con pulso rarissimo, ô ninguno, mucha palidèz, con sudor frio, y pegajoso, en particular en el Celebro, y en el Pecho, derepente se pone la cara, como de vn difunto, aunque varias vezes suelen preceder otros desmayos, que no son tan fuertes, como el Syncope.

Distincion de la Gotacoral.

Distinguese el Syncope, de la Gotacoral, ô del mal de Coraçon; que en este ay convulsion, y agitacion, de los miembros, pero en el Syncope, no los ay.

De la Apoplexia se differencia.

De la Apoplexia; que en esta no ay sino corta respiracion, y en el Syncope està libre la respiracìõ.

Del mal de Madre.

Del mal de Madre, se distingue; que en este mal ay ahoguio, pero no se immuta tanto el color de la cara, ni el pulso, solo juntandose el Syncope con el mal de Madre.

Pronostico.

Quando el paciente despues de rosiada la cara con agua rosada; ò con vnas cucharadas de vino, hechadas en la boca; ò con polvos de estornudar, por las narizes; ô con vna pluma, ò los dedos metidos en la boca, como provocandole à vomitar; no bolviere en si, es desde luego muy peligroso.

En

La cura para el tiẽpo del paraxiſmo, ó acceſſion actual. Y para otros deſmayos, ó deliquios.

En hallando â la perſona con el Syncope, ò deſmayo; procurar ponerlo luego boca arriba; hecharle agua en la cara; y vino bueno en la boca, ò miſtela, quando no fuere originado de calentura, entonzes en lugar del vino, hechar caldos de ſubſtancia arrimarle pan caliente, recien ſacado del horno, â las narizes; ò amarrar vnas toſtadas, en vino bueno, remojadas, à las ſienes, y pulſeras; ò en lugar de las toſtadas, ſean pulpas de Carnero ſoaſſadas, y roſiadas con vino. Tambien ayuda poner Gallina, ò Pollo ô Pichon vivo abierto por el eſpinazo, y aun caliente, ſobre el Coraçon, y quitarlo, al quererſe enfriar, y poner otra ave; ò vn paño ſahumado, en ſu lugar, con canela; llamar al paciente reçio por ſu nombre; menearlo; taparle las narizes algun tiempo; arrancarle algunos pelos de la Cabeça, ò del cuerpo; darle friegas en los brazos, y piernas, cõ paño aſpero, haſta que ſe pongan coloradas; ò ligaduras fuertes, en dichos brazos, ô muſlos; o ventoſas ſecas, en las eſpaldas, y pantorrillas: en particular ayudan los buenos olores, no ſiendo con mal de Madre.

Syncope con calẽturas.

Quando con la Syncope, juntamente ay calenturas continuas, ſe verá ſu cura en el Cap. 76 deſte Libro I. de los Accidentes de las Calenturas, con diſtincion, ſi ſe origina de colera, ô de humores crudos; porque es diſtincta la cura. Y aſſi allà me remito en lo demàs.

Syncope por falta de mantenimiẽto

Originandoſe el Syncope, por falta de mantenimiẽto, darle luego vn guiſſadito de ſolas las yemas de huevo, con azucar, y canela, ſin que endureſcan las yemas. Y fomentar el Eſtomago, con pulpa de Carnero, ſoaſſada, y roſiada con vino, aplicandola â la boca del Eſtomago.

De mucha calor, ô ſudor.

Siendo por el mucho calor, ô por exhalarſe los eſpiritus de ſudar; untar el cuerpo, ô los poros, con azeyte roſado, ò mantequilla lavada; ò con clara de huevo batida, y meſclada con vn poco de agua roſada, ô cozimiento de roſa ſeca; ô embarrar la parte del cuerpo, que ſudare, con barro, ô tierra deshecha con agua como colores; pero eſte modo de embarrar, no ſe ha de uſar, en los que padecen Syncope de muchos curſos.

Del mal de Madre.

Quando ſe padece el Syncope, por el mal, ô con el mal de Madre: aplicar olores malos â las narizes, y buenos â la Madre, como ſe dice en el Cap. 64. deſte Libro I. del mal de Madre.

De mucho fluxo de los meſes, ó de la ſangre de las eſpaldas, o curſos.

Siendo el Syncope originado de mucho fluxo de los meſes; ô de las Almorranas; ô de muchos curſos; entonzes conviene calẽtar, y refregar mucho, ò hazer ligaduras fuertes, en los brazos.

Sien-

Del frio.

Siendo de mucho frio, en tal caso no conviene hechar agua en la cara, sino lavarla con vino.

De Ponçoña.

Siendo por aver bebido, ô comido ponzona, se le darà de la Theriaca, ò leche à beber, ò mantequilla, ô caldos gordos bebidos.

De mucho fluxo de sangre de narizes, ò de heridas.

Aviendo precedido mucha evacuacion de sangre por las narizes, ù, otras heridas, poner el enfermo en la cama, con la Cabeça baxa; hecharle agua fria en la cara, y vn poco de buen vino en la boca, sin que lo trague; ò vn bocadito de Pan con vino mojado, que lo tenga en la boca.

De Sobrepurga.

Sobrevinendo el Syncope à vna sobrepurga; dar al enfermo Theriaca, ò Atole espesso, ô hecharle vna ayuda de leche azerada, con Adormideras cozida, ô (si huviere) dos, ò tres granos del Laudano Opiato, en algun confortativo.

Fuera destas particulares medicinas, se haràn tambien las susodichas diligencias para bolver en si al caydo en la Syncope.

Confortativos para el Coraçon.

La principal intencion en el Syncope, es: confortar de todas las maneras, y assi fuera de buenos caldos, y pistos, poner defensivos, ô pitimas al Coraçon: como calentando vna pechuga de la Gallina soassada; ò pulpa de Carnero soassada, y rosiada con agua de Azàr, ò agua rosada, y vn poco de vino blanco de Uvas, añadiéndo vnas hebras de azafran, y vn polvito de la piedra Bezàr.

O cozer en vn poco de agua, ojas, ò flor de Salvia, de Romero, flor de Naranjo, rosa, epazote, de lo que destos huviere, quatro, ô cinco puños; de Aluzema, ô Espliego vn puñito; de anis, y canela en pezo de vn tomin, y vn poco de nuez Moscada (si destos huviere) mesclarlo todo, lo que se hallare à la mano, bien machucado, ô molido, y fomentar con este cozimiento el Coraçon con lienzos mojados; ò hecha vna taleguita de dichos ingredientes aplicarla tibia al Coraçon. Otra semejante taleguita se verà en el Cap. 47. deste Libro I. De la Melancolìa Hypocondriaca, para este mismo effecto.

Que se haze quando buelve el paciente en si.

Bolviendo en si algo el paciente, se cessarà de las friegas, y otras diligencias, excepto de los confortativos: y que no duerma luego, sino que se este sossegado, y callado; sin inquietar el animo, ni el cuerpo. Sustentarlo con calditos de substancia, en poca quàtidad, pero repetidos, y varias vezes.

Bueno es dar del Almidon deshecho en caldo de la Gallina; ò cozer con la carne, algun Membrillo, ô Peras; tambien los sessos, del Marranito cozidos primero, y despues bien assados, y dado en poca quantidad.

Otros

Otros caldos de ſubſtancia para eſte fin, ſe hallarán al fin del Cap 82 deſte Libro I. De la Hetica.

Aviendoſe recobrado, el enfermo del Syncope y reſtaurado las fuerzas; entonzes prevenir, el que no buelva á caer en otro, curando las cauſas, de donde le avia provenido, ſegun ſus proprios Capitulos.

CAPITULO XXXI.

Del Dolor del Eſtomago, y del Empacho.

Sã Gregorio Magno. Sã Chriſoſtomo. Son Abogados para el Dolor del Eſtomago.

EL DOLOR DEL ESTOMAGO, EN TODO EL ſe ſuele ſentir; pero mucho mas en la boca del Eſtomago, que es debaxo de vn hoyecito, en medio del Pecho, q̃ ſuelen llamar, en la paletilla del Eſtomago; y en particular ſe conoce padecer la boca del Eſtomago, quando el enfermo ſe halla muy inquieto, con muchas anzias, y quando por la immediacion tambien padece el Coraçon; es con opreſſion del miſmo Coraçon, y con deſmayos, y por quanto tambien correſponden los nervios del Eſtomago con la Cabeça, tambien ay dolor de Cabeça; y en tales opreſſiones de Coraçon conſiſte la enfermedad, que llaman Cardialgia.

Cardialgia.

Pronoſtico.

El dolor de la boca del Eſtomago, con fuerte calentura; tambien quando á los tales ſe enfrian los extremos del cuerpo; es peligroſo.

Señales de que humor proviene.

De la colera.

Para conocer de alguna manera, qual de los humores ocaſiona el Dolor del Eſtomago, ſe obſervará lo ſiguiente. Los que tuvieren mayores dolores en ayunas, ò antes de comer; provienen de colera.

De crudezas con mordacidad.

Los que mas padecen, deſpues de aver comido; padecé por los humores crudos, y mordaçes, los quales antes de comer eſtavan ſ ſſegados, en el fondo del Eſtomago, y luego con la comida ſe levantaron.

De vapores acres.

A los que algun tiempo, deſpues de aver comido aſſige el dolor, que es al cozerſe la comida; ſe origina de los vapores acres, que, aumentandoſe el calor, ſe levantan.

De la corrupcion de la comida.

Los que quatro, ô cinco horas deſpues de comer padecen; indica mala concoccion, y que offende la comida corrupta.

De fluxion Catarral.

A los, que ſe exaſpera el dolor deſpues del ſueño; eſte es de Catarro, que fluye de la Cabeça, que por ſu mucha quantidad, deſper-

pertando, moleſta. Algunas vezes acaeze, que deſpues de comer ſe ſiente alivio en el dolor, porque ſe atempera lo acre del humor cõtenido con la dicha comida.

Cura General

Originandoſe el Dolor del Eſtomago de flatos, ò ventoſidades; ſe hecha vna ayuda caſſera, de malvas, mãçanilla, dos, ô tres puños; vna Cañafiſtula; ſal vna cucharadita; manteca dos onzas; de melado, ò chancaca, dos onzas. Y deſpues que ſe evacuò eſta, ſe hecha otra ayuda, de cozimiento; ô de oregano, ò de hierba buena, ò ruda ò mançanilla, de los que huviere vn puño; de la ſemilla de anis, ò Ynojo vn poquito; con dos onzas de manteca; tres onzas de miel; y vna cucharada de ſal.

Originado de flatos.

Las dichas hierbas cozidas, ò otras nuevas, de la ſegunda ayuda, y con la ſemilla de anis (pero ſin miel, ni manteca) ſe aplicã en dos taleguitas de lienzo ſobre todo el Vientre, vna deſpues de otra, metiendolas antes en vino aguado, que eſtè actualmente caliente.

Tambien mitigan el dolor de flatos, ò ventoſidades, vnos ſaquillos ſecos, llenos de çebada, ô de Mijo, ô de ſalvado toſtado, y pueſto caliente ſobre el dolor; y para mayor efficacia ſe le puede añadir à lo dicho, vn puño de ſal, juntamente toſtado, y ſi huviere vno conque roſiarlo al toſtarlo, ſerà mas reſolutivo. O beber en cozimiento de mançanilla, ô de la hierba buena, comino molido en pezo de medio tomin. O ſolo el cozimiento del comino bebido, ſiempre biencalientito, aprovecha.

Originado de frialdades, y flatos.

Quando huviere dolor por frialdades, y vẽtoſidades, ſe llenaràn dos ſaquillos, como arriba queda dicho, añadiẽdole como media onza de las rayzes de malvas, roſa, Eſtafiaſte, ò Axenjos, como tres puños; cozer eſtos ſaquillos, como en dos quartillos de agua, y al fin hecharle como medio quartillo de vino, y vna, ô dos onzas de vinagre; y aplicar los dichos ſaquillos calientes, renovandolos, vno en pos de otro. No baſtando eſta diligencia; es mas facil lo ſiguiẽte: tome vna porcion del polvo del comino, amaſſarlo con miel virgen, en forma de emplaſtro, y ponerlo ſobre el Dolor del Eſtomago. Tambien es efficàz para las frialdades del Eſtomago, y las vẽtoſidades, eſte almibar: Tome miel virgen quatro onzas; de la nuez Moſcada en pezo de medio tomin molida; hecharle, como medio quartillo de agua Ardiente, dexarlo hervir à fuego manzo, poco à poco (porque no ſe encienda el agua Ardiente) haſta que ſe le cõſuma lo fuerte de la dicha agua Ardiente, deſpues aun caliente, colarlo, y tomar dello los mas dias, vna, ò dos cucharadas media hora antes de comer.

Tambien conduce para este fin tragar en ayunas, tres, ô quatro granitos redondos de Almastiga, ô del Incienso. O poner vn parchecito de Tecomaca al Estomago, ò por si, ò mesclado con vña poca de cera.

Originado de humor acre.

Quando el humor acre ocasionàre vn dolor muy agudo; llenar vna vexiga de Toro, con leche de Cabras, y ponerla templada de calor, sobre el dolor. Entre tanto, si el enfermo, sintiere bascas de vomitar; ayudar al vomito, con los vomitorios suaves, puestos en el Catalogo de los medicamentos; ò, no hallandose facil para vomitar, usar de las purgas, segun la qualidad del humor, que predominàre, segun se verán en dicho Catalogo.

Originado de Lombrizes.

Algunas vezes aconteze padecer el Estomago por aver Lõbrizes en èl, lo qual se conocerà, segun lo que se dice en el Cap 53. deste Libro 1. De las Lombrizes, y en tal caso se dispondrà la cura de aquel mismo Capitulo.

Originado de humor Colerico. Cardialgia, ó Coraçon affligido. Cuyo Abogado es S. Dulcissimo Obispo.

Quando ay Dolor del Estomago, originado de humor colerico, el qual comunmente se insinua con la Cardialgia como arriba queda dicho, y este tal es peligroso: Tome luego dos, ò tres onzas, del migaxon del Pan Bazo, ù otro, hecharle dos onzas de vino blanco de Uvas, y medio quartillo de agua; lo qual despues de vnas horas, se exprimirà por vn paño, y añadir al liquor, que saliò dos, ô tres onzas del çumo de Granadas agriadulçes, ô del çumo de Membrillos, ò media onza del çumo de Agràs, para beber dello de quando en quando vn poquito. O tomar vna tostada de Pan frio, majada en çumo de Granadas. Tambien es bueno aplicar al Estomago en donde huviere mayor dolor; Pan recien sacado del horno, partido por medio, y rosiado con buen vino, y espolvoreado cõ vno de los polvos, como: de Almastiga, de la hierba buena, de clavos, ò canela. O tomar rosa seca; Mançanilla, Axenjos, hierba buena, ò las que destas huviere, humedecerlas con vino de Uvas, ô de Mescal; y calentarlas sobre vn Ladrillo, ô Guijarro caliente; ô vn Comal nuevo, y aplicarlos assi calientitos al Estomago. O hazer vn emplastro del migaxon del Pan, con leche, y vnas yemas de huevo, y vn poco de azafran molido, y aplicarlo algo calientito. O aplicar vn Perrito vivo como de vn mes, al lugar doliente.

Tambien ayuda mucho, pero despues de alguna evacuaciõ por ayuda, ô calilla; el aplicar vna ventosa seca con muy poca Estopa, â la region del Hygado, que es, de donde comunmente acude la colera al Estomago; pero no se dexa mucho tiempo pegada. Las ayudas, que de quando en quando se podràn hechar, seràn de las fres-

freſcàs, y emolientes, como ſe verà en el Catalogo de los medicamẽtos; pero han de ſer, con muy poca ſal.

Quando no ſe quietaren los dolores grandes con los dichos medicamentos, ſe procurarà conciliar algo el ſueño, con lo que ſe dice del deſvelo de los accidentes de las calenturas continuas, en el Cap. 76. deſte Libro I.

Originandoſe el Dolor del Eſtomago, por aver comido demaſiado, ò coſa de mala qualidad, como: ponzoña, ô coſa ſemejante, en tal caſo procurar quanto ante, tomar vn buen vomitorio, para bolverlo. Originado de mucha, o mala comida, o ponzoña.

Siendo de ſola debilidad del Eſtomago originado el Dolor; aplicar vna toſtada de Pan, roſiado con vino, y el polvoreado con canela; ô vna pulpa de Carnero, ſoaſlada, y calentada en vino con canela. De pura debilidad del Eſtomago.

Siendo Empacho, ò Ahyto, que ſe conoce, quando ay grãdes regueldos; deſgana de comer, y algunas vezes, con mucha calẽtura; â eſtos conducen las purgas, y tambien vomitorios, como el humor ſe hallare mas inclinado para evacuarſe, ò uſar de ayudas. Empacho, ò Ahyto y ſus Señales.

Para el Empacho ordinario, es bueno beber orines de muchacho, ô proprios; ò beber la lexia de la ceniza de palos buenos, y conocidos; ô mejor de la ceniza de Eſtafiate, ô Axenjos. O untar bien caliente, dos vezes al dia, el Eſtomago hacia el Ombligo, con eſta untura; tome manteca de Vaca como media libra, ò algo menos; y vna hiel de Toro, ò Vaca; y vn buen puño de Tabaco, y otro de Eſtafiate, y de hierba buena; cozerlo junto, haſta que ſe conſuma la humedad de la hyel, deſpues exprimirlo caliente por vn paño, y añadirle vn poco de cera derretida para que tenga mas cuerpo.

Para el Ahyto de los Niños, ſe ponga unto ſin ſal caliente, ſobre el Eſtomago, y encima vna faxa de lienzo. O untar caliente el Eſtomago, y Vientre, con azeyte de comer, meſclado con orines de muchacho. O untar con ſevo derretido de la vela, meſclado con ſaliva de perſona que eſtà en ayunas. O machucar ojas de rabanos, y hierba buena, de cada vno, vn puño, y añadirle vna cucharada del polvo del Incienſo; y del unto del Marrano, ò de la Vaca, del tamaño de vn huevo; hervirlo todo junto, vn rato, al fin añadirle de la levadura de Pan, como vna nuez grande (la qual ſe deshaze antes con vn poco de vinagre) y deſto bien meneado, è incorporado, y pueſto ſobre vn lienzo, ſe aplica ſobre el Eſtomago, y vientre caliẽtito. Para el Ahyto de los Niños.

Conviene, que no ſe uſen las calillas, ò ayudas, antes de aver hecho vnas unturas dichas, ſino deſpues dellas. NOTA.

San Bernardo. Es Abogado para la desgana de comer

CAPITULO XXXII.

De la Desgana de Comer.

LA DESGANA, O INAPETENCIA DE COMER, quando se origina de alguna enfermedad se cura, curando la dicha enfermedad.

Pronostico.

La Desgana en los Niños, es mas peligrosa, que en los grandes; porque los Niños consumen mas breve el alimento. En los que convalezen de alguna enfermedad grave, teniendo notable fastidio para comer; les amenaza recayda.

Remedios para la desgana, ó inapetencia.

Quando ay Desgana de comer, por estar repleto el Estomago, con crudezas estrañas; assi mesmo, por aver comido mucha gordura; estos con comer poquito, ò ayunando se remedian. Pero

Siendo por mucho calor, y sus señales.

quando es por enfermedad del mismo Estomago, que vnas vezes se origina de mucho calor, lo qual se conoce, de la sed, y eructaciones, ô regueldos olcaginosos, ò mantecosos; y quando juntamẽte ay humor colerico, sienten vn mordimiento en el Estomago; basças con amargura en la boca; y algunas vezes con fiebre. En tal caso, cõviene purgarse suavemente como queda dicho, en el Capitulo antecedente, quando ay Dolor del Estomago originado de colera. Procurar tener regimen del cuerpo, casi todos los dias, ò por si, ô con ayudas suaves, y frescas, ò con calillas; para lo qual sirven muy bien las pildoras de los tres ingredientes, segun se ponen en el Catalogo de los medicamentos.

Usar despues en la comida de salsas agrias, como es el Agràz tomatillos, çumo de limon, ò de las Azederas, que llaman Sosocoyoli.

Apositos para el Estomago.

Por de fuera se aplica al Estomago, vna tostada remojada con çumo de Agràz, ò con vn poco de vinagre rosado, ù otro; ò poner en lugar de la tostada vn pañito humedecido en lo mismo en forma de defensivo; pero siempre se ha de entibiar algo, lo que se pusiere al Estomago.

O poner al Estomago vn membrillo soassado, y espolvereado con vn polvito de canela. O untar la region del Estomago con azeyte, en que se frieron vnos membrillos; pero antes desta untura se humedecera la dicha region del Estomago, con vn poco de vinagre.

gre. Ayuda tambien oler flores, ô hierbas de buen olor humedecidas con buen vinagre.

Originada la desgana de comer, por la destemplanza seca, y la persona se halla en lo demàs robusta, suele bolver la gana de comer con vn buen trago de agua fria; ò empezar â comer por vn bocado de Pan remojado en agua fria. Desgana de la Destemplaza seca.

Quando huviere desgana de comer, por las muchas frialdades, que se hallan en el Estomago; ô porque juntamente ay obstrucciones del Bazo, ò del Higado, ô con las señales siguiêtes; eructando como agrio; ô quando juntamente ay frialdades, crudezas, ò humores grueſſos, y viscosos, entonzes no se hallan con sed, pero tienen baſcas, y se levantan flemas espessas en la boca. Desgana de frialdades.

Estos tales teniendo facilidad en bolver el Estomago, ô à lo menos no teniendo mucha difficultad, usaràn de los vomitorios medianos, ò de las purgas, que miran el evacuar la pituita, como se verà en el Catalogo de los medicamentos. O continuar con las pildoras de los tres ingredientes, por vnos dias seguidos, tomando dellas en ayunas, y antes de cenar dos, ô tres, ò cinco, segun mas, ò menos renitencia huviere de las crudezas.

Tambien en el intermedio es bueno contra la pituita viscosa, que quita la gana de comer, vna revanadita de Pan comida cõ miel virgen en ayunas, ò vna hora antes de comer. O en lugar desto, beber dos, ô tres cuchara das del Oximiel, con vn pozillo del cozimiento de oregano, ô de la hierba buena. O tragar vnos granos enteros de la pimienta; ò dos, ô tres granos de Almaſſiga, ô Incienso, en ayunas, bebiendo encima vnos tragos de agua caliente. O tomar de las pildoras de la Trementina, desta manera compuestas: Tome media onza de la Trementina limpia, en la qual se encorpora (calentandola algo) del polvo de Reubarbaro; ò del polvo de la Jalapa; ô Mechoacan, de qualquiera destos polvos en pezo de vno, ò de vno y medio tomin, con vn poco del polvo de canela amaſſado; desta maſſa, se forman vnas bolitas, ò pildoras, y dellas se tragan enteritas quatro, ù siete con vn poco de almibar, ò melado, antes de cenar. Las saltas, entre la comida, son buenas para esta dolencia, de la moſtaça; ò peregil; con otros como sayuetes de chile, ò de Ajos. Medicamentos especificos para las crudezas

Quando juntamẽte huviere en el paciente algunas obstrucciones del Bazo, ò del Higado, ò de los Hypocondrios; ayuda muy bien el abrir la gana de comer, la sal de Axenjos en quantidad de pezo de medio tomin; â su falta suplira la lexia hecha de sola la ce- Aviendo juntamẽte obstrucciones.

niza

niza limpia de los Axenjos; tomando en ayunas, dos, ô tres cucharadas en caldo claro sin sal, ni manteca, por algunos dias arreo.

Tambien abre la gana vn buen adobo de vinagre, oregano y tantito de sal, con otro poco de ajo; dexando vno, ô dos dias en dicho adobo la ave, ô la carne; pero en los que padecen obstrucciones, es menester usar dello con parcimonia.

S. Nicolás Tolentino. Es Abogado para la hambre Canina.

CAPITULO XXXIII.

De la Hambre Canina.

AY ALGUNAS PERSONAS, QUE EXCEDEN mucho mas de lo ordinario, en la quantidad de cõmer, y de allí â poco lo vomitan otra vez, y casi se les connaturaliza este modo de vivir, sin notables accidentes; ay tambien otras personas, que exceden mucho en el comer, y no lo vomitan, ni lo buelven; pero estos tales, estàn expuestos â padecer desmayos, y peligran de passar â Hydropicos, ô Cursos de Lienteria, ô de entecarse.

Causa de la Inanicion, ò de sequedad.

Originase el Hambre Canina de Inanicion, que se ocasiona de muchas evacuaciones, como de Cursos; ò de Fluxo de Sangre; ô de muchos sudores; de grande, ò de larga falta de comer; de muchos desvelos; ò despues de vna larga enfermedad; A estos tales, se ha de conceder la comida amenudo, pero en poca quantidad, cada vez, y que sean las comidas de facil concoccion; atendiendo juntamente el templar con su contrario, la causa de dicha Hambre; como: quando es de muchos desvelos, el que procure dormir, y assi en las demàs causas referidas.

De mucho calor en el Estomago.

Quando se origina por mucho calor en el Estomago que digiere muy presto, â estos se dàn de comer viandas, ò comidas mãtecosas, como son los menudos de los animales, en particular de Vaca, ò de Puerco, ô Ranas, ô Ostiones, ô Tortugas, ò otras semejantes, que resisten â la digestion.

De materia fria, como pituita, ò melancolia.

Originandose dicha Hambre, de materia, ò causa fria, como: de la pituita azeda, ò de melancolìa; entonzes no conviene antes corroborar al Estomago, hasta que se ayga evacuado dicho humor con purgas de Ojasen; ô con pildoras de Azibar, segun se verán en el Catalogo de los medicamentos para purgar el humor melancolico

colico; tambien son buenos los vomitorios, y ayudas. Tomar tres, ù quatro granos de Ambar gris en vn huevo passado por agua. En ocasion que predomine la melancolîa, ò humor melancolico; conviene excusar todo agrio, y acerbo, como son las frutas sin sazon, y de las cosas, que excitan el apetito para comer.

Para los vomitos.

Y quando sucediere, que por los continuos vomitos se debilitare la persona; entonzes poner vna ventosa seca sobre el Estomago, pero esto se entiende despues de aver tomado otros medicamentos suffodichos, que aygan evacuado, el Estomago; y no bastãdo esto, se procurarà sossegar los dichos vomitos, como se dirà en el Cap. 36. deste Libro I. De Colera morbus.

Azedia, ò hervor del Estomago.

Añadese â este Capitulo lo que se podrà usar para aliviarse de vn penoso mal, que en comun lo llaman Azedía del Estomago. Tome vn tomin de pezo de la sangre de Cabra, ô de la Cierva tostada en Sarten, en vna tassita del caldo; ô mejor, en vna yema de huevo passado por agua, repitiendolo algunas vezes. O tome çumo de naranja agria, junto con vn poco del çumo de Verdolagas, cõ bastante azucar, cozer, y despumarlo, hasta el punto de vn almibar, y tomar dello por las mañanas en ayunas, vna onza, ò algo mas; y lo mismo haze el çumo de Agràz hecho almibar con azucar, ò xarabe como se dice en el Catalogo de los medicamentos. O tomar ojos de Cangrejo molidos en pezo de medio tomin, ô en su lugar del Coral molido, otro tanto; con media onza de conserva de rosa amassado. Tambien el Bolo Armenio, el Espondio assi tomado, ò en vna yema de huevo, aprovecha. Lo mismo haze el Cristal Preparado solo, ô con agua.

CAPITULO XXXIV.

S. Vicente Ferrer. Es Abogado para el Hypo.

DEL HYPO.

Definicion, y su causa.

EL HYPO, ES UN MOVIMIENTO DEPRADO del Ventriculo, con el qual procura expeler, lo que le es nocivo; se origina, ô de plenitud, ô de Inanicion.

De Inanicion.

A la inanicion pertenecen; quãdo se origina de Hypo, de mucho Fluxo de Sangre; ò de muchos Cursos de humor, ò de otras grandes evacuaciones; ô de calenturas ardientes; ô de enfermedad larga, estando cercanos â la muerte; estos Hypas comunmente son peligrosos.

De

De Plenitud.

De plenitud, ò de replecion, son aquellos Hypos, que se originan, de comidas, bebidas; o de frio, ò de flatos, ò ventosidades; los quales, aunque suelen ser molestos, no son peligrosos. Para distinguir el Hypo de Ynanicion, ò de Replecion, se observa, que el de la Replecion, derrepente molesta; y el de la Ynanició entra poco à poco.

Como se distingue el Hypo de Inanicion, del de repleiõ

Cura General. El de Inanicion, raro tiene cura.

Los Hypos de Ynanicion comunmente son fatales, y solo conviene humectar, y nutrirlos, con substancias, y buenos pistos de facil concoccion; beber por ordinario el agua de çebada bien cozida, y de quando en quando tomar media cucharadita de azeyte de almẽdras dulçes sin fuego, con algun almibar, ô xarabe Pectoral (como es el del Culantrillo del pozo, ô del Orozus) meselado; en falta de azeyte de almendras, suplirà enjundia de Gallina, recien derretida sobre fuego manzo; ò mantequilla fresca.

De Replecion.

Siendo el Hypo de Replecion, se cura, con evacuar la causa, ô humor de que depende el Hypo, y segun la qualidad de dicho humor, se usarán las purgas, puestas para cada humor, en el Catalogo de los medicamentos; solo se advierte, que si el enfermo se hallare facil para bolver el Estomago; usar de vomitorio, y si no, de purgas, ò ayudas proporcionadas â las fuerzas del paciente.

Hypo de ventosidades, ó de pituita.

Siendo el Hypo originado de pituita, ò de flatos, pueden usarse aquellos medicamentos, y unturas, y saquillos puestos en el Cap. 31. deste Libro I. Del Dolor del Estomago, originado de flatos, y de frialdades; observando, que de ninguna manera se usen medicamentos que astringan, ò detengan los humores hasta que ayga cessado el Hypo.

NOTA.

Hypos ordinarios.

Los Hypos ordinarios, que comunmente se offrezen, no suelen necessitar de medicinas, pues suelen quitarse, con solo detener buen tiempo el resuello, cerrada la boca, y tapando las narizes, y boca. O pensar intensamente en algun pensamiento. O con oìr vn estrepito, ô ruydo grande, inopinadamente. O con vn susto repentino. Tambien ayuda faxar recio el Estomago, y ligaduras de los brazos, ò muslos; mascar Anis; aplicar animalitos pequeños, como Perritos, al Estomago; ô hierba buena, muchacada, y calentada en vn ladrillo, ò comal caliente, puesta en la boca del Estomago.

Tambien ayudan los estornudos, y assi procurarlos con los polvos, algo fuertes. O aviendo antes usado de purgas, ò vomitorios; aplicar vna ventosa seca al Estomago, y otra ventosa seca â la region opuesta, en la espalda, desviandola algo del hueso del Espinazo.

Beber

Beber por agua ordinaria, agua cozida del Comino, ò de Guayacàn, ò agua muy Almaſſigada.

Hypo de humor acre, ò bilioſo.

Originandoſe el Hypo de humor acre, ô colerico; purgarſe con Reubarbaro, ò Tamarindos, como ſe dice en el Catalogo para evacuar el humor colerico. Deſpues refreſcarſe con horchatas de pepitas de Melon, ô Sandìa, añadiendole de la ſemilla de las Adormideras, hechas con agua de çebada cozida, con ſu xarabe, ô azucar como ſe verà el Cap. 40. De la Deſtemplanza del Hygado; en eſte miſmo Capitulo ſe hallaràn las unturas freſcas para el Hygado, las quales tambien conducen en eſta enfermedad. Tambien aprovecha fomentar el Eſtomago con Eſponja, ò pañitos humedecidos en vinagre roſado, ù ordinario. O poner eſte emplaſtrito. Tome dos onzas de manteca lavada, en la qual ſe derritirà, como vna nuez grãde, de tremẽtina (lavada antes cõ agua) ſobre fuego manço, y ſe le añadirà caxeta de Membrillo vna onza, luego apartado del fuego ſe le añadirà como media onza de Almaſſiga, ò del Incienſo, ô Copal, bien remolido, y vn poco del çumo de Verdolagas, ô de Siempreviva, para hazer dello dos emplaſtros, ſobre lienzo, ò badana; y deſtos vno ſe pone ſobre el Eſtomago, y el otro â la Eſpalda, que correſponde â la region del Eſtomago.

Quando todo eſto no baſtare, uſar de las coſas que adormeçen, como es: el Laudano Opiato, tragando tres granos dello (ſi ſe hallare) con vn poco de la caxeta de Membrillo, ù otro dulçe, en falta deſſo, uſar de atole con vna corta porcion de las ſemillas de las Adormideras.

Hypo de Ponzaña.

Aviendo ſoſpecha de que ſe origina de ponzoña tomada, ò bebida; beber del cozimiento de la Contrahierba, ò de la Eſcorzonera; ò de la Theriaca, como vna Avellana, deshecha en atole, ô en los dichos cozimientos.

CAPITULO XXXV.

DEL VOMITO.

Sãta Catharina de Sena, es Abogada para el Vomito.

Qué ſon las Baſcas? Y què es el Vomito?

AL VOMITO SUELEN PRECEDER BASCAS, las quales, ſon ſolamente vna irritacion para vomitar, con la qual, ò nada, ô coſa tenua ſe arranca. El Vomito es vn movimiento del Ventriculo, con el qual expele, ò procura expeler, lo que le moleſta en ſu cavidad.

Tronoſtico. Vomitar con mucha calentura; ò Vomitos de muy varios colores; ò muy verdes; ò negros, ô cenicientos, ô de mal olor; comunmente ſon fatales.

Quales Vomitos conviene eſtancar, y quales, no. Varios generos de Vomitos ſe offrezèn, y no todos luego ſe han de detener; en particular, no conviene uſar medicinas para detener los vomitos, que en algunas enfermedades, ſe originan por *Criſi* (de los quales ſe verà largamente en el Cap. 76. deſte Libro I. De los Accidentes de las Calenturas continuas) ſino que yà fueſſen con mucha perdída de fuerzas del paciente.

Vomitos Criticos.

Vomitos habituales. Tampoco conviene detener luego los Vomitos, que ſon connaturales, ò habituales; ſino es, evacuando, ò corrigiendo primeramente la cauſa, de donde dichos Vomitos, dependen, ò ſe fomentan. Como quando baxa de la Cabeça, la pituita al Eſtomago; uſar de los medicamentos pueſtos en el Cap. I. Del Dolor de la Cabeça, originado de pituita; evacuando, ô divirtiêdo dicha pituita con vomitorios ſuaves, ò purgas, ô ayudas; y deſpues uſar de confortativos, aſſi de la Cabeça, como del Eſtomago.

De la pituita.

De la Colera. Cargando la colera del Hygado al Eſtomago, y que cauſe los Vomitos, los quales ſe conocen por la amargura, que dexan en la boca, y por el humor colerico que ſale. En tal caſo uſar de los medicamentos que ſuavemente purgan la colera, como ſe verán en el Catalogo de los medicamentos para purgar la colera, aſſi de purgas, como de ayudas.

Del humor melâcolico, ò atrabile. Aſſi meſmo ſe curaràn los Vomitos del humor melancolico, el qual ſe conoce, eſtando los Vomitos de humor agrio, y teniêdo la perſona, ô el humor que ſale, ſeñales de Melancolico, como queda dicho en el Cap. I. Deſte Libro, en donde ſe ponen las ſeñales de las Complexiones; vſando, para evacuarlo de las purgas, y ayudas, ſegun ſe verán en dicho Catalogo, para evacuar el humor melancolico; y tambien conviene atender los confortativos, y otras advertencias, qué ſe ponen en el Cap. 47. Deſte Libro I. De la Hypocondria Melancolica, en particular, padeciendò el paciente del Bazo, ò de los Hypocondrios.

Cura General En comun quando el enfermo, no eſtà muy poſtrado de fuerzas; conviene â los principios ayudar à la naturaleza, con vn ſuave vomitorio; como tomar en buena quantidad agua tibia cô vn poco de azeyte; y ſi fuere el Vomito de la pituita, añadirle vn poco de vinagre; ò ayudarſe con los dedos, ô con vna pluma del Ala de Gallina mojada en azeyte, y andarſe con ella en las fauces. O uſar de las purgas, ô ayudas, ſegun la qualidad del humor, como arriba queda dicho.

Para

Para lo qual ayuda tambien mucho distinguir que parte demanda, ò embia la materia, que causa el Vomito, que se podrà inferir, en qual parte el paciente, sintiere mas debilidad, ò dolor, ù obstruccion; y se atenderà segun su proprio Capitulo de la tal enfermedad.

Distinguir la parte mandante.

Pero hallandose el paciente, yà muy debilitado de fuerzas; conviene à los principios por entonzes corroborar con vno de los confortativos siguientes; Tome, siendo el Vomito de colera, vna costra de Pan, mojada en vinagre rosado, ù otro, y espolvorearlo por vn lado, con polvo de rosa, ò de la flor de granada, ò de culantro; y aplicarla al Estomago, y otra semejante, à la Espalda, correspondiente à la region del Estomago. O tragar vnos granos redondos de Almassiga, ò del Incienso.

Cõfortativos para los Vomitos de colera.

Siendo los Vomitos de frialdades, ò de la debilidad del Estomago; se mojarà vna costra de Pan tostada, en vino de Uvas, y se espolvoreará por aquel lado, que se aplicarà calientito à la boca del Estomago, con polvo de nuez mosqada; ò clavos de comer con canela, ò polvo de Almassiga, ò de Incienso.

Confortativos para quando fueren de la frialdad, o debilidad del Estomago.

O poner los Saquillos, ò taleguitas confortantes, y los otros apositos, dichos para el Dolor del Estomago en el Cap. 31. deste Libro I. O tomar tres, ò quatro gotas del Bilsamo Negro, en vna yema de huevo. O en lugar del Balsimo, tomar en vna yema de huevo media cucharadita de la mostaça, molida, repitiendolo dos vezes al dia.

Estos confortativos solo bastan para sossegar los Vomitos, quando se originare de pura flaqueza, ò debilidad del Estomago, sin que sea menester purga ni otra evacuacion, no aviendo estitiquez del Vientre; y en tal caso bastarán vnas calillas, ò ayudas suaves.

Vomitos de pura flaqueza del Estomago, no necessitan de purgas, ò evacuaciones.

Otras diligencias para sossegar el Vomito, se suelen hazer; como; meter las manos en agua fria; ò poner vn paño mojado en agua fria, y vn poco de vinagre en el hoyito, debaxo de la Nuez (q llaman) de la Garganta. O hazer friegas, ò ligaduras de los muslos, ò de las piernas.

Varios modos de sossegar los Vomitos, por apositos.

Y estando bastantemẽte evacuado el humor, se puede aplicar, vna ventosa seca, algo mas arriba del Ombligo, y otra ventosa, à las Espaldas, enfrente del Estomago, pero algo al lado del Espinazo; y no dexarlas mucho tiempo puestas; bien que vna, y otra vez se podrán repetir. O poner los apositos confortativos dichos para el Estomago, en el Cap. 31. Deste Libro I. O poner paños algo moja-

mojados en vinagre aguado, sin calentarlos, sobre la region del Estomago.

Alaba el Doctor Villanueva, el que se ponga, sobre la boca del Estomago, contra los Vomitos, vn pedaço de la levadura del hecha en vinagre, y en vn poco del çumo de la hierba buena, y que se ponga dos, ò tres vezes.

Medicamentos q̃ se tomã por la boca para sossegar los Vomitos.

Otras diligencias para sossegar los Vomitos, son, que se hazen con medicamentos, que se toman por la boca, como: Cozer vn puño de habas, y derramar la primera agua, y bolverlas â cozer con otra agua, que quede como medio quartillo, añadirle vn poco del çumo de membrillos crudos, ò â falta dèl, vn poco de vinagre; y tomar de quando en quando dos, ò tres cucharadas del dicho caldo. O hechar cinco, ò siete gotas del Espiritu de Vitriolo, en vna porcion de agua como vna escudilla, tanto que se perciba el agrio. Y en falta de dicho Espiritu, lo suplirà vn buen vinagre, tanto que bien se perciba su agrete en el agua; y desta agua se beberà, que sossiega el Vomito, no siendo originado de humor agrio, ô melancolico, cuyas señales arriba quedan dichas. Muy buen effecto haze para sossegar los Vomitos, la sal sacada de los Axenjos, ò en su falta la ceniza limpia de Axenjos, estando en su sazon quemada, en pezo de medio tomin; tomado en vna cucharadita del çumo de limon, y bebiendo encima del cozimiento de la hierba buena en poca quantidad, esto es no aviendo juntamente calentura; pero aviendo calentura, se beberà vn poco de agua de Llanten, en lugar del dicho cozimiento; y siendo el Vomito de humor melancolico, no se darà la sal, ò la dicha ceniza, en el çumo de limon, sino en cozimiento de la hierba buena, ô del oregano.

Vomitos de Ponzoña tomeda.

Quando huviere sospecha de Ponzoña, tomar Theriaca, ò polvo de la Contrahierba en pezo de medio tomin, ô algo mas, en atole, despues de averse limpiado, ò evacuado la Ponzoña, con otro vomitorio arriba mencionado.

En caso que peligra la vida de los Vomitos.

No bastando dichos medicamentos para sossegar los Vomitos, y el enfermo peligrare de la vida por la flaqueza; usar de las cosas que adormecen, como en el Desvelo de los Accidentes de las Calenturas continuas en el Cap. 76. Deste Libro I. se verán puestas. Tambien en tal caso peligroso, siendo los Vomitos de colera, ò del encendimiento del Hygado, se sangrarà la vena Salvatela de la mano derecha, como se dice en el Cap. 54. del Libro II. Y quãdo fuere por la destemplanza del Bazo, se sangrarà la Salvatela, ò la Saphena de la mano izquierda.

El

El Saguadodo, que llaman en legua Opata, el Vomito amarillo, el qual acava con muchos Indios; tiene los mismos pronosticos, y su cura es la mesma como queda dicho: En lo ordinario se les dà à beber el cozimiento de las cascaras de la Naranja, ò el polvo della en pezo de medio tomin, ô mas, con atole. Tambien haze lo mesmo la ceniza del Estafiate, ò de Axenjos dado en pezo de medio tomin con atole, repitiendolo al dia dos, ò tres vezes, y que no bebã agua, sino atole claro, y calientito. Saguaydodo, ò el Vomito amarillo de Sonora.

Quando se Vomitare sangre, siempre es de riezgo, mas, ò menos, segun la fuerza, ò quantidad que se vomitare; su modo de conocer las causas, ò origen de donde sale la sangre, y el modo de curarlo, es el mesmo, como queda dicho en el Cap. 26 Deste Libro I. Del Esputo, ò Escupir Sangre, solo que en el Vomito se han de añadir algunas cosas, que corroboran al Estomago, como en este presente Capitulo se han apuntado. Vomitos de Sangre.

CAPITULO XXXVI.

San Luis Beltran, es Abogado para Colera morbus.

De Colera Morbus. O de Vomitos, y Cursos.

COLERA MORBUS, O VOMITOS, Y CURSOS juntamente se entiende, quando por arriba, y por abaxo, copiosamente se evacuan, biliosos, ò colericos, ò azedos, ù otros corruptos humores; las mas vezes sin fiebre, y algunas con ellas, con muchos dolores, y aventamientos; algunas vezes con mucha sed, bochorno, congoxa, y gran astio; yà con trassudores, calambres de los brazos, y piernas; yà con convulsion, Hypos, Syncope; y quanto mas graves son los accidentes, mayor peligro denotan. Y como es de las enfermedades muy peracutas, en quatro, ô siete, y â vezes, en vn mismo dia, suele acavar con el enfermo. Definicion, y sus señales.

Quando se origina la *Colera Morbus* de cosas, que se tomaron por la boca, no ay tanto peligro; porque evacuandose por si, ô ayudandole, se sossiegà. Y quando los Vomitos se sossiegan, ô mitigan, y el semblante del paciente, và bolviendo en si, indica salud; y al contrario mucho peligro. Pronostico.

Al principio de la enfermedad no conviene detener luego las evacuaciones, sino beber mucho caldo de Gallina, el qual si se vomita, mitiga lo acre de los humores; ò tomar medio adarme del Cura en los principios.

polvo

polvo de Reubarbaro, con vn polvito de canela, en conserva de rosa, ò en caxeta de Peras, ô de Membrillos, del tamaño de vna nuez moscada, hazer vna conservilla con dicho Reubrrbaro, ò vocadito, el qual se ha de tomar assi seco, y no liquido, por no trasbocarlo luego. Esto se entiende no estando actualmente con Vomitos copiosos.

Y quando se hallare aun con mucho pezo en el Estomago y el paciente estuvière todavia con algunas fuerzas, conviene beber buena porcion, de agua de çebada cozida, con vna, ô dos onzas de azucar, y vna onza de vinagre; y de allì vn poco rato, bolver à hecharlo, y si fuere menester, ayudandose con los dedos, ô pluma metida en la boca.

Ayudas al principio de la enfermedad.

Buenas son tãbien, al principio de la enfermedad, las ayudas siguientes: como de caldo gordo de las Gallinas, pero no salado, ô de Ternera, con vnas yemas de huevo, y vn poco de mantequilla lavada, ô azeyte rosado. O ayuda de leche azerada, con apagar en ella azero, ô hierro, ô pedernales encendidos, en la quantidad ordinaria, con vn poco de azucar, dos yemas de huevo, y dos onzas de azeyte rosado, ò de la mantequilla lavada otro tanto. O siendo las evacuaciones, muy colericas; hazer ayuda del cozimiento de Verdolagas, Llanten, Lechugas, con dos yemas de huevos, y media onza de vinagre, para la quantidad necessaria del dicho cozimiẽto.

Sossiegan los Vomitos, y Cursos.

Para sossegar los Vomitos, conducèn los mismos medicamentos puestos en el Capitulo antecedente para sossegar el Vomito de colera. Y quando juntamente ay flatos, ò ventosidades; se dà semilla de comino molido en pezo de medio tomin, en agua caliente, la qual serà en poca quantidad, para que no lo buelva luego.

Las friegas, y ligaduras, de las quales se haze mencion en el Capitulo antecedente contra los Vomitos, de manera, que quando han de mitigar los Vomitos, se hazen las friegas en los muslos, y piernas; pero quando han de mitigar los Cursos; entonzes se hazen las dichas friegas en los brazos, quatro dedos arriba del Codo, hasta quatro dedos mas abaxo del Codo.

Para los Accidẽtes.

Como ay varios, y muy graves accidentes, que acõpañan comunmente esta enfermedad violenta, se pondràn algunos remedios para ellos.

Para la Sed.

Quando affligiere mucho la sed, es bueno el çumo de granadas agridulçes, con agua de çebada cozida, y con vn poco de azucar desleydo, y en forma de Julepe bebido. O cozer agua con oja de Llanten, rosa seca, y vn poco de Verdolagas, y enfriada algo, añadir-

añadirle vn poco de almibar, ô melado fino; ò vn poco, del çumo de los Mẽbrillos, para beber dello. Y mejor fuera (si huviere ocasion) beber aguas deſtiladas de Llanten, y Verdolagas.

Para el Syncope.

Sobreviniendo traſudores frios, ò Syncope; roſiarle la cara, con agua fria, tambien ſe admite vn poco de vino algo aguado, â beber, ò â tenerlo en la boca; dar de quando en quando caſdos de ſubſtancia. Y enfriandoſe los extremos, fomentarlos con paños calientes; no baſtando eſto veer ſu proprio Capitulo 30. deſte Libro I. Del Syncope.

Calambre, ó contraccion.

Aviendo Calambre, ò contraccion de manos, y piernas; untarlos con azeyte, y agua caliente meſclado. Tambien padeciẽdo Calambre las Quixadas, ô Mexillas, poner vnos pañitos mojados ſobre ellas, con dicho azeyte, y agua caliente.

El Hypo &c. Deſvelo.

El Hypo, Deſvelo, y otros ſemejantes accidentes, ſe aliviarán, con los medicamentos, que ſe ponen para ſemejantes accidentes en el Cap. 76. deſte Libro I. De los Accidentes de las Calenturas continuas.

Proviniẽdo la colera Morbus, de pura colera.

Aviendo Vomitos, y Curſos de pura colera, con mucho ardor del Vientre, y ſed fuerte, el paciente aun robuſto; en tal caſo ſolo, ſe puede dar al enfermo, vna porcion buena de agua de Nieve, ô bien ſerenada; y eſperar ſobre ello, abrigado, algun ſudor. Deſpues ſe aplicarán los dichos confortativos de el Capitulo antecedẽte del Vomito, originado de colera.

Preſervativos de la recayda.

Soſſegados los Vomitos, con los medicamentos, no ay que fiar mucho de la mejoria; pues aconteze, que deſpues de vno, ù otro dia rebuelven con mayor fuerza; y aſſi atender â la reſtauracion de las fuerzas, con guiſſos delicados, poco â poco; como queda dicho en el Cap. 30. deſte Libro I. Del Syncope, guardando juntamente buena dieta.

En perſona, que eſtuviere muy ſanguinea, aſſegurado yà de fuerzas; conviene vna ſangria ligera, para divertir la ſangre toſtada. Y en los de mucha abundancia de humores, que ſe preſerven de la recayda con vna, ù otra purguilla de Reubarbaro, ò pildoras ſuaves, como ſon las de tres ingredientes, puestos en el Catalogo de los medicamentos.

S. Aelredo Rievalense, es Abogado para el Dolor Colico.

CAPITULO XXXVII.

Del Dolor Colico.

LA COLICA, O EL DOLOR COLICO, TOMA el Nombre del Inteſtino Colon, en donde conſiſte el mal. Algunas vezes, varîa algo el ſitio, en el miſmo Inteſtino Colon, yà en vn lado del Vientre, yà en el otro, y mudando deſta manera el lugar, es ſeñal de que ay muchas ventoſidades; pero quando es de humores, yà ſean de frialdades, yà de colera caliẽtes entonzes no muda el dolor ſu ſitio, ſino que queda fixo. Quãdo dicho dolor ſe origina de pituita, ò de flatos: ſienten los enfermos alivio, con coſas calientes, y laſtiman las frias. Y quando es de humor acre, ò bilioſo, que es el colerico: entõzes es el dolor fuerte, y pungente, con mucha ſed, bochorno, y con alguna calentura, y deſvelo; y ſienten eſtos tales alivio con coſas freſcas, y daño cõ las calientes; tambien ſe alivian, evacuando algo del humor colerico, y quanto mas eſtà pegado el humor à las tripas, tanto mas reſiſte â los medicamentos.

Origen, ò cauſa de flatos.

De la pituita, y flatos.

De humor colerico.

Generalmente en el Dolor Colico, vnas vezes ſe vomita, y otras no, y comunmente padecen eſtitiquèz, que ni ventoſidad ſale; y quando algo con los medicamentos, ò sin ellos, ſe evacua; lo mas es flatulento, ô ſemejante al eſtiercol de Vaca, lo qual hechado en agua, nada encima, como pituita; y acaeze, que ni los medicamentos fuertes hazen effecto de evacuacion. Tãbien caſi ſiempre deſpues de comer algo, padecen mayor dolor, porque ſe comprimen mas las tripas.

Señales del Dolor Colico en general

Diſtinguеſe el Dolor Colico, del Dolor de la Piedra, lo qual conviene obſervar, por ſer differente la cura de cada qual: Primeramente ſe diſtingue que comunmente eſtà vago, ô mudando el lugar el Dolor de la Colica, ô como vn cingulo afflige en el medio del Vientre; pero el Dolor de la Piedra, es ſiempre fixo en los Riñones, ſolo que deſde allí, correſponde ſu dolor, derecho à los Compañones. Tambien en el Dolor Colico, ſe aumenta el dolor deſpues de comer; y el de la Piedra algo ſe mitiga.

Diſtincion del Dolor de Piedra, del Dolor de la Colica

Y al evacuar algo por arriba, ò por abaxo, en aquel tiempo, ſiente algun alivio el Dolor Colico; pero en tal evacuacion, no

ſe

ſe mitiga el Dolor de la Piedra. Y la orina en el Dolor de la Piedra, es clara al principio, y deſpues ſe affientan vnas arenillas; pero en el Dolor Colico, deſde luego es grueſſa la orina.

El Dolor Colico, es mas, ò menos peligroſo, ſegun mayores, ô menores accidentes, que tuviere. Y eſtãdo muy fixo el dolor en vn lugar, ſin ceſſar; y quando nada ſe evacua por abaxo, ſino cõtinuamente vomita, con Hypo, ò Deſvario; es fatal. Y contra, quãdo los accidentes ſon benignos, ay buenas eſperanzas. Pronoſtico.

En la cura de la Colica, generalmente hablando, ſe obſerva, que ſiendo los accidentes benignos, no ſe han de uſar luego, medicamentos muy efficazes, ſino medianos; pero aviendo accidentes graves, con riezgo de vida, conviene no perder tiempo, y uſar para graves accidentes, fuertes, y efficazes remedios. Cura general, con ſu advertencia.

Quando el Dolor Colico, ſe origina de pituita grueſſa, ô con ventoſidades juntamente: hechar luego ayudas de malva dos puños, de mançanilla, y llerba buena, de cada vno vn puño; y ſi huviere, de chuchipatli, vn poco; cozerlo en dos quartillos de agua haſta quedar en algo mas de vn quartillo, deshazer en el cozimiento colado, dos onzas de miel, ò de melado, y tres onzas de azeyte, ô de manteca, y de la ſal vna cucharada. Otra ſemejante ayuda, ſe repitirà de alli â vnas horas; ô hazerla mas fuerte, añadiendo â las ſuſſodichas hierbas, media onza de Ojaſen, ô del Azibar en pezo de dos tomines, ò Coloquintida en pezo de vn tomin, la qual amarrada en vn trapito, y cozer todo al modo dicho. Otra ayuda ſe haze para eſte dolor. Tome medio quartillo de vino de Uvas, deshazer en èl como medio huevo de levadura del Pan; y Azibar molida, en pezo de dos tomines, y manteca de Vaca tres onzas, hechaſe templada, y que la detenga buen tiempo. Cura de la Colica, originada de la pituita, ò flatos. AYUDAS.

Y quando ay mucho dolor, ſe meſcla con la primera ayuda vn puñito de la ſemilla de las Adormideras martajadas, ò (aviendo forma de Botica) añadir â dicha ayuda del Philonio Romano, en pezo de vn tomin; ò cinco, ò ſeis granos del Laudano Opiato. Para mitigar el grã dolor.

Quando eſtuviere originado el dolor por la detencion, ò del endurezerſe las hezes. Hechar ayuda de ſolo el azeyte comun, ò de mantequilla bien deſpumada, ſin ſal, y aplicarla algo calientito; y aviendo juntamente muchos flatos, freyr antes en dicho azeyte, ô manteca, vn poco de ruda, ô comino, ò mançanilla, ò añadir vn poco de vĩno; y recibirla, templada de calor. Quando dichas ayudas, vnas vezes repetidas, no hizieren obrar; ſe daràn dos onzas, ô algo mas del azeyte de almendras dulçes, reciẽ ſacado, ò à falta dèl, otro Cura de la Colica, originada de las hezes endurecidas.

tanto de mantequilla freſca, en caldo de Gallina caliente, à beberlo por la boca.

Medicamentos eſpecificos, para la Colica, originada de pituita, ô ventoſidades, para ſolo mitigar el dolor.

En intermedio ſe uſuràn medicamentos eſpecificos para el Dolor Colico originado de flatos, ò de frialdades, como: tomar polvo del comino, ò polvo de la caſcara de Naranja, en pezo de medio tomin, con el cozimiento de la flor de mançanilla, ô de la hierba buena. O beber orines de muchachitos, como medio quartillo, ò mas, con vna poca de miel virgen, mas caliente, que tibio. O tomar ſiete, ò nueve gotas de la hiel de vn Gallo viejo, en media taſſita de vino. O coger vn huevo freſco, ſacarle por vn abuxero arriba, toda la clara, y en lugar de la clara, llenar el huevo otra vez ſobre la yema, con agua ardiente, y cozerlo algo ſobre vn reſcoldo caliente ſiempre meneandolo, y beberlo. O dar diez, ò doze granos, en pezo de trigo, de la flor de azufre, ò del azufre fino, bien remolido, en vna yema de huevo, y abrigar algo al enfermo.

Tambien las tripas del Lobo, lavadas en vino de Uvas, y luego ſecadas, en vn caxete nuevo, haſta poderlas moler en polvo, del qual ſe dà en pezo de medio, ò de vn tomin, en vn poco de vino. Para lavar las tripas por falta de vino, ſe lavaràn, en cozimiento de la hierba buena.

Aſſi meſmo (aunque es feo) es efficàz; exprimir el jugo de las buñigas del Cavallo, para quando el enfermo es hombre: y de Yegua, ſiendo muger: y darlo à beber calientito. No teniendo jugo deshazerlas en agua de çebada cozida.

Bebida ordinaria.

El agua para beber de ordinario, ſerà cozida con vn poco de comino, ò de la hierba buena; pero ha de ſer en poca quantidad, y templada, nunca fria.

Apoſitos para el dolor Colico de pituita, ò de ventoſidades.

Por defuera, pàra mitigar los dolores, originados de pituita ô ventoſidades, no ſiendo muy crueles, poner vna tortilla de huevo calientito. O ſalvado tres puños, con vn puño de ſal, todo junto ſobre vn comal toſtado, aplicarlo en vna taleguita de lienzo, ô funda de almohadita, caliente ſobre el dolor, quanto buenamente puèda ſuffrirlo. Tambien à eſto (pero ſin toſtarla) ſe puede añadir la flor de la mançanilla, ô trebol ſeco, con anis, ô comino, antes algo martajados.

Tambien el eſtiercol de Vaca con mantequilla rebuelto, mitiga el dolor, aplicado calientito. O mojar con hiel de Toro, lana ſuçia, que ſe coge entre las piernas del Carnero, y ponerla caliente al dolor, ò debaxo del Ombligo. O calentar el pellejo de la Vivora que dexan, en azeyte, ô manteca, y ponerla ſobre el Vientre.

O

O poner el estiercol de palomas, cozido en vino fuerte, aun calientito, sobre el dolor. La ventosa es insigne alivio, pegando vna vētosa grande, con mucha llama; hazia donde mas dolor tuviere, y siēdo de flatos, ô ventosidades, alivia instantaneamente, y aviendo jūtamente, pituita, ò frialdades, mitiga algo, pero en tal caso se buelve à hechar la ayuda susodicha de malvas &c. quitada antes la ventosa, la qual cada vez se dexa estar solo vn ratito, y sobre el lugar de la ventosa quitada, se pondrà vn parchecito, ò emplastro de la Tecomaca, ò à su falta, de la trementina. VENTOSA.

Originandose el Dolor Colico, de humor acre, ò colerico, cuyas señales se pucieron al principio de aqueste Capitulo; se hechā solo ayudas frescas, como es: el caldo de las Gallinas, con Cañafistula, con malvas, y vn tantito de manzanilla, dos yemas de huevo, y dos onzas de azucar; destos se compone la ayuda al modo ordinario, y se repite varias vezes. O poner este cataplasma, ò emplastro, sobre el Vientre inferior, de arina de çebada tome dos puños; de malva, y manzanilla remolida, vn puño; con vna onza de azeyte, ò māteca, y con cozimiento de malvas, quanto bastare, se reduce sobre vnas brassas en forma de emplastro, del qual sobre vn lienzo tendido se aplica no caliente, sino templado sobre el dolor. Tambien se añade à dicho emplastro, para mitigar mas el dolor, de la hierba mora, ò del beleño, vno, ò dos puños, assi mesmo se podràn añadir las semillas de Adormideras, ô del Laudano Opiato, que por si endormecen el dolor. Cura de la Colica, originada de humor colerico ò acre

Quando huviere sospecha de alguna inflamacion, la qual se infiere, quando en el lugar del dolor, pulsan las venas, y lo mesmo se advierte en la Cabeza, con vn calor que casi se ahoga, con calentura; siendo la tal persona aun robusta, y de suyo sanguinea, y quādo juntamente apunta la detencion de la orina; se sangrarà de la vena del Arca, como de tres à quatro onzas, mas, ô menos; y esto serà despues de aver usado de la susodicha ayuda fresca. Y quando los dolores, y congoxas prosiguieren; repetir otra sangria del tobillo, y de alli aun rato, repetir la dicha ayuda. Dolor Colico con inflamacion, y sus señales.

Mientras se haze lo dicho, tambien se pueden aplicar defensivos humedos à la region del Hygado, como quedan puestos en el Cap. 40. deste Libro I De la Destemplanza del Hygado, y beber de aquellos Julepes alli citados.

Despues que, con el favor de Dios, se ayga mitigado el dolor, se infunde del Reubarbaro medio remolido, vna quarta de onza, en algo mas de medio quartillo de agua de Endivia, ô de Rosa, ò Mitigado ya el dolor, qué se hazeè

â falta de las aguas deſtiladas, hechar encima en la miſma quantidad del cozimiento de la Endivia, ò de la Roſa, y pueſto en vn lugar tépladamente caliente por vna noche, ſe exprime el dia ſiguiente por vn paño, y ſuaviſado, con vna onza de almibar, ò con vn terron de azucar, ſe beberà de vna vez en ayunas; repitiendo la miſma purguita, dos, ô tres vezes, cada tercero dia.

LA DIETA.

La Dieta en eſta enfermedad ha de ſer parca; porque con eſto ſe conſigue tambien la evacuacion, y no ſe perturba el calor natural con nueva quantidad de comidas. El Pan ſea con anis, y biſcochado: las viandas mas aſſadas, que guiſſadas; y en los guiſſos, ſe puede añadir hierba huena, ò del Ynojo, ô peregil; teniendo ſu origen de flatos ô frialdades.

Agua fria en dolor Colico, ſiendo de pura colera.

Adviertaſe, que aviendo gran Dolor Colico, originado de colera, y no de la pituita, ô frialdades, ò de ventoſidades, en perſona aun robuſta, que no ha ſido enfermizo de otras enfermedades graves; aviendo juntamente mucha ſed; en tal caſo ſolamente aprovecha, vna buena porcion de agua de Nieve; ò de la mas fria que huviere; y eſto ha de ſer, deſpues de aver obrado con ayudas, abrigandoſe, deſpues de bebida el agua, con alguna ropa, y eſperando algun ſudor, ù otra evacuacion.

Quando de la Colica ſe origina Perleſia, ò tullimiẽto.

Hallandoſe del Dolor Colico, originada la Perleſia, ô Tullimiento de las piernas, û otra parte, como ſuele degenerar; entonzes, eſtando antes bien evacuado con las ſuſodichas ayudas; ſe pone el enfermo, tres, ò quatro vezes al dia, por vn poco rato, en baño tibio, hecho de cozimiento de malvas, roſa, y manzanilla, de cada coſa vnos puños, para que ſe abran los poros, y ſe atempere la acrimonia de los humores. El qual baño, ſegun las fuerzas del paciente ſe repite al tercero dia, repitiendo juntamente las ayudas, y no baſtando el baño, recurrir à ſu proprio Cap. 6. deſte Libro I. de la Perleſia, uſando de las medicinas ſuaves.

CAPITULO XXXVIII.

Del Dolor de la Hyjada, ò del Miſerere.

Santa *Batilde*, es Abogada para el Dolor de la Hyjada, ó el Miſerere.

Definicion, y cauſa

EL DOLOR DE LA HIJADA, O MISERERE, que en latin ſe llama *Bolvulus, ô Illiaca paſſio*, es vn movimiẽto contrario, del natural, de los Inteſtinos. Se origina, yà de las hezes endurecidas; yà de muchos, y grueſſos flatos, ò ventoſidades; yà de inflamaciones; ò de otros tumores de los Inteſtinos

tinos; yà quando las tripas se rebuelven, atâdose en forma de nudo.

Tiene esta enfermedad varias señales, como las tiene la Colica, dichas en el Capitulo antecedente, pero se differencia de la Colica, el Dolor de la Hyjada, por vn tumor duro, que en este sobresale cerca del Ombligo; al principio no se evacua nada por Curso; despues sobrevienen Vomitos fuertes de colera, y de flema; y luego del mismo quilo, en forma de atole; y finalmente transbocâ las mismas hezes hediondas; y llegando el sudor frio, y copioso, con desmayos, es fatal.

Señales, y la differencia de la Colica

Señales del Dolor de la Hyjada, ó del Miserere.

Quando se origina de las hezes endurecidas el Dolor de la Hyjada, por no aver obrado varios dias, en este caso, no suelen tener mucha calentura, ni tanto dolor, como quando se origina de inflamacion, como se dirà mas abaxo.

Señales, y cura quãdo se origina de las hezes duras.

Entonzes ablandar desde luego las dichas hezes, con ayudas de malva, trebol, y mançanilla cozidos en solo azeyte, ò manteca de vna libra, ô mas. O hazer vna ayuda del caldo de los menudos de Carnero, ò Ternera chica, con mucha manteca, y dos onzas de miel, con vna cucharada de sal; despues destas ayudas dichas, se podràn hechar ayudas mas efficazes, como quedan dichas en el Capitulo antecedente de la Colica.

En tanto que se hechan dichas ayudas, dar de beber azeyte de almendras dulçes recien sacado; ò, â falta dèl, mãtequilla fresca con caldos de Gallina.

Poner encima del Vientre este emplastro, ò cataplasma; cozer en agua, y manteca, malvas, rosa, trebol, y mançanilla, con pulpa de Cañafistula (si la huviere) y aplicarlo entre dos paños calientito. O, hechando las ayudas, aplicar sobre todo el Vientre baxo buñiga de Vaca reciente, dos, ò tres vezes al dia. O llenar vna taleguita con buñiga fresca de Vaca, ô de marrano, y aplicarla caliente sobre el Vientre. Y untar el Ombligo con Algalia (si huviere) antes de poner la taleguita. O tome estiercol de Paloma, y de las Cochinillas, que se hallan en humedades, partes iguales, ô algo mas del dicho estiercol, y beber dello lo que peza medio tomin, cõ vn poco de vino, antes bien remolido, y encorporado.

Cessando, ô mitigandose los Vomitos; cozer vn redaño de Carnero no capado en bastante agua, que todo el redaño se deshaga, y queden como tres quartillos, de lo qual se le dà â beber como vn quartillo, y que procure sossegar encima, ô dormir; y al otro dia, dar otro quartillo, repitiendolo dos, ô tres vezes, que suele ser de mucho fruto.

Mitigãdose los vomitos.

Con

Conviene tambien preſervar de la recayda, que ſuele ſer facil, quando ſe buelven â endurezer las hezes, uſando de lo que ſe pone en el Capitulo ſiguiente, de la eſtitiquèz del Vientre.

Cura, y ſus ſeñales, quando proviene de Inflamacion.

Quando el Dolor de la Hyjada, ô el Miſerere ſe origina de Inflamacion; entonzes es agudiſſimo el dolor, que ſe conoce por la calentura grande, y por la brevedad, conque luego ſe vomitan colera, y hezes, con otras ſeñales dichas de la Inflamacion de la Colica, en el Capitulo antecedente.

Eſta enfermedad, es la mas peligroſa, y en eſta ſolamente, de Inflamacion, conviene ſangrar varias vezes de los brazos, y piernas, ſegun las fuerzas del paciente; poner tambien ventoſas ſajadas en las Yngles, pero ſin ahondar las ſajas.

Hechar deſte luego ayudas freſcas de malvas, y Cañafiſtula, roſa, y vn poco de manzanilla, vn terron de azucar, y vna yema de huevo, ſin otra coſa: Cozer las hierbas, como en dos quartillos de agua, â que quede en vn quartillo; en el qual cozimiento ſe deſpumarà el azucar, y ultimamente ſe le añadirà la yema de huevo ſin que ſe quaxe. O hechar ayuda de ſola la agua envinagrada â q̃ ſolamente vn poco ſobreſalga el vinagre, como para defenſivo; y repetirla los primeros dias, pues ſirve à la Inflamacion de defenſivo.

Para mitigar el dolor.

Quando ſe quiere mitigar el Dolor: hecharle ayuda de leche recien ordeñada, con azucar, y dos yemas de huevo batidos.

Emplaſtro para el principio de la enfermedad, ſiendo de inflamacion.

Aplicar al principio de la enfermedad ſobre el Vientre, eſte genero de emplaſtro: Tome malvas, roſa, y vn poco de manzanilla, como tres puños junto molidos, y la pulpa de Cañafiſtula, ſacada de tres cañutos de la Cañafiſtula, coziẽdo todo en agua algo envinagrada. Eſte tal emplaſtro ſolo ſirve al principio de la enfermedad.

Deſpues adelantada la enfermedad: tome los ſemejantes ingredientes del dicho emplaſtro (ſin el agua evinagrada) añadiendoles, arina de çebada, y cozerlo vn poco, no mas; ô ſolo calentarlo, con ſola la mantequilla freſca ſin ſal (quanto baſtare) para reducir los ingredientes en forma, ò punto de emplaſtro, y ponerlo tibio ſobre Vientre. Tambien conduce el baño de agua dulçe, y tibio de medio cuerpo.

Deſpues de averſe ſangrado, ſe dà para mitigar el dolor, â beber dos onzas de azeyte de almendras dulçes, no rançio; y, à falta dèl, ſe darà otro tanto de la mantequilla freſca, en vna eſcudilla de caldo de la Gallina.

En la Dieta deſta enfermedad, ſe obſerva lo meſmo, qué en el

el Dolor Colico. La bebida ordinaria serà el agua de çebada cozida; la comida poca, y liquida.

Fuera de los medicamentos mencionados en este Capitulo, conducen tambien los dichos en el Capitulo antecedente de la Colica; solo atendiendo el origen de la enfermedad, como quando fuere de pituita, ò de ventosidades; usar de los medicamentos que estàn puestos en la Colica originada tambien de la pituita, ô de flatos, y assi en las otras circunstancias, y origen.

Ultimos medicamentos en el Dolor de la Hijada.

Quando finalmente no alcanzaren dichos medicamentos, como por ultimo remedio; se dàn vnas balas de plomo à tragar, juntamente con azeyte de almendras dulçes, ô con azeyte comun, ô con manteca. O se dà vna, ô dos onzas de azogue vivo (passado, ô exprimido antes, por vna gamusa) en vn huevo passado por agua; y no bastando, se repite otra vez, la misma quantidad. Pero se advierte, que solo se dàn dichas balas, ò dicho azogue, pudiendo pararse el enfermo en pie, y que algo ande [tomando dicho medicamento] por el aposento, ò por si, ô ayudado de otras personas; para que cayga derecho dicho medicamento.

Originandose dicho dolor de la quebradura de las tripas.

Quando provine dicho Dolor de la Hyjada, por averse salido las tripas, à los Compañones; usar de las ayudas de malvas, y azete, solamente, ô manteca. Y fomentado el lugar de las tripas salidas, con el cozimiento de la misma ayuda, tibio, por buen rato, colocar baxa la Cabeça, y alto el cuerpo del paciente, y con blanda mano, procurar bolver las tripas à su lugar.

Inflamandose las tripas de la quebradura, fomentarlas con agua fria; pero siendo de solos flatos: entonzes, se fomenta con agua Ardiente.

CAPITULO XXXIX.

Sã Valentin Martyr, es Abogado cõtra la Estitiquez.

De la Estitiquèz del Vientre.

Estitiquéz extraordinaria.

LA ESTITIQUEZ, O VIENTRE ASTRINGIDO, no la total, como en la Colica, ô en el Miserere, se ha dicho, sino la que tarda mas de lo ordinario, y por esto mesmo se endurezen las hezes; y de alli se suele molestar mucho la Cabeça, por los vapores, que suben del Estomago, y tambien, otras vezes se ocasionan Catarros, y otras indisposiciones.

Ori-

CAUSA. Originaſe comunmente quando ay Deſtemplanza del Hygado, ò obſtrucciones del Bazo, ô de otras enfermedades, las quales primeramente ſe han de curar, ſeguñ ſus proprios Capitulos; como tambien variando las viandas, ò el agua ordinaria, las quales pudieren dar ocaſion de la Eſtitiquèz; en particular la ocaſionan, comiendo al principio de la meſa coſas, que por ſi aſtringen; tambien la ſuele cauſar la vida muy quieta, ò floxa, aſſimeſmo el mucho dormir.

Remedios para buē regimē del cuerpo. La Eſtitiquèz habitual, que no es de perjuyzio alguno, ſino connatural, no neceſſita de remedio. La otra extraordinaria, ſe alivia con calillas, ô ayudas freſcas, y emolientes; las quales ſe hallaràn en el Catalogo de los medicamentos; Pero por no hazer la naturaleza à eſtos medicamentos: es bueno hazer tambien otras diligencias, como: Comer vna hora antes de la meſa, vna Manzana cozida con azucar. O à dicha hora, comer de la mantequilla freſca, del tamaño de vnà nuez grãde, ſobre vna revanadita de Pan, y luego beber encima, vnos tragos de agua envinada. O mandar cozer en el caldo de la olla, vn poco de Bledo freſco; ù ojas de Borrajas freſcas, ò vnos tallos de malva freſca, ò de las ortigas tiernas, y beber ſemejante caldo vna hora antes de comer. O hazer de vnas de las dichas hierbas freſcas, pero cozidas, con azeyte, y vinagre, ò en lugar de azeyte, tome mantequilla freſca, de lo que huviere, vn guiſſo, ò vna enſalada, para antes de cenar, como media hora.

Tambien ablanda el Vientre, bebiendo antes de acoſtarſe, vnos tragos de agua caliente, con vn terron de azucar deshecho en ella. O tomar media cucharadita de la ſemilla de moſtaça en caldo, ù otra coſa, en ayunas, ô antes de dormir. O tomar por fruta, ò dulçe al fin de comer, de los duraſnos cozidos con ſu azucar. Aſſi meſmo ha ayudado, à varios, ſolamente con procurar tener regimen ordinario todos los dias, à avna hora fixa, ſin mudarla en otra; y aunque los primeros dias, no ſe halle el effecto deſeado, ſe lograrà porfiando, como dicen, con ello. Tambien ablanda el baño de agua dulçe, en que hirvieron malvas, bledo, trebol, con vn poco de la mançanilla, uſado antes de comer, ò cenar. Ablanda tambien, y haze obrar, untando el Ombligo, con manteca, y vn poco de tequeſquite meſclado, algo caliente; pero no cõviene uſar muchas vezes dello, ſin que de quando en quando ſe reciba alguna Ayuda.

(?¿?✠?¿?)

CAPI.

CAPITULO XXXX.

De la Deſtemplanza del Hygado.

Sãta Engracia Virgen, y Martyr. San Lucas Evangeliſta, ſon Abogados para la Deſtẽplanza del Hygado.

LA DESTEMPLANZA DEL HYGADO, O SU mucho calor, ſe ſuele originar de los muchos ſoles, y del ayre, y de las viandas, ò bebidas muy calientes; de los viòlentos exercicios; de la demaſiada falta de dormir, y del encolerizarſe amenudo.

Origen de la Deſtemplanza del Hygado.

La Deſtemplanza del Hygado, es raro, ò poco tiempo ſola, y ſimple, la qual (ſiendo ſola) ſolamente neceſſita para ſu cura de refreſcarſe, ſin purgas, ni otras evacuaciones; Pero comunmente eſtà acompañada con humores, que ſe vician, y entonzes ſe neceſſita de medicinas, que evacuan.

Deſtemplanza ſin humor.

Con humor.

Las ſeñales de la Deſtemp'anza Simple, ſin humor, ſon: tener como de coſtumbre, aſtio para comer, en particular carne; con ſed caſi continua; con ſequedad en la boca, Eſtitiquèz del Vientre; con mucho calor del Cuerpo, en particular de las palmas de las manos, y de las plantas de los pies; tambien ſe conoce, quando ſienten daño de las coſas calientes, y alivio de las freſcas.

Señales de la Deſtẽplanza Simple.

Quando â eſta Deſtemplanza Simple, ſe junta el humor colerico; ay amargor en la boca, por la qual ſe hecha alguna colerilla, ò por los curſos, no ſin calenturilla; eſtàn palidos en la cara, y cuerpo, ô de color algo amarillo, con las carnes blandujas, ò graciles, y con las venas anchas.

Señales del humor coletico.

Juntandoſe â la Deſtemplanza caliente del Hygado, algun humor, pituitoſo, ô viſcoſo, entonzes todas las ſeñales ſuſſodichas de la Deſtemplanza Simple, ſon mas benignas; y eſtos tales comũmente ſon muy ſanguineos, y expueſtos â calenturas continuas de putrefaccion. De la Deſtemplanza fria del Hygado ſe harà mencion en el Cap. 42 deſte Libro I De las obſtrucciones del Hygado. De la Deſtemplanza fria, y ſeca, ſe verà en la Tiricia Negra Cap. 43. Deſte Libro I.

Señales del humor pituitoſo.

Antes de ſu cura ſe pondrà en general el regimen, y guarda que conviene â la Deſtemp'aza caliente del Hygado, porque en otras muchas enfermedades (ſegun ſe và cuãdo) ſe podrà governar por eſta.

Dieta, y guarda en general, de las Deſtemplanzas calientes.

La Dieta, y guarda, en general hablando, como queda dicho, para la Deſtemplanza caliente del Hygado, es como opueſta â la Dieta, pueſta en el Capitulo I. Del Dolor de la Cabeça, originado de la pituita viſcoſa. En eſta Deſtemplanza del Hygado, ha de ſer la Dieta, que mire â refreſcar, y humedeçer; por lo qual ſe procura, que la vivienda ſea de ſemejante ayre, ô ſe corregirà artificialmente, regando la vivienda muchas vezes, ſembrando hierbas freſcas por el ſuelo, y ramas verdes â los lados, excuſando en lo poſſible los ayres calientes, ô los rayos del Sol.

Las viandas, en quanto las carnes, pueden ſer las miſmas, dichas en la Dieta del Dolor de la Cabeça; pero en eſta Deſtemplaza, mas bien conducen las guiſſadas, que las aſſadas, y que ſean ſin eſpecies; ſolo con vn poco de azafran, ò canela ſe pueden admitir; tambien en la ſal, ha de aver eſcazèz. Las hierbas freſcas tienen mucho lugar, en particular para cenar, y aun muchas vezes, es mejor, no cenar coſa de carne; las hierbas uſuales ſon; lechugas, chicorias, verdolagas, paſtinaca, ô ſanaoria blanca, y ſemejantes. Las ſalſas ſe podràn uſar, de limon, de las Azederas, ô Soſſocoyoli, ò de Peregil.

El mucho exercicio, yà arriba queda dicho, que por ſi puede cauſar ſemejante Deſtemplanza; pero ſiendo moderado, y no aviendo otro inconveniente, es muy bueno.

El Sueño como de ordinario es corto en eſta enfermedad, ſe ha de procurar â ſus horas, aunque fuera meneſter con vnos defenſivos ſuaves ayudarle, en ponerlos en la frente, como ſon de agua roſada, con vnas gotas de vinagre meſclada. O de ſola la leche de Muger, ô de Vaca, ò cô poner Adormideras debaxo de la cabeçera.

El Vientre por ſu ordinaria Eſtitiquèz, con ſus proprios medicamentos, ô con ayudas, ò calillas ſe corregirà.

Cura general dela Deſtemplanza del Hygado.

En eſta enfermedad de la Deſtemplanza del Hygado, como de ordinario juntamente ſe deſtempla el humor que le le junta, conviene en ſu cura primeramente evacuarlos ſuavemente, y luego los demàs atemperarlos. Y aſſi tienen mucho alivio con las ſangrias, en particular de la vena del Arca del brazo derecho, y ſegun la plenitud de ſangre, ô fuerzas, ſe ſangrarà; pero con la advertencia, que en perſona de mucha colera, y poca ſangre, no convienen las ſangrias, porque ſe exaſperàra mas la colera; y en tal caſo mas bien cô ducen, purguillas, ò ayudas ſuaves, ſegû mas abaxo ſe dirà; las quales benignamente depongan, ò evacuen la colera, y deſpues para atemperar, uſar de Julepes, y unturas freſcas. Tambien ſe advier-

Quando convienè las ſangrias.

te,

te, que quándo padeciere juntamente el Estomago de frialdades, ò de ventosidades, ô aviendo algunas obstrucciones del Bazo, ò de los Hypocondrios, entonzes tampoco convienen las sangrias; y solo (siendo necessario) en tal ocasion se halla gran alivio, sangrando la vena entre el dedo pequeño, y del Anillo, que llaman la Salvatela, y â qualquiera sangria, conviene, que preceda alguna purguita, ò ayuda para el humor colerico.

Las purgas que en esta enfermedad convienen, como assi mesmo las ayudas, son las que evacuen el humor colerico, y caliente, y conducen mas las benignas, y repetidas, que las fuertes. y violentas. Quales son dichas purgas, y ayudas, se verán en el Catalogo de los medicamentos, puestos con el titulo de purgas, y ayudas para evacuar el humor colerico, ô la colera, por no alargar este Capitulo, no se repiten aqui.

Despues de aver evacuado â dicho humor por mayor, entonzes vendrán bien, para atemperar lo demàs, vnos Julepes, bebidos como â las cinco de la tarde, y algunas vezes dos horas antes de comer, ô en ayunas, segun aguantare el Estomago.

Julepe fresco se haze muy gustoso assi: Tome buen puño de rosa seca colorada, hecharle en vna olla nueva, ò jarro fuerte, ò vidriado, dos quartillos de agua hirviendo, y taparlo bien; el dia siguiente, ò despues de doze horas se colarà por vn paño, y se le añadirà dos, ô tres onzas de azucar, y tanto del çumo de Limon, ò de Granadas agrias, ò agridulçes, quanto basta para vn agrete agradable, y con vn hervorcillo sobre brassas, despumarlo, y bolverlo à colar por vn paño sin exprimir; y enfriado, se beberà dèl, vna, ô dos, ò tres vezes al dia como medio quartillo, por cada vez. Julepes frescos.

Tambien suele tener buen gusto hechando en infusion, como queda dicho, la rosa seca, junto con vnos tallos cortados de Limon; y del azucar molido, como dos, ô tres onzas, con dos quartillos, ô tres de agua hirviendo; lo qual enfriado se colarà, para beber dello â sus horas. El Espiritu de Vitriolo en estos Julepes es de mucho fruto, y gusto; hechâdo tres, ô quatro gotas dèl, en vna porcion destos Julepes. A falta de todos estos çumos agrios, suplirà vna ô dos cucharadas de buen vinagre con su azucar.

Otros Julepes se hazê con aguas destiladas, como es el agua de Endivia, de Borrajas, del Culantrillo del pozo, ô de la Doradilla, desliendo como en medio quartillo, vna, ò dos onzas, ô medio pozillo de vno destos xarabes siguientes: como es el xarabe de Limon, ô de rosa, ò de la Granada, ô del Julepe Rosado, que quando huvie-

re forma de hazerlos, se ponen en el catalogo de los medicamentos los modos como se hazen.

A falta de las aguas destiladas, suplirà el cozimiento de dichas hierbas, aunque no es tan grato; ô sea agua de çebada cozida, y deshazer en ella vnos de los xarabes dichos. O à falta de los tres xarabes tambien, tomase vn terron de azucar, el qual se chupa con dichas aguas, ô cozimientos al modo de marquezote de Rosa.

Suero de Cabras clarificado.

Muchas vezes conduce muy bien, solo el Suero de la leche de Cabras, que casi nunca faltan por estas tierras; el modo de hazerlo es: que la quantidad, que se quisiere, de la leche de Cabras, se põga â hervir, y al primer hervor se le heche luego, el çumo, de vno, ò dos Limones, segun fuere la quantidad de la leche; ô à falta del Limon, se hecha de vinagre fuerte la misma quantidad como del Limon se ha dicho, y al mismo tiempo se aparta del fuego; assentado, y enfriado se cuela el Suero; el qual para clarificarlo, se batirà à parte la clara, de vno, ò dos huevos con la cascara quebrada juntamente, ô sin ella, hasta que toda la clara passe en espuma (la yema no sirve para este effecto) bolver â poner el Suero, antes colado, sobre la lũbre, y al empessar à hervir, hechale la clara batida, con la cascara, dentro, y vna vez rebolviendola bien con el Suero, dexarle dar vn solo hervor, y apartarlo de la lumbre, à que se enfrie. Assi despues colado quedarà el Suero limpio, claro, y provechoso sin Requeson; d'este Suero se beberà, como medio quartillo mas, ò menos, à tiempo como queda dicho de los Julepes. Queriendolo suavisar con Julepe Rosado, ò con almibar, se podrà añadirle, segun se gustare, del vno, ò del otro, ò solo con vn terron de azucar.

Horchatas, ó Emulsiones.

Tambien atemperan mucho en la Destemplanza del Hygado las Horchatas, que llaman en latin *Emulsiones* de las semillas frias; como son de los Melones, Sandîas, Pepinos, y algunas especies de las Calabazas, meselandoles para mas cuerpo (en aviendo) vnas almendras dulces antes con agua caliente bien desollejadas. Destas semillas que huviere, se toma media onza, mas, ò menos para vn quartillo de agua, ora sea essa de las aguas destiladas arriba mencionadas; ò del agua de çebada cozida; ô del agua ordinaria.

Muelanse las semillas (con vnas gotas del agua no mas que humedecidas) muy bien, despues se añade vn terron de azucar, que se muele juntamente, y luego se hecha mas agua poco à poco, siempre, trayendola con la mano del Almirez, quanto cupiere; bien deshecho se exprime por vn paño, y la semilla que quedare en el paño no bien remolida, se buelve à moler en el Almirez, y à lavarse con

otra

otrà agua clara que ſobrò, y ſe exprime de nuevo; lo qual queda para beber de buen guſto, y atempera mucho las deſtemplanz s calientes. Quando huviere de los xarabes del Culantrillo del pozo, ô del Julepe Roſado, ſe pueden añadir â las Horchatas, en lugar del ſuſſodicho terron de azucar.

Para atemperar el Hygado de las Deſtemplanzas calientes, conducen muy bien vnas Pitimas, ô defenſivos. Y como no en todas partes, ſe halla de todo, ſe pondràn varios ingredientes, en la Pitima, ò Defenſivo ſiguiente para que ſe haga de lo que mas biẽ ſe pudiere hallar à la mano: Tome de las aguas deſtiladas, ô pel çumo, ô del cozimiẽto de la Endivia, ô Chicoria, de Llanten, de Roſa, de Soſſocoyole, como vna taſſa; añadirle tanto de vinagre, quãto haga ſobre ſalir algo al guſto el agrete del dicho vinagre; y mojar en ello vnos lienzecitos picados del tamaño de vna palma de la mano; en lugar del lienzo, ſe podrà tomar taffetan, ô ſayaſaya colorada; eſtos generalmente ſe llaman defenſivos; las Pitimas, que ſon mas efficazes, ſe haràn, añadiendo à los ſuſſodichos defenſivos vnos de los polvos ſiguientes, que ſe hallaren: como ſon: polvos de los Sandalos, ò polvo de roſa, ô de la ſemilla de lechuga, ô de las Verdolagas, ô del Eſpondio, que ſon vnos hueſſos, que ſe hallan, en varias partes en la tierra, que llaman, de los Gigantes; ò del Coral, ò haſta de Venado, quemado.

Pitimas, ó defenſivos para la region del Hygado.

Pitimas.

Las unturas freſcas, y ordinarias ſe hazen con unto ſin ſal, y y à falta dèl, con manteca, vno, ù otro bien lavado en varias aguas; y con vna pluma ſe untan con ellas las Eſpaldas, y los Riñones, y la region del Hygado.

Unturas para el Hygado, y Eſpaldas.

Mas efficàz ſe haze eſta untura, añadiendole deſpues de lavado con dichas aguas, para vna eſcudilla del unto, vna cucharada, ò dos de vinagre fuerte, ò del çumo de Limon. Aun mas freſcas ſe hazen eſtas unturas, coziendo dicho unto, ò manteca, con lechugas freſcas, ò con calabaças verdes, ô con manzanas, ò con la hierba mora, ò con la Endivia, ò con la Verdolaga, y conſumida la humedad de dichas hierbas, ſe exprime aun caliente, y reçio por vn paño, para untar el Hygado, Riñones, y Eſpaldas; tambien â eſtas unturas ſe podrà añadir, para que mas penetre la freſcura, vn poco del vinagre, ò del çumo de Limon.

Unguento de Manzanas. &c.

Para ſolo el Hygado, ſe podrà añadir â dichas unturas, vno ù otro de los polvos, que ſe puſieron para las pitimas; y queriendolo poner en forma de emplaſtro, ò cerote; ſe derretirà, y ſe unirà con dichas unturas vna porcion de cera, para darle cuerpo.

Emplaſtro, ó Cerote para el Hygado.

Los

BAÑOS.

Los Baños tibios, de agua dulçe, templan tambien el Hygado deſtemplado, y la ſangre caliente, pero no ſe ha de provocar el ſudor con ellos; y ſe uſan ſolo deſpues de aver uſado de evacuaciones, ô por ſanguineas aviendo plenitud de ſangre, ò por ayudas, ò purgas, quando el paciente ſe hallare con humores vicioſos.

Inflamacion del Hygado.

De la Inflamacion del Hygado, ſe hablarà en el Cap. 42. Deſte Libro I. De la Obſtruccion del Hygado, en donde ſe hallaràn ſus ſeñales, y ſus remedios.

CAPITULO XXXXI.

De la Flemma Salada.

San Juan de Dios, es Abogado contra la flema ſalada.

De las Fiſſuras, ò rajaduras de las palmas de las manos, y de las plantas de los pies.

DE LA DESTEMPLANZA DEL HYGADO, ſuele (juntandoſe cô los humores ſalados) originarſe lo q̃ llaman Flemma Salada, ô fiſſuras, ò rajaduras en las palmas de las manos, y en las plantas de los pies, que moleſtan mucho, porque ſe ſuelen deſpellejar, y rajar con gran dolor.

Cura General

Su cura en lo general, es la miſma, que aora ſe ha dicho en el Capitulo antecedente de la Deſtemplanza del Hygado Tambien ſu Dieta es la miſma, en huir de todo lo caliente, y ſeco; y fuera deſto aprovecha mucho, uſar de las coſas, que ponen para aliviar la Hetica en el Cap. 82. deſte Libro I. En quanto las Comidas, pero la leche, no ſuele ſiempre aguantarla el Eſtomago.

Y aſſi deſpues de las evacuaciones dichas, como de las ſangrias, en los muy ſanguineos; como las purgas, ô ayudas ſegun los otros humores, que huviere vicioſos; ſe yrà atemperando el ardor del Hygado, yà con los dichos Julepes, ò Horchatas; yà con las unturas freſcas, para el Hygado Riñones, y Eſpaldas; yà con los Baños de agua dulçe. Y fuera deſſos uſar de los medicamentos ſiguiẽtes Lavar las manos, ò pies, tocados de la Flemma Salada, con cozimiento de malvas, y de la hierba de la Golondrina; ò con los orines proprios, ò de muchachito. Y mas efficazes ſon los orines de Perro; deſpues de lavado untar las dichas manos, ô pies, con el azeyte, ò, (â falta del azeyte) con ſevo de Macho, en que antes ſe ayga frito vn pedaço de la penca del Nopal, que no dàn Tunas; ò poner el meſmo Nopal frito, y martajado, ſobre la Flemma Salada, ò ſobre las fiſſulas, ò rajaduras.

Medicamentos eſpecificos para la flema ſalada.

Otro

Otra untura efficàz ſe haze deſta manera: Tome del ſevo de Macho Caſtrado dos onzas, enjundia de Patos, ô en ſu lugar unto ſin ſal, ò de la manteca de Vaca otras dos onzas; de la trementina vna onza y media, azeyte roſado, ò en ſu lugar matequilla freſca, y lavada, quatro onzas, derretir todo junto, y aviendo algunas pajitas, ù otra coſa extraña, colarlo todo por vn paño aun bien caliente, y deſpues añadirle polvo muy ſutil de la Greta, ò Almartaga de los Mineros, vna onza; y vn poco de la cera blanca ſe podrà derretir con los ſuſſodichos untos, para q̃ tenga la untura mas cuerpo, en particular para tierra caliente. Para hazer mas efficàz eſte unguento, ſe le podrà añadir antes que ſe enfrie totalmente en pezo de vn tomin, ò de dos, del polvo de la Myrrha, ô del Azibar, ò de la Almaſſiga, ò del Incienſo, ò de todos eſtos que huviere. Tambien para ſuaviſar mejor el cutis, ſe le podrà añadir â la quantidad de la untura, que ſe gaſtare en vn dia, vna poca de leche de la Muger recien ſacada, ò à falta della, añadirle de la clara de huevo batida, ò de la flemilla, que ſe ſaca de las petitas de los Membrillos martajadas, y cozidas en poca agua, y exprimidas por vn paño fuerte de liẽzo. O añadir algo del çumo de la hierba mora, ô del Llanten, ò de la Siempreviva, ô de las Verdolagas, quando huviere juntamente mucho dolor.

O tome de la hierba de Pajaro (que llaman) y creze ſobre las ramas de los Enzinos; tiene las ojas largas, caſi de vn geme, bolteadas como hoz, y la flor altilla, y colorada; deſta ſe toma vn buen puño, ſe cueze con vn buen hervor en ſeis quartillos de agua; la qual agua bebida, fuera de que conforta al Eſtomago, y dà gana de comer, ſana tambien la Flemma Salada. Recibiendo juntamente vna, ò dos vezes al dia, el vapor de dicho cozimiento en los miẽbros, que padecieren de la Flemma Salada, y untandoſe deſpues cõ vna de las unturas ſuſſodichas.

Los que tuvieren Flemma Salada de Galico, ô con ſoſpecha del humor Galico; tomen de la caſcara de la Sarſaparrilla, ô de la miſma Sarſa; y otra tanta quantidad del mayz toſtado; y todo jũto, moler, y cernirlo, y tomar dello vna, ô dos cucharadas, en agua de Sarſa cozida, ò en vna taſſa de atole, â la noche antes de dormir, ſin cenar aquella noche, continuandolo por ſeis, ù ſiete dias, eſto, aviendoſe purgado, ò ſangrado antes, como arriba en la Cura general ſe ha dicho, ſegun los humores, que mas predominàren. Deſpues deſta diligencia obraràn mejor las unturas, ô vapores dichos. Otra untura para la flemma Salada, y Galica, ſe hallarà en el Cap. 86. Del Humor Galico, deſte Lib. I.

De Galico.

Eſ-

Contra la mucha sequedad, y comezon en las Fissuras

Estando las rimas, ô fissuras, muy secas, y calientes, y con mucha comezon, fomentar la tal parte, con leche tibia de Vaca. O cozimiento de las malvas, ò de trebol, ô con la flemmilla sacada de las pepitas de los Membrillos, como arriba queda dicho.

Santa Clara de Mõte Falco, es Abogada contra la Obstruccion del Hygado.

CAPITULO XXXXII.

De la Obstruccion del Hygado.

Definicion.

LA OBSTRUCCION, U OPILACION DEL HYgado, es quando se obstruyen, ô tapan los conductos de las venas, que estàn en èl, ò cerca del Hygado; yà con flemas gruessas, y viscosas; yà con otros humores, ô ventosidades; como aora se dirà en sus señales. En esta tierra por acà dentro, la llaman vulgarmente Entablaçon.

Entablaçon.

En estar Obstruydo el Hygado, ò el Bazo, ò las venas Mesaraicas, tienen casi las mismas señales, solo se distinguen, por el sitio, ò lugar en donde se hallan como; quando es la Obstruccion del Hygado: entonzes, se hallan las señales [que mas abaxo se pondràn] en el lado derecho, immediatamente debaxo de las ultimas costillas, en distancia de vna palma de la mano del paciente, desde el Espinazo, para delante hacia el Vientre; y este es el lugar, en donde se aplican las unturas, ò los defensivos del Hygado. Quando es la Obstruccion del Bazo; entonzes se hallaràn dichas señales al lado izquierdo, debaxo de las ultimas Costillas, al mismo tenor, como queda dicho del Hygado.

El sitio, ó lugar en donde se halla la Obstrucciõ del Hygado, Bazo, ó de las venas Mesaraicas.

Las venas Mesaraicas occupan el intermedio del Vientre, debaxo del mismo Estomago.

CAUSA.

Las Obstrucciones del Hygado, comunmente se originan de humores gruessos, y viscosos, los quales, quanto mas tiempo perseveran, tanto mas rebeldes son â su cura. Algunas vezes se padece Obstruccion, de la ventosidad gruessa; raro de colera engruessada; y de la sangre solamente por mucha plenitud della.

Señales de la pituita gruessa.

Las señales, quando la pituita gruessa, y viscosa, es la causa de las Obstrucciones: es vn dolor gravativo, como de vn pezo, que se halla, ú oprime, en la region del Hygado, ô en los Hypocondrios del lado derecho; tienen comunmente el regimen del cuerpo mas, de lo natural, liquido, blanquisco, y vnas vezes, como del mismo

quilo,

quilo, que es al modo de atole; la orina, las mas vezes, poca, y delgada, ò aguada, en particular, quando la parte de arriba del Hygado se ha Obstruido; otras vezes sale la orina muy gruessa, y obscura de colorada, quando está muy obstruida la Vexiguilla de la Hiel; como aconteze en la Tyricia. Y corriendo, ò subiendo cuestas, tienen la respiracion muy difficil, con poca, ô ninguna sed; tienen palidèz en la cara; estàn de pocas carnes, con dexamiento de todo el cuerpo; y los pies se les suelen hinchar por la tarde; tambien varias vezes sienten pesadèz en la region del Hygado, como quien huviera comido demasiado, y esta dicha señal, sin otras, suele bastar, para conocer las obstrucciones. Y lo mismo viene aver, quando ay obstrucciones del Bazo, ò de las venas Mesaraicas; solo mudando el sitio, ô lugar, segun cada qual. Tambien algunas vezes se siente algun tumor en dicha region, y otras no ay tumor.

Obstruyda la vexiguilla de la Hiel.

Quando se origina la obstruccion de las ventosidades, se siẽte vn dolor tensivo, como estirante, y no gravativo, como siendo originado de la susodicha pituita; el dolor es fuerte, como quando ay inflamacion del Hygado, pero se differencia de la inflamacion, porque â esta inflamacion siempre acompaña vna calentura; pero la de los flatos, està sin calentura, y quando acaeze, que â esta obstruccion de los flatos, sobreviene alguna calentura: ella deshaze los flatos. Tambien se differencia la de los flatos, que en esta obstrucciõ, vnas vezes se aumenta el dolor, y otras, se minora, ô cessa por algun tiempo; y en la inflamacion continûa el dolor.

Señales de las ventosidades, y como se differencia de la inflamacion.

Quando padece el Hygado de humores calientes, ò de alguna inflamacion; la qual inflamacion es vn tumor caliente, de sangre extravasada en el mismo Hygado, en vna, ô dos partes, y algunas vezes corresponde hasta la Gargãta; se conoce, quando en la region del Hygado, se siente vn dolor agudo, con calentura, la qual aflige mas de noche, que de dia; la cara està descolorida; el sitio de acostado, es de mas alivio, el de boca arriba, que de ningun lado.

Señales siendo de humores calientes, ó de inflamacion del Hygado.

Se distingue este dolor de la Inflamacion, del Hygado, con el Dolor de Costado, que en el Dolor de Costado, no ay mutacion en lo que toca al color de la cara, ni parece tumor, como en la Inflamacion del Hygado; mas bien se verà su distincion en el Capitulo 27. Del Dolor de Costado deste Libro I.

Differencia entre el Dolor de Costado, y de la inflamaciõ del Hygado.

En quanto la Dieta en la Obstruccion del Hygado, originada de la pituita, y tambien de la ventosidad; con poca differencia concuerda, con la Dieta, que està puesta en el Cap. I. Del Dolor de la Cabeça, originada de la pituita, deste Libro I. Y muy en

Dieta para la Obstruccion, originada de pituita, ò vẽtosidades.

particular ſe huyen las coſas de leche, excepto el Suero bien clarificado. Y no comer mucho de vn golpe, ni otras coſas, que aſtringen, ô q̃ ſean indigeſtas; tambien el bañarſe, ò el eſtudiar, ô dormir ſe excuſarà, luego deſpues de aver comido, porque es muy dañoſo.

Mucho importa atender, en prevenir, y curar quanto antes ſe pudiere las enfermedades del Hygado, porque de alli dimànan otras muchas, y penoſas enfermedades: como es la Tiricia, la Hydropeſia, y otras.

Cura general ſegũ ſu origen.

En la cura de la Obſtruccion del Hygado, no ſolamente ſe obſerva, de que humor ſe ha obſtruido, ſino tambien ſe atiende, de donde dimàna el dicho humor; como quando tiene ſu origen del Eſtomago, porque no digiere bien la comida, y conſiguientemente el quilo crudo, puede ſer la cauſa de la obſtruccion, entonzes conviene uſar de los medicamentos dichos en el Cap. 32. deſte Libro I. De la Deſgana, originada de frialdades. Y aſſi en los demàs.

Cura de la obſtruccion originada de la pituita, y ventoſidades.

Siendo cauſa la pituita de la Obſtruccion del Hygado, uſar haſta en las miſmas viandas, ò guiſſos, de las hierbas, que deſobſtruyen adelgazando, y limpiando las flemas grueſſas, y viſcoſas; como comer caldos de los guiſſos, ú olla, en los quales ſe han cozido juntamente rayzes de peregil, ô de Ynojo, ò de Apio, ò de Aſparrago, ò de Grama, ò con la hierba Palomina, ò Pimpinella, ô flor, ù ojas de las Borrajas, ò Culantrillo del pozo, ò de la Doradilla, ; coger vnos puñitos de lo que deſtos huviere â la mano, y guiſſar con ello la olla del medio dia. Y mejor fuera beber vna eſcudilla de caldo ſemejãte, para deſayunarſe, aprovechàra mucho mejor, que el chocolate; bien que de alli â dos horas podrà ſeguier el dicho chocolate. Y eſte genero de caldo, conduce â qualquier genero de obſtrucciõ, aunque ligera.

Contra la pituita mas grueſſa.

Para mayor efficacia, contra el humor mas grueſſo, y viſcoſo, ſe podràn uſar los ſuſſodichos caldos al miſmo modo, añadiendo â las ſuſſodichas hierbas, vn puñito del oregano, ò hierba buena, ô Betonica ô Polèo, ò ſemilla de Anis, ô ſemilla de Peregil, ô de los Garabanzos colorados, de qualquiera deſtos; que ſe hallare, ô mas guſtare, podrà ſervir para el dicho fin.

Solo ſe advierte, que mejor conducen las ſuſſodichas hierbas, ô medicinas ſimples, deſpues de aver uſado, vna, ù otra purguilla, ô ayudas, con las quales primeramente, ſe evacuan, y deſocupã los humores viſcoſos, y pegados en el Hygado; como preparandoſe con los xarabes de las rayzes de Peregil &c. Y con las purgas para el Hygado, ô colera, pueſtas en el Catalogo de los medicamentos; ô

uſar

uſar de las pildoras del Azibar con el Eſtafiate, ò con las pildoras de los tres ingredientes, por varias vezes tomadas; ſu compoſicion dellas ſe hallarà en dicho Catalogo.

O uſar deſte caldo, que juntamente abre, ò adelgaza, y evacua el humor grueſſo, ſin debilitar al paciente: tome (ſi pudiera ſer, todo ſea freſco) Peregil, Ynojo, Apio, Pimpinela, Culantrillo del pozo, flor de Borraja, ò ſus ojas, de cada vno, ò de los que huviere vnos puñitos; de la ſemilla de azafran (que llaman de los pobres, en latin *Carthamo*) en pezo de vn tomin; y de la Ojaſen, ſin los palitos, que ſuelen tener, en pezo de dos tomines, ô de tomin, y medio para cada vez; cozer todo eſſo, algo cortadas, ò martajadas las hierbas, y rayzes, limpias de toda tierra, y polvo, en el caldo de la olla, que no tenga mucha ſal, como en vn quartillo, ò algo mas de dicho caldo, â que quede como en medio quartillo; al fin ſe le añadirà, vna, ò dos cucharadas de vinagre, luego colarlo con expreſſion fuerte por vn lienzo, y beberlo en ayunas; repitiendolo por cinco, ù ſiete dias ſeguidos, ò interpolados cada tercero dia; ô por lo menos por tres, ò quatro vezes. Caldo efficàz, y minorativo.

Tambien la flor del Marrubio, hecha conſerva con la miel virgen (como ſe dice en el Catalogo) y tomado vna onza della, por muchas mañanas en ayunas, y bebiendo encima el cozimiento caliéte, de la miſma rayz de dicha planta, deſoſtruye con mucha ſuavidad.

El agua para beber de ordinario en eſta enfermedad puede ſer cozida de Pimpinela, ô de Doradilla, ò de Culantrillo del pozo, ô de Taray, ò azerada, ô dorada, apagãdo en el agua Azero, ò Oro (como es vn Doblon) varias vezes. Y el agua que de ordinario ſe bebiere, no ha de ſer fria, ſino algo templada. Bebida ordinaria.

De gran fruto en las obſtrucciones (generalmente hab'ã-do) es la cura, que llaman, del Azero preparado, cuyo modo de preparar, y uſar dello ſe verà en el Cap. 47. De la Melancolîa Hypocondriaca deſte Libro I. Cura del Azero.

Ayuda para las obſtrucciones del Hygado, originadas de la pituita, ò flatos. Tome malvas, trebol, de cada vno dos puños, paſſas, ô hygos paſſados ſiete, mas, ò menos; ſemilla de Linaza, ó en ſu lugar la ſemilla de las malvas, y ſemilla del Comino, ó de Anis, en pezo de vn tomin; flor, ò hierba de romero vn puñito. Eſtas hierbas, ſemillas, y todo ſe cueze en baſtante agua, á que quede en vn quartillo, ò algo mas, al qual, colado, ſe le juntan dos onzas de miel, ô melado; de azeyte, ò manteca dos, ô tres onzas; y vna cucharadita de ſal. Y ſe aplica templada. AYUDA.

UNTURAS.

Untura para dicha Opilacion, ù Obſtruccion de pituita, ò de ventoſidades. Cozer en azeyte, ò manteca, vn poco de Axenjos, ò Eſtafiate, ò Aluzema, ſin quemarlo, ſino como frito, y colarlo bien caliente, y deſpues añadirle vna cucharada de vino para untar la region del Hygado. Tambien es bueno, ſi huviere azeyte de almendras amargas, ò el azeyte exprimido por prenſa, de las pepitas de los duraznos.

FOMENTOS.

O poner el Hygado de Corderito, ò de Cabrito recié muerto, aun caliente, ſobre la region del Hygado; que lo conforta, y mitiga los dolores. O fomentar la dicha region del Hygado (aviédo juntamente algunos flatos) con eſta taleguita, de las hierbas ſecas, como: de Eſtafiate, de la flor de mãçanilla, de roſa, de cada vno vn puño, de la ſemilla de Comino, ò de Anis, en pezo de dos tomines; del polvo de Sandalo, otro tanto, ò (a falta dèl) vn puño de çebada, todo (fuera de la çebada) martajado, ſe cozerà baſteado en la taleguita, aplicandola algo calentadita en vn poco de vino aguado. O ſolo calentada ſobre vn comal, ô ladrillo.

Siendo ſolo de las ventoſidades.

Padeciendo el Hygado, ſolo de la ventoſidad, ſégun ſe conocerà por las ſeñales ſuſodichas, ſe mitigarà dicho dolor, con aplicar vna taleguita, con ſolo Salvado, y Comino calentado; y ſi no baſtare aplicar los remedios, que por defuere ſe ponen, para el Dolor Colico, en el Cap. 37. deſte Lib. I. originado de flatos, ò ventoſidades; pero no ſe añade coſa aſtringente, en lo q̃ ſe aplicare, mucho mejor fruto alcanzaràn eſtos apoſitos, aviendo uſado antes ayudas, ô algunas purguillas ſuabes, arriba en la cura general mencionadas.

Cura de la inflamacion del Hygado, ò del tumor de los humores caliétes, originado.

Siendo el Dolor del Hygado, originado de humores caliétes; ô con ſoſpecha de la Inflamacion del Hygado, ſegun las ſeñales ſuſodichas, que comunte es enfermedad peligroſa. Conviene deſpues, de vna, ú otra ayuda freſca, de las que eſtàn pueſtas en la Deſtéplanza del Hygado, ſãgrar de la vena del Arca, del brazo derecho, quãdo juntamẽte huviere plenitud de ſãgre, y fuerzas en el paciẽte.

Luego aplicar à la region del Hygado, eſte defenſivo; cozer con vn hervor en quartillo y medio de agua, ojas de Llanten, Endivia, Borrajas, de lo que huviere dos, ò tres puños, de roſa, y Eſtafiate, vn puño, à que quede como vn quartillo del cozimiento: en el qual ſe hechará media, ò vna onza de vinagre, y mojar en ello pañitos picados del tameño de la palma de la mano, y renovarlos de quando en quando.

Untar las Eſpaldas con unguẽto roſado, ô cõ manteca lavada en varias aguas, añadiẽdole vnas gotas de vinagre, ò del çumo de Limõ.

CAPI-

CAPITULO XXXXIII.

DE LA TIRICIA.

Los Santos Tres Reyes Magos, son Abagados para la Tiricia.

LA TIRICIA, EN LATIN *ICTERITIA*, TIENE tres Eſpecies: la Amarilla, que es la mas ordinaria; la Negre, que es rara; y la Verde, que es rariſſima. La Tiricia Amarilla, de la qual primeramente ſe dirà; es color Amarillo de todo el cuerpo, originado de la effuſion de la colera, por todo el Cutis, lo qual es patente, en particular en los ojos; con amargura en la lengua; y prurito, ô comezon en el cuerpo; algunas vezes con Vomito, ò Hypo; y otras vezes con Eſtitiquèz del Viêtre.

Señales.

Su cura ſe ha de atender, ſegun tuviere ſu origen; proviniendo la Tiricia de la Deſtemplanza del Hygado, cuyas ſeñales ſe veràn en ſu proprio Capitulo 40. deſte Libro I. ſe uſaràn los medicamentos dichos en el meſmo Capitulo, ſegun la qualidad del humor que predominàre; obſervando aſſi meſmo la Dieta alli citada.

Cura, y ſeñales de la Deſtemplanza del Hygado.

Quando ſe originara la Tiricia, de la Obſtrucciô de la miſma vexiga de la Hiel; entonzes ay comunmente Eſtitiquèz del Vientre, ô evacuacion de hezes blanquiſcas; y los orines muy colorados, que tiñen el lienzo, ò papel. En tal caſo ſe uſaràn los medicamentos pueſtos en la Obſtruccion del Hygado en el Cap. 42. deſte Libro I originado de flemas grueſſas; aſſi meſmo aquella Dieta ſe obſerverà.

Cura, y ſeñales de la obſtruccion de la Vexiga de la Hiel.

Quando es por la mala qualidad de la miſma Hiel; entonzes eſtàn las hezes del Vientre, muy coloradas, aſſi meſmo la orina; en particular quando ſobreviene deſpues de alguna calentura. En eſte tal caſo mucho conviene atender, ſi ceſſa la calentura ſobreviniendo la Tiricia: entonzes es effecto bueno, y critico; y la tal Tiricia, por ſi, ſin medicamentos deſaparecerà; pero proſiguiendo la calentura junto con la Tiricia; entonzes es Syntomatica, ò nuevo accidente, que neceſſita de cura, como ſe dirà en eſte Capitulo; no dexando de atender tambieu â la calentura, ſegun ſu proprio Capitulo.

Siendo de la mala qualidad de la miſma Hiel.
O de las Calenturas, entonzes es Critica, ò Syntomatica.

Quando la Inflamacion del Hygado (cuyas ſeñales ſe podràn vèr en el Capitulo antecedente) fuere cauſa de la Tiricia, es comunmente peligroſa; y en ſu cura ſe atiende mas â la Inflamacion, que al Syntoma, que es la Tiricia.

Siendo originada inflamacion del Hygado.

Ori-

Siendo de Ponzoña.

Originándose la Tiricia, de alguna Ponzoña bebida, ô de picadura de algun animal ponzoñoso: procurar tomar luego vn vomitorio suave, segun las fuerzas del paciente (no aviendo otro inconveniente) ò tomar en pezo de medio, ò de vn tomin de la Theriaca; ô del polvo de la contrahierba, ô de su cozimiento, ò de la Escorzonera; ô de la piedra Bezar; abrigandose algo para sudar suavemente, prevenido antes con vna ayuda, ò calillas, si padeciere Estitiquèz del Vientre.

Cura General.

Purgando los humores segun queda dicho, conforme â su causa, ù origen: conducen tambien las ayudas, en particular, quãdo ay mucha Estitiquèz, ò dureza del regimen del cuerpo. Assimesmo aprovechan muy bien los vomitorios, hallandose algo facil, para trasbocar el paciente; solo se observarà, que no ayga mucha Estitiquèz del Vientre, porque con los Vomitos se aumentàra la dureza del regimen del Vientre. O tome esta purguita muy propria para el Hygado, è Tiricia. Tome çumo, ô infusion de rosa fresca, ò (â falta dèl) agua de çebada cozida; ô solo caldo claro, sin sal, ni mãteca, vna escudilla; con el polvo de Reubarbaro en pezo de tomin, ò tomin y medio, con vnas siete, ô nueve hebras del azafran fino, remolidas, y beberla en ayunas, repitiendolo algunas mañanas, ô cada tercero, ù quarto dia.

Medicamentos especificos para la Tiricia.

Aviendo atendido lo que queda dicho, se usaràn vnos destos medicamentos especificos para la Tiricia, como: Cozer la rayz de la Ortiga en vino aguado [no aviendo calentura] ô en agua sola estando con calentura, con vnas siete, ô diez hebras de azafran, q̃ quede como medio quartillo, y beberlo colado de vna vez, â la tarde, como cinco horas despues de comer, y abrigarse para sudar suavemente, repitiendolo por tres, ô quatro dias. O tomar en pezo de medio tomin del azafran molido, en vna cucharada de miel virgen, y repetirlo vnas mañanas en ayunas.

O tomar en pezo, como de medio tomin del polvo de la piedra, que se halla en la Hiel de la Rez, en agua, ô cozimiento de Culantrillo del pozo; y repetirlo varias mañanas.

O beber los proprios orines, ô de muchachitos, como vna escudilla, con el polvo de la raspadura del Marfil, ò de la hasta de Venado, repitiendolo â vezes antes de dormir.

O beber solo de los dichos orines de muchacho, ò proprios, como medio quartillo con media onza de azucar, por quinze dias en ayunas; lo qual tambien es effizàz para la Hydropesia, continuãdolo por vn mes ò mas.

O

O dar quatro, ó cinco Piojos vivos en vna yema de huevo passado por agua, sin que lo sepa el enfermo, repitiendolo por vnos dias. O tomar por quinze dias, media hora antes de comer, en cozimiento de la Verbena, ù otra agua en pezo de medio, ò de vn tomin, de vno de los polvos siguientes: Tome de las Lombrizes biẽ lavadas de la tierra con varias aguas, y despues con vn poco de vino, y secarlas en vn lugar caliente, moler en polvo dellas dos onzas, y del Reubarbaro, y de la Canina, ô estiercol blanco de Perro, de cada vno media onza, mesclarlo todo junto bien remolido, y cernido, para el uso dicho.

Tambien es bueno el estiercol blanco de las Gallinas seco, y hecho polvo, tomando dello en pezo de medio tomin, en vna escudilla de caldo, ò agua, en ayunas; repitiendolo algunos dias. De muy buen effecto en la Tiricia es, solo el çumo de la hierba Marrubio (que algunos llaman Mastranzo, pero no es el legitimo Mastranzo) tomando del dicho çumo, ò del cozimiento fuerte del Marrubio seco, vna buena tassa; y beberlo vnas mañanas en ayunas; pues aprovecha aun en las Tiricias largas, y rebeldes.

Lo mismo casi haze, usando desta manera del cozimiento fuerte de la hierba de la Golondrina; otros cogen la hierba Verbena para el mismo effecto, usando al modo dicho; ò del cozimiento de las astillas del palo de Brasil.

Aviendo mucha Destemplanza del Hygado, tambien conduce beber, del Suero de Cabras clarificado, en el qual aygan dado vn hervorcillo las semillas del azafran de los Pobres, en pezo de vn tomin, ò algo mas por cada vez, martajando algo antes las dichas semillas, y continuando con ello, mientras buenamente aguantare el Estomago la qualidad del Suero. Suero de Cabras.

Fuera de los medicamentos dichos, se podràn usar tambien en el intermedio los defensivos, y unturas puestas para la Obstruccion del Hygado en el Cap. 42. deste Libro I.

Quando ay Tiricia Negra, que se origina comunmẽte del humor melancolico, y la señal es patente, quando el Cutis del cuerpo, en particular de la cara, tira al color Negro; tãbien se suele originar la Tiricia Negra, de la Destemplanza fria, y seca del Hygado; ò de la Obstruccion del Bazo. Quando se origina de la Destemplanza dicha del Hygado; no es entonzes el color del Cutis tan obscuro, como quando es originada de la Obstruccion del Bazo. Y quando toma su origen de vno, y de otro, como del Hygado, y del Bazo (lo qual es rara vez) entonzes tira el color del Cutis, al color Verde. Tiricia negra, causa, y sus señales, siendo de humor melancolico. De la Destẽplanza fria, y seca del Hygado. Tiricia Verde.

La

Cura de la Ictericia negra, ò verde.

La cura deſtas Tiricias, ſe dirige ſegun ſu origen de donde proviene. En la mas obſcura ſe uſan los medicamentos, que ſe pondràn en el Capitulo 45. deſte Libro I. De la Obſtruccion del Bazo.

La Tiricia no tan obſcura que proviene del Hygado, ſe remediarà con las medicinas dichas de la Obſtruccion del Hygado, en el Capitulo antecedente.

Y la Verde ſe curarà, meſclando los medicamẽtos del vno, y del otro; ò uſar dellos, yà para el vno, yà para el otro humor, de los medicamentos mencionados.

Santa Liduvina, es Abogada contra la Hydropeſia.

CAPITULO XXXXIV.

De la Hydropeſia.

Tres eſpecies de la Hydropeſia. Señales de la primera eſpecie Aſcitis.

LA HYDROPESIA, TIENE TRES ESPECIES. La primera, ſe llama en Gryego *Aſcitis*, quando ſe hincha todo el Vientre, y en èl ſe ſiente ruydo del agua; aſſimiſmo ſe hinchan todas las piernas, y aumentada la hinchazon del Vientre, ay gran difficultad en reſpirar, que ſolo ſentado hallan alivio, porque carga el agua, contra el Diaphragma [que es vna tela que divide la cavidad natural, de la vital] impidiendole ſu movimiento; tienen gran ſed, y vna fiebre, ò calentura lenta; orinan poco, y tocando el tumor de la hinchazon, quedan vnos hoyos por algun tiempo; y en tanto que medio cuerpo de abaxo ſe hincha, ſe conſume, ò ſe ſeca el medio cuerpo de arriba.

Señales de la ſegũda eſpecie, Tympanitis.

La otra Eſpecie ſe llama *Tympanitis* en Gryego, porque remeda al Timpano, ò Timbales, porque tocando al Vientre, ſuena como vn Tambor, el qual eſtà lleno de viento; Eſtos padecen cerca del Ombligo retorçijones, y ay ruydo de flatos, ô ventoſidades; y aunque ſe buelva el enfermo de vn lado, â otro, queda uniforme el Vientre, ſin caer mas â vno, que â otro lado, como acaeze, quando es la hinchazon de agua.

Señales de la Tercera Eſpecie, Anaſarca.

La tercera Eſpecie, ſe llama en Gryego *Anaſarca*; quando todo el cuerpo, haſta los pies, deſde la cara inclusivamente ſe hincha, y en donde quiera que ſe aprieta el dedo, dexa hoyo ſeñalado; la orina, vnas vezes, blanca, y delgada, y otras grueſſa, y turbia, con la reſpiracion difficil, y comunmente con calentura lenta; el color

del

del Cutis como de diffunto. Esta tercera Especie, respecto de las otras dos, no es tan peligrosa, como las otras dos.

Causa de la Hydropesia.

Originase la Hydropesia ordinariamẽte de las Obstrucciones del Hygado; ô del Bazo; ò de los tumores Escirros, que en ollos algunas vezes se hallan. Sigueſe assimesmo la Hydropesia, algunas vezes, à otras enfermedades antiguas, como: à las quartanas, y otras; las quales, menguan mucho el calor natural del Hygado; tãbien dimana de las grandes evacuaciones de la sangre; yà de las Almorranas; meses, ò de las Narizes; como tambien se origina algunas vezes de la mucha detencion, de la acostumbrada evacuacion de sangre.

Pronostico.

Quando parecen manchas, ò llagas en las espinillas de las piernas; ò quando ay muy poca orina; o quando sobreviene la Hydropesia, à vna calentura grande; ô en persona de edad muy adelãtada; entonzes, son muy peligrosos los tales enfermos. Y quando sobrevienen Cursos en la *Ascitis*, primera Especie, es mala señal; pero sobreviniendo vnos Cursillos en la tercera Especie *Anasarca*, y aviendo aun fuerzas, y minorandose segun los Cursos la hinchazõ del cuerpo; entonzes, es buena señal. Quando por aumentarse la hinchazon afflige la Tos; es mala señal. Tambien es mala señal, quando se llaga la boca, ò las enzias, ô todo el cuerpo. Quando se observa, que la mitad de la orina [en vn mismo vidrio] arriba està colorada, y la mitad abaxo descolorida, ò negra; ò quando arriba negra, y abaxo colorada; es mala señal.

Pero quando al Hydropico, no se le seca la lengua, ni aun durmiendo; ni tenga mucha sed, ni Tos; y en el comer no halla dificultad, ni despues de comer, con buen regimen del cuerpo, obediẽte â las medicinas purgantes; quando ay muchas señales destas dichas, ay esperanza de salud; pero faltando todas, es fatal.

Variarse la orina, segun las viandas, que toma, y sin sentir fatiga, yà es señal de salud. Tambien quando empiesa la Hydropesia, â los principios es facil su cura, en sugetos aun robustos; pero en los viejos, ò quando es de mucho tiempo, es muy difficil; en particular la tercera Especie *Anasarca*, porque denota muy viciado el Hygado.

La Dieta.

En quanto la Dieta, por ser penosa, mas facil se cura esta enfermedad en los Subditos, ò Plebeyos, que en los Señores, ò personages; porque los vnos usan de su libertad, y los otros por el temor, se sugetan mas facilmente, y consiguientemente se alcanza mejor el buen effecto de la cura.

En el beber es lo principal, el que se beba poco; y ay varias experiencias, que solo sin beber cosa, han sanado, comiendo assado, ò comidas de facil digestion, tanto, quanto solo basta para el sustēto. Pueden usarse en las comidas el Peregil, y otras hierbas, que se mencionarán en la cura della entre las otras medicinas; huir de todo lo flatulento, y de las cosas de leche; en los Aldeanos, ò gente robusta, ayuda comer, y desayunarse con Ajos, porque evacua por orina, y del dulçe se usará muy poco.

La bebida ordinaria (que será poca) sea el agua cozida de la rayz del Sauco; ô de la rayz de la Chicoria, ò Endivia; ò de la plāta, que llamā, Espuela de Cavallero; ô de Guayacān cozida, y Azerada; para mitigar la sed, sin beber, usar de las diligencias, puestas cōtra la sed, en el Cap. 76. deste Libro I. De los Accidentes de las Calenturas.

Cura General

Por esta variedad de su origen, es menester atender, en particular â su causa, curando, ò aliviandola, con los medicamentos, q̄ se hallarán en sus proprios Capitulos; y sirve de mucho Pronostico, en lo que puede parar la enfermedad, porque siendo la causa, de dōde depende el effecto de la dicha enfermedad, curable, ò incurable, assi será el effecto (que es la Hydropesia) curable, ò incurable.

De la primera Especie, Ascitis.

Fuera desso, se ha de atender en la cura la qualidad, ò especie de la Hydropesia, como: Siendo el *Ascitis*, primera Especie de la Hydropesia; conviene empesar la cura, con medicamentos, que digieran, y evacuen suavemente el humor aguanoso, y despues, algunas vezes, se podrá dar alguna purga mas efficàz, y no empesar por los medicamentos especificos, que provoquen, ô evacuen por la orina, porque será la cura mas difficil; los Vomitos muy rara vez; las sangrias tampoco convienen en esta enfermedad; mucho menos las ventosas sajadas, ô los causticos, porque no sanan facilmente en tales enfermos sus llagas.

De la segunda Especie, Tympanitis.

La segunda Especie, *Tympanitis*, bien admite los medicamentos que purguen el humor, el qual ocasiona las ventosidades, q̄ es la pituita; pero no le conducen medicinas, que provoquen el sudor, ni la orina; sin embargo, como comunmente ay de vno, y de otro, conviene â saver; de la pituita aguanosa, y de los flatos; por esta razon, casi los mesmos medicamentos sirven para la primera, y para la segunda Especie.

De la tercera Especie, Anasarca.

La tercera Especie, que es el *Anasarca*, se cura por concoccion, y por sudor, y con pocas purgas, y estas han de ser suaves; y tambien le convienen los medicamentos que limpian por orina.

En

En esto me he alargado algo mas, que la brevedad quisiera admitir, como se hará algunas vezes en adelãte, porque puede aver mucho atrasso en la salud, no atendiendo â la cura propria de cada vno.

Lo que toca las purgas, yà quèda dicho, y lo mismo se entiende de sus xarabes preparativos, que han de ser segun la origen de la enfermedad, de donde dimàna la Hydropesía; solo que en la tercera Especie de la *Anasarca*, serà mas seguro, fuera de vnas purguillas suaves, assegurarse, con ayudas, ô calillas efficazes quando huviere Estitiquèz, ò regimen duro del Vientre.

Para la primera Especie *Ascitis*, son estos sus medicamentos particulares, ô especificos. Tomar cada semana vna, ò dos vezes la bebida siguiente: Exprima el çumo de la rayz fresca de Lyrios, lo que cave en media cascara de huevo, con polvo de Reubarbaro en pezo de medio tomin en los debiles, ô de vn tomin en los medianamente fuertes, ò algo mas, y beberlo en ayunas, mesclandolo con vna tassa de agua miel, ò miel aguada, para que no moleste el çumo de Lyrios, â la Garganta; y tomarlo varias vezes, porq evacua tambien por la orina. En intermedio se podràn beber los xarabes como preparativos para el sussodicho medicamento, al modo como se dice en el Catalogo de los medicamentos para disponerse para purgar el humor melancolico.

Medicamentos especificos de Ascitis de la primera Especie.

O tomar Trementina lavada varias vezes con el agua de çebada cozida, û otra, de la qual Trementina se tomarà cada semana, en pezo de vno, ò dos, ô tres tomines, amassado bien con bastante polvo de azucar, para poderlo tragar en bolitas, ò en forma de pildoras, bebiendo encima vnos pocos tragos de la agua de çebada.

O beber cinco onzas de orines de muchachito sano, cõ media onza de azucar, y continuarlo por las mañanas en ayunas, por vn mes, ò mas. Y para mayor efficacia podrase hazer vn hervor de dicha orina, con vn puñito de la hierba Marrubio, ô Estafiate.

Para lo mesmo es bueno, beber la lexia de la çeniza del arbol del Laurel, ô de los Sarmientos; ô del Enzino; ó de la hierba madura del Estafiate; bebiendo de dicha lexia media tassa, con otra media tassa de caldo sin sal, ni manteca mesclado, y esto en ayunas por algunas mañanas; porque evacua los humores aguanosos; y mejor effecto harà, cozer las dichas çenizas para sacar la lexia, en lugar de la agua ordinaria, en el cozimiento de la interior cascara (que es blanca) del tronco del Sauco. O tome en pezo de medio tomin, de las Lombrizes lavadas en vino, luego secadas, y molidas cõ agua

de Anis; lo qual tambien es bueno para la *Tympanitis*, que es la segũda Especie.

Por sudor. En la tercera Especie, Anasarca

Por sudor se evacuarà el humor, en particular en la tercera Especie *Anasarca*; cozicndo del Mijo limpio dos onzas en vn quartillo de agua, que quede la mitad, lo qual colado por vn paño, añadiendole vna cucharada de vino de Uvas, se beba caliente, y abrigado se procurarà sudar; y esto se puede dar â chicos, y grandes.

Por Sahumerios.

O tomar vnos sudorcillos por sahumerios, como: estando el paciente acostado en la cama, hazerle vn sahumerio debaxo de las cubiertas de la cama (sin que se queme la ropa) con Incienso, ò cõ Copal, ô con hechar vnas cuentas de Ambar, sobre vnas brasselitas, hasta que empiese â sudar; despues guardar el sudor, por media hora mas, ò menos segun las fuerzas del paciente, sola la Cabeça, ha de quedar fuera de la cubierta; y repetirlo tres, ô quatro vezes en diferentes dias, y mudar la ropa sudada, con ropa sahumada. Tambiẽ se pueden tomar sudores, estando con mas fuerzas el paciente, formando vn genero de Estufa de tablas, como de vna caxa Sombrerera, teniendo solo la Cabeça fuera, encendiendo dentro de la caxa, ô Estufa dos, ô tres onzas de agua Ardiente buena, en vna tembladera, puesta en vn rincon, en donde la propria llama, no pueda molestar al enfermo.

Todos estos generos de sudores, se han de tomar antes de cenar, ô antes de comer, y despues del sudor, vn rato, se tomarà alimento.

Ayudas para la tercera Especie.

Las Ayudas conducẽ mucho en esta enfermedad, y se aplicaràn aquellas, segun queda dicho de las purgas; atendiendo la qualidad de los humores, y de su origen, y no bastando dichas ayudas, son efficazes las siguientes. Tome vna quarta de onza, ò media onza de la levadura de Pan, y vn puñito de sal, cozerlo en vn quartillo, ô mas de agua, colarlo por vn paño, â esto añade como medio quartillo de orina de muchachos; de miel, y manteca, vna, ò dos onzas, y aplicarla. Otra ayuda se haze, cozidẽdo de la Calabazilla loca, amarrada en vn lienzo, de pezo de vn tomin, con vn puño de salvado, en vn quartillo y medio de agua, y vna tassita de vino, y exprimido aplicarlo tibio.

Ayudas para la segunda Especie Tympanitis.

Las ayudas, para quando ay Hydropesía de la segunda Especie, *Tympanitis*; se usaràn aquellas, que estàn puestas para los dolores, colicos, originados de ventosidad, ò flatos, ô de las frialdades, en el C. p. 37. deste Libro I.

Hasta aqui se han puesto los medicamentos que entran en el

el cuerpo, aora se pondràn los medicamentos, ô Apositos, que por defuera se aplican, y primero se pondràn los que sirven para la primera, y tercera Especie, que es el *Ascitis*, y la *Anasarca*; despues â parte se pondrà para sola la tercera Especie, que es el *Tympanitis*. El tiempo que se han de aplicar los Apositos, ò medicamentos, por à fuera, es; antes de comer vna, ò dos horas; ò despues de comer, como quatro horas; ò por la mañana en ayunas; siempre observando, que se excuse la region del Hygado, en todas las aplicaciones de los medicamentos calientes, que se pusieren sobre el Vientre en la Hydropesia.

Quando, y como se aplicâ los apositos.

Tome Ravanos rallados, ò martajados, y aplicarlos calientes. O tome estiercol de Cabras, deshecho con bastante orina de muchachos en forma de emplastro, ò cataplasma, y tendido sobre vn lienzo, aplicarlo calientito sobre el Vientre. O tome vna libra del estiercol seco de Buey; y de Azufre, del Comino, ô del Anis, todo molido, de cada cosa como dos tomines en pezo; y de orines de muchacho lo que bastare para reducirlo todo jũto en forma de emplastro; y aplicarlo al modo dicho, calientito sobre el Vientre.

Apositos para el Ascitis, y Anasarca, la primera, y la segunda Especie.

O coger dos, ò tres Sapos del monte; cozerlos en dos quartillos del cozimiento de las ojas del Sauco, y del azeyte, ô de la manteca (â falta del azeyte) media libra, y dos, ò tres onzas de cera, en olla tapada; hasta que se consuma, lo mas de la humedad, y colarlo despues aun bien caliente por vn lienzo fuerte, y tender dello sobre vna badana, del tamaño de vna lengua de Rez, ô Vaca, y ponlo sobre la region, y sitio del Bazo. En tierra caliente se podrà para mas cuerpo añadir mas de la cera.

Tambien ay experiencias de Medicos insignes, matar vn Sapo del monte, y abierto por medio del Vientre con vn cuchillo, aplicar, y amarrarlo assi â los Riñones del Hydropico; y sacarà las aguas por la orina, y no bastâdo vna vez, se repitirà con otro nuevo.

Mucho aprovecha para consumir el agua del Hydropico, en particular, quando tuviere el Bazo endurecido; fomentar todo el Vientre (excepto la region del Hygado) con agua de la Cal, colada por vn paño tupido, ò nuevo de lana: mojando vnos lienzos en dicha agua, y aplicarlos algo calientitos, por vn cantito no mas; luego despues deste fomento, untar el Vientre con azeyte, ò manteca, en la qual se frìò ruda, ò laurel, ô rayz de lyrios.

O fomentar todo el Vientre con orines de muchachos, como dos quartillos; y media onza de Salitre, ô algo mas; cozerlo jũto, hasta deshazerse el Salitre, y mojando vn lienzo doblado, y blâ-

da-

damente exprimido, ponerlo caliente sobre todo el Vientre; y despues untarse con el sussodicho unguento de ruda, ô lyrios. Este fomento sirve tambien para el *Tympanitis.*

Apositos para la segunda Especie, que es la Tympanitis.

Para la segunda Especie, que es la *Tympanitis*, se aplicarà sobre todo el Vientre vna talega de lienzo, ô funda de almohada, con Salvado, y Comino caliente, y sal. O llenar vna talega semejâte, de flor de mançanilla, de trebol, del Mijo, de Comino, ò Anis, de cada cosa que huviere vn puño, ô mas, y otro puño de sal de la Mar, y dos puños de Salvado, calentado todo sobre vn comal de varro, y rosiado con vino de Uvas, ponerlo assi caliente, sobre todo el Vientre. O tome estiercol de Cabra, y de Vaca seco, como vna libra; del Estafiate, ò Ruda, como quatro puños; todo martajado, y calentado en vn poco de azeyte, ò manteca, ponerlo sobre el Vientre antes de dormir; y por la mañana lavar, ô fomentar dicho Vientre con vino, en que hirviò Salvia, ô Romero. O fomentar el Vientre con el fomento arriba dicho de los orines, y Salitre.

Apositos para las piernas hinchadas.

Para las hinchazones de las piernas; cozer en buena lexia, Salvia, Romero, Laurel, Oregano, Estafiate, vnos quantos puños, con vn buen puño de sal de la Mar, y vn poco de la piedra Alumbre, y con esta lexia fomentar con paños, ò lienzos, ô cõ las mismas hierbas del cozimiento calientito, sin meter las piernas en el agua. Tâbien para deshazer las hinchazones de las piernas, es bueno poner la hierba de la Golondrina fresca, ò Ravanos frescos, martajados, ò molidos, con vn poco de la agua del Herrero, ô agua azerada, sobre los pies, ô piernas hinchadas; siempre algo caliente. O cozer en doze, ò mas quartillos de agua del Herrero (en donde apagan el hierro) de la çeniza de Taray, ò de los Sarmientos buena quantidad, en forma de lexia, y en esta colada, se cozeràn vnas ojas del Sauco, de Salvia, de Estafiate, y vn buen puño de la sal de la Mar, y vna onza, ò dos de Alumbre crudo, y al fin se le añadirà, como medio quartillo de vinagre, y se continuarà en cozer, hasta que quede en seis, ô siete quartillos, con el qual cozimiento que es mucho mas fuerte, que los otros de arriba, se fomentaràn las piernas hinchadas, y se le amarraràn vnos paños doblados humedecidos, y calentados en dicho cozimiento, y sobre todo ello se pondràn paños secos, para su abrigo.

Para la hinchazon de los Compañones de viento.

Para la hinchazon de los Compañones en la Hydropesía; Tome polvo molido de Anis, de Comino, de Ynojo, de Laurel, de todo lo que se hallare dessos, vna buena quantidad, hazer con el cozimiento de las cascaras interiores blancas del Sauco, vna massa en forma de emplastro, y ponerlo tibio sobre vnos lienzos, y aplicarlo

tibio

tibio ſolamente ſobre los Compañones hinchados. Eſte medicamẽto es bueno para quando ſe padece hinchazon de viento.

DE AGUA.

Tome arina de habas, de Mijo, de ſalvado; de cada vno, como vna onza; y de la ſemilla de Comino, ô de Anis, en pezo de dos tomines; calentarlo, y en vn ſaquillo aplicarlo, que eſto ſirve para la hinchazon de agua.

Hydropeſia por mucha, y actual evacuacion de ſangre, o de Curſos: ò junto cõ calenturas grandes.

Quando la Hydropeſia ſe ha originado de la demaſiada evacuacion de ſangre, como ſuele aver en el demaſiado fluxo de la ſangre de las Eſpaldas; ò de los meſes; la qual evacuacion actualmente perſiſte; es meneſter mucha diſcrecion en el uſo de los medicamentos; porque lo que â vna parte aprovecha, â la otra daña; En tal caſo ſe acude con mas efficacia al accidente, del qual mas peligro corriere el enfermo; lo mas ſeguro es; uſar para eſtancar la ſangre, de ſolos los Apoſitos, que ſe ponen en ſu proprio Capitulo, ſegun la parte de donde ſaliere dicha ſangre, y uſar de los medicamentos mas ſuaves para la Hydropeſia. Y lo miſmo es, juntandoſe la Hydropeſia, con Curſos; ô con algunas calenturas fuertes.

CAPITULO XXXXV.

Santos Coſme, y Damian, ſon Abogados para la Obſtruccion del Bazo.

De la Obſtruccion del Bazo.

Cura general.

LA OBSTRUCCION, U OPILACIONES DEL Bazo, ſon mas ordinarias, que del Hygado, y tienen con poca differencia las miſmas ſeñales, como la Obſtruccion del Hygado, las quales ſe podràn vèr en el Cap. 42. deſte Libro I. Solo que ſiendo del Bazo, ſe vèn, ò ſe experimentan las dichas ſeñales en el lado izquierdo; y por lo meſmo es caſi la miſma cura, ſolo que en eſta enfermedad del Bazo, ſe uſan mas los medicamentos que directamente miran el humor melancolico: Como ſon las purgas, pildoras, ayudas, calillas, y xarabes que ſe ponen en el Catalogo de los medicamentos para evacuar el humor melancolico. Y otros medicamentos aſſi para curar, como para confortar, que ſe podràn vèr en el Cap. 47. De la Melancolîa Hypocondriaca; en particular la cura del azero preparado; por lo qual por no repetirlo alargandome mas, ſe podràn paſſar los ojos, tocante la cura general de la Obſtruccion del Bazo, aſſi por el Cap. 42. De la Obſtruccion del Hygado; como por el Cap. 47. dicho de la Melancolîa Hypocondriaca, en eſte Libro I.

La

Dieta, y guarda.

La Dieta se seguirà la misma, segun los Capitulos referidos, assi en la bebida ordinaria, como en la comida, y lo demàs, que pertenece â la guarda de la enfermedad. Solo en el beber se atenderà algo mas, que sea â su tiempo, y en poca quantidad; porque de suyo escupen mucho, por la abundancia de la humedad, que padecen estos enfermos.

Medicamentos especificos.

Para destruir el Bazo, despues de vnas ayudas, ô purgàs proporcionadas, como queda dicho (pues las sangrias mucho menos convienen en la Obstruccion del Bazo, que en la del Hygado) es bueno tomar de la ceniza del Estafiate, ò del Taray, en pezo de medio tomin; ò hazer buena lexia de dicha ceniza, y tomar dos, ò tres cucharadas en caldo sin sal, ni manteca, por vnas quantas mañanas.

Otros medicamentos especificos se podràn vèr en los dos Capitulos arriba mencionados.

Apositos.

Por defuera se aplica lo siguiente, como: Lavar la region del Bazo, hacia el Estomago todos los dias antes de cenar, ô antes de dormir, con buen xavon, en los orines proprios, ô de muchacho, deshecho, y calientito. O poner ojas de Sauco cozidas en vino, ô en orines de muchacho caliente, sobre la dureza, ò tumor del Bazo. O cozer ojas del Tabaco en azeyte, ô (â falta dèl) en manteca, con vn poco de vino, ô de orines; y untar con ello la region del Bazo, medianamente caliente, y la misma oja del Tabaco, se pondrà encima de la untura. O cozer del estiercol de la Cabra con vn poco de vinagre, lo qual basta para el punto de vn emplastro, y tendido sobre vn lienzo aplicarlo tibio.

Para las Obstrucciones del Bazo, es de mucho alivio esta untura. Tome tres onzas de azeyte, ò, â falta dèl, de mãteca de Vaca: vna onza de miel virgen; media onza de la hiel de la Rez; y de buen vinagre otra media onza; y cozerlo sobre fuego manzo, hasta consumirle la humedad de la hiel, y vinagre; despues añadirle como vna onza de la cera, para engrossarlo. Con esta untura se untarà la region del Bazo, despues de los sussodichos baños, ò fomentos de los orines, ô vinagre, siempre antes de cenar. Para hazer mas efficàz esta untura se podrà añadir con los sussodichos ingredientes antes de cozer, vn puño de Tabaco, ò de la rayz de Peregil, ò de Mastuerço, ô de Axenjos, ô de lo que destos huviere.

Cauticos.

Tambien quando otros medicamentos no aprovechan, se aplica vno, ò dos cauterios de fuego, sobre la dureza del Bazo; pero mas seguro es, abrir vna fuente, en la pierna izquierda, y otra en la mano derecha.

CAPI-

CAPITULO XXXXVI.

SS. Cosme, y Damian, Son Abogados de las Obstrucciones de las venas Mesaraicas, y Hypocondios.

De la Obstruccion de las Venas Mesaraicas, y del Pancreas, y Hypocondrios, ò Hijares.

Officio, y sitio de las venas Mesaraicas, y de los Hypocondrios, o Hyjares, y del Pancreas.

LAS VENAS MESARAICAS, EN EL MESENterio, tienen de su officio, el llevar el Quilo, para la segunda concoccion: y quando estas se obstruyé, por lo crudo del Quilo, ò por lo grueso, resultan tumores, durezas, ô aventamientos, como queda dicho en las Obstrucciones del Hygado.

Para saver aplicar las unturas, y otros medicamentos: es muy necessario saver el sitio, ò la region de la tal parte, que se ha de medicar. El sitio, y la region donde se halla el Hygado, es debaxo de las ultimas Costillas del lado derecho del Vientre; y la del Bazo se halla en el lado izquierdo tambié debaxo de las ultimas Costillas, como se ha dicho en el Cap. 42. De la Obstruccion del Hygado. Los Hypocondrios alcanzan en los Vaçios, debaxo de las ultimas Costillas, de vn lado, al otro por el Vientre.

El Mensenterio, ô las Venas Mesaraicas, de que aora se habla; se percibe su renitencia (estando alteradas) en medio entre el Hygado, y el Bazo, debaxo de la boca del Estomago, hasta el Ombligo, en donde se suele sentir vn dolor Obtuso, como vn pezo, y quãdo se juntan flatos, ò ventosidades, tambien ay dolor muy agudo, y alcanza el dolor, ô corresponde hasta las Espaldas, porque hasta allà viene à entenderse el Mesentereon; en la qual parte se suelen oir los mesmos vapores, ruydos, ô mormullos que en el Vientre se suelen originar, como en las otras Obstrucciones del Hygado, ô del Bazo.

CURA.

Su cura es la misma, y còn los mismos medicamentos, y dieta, como queda dicho de la cura, de la Obstruccion del Hygado, de donde se podràn sacar, conforme se hallare el dolor.

Infiamacion del Mesenterion.

Tambien padece Inflamacion el Mesenterion, ô las Venas Masaraicas, con las mismas señales dichas del Hygado; solo que se hallan dichas señales, en medio del Vientre, y con accidentes mucho mas benignos, de lo que suele aver en el Hygado; porque esta parte, no tiene el sentido tan efficàz; sin embargo suele ser bien peligrosa la tal Inflamacion.

Differencia de la Inflamacion del Mesenterio, y del Diaphragma, porq̃ les dos se hallan juntos.

Se distìngue la Inflamacion del Mesenterio, de la Inflamacion del Diaphragma (la qual es vna tela, que divide la cavidad vital, de la cavidad natural) porque en esta ultima, siempre acompaña mucha difficultad en respirar.

Sitio, ó lugar del Pancreas.

El Pancreas està en forma de vn razimo de Uvas debaxo del mismo Estomago, que tambien padece sus Obstrucciones; porque todas las Venas Lacteas, ò Mulgentes, entran en èl; pero como se cubre, con el mesmo Estomago, no es facil conocerlo por el tacto; en el se halla el Suco Pancreatico.

Su Cura.

Y assi quando se halla en aquesta region del Estomago, algun dolor, ò pesadèz, la qual no se percibe en los dichos Hypocondrios, como se perciben las del Hygado, Bazo, ò Mesenterio, se usarán los mismos medicamẽtos, al mismo tenor, como en las otras Obstrucciones mencionadas.

CAPITULO XXXXVII.

De la Melancolía Hypocondriaca.

SS. Cosme, y Damian, son Abogados contra la Melancolia Hypocondriaca.

Definicion.

LA MELANCOLIAHYPOCONDRIACA, ES UN affecto flatulento de los Hypocondrios, en particular del lado izquierdo, los quales estàn debaxo de las Costillas Mendosas, ô ultimas; no porque siempre en solos los Hypocõdrios, se halla el assiento deste mal, pues varias vezes se halla tambiẽ en el Mesenterion, y sus Venas Mesaraicas (de las quales se hablò en el Capitulo antecedente) el qual como tiene sus principios, del Hygado, y del Bazo; el vno, como el Bazo: engendra la Melancolìa; el otro, como es el Hygado: engendra la Atrabile, ô colera negra, segun sus destemplanzas mas, ò menos offensivas.

CAUSA.

Por lo qual la causa de la Melancolìa Hypocondriaca, yà es del mismo humor Melancolico, ô de la hez de la sangre escalentada; yà de la colera assada, ò tostada; aunque comunmente tambien ay mescla, de otros varios humores viciosos, como colericos, pituitosos, y serosos; por cuya variedad tambien varian tanto los accidentes, como se experimẽtan, casi innumerables, en esta dolencia. Fuera destas causas, se puede añadir, el que hallandose destemplado el Hygado, ò Bazo, que vician el Quilo (al modo de decir) assandolo; ò quando atrahen solo lo delgado dèl, y dexan lo gruesso; aunque tambien esto muchas vezes acarrean las malas comidas, que por si

son

son Melancolicas. Tambien quando concurre, que ay destemplãzas encontradas, ò cõplicadas, como escalentado el Hygado, y frio el Estomago, en tal ocasion es difficil su cura, por quanto lo que aprovecha al vno, daña al otro; y otras vezes tambien acaeze, que se originan semejantes accidentes, por la detencion, ò falta de la acostumbrada evacuacion de sangre, como es: la de las Espaldas, ò de la regla.

Señales de qual parte padece, ò ocupa el mal Hypocõdriaco.

Estos tales vapores Hypocondriacos, segun mas, ò menos se mueven, ò irritan, obran sus effectos, y assi algunas vezes estando ellos quietos, se halla la persona, contenta, y alegre, como si no huvieren padecido jamàs de tal enfermedad; pero llegando â commoverse, ò irritarse, segun la parte del cuerpo, que occupan, hazen, y ocasionan differentes accidentes.

CELEBRO.

Quando estos vapores Hypocondriacos suben, y se diffunden por el Celebro: entonzes perturban las funcciones de la mente, con delyrios Melancolicos, con varias representaciones fantasticas, el sueño difficil, y los sueños son communmente espantosos, y tienen adversion â la gente.

CABEZA.

Quando occupan la Cabeça, entonzes causan dolor della, zumbidos en los Oydos, y obscurezen la vista.

CORAZON.

Occupando dichos vapores el Coraçon: ocasionan palpitacion penosa del Coraçon; ò golpes reçios, con muchas anzias, oprimiendo el dicho Coraçon; otras vezes se juntan desmayos; otras cõ gran miedo, como que no tiene remedio su enfermedad.

LENGUA.

Occupando la Lengua; la secan, y mueven la sed.

Pulmon, ò Diaphragma.

Topando estos vapores con el Diaphragma, que es la tela que divide la cavidad natutural del Vientre, de la cavidad vital, en donde està el Coraçon; ô cargando sobre el Pulmon; entonzes detiene la respiracion, que parece que los ahoga.

ESTOMAGO.

Cargando en el Estomago, causan ventosidades, y eructos açedos ò vomitos agrios, y vnas vezes de sangre.

Hypocrondios, ô Riñones.

Occupando los Hypocondrios, ò detenidos en ellos; causan en ellos mismos mucho dolor, que corresponde hasta las Espaldas, y Riñones, demanera que parece ser dolor de arena, ô piedra dellos; y estos comunmente padecen estitiquèz, que necessitan de ayudas, ù otras cosas, para el regimen ordinario, otras vezes les sobrevienen cursillos, quando el humor adquiere Acrimonia de la colera, ô Melancolìa; y quando se originan estos cursillos de crudezas, ò frialdades, se oye como nadar el Quilo en los vacios, apretando, ô meneandolos, y escupen mucho, y en tal ocasion; no sienten la sed. Quando se siente ardor grande en los mismos Hypocondrios (cuyo sitio,

se declara en el Capitulo antecedente) se les enciende la cara, como de calentura Ephimera, ò Diaria. En la orina se halla mucho assiento, en lo ordinario, aunque algunas vezes sale delgada, por estar obstruydas las Vias, y otras vezes hechan en la orina, como arenillas, pero estas se deshazen como sal, quando se refriegan entre los dedos; y con esto se distinguen de la arena verdadera de los Riñones, las quales no se deshazen. Tambien se perciben, algunas vezes vnos golpes en el lado izquierdo, que corresponde hasta el Ombligo, y algo mas arriba; en vnos los repite â vezes, y en otros (quãdo el mal es habitual) continuamente; y proviene de la sangre muy encendida de la vena Cæliaca (que sale del Bazo, y por alli atraviesa al Hygado) que dà estos golpes, ò pulsos grandes, lo qual el vulgo, por acà tierra dentro, llama Entablazones; algunas vezes ay tumor, ô dureza en esta region, y otras no.

Differencia de las Arenillas verdaderas, y no verdaderas de la Orina.

Enteblaçones.

La Dieta en la comida, y bebida, serà la que tira, â humecer, y calentar moderadamente, y de suyo facil de digerir; huir de las legubres melancolicas, como lantejas, frixol, &c. Cosas de leche pocas, y mejor ningunas, porque son flatulentas, y facil de corromperse; tambien el Pan mal leudado, ô con salvado, ò sus costras, porque el migaxon en esta enfermedad, es mejor, que no sea Pan caliẽte del mismo dia. Tambien no conducen las massas de las Empanadas apelmassadas, ô fritas en manteca; tambien son indigestos los huevos duros, ò fritos en manteca. El queso, la carne de Vaca, grãde, de Venado, Liebre, y toda la carne salada, ò endureçida del Sol, que tierra dentro llaman Tassajos; aunque estos à falta de otra cosa, se pueden guissar, pero bien delalados, y bien tiernos, y que se comã en poca quantidad; tambien son de dura digestion los Patos, Grullas, y semejantes. Las carnes comestibles en esta enfermedad pueden ser las mismas, que se ponen por comestibles en el Capitulo I. Del Dolor de la Cabeça; de las Especies, solo es bueno el azafran, y canela; la salsa de Peregil, ô del Mastuerzo, ò de las Azederas, ò Sossocoyole; y tambien la salsa de la Mostaza, puede usarse, no aviendo dolor de la Cabeça; tambiem es bueno el çumo de la Naranja en el caldo de medio dia, ò del Limon, y de las Granadas, y semejantes. En la olla se pueden añadir, ojas de Borrajas, Pimpinella, Espinaca, ô Verdolaga. Tambien la Espinaca, Verdolaga, ò Lechuga cozidas, son buenas en el guisso, ò hechas ensaladas, con su puntita de vinagre, y azucar para cenar, en particular son muy provechosas las flores de Borrajas, yà en conserva, yà de qualquiera manera aderezadas.

Dieta, y guarda general de las enfermedades originadas de humor Melancolico.

El

El exercicio corporal, y buenos divertimientos, ſon como neceſſarios; y al contrario, las aplicaciones grandes, ô mucha lecció de libros, ô negocios mayores, ſon dañoſos en eſta enfermedad; mucho mas la triſteza, y qualquiera aiteracion, es como ponzoña que adelanta el mal poderoſamente. Tambien perjudica mucho, quando ay falta de las acoſtumbradas evacuaciones, de la ſangre de Eſpaldas, ò de los meſes, y lo miſmo, quando ay mucha Eſtitiquèz del Vientre.

El agua ordinaria para beber, ſerà azerada, ô dorada, apagãdo el Azero ô el Oro encendido vnas quantas vezes en ella. O colgar al fin de hervir el agua, vnas rajitas de canela; ô beber el agua cozida, de la Doradilla, o Pimpinella, ò del Culantrillo del pozo, ô de Vino blanco de Uvas, en poca quantidad; ò Vino aguado, aviendo Deſtemplanza del Hygado. O cozer vn poco de ſemilla de Ynojo, ô â ſu falta, del Anis en vna olla de agua, para beber della de ordinario. Bebida ordinaria.

En quanto la cura deſta enfermedad, quando yà ha tomãdo fuerza, es comunmente larga; y en tal caſo es meneſter, que aſſi el paciente, como tambien el que aſſiſte, ſe arme con baſtante paciencia; pues ſucede, que deſpues de muchas diligencias, conque ſe aviã aliviado, ò auſſentado los accidentes, ſuelen bolver los meſmos, en mas, ô menos tiempo con poca differencia; Sin embargo, no eſtando muy arraygado el mal, deſpues de varias idas, y bueltas deſſas, muchos ſe han hallado libres, de tan importunó hueſped, y eſto ſin particular advertencia. Cura general.

En lo que toca (para la cura general) las ſangrias, eſtas tienen rara vez lugar en eſta enfermedad, ſolo quando ſe originàre la tal Melancolîa del humor ſanguineo, eſcalentado, y aduſto, lo qual ſe conocerà, teniendo el enfermo los Ojos, y la cara colorada, y algunas partes cercanas â la Cabeça, como encendidas, con las venas grandes, y llenas de ſangre; y quando en los delyrios, ſe halla con mucha riſa, en edad florida; entonzes prevenido el paciente con vna ayuda, ſe ſangrarà de la vena del brazo izquierdo de la que mas biẽ pareciere, ſegun las fuerzas del enfermo. En eſtas ſangrias, cõviene obſervar con mucha dilinencia, el que empeſando â ſalir ſangre clara, limpia, y ſutil, luego ſe ſerrarà la vena; porque entonzes, ſaliera la ſangre buena, y ſe quedàra la mala; pero ſaliendo la ſangre grueſſa, turbia, ò negra, entonzes ſe podràn ſacar, de tres, haſta cinco onzas de ſangre. SANGRIAS. Advertencias en eſtas Sangrias.

No aviendo las dichas ſeñales de ſanguineo, es de gran ali-

vio,

vio, evacuar el humor Melancolico, por purgas, ayudas, y tambien con unos Vomitorios, hallandose inclinado para ellos el paciente; atendiendo siempre, el que no exceda la efficacia dellos, la medianîa; y es mas seguro, repetir las dichas medicinas suaves, que intentar â violentar la naturaleza.

PURGAS. Las purgas, ayudas, y vomitorios, convendrà, que sean segun el humor, ò segun la parte del cuerpo, que mas padeciere, ô mayormente ocasionare dicha enfermedad; como suele ser la Obstruccion del Bazo, ô del Hygado. Y aunque no ayga ciertas señales destas Obstrucciones, y solamente padecieren los Hypocondrios, convienen los mesmos medicamentos dichos en el Cap. 42. deste Libro I. De la Obstruccion del Hygado, como aviendo Destemplanza de calor con las señales sussodichas; y quando no huviere calor conocido en el paciente, se usaràn los medicamentos dichos en el Cap. 45. deste Libro I. De la Obstruccion del Bazo; tambien quãdo huviere alguna sospecha, de alguna especie de Galico, ô de mojadas &c. mesclar, ô entreverar, con los sussodichos medicamentos contra las Obstrucciones, algo de la Sarsaparrilla, ò de Guayacàn segun se verà en el Cap. 86. deste Libro I. Del Humor Galico.

Las purgas, ayudas, y xarabes preparativos para evacuar el humor Melancolico, se hallaràn con este mismo rotulo puestas en el Catalogo de los medicamentos; y dellas, de que mas buen effecto se conociere se podrà usar vnas quantas vezes, en differentes ocasiones; y en el intermedio tomar media hora antes de cenar, varias noches seguidas, ô interpoladas, de las pildoras de los tres ingredientes (que su modo de componerlas, se hallarà en el dicho Catalogo) en numero tres, û cinco, hasta siete ù nueve, tragandolas enteras con algun almibar, ò melado, en particular, padeciendo el paciente la Estitiquèz del Vientre; con lo qual se excusarà el multiplicar las ayudas, y aunque no ayga mucha Estitiquèz, son muy seguras, y preservan â que no se amontone tanto el humor Melancolico, ni embarazan, por si, el salir fuera de casa, si la enfermedad por grande, no lo estorbare, porque evacuan lentamente el humor peccante.

Tambien son buenas las pildoras de Estafiate, ò de Axenjos, que se hallaràn en el Catalogo; tomando dellas vnas quantas, como al pie de su composicion se dice, repetidas vezes, para evacuar suave, y lentamente el humor Melancolico, el qual con poco, vna, û otra vez no cede, y con mucho se suele irritar. Y para no acostumbrar la naturaleza, â vn mesme medicamento, usar yà de las purguillas, yà de las pildoras, yà de las ayudas, yà de calillas, y tambien

para

para eſte fin es bueno tomar por vnas mañanas deſte caldo de vn Gallo Viejo: Fatigar â carreras vn Gallo Viejo, antes de matarlo, pelarlo, y deſtriparlo, y limpio yà, rellenarlo con lo ſiguiente: Tome vna onza, y media de Ojaſen, de la ſemilla del azafran de los Pobres (que en latin ſe llama *Cartamus*) y de la hierba Pimpinella, Doradilla, Culantrillo del pozo, flor de Roſa, y de Borrajas, ò de lo q̃ deſtas hierbas ſe hallare, vnos quantos puños, y como en pezo de vn tomin de Orozus, ò vnas paſſas, ſin ſus hueſſecitos; y el pezo de dos, ô tres tomines de Criſtal Tartaro; todo cortado, y martajado meterlo en lugar de las tripas ſacadas, y bolverlo â cozer con hilo blanco, y aſſi ponerlo â hervir en vna olla tapada, con baſtante agua, haſta que caſi ſe deshaga el dicho Gallo: Y deſte caldo beber en ayunas por tres, ò quatro dias arreo como medio quartillo, ò la tercera, ô quarta parte del caldo que ha quedado deſpues de la cocciõ; guardandoſe de los ayres deſtemplados, aunque no es meneſter hazer cama. Caldo de Gallo viejo.

Tambien en tiempo no deſtemplado, ſon provechoſos los baños de agua dulçe, y tibia, pero nunca ſe ha de provocar ſudor cõ ellos, ſino ſolo con el intento de ablandar, y hazer fluydo el humor terreno, de que padecen los Melancolicos, y ſe puede uſar dicho baño, antes, y deſpues de las dichas purgas; ſintiendo del baño alguna flaqueza del Eſtomago: untar, al entrar en el baño, el Eſtomago cõ azeyte, ô (â falta dèl) con manteca, en que ſuavemente ſe ayga frito hierba buena, y vn poco de la Nuez Moſcada. Deſpues de los baños entrava bien el procurar à provocar la ſangre de las Eſpaldas, ô Almorranas, refregandolas, con vn paño aſpero, ò con la oja de la Hyguera, en particular aquellos, â quienes faltare la acoſtumbrada evacuacion dellas, y quando no baſtaren las dichas diligencias, aplicar vnas tres ò quatro ſanguixuelas â dichas venas; el modo de aplicarlas, ſe verà en el Cap. 57. del Libro II. Baños. Sanguijuelas.

En falta de las ſanguixuelas, para los que faltare la acoſtũbrada evacuacion de la dicha ſangre (en los ſanguineos ſolamente) ſe ſangraràn del tobillo, de dos, haſta tres onzas, no mas, y que ſea con abertura ancha, porq̃ no ſalga, ſola la ſangre delgada, y buena.

Tambien ſon buenas, y muy experimentadas las fuentes en los brazos, doliendo la Cabeça; y en las piernas, doliendo el Pecho, Coraçon, ò los Hypocondrios; y algunas vezes convienen dos fuẽtes encontradas, vna del brazo izquierdo, y otra de la pierna derecha; ò al contrario, del brazo derecho, y de la pierna izquierda; el modo, y en que ſitio ſe abren las fuentes, mas claramente ſe verà en el Cap. 52. del Libro II. De las Fuentes. FUENTES.

De

Cura del azero preparado.

De mucho effecto, fuera de las medicinas ſuſſodichas, es la cura del Azero preparado, en particular en aquellas enfermedades, que dependen de algunas Obſtrucciones; como ſon las del Bazo, ô del Hygado, ò de los Hypocondrios. El modo de preparar el Azero, y el uſo dello es el ſiguiente, y del mas ordinario. Limaſe el Azero muy ſutilmente, y pueſto en vn vidrio, ò vaſo vidriado en vn lugar caliente, ſe le hecha todos los dias vinagre fuerte, ſegun ſe fuere ſecando, por quinze dias; y deſte Azero aſſi ſeco, y preparado, ſe dà en ayunas en caldo, ò en alguna conſerva en pezo de medio real; cõ tal, que luego ſe haga algun exercicio, paſſeandoſe algun tiempo deſpues dello; y que antes ſe aygan uſado, algunas purgas, ô ayudas dichas en la cura antecedente.

Primer modo, y ordinario.

Segundo modo.

Otro modo de uſar de la cura del Azero, es: beber por dos, ò tres meſes, por bebida ordinaria, de eſta manera: Tome limadura fina del Azero, como dos, ô tres onzas: hecharlo en infuſion, en dos quartillos de vino blanco de Uvas, dexarlo eſtar en vn vidrio, ô vaſo vidriado, en vn lugar calientito, y ſi ſe ſecare, añadirle otra vez de vino blanco, la quantidad meſma, que ſe huviere conſumido por ſeis, ù ſiete dias: deſte vino ſe coge medio quartillo, y ſe meſcla con quatro, ú ſeis quartillos de agua cozida con Taray; la quantidad de dicha agua, ſe añadirà en mas, ô menos quantidad, ſegun el paciente, fuere mas, ò menos abſtenido del vino, y lo beberà por bebida ordinaria; acavandoſe eſta porcion de bebida, ſe cogerà otro medio quartillo del ſuſſodicho vino del Azero, con la miſma porcion de agua, proſiguiendo con hazer nuevas infuſiones del Azero, y lo de mas por vno, dos, ò tres meſes; uſando en el intermedio de las pildoras ſuſſodichas, ò de las purgas de la Ojaſen, ù otras tambien mẽcionadas; y entre dia, mientras ſe uſa del vino del Azero, paſſearſe en caſa, ò en el campo.

El mejor modo de preparar el azero.

El mejor modo de preparar el Azero, y con mas arte, es eſte; mandanſe tender, vnas varitas largas del Azero, de groſſor de vn cañon de pluma, ô algo mas: eſtas varitas ſe calientan por los cavos en la Fragua, haſta que tenga el temple, tanto, ô mas fuerte, como quando quieren caldear, y aſſi promptamente ſe ſacan, dos, ô tres varitas de la Fragua, y ſe topan bien, con las puntas dellas, contra vn buen pedazo de Azufre; el qual Azufre ſe tiene, ſobre vn caxete, ô palangana, de agua fria, y en ella caerà, en forma de gotas el Azero derretido; lo que quedare de las varitas, ſe buelve á calentar, y ſe repite de la miſma manera, como queda dicho, haſta averſe paſſado lo mas del Azero en gotas caydas al agua. El qual Azero derretido

tido se recoge, y se lava en varias aguas, hasta que quede bien limpio, y entonzes se seca, y se muele muy sutil sobre vna piedra de Pitor, ò en vn Almirez; y assi queda bien preparado para el uso de los enfermos, al modo siguiente.

Tomase deste Azero preparado; del polvo de la Ojasen; y del polvo del Reubarbaro de cada vno media onza; de la canela fina molida en pezo de vn tomin; y del azafran en pezo de la mitad de medio tomin, todo bien remolido, se encorporarà como con quatro onzas, de la conserva de Rosa, ò de la flor de Borrajas, ò de la caxeta de las Manzanas, ò de los Duraznos. Y desta mixtura, se tomarà por quinze dias continuos, ô mas, en quantidad de dos, ô tres tomines en pezo, cada dia como tres horas antes de comer, y passearse aquellos dias por el campo, ò en su sala.

Mas rico se puede hazer (aviendo ocasion de Botica) tomase media onza deste ultimo Azero preparado, y de la Confeccion de Alkermes, en pezo de dos tomines, de la Ambar Gris fina lo que pesan quinze granos de cebada; de las Pátillas finas de boca bien remolidas, quatro onzas; meselar, ô encorporar todo junto muy bien, en vn Almirez, y bolver â formar de tal massa otras Pastillas, del pezo de dos tomines, mas, ô menos; y tomar todas las mañanas, vna dellas, como tres horas antes de comer, y passearse encima. Adviertese que mientras se tomaren estas Pastillas, y no huviere regimen bueno del Vientre, conviene en el intermedio, usar de alguna purguilla, ayudas, ò calillas.

De los Accidentes desta enfermedad.

Mucho importa tambien en esta enfermedad atender â los Syntomas, y accidentes; y remediarlos segun sus proprios Capitulos, como la qualidad dellos lo pidiere, en particular el confortar el Corazon, pues es lo ordinario desta enfermedad, el que padece dicho Corazon.

Confórtativos del Corazon.

Entre los Confortativos del Corazon es muy bueno tomar de quando en quando, de tres, hasta cinco, ù siete granos de la piedra Bezar; ô dos, ò tres granos de Ambar Grise, como dos, ò tres horas antes de comer, en vn poco de vino blanco, ò en agua de Azahar, ô en agua, q de ordinario bebe. Tambien conduce muy bien, la raspadura de la hasta de Venado molido, y tomado en pezo de medio tomin, en dichas aguas.

Polvos Diamargaritón frios

Y como esta enfermedad comunmente dura mas tiempo, y algunas vezes años, bien dà lugar â embiar á las Boticas, â comprar los polvos Diamargariton frio: como dos, ò tres onzas, del qual se tomarà por confortativo, en forma de Julepe rebolviendo con vna,

Julepe confortativo.

ô dos onzas de xarabe de Granadas, ô del xarabe del Culantrillo del pozo, ô de algun Almibar, cuya compoſicion, que es facil ſe verà en el Catalogo de los medicamentos, y añadiendo caſi medio quartillo de la agua de la bebida ordinaria; la quantidad de dichos polvos, para la dicha quantidad de agua, podrà ſer lo que peza medio tomin, ô vn tomin. Y ſe beberà algunos dias, como dos horas antes de comer, quando ſe hallare affligido del Corazon.

Vnguento para el coraçon.

Con eſte miſmo polvo de Diamargariton frio: meſclando vn adarme, ô lo que peza medio tomin, con media onza de la manteca de Azàr (cuya compoſicion ſe hallarà en el Catalogo) ſe haze vna linda untura para el Corazon, untando con ello el Corazon calientito, y deſpues ſe pone encima vn pedazito de paño de Grana, ô Sayaſaya colorada, ò Tochomite colorado.

Confeccion de Alkermes.

Tambien ſe puede mandar traer la Confeccion de Alkermes, como tres, ò quatro onzas; la qual es Confortativo muy proprio para eſta enfermedad, y ſe toma dello, como viene, varias vezes entre dia, lo que cave en vna punta de cuchillo, yà por ſi ſolo, yà deshecha en la bebida ordinaria. Tambien deſta Confeccion de Alkermes, tendida vna porcioncita ſobre vn paño de Grana, del tamaño de vn real de â ocho, y aplicarlo tibiecito al Corazon, con vn poco de agua de Azàr, ò ſin ella, lo conforta muy bien.

Theriaca.

Uſan tambien por defuera, â eſte modo dicho, en lugar de la dicha Confeccion, de la Theriaca, pueſta por defuera ſobre el Corazon.

Pichones abiertos.

Para el miſmo fin de confortar el Corazon ſe aplican Pollos ò Pichones, abiertos vivos por el Eſpinazo, y eſpolvoreados con los polvos Diamargariton, ô, â falta dellos, con polvo de canela, y roſa, y aun calientes ſe aplican ſobre el Corazon. O aplicar vna pulpa de Carnero ſoaſſada, ô pechuga de la Gallina ſoaſſada, y humedecida con buen vino de Uvas, y otro tanto de agua de Azàr con vnas hebras de azafran remolidas, y aplicarlo algo calientito.

Colchoncito baſteado.

Hazeſe tambien vn Colchoncito baſteado de mucha efficacia: Tome ojas de la hierba buena, de la flor de roſa, de las Borrajas, caſcaras de Limon, todo ha de eſtar ſeco, como quatro puñitos de lo que ſe hallare dellos; de los Clavos de comer; de la Nuez moſcada; de cada vno lo que peza medio tomin; y vn tomin de Canela; de la Grana, ò Cochinilla, vn tomin de pezo; todo grueſſamente martajado, ò cortado, ſe rebuelve con Tochomite colorado, y eſcarmenado, ô entre Seda floxa teñida de Grana, y meterlo junto en vna taleguita, de Taffetan colorado, y baſtearlo al modo, de vn Colchõcito

cito, y para aplicarlo al Corazon, se calienta con el vapor del vino, que para este fin, se pone à hervir en vna Tembladera.

Padeciendo Ahoguio, ô quando faltare el resuello; por causa que el humor Melancolico, se ha apoderado del Pulmon, ô Diaphragma: entonzes conduce darle, luego vna onza, ò media onza del azeyte de Almendras dulces no rancio, ô enjundia de Gallina recien sacada, â fuego manzo, añadiendole assi al Azeyte, como à la enjundia vn poco de caldo, ò de agua caliente para beberlo. Y para el mismo effecto, conviene dar ligaduras fuertes en los muslos; friegas en el Pecho, y Espaldas; y dar de los Confortativos dichos para el Corazon; pero siempre lo que se ha de beber en este tiempo, ha de ser templado, y no frio. Para el ahogio, ò difficil respiracion.

Para la Palpitacion del Corazon, tomar deste medicamento: moler media onza de Canela fina, y de Nuez moscada, de Corales, de Aljofares, ô Perlas, de cada vno en pezo de medio tomin, del Oro en ojas, las que suele haver en vn libro, y de las Ojas de la Plata, las que son de medio libro, menear el Oro, y la Plata con el polvo muy bien en vn Almirez, â que no se queden pedazos grandes del Oro, porque no causen Tos, pegandose en el Paladar, ò en la Garganta; y dello se tomarà de quando en quando lo que peza la mitad de medio tomin, algo mas, ò menos, en vna tassita de buen caldo sin mucha manteca, ò en agua cozida; ò mejor fuera (en aviendo) conserva de Rosa, ô de la flor de Borrajas, mesclar muy bien dicho polvo con seis onzas de dicha conserva, y tomar dello, quando padeciere el Corazon, en quantidad de vna Nuez moscada. Palpitacion del coraçon.

Quando el paciẽte no pudiere dormir, lavese la Cabeça (no aviendo algun impedimento) con cozimiento de rosa, y mançanilla, y refriegese la Cabeça muy bien con dos yemas de huevos frescos, y buelvase alavar, y enjugarla, y abrigarla suavemente; el tal baño se podrà repetir cada tercero, ò quarto dia, quando huviere falta del sueño. Para conciliar el sueño.

Otros varios Accidentes, que acarrea esta enfermedad se remediaràn, como se verà en el Cap. 76. De los Accidentes de las Calenturas Continuas, deste Libro I.

S. Nicolas de Mira ó Bari es Abogado contra el mal de Loanda.

CAPITULO XXXXVIII.

Del Mal de Loanda.

Qual es la enfermedad, y qual su causa en general.

EL MAL DE LOANDA, EN LATIN *MORBUS Scorbuticus.* es vna de las enfermedades no muy antiguamẽte conocidas, y suele acarrear tantos Accidentes, como la Melancolìa Hypocondriaca, por quanto tambien se origina de las Obstrucciones, del Hygado, y mas vezes del Bazo; tambien muchas vezes la ocasionan mucho aparato, ò abundancia de los humores Melancolicos, en las Venas Mesaraicas.

Señales del mal de Loanda.

Las señales deste mal, son varias, y muchas; pero no todas se vèn juntas, en vna persona, ni à vn mismo tiempo, sino tales quales, que al principio son benignas, y segun el mal se agrava, son mas rigorosas. Comunmente se hallan con las Enzias hinchadas, ò dañadas; ô algunas llaguitas en la boca; los Dientes, yà vno, ù otro; yà mas, yà menos, se afloxan; yà se aprietan; manchas varias en las piernas, y algunas vezes se vèn por todo el cuerpo, à los principios coloradas, luego moradas, y tambien negras; otras vezes solo se aparecen en vna, ù otra parte del cuerpo semejantes manchas yà grandes; yà chicas; y vnas vezes suelen hazerse Ampollas; otras vezes se hinchan las piernas, y subiendo mucho la hinchazon, suele ser muy peligroso; otras vezes se secan las piernas, que no ay mas, que el pellejo pegado â la Espinilla; mucha pesadèz del cuerpo, en particular de las Espinillas, ò en las Pantorrillas, y plantas de los pies, y assi mesmo en el Quadril, como si estuviera deslomado, que apenas se pueden mover, de vn lado à otro, sino con muchas anzias, ô difficultad en la respiraciõ; de modo, que algunas vezes ni sentados pueden estar, menos andar, sin desmayarse; pero acostandose, se buelven à recobrar, como de nuevas fuerzas, que se juzgan yá aver mejorado; A los desta enfermedad no les falta facilmente la gana de comer; y suelen sentir mas graves los Accidentes al tercero, ô quarto dia; tambien los vapores, que suben â la Cabeça, molestan mas desde la tarde, y la noche, que entre dia, como con calentura, la qual por la mañana con el sudorcillo se desaparece. Tambien suelen molestar las calèturas, ò los articulos, como Gota Artetica; pero vageando, yà en este, yà en otro, por la qual variacion, se differencia.

Differencia de la Gota Artetica vagabunda de la verdadera.

cia de la verdadera Gota Artetica, la qual no muda facilmente el lugar. Tambien ſuelen offezerſe otros Accidentes, como de Peleſia, variãdo (como queda dicho de los articulos) que oy no pueden mover el pie, y otro dia con poco trabaxo, ſe pueden fixar en èl. Tãbien ſuele como ſerrarſeles el tragadero, y tragan la comida, ò bebida, con vn miedo de ahogarſe; lo qual acaeze, de vnos vapores aſtrìngentes, que ſe levantan al Eſophago, ô tragadero del eſtomago. Aſſimiſmo ſuelen padecer de vnos curſillos, yà de humor, yà de ſangre, pero ſin particular dolor, ò retorzijones; tambien ſuelen tener en vn miſmo dia, varios eſcalofrios, â los quales poco calor ſigue; y otras calenturas intermitentes, ò frios, y calenturas, les ſuelen ſobrevenir, con ſeñales extravagantes; padecen varias vezes mal olor de la boca; en la orina tienen aſſiento grueſſo, como queda dicho en la Melancolîa. Tambien padecen varios dolores, ſemejantes de las Bubas, ô de lo Galico, demanera, que varios ſe engañan; pero ſe diſtinguen eſtos dolores, de los dolores Galicos, que â eſtos les duelen los hueſſos entre juntura, y juntura de los articulos, y ay otras llagas Galicas de las partes, pero el mal de Loanda coge indifferentemente, y comunmente les aſſiſte la Melancolîa.

Como ſe differencian los dolores de el mal de Loanda de los dolores de humor Galico.

La Dieta ſe guarda, la meſma, como queda dicho en el Capitulo antecedẽte de la Melancolîa, atendiendo juntamente las enfermedades, que ſe le ſuelen juntar: y entre la comida, comer ſalſas de Maſtuerzo, meſclado con Peregil, ô, â falta de Maſtuerzo tome de las Azederas.

DIETA.

En quanto ſu cura; como comunmente dicho mal de Loãda, ſe origina de la mayor parte del humor Melancolico, ſe ſeguirâ los medicamentos purgantes, y las ayudas como queda dicho en el Capitulo antecedente de la Melancolía Hypocondriaca, ſolo que ſe les añadiràn vnos eſpecificos, y proprios para ſemejante enfermedad: como es la Cochlearia, ſi la huviere, ô, â falta della, el Maſtuerzo, que creze en las guertas, y tambien ay otra eſpecie de Maſtuerzo en el campo, que los de Sonora llaman Oyvari; tambien conducen las Azederas, en Mexicano Soſſocoyoli; aſſimiſmo es bueno el çumo de Limon; otros en falta de los dichos, uſan de los Ravanos. En lo general ſe funda la cura deſta enfermedad: en evacuar la plenitud, y en deshazer las Obſtrucciones, y en atemperar los humores. Las ſangrias muy raro les convienen, y aun en los muy ſanguineos, es meneſter mucha diſcrecion, y quando mas, ſolo ſe ſuelen ſangrar de vna venita que llaman Salvatela, de la mano izquierda, la qual ſe halla, entre el dedo pequeño, y del dedo del Anillo, ſobre

Cura General.

Cochlearia.

Sangrias.

el

el Empeyne de la mano; Y quando ay detencion de la sangre de Espaldas, ò de los Meses, entonzes se sangra la vena Saphena, la qual se halla encima del Empeyne del pie, mas arriba de los dedos, y en poca quantidad; tambien se suelen aplicar las sanguijuelas, â las venas de las Almorranas, con buen effecto.

PURGAS.

Para purgarse, se usarán primeramente los xarabes preparativos para el humor Melancolico, puestos en el Catalogo de los medicamentos, ô en lugar de aquellos se podrá usar desta Possima, por dos, ò tres dias antes de la purga. Tome de todos los ingredientes, que se ponen en dicho Catalogo para cozer, y componer los xarabes preparativos contra el humor Melancolico, y fuera de aquellos, añadirles de la flor del Sauco, de la Cochlearia, ò del Mastuerzo, ò de las Azederas, ô del Oyvari dicho, ô de las ojas del Ravano, faltando los demàs, vna buena porcion, como dos, ò tres puños, y quando las dichas hierbas fueren frescas, son mucho mejores, que secas; à estas dichas hierbas se añadirà vn poco de Anis, ò de Yuojo, como en pezo de vn tomin, y vna onza de Ojasen, y vn pedazo del Orozus. Todo limpio machucado, ò molido, se cozerà en tres quartillos de agua, hasta consumirse, como vn quartillo, despues se exprime recio por vn lienzo, y al caldo exprimido se le junta vna tassa de miel virgen, ô del melado, y buelve â hervir, solo para despumar la miel, y al fin añadese como dos, ô tres onzas del çumo de Limon, ò â falta dèl, tres, ô quatro onzas del vinagre, y acavado de dar otro hervor, se buelve â colar, y dello se tomarà cada mañana en ayunas vna tassa, como la tercera, ò quarta parte de la dicha Possima, y serà mas proprio, y mas efficaz, que los otros xarabes.

Possima, en lugar de los Xarabes preparativos.

Despues de aver usado desta Possima, ô de los xarabes solos, mencionados en el Catalogo, por no aver ocasiõ de hazer dicha Possima: se tomarán vnas de las purgas para evacuar el humor Melancolico, puestas en el dicho Catalogo, y para que tenga mas proprio su effecto, se beberà encima de las purgas dichas, vn poco de cozimiento del Mastuerzo, ò de las Azederas, aunque mejor era el çumo solo exprimido dellos, y suavisado con vn terron de azucar. Notãdo, que las purgas en esta enfermedad no sean violentas.

Quando no huviere lugar de purgarse, ô la persona se hallare muy debil; hazer infusion en los çumos, de vna destas dos hierbas, del Mastuerzo, ô de las Azederas, como vna, ò dos onzas por cada vez, con vna tassa del Suero de Cabras bien clarificado, añadiendole dos tomines en pezo de Ojasen limpia, y vna rajita de Canela, por vna noch-; puesto, bien tapado, en vn lugar caliente: y por la ma-

mañana, ſolo exprimiendolo recio por vn paño, ſe beberà el tal caldillo ſuavizado con vna, ô dos onzas de almibar, ô de azucar media onza, en ayunas por vna vez; repitiendolo deſta manera dos, ò tres vezes, al tercero, ò quarto dia.

SUDORES. Quando la perſona ſe hallare facil para ſudar, ſe podràn tomar dos, ò tres onzas del çumo de Maſtuerzo, ô del Oyvari, y añadirle media onza del çumo de la hierba Palomina, ò (â falta deſta) del Eſtafiate, vna, ô dos cucharadas; y otro tanto del çumo de las Azederas, y del Limon; ò del vno, ò del otro, dos cucharadas; y beberlo quatro, ò cinco horas deſpues de comer, ô como tres horas antes de comer, y abrigarſe encima ſuavemente; repitiendolo tres, ò quatro vezes, por otros tantos dias ſeguidos, ò interpolados. Y no aviendo hierbas freſcas de las menſionadas para exprimir el çumo, hazer cozimiento de las ſecas; pero de mas fruto, ſon las freſcas, que las ſecas.

Cura del Azero. Tambien conviene en eſta enfermedad en particular, quãdo ay Obſtrucciones del Bazo, ò del Hygado. La cura de los Azeros conforme ſe ha pueſto en el Capitulo antecedente.

Para las enzias, y boca llagada. Para los Accidentes, que eſta enfermedad ſuele acarrear, como para el fluxo de la ſangre de las Enzias, ò Boca, y para ſus llagas; cozer Llaten, Suelda con Suelda, Roſa, y Maſtuerzo, ũ Oyvari, haſta conſumirſe medio quartillo, de dos q̃ ſe le han de hechar; y â lo colado, añadirle vn poco de miel roſada, ò de miel virgen, y enjaguarſe con ello; deſpues deſte enjaguatorio, refregar las Enzias con lo ſiguiente. Tome Alumbre quemada, y ſal, toſtado, de cada vno, en pezo de vn tomin; de la haſta de Venado quemado, Salvia ſeca, de las Agallas del Enzino, ô de Cypres, de cada coſa, de pezo de vn tomin y medio, de todo hecho polvo ſutil, y con eſte polvo, pegandolo en vno de los dedos (embuelto con vn lienzo humedecido) refregar las Enzias varias vezes. O lavar muchas vezes las Enzias, ò Boca, con leche, en la qual ſe ha cozido el Maſtuerzo, ũ ojas de Ravano. O lavar las Enzias varias vezes con çumo de Limon, ò de la Lima.

Tambien ſe pueden untar las Enzias, ô llagas de la Boca, con el unguento Egypciaco, como ſe verà en el Catalogo, y es muy proprio para eſta enfermedad.

Otros varios medicamentos, para las llagas de la Boca, ſe hallaràn en el Cap. 21. deſte Libro I.

Dolores de los hõbros, y de las eſpaldillas. Para los dolores del Hombro, ô de las Eſpaldillas, ò en otros articulos, ô coyunturas; componer vn Saquillo de ſal, y Mijo toſta-

toſtado, vn puño de cada vno, y otro puño de la flor de la mançànilla, y de ſalvado, y aplicarlo caliente al lugar adolorido. O aplicar vn Saquillo con ſolo ſalvado, ò çebada, y ſal toſtado caliente ſobre el dolor.

Para los Dolores de los Articulos, o de las coyunturas.

Para los dolores de los articulos, vagabundos, ſe tomarà repetidas vezes en quantidad de medio tomin, de la ceniza de la Tuſa quemada en la bebida ordinaria.

Piernas con manchas, o con dolor.

Para las piernas con màchas, ò con dolor, ò como endurecidas, es bueno untarlas, con azeyte roſado, ò con enjundia de Perro, ô de Gallina. O fomentarlas, con el cozimiento de los menudos, ô pies de la Ternera chica, ô de Borrego, y deſpues del fomento, ò bañito, que ſe haze con vn paño mojado, untarlas con el ſuſodicho vnto. Tambien muy proprio es para ſemejantes piernas manchadas, adoloridas, ò como endurecidas, recibir vnas quantas tardes antes de cenar, el vapor deſtas hierbas: Tome malva, trebol, mançanilla, axenjos, ortiga, maſtuerzo, ojas del rabano, ſemilla de linaza, ò â ſu falta la ſemilla de las malvas, cozer deſtos ingredientes, que huviere, vna buena porcion en vn Caſo mediano con baſtante agua; y aſſi caliente ſe recibe el vapor (poniendo los pies ſobre vna tablita atraveſada encima del dicho Caſo) haſta las rodillas, todo bien abrigado alrededor con paños, y mantas, como por media hora, ò algo mas, ò menos, ſegun buenamente lo pudiere aguantar el paciente; deſpues de limpiado el ſudor; y abrigadas las piernas, ſe recogerà â la cama, reſguardandoſe algun tiempo del ayre, en particular ſi dicho vapor ocaſionare algun ſudorcillo por el cuerpo, que es por ſi muy provechoſo, no ſiendo tanto que debilite.

Piernas hinchadas.

Eſtando hinchadas las piernas, uſar de los Apoſitos pueſtos en el Cap. 44. deſte Libro I. De la Hydropeſia, como lo de la buñiga del Buey, &c. ò de los ravanos.

Para otros varios accidentes.

Y aſſi en los demàs Accidentes, que ſe offrecieren en el mal de Loanda, buſcar para ellos los medicamentos de ſus proprios Capitulos. Pero mucho importa, el buſcar las hierbas del Maſtuerzo, ô del Oyvari, ô de las Azederas, Soſſocoyoli, que ſon [como queda dicho] muy proprios para eſte mal de Loando, como tambien el çumo de Limon, para añadirlas â los otros ingredientes.

CAPITULO XXXXIX.

Santa Theresa es Abogada contra la Lienteria.

De los Cursos Lientericos.

Señales de los Cursos Lientericos.

LA LIENTERIA, O CURSOS LIENTERICOS, son aquellos, *quando se evacua por los Cursos el mismo manjar, como se avia comido, vnas vezes muy liquido, otras ceniçiento, espumoso, y varias vezes de mal olor, pero nunca con sangre mesclado.* Otra Especie destos Cursos se llama Affeccion *Celiaca* en latin, es lo mismo que la Lienteria, solo que en esta, no solo se evacua el manjar immudado, sino crudo.

Cursos sin immutacion de la comida.

CAUSA.

Se origina de la debilidad del Estomago, ò de su Destemplanza muy humeda, como tambien de los Intestinos, ô Tripas; ò quando por la multitud, ò malignidad de los humores, no se mantiene la comida en ellos, ni se perficiona. Tambien acaezen semejantes evacuaciones, quando despues de vna larga Disenteria, ò Cursos de Sangre, han quedado, de las llagas passadas en las Tripas delgadas, varias cicatrizes, ò callos; y en esta no se reduce facilmẽte à las medicinas.

Señales quãdo son de las frialdades.

Quando estos dos generos de Cursos, se originan de frialdades; entonzes no ay sed, ni dolor, y se suele eructar agrio, y comũmente ay mas evacuacion despues de dormir; tambien suele aver Catarro en la Cabeça. Y quando se originan de humor acre, ô mordicante, ò de calor; entõzes se siente algun dolor en el Estomago, y en los Vaçios, y suele aver sed, y la evacuacion acre està mesclada con colera.

Siendo de calor, ó de humor acre.

Pronostico.

Quãdo à estos Cursos se acude temprano, los primeros dias, es facil su cura, y difficil, quando ha tomado havito, o durado mucho tiempo. Tambien son peligrosas semejantes evacuaciones, aũque no de ordinario, quando sobrevienen à grandes enfermedades.

Quando duran mucho tiempo que succede, quando ay mucha Obstruccion en las venas Mesaraicas, estos son peligrosos, porq̃ passan à Hydropesia, ô Tabe, que es secarse todo el cuerpo; y esta Obstruccion se cura à los principios, como se dice en el Cap. 46. De las Obstrucciones de las venas Mesaraicas.

DIETA.

La Dieta en estos Cursos, de los primeros tres dias quando empieza dicho mal; conviene comer en poca quantidad, y bien aderezada

rezada la comida, de facil concoccion; la bebida ordinaria, que ſerà de agua azerada, con hierro, ò con oro, ha de ſer tambiē muy corta.

Cura general.

Al principio deſta enfermedad conviene evacuar la abundancia de los humores, ò humedades, con tomar en pezo de medio tomin del polvo de Reubarbaro, rebuelto con vn poco de conſerva de roſa: ò en caldo ſin ſal, ni manteca. O tomar tres, ò cinco pildoras de los tres ingredientes, cuya compoſicion ſe hallarà en el Catalogo, repitiendolas por dos, ò tres dias, tomando eſtas medicinas en ayunas.

Las ayudas que ſe hecharen, han de ſer confortativas, hechas del caldo de la olla. ò de Gallina, en que herviò roſa ſeca, con azucar, y al fin antes de aplicarla ſe le añadiràn dos yemas de huevo, ſin ſal ni otra manteca.

Medicamentos eſpecificos.

Comer entre dia de quando en quando conſerva de roſa hecha de vn año, ô mas; ô de vn membrillo ſoaſſado en reſcoldo, cō canela, y azucar; ò de vna caxeta de membrillo vnos bocaditos: ô vn poco de Theriaca; no bebiendo nada encima de todos eſſos, quādo ſe toman. Aplicar al Eſtomago: como hierba buena, Eſtafiate, Llanten, de cada coſa vn puño, de roſa ſeca vn puñito, y media nuez moſcada, de clavos, y canela, de cada vno en pezo de medio tomin, todo martajado, ò molido, ſe meterà en dos taleguitas de lienzo, y calentar vno, en pos de otro, en poca agua azerada caliente, y aplicarlas. Tambien es bueno tomar en leche azerada en pezo de medio tomin de la ſemilla de Maſtuerzo toſtado: ù otro tanto del polvo de la caſcara toſtada de las Caſtañas.

Advertencia para todo genero de curſos.

Y lo que en todos Curſos, es muy conveniente de obſervar, y mucho mas en eſtos, es; el que no â cada vez, quando llama ſe ha de poner à governar del cuerpo, ſino quando yà no ſe pudiere mas; para que con eſto, ſe acoſtumbre la naturaleza, detener algo la carga, y detenido algo mas, ſe digiera mejor.

Lienteria de la Pituita.

Mas campo, y variedad de medicamentos ſe hallaràn, proviniendo la Lienteria de mucho humor pituitoſo, ô flema, y ſe podràn uſar, como los que quedan pueſtos en el Cap. 32. deſte Libro I. De la deſgana de comer, originada de frialdades.

De calor, ó colera.

Quando proviniere de calor, ô colera, ô de vomito vilioſo; entonzes convendràn los medicamentos pueſtos en el meſmo Capitulo 32. Quando ſe origina la deſgana por cauſa de calor. En particular conduce, ſiendo la Lienteria de calor, purgarſe con Reubarbaro en pezo de vn tomin y medio, infundido vna noche antes, en quatro onzas de agua de Llāten, ò de Verdolagas, por la mañana deſpues

pues de vn hervorcillo colarlo, y beberlo en ayunas de vna vez.

Despues desta minorativa, se tomarà del Bolo Armenico: ô de la hasta de Venado quemado; û del Espondio molido; cada qual destos en pezo de medio, ô de vn tomin, de quando en quando, como dos, ô tres vezes al dia, con azucar; ò con conserva de rosa antigua: ô con caxeta de membrillos: ò en agua de Llâten.

Tambien es provechoso beber de la leche recien ordeñada, y cozida hasta media, ò hasta que quede la tercera parte; yà sea leche de Vaca; ò Cabras: ô de Obeja, desta ultima serà en menor quantidad.

Siendo de las Lombrizes.

Quando provinieren estos tales Cursos de la fuerza de las Lombrizes; entonzes se usaràn los medicamentos que se ponen en el Cap. 53. deste Libro I. De las Lombrizes.

San Bernardino es Abogado contra los Cursos de humor.

CAPITULO L.

De los Cursos de Humor.

DIARRHEA SE LLAMAN EN GRYEGO *LOS Cursos, que son solo de Humor, sin sangre, sin alimento, y quando no estân llagadas las tripas; pero mas liquidos, y mas frequentes de la orden natural.*

Diarrhea Critica.

Estos tales Cursos, son vnas vezes Criticos, que alivian al enfermo, quando sobrevienen â alguna enfermedad, y no debilitâ, ni suelen exceder los siete dias, y tales Cursos, por ser saludables, no conviene estancar, ò detenerlos.

Diarrhea Syntomatica.

Otras vezes son Syntomaticos, los quales Cursos postran mucho las fuerzas, y duran muchos dias, vnas vezes con dolores, y retorcijones, y otras con calenturas, que consumen, y secan la persona.

Pronostico

Estos tales Cursos Syntomaticos son muy peligrosos, quãdo el color dellos es, como: yema de huevo, ò muy verdes, ô cenizientos, ô negros, o hediondos â corrupcion: en particular, hallandose en medio del Curso de humor otro humor blanquisco, como atole unido, ô al modo del quilo, estos son comunmente fatales, y mucho mas, sobreviniendo â la flaqueza del paciente el Hypo. Tãbien quando en enfermedades de los Cursos, se inflaman, ô hinchan las rodillas, es mortal; y no passan de ocho dias.

Señales del origen de los Curſos.

Mucho importa para acertar la cura de los Curſos, ſaver ſu origen dellos, para aplicar las medicinas proprias; atendiendo juntamente à curar, ò confortar la parte demandante, que ocaſiona, ò fomenta los Curſos.

De la Cabeça.

Como quando ſon los Curſos de la Cabeça; entonzes no ſolo ſon las evacuaciones con eſpuma, ſino ſe ha de obſervar tambien, quando el enfermo padece, ò avia padecido dolor de la Cabeça, ò muy trabajado, ò aver tenido Catarro, dolor de Oìdo, Letargo, ù otra pezadez particular en ella; ò ſiendo del ſuyo ſoñolento; y quando de noche affligen mas los Curſos, que de dia; En eſtos Curſos es meneſter atender â la Cabeça, y ſegun ſus proprias enfermedades, uſar de los medicamentos de ſus proprios Capitulos; pero con eſta advertencia, que ſe huyga, y eſcuſe todo aquello, que pidiera irritar mas â los Curſos.

Advertencia general.

Y lo meſmo ſe entìende quàndo de otra parte ſe originaren los Curſos.

Del Eſtomago.

Quando proceden los Curſos del Eſtomago; ſe conoceràn de las frialdades, que ſe evacuan, con poca cõcoccion, ò con corrupcion, y en tal caſo ſuele haver baſcas, ô vomitos.

De las Tripas.

Quando proceden de las Tripas; es, quando parecieren Lõbrizes.

Del Hygadõ.

Quando huviere Curſos de Colera; ſon del Hygado, y para curar eſtos tales Curſos; es meneſter mas refreſcar, y humedecer.

Del Bazo.

Del Bazo ſon, quando los Curſos fueren denegridos, con dolor, ò tumor en la region del Bazo, ô Hypocondrios; Y en tales Curſos no convienen los medicamentos muy aſtringentes; tambiẽ ſe obſerva en eſtos Curſos negros, que quando les ſucceden otros Curſos verdes, y luego azafranados, entonzes ay eſperanza, de la ſalud.

De la Madre.

Quando ay Curſos por la detencion de los meſés, ú otros males de Madre, ſe ſuelen agravar los tales Curſos, al tiempo, que les ſuele venir la Regla.

De todo el Cuerpo de Coliquacion.

Quando ſon los Curſos de todo el cuerpo, en particular yà conſumido, por la Coliquacion dèl; lo qual ſe conoce, quando las evacuaciones ſon en poca quantidad, pero glutinoſas, ò pegajoſas, blanquiſcas, como con groſſura, y de muy mal olor; eſtas ſon muy peligroſas; para eſtos enfermos, ſe dà por bebida ordinaria, aquella leche, que queda, quando ſe haze la mantequilla, la qual en Mexíco llaman Jocoqui, el modo de hazerlo ſe hallarà en el Catalogo.

De la multitud de los humores.

Quando la multitud de los humores ſolamente ocaſionan

los

los Curſos, ſe obſerva: que todos los años ſe ſuele exónerar la naturaleza deſta manera, de vnos humores liquidos, y ſeroſos, pero ſin poſtrar las fuerzas notablemente.

DIETA. En quanto la Dieta (brevemente hablando) ha de excuſarſe todo aquello, que pueda lubricar, ô ablandar mas el Vientre, como ſon las mas frutas, excepto los Niſperos, Membrillos, ô Guayabas, y otras ſemejantes; Las viandas mas bien conducen aſſadas, q̃ guiſſadas, ò vn xygotito ſeco; entre las legubres conduce el Arroz, y el Farro de la çebada; las eſpecies tambien ſe han de excuſar fuera del azafran, y vn poco de canela; las cenas han de ſer bien ligeras; en el beber (en donde ſuele aver la mayor penalidad) ha de ſer muy taſſada, bebiendo de agua Azerada, ò Almaſſigada: ô cozida con mẽbrillos ſecos, con ſolo vn hervor: Procurar temperamento del ayre tẽplado; el exercicio del cuerpo, ſea muy ligero, ò mejor es ſu deſcãſo; huir de las coſas, que pudieren calentar la Cabeça, como: el Sol, el eſtudiar, &c. en particular originandoſe los Curſos de la Cabeza; tambien huir de todo lo que irritare â la colera, ò â la triſteze.

Cura General En todos los Curſos de humores, que llaman *Diarrhea*, conviene primeramente minorar los dichos humores con vn minorativo, que en pos de ſi dexe alguna aſtriccion; como tomar en pezo de vn tomin, mas, ô menos, ſegun las fuerzas del paciẽte, del polvo del Reubarbaro; tambien quando huviere de los Myrobolanos Citrinos, que ſon los Xicacos de la Habana, ſe añadiràn vnos granos del polvo dellos, y ſe podrà tomar en conſerva de roſa, ò en almibar de Membrillos, ô en agua de Llanten, û ordinaria, algo entibiada. Y al tercero dia deſpues, ſe repitirà la miſma quantidad del Reubarbaro, pero algo toſtado. En falta del Reubarbaro, ſe podrà tomar en pezo de medio tomin, ò algo mas, de la rayz de Mechoacàn algo mas toſtado; y â falta de los Xicacos, vn polvito de Almaſſiga, ò de Canela.

Minorativa.

Sangria. Quando en perſona robuſta, y ſanguinea, huviere con los Curſos calentura, ſe podrà ſangrar de la vena Salvatela de las manos, qual vena ſea la Salvatela, ſe verà en el Cap. 54. del Libro II. vna vez antes de dar la minorativa dicha, y otra vez otro dia deſpues, en poca quantidad por cada vez.

Ayudas con ſu advertencia. Las ayudas tienen en eſta enfermedad mucho lugar; pero con eſtas advertencias, que no ſe les ha de añadir ſal, por ſer mordaz: y que comunmente ſe han de hechar, algo mas freſcas, que tibias, porque aſſi, menos mueven el Vientre, que eſtando, calientes, ò tibias; tambien para que alcanzen mejor effecto en confortar, no ſe ha

ha de hechar en mucha quantidad del caldo, ò del cozimiento para que con esto, mas facilmẽte se detenga por mas tiempo, en el cuerpo.

Ayuda Abstersiva.

Quando huviere Cursos de mucho humor, y sin particulares dolores del Vientre, en particular en no aviendo lugar de tomar la sussodicha minorativa, se usarà de semejante ayuda abstersiva. Tome de çebada, y salvado, de rosa seca, y unas passas, cozido todo en bastante agua, hasta que empiese â reventar la çebada, y colado, se le añade, vn buen terron de azucar, y vna yema de huevo, y se aplica templada de calor.

Ayuda para el humor Acre.

Quando los Cursos fueren de humor acre; hechar ayudas, repetidas vezes, de sola la leche Azerada, con vn terron de azucar, y yemas de huevo; ò en lugar de la leche, cozer atole de çebada tostada, pero no quemada; y esta ayuda de çebada, conduce mucho, en calenturientos. Tambien quando se temiere, que por la Acrimonia de los humores, no se illegen las Tripas, y ocasionen Cursos Dissentericos de sangre; es bueno hechar semejante ayuda; tome medio quartillo de leche, y çumo, ò cozimiento de Llanten, la mitad de medio quartillo, vna yema de huevo, y vna, ô dos onzas de azucar, compuesto para ayuda, se hechará bien templado de calor. A esta ayuda para mas efficacia, conduce añadir vna, ù otra vez, vna onza de sevo de Macho, y media onza de la Canina blanca de Perro bien remolida. Muchos alaban la ayuda de sola la sangre caliente, de qualquiera animal comestible recien sacada.

Ayuda para preservar de la Dyssenteria.

Ayuda de substancia.

En debilitandose los enfermos hecharàn se algunas ayudas de substancia, de que ay variedad dellas; la ordinaria se haze del caldo, en que se ha cozido carne de Carnero, ò de Gallina con Arroz, y Garbanzos bien recozidos. Tambien suelen añadir de los menudos, como son las patas, ô la Cabeça de Carnero; deste caldo, como vn quartillo, ò menos, con dos yemas de huevo, y vn terron de azucar, se hecha la ayuda muy templada, en varias ocasiones.

En falta de todo lo demas, hechase ayuda de solo el atole, con vna, ò dos yemas de huevo, para mantener al enfermo.

Tomar en ayunas por la mañana, y media hora antes de comer, y â la noche antes de dormir, despues de aver usado de vna, ù otra minorativa, ô â lo menos de algunas ayudas abstersivas sussodichas de vno, ù otro de los medicamentos siguientes: como del polvo de la hasta de Venado solo raspado, y molido; ô del polvo de la hasta de Venado quemado. O del Bolo Armenico; ô de la tierra Sigilata. O polvo de la semilla de Llanten, ô de la Gomilla (llamada, Juari, en la Provincia de Sonora) ò tostar en vna olla, tapada con barro,

vna

vnà, ô dos Granadas enteras, en vn horno lentamente, que no ſe queme, y molerlo en polvo. Deſte polvo, ô de qualquiera de los ſuſſodichos polvos, ſe tomarà por cada vez en pezo de medio tomin, ò de vn tomin, en vna yema de huevo paſſado por agua; ô en conſerva de roſa antigua de vn año; ô en caxeta de Mèbrillo; ò en agua de Llanten; ò en atole.

Para aplicar por defuera, contra los Curſos, ſe podràn uſar vnos de los ſiguientes, aviendoſe prevenido con la dicha minorativa, ô ayuda abſterſiva, para que no ſe enſierre el mal humor, yà molido. Medicamento para aplicar exteriormente.

Tomar migaxon de Pan toſtado, mojado en vinagre en que ſe ha apagado vnas vezes hierro encendido, y ponerlo en forma de emplaſtro ſobre el Eſtomago. O meſclar con dicho Pan mojado algo de la carne de Membrillo, aſſado debaxo de vn reſcoldo; Y tambien ſe puede eſpolvorear por el lado que ſe ha de aplicar, con polvo de Almaſiga, ô del Incienſo. Tambien ſuelen muy bien poner ſobre todo eſto, vn redaño de Carnero, caliente, que alcanze todo el Vientre. O poner ſobre el Ombligo, como vn defenſivo, de lienzo doblado [al tamaño de la palma de la mano] mojado en vinagre fuerte, en que ſe ayga apagado varias vezes, azero, ô hierro encendido; y ſe ha de aplicar caliente, vno en el Ombligo, y otro ſemejante en la Eſpalda, enfrente del Ombligo.

Otro emplaſtro, ò cataplaſma bueno, ſe haze para los Curſos, deſta manera: Tome media onza del Bolo, y quanto pezan dos tomines del Alumbre crudo, de las habas vna onza, de todo junto ſe haze vn polvo bien futil, el qual polvo, con la clara de vn huevo batida, y del vinagre quanto baſta para hazer dello vn emplaſtro, eſpeſſo como vn hormiguillo, ſe aplica calientito ſobre todo el Vientre. Tambien ſe frien dos, ò tres onzas de Tela-Araña antes bien batida con clara de huevo, en vna Sarten con azeyte, ò manteca de Vaca freſca, y ſe pone calientito ſobre el Ombligo. O aplicar ſalvado caliente, roſiado con vinagre, ſobre todo el Vientre.

Proviniendo los Curſos de frialdades; ſe podrà dar en cozimiento de Anis, en pezo de medio, ò de vn tomin del polvo del hueſſo de Aguacate toſtado, y poner vn emplaſtro de Tacamaca à la region del Eſtomago, y otro ſemejante, de enfrente, en las Eſpaldas. Curſos de frialdades.

En Curſos largos, y moleſtos, aprovecha la leche de Vacas, ô de Cabras (no la de Burra, porque eſta alborota mucho el Vientre) quando no ay mucha calentura; eſſa ſe cueze, ſiempre meneandola, con vna cuchara, ò palito, haſta conſumirſe la mitad, ò Curſos de mucho tiempo.

mas

mas; hechandole vnas quantas vezes, vnos pedernales, ò guix rros encendidos, ô azero hecho ascua; Y siempre mientras que hierve, se le ha de quitar la espuma, con vna cuchara, ò pluma; esta tal leche sirve en particular para los consumidos de carne. Quando juntamente con los Cursos huviere calentura, se podrà añadir la quarta parte, segun la leche, de agua, y beneficiarla al modo dicho; y en tomando vna porcion della, como medio quartillo, ò algo menos, en ayunas, no se ha de comer luego otra cosa encima.

Curſos con alguna Calenturilla.

Tambien para Cursos largos, es experimentado, y seguro, aunque asqueroso, el estiercol de Marrano, ò de Burro, secado, y molido en polvo, y tomado en pezo de vn tomin mas, ò menos, con vino tinto: ô en agua de Llanten: ò en almibar de Membrillo: ú en otra cosa, antes de dormir, y vna hora antes de comer.

Tambien suelen detener los Cursos largos, vna tostada de Pan, ô Tortilla, untada caliente, y embebida, con cera blanca, y comer della caliente, de quando en quando.

Muchos se hallaron aliviados de los Cursos, con el atole, hecho de las Bellotas, y vnos granos de mayz, al modo de la Almendrada; tomado para la noche en poca quantidad.

Curſos repentinos de calor.

Para los Cursos repetidos (y no habituales) que se originã de calor, y mucha colera; en persona sanguinea, ò colerica, en tiẽpo caloroso, y muy sediento el enfermo; en tal caso conduce, para quitar tales Cursos, el beber vn buen xarro de agua de nieve, ô bien serenada, con vn terron de azucar; aora sea en ayunas, ô como cinco horas despues de comer; y si el paciente sudare, mantenerlo algũ corto tiempo sudando, y bien resguardado del ayre.

Para los Curſos cõ mucha flaqueza de el paciente.

En los extraordinarios aprietos, muchas congoxas, y dolores de los Cursos, con desfallecimiento de las fuerzas, se podràn usar cosas que adormezen, y suavizen los dolores; como beber del atole, hecho con parte de la semilla de las Adormideras; las quales tambiẽ se podràn añadir en sus ayudas Confortativas; ô si huviere ocasion de Botica, usar de tres, ò cinco pildoras, que llaman de Cynoglossa, del tamaño de vn Alberjon. O en pezo de medio tomin de Requies Nicolai, ù otro tãto del Philonio Romano, ò tres, ò quatro granos del Laudano Opiato, en conserva de rosa antigua, ô en caxeta de Membrillo tomado; y se ha de observar (dando destos medicamentos dichos de la Botica) no se han de dar, sino dos, ô tres horas despues de aver tomado alimento, y no immediato antes, sino esperar otras tantas horas, para que no se junten con la comida; pero que tenga en todo caso fuerzas el enfermo.

Tam-

Tambien para quando ay muchos dolores a' obrar, son buenos los sahumerios, segun se verán en el Cap. 52. deste Libro I. De los Pujos.

CAPITULO LI.

San Luis Beltran es Abogado para los Cursos de sangre.

De los Cursos de Sangre.

Definicion.

LOS CURSOS DE SANGRE, EN GRYEGO *Dyssenteria dependen de los Intestinos, ô Tripas llagadas, con dolor, y retorcijones del Vientre, con evacuacion frequente, con Sangre y algunas vezes, con hilos y moco de las tripas, y otras vezes, con alguna materia;* à lo qual se suele juntar calentura, desvelo, sed, y desgana de comer, aunque el sussodicho dolor, no suele ser continuo, sino intermitente, ô mudable; en particular hallan vn rato de alivio, quando con mucho dolor, se ha evacuado alguna poquedad del mal humor.

Pronostico.

Siendo los Accidentes mencionados, muy grandes, y que duren mucho tiempo, en particular sobreviniendo Hypo, son fatales; pero siendo mas benignos, en persona algo robusta, ay esperanza de salud. Tambien siendo, los dichos Cursos, originados de colera amarilla, muchas vezes se curan; pero de Atrabile, ô Melancolía casi nunca; en particular no aviendo señales de concoccion, pues en esta, no differencian en nada, con el Cancro exulcerado en las Tripas.

Distincción de los Cursos de pura sangre, y de la Dyssenteria.

Segun la sussodicha definicion de la *Dyssenteria* se verà, que aunque en comun se llaman los Cursos Dyssentericos, Cursos de Sangre; conviene saber, que no todos los Cursos, quando se evacua Sangre, son Cursos Dyssentericos, de los quales se habla en este Capitulo; porque tambien ay otros Cursos de Sangre, sin ser llagadas las Tripas, como sucede en caydas, golpes, ò quando por otra razon se ha abierto alguna vena, y la Sangre della evacua la naturaleza por las Tripas; de los quales se podrà ver en el Cap. 26. deste Libro I. Del Escupir Sangre, ò al fin deste mismo dicho Capitulo de las caydas. La distincion de los Cursos de Sangre, con los Cursos Dyssentericos, se conocerà facilmente: Primeramente, por no aver en los Cursos de Sangre las señales dichas en la definicion de la Dyssenteria; luego, porque en aquellos Cursos, se evacua, Sangre sola, cõ

Curſo natural, ô caſi natural; pero en la *Dyſſenteria*, ay màs quantidad de humores malos, como queda dicho, y de la Sangre en menos quantidad. Fuera deſta diſtinccion, conducirà para la buena cura de la *Dyſſenteria*, obſervar, y conocer, en que generos de Tripas, ſe halla la enfermedad; por quanto hallandoſe, en la region alta, aprovecharàn mejor las medicinas tomadas por la boca, porque no tanto ſuben, ò alcanzan las ayudas; aunque ſin embargo vno, y otro, ſiempre tiene ſu fruto.

Señales en qual inteſtino exiſte la llaga de la Dyſſenteria.

Conozeſe eſtar en lugar alto las llagas, quãdo el moco, gordura, ſangre, y los hilitos, ô la materia de las Tripas, ſale muy unido, ô incorporado con las hezes; pero quãdo vienen ſeparados dichos humores malos de las hezes; entonzes es ſeñal, que la enfermedad eſtà en lugar baxo.

Tambien los excrèmentos mas liquidos, y crudos, que ſalẽ, denotan eſtar en alto la enfermedad, pero eſtando de mas cuerpo, y que ſalen con ruydo, y como roſiados de ſangre, eſtàn las llagas en la region baxa de las Tripas.

Mas ſe obſerva, quando la primera parte de la camara, ſale con Sangre, y la otra que immediatamente ſe ſigue, no; entonzes ſe hallan enfermas las Tripas delgadas, cerca del Ombligo; y al contrario, quando al principio de las camaras, no ay Sangre, ni otros hilitos, ô materia, ſino al fin de las camaras, que ſe vè, quando la Sangre, ù otras materias, eſtàn encima de la evacuacion, en tal caſo, ſe hallan las llagas en las Tripas baxas, y gordas: Y eſtando llagadas las Tripas gordas, no ay tanto peligro, como en las delgadas, y mala ſeñal es aviendo juntamente mal olor de corrupcion en dichas evacuaciones.

Cura General

En la cura de los Curſos Dyſſentericos de Sangre fuera de la parte llagada, tambien importa atender de que parte, ò de q̃ enfermedad han tomado ſu origen los dichos Curſos de Sangre (como mas largamente queda dicho, en la *Diarrhea* del Capitulo antecedẽte) porque no corrigiendo, ô templando el origen, no conſiguen facilmente ſu buen effecto las otras medicinas, como es: refreſcando el Hygado, eſtando caliente, y aſſi en lo demàs.

En lo que toca directamente la cura deſta enfermedad en general; primeramente ſe ha de evacuar el humor nocivo, y acre con el Reubarbaro al miſmo modo, como queda dicho en el Capitulo antecedente; y quando ſe hallare el paciente con mucha inclinacion, y baſcas para vomitar; viene bien vn vomitorio ſuave de los q̃ ſe hallaràn puеſtos para la colera en el Catalogo de los medicamentos

tos; pero fuera de las dichas circunſtancias de las baſcas, es mas ſeguro, el evacuar con Reubarbaro toſtado. Al miſmo tiempo, que ſe toma el Reubarbaro, que es aquel dia, â los principios de la enfermedad, convendrà vna, ú otra ayuda abſterſiva, que limpie la regiõ de abaxo; cuya compoſicion, tambien ſe verà en el Capitulo antecedente. Solo quando, ſe quiſiera de mayor efficacia la dicha ayuda abſterſiva; ſe podrà añadir de la Trementina lavada en varias aguas tibias, como en pezo de vn tomin, ò de tomin y medio; la qual Trementina ſe incorporarà bien con lo demàs de la ayuda, batiendola bien, ſola con la yema de huevo en vn Almirez, â lo qual poco, â poco ſe le junta lo demàs, no muy caliente, para que no ſe quaxe la yema de huevo. Ayuda abſterſiva.

Deſpues de tomado el Reubarbaro toſtado, ò de la rayz de Mechoacàn bien toſtada, como queda dicho en el Capitulo antecedente, y deſpues de vnas quantas de eſtas ayudas abſterſivas, ſe hecharàn ayudas Anodinas, para mitigar los dolores, y la fuerza de los Curſos; hechando ayudas de ſola la leche, en la qual ſe aygã apagado vnos pedernales encendidos, ò guixarros, añadiẽ dole ſolo vn terron de azucar, y vn poco del ſevo de los riñones de Chivos, ò Cabras. En falta de la leche, ſe puede ſacar vn atole de çebada, ò de Arroz, con agua, ô con caldos de Gallina, ô de los menudos del Carnero, con vna, ô dos yemas de huevos aſſados en el reſcoldo; eſtas ſemejãtes ayudas, juntamente corroboran al enfermo. Ayudas Anodinas.

En todos generos de Curſos de Sangre, es admirable hechar vna, ò mas ayudas de ſola Sangre recien, y aun caliente, que ſea de qualquiera animal. Ayuda de ſola Sãgre.

Y las advertencias dichas de las ayudas en la *Diarrhea*, ò Curſos de Humor, ſe obſervaràn tambien en la *Dyſſenteria*. Aſſimeſmo ſe obſervarà la Dieta dicha en el Capitulo antecedente; la bebida ordinaria ſerà el agua Azerada, ô coger vn pedazo del Ladrillo del horno de Pan, y cozerlo en vna olla de agua, para beber della. O cozer las caſcaras de dos Naranjas verdes, en doze quartillos de agua, para beber de ordinario, pero todo genero de agua, ſe beberà con moderacion. Advertencias de las Ayudas. Dieta, y bebida ordinaria.

Aviendo tomado vna, ù otra vez del Reubarbaro dicho, y de las ayudas abſtergentes, lo qual ſe haze no aviendo perdido totalmente las fuerzas el paciente, pero hallandoſe muy debil, es meneſter corroborar antes al enfermo, y luego uſar de las dichas ayudas, ô del Reubarbaro; deſpues entran bien los medicamentos eſpecificos, como es el polvo del Bolo Armenio, ô de la haſta de Venado quemada; Medicamentos eſpecificos.

mada: ò las ſemillas de Llanten molidas, y los ſemejantes medicamẽtos algo aſtringentes, en la miſma quantidad, y modo de tomar, como queda dicho de los medicamentos eſpecificos de la *Diarrhea* en el Capitulo antecedente, â donde me remito, por no repetirlos.

Fuera de aquellos, ſe pueden hazer los ſiguientes: Tomar vn Membrillo, â quien ſe ſaca lo duro con las pepitas, y en ſu lugar ſe mete, cera blanca raſpada, y aſſi cozido debaxo del reſcoldo, ſe comerà, à pedacitos de quando en quando. O aſſar vn Pollito, ô Pichoncito hechandole antes en el hueco de ſu vientre limpio de todas las entrañas, cera blanca raſpada, y comer dello â medio dia. O tomar de la Canina, ô eſtiercol blanco de Perro en pezo de medio, ò de vn tomin molido, en leche Azerada; Tambien vn huevo recié pueſto de la Gallina, y bebido aſſi entero mitiga los retorcijones.

Para los retorcijones.

Aſſi meſmo los Apoſitos, ò los medicamentos, que por defuera ſe aplican, en los Curſos de humor, como queda dicho en el Capitulo antecedente, ſe podràn uſar para los Curſos Dyſſenterico de Sangre; y fuera de aquellos, ſuele tener buen effecto, el fomentar, ò humedecer las palmas de las manos, y las plantas de los pies, con vinagre fuerte, en el qual ſe ayga hervido muy bien, limadura, ò pedacitos del azero, ò del hierro, y colarlo antes de uſar de èl.

Apoſitos.

Hallandoſe las llagas ſuçias, lo qual denotan las camaras de mal olor, entonzes para limpiarlas, ſe hecharà tal ayuda: Tome vn puño de çebada toſtada, cozerla en baſtante agua haſta que reviente, y quede en vn quartillo, y colado ſe le junta, vna, ò dos onzas de la miel virgen, y dos de azucar, ò vn poco de miel de Maguey, con vna yema de huevo; eſta ſe ha de detener en el cuerpo, quanto ſe pudiere, y ſalida, luego tener prevenida otra ayuda, y hecharſela luego, como es vna ayuda de ſola la leche Azerada, con vn poco de azucar, y vn poco del ſevo de Macho; repitiendo eſtas ayudas, cada dia, mientras el mal olor de las camaras continuare; y deſpues ſe uſarà de los ſuſſodichos medicamentos aſtringentes, y eſpecificos.

Llagas ſuçias, ó de mal olor.

Quando ay Curſos de Sangre, por aver comido frutas: Tomar vn adarme del polvo del Eſtafiate, ô en pezo de medio tomin, y otro tanto de hierba buena, en vna taſſa de agua de canela, ù ordinaria. Y tambien aplicar de las dichas hierbas freſcas, machucadas, y algo calientes ſobre la region del Eſtomago.

Dyſſenteria de frutas.

Quando huviere Inflamacion en las Tripas, que ſe conoze: quando al apretar con la mano el Vientre ſe exaſpera mucho el dolor, y aver juntamente calentura, ſequedad de la lengua; entonzes conviene ſangrar la Salvatela, que es la vena, que mas parece en el

Inflamacion de las Tripas, y ſus ſeñales.

Em-

Empeyne de la mano derecha entre el dedo pequeño, y el de el Anillo. Tambien en esta Inflamacion es buena vna ayuda del çumo, ò del cozimiento de Llanten, mesclado con atole de çebada, ò â falta della, de mayz.

El mesmo çumo de Llãten tomado por la boca, de vna, dos, ò tres onzas, con vna escudilla de Farro, ò atole de çebada, es excelente.

En los grandes dolores.

Quando huviere retorcijones, ò dolores muy grandes, y no aprovecharen los dichos medicamentos, usar de los medicamentos que adormecen, segũ queda dicho al fin del Capitulo antecedente.

Santa Theresa. Es Abogada cõtra los Pujos.

CAPITULO LII.

DE LOS PUJOS.

Definicion.

LOS PUJOS, QUE LLAMAN EN LATIN *Tenesmus, es vna casi continua, pero vana gana de regir*, porque cõ todo aquel conato, y fuerza, casi nada se hecha, fuera de algunos como moquitos, y algunas vezes, como alguna materia sangrienta, con dolores, y desvelo.

CAUSA.

Por causa de q̃ alguna flemilla, ò humor acre està pegado, ò fixo, en lo estremo del Intestino; lo qual tambien algunas vezes ocasionan, ô la inflamacion del dicho Intestino, ô las muy acres purgas, ayudas, ò calillas: y otras vezes, siguen tales Pujos, ò preceden â los Cursos de humor, ò â los Cursos Dyssentericos de Sangre; y vnas vezes, pero raro, se causan de las hezes duras.

Cura general.

En la cura de los Pujos, se observa lo mismo, como queda dicho, en el Cap. 50. De los Cursos de Humor, en quanto el uso del Reubarbaro, y de las ayudas; solo que en la cura de los Pujos, se hechan mas vezes las ayudas, pero siempre en menor quantidad.

Cura especifica.

La cura Especifica de los Pujos, se haze con fomentar, la parte doliente, con dos taleguitas medio llenas de salvado, las quales se cuezen en vinagre aguado, y calientitas, se sienta el paciente, yà sobre vna, yà sobre otra, siempre calentando, y humedeciendo las taleguitas con dicho vinagre aguado. Quando se quisiere hazer mas efficaz, se añadirà al salvado vno, ò dos puños de la Verbena, ô de la ruda, y vn poco del estiercol de las Ovejas. O recibir solo el vapor del dicho cozimiento al cuerpo, al tiempo que aprietan los Pu-

Pujos. Tambien ſolo los ramitos del Savino cozidos en agua envinagrada, y recibir el vapor dello, algo calientito, mitiga los Pujos.

O poner, en la parte doliéte, vn pedazo de la pulpa de la carne de Vaca ſoaſſada. O coger vna cabeça de Ajo, aſſado debajo de reſcoldo, y quitadas las puntitas, que pudieren laſtimar, y roſiarla algo con vino de Uvas, y aplicarla calientita. O hazer pelotillas, ô cañillas de ſevo derretido, y meſclado con Almidon, y Adormideras molidas, y formar vnos Cartuchitos de papel del tamaño proporcionado, aſſi fundir en ellos dicho ſevo, haſta enfriarſe, deſpues quitado el papel, ſe aplican.

Tambien es muy experimentado; recibir ſahumerios al gobernar del cuerpo, quando affligieren los Pujos, como es: hechãdo ſobre vn pedazo de hierro encendido, ò ſobre vn Ladrillo caliente de los del horno del Pan; ô ſobre vnas braſſeſitas: algo de Treméntina; ò del Eſtoraque; ò de Almaſſiga; ô de Copal; ô de Roſa con Agallas de Cypres; ò de los Pinos; ô Azucar; ô de las Buñigas de Burro.

Pujos originados de las hezes duras.

Aviendo Pujos por la mucha dureza de las hezes, conviene hechar vna ayuda emoliente, de malvas, de Cañafiſtula, y aviendo Orozus vn poco, y otro poco, de las pepitas del Melon, ò Sandía, martajado todo, cozerlo en agua, ò caldo de la olla; y añadirle vn terron de azucar prieta, ò de panocha; y vna, ô dos onzas de manteca, con media cucharada de ſal, y vna yema de huevo. Hechada ſemejante ayuda, tener prevenida otra [luego deſpues de aver buelto la primera] para mitigar el eſcozor, ſolo de leche Azerada con vn poco de azucar, y yemas de huevo.

No baſtando eſto, ſe executarán los medicamentos pueſtos en el Cap. 37. deſte Libro I. Contra el dolor Colico.

Tripa, ó Inflãtino con llagas ſuçias.

Hallandoſe la parte con llaga ſuçia, que ſe conoce del mal olor, y de la materia q̃ ſale; entonzes ſe hechará la ayuda cõ la miel virgen, como queda dicho, en las llagas ſuçias de las Tripas en la *Dyſenteria* del Capitulo antecedente. Y quando no baſtare la miel virgen, ſe añadira, como vna Avellana. ò mas del unguento Yſſis.

En mucho dolor, y deſvelo.

Quando huviere mucho dolor, y deſvelo por los Pujos; hazer Horchata de el pezo de vn tomin de las Adormideras, y vn puñito de las pepitas del Melon, con medio quartillo de agua Azerada, y vn terron de azucar, y beberla â la noche antes de dormir. O uſar de los medicamentos que adormezen, ſegun queda dicho en el Cap. 50. De los Curſos de Humor.

Otro accidente ſuele offrezerſe, que es: ſalirſe la Tripa del Inteſ-

Inteſtino, por el mucho conato, y fuerza, que ſe haze, lo qual eſtà patente, quando aquella parte del Inteſtino ſale como colgado; entonzes ſe atiende, ſi es de cauſa de calor, por lo colorado, y como que arde: ſe fomentarà con agua tibia Azerada; quando proviene de frio, ſe fomentarà con vino tibio, algo aguado, y hervido con vn poco de Eſtafiate; y en vno, y otro caſo hechenſe polvos de roſa, y plomo quemado, ò greta.

Salida la Tripa del Inteſtino.

En lo ordinario es bueno para la Tripa ſalida, uſar de los ſahumerios dichos para los Pujos, y juntamente fomentar la Tripa, con el cozimiento de la Artemiſa, y con caſcaras del Sauco: ò de la hierba Oreja de Raton; ò con el cozimiento de los Membrillos. O cozer çebollas, con mantequilla, ô manteca lavada, añadiendole algo del polvo de la Canina, y untar algo caliente la parte doliente cõ ello. O aplicar â la Tripa ſalida, del polvo de la caſcara de la Granada con hilas ſutiles, y procurar deſpues, meterla en ſu lugar con paños calientes.

CAPITULO LIII.

Sãta Margarita. Es Abogada para las Lombrizes

De las Lombrizes.

CAUSA.

TIENEN LAS LOMBRIZES, SU ORIGEN DE la pituita grueſſa, y lenta, la qual en los Inteſtinos, mas ó en otras partes del cuerpo, amontonada con las crudezas ſe corrompe, y con la fuerza de ſu calor inſito, ô nativo, toman principio de la vida. Engẽdrãſe, como queda dicho, de crudezas, en particular de las coſas, que facilmente ſe corrompen, como de la leche, queſo, fruta dulçe, peſcado flemoſo; de las legũbres, fuera de los garbanzos (las quales coſas dañoſas conviene en la Dieta eſcuſar) y padecen de las Lombrizes mas vezes los muchachos; por que ſiendo tan llenos de crudezas, ſon vorazes juntamente.

Lombrizes Anchas

De las Lombrizes ay tres generos; vnas Anchas en forma de la pepita de los Pepinos, y ſon las mas perjudicales, que comunmente tienen ſu nacimiento en el Inteſtino Ciego, ô en el Inteſtino Colòn, en donde tambien nacen vnas Lombrizes Largas. Y la perſona que deſtas adoleze, ſuele padecer hambre, como Canina, y no comiendo laſtiman, y roen los miſmos Inteſtinos, por lo qual conviene darles de comer amenudo, pero â poquitos.

Otras

Redondas.

Otras ay Redondas, que llaman en Gryego *Teretes* y eſtas ſon menos perjudicales, que las Anchas; que nacen en los Inteſtinos Delgados.

Otras ay Pequeñas, y delgaditas, ſemejantes â los Guſanos, que ſuelen nacer en los queſos, y ſe llaman *Aſcarides* en Gryego; nacen en el Inteſtino Recto, immediatamente al Orificio del Sieſſo, y alli meſmo cauſan moleſtia.

Pequeñas, y Delgadas.

Para conocer ſi ay Lombrizes por ſeñales exteriores, en particular en los Niños, que no pueden dar razon de ſi; ſe obſervarán vnas, ù otras de las ſiguientes, porque caſi nunca ſe vèn todas juntas: En primer lugar ſe inferirá padecer de Lombrizes, ſegun la Dieta, ô goloſinas, que ſe avian comido; aſſi meſmo en los Niños, que aun mamá, y les dàn en intermedio, otras comidas, mas vezes crian Lombrizes; fuera deſtos hallandoſe palidos, ò en mudar los colores de los Carrillos; razgarſe las Narizes por la comezõ, ô prurito dellas; crugir de Dientes; el vaho, ô aliento de la Boca, que ſale azedo; aplicar el dedo muy amenudo â la Boca, con vna toſſeſilla; y llegando las Lombrizes hacia las fauces: eſtàn maſcando, como rumeando; ſudã de noche con ſueño pezado, y diſpiertan con pavor; yà ſe hechan de vn lado â otro inquietos; yà por el dolor ſe encojen, y deſcanſan mas bien hechados ſobre el Vientre; en las Tripas ſe oye ruydo, y vnas vezes padecen de Lienteria, q̃ ſon vnos curſillos, como de vna agua, en que ſe avia lavado carne freſca, ò blancos del Quilo, otras vezes ſe hallan aſtringidos, hinchandoſe el Vientre de flatos; otras vezes hechan las hezes, como de Vaca, ò como el Varro, ò como pepitas de Melon, ô de Calabaſſa; Padecen â ratos como frios, y calenturas, en particular de noche; y vnas vezes les vienen vomitos, ſed grande, aunque de noche durmiendo les ſale ſaliva de la Boca; el pulſo vnas vezes, eſtà caſi bueno, otras deſigual, y tambien les ſuele faltar el pulſo por algun tiempo. Creciendo la enfermedad tienen palpitacion del Corazon; los Ojos medio abiertos, otras vezes les dà como Colica, ô como Alferecia, ò como que ſe ahogan; yà con Syncope, yà Temblores, yà Hypos, ò Convulſiones, y eſto quando yà llegan para acavar. Y yà queda arriba inſinuado, que no concurren ſiempre todas eſtas ſeñales.

En el aumento de la enfermedad.

Cura general.

Conviene en la cura de las Lombrizes atender juntamente â los Accidentes, que huviere preſentes, como ſon Caléturas, Curſos, y otros; ſegũ ſus proprios Capitulos; en lo general ſe ſuele dar â los Niños del Reubarbaro, en polvo como medio tomin, en los mayores de vn tomin, ò tomin y medio, con vn poco de agua cozida

con

con la rayz de Grama, ô en caldo claro sin sal, ni manteca. Tambiē se purgan los Niños, con vna, ô dos onzas de la conserva de flor del Durazno; ô â falta del Reubarbaro, se puede tomar, en la misma quantidad dicha, del medio tomin, ò mas en los grandes; ô de la rayz del Matlalistle; ò del Zaqualtipan (esto no aviendo calentura, ni Cursos) assi mesmo se podràn tomar las pildoras de Azibar con el çumo de Axenjos preparadas, ô las de los tres ingredientes, que se hallaràn en el Catalogo de los medicamentos, en numero tres hasta siete repitiendolas algunos dias media hora antes de cenar las dichas pildoras, pero los sussodichos polvos se tomaràn por las mañanas en ayunas, en la forma, como se toman las purgas. Tambien se dà vna cucharada, ò algo mas de azeyte de comer con vn poco de vino â beber, quando no ay calentura, ni Cursos; pero aviendo solo calentura, sin Cursos, se dà dicho azeyte en vn poco de çumo de Limon, ò de Granada; para los mayores, se puede dar mas quātidad del azeyte.

AYUDAS.

Las ayudas aprovechan mucho en esta dolencia, porque, ò estàn en la region baxa del Vientre, ò se llaman hechando primeramente ayudas suaves, de leche, con vn poco de azucar, ò miel, con mantequilla fresca, ò manteca lavada, esto no aviendo calentura: pero hallandose con calentura el paciēte, se hecharà vna ayuda de çebada entera cozida, con vn puñito de Passas, ô vnos Hygos passados, en agua, ò en caldo, y colado se le junta vna onza de melado, ò de azucar.

Ayudas estādo actualmente cō cursillos.

Quando huviere juntamente Cursillos, vsar desta ayuda. Cozer en bastante quantidad de caldo, çebada tostada vn puño, rosa seca, y flor de mançanilla, vn puñito, y semilla, ô ojas de Llanten vn poco, y aviendo hervido bien, colarlo, y añadirle onza y media de azucar, y dos yemas de huevo. O en lugar desta ayuda, hechar ayuda de leche cozida, y Azerada, con su azucar, y yema de huevos. O vna ayuda con caldo de lantejas, en que hirviò rosa seca, y cascara de Granada, con vn poco de azucar; y aplicar (aviendo obrado la ayuda) por defuera al Ombligo, arina de chochos, ò de lātejas, cō polvo de Axenjos hecho emplastro con quanto fuere menester del cozimiēto de las Verdolagas, ô cō el çumo de los Mēbrillos, y vn tātito de vinagre. O poner en solo el Ombligo vn poco de unguento de Artanita amassado con Azogue; y para mitigar los Cursillos, aviendo usado del Reubarbaro, ô de las ayudas abstergentes, que se hallaràn en el Cap. 50. deste Libro I. De los Cursos de Humor; despues se podrà dar en pezo de medio tomin mas, ò menos, segun las fuerzas, ò edad del paciente, del polvo de la hasta de Venado que-

mada, ô del Coral muy remolido. Y aviendo Curſos de Lienteria, que ſus ſeñales ſe podràn vèr en el Cap. 49. deſte Libro I. Se añadirà al ſuſſodicho emplaſtro, algo del polvo de la hierba buena; ò de la Almaſiga: ò Incienſo; y uſar varias vezes del polvo de la haſta de Venado quemada, tomandola en vna yema de huevo ſoaſſado.

Advertencia de las Ayudas.

En general ſe obſerva en las ayudas, para la enfermedad de las Lombrizes, que ſiendo amargas, ò purgantes, ò con azeyte; no ſon ſeguras antes que ſe conoſca, que ſe han muerto yà las Lombrizes, porque huyendo de ſu contrario, ſuelen peligroſamente trepar para arriba.

Bebida ordinaria.

El agua para beber de ordinario, es buena aquella, en que ſe han cozido rayzes de la Grama, y en eſta miſma ſe hechan vnas vezes, pero no ſiempre, vnas gotas del Eſpiritu de Vitriolo, y â falta dèl, vn poco de vinagre bueno. Por mas efficàz dan â beber el agua, en la qual por media hora ſe lavò Azogue vivo; ò hervida el agua cõ dicho Azogue, el qual Azogue ſe purifica antes, exprimiendolo por gamuſa.

Medicamentos eſpecificos, que ſe toman para dentro

Por propriedad occulta matan â las Lombrizes, las medicinas ſiguientes, que ſe toman por la boca, con Paſſas, ù otro dulçe, como es el Coral bien remolido; la haſta de Venado quemada; la raſpadura de Marfil; el polvo de las Lombrizes terreſtres, las quales ſe preparan deſta manera: Primeramente ſe lavan en varias aguas de cozimiento de Ruda, y ſe limpian de toda tierra, luego quitada toda el agua, ſe les hecha vn poco de vino de Uvas, deſpues ſe ſecã en el horno ſin quemarlas, en vn Plato, ò ſobre vn Ladrillo limpio, deſtas ſe muelen en polvo para el dicho uſo. Tambien tiene virtud ſemejante el polvo del Bolo Armenio; la tierra Sigillata, las ſemillas de Eſtafiate. De todas eſtas medicinas, ò polvos, ſe toma de cada coſa, por vna vez, en quantidad de pezo, de medio, ò de vn tomin en los mayores, con agua cozida de Grama; ô en agua del Azogue; ò en xarabe del çumo de Limon; ò en el çumo de Limon aguado.

Medicamentos q̃ ſe aplican por defuera.

Unturas para el Vientre, en no aviendo mucha calentura; ſon buenas de azeyte, ô, â falta dèl, de manteca en que ſe frieron, Axenjos, Ruda, Laurel, Azibar, ò la hiel de animales, ò Sabila, ò Coloquintidas, ô qualquier deſtos ingredientes, que ſe pudieren hallar; añadiendo â dicha untura al fin vn poco de vinagre, y untar cõ ella la region del Vientre, fuera de la region del Hygado, que ſe halla debaxo de las ultimas Coſtillas del lado derecho. Tambien â eſtas unturas, ſe podràn añadir vnos de los polvos arriba dichos, co-

mo

mo Coral, hasta de Venado quemada; polvo de las Lombrizes. O poner solo Comino molido, y amassado con la hiel de Toro, sobre el dicho Vientre.

Quando dichos medicamentos no bastaren, dan Authores muy classicos, del mismo Azogue vivo, primero passado por gamusa, y luego lavado con agua Ardiente; y deste Azogue incorporado, ò bien rebuelto, con conserva de rosa, ù otro genero de dulçe, como caxeta, se dà para vna vez, en pezo de diez, hasta quinze granos de Trigo, â los Niños; y para los grandes, se dà del dicho Azogue, en pezo de medio, ò de vn tomin; y quando se dà dicho Azogue se procura tomar tambien vn poco del azeyte de Almendras dulçes, ò vna revanadita de Pan con mantequilla fresca, lavada; y que se passee algo al averlo tomado.

Azogue por medicamento interior.

CAPITULO LIIII.

S. Pantaleon Medico, y Martyr. Es Abogado de las Almorranas

De las Almorranas, y otras enfermedades del Siesso.

LAS ALMORRANAS, SON UNAS VENAS QUE se suelen hinchar en la margen por defuera, ô dêtro del Orificio del Siesso, aunque algunas vezes, ay por defuera, y por adentro juntamente: Y como es dolencia ordinaria por aquestos contornos, me alargo algo mas en este Capitulo, por razon de mayor claridad.

Que son Almorranas.

Tres modos ay de que comunmente se adoleze de las Almorranas; el vno de las Almorranas Ciegas, que llaman las que nũca han estilado Sangre; el otro, de las que yà estilaron Sangre; el tercero modo es, padecer demasiado fluxo de Sangre de las tales venas.

Quando se padeciere de las Almorranas Ciegas, que es dolor, ô hinchazon dellas: Se curaràn con lo que mas abaxo se dirà del dolor de las Almorranas, y de la inflamacion, ù otras semejãtes dolencias; en particular las medicinas, ò Apositos para deshinchar, ò resolver, que para el mismo fin es muy bueno aplicar â la parte doliente para resolver, de la çebolla blanca cozida en mantequilla; Y estando las dichas Almorranas algo blandas por si, se podrà, para mayor efficacia añadir â dichas çebollas, vn poco del polvo de la piedra Alumbre. O solo del polvo de vna Cabeça de pescado salado, y se-

Cura de las Almorranas ciegas.

co, con otro tanto de queso añejo hecho polvo juntos, y aplicar dello; el qual resuelve, y consume las Almorranas. O tome polvo del Corcho quemado, y hecho massa cõ la clara de huevo batido, y aplicarlo tibio. O calentar en vino, ò agua Ardiente vna poca de Alũbre, que se deshaga, y fomentar con ella el tumor.

Cura de las Almorranas, que ya estilaron Sangre.

En las Almorranas, que yà otras vezes estilaron Sangre por tiempo notable, y aviendo en esta evacuacion mucha detencion respecto de otros intervalos, con accidentes en la parte, como tumor, ô inflamaciõ; tãbien quando ay otras graves enfermedades se insinuã, por semejante detencion; entonzes conviene ayudar â la naturaleza en provocar la dicha evacuacion, con esta advertencia; que antes; que se ponga por obra la dicha evacuaciõ de Sangre, conviene purgar al paciente con las purgas, que se ponen en el Cap. 45 deste Libro I. De la Obstruccion del Bazo, usando dellas vna, ô mas vezes, segun se hallare la persona mal humorada; y esto se entiẽde, no aviẽdo actualmente mucha calentura; ô quando se hallare alguna inflamacion en la parte; porque entonzes se han de escusar dichas purgas, y usar de las sangrias, como mas abaxo se dirà en este Capitulo.

Como se provoca la Sangre.

El modo de provocar la Sangre de las Almorranas, es el mas ordinario, y breve, aplicando tres, ò mas sanguixueles, â las dichas venas, el modo de aplicarlas, se verà en el Cap. 57. del Lib. II.

Fomento.

Otro modo de provocar la Sangre de las dichas venas assi internas, como externas, es: fomentando el lugar con el cozimiento emoliente; como de malvas, Altea, trebol, manzanilla, semilla de Linaza, ô de Alholvas, añadiendo â vnos dessos ingredientes, que se hallaren â la mano, otras hierbas aperitivas, como es: El Oregano, el Polèo, Artemisa, ô hierba de Santa Maria, cozer de vno, y de otro partes iguales, en agua quanto bastare, para bañar, ò fomentar buen tiempo essas venas con dicho cozimiento. Despues de semejãte fomento, ò baño (no aviẽdo mucho dolor, ni inflamacion en la parte) refregar las Almorranas suavemente, con vn paño aspero, ô con ojas de Moras, ò de la Hyguera; ô aplicar en la parte, del polvo del estiercol de las Palomas, amassado con enjundia de Marrano, ô con tuetano de Vaca; ô amassar dicho polvo con la hiel de Toro, y aplicarlo tibio.

Almorranas interiores.

Y estando interiores las Cabezas de dichas venas, usar de las calillas siguientes: Cortar del tamaño, y figura proporcionada de vna calilla, de la misma rayz del Bledo, ô por mas efficàz, de la rayz del Ravano, ò de la rayz de Lyrios, embuelto con vn trapito de lienzo delgado, el qual trapito se embeberà antes en el azeyte de los huessos del Durazno, ò en la hiel de Toro.

El

El tercer modo de adolezer de las Almorranas es; quando huviere demasiado fluxo desta Sangre Hæmorahoydal, q̃ comunmente se llama Sangre de Espaldas. El qual fluxo siendo demasiado pone la tal persona descolorida, amarilla, y palida; entonzes, quando juntamente postra extraordinariamente las fuerzas del paciente, conviene moderarlo â dicho fluxo con los medios siguientes; porq̃ enfria demasiado el Higado, y haze peligrar al enfermo de caer en Hydropesia, Tabe, ò Cõsumpcion, ò en ultima flaqueza de muerte. Pero siendo, dicho fluxo de Sangre, templado, y con buena tolerãcia del enfermo, no conviene detenerlo; porq̃ preserva de muchas; y graves enfermedadas.

Cura del demasiado fluxo de la Sangre de Espaldas.

En persona muy sanguinea, y todavìa con buenas fuerzas, en particular aviendo juntamente alguna inflamacion, ô tumor grãde en la dicha parte, y con calentura; entonzes conviene sangrar primero del brazo, de la vena, que mas bien pareciere, y esta sangria ha de ser â pausas, y la quantidad de la sangre, se sacarà segũ las fuerzas del paciente, las quales comunmente no suelen ser muy grandes, y assi no aviendo muchas fuerzas, sea en poca quantidad.

Cura general para el demasiado fluxo Sangrias.

Pero quando la persona, no fuere de complexion sanguìnea, sino con aparato, ò abundancia de malos humores, se purgarà suavemente con vnos Tamarindos; ô con Cañafistula; ò con Reubarbaro, como se verà en el Catalogo para purgar el humor colerico

PURGAS.

Conducen tambien (aviendo precedido las sangrias, ô las dichas purguitas) ventosas secas, puestas en las Espaldas, ô en las tetillas, ò en los Hypocondrios, pero solo se dexan pegadas por vn brebe rato, repitiendolas.

Ventosas.

Aviendo Estitiquèz del Vientre, por la qual se renueva, y se abren mas las venas; usar entonzes de los remedios suaves, q̃ para este accidente se ponen en el Cap. 39. deste Libro I. De la Estitiquèz.

Y en intermedio tambien se usaràn, los medicamentos para engrossar, y refrescar la sangre puestos en el Cap. 35. Del Vomito de Sangre, deste Libro I. O en el Cap. 26. Del escupir Sangre deste Libro I. Confortando juntamente el Hygado segun se dice en el Cap. 40. De la Destemplanza del Hygado; como son los defensivos, y unturas frescas, abrir fuentes en los brazos.

Los medicamentos especificos para mitigar, y detener la mucha Sangre de Espaldas, ò de las Almorranas; se aplican los Boffes recien sacados del Carnero assi ensangrentados. O aplicar vn Saquillo de paño colorado, lleno de bellotas, y ojas del Enzino bien

Medicamentos especificos.

mar-

martajadas, y cozidas en vinagre fuerte, el qual assi humedo, y tibio se aplica â la parte de que sale la Sangre. O tome pelos de Liebre quemados, y tela-Arañas sin tierra, amassarlo con clara de huevo batida, y con çumo de Llanten; ò de Ortiga; ô con el cozimiento dellos; y poner dicha massa immediatamente sobre la vena, de donde saliere la Sangre.

Medicamento mas efficaz.

El mejor remedio es, aunque al aplicarlo, por vn ratito escueze algo, este polvo siguiente: Tome del Bolo Armenio, de Albayalde, de Almartaga, ô Greta, de lo que destos huviere, lo que pezan dos tomines; y de la Alcaparrosa secada al Sol, ô en vn lugar caliente, lo q̃ peza medio tomin; hazer de todo vn polvo muy sutil, y con dicho polvo embutir, ò espolvorear bien vnas hilas delgadas, ò tela-Arañа, y aplicarlo immediatamente â la boca de la vena, de donde corre la Sangre; y este medicamento se aplicarà, quãdo otros no hizieren effecto sufficiente, que es seguro.

Para las venas interiores.

Hallandose las venas, que estilan la Sangre de dentro, de modo, que no parecen por defuera; entonzes se compone vna calilla de sevo, mesclado con Incienso, y con Bolo sutilmente molidos, y meterla; y no bastãdo se podrà añadir â dicha calilla, algo del polvo sussodicho de la Alcaparrosa. O hechar ayuda de Sangre recien sacada caliente, de qualquier animal.

Almorranas cõ varios tumores, y cõ dolor.

Medicamentos para el dolor de las Almorranas, en las quales se offrezen varios tumores, vnos como Uvas: otros como Moras: y otros como Verrugas: ò Vexigas. Yà muchos, yà pocos; yà chicos, yà grandes; y vnos molestan mucho, otros no duelen tanto.

Quando vnos destos tumores, en hinchandose, causan grãdes dolores, y algunas vezes con inflamaciòn, y calentura: en tal caso es menester sangrar del brazo, y si no bastare, se sangrarà tambiẽ del tobillo; y quando por la Estitiquèz endurecieren las hezes, se tomarà de la Cañafistula deshecha en agua de malvas, y paslas, vna porcioncita, bebiendo della vna, ò dos vezes al dia, añadiendole vn terron de azucar, porque el purgar, perjudicàra, è irritàra mas el tumor.

Para mitigar los dolores, y la inflamacion, ay variedad de medicamentos, de los quales no ayudando vno, se escogerà otro, como: Fomentar la parte dolorida, con el cozimiento de malvas, trebol, mançanilla, hierba mora, y vnas cochinillas, que se hallá en las humedades debaxo de las piedras, tambien se pueden añadir â este cozimiento dos, ô tres Cabeças martajadas de las Adormideras, y cozer todo lo que se hallare destos ingredientes en bastante agua, y ba-

bañar, ô fomentar; ò recibir dèl el vapor, varias vezes.

O untar dicha parte, con azeyte de Almendras dulçes, ò cõ azeyte de las Adormideras. O untarse con el azeyte, ô tuetano de la Ternera, en que suavemente se cozieron vnas cochinillas arriba mencionas. O untarse con Caracol, ù Ostiones sacados de su Cõcha; aquella flema, ò babaza conduce en particular, quando el dolor de la parte fuere, como si picàra vna Abuja ardiente. Tambien mitiga el dolor: la enjundia de Gallina media onza, y la pulpa de vna Manzana cozida debaxo del rescoldo, vna onza, de azafran lo q̃ peza medio tomin, y vna yema de huevo; mesclarlo todo junto, y untar el tumor adolorido algo calientito con ello.

Assi mesmo refresca la clara de huevo batida, y mesclada cõ leche de Muger; mojar vnos pañitos en ello, y aplicarlos tibios, renovandolos antes que se sequen, porque al despegarlos no ocasionẽ molestia.

O tome mantequilla fresca, y lavada antes, y despues en vn plato de Plomo, ò de Peltre, traerla â vna mano con vna cuchara de plomo, ò de palo al Sol, hasta que se ponga denegrida; para untarse con ella.

O untar las Almorranas hinchadas, y doloridas, con Unto de Leon tibiecito, y amarrar encima destas unturas, vn cabeçalito de lienzo; ô en lugar deste cabeçalito, cozer ojas verdes del Sause, hasta que casi se deshagan, y amarrarlas encima algo calientito.

Tambien mitiga el dolor vna çebolla blanca cozida debaxo del rescoldo, y martajada con mantequilla; esto mitiga el dolor, y disminuye el tumor. Tambien minòra el tumor, el Alumbre molido con vino tinto cozido, fomentando el lugar dolorido cõ ello. La hierba de Golondrina, martajada, y aplicada caliente ayuda muchas vezes.

Algunos usan aplicando pañitos mojados en agua Cal muy clara, passada por vn paño de lana tupido, ô por papel de Estraza, hasta que no tenga la dicha agua grassa por encima, y antes algo exprimidos, y tibios.

Mitigan el dolor los Boffes de Chivo recien sacados, y aun calientes, aplicados. O quemar ojas de la çebolla seca, y mesclar el polvo dello con mantequilla, ô con tuetano; y untar, y tambiẽ aplicar dello algo calientito. O freir en manteca de Vaca vnas Ranas, y con ella untar la hinchazon de las Almorranas.

Cozer vnos quantos huevos bien duros, apartar solas las yemas dellos, y freirlas con vn poco de manteca, ô mantequilla lavada, sin

Para Almorranas llagadas.

ſin ſal, y exprimirlo por vn lienzo (antes humedecido con agua) biẽ recio, el qual lienzo ſolo ſe aplica â la parte dolorida algo entibiado.

Con humor Galico

Tambien en los que de ordinario padecen deſta dolencia, les conduce bien abrir fuente en la pierna. Y en los que huviere ſoſpecha del Humor Galico, ſe puede hazer ſemejante unguento: Tome manteca de Marrano, ô de Vaca dos onzas, y en pezo de dos tomines del Azogue, menear, ò traerlo â vna mano mucho tiempo en vn plato de varro vidriado, y al untar con ello el tumor ſolo alrededor, no ſe ha de calẽtar la dicha untura, porque el Azogue ſe fuera al fõdo, ni tãpoco ſe ha de untar cõ ello caliẽte el miſmo tumor.

Rhagades, ò Rimas de orificio del Sieſſo, ò del Utero, y ſu origen.

Las Fiſſuras, ô Aberturas del Orificio del Sieſſo, que llamã en Gryego *Rhagades*, que ſon vnas Rimas, las mas vezes ſecas, ô aſperas en el Orificio del Sieſſo, ô del Utero; y ſuele originarſe de la Acrimonia del humor colerico, ò de la pituita ſalada; vnas vezes cõ gran ardor, y dolor.

Sus remedios.

Para eſtas Fiſſuras, ò Rimas es bueno el azeyte de las yemas de huevo; como ſe verà en el Catalogo de los medicamentos. O en el miſmo lienzo, que ſirviò para exprimir las yemas fritas en mãteca, dicho para las Almorranas llagadas.

O untar con azeyte de Almendras dulces; ô con enjundia de Gallina; ô con tuetano de Ternera; ò ſolo con ſevo de Venado, ô ſevo de Macho.

No baſtando eſtos remedios, ſe podràn uſar las medicinas eſpecificas, como queda dicho para la flema ſalada, ô Fiſſuras de las palmas de las manos, al fin del Cap. 41. deſte Libro I.

Ficus, ò Condiloma del Sieſſo.

Los *Ficus*, ò *Condiloma* en Gryego, que ſe hallan en el miſmo Orificio del Sieſſo, como las Almorranas, y por ſu tumor, ò prominencia moleſtan mucho para andar à Cavallo, ô para eſtar ſentado; ſuelen tener la figura de Verrugas, yà de Moras, ô de Uvas, ò de los Hygos, los quales en latìn ſe llaman *Ficus*, por donde en comun tomaron el nombre de *Ficus*. Eſta prominencia, yà es blãda, yà dura, yà aſpera, yà con baza ancha, yà angoſta. Y ſe originã del humor grueſſo, y melancolico.

Origen.

Medicamentos eſpecificos.

Eſtos ſe remediã primero fomentandolos, con cozimiento emoliente, como queda dicho, fol. 188. para fomentar las Almorranas, que avian eſtilado Sangre; y deſpues de tal fomentacion ſe aplicaràn medicamentos que ſequen, y reprimen, como: untarlos con enjundia añeja de Marrano, ò de Venado vna onza, y encorporar muy bien en ella el pezo de vn tomin del polvo del Cinabrio, ò del Vermellon fino, y untarſe tibiecito.

O

O derretir dos, ô tres onzas de la enjundia añeja sin sal, y assi derretida, y caliente, hecharla en agua fria, y quitada toda el agua mesclar con la tal enjundia, media onza del polvo sutil de la Canina blanca, y antes algo quemada sobre vnas brasas, incorporarla muy bien, y aplicar dello, en forma de emplastro, por la mañana, y à la noche antes de dormir.

Estando yà envejecido el mal con llagas sucias; usar del unguento Egypciaco; ô de los polvos de Juanes; ô del Solimàn; con todas las mismas advertencias, como se curan las Aphtas, ò llagas de la boca, en el Cap. 21. deste Libro 1. fol. 68. De las Llagas de la Boca; aunque siempre, y en todo caso es mas seguro el unguento Ysis. Pero hallandose los Ficus, ò el tumor, con baza, ò cuello delgado, con solo amarrar la dicha baza, ô cuello, con cerda, ò çeda encerada, se caerà por si, poco à poco.

Quando huviere Inflamacion en el Orificio del Sieso, que se conoce del mismo Sieso, en donde algunas vezes se divisa vn tumor, el qual al contacto se exaspera, y le acompaña tambien calentura, y tienen los desta dolécia, gran trabaxo para regir del cuerpo. Inflamacion del Sieso. Señales.

Originase esta Inflamacion de la Sangre de la vena Cava del Hygado, que acude de algun golpe, ô del largo, y aspero caminar de à Cavallo. CAUSA.

En persona sanguinea cõviene luego sangrar del brazo derecho, ô (aviendo algun impedimento de la sangria) poner luego vnas ventosas sajadas en las Espaldas; y despues de la sangria, ò dichas ventosas, se aplicaràn dos ventosas secas à los Hypocondrios, que se hallan debaxo de las ultimas Costillas entre el Hygado, y Bazo; pero tales ventosas secas, no se han de dexar mucho tiempo pegadas, en particular, quando se insinùare la respiracion difficil; tãbien aprovechan las ligaduras en los brazos; todo lo qual se haze para reveler, ò apartar, y aliviar la parte enferma. CURA.

Mantener el regimen blando del Vientre con las viandas, como queda dicho en el Capitulo 39. deste Libro I. De la Estitiquèz del Vientre; porque con ayudas, y mucho mas con calillas se exaspera mucho mas la dolencia. Regimen.

Al principio de la Inflamacion, quãdo apunta el calor, ô calentura, usar desta untura: Tome çumo, ò cozimiento de Llanten, y de la hierba mora, como quatro onzas, y la clara batida de dos huevos, para fomentar con ello la tal parte con vnos paños suaves. O añadir, à dicho liquor, vna quarta de onza del polvo del Bolo; y vna, ò dos onzas de azeyte rosado, ò de la mantequilla fresca; todo Cura especifica.

bien unido servirà para untarse. O untarlo con solo unguento rosado. En lo demàs se curarà, como vn flegmon de sangre; segun se verà en el Capitulo III. del Libro II.

CAPITULO LV.

Del Dolor de la Piedra, ò Arena en los Riñones, ò en la Vexiga.

San Liborio, es Abogado contra la piedra, ò arena de la Orina.

Qual es el dolor Nephritico.

EL DOLOR DE LA PIEDRA, O DE LA ARENA, se ocasiona, quando estas entran, ò se crian, en los Riñones; ò en la Vexiga; ò quando passan de los Riñones hasta la Vexiga por las Ureteres (que assi se llaman los Conductos, ò los Vasos, por donde baxa la Orina à la Vexiga desde los Riñones) y este dolor se llama en Gryego: dolor *Nephritico*.

Origẽ de la piedra, y de la arena.

Originase la Piedra de materia gruessa, tenàz, y viscosa, la qual detenida en las Vias angostas, y con el calor (como causa efficiente) se quaxa, è indureze.

La Arena, se origina tambien de materia, ò humor gruesso, no tan viscoso, pero terreno, y adusto.

Señales de la piedra, ò arena en los Riñones.

Quando ay Piedra, ò Arena en los Riñones, se conoce por el dolor fixo en los Riñones debaxo de las ultimas Costillas, cerca del hueso del Quadril; y estando el dolor agudo; entonzes es, quãdo la Piedra, ò la pituita gruessa entra por las Cabeças de las Ureteres; y quando no ay dolor agudo, sino como que oprime vn pezo, entonzes yà està dentro de las Ureteres, ò Conductos de la Orina, porque yà dentro, no es el sentido tan vivo, y delicado, como en las Cabeças dellos al entrar.

Tambien se conoce, quando con la Orina salen Arenillas, ò flemas, y vnas vezes sale tambien Sangre, quando hiere la Piedra, al passar, algunas venillas; Y se infiere, quando otras vezes el paciẽte ha hechado Arenas, ò Piedras. Tambien se infiere ser el dolor de la Piedra, quando de aquel mismo lado del dolor, se retrahe para arriba el Testiculo, y quando se endormece el Muslo, ò la Pierna de aquel lado; por quãto topa la Piedra en el nervio dellos, y suele acaezer, que por el gran dolor, ay tal detencion de la Orina, y del Vientre, que ni con medicamentos purgantes suelen obrar.

Hallandose actualmente en la Accession de moverse la Piedra

dra, ò Arena, se suelen offrezer, bascas, y vomitos de flema, y luego de colera, por la communicacion del sexto par de los nervios, que baxa del Celebro, y passa por el Estomago â los Riñones. Y para distinguir el dolor de la Piedra del dolor Colico, se podrà vèr el Cap. 37. De la Colica, deste Libro I.

Señales del nuevo movimiento de la piedra, ò arena.

Differencia del dolor Colico.

El modo de distinguir la Piedra si es de los Riñones, ô de la Vexiga, es: por quanto la Piedra de los Riñones es colorada, ô flava; y la de la Vexiga es blanquisca, ò de color de çeniza, y mas dura, y mas pezada.

Differencia de la piedra de los Riñones, de la, de la vexiga.

Quando ay Piedra en la Vexiga, se conoce de vn pezo en el Empeyne, y en el Perinæo (que es la distancia entre las dos Vias) q̃ bastantemente molesta, en particular andando en vn camino pedregoso; con prurito, ô comezon en la Glande, ô en la punta de la Verga, tambien la indican, quando salen vnas gotas de la Orina; y apretando el mal, casi se offreze el orinar continuo, y la Orina en tal mal, ô tiene color de agua clara, ò es blanca, gruessa, turbia, casi como leche, y assentandose dicha Orina, es su assiento della, como flema, ô mocos de las Narizes, y la demàs Orina se aclara, y suelen tambiẽ en la Orina verse vnas Arenillas.

Señales de la piedra, quando està en la vexiga.

Quãdo el Calculo, ô la Piedra, se pone en la Via, suele aver repentina opression de la Orina, vnas vezes al empesar â orinar, y otras en medio del orinar; quando huviere tal aprieto de no poder orinar, colocar al enfermo, boca arriba, y levãtar en alto las piernas, y muslos, agitãdo, ô sacudiendo el cuerpo para abaxo; assi suele caer la Piedra dentro de la Vexiga, y luego dà lugar à orinar; lo qual es señal fixa de q̃ ay Piedra en la Vexiga. Otros para semejante detẽcion de la Orina, yà de la Piedra, ô flema ocasionada, usan de candelillas; ô de los bastagos largos de las ojas de malvas, q̃ crecẽ en humedades, metiẽdolas por la Via, hasta apartar la Piedra, ò flema; otros meten el dedo por el Orificio del Sieso, y la procuran remover.

En esta enfermedad ay varios casos peligrosos, en particular en los Viejos, y en los que heredaron dicha enfermedad.

Pronostico.

La Dieta, ò guarda desta enfermedad, conviene con la mesma, que se puso en el Cap. 40. deste Libro I. de la Destempláza del Hygado, excusando las frutas asperas, y las que astringen, ò constipan, y las aguas çenegosas. Tambien no conviene poner mucha ropa sobre los Riñones, que los calienten. El comer Avellanas es de mucho provecho; el agua ordinaria, se beberà de la çebada cozida; ò de Orozus, ò del palo dulçe, ò de la escobilla, que tambien llaman Uña de Gato, y ha de ser la rayz della. Tambien es buena el Aguamiel del Maguey despumada.

DIETA.

Avien-

Cura en la misma Accessiõn, ò gran dolor.

Aviendo Accessiõn de gran dolor, originado de la Piedra de los Riñones, ò de la Vexiga; se empesarà la cura con ayudas; de malva, trebol, mãzanilla, y Cañafistula, Orozus, ô lo que destos se hallare; cozerlo en bastante agua, para dos ayudas, y colado añadirle, mantequilla de Vaca, ô [à falta della] manteca lavada, de dos, ô tres onzas, con otro tanto de melado, ò de azucar prieta, pero sin sal. El Aguamiel bien rehervida, y à lo ultimo hecharle miel Virgen, ò pulpa de Cañafistula, es loable remedio. Y siendo el dolor muy grande, sangrar del brazo la vena del Hygado, ò la vena de todo el Cuerpo, segun las fuerzas del paciente, y buen rato despues de la dicha sangria repetir la misma ayuda arriba dicha, añadiendole vna onza de Trementina limpia, deshecha en vn Almirez, con vna yema de huevo, y dos, ò tres onzas de azeyte, ò (à su falta) de mãtequilla, ô manteca, en que antes se avian frito vnas Lombrizes vivas. Al mismo tiempo coger las hierbas assi humedas, que sobraró de la ayuda, y fomentar con ellas el lugar doliente, añadiendo à dichas hierbas de la semilla de Anis, ò de Ynojo vn puñito algo martajado. O en lugar de dichas hierbas, poner vna tortilla de huevos, frita con el azeyte, ò manteca en que ayan fritose Alacranes vivos.

Apretando el otro dia mucho el dolor, se suelen sangrar del tobillo del mismo lado que duele; ô se aplican vnas sanguijuelas à las venas de las Almorranas; pero aviendo estorbo, ô inconveniente mayor, de no poder sangrar, entonzes supliràn vnas friegas suaves en los muslos, ô piernas; Y quando huviere dolor en los Riñones, se haràn tambien otras friegas suaves, y blandas desde los Riñones, hasta el Empeyne, untando las manos con el azeyte, ô manteca de Alacranes; ô de Almendras dulçes: ò poner vnas ventosas secas, cõ poco fuego, de los Riñones para abaxo al Empeyne.

Vomitorios.

Quando no bastaren estas diligencias de mitigar el dolor, y por si antecedentemente no tuviere vomitos; hallando, que el paciente en otras ocasiones no ha sido muy difficil para trasbocar; entonzes para reveler, serà conveniente tomar vn vomitorio, del cozimiento de Ravano; ò de las semillas del Ravano martajadas, como media onza; ò la semilla de los Quelites, como vna, ò dos onzas de Oximiel: ô con vna onza de miel Virgen, y media onza del vinagre, con dicho cozimiento tibio, y en buena porcion, para facilitar mas el vomito. O tomar para vomitar medio quartillo, ò mas de agua tibia, con vna onza de azeyte, y vn poco de azucar deshecho en vn tantito de vinagre.

Advertencia.

Se ha de observar, que al tiempo de los muy grandes dolores,

res, no se ha de dar purga ninguna, ni otro medicamento muy fuerte, para expeler la piedra, solo quando cessa, ô se mitiga el dolor algo; entonzes se podrà tomar Cañafistula en pulpa, vna, ò dos onzas. El modo de sacarla, se verà en el Catalogo de los medicamentos

O se darà el polvo del Reubarbaro en pezo de vn tomin, cõ vn polvito de Orozus, en forma de conserva con alguna caxeta de Duraznos, para que no lo buelva luego el Estomago; y quando no ay peligro de trasbocarlo, se podrà dar en cozimiento de malvas.

Julepe, ó Possima.

Tambien conduce mucho en esta enfermedad hazer vn Julepe, ò Possima de los ingredientes siguientes, ò los que se pudieren hallar dellos: Tome çebada limpia vn puño, garbanzos colorados, ò prietos vn puñito, rayzes de Borraja, ò de la Endivia, otro tãto, de las semillas de las malvas vn poquito (porque hazen muy flemosa el agua) y de las pepitas de Melon, ò de Sandías, en pezo de vn tomin y medio, dos, ò tres Hygos passados, ò en su lugar vnas quantas Passas sin los huesecitos, como media onza de Orozus, cozerlo todo en bastante agua, â que despues de cozido, quede como en dos quartillos, y despumar con otro hervor en el cozimiento dicho, y colado, tanto de azucar, quanto al buen gusto pareciere, y beberlo enfriado, en tres, quatro, ô cinco vezes por differentes ocasiones; porque abre, y ensancha los Conductos, y assi mitiga los dolores. O comer mantequilla fresca con azucar Candi, ù azucar fina, en ayunas sobre vna revanadita de Pan.

Baños.

Tambien facilita â ensanchar los Conductos, y mitiga los dolores, el Baño de medio cuerpo, de cozimiento de malvas, trebol, manzanilla; y para mitigar mejor los dolores, se podràn añadir dos, ô tres cabeças de Adormideras martajadas. Y disponer el Baño en vna Batea, ù otra vacija acomodada, en donde se pueda sentar el paciente, que los muslos, y piernas queden para fuera, y que el agua no suba encima del Ombligo; el qual Baño siempre ha de ser tibio, y no estarse mucho tiempo en ello; mucho menos se ha de provocar sudor, porque debilita las fuerzas.

Cosas que adormecen.

No sossegandose los dolores, sino que aun mas aprietan, cõ falta de sueño; se podrà repetir la ayuda dicha al principio de la cura, añadiendo â los ingrediẽtes vn puñito de las semillas de las Adormideras; y tambien en el Atole, ò en la Almendrada, que tomare antes de querer dormir, mesclar de dichas Adormideras; ò usar de otras medicinas, que se ponen para el Desvelo, en el Cap. 76. deste Libro I. De los Accidentes de las Calenturas continuas.

Untura para la piedra en los Riñones

En intermedio que se usaren los sussedichos medicamẽtos, tam-

tambien se podrà acudir con untar la region de los Riñones, hacia el Empeyne, que es por donde passa la Piedra, como es: el azeyte de Almendras dulçes; la enjundia de Conejos; de la Gallina, ô con mâtequilla, y mas efficàz es el azeyte de las Adormideras, ô el azeyte de Alacranes, ò la enjundia de la Sierpe, ô de la Vibora.

Antes de expeler la piedra, se ha de dessazer, ò quebrar.

Sossegandose, ò quitandose el dolor se podràn usar los medicamentos, que son para hechar la Piedra; pero primeramente se ha de procurar el desbaratar, ò el deshazer la tal Piedra, y despues se usaràn mejor los medicamentos, que expelen la Piedra.

Medicamentos q̃ desbaratan la piedra en los Riñones

Por su propriedad occulta quiebran, y desbaratan la Piedra en los Riñones los medicamentos siguiente.

La Sangre del Chivato preparado al modo, como queda dicho para las caydas en el Cap. 26. deste Libro I. Tomando dello en pezo de vn tomin, ò tomin y medio en vn poco de vino aguado; ô en la bebida ordinaria. Los huessos, ò los granos de los huessos de las Guindas, ò las Almendras de los Duraznos, tomadas bien remolidas, segun lo dicho de la Sangre de Chivo.

O tomar en pezo de medio tomin, ò de vn tomin, de la ceniza de las Lombrizes, las quales antes de quemarse, se lavan de toda la tierra con varias aguas, y ultimamente con vn poco de vino, luego se secan, y se queman en vna ollita nueva; lo mismo se puede hazer con las Cochinillas, que se hallan debaxo de las piedras; repitiendo la quantidad vna, ò dos vezes al dia. Tambien las puntitas del Maguey, ò de los Mesquites, ô del Mescal, tostadas, y bien remolidas; tomadas en pezo de medio tomin poco mas, ò menos en la bebida ordinaria.

Muy buen effecto tienen en semejante dolencia las cascaras de las Avellanas bien remolidas, y bebidas en pezo de medio, ò de vn tomin, con vino de Uvas. U otro tanto de la ceniza de las cascaras de los huevos bien quemadas. Tambien es bueno tomar vna, ù otra vez del çumo de Limon, media, ô vna onza, y otro tanto de vino de Uvas con vn terron de azucar, deshaze la Piedra; pero no se repite muchas vezes, porque suele escaldar el Estomago. O hazer lexia buena de la ceniza de la Paja de las Habas, quemada, y beberla en ayunas, como tres, ô quatro cucharadas en vna tassa de caldo sin sal, ni manteca. O rallar, ò raspar Ravano con la cascara, y todo, antes bien lavado de la tierra, como dos onzas, hechar encima otras dos onzas de vino aguado, y dexarlo estar vn rato, despues exprimirlo recio, por vn paño, y beber dello, en dos, ò tres ocasiones. Tambien vnos ramitos, ò cohollos del Sabino, cozidos en agua, y be-

Medicamentos q̃ expelen la piedra, ó la arena.

beber della, vna, ò dos onzas, de quando en quando; pero deſte medicamento como de otros ſemejantes, no ſe dà â mugeres preñadas. O hechar en vino aguado vna porcion de las Cochinillas, que ſe hallan debaxo de las piedras, y continuar vnos dias en tomar de dicho vino, por cucharadas. O dar de la piedra, que ſe halla en la hiel del Toro, molida en quãtidad de vn adarme, ò de pezo de medio tomin en vino, ô bebida ordinaria. Muy efficàz fuele ſer la piedra Yguana, tomãdo della molida en polvo de tres, haſta cinco, ô ſiete granos en pezo de Trigo, pero no ſe ha de repetir, ſino bien rara vez, con vna poca de la bebida ordinaria.

Tambien por medicamento muy efficàz en particular quãdo juntamente ſe detiene la Orina, ſe unta el lugar adolorido de la Piedra, con el azeyte de Alacranes.

O en lugar deſto, en perſona, que no tuviere aſco, ſacar la Vexiga de vn Chivato vivo, y beber la Orina, que en ella ſe halla, como dos, ô tres onzas; y luego poner el Redaño aun caliente del Chivato ſobre las Ingles, y todo el Vientre, es muy ſeguro, y tambien aprovecha, quando ay ſupreſſion de la Orina.

Medicamentos preſervativos.

Hallandoſe aliviado de los dolores, ô de la Piedra; para preſervarſe, el que no facilmente, ſe buelva â criar, tomar algunos dias en caldo en ayunas, haſta ſiete granos en pezo del Trigo, de la Piedra Bezàr. O tomar vnos tragos de agua caliente todos los dias al empeſar â comer. O tomar cada mes en pezo de vn tomin, algo mas, ô menos de la Trementina bien lavada en agua, ò cozimiento de malvas, formando della con baſtante polvo de azucar vnas pildoras, ò bolitas del tamaño de vn garbanzo, y tragar la dicha quantidad, como media hora antes de cenar con el agua de la bebida ordinaria. De mejor effecto ſe haràn, añadiendo â la Trementina lavada de vna, ô dos onzas, del polvo del Reubarbaro, en pezo de vno ô dos tomines, y como de medio tomin del polvo de Orozus; y tomarlas al modo dicho; aunque tambien ſe podràn repetir, cada ſemana.

Pildoras de la Trementina lavada.

En lo demàs atender â templar el Hygado, ſegun queda dicho en el Capitulo 40. De la Deſtemplanza del Hygado, deſte Libro I. fox. 129.

Y aſſi meſmo procurar corroborar al Eſtomago, con los Apoſitos por defuera, dichos en el Cap. 31. deſte Libro I. fox. 104. Del Dolor, ô Debilidad del Eſtomago.

Aviendo Piedra en la Vexiga, ſe uſan los miſmos medicamentos, como quando ſe halla en los Riñones; ſolo por eſtar mas

Cura de la piedra en la vexiga.

diſ-

distante, son las virtudes dellos menos efficazes, por lo qual se ha de continuar, con ellos, repitiendolos mas vezes.

Muy en particular aprovechan para la Piedra en la Vexiga las Cochinillas, que se hallã en las humedades debaxo de las piedras, como queda dicho arriba.

preparacion de las Cochinillas.

El modo de prepararlas para dicho effecto, es el siguiente: Tome quantidad de las Cochinillas, lavadas en agua de Peregil, derramada el agua, hechales vino de Uvas, â que bien se remojen, y secarlas en el horno, quando sacan el Pan, sin que se quemen, en vno, ô mas platos tapadas, porque no estèn muy amontonadas, y mas seguro, y efficàz es, secarlas al ayre sin Sol, ni fuego, y bien secas, se haze polvo dellas, el qual polvo se buelve â humedecer con nuevo vino, como de antes.

Deste polvo se dà â los muchachos hasta quinze granos en pezo de Trigo, y â los grandes en pezo de medio tomin, ô algo mas, en cozimiento de garbãzos colorados, ò en vnas cucharadas de Agua ardiente; como cinco horas antes de comer, repitiendo esta bebida dos, ò tres dias seguidos, ò al tercero dia. En los que por el Hygado Destemplado, ô por otra razon, no pudieren beber el Agua ardiente por sí, se podrà aguar, para quitarle la fortaleza, con el dicho cozimiento de los garbanzos.

Piedra en la Via.

Para la Piedra atravezada en la Via, majar Cebolla blanca, y ponerla caliente, en el mismo caño, ò donde se sintiere, y atarlo, repitiendolo varias vezes.

Santa Syria Vigen Trecense, es Abogada contra el ardor de la Orina.

CAPITULO LVI.

Del Ardor de la Orina.

CURA.

Originandose de la piedra, ô arena.

EL ARDOR DE LA ORINA, QUE EN GRYEGO se llama; *Dysfuria*, se ha de observar de donde se origina; como quando procede del mal de la Piedra; entonzes se atenderà la cura dicha en su proprio Capitulo antecedente.

Cura general. originado de la Acrimonia de la misma Orina.

Quando proviene el Ardor, de la Acrimonia de la misma Orina; lo qual acaeze, por averse assoleado; ò de las comidas muy acres, ô calientes; y esto se conoce de la Orina delgada, y muy colorada; con otros indicios del Hygado Destemplado. En esta ocasion convienen sangrias del brazo derecho, para reveler; y siendo la perso-

persona muy sanguinea, se sangrarà despues tambien, ò el otro dia, la vena del tobillo, para evacuar.

Tambièn son buenas vnas purgas suaves: como dos onzas de Cañafistula, con vn polvito de Orozus; ò vnos pocos Tamarindos cozidos con cozimiento de malvas, ò de lechugas, ò de verdolagas. O tomar en pezo de vn tomin poco mas, ò menos, segun la robustèz del paciente, del polvo del Reubarbaro, con cozimiento de çebada, ô de las dichas malvas.

AYUDAS.

O hechar ayuda de malvas, y Cañafistula cozida en agua, quanto bastare, para vna vez, y colado se le juntarà la clara, y la yema de vn huevo bien batido, y vna, ô dos onzas de manteca, con vn tantito de sal. O hechar (no aviendo calentura) ayudas de sola la leche recien ordeñada.

Bebidas.

Beber por bebida ordinaria, el àgua de çebada cozida, de la qual tambien se podrà hazer Horchata, con las pepitas de Melon, ò Sandìa, y para mìtigar mas el dolor, en vna, ù otra ocasion, se podrà añadir tambien el pezo de vn real de la semilla de las Adormideras. El modo de hazer las Horchatas, se verà en el Capitulo 40. deste Libro I. De la Destemplanza del Hygado. Tambien conduce para el mismo effecto, beber por dos, ò tres mañanas, ò tardes el suero clarificado, como se pone en el mismo Capitulo aora dicho. Y quando no ay calêtura beber la misma leche de Cabras, ò de Burra O beber el cozimiento de malvas, en que vn terron de azucar se ayga cozido, y despumado. Tambien la clara de vn huevo batida, y bebida con vna porcioncita de agua rosada, ò del cozimiento de çebada, mitiga el ardor de la Orina.

Baños.

Buenos son tambien los baños de hierbas frescas, como es: la Lechuga, ò Calabassìa, ô Endivia, ô de sola leche, en el baño de medio cuerpo.

Mucho mitiga el ardor de la Orina, metiendo la parte del caño en la leche tibia al orinar, ô en cozimiento de malvas, y Adormideras.

Untar el Hygado, y los Riñones con las unturas frescas, y dichas en el Cap. 40. De la Destemplanza del Hygado.

Conducen tambien las sanguixuelas puestas â las venas de las Almorranas. O abrir vna fuente en la pierna derecha, quando el paciente padeciere alguna enfermedad del Hygado; y en la pierna izquierda hallandose indispuesto del Bazo.

San Theophanes, es Abogado para la Orina con materia ó sangre.

CAPITULO LVII.

De la Orina con Materia, ô Sangre.

De la Orina con materia.

SALIENDO JUNTAMENTE CON LA ORINA alguna Materia, con señales de estar llagados los Riñones, ò la Vexiga, como: quando sale la Orina con Materia, mesclada con Sangre; la qual Orina se atiende, que quando assentandose, se aclara, y cae al fondo la Sangre pura, ò grumos della: entonzes denota ser nueva la Ulcera; pero en aviendo Materia en el fondo, y quanto mas hedionda, denota la llaga de tanto mas tiempo. Para distinguir, si se hallan llagados los Riñones, ò la Vexiga, se verà, casi por las mismas señales, como queda dicho, en el modo de distinguir, la Piedra de los Riñones, ô de la Vexiga, en el Cap. 55. deste Libro I. fol. 194.

Señales de las llagas de los Riñones o de la Vexiga.

En la cura de las llagas no conducẽ las purgas.

En la cura destas llagas no conviene purgas, ni la del Reubarbaro, porque se suelen exasperar mas; en esta dolencia mejor arman las ayudas frescas, arriba dichas del ardor de la Orina fol. 200. Y quãdo mas, se podrà dar para evacuar, vna, ô dos onzas de la Cañafistula, con agua de çebada, por ser tan propria para el mal de los Riñones.

Ni los medicamẽtos que limpiã por orina.

Tampoco conviene usar en este caso quando ay llagas en los Riñones, de otras cosas, que limpien, ô purguen por Orina; por no cargar con mas humores â la parte debil.

Medicamẽtos proprios.

Hallandose por las señales sussodichas, que ay llaga suçia, ò hedionda la Materia que sale por la Orina, se usarà de las pildoras de la Trementina, como queda dicho en los remedios del Dolor de la Piedra, en el Capitulo antecedente; pero sin el Reubarbaro; con las quales se limpiaràn las dichas llagas; y quando actualmente huviere mucho dolor, ô ardor en la parte affecta, primeramente se ha de mitigar, con los sussodichos medicamentos contra el dolor, ô ardor de la Orina fol. 200. Y despues se tomaràn dichas pildoras.

Tambien convendràn para dichas llagas de los Riñones los mesmos medicamentos, los quales se ponen para la cura de las llagas del Pulmon, ò de los Livianos en el Cap. 29. deste Libro I. fol. 98. Fuera dessos, aprovecha mucho sorber vn huevo fresco, aun cãsi caliente, de reciẽ puesto, de la Gallina, repitiẽdolo en varias ocasiones.

Quan

Quando se orinare Sangre de alguna cayda, ô golpe, ò de vn movimiento violento del cuerpo, ô del humor acre, q̃ corròe las venas. En este caso son buenas las sangrias del brazo, y todos aquellos medicamentos, que se pusieron contra el Escupir Sangre en el Cap. 26. deste Libro I. fol. 87. O para el demasiado Fluxo de Sangre de las Almorranas; ò Narizes, en sus proprios Capitulos.

Orina con sangre por cayda, golpe, ò humor acre. Cura general.

Quando se originàre el orinar Sangre por estar lastimada la Vexiga, ò los Riñones de la Piedra, ò Calculo; entonzes conviene atender â la cura de la Piedra, como queda dicho en el Capitulo antecedente; y quando salida la Piedra (que entonzes comunmente cessa) aun no huviere cessado de salir Sangre; se atenderà à la cura, q̃ poco hà se dixo de la Orina con Materia, y Sangre; ô la cura de las Ulceras de la Vexiga, y Riñones: en el Cap. 57. deste Libro I.

Orinar sangre por lastimada la Vexiga, ò Riñones.

La Dieta en este mal de orinar Sangre, ô Materia, es: descansar, y dormir sobre cosa blanda, algo mas de lo ordinario. Escusar en las viandas lo salado, lo acre, y agrio; del vino, y de las cosas, q̃ suelen provocar la Orina, como queda dicho en el Cap. 55. deste Libro I. fol. 194. Del Dolor de la Piedra. Beber por ordinario, agua de çebada cozida, en mediana quantidad; comer vnos huevos frescos, recien puestos, de la Gallina; tambien son buenos los Piñones, las Almendras dulçes, las pepitas de Melon, ô de Sandías limpiadas del ollejito, y comer dellos espolvoreados con azucar; tambien el Almidon mitiga la acrimonia de los humores; fuera destos se comeràn algunas cosas astringentes, como se dice de la Dieta en el Cap. 26. deste Libro I. Del Escupir Sangre.

Dieta, y guarda.

En comun para engrossar la Sangre, y para mitigar el orinar Sangre, es bueno beber leche de Oveja, como medio quartillo, por las mañanas, y passearse algo encima. O beber agua cozida de Verdolagas, con vn poco del çumo de Membrillos.

Medicamentos especificos para sossegar la sangre.

Quando se metieren grumos de Sangre, en la Vexiga, beber el agua de malvas, con vn poco de vinagre, solo quanto se conosca el agrete del vinagre.

Tambien es bueno poner vna Lamina delgada de Plomo, con muchos abujeros, y amarrarla sobre los Riñones.

B. Luis Gonzaga. Santa Lyria Virgẽ Trecenſe. Sõ Abogados para la detẽcion de la Orina.

CAPITULO LVIII.

De la Anguria, y Detencion de la Orina.

Definicion de la Anguria, y ſu cura.

LA ANGURIA, QUE EN GRYEGO SE LLAMA: *Stranguria, es, quando no ſe puede orinar, ſino gota â gota*; y quãdo ſe le junta mucho ardor, ò dolor, tiene ſemejanza con la cura, como queda dicho en el Capitulo antecedente, Del Ardor de la Orina. Y quando ſe origina del mal de Piedra; ò de la carnoſidad en la Via; ò de llagas en tales partes; ſe verà ſu cura, de cada qual, en ſu proprio Capitulo.

Detencion total de la Orina.

La detencion total de la Orina, que en Gryego ſe llama: *Yſchuria*. Se origina de varias cauſas.

Señales de eſtar obſtruydos los Riñones.

Quando la detencion total de la Orina ſe origina de eſtar obſtruydos entrambos Riñones, ò los Vaſos por donde paſſa la Orina, â la Vexiga [porque la Obſtruccion de ſolo vn lado no baſta, para total detencion de la Orina] entonzes ay eſtas ſeñales, como: quando precediò dolor de los Riñones con vna peſadèz en los Lomos, ſin ninguna gana, ò inclinacion de orinar, y ſin dolor ninguno en el Empeyne, ni tumor, ô levantamiento de la Vexiga, por no cõtener Orina.

Cura de la detencion de la Orina por obſtruydos los Riñones.

En eſte caſo uſar primero, de ayudas, como queda dicho en el Cap. 55. deſte Libro I. fol. 194. Del dolor de la Piedra; ò provocar ſuavemente vn vomito con cozimiento del Ravano, y azeyte pueſto en el miſmo ſuſſodicho Capitulo. Tambien ſe podrà añadir â las ayudas dichas, en el Cap. 55. los ingredientes ſiguientes, ò vno, ù otro de los que ſe hallaren, como: malvas, peregil, aſparrago, de cada qual dos, ò tres puños; de la ſemilla de Anis, ò Ynojo, vn puñito; flor de la manzanilla, y de trebol, vn puñito. Y no aviendo calentura cozer dichos ingredientes en tanto de vino de Uvas, como de agua, que deſpues de hervido, quede vn quartillo, ò mas; colarlo, y con dos onzas de miel roſada, ò de miel virgen, y vna yema de huevo, y tres, ô quatro onzas de azeyte, ò de manteca, y de la ſal de la Mar en pezo de vn tomin, ô dos, componer dicha ayuda para vna vez, en perſona aun robuſta; en otras ſe hechará de la ſal menos quãtidad, la qual ayuda ſe hecha tibia, no muy templada.

Deſpues de vnas ayudas deſtas, ſe uſarán los medicamentos, que

que se han puesto en el Cap. 55. deste Libro I. para desbaratar, y expeler la Piedra de los Riñones; porque antes de estar abiertos los caminos, si se usaren los medicamentos que expelen, pudieran obstruir, y cerrar mucho mas la Orina.

Cura de la detencion de la Orina, quando se tapa el Caño.

Tambien ay detencion total de la Orina, quando se tapa el Conducto de la Vexiga, ò del Caño, en dõde se huviere puesto por medio algun grumo de Sangre; ô humor gruesso, y viscoso; ò Calculo, ô Piedra; ô por Inflamacion; como tambien no muy raras vezes aconteze, que se obstruye, ò tapa el Caño con vna carnosidad, en particular despues de vna Purgacion Galica. Todas estas differẽtes causas, necessitan tambien de differentes curas.

Orina detenida por grumos de sangre.

Quando despues de aver orinado Sangre, y derrepente se tapare la Orina: con racional discurso se inferira, ser algun grumo de Sangre, que se puso en el camino: en tal caso usar de los medicamentos, que estàn dichos para quebrar, ô deshazer la Piedra, y para mover la Orina en el Cap. 55. deste Libro I.

O cozer la hierba Artemisa, ò Santa Maria, ô semilla de Ravano, ô de la rayz de Apio, y beber dicho cozimiento templado con vn poco de vinagre, quanto basta, que solo se perciba su agrete; y las otras unturas, y fomentos del dolor de la Piedra, en el Cap. 55. deste Libro I. dichos, se podràn aplicar en este caso.

Por Piedra.

Detenida la Orina por averse interpuesto la Piedra, ò Calculo, se atenderà la cura dicha en el Cap. 55. De la Piedra cõ dolor.

Por inflamacion.

Siendo la Inflamacion causa de la detencion de la Orina, es muy difficil el remedio, porque con qualquiera diligencia facilmente se exaspera; y assi con solo fomentar la parte con cozimiento de malvas, de trebol, de Altea, y flor de manzanilla mesclada, y todo cozido en leche, se buscarà el atemperar la Inflamacion.

Por carnosidad.

Siendo de la carnosidad, que creciò en el Caño, se curarà como se dirà en el Cap. 86. deste Libro I. Del Humor Galico.

Por letargo, frenesi, ó desvario.

Quando se detuviere la Orina por otra enfermedad, como en vn Delyrio, ô en el Desvario, ò Letargo, ò Frenesia; entonzes se ha de apretar, con la palma de la mano, el Empeyne, ò la region de la Vexiga; tambien suele ayudar â los que desvarian, vèr orinar â otro, para q̃ ellos, como q̃ lo imiten, hagan lo mismo. O meter vn Piojo vivo, en la canal, ô Via de la Orina, el qual llama la Orina. O Piojos de Cabeça vivos en el Ombligo, tapados con media cascara de nuez vasia; amarrada con señidor, ò faxa.

Por Perlesia.

Estando detenida la Orina por padecer Perlesia en sentido de la Vexiga; se verà el Cap 6. deste Libro I fol. 20. De la Perlesia, en donde se hallaràn sus remedios.

Va-

Por propaſſar el tiempo ordinario.

Varias vezes acaeze, que ſe origina la total detencion de la Orina, por averſe propaſſado el tiempo ordinario, por hallarſe entre gente &c. Entonzes hechar luego la ayuda, la qual eſtà pueſta al principio de la cura, en eſte miſmo Capitulo quando ay detencion, por averſe obſtruydo los Riñones; y no obrando bien con la primera, hechar otra ſemejante, en particular la que alli ſe receta con el cozimiento de tanto de vino, como de agua.

Deſpues aplicar ſobre el Empeyne, la hierba Parietaria, ô Tianguis-pepetla, ò Trebol frito en mantequilla, ô azeyte, en el qual azeyte, ô manteca, ſe avian antes frito vnos Alacranes, y ponerlo calientito. O coger çebolla blanca, y martajarla en vn Almirez, añadirle vn poco de azeyte, ò manteca, y aplicarlo tibio ſobre los Riñones, y ſobre el Empeyne, ò â falta de çebollas, coger rayzes de Ravanos. Tambien dichas çebollas, ô Ravanos meſclado con vna tortilla de huevos, ſe aplicarà calientito. O cozer rayzes del Apio (que creze en humedades) en baſtante agua, para vn baño, en que (deſpues de aver obrado con la ayuda) ſe ponga el paciente. Tambien tiene buen effecto, aunque no es tan limpio, el aplicar del eſtiercol, ò de la buñiga mas freſca del Buey, embolviẽdo en èl toda la region deſde el Empeyne juntamẽte haſta el Sieſſo, y formar vna calilla de lo meſmo para aplicarla en el Orificio, eſte llama con ſu nativa propriedad la Orina.

O ſacar de vn Chivato vivo la Vexiga, y de aquella Orina dar de beber, vna, ô dos cucharadas, ò mas, y poner luego el Redaño con los Inteſtinos, ò Tripas, aun calientes, ſobre todo el Vientre baxo; eſto es efficàz para hazer orinar, y libra de la Piedra.

Quando ningun medicamento hiziere effecto, y el paciente eſtuviere en el mayor riezgo de vida, entonzes ſe podrà hazer eſte, como ultimo, remedio. Tome Cantharides, â quienes ſe cortaràn antes, las cabeças, alas, y pies, lo demàs del cuerpo dellos ſe infundirà por vnas horas en leche, ſolo quãto baſta para humedecerlos, deſpues ſe ſecaràn, y de los Cantharides aſſi preparados, y molidos, ſe darà ſolo, lo que peza medio grano de Trigo, con vn polvo de los Garbanzos molidos, en vna cucharada de miel, ô melado amaſſado; ò en vna taſſa de caldo, repitiendolo, dos, ô tres vezes al dia. Menos peligroſo es, tomar de la Piedra Yguana, ò de la Lengua de San Pablo, que llaman, en pezo de tres, haſta cinco, ù nueve granos de Trigo, en vna taſſita de caldo, ô cozimiento de Garbanzos; repitiendolo ſolo vna, ù otra vez.

Pronoſtico,

Excediendoſe ſiete dias deſte la total detencion de la Orina,

na, es fatal. Lo mismo quando el olor de la Orina, el mesmo enfermo, percibe en sus Narizes, ò Boca. Y quando sobreviene â semejante detencion, Pujos, ô Hypos, denota cercana la muerte.

CAPITULO LIX.

Del Demasiado Fluxo de la Orina.

San Antioco Medidico, y Martyr, es Abogado contra el demasiado fluxo de la Orina.

EL DEMASIADO FLUXO DE LA ORINA, QUE en latin se llama: *Hydrops Matula*, ò *Diabetes*, en Gryego, es; quando mucho mas se orina, de lo que se bebe (y assi los q̃ han bebido mucho, y orinan otro tanto, como bebieron, estos no padecen esta enfermedad) fuera desso quedan con mucha sed, aunque beban mucho; y todo lo que beben assi luego, sin immutarse la qualidad, lo buelven â orinar; caen de animo, con mucho enfado consigo mesmo; abundan de saliva blanca, y espumosa en la boca; y durando mucho dicha enfermedad, se les arruga el Vientre, y cõ fiebre lenta se consumen.

Señales del demasiado fluxo de la Orina.

En la cura deste mal, se observa lo mesmo que se usa en la cura de la Hetica en el Cap. 82. deste Libro I.

Cura general.

Y estando bien dispuesto el Estomago, se podràn usar baños de medio cuerpo, en vna Batea honda, quedando los muslos, y el cuerpo desde el Ombligo para arriba, fuera del agua, y ha de ser agua fria ordinaria, ô enfriada despues de averse cozido en tal agua, lechuga, ò hierba mora; el qual baño [no estando muy debil el enfermo] se repetirà algunas vezes.

Medicamentos especificos.

Beber de ordinario leche de Vaca, ò de Burra, apagando en ellas muchos pedernales encendidos: ô guijarros.

Comer de quando en quando conserva de rosa añeja de vn año, ô mas. Y quando se hallare sin poder dormir de noche, tomar al acostarse atole con semilla de Adormideras compuesto. O usar de las cosas suaves, que se ponen contra el Desvelo en el Cap. 76. deste Libro I. De los Accidentes de las Calenturas continuas; en este mismo dicho Capitulo, se hallarà medio para sossegar la demasiada sed.

El Xocoqui (que es la leche algo Azeda, que queda despues de aver hecho la mantequilla de Vaca (como se verà en el Catalogo de los medicamentos) bebido por ordinario, mantiene mucho à semejantes enfermos.

CAPI-

San Codrato Martyr, es Abogado para la Incontinẽcia de la Orina.

CAPITULO LX.

De la Incontinencia de la Orina.

Por dos modos no se contiene la Orina.

ESTA INCONTINENCIA DE LA ORINA, O el orinar involuntariamente: ò quando no pueden contener la Orina, es: quando, sin ningun dolor, sale la Orina sin querer, y esto succede de dos maneras; como por resolucion de los Nervios, segun lo ocasiona la Perlesia, la qual se ocasiona de fluxion con Destemplanza fria, y humeda; ò por herida, ô golpe en el musculo Sphincter, este musculo està cerca de la Garganta de la vexiga, y tiene de su officio, el abrir, ô serrar la Garganta de la Vexiga, segun la voluntad de la persona, estando sano. Su cura se verà en el Cap. 6. De la Perlesia deste Libro I.

Por resolucion de los nervios, ò daño dellos.

Por relaxarse el musculo Sphincter.

Y quando dicho musculo, solo por mucha abundancia de la pituita se relaxa, como familiarmente aconteze â los Niños, y tambien â algunos Viejos.

Pronostico

Estos quando padecen de dia, desta Incontinẽcia de la Orina, es peor, que la de noche; y en los Viejos, es mas difficil de curar, que en los Muchachos.

Tambien estando roto, ô cortado dicho musculo, no tiene cura, y se hallan estos obligados, andar con Esponjas, ò con amarrar vna Vexiga, ò Bota, con su Orificio, para remediar algo este defecto.

Dieta, y guarda siẽdo por relaxarse el musculo.

Hallandose dicha Incontinencia de la Orina, por estar relaxado, ò muy blando el musculo Sphincter, por el afluxo, ô concurso de los humores; conviene la Dieta, como queda dicho en los cursos de Humor en el Cap. 50. deste Libro I. O beber por ordinario agua Azerada con semilla de Culantro cozida, ò el agua en que se han cozido, vnas rayzes de Sarsa; tambien para los grandes, se pueden dar los mismos xarabes de Sarsa, con el modo, y composicion como se dice en el Cap. 86 deste Libro I. Del Humor Galico.

Tambien para todos, es buena el agua, en que se han apagado varios pedazos del Ladrillo encendido, assi para beber de ordinario della, como tambien sirviendose para guissar las viandas con ella.

Cura General

Para dicha enfermedad de padecer el dicho musculo por rela-

relaxacion, conduce purgarse de quando en quando con el polvo de Reubarbaro, ô Mechoacan tostado; de los quales, se dará â los muchachos en pezo de medio tomin, y para los grandes, en pezo de vn tomin, ô tomin y medio en agua Azerada, y en ayunas. Tambien conviene corroborar los Riñones con defensivos dichos en el Cap. 40. deste Libro I. De la Destemplanza del Hygado.

Despues tomar por siete dias, ô mas, cada noche en pezo de medio tomin en polvo, de la rayz de la Suelda-con-Suelda, en agua de Llanten, ò en agua Azerada. O tragar de quando en quando vn granito redondo de Almaſſiga, ô del Incienso fino. O comer vnas pocas Bellotas. O del polvo de los capullos, como birretitos, de las bellotas, con la bebida ordinaria. O tomar antes de cenar, en pezo de medio tomin, del polvo muy remolido de las cascaras de los huevos. O hazer polvo de la garganta, ô tragadero del Gallo, ò de la Gallina, tostandolo antes bien, sin quemarlo, y dar dello vna porcioncita lo que cave en vna punta de vn cuchillo en agua Azerada, ô vino aguado. O en lugar del dicho tragadero, secar el pellejito interior, que se halla en el Estomago de la Gallina, secado, y molido. O de la pesuña tostada del Xabali; ò de la hasta de Venado raspada, tomando destos (hecho polvos) en pezo de medio adarme, ô de medio tomin, mas, ò menos, por cada vez segun mas, ò menos robusto fuere el paciente. O tomar otro tanto, de la misma manera, del polvo de Coral, ò de las cuentas del Ambar, ô del Espondio. O de la ceniza de los Ratoncitos quemados; ô del estiercol de la Liebre, ò de la Cabra, hecho polvo, y tomado en dicha quantidad, en el agua de la bebida ordinaria, ô en el caldo de la olla. O tostar la Vexiga de la orina que tiene la Cabra, ô de Marrano, hasta que se pueda moler, sin quemarla; y della se dà tambien en pezo de medio tomin, poco mas, ô menos.

Medicamentos especificos.

Mucho ayuda tambien para los que de noche mas padecẽ desta dolencia, â que antes de dormir, y à la media nocho procuren orinar espontaneamente, para desacostúbrarse del orinar sin querer.

CAPITULO LXI.

San Casimiro Rey, es Abogado contra la Purgacion.

De la Purgacion.

LA PURGACION, QUE LLAMAN EN GRYEGO; *Gonorrhœa*, es, quando sale la Sperma, ô Semen sin voluntad, y con ningun deleyte; y desta solamente se trata en este Capitu-

Que es la Purgacio

Señales. pitulo, de la otra, que comunmẽte es Galica, se dirà algo en su lugar.

Quando ay Purgacion por enfermedad solamente; entonzes no sale el Semen gruesso, quaxado, y cozido, sino delgado, aguoso, y copioso se derrama, sin voluntad, ni deleyte, como queda dichõ, en tanta quantidad, que suele poner la persona en estado de cõ-

Origen. sumir, y secarse del todo. Y se origina de la debilidad de los Vasos Espermaticos; al modo como acaeze en la Lienteria, ô Cursos, dõde sale la comida sin digerirse.

Cura General. Para esta enfermedad son buenas las purgas frescas, como se verán en el Catalogo de los medicamentos. Y assi mesmo las ayudas frescas, y emolientes, de las quales se usarà de quando en quãdo. En intermedio es muy provechoso tomar de la Trementina limpia, y lavada en pẽzo de vn tomin, poco mas, ô menos, y amassarla en vn Almirez, con vna yema de huevo assado, y vn polvo de azucar, y tomarlo en ayunas, ò antes de dormir, bebiendo encima vnos tragos del cozimiento de malvas, ò de verdolagas. Repitiendo la misma quantidad en differentes dias; tambien para que juntamente evacue lo corrupto, de los humores, que suelen juntarse, se le podrà añadir al susodicho medicamento en pezo de medio tomin del Reubarbaro, ò de la Mechoacàn, ô Jalapa; ò con media onza de la pulpa de Cañafistula.

Agua ordinária. Beber por ordinario agua de çebada cozida, con vna rajita del Orozus, si huviere, ò de la Canela. Tambien conducen las horchatas de las semillas, ô pepitas de Melon, ô Sãdia, ò de la Calabassa,

Horchatas. como se podràn vèr en el Cap. 40. deste Libro I. De la Destemplãza del Hygado; pero mas propria para esta enfermedad es la Horchata, hecha de sola la semilla del Cañamo, con agua de çebada, y azucar.

Medicamentos especificos. En estas horchatas, ò en la bebida ordinaria se podràn tomar los Medicamentos Especificos, que ayudan corroborando, y secando; como es el polvo del Coral; ò de la raspadura del Marfil biẽ remolido; ò del hueso de vn pege Quibio, del qual usan los Plateros, para imprimir formas; tomando destos dichos polvos en pezo de medio tomin, poco mas, ò menos.

Tambien la cura del Azero preparado, aprovecha en esta enfermedad tomando dello al modo como se dice en el Cap. 47. de este Libro I De la Melancolia Hypocondriaca. Tambien ayudã las cosas, que por su propriedad, disminuyen el Semen, como es la Lechuga, Verdolaga, Siempreviva, la semilla del Agnocasto; las Ninphèas, el Saus; ò apagar en el agua de la bebida ordinaria, vn poco del Alcamphor encendido.

Mu-

Muchos usan poner vna Lamina delgada de Plomo cõ muchos abujeritos sobre los Riñones, mojádo dicha Lamina varias vezes, con çumo de Llanten, ò de Verdolagas. O usar del baño de medio cuerpo, como se dixo en el dolor de la Piedra, pero el agua para este effecto ha de ser del cozimiento de rosa seca, de Myrto, de Llanten, de las ojas del Sause, ò de lo que destos huviere.

O dar dos horas antes de comer, por siete dias, tres onzas, ô vna tassita de la leche de Ovejas, cõ media onza del çumo, ò de la agua de Llanten, ò en pezo de medio tomin del Bolo Armenio, ò de Coral, ò del Marfil. Poner en los Zapatos la Siempreviva menor, y andar con ella; ò abrir fuente en la pierna debaxo de las rodillas, quatro dedos.

CAPITULO LXII.

Santa Luvina Viuda, es Abogada para la detencion de los meses.

De la Detencion de los Meses.

AUNQUE TODA ESPONTANEA EVACUAcion de Sangre, en qualquiera parte del cuerpo humano, denota debilidad, ô enfermedad, se exceptua la Sangre Menstrual, que viene à las mugeres, la qual Sangre les viene en buena salud, aunque no igualmente à todas, cada Mes; por que en vnas, dura dos, ô tres dias, y en otras mas. Y mientras se mantiene en este curso, es señal de la salud; pero minorandose esta evacuacion, respecto de la salud, ò deteniendose totalmente, entõzes es señal, de enfermedad; sino es, quando estàn preñadas, ò quando crian, porque entonzes semejante detencion, ò suspension es natural; como tambien en llegando à edad crecida.

Señales, y differẽcia de la detencion natural, ó de la enfermedad.

Para conecer quando la detencion de la Regla, ô de los meses, es natural, ô de enfermedad, se observarà; que quando dicha detencion fuere por razon de estar preñadas, entonzes avràn precedido las señales yà savidas, de la Preñez, y quando, los accidentes, y dolores, que al principio de la Preñez han tenido, se van poco, à poco mitigando, y que juntamente siempre mantienen el color natural de la cara; el qual color, pierden luego, las que padecieren la detencion por enfermedad; tambien se les suelen hinchar algo los Pechos, de los quales apunta, ò sale vn humor aqueo; y al tercer mes, se siente, el movimiento de la Criatura, y el sitio limitado de la Ma-

dre; aunque en los de enfermedad, tambien algunas vezes, despues de vnos meses, se siente vn tumor, pero no duro, ni su sitio està limitado con el sitio de la Madre; tampoco no padecen tristezas las preñadas, como las que no lo son. Añadense estas circunstancias, solo con el fin, para que con los medicamentos se evite la ocasion del aborto.

CAUSA. Originanse las detenciones de los meses, yà de Nortes, ò Vientos frios, y secos; ò por bañarse en agua fria, y mucho mas, estando con la Regla; tambien las muchas especies, ò comidas calientes, las quales juntamente tienen virtud de astringir; ò mucha sal, ò demasiado Desvelo, el qual seca; ô mucha tristeça, zelos, ò enojo; ò comiendo frutas sin sazon, en particular Limon, ò Naranja, Vinegre, &c.

Pronostico Hallandose la detencion de la Regla, por las indispociones interiores de los humores, ô Sangre gruessa, y viscosa; porque siendo por herida, ù otro accidente de la misma Madre, necessita de diferente cura. O siendo de Obstrucciones originada, las quales, quãto mas envejecidas, tanto mas difficil serà su cura dellas, por lo qual Dieta, y guarda. conviene acudir quanto antes, atendiendo â la Dieta, que serà, como queda dicho en las Obstrucciones del Hygado, en el Cap. 42. deste Libro I. O de las Obstrucciones del Bazo, segun la persona se hallare achacosa, escusando en particular las legumbres, y de las cosas de leche, y lo que se puso en las causas de la detencion.

Cura general Quando la persona, que padece detencion de la Regla, fuere muy sanguinea, segun las señales puestas en el primer Capitulo, del Dolor de la Cabeça. Entonzes conviene despues de vna ayuda emoliente, sangrar primero, por reveler, del brazo derecho, de la vena que mas pareciere, y vnos tres, ò quatro dias despues, la vena del tobillo, y esto cerca del tiẽpo, quando otras vezes solia venir la Regla, y no sean tan largas las sangrias que despues no quede sangre q̃ venga. Tambien conducen las friegas, ô ligaduras, ò ventosas en los muslos por abaxo.

Quando es la detencion por falta de Sangre; ô por calenturas largas, ù otras graves enfermedades; entonzes es menester [antes de usar de los medicamentos, que llamen los meses, ô la Regla] nutrir, y confortar primeramente, la persona; y en tal caso, solo se sangrarà de los tobillos, en la quantidad proporcionada, segun las fuerzas, al sussodicho tiempo, ô segun al fin deste Capitulo se dirà mas claro.

Quando fuere la detencion en persona mal humorada, ò cõ mu-

muchas Obſtrucciones del Bazo, ô Hygado, entôzes uſar de las purgas, ayudas, y de otros medicamentos, ſegun ſus proprios Capitulos de tales humores, ù Obſtrucciones; y deſpues entraràn bien los Medicamentos Eſpecificos, contra la detencion de los meſes.

Como: para evacuar lentamente los humores vicioſos, uſar de ſemejantes pildoras: Muelaſe muy ſutil media onza de Azibar, y hecharle del çumo de las ojitas del Sabino, vn poco, quanto baſta para formar vna maſſa eſpeſſa, de la qual maſſa, ſe formaràn vnas bolitas, ô pildoras del tamaño de vn Alberjon; y deſtas ſe tragaràn enteras, con algun almibar, ò melado en vna cuchara, como diez, ò quinze en ayunas, ò, como media hora, antes de cenar; continuàdolas por dos, ò quatro dias, pocos dias antes del tiempo, que acoſtumbrava venir la Regla. O recibir eſta ayuda: Cozer en dos quartillos de agua, media onza de la rayz de Lyrios, de Trebol, Artemiſa, hierba de Santa Maria, y de los ramitos del Sabino, de cada vno, vn puño; de la Manzanilla, ô del Laurel, vn puñito; del Comino vn tantito; haſta que quede en algo mas de vn quartillo; colado, añadirle de Azibar en pezo de dos tomines bien molido, y dos onzas de melado, y de azeyte, ò manteca onza y media; ò hazer cozimiento de vna poca de Aluzema, Artemiſa, y Polèo para que reciba vapor: y deſte cozimiento ſe puede hazer ayuda añadiendole el xarabe de Artemiſa. Eſtas meſmas ayudas, ſe repetiràn deſpues de vnos dias. Medicamentos eſpecificos.

Aviendoſe prevenido con las evacuaciones neceſſarias, como queda dicho; entonzes ſe uſaràn vnos de los medicamentos ſiguientes, tomandolos comunmente por la mañana en ayunas, y dar lugar al medicamento, y no uſar luego vno, encima del otro, como ſuele ſuceder. Tomaſe Canela, y Ambar de cuentas de cada vno en pezo de veinte granos del Trigo, y del azafran diez granos, molido todo, en caldo, ô cozimiento de Artemiſa, ô de Polèo. O tome de la ſangre del Chivato preparado en la quantidad, como queda dicho en el Cap. 26. deſte Libro I. De las Caydas, en el ſuſſodicho cozimiento. O tome de la levadura añeja, en quantidad de vna Avellana, ò de vna Caſtaña, con otro tanto de azucar, por tres dias. O deſtilar el agua de las Nuezes verdes, y martajadas por el mes dẽ Junio, por Alquitarra, y guardada en vna redoma; de la qual ſe tomarà, lo que cave en vna caſcara de huevo, y otro tanto, ò la mitad de vino de Uvas, al tiempo, que apuntare la Regla, ô dos dias antes, repitiendolo por tres, ô quatro dias arreo.

O recibir por debaxo de la ropa el ſahumerio del Eſtoraque Sahumerios.

que, ô del Incienſo, ô de Ligno Aloe; ò de Clavos, y Canela, pero antes que ſe hechen eſtas eſpecies ſobre las braſſas, humedecerlas cõ agua. O recibir el ſahumerio de ramitas del Sabino; ô de Ruda; ò de Polèo; y beber juntamente de la Ruda cozida en vino aguado. O poner Ruda martajada, ò la hierba de Santa Maria en el lugar de la Madre.

Baños. O bañar en ayunas las piernas deſde las rodillas, en cozimiẽto de Artemiſa, Manzanilla, y cohollos del Carriſſo, algo caliente en el Invierno, y no tanto, en el Verano; deſpues abrigarlas, y recibir vnas friegas, de los muſlos abaxo, y repetirlo tres, ò quatro dias. O uſar deſtas miſmas hierbas, para vn baño de medio cuerpo. Y aſſi miſmo es bueno tomar vn medicamento deſtos Eſpecificos por la boca, mientras ſe baña, ô vn poco antes del baño; para que la naturaleza ſe ayude por dentro, y fuera; pero en todos eſtos baños, no ſe ha de provocar ſudor, porque por el ſudor, ſe divertiere la Sangre por otras partes: y aſſi que ſean los baños breves.

Nota de los baños

Emplaſtro. Tambien es bueno el emplaſtro ſiguiente: Tome chochos, ô Ultramuzes, con Axenjos dos onzas, y de la Myrra media onza, y vn poco del Incienſo, muela todo en polvo, y cõ la hiel de Toro forma vn emplaſtro del tamaño de quatro dedos, y ponerlo ſobre el Ombligo.

Advertencia de la Regla Diminuta. Advierteſe, que para curar la detencion de la Regla Diminuta, que es, quando ſolo fluye poca Sangre, ô malamente, ſe tomaràn los dichos medicamentos para llamar, al miſmo tiempo, que han de prorrumpir los meſes, ò la Regla; ò dos, ò tres dias antes. Y quando huviere total detencion, ò eſta fuere antigua; entonzes es mejor, uſar de los dichos medicamẽtos, deſpues de vnos ſiete, ũ ocho dias, quando avian de aver prorrumpido. Y en eſta total detenciõ aprovecha tambien abrirſe fuente en la pierna, ò piernas.

CAPITULO LXIII.

Del Fluxo Demaſiado de los Meſes.

Santa Marta. Sãta Conſorcia, ſon Abogadas contra el fluxo Demaſiado de los meſes.

Como ſe conoce ſer Demaſiado el fluxo. EL FLUXO DEMASIADO DE LOS MESES, SE entiende, quando no ſolamente excede en el tiempo, ô en la quantidad, ò quando mas vezes al mes repite, ſino tambien, quando es juntamente con perdida de fuerzas, con poca, ò nin-

ninguna apetencia de comer, ò con mal color en la cara, ô con hincharse los pies, ô con desmayos.

Quando fuere el fluxo de Sangre, continuo, y de mucho tiempo, que por si solo lentamente baxa, vnas vezes Sangre pura, otras serosa, ô como con materia, en tal caso suelen estar roydas las venas, ò juntamente ulceradas; este tal fluxo no cede facilmente à las medicinas.

En las causas que ocasionan el Demasiado fluxo, ay variedad, y se podrà inferir por los effectos, como; saltando la dicha Sangre, como de golpe, en mucha quantidad; proviene de vena rota, ò royda. Y saliendo seguidamente, con grandes dolores; proviene de la acrimonia del humor. Quando fuere blanca, y gruessa tal Sãgre; es señal de mucha flema, y pituita. Quando çstuviere delgada, y palida; es de mucha colera, y señala tambien aver mucha Sangre. CAUSAS

Su Cura en general deste fluxo Demasiado, es casi la mesma, como la del Demasiado fluxo de la Sãgre de las Almorranas dicha en el Cap. 54. deste Libro I. Y assi se verán alli, assi la Dieta, y guarda; como tambien quando, y como convienen las sangrias, q̃ es solo en las personas muy sanguineas, y aun robustas, y por lo mismo, muy rara vez aconteze, el poder sangrar à pausas, y en poca quantidad, del brazo; por quanto comunmente se hallan antecedentemente muy postradas. Cura general.

No estando la persona muy sanguinea, sino mal humorada, conviene purgarla suavemente, con Reubarbaro; ô con polvo de Mechoacán: ò con Matlalistle; pero todos estos polvos han de estar antes vn poco tostados, sobre vn papel; y la quantidad dellos serà de pezo de vn tomin, poquito mas, ò menos segun las fuerzas de la enferma, tomandolos en caldo sin sal, ni manteca, en ayunas; otras purguitas se hallarán en el Catalogo de los medicamentos, atẽdiendo la complexion de la enferma, repitiendolas cada mes, ò cada semana, hasta límpiar bien lo seroso, y lo bilioso, ô colerico de los humores.

Y son estas evacuaciones muy necessarias, antes de que se usen, ô se apliquen medicamentos, que por de dentro, ô por defuera, astringan, ô detengan con fuerza la Sangre; (solamente en caso, que la persona se hallare muy postrada) porque estos malos humores detenidos, no ocasionen mayor enfermedad, ò accidentes mas graves. Tambien en esto conviene observar, que quando huviera sido tal fluxo, como habitual, y de mucho tiempo, usar antes de los medicamentos astringentes, y despues de las purguitas dichas, vnos La necessidad de minorar el humor nocivo.

Con-

Confortativos. Confortativos, que engrueſſen, y poco â poco refreſquen la Sãgre: como ſon las bebidas; las pitimas; ò unturas freſcas; puestas en el Cap 40 deſte Libro I. De la Deſtemplanza del Hygado. Y uſar tambien de las pitimas para el Coraçon; ò ſus defenſivos pueſtos en el Cap. 30. deſte Libro I. Del Syncope.

Procurar en ayunas, ò vna hora antes de comer, el vomito; con ſolo meter los dedos en la boca, ſin hazer particular fuerza; lo qual ayuda, y divierte el mal humor muy bien, aunque no ſe llegue â vomitar; porque, â lo menos llama para arriba, lo que moleſta abaxo. O abrir fuentes en los brazos, porque revelen ſuavemente.

Medicamẽtos eſpecificos para detener la Sangre. Los Medicamentos Eſpecificos, para aſtringir, ò detener la Sangre demaſiada de los meſes, ô de la Regla ſon los ſiguientes: Tome en ayunas un pezo de medio, ò de vn tomin del polvo de la caſcara de huevo bien remolida, en agua de Llanten, ò en la bebida ordinaria; ò tomar otro tanto del polvo de la caſcara de la rayz del Arbol de las Moras. O de la raſpadura de la haſta de Venado. O otro tanto del polvo de las flores de las Nuezes grandes, que caen de maduras; eſte polvo ſirve tambien en el ahoguio del mal de Madre. O tomar del Quaxo del Chivo, ô de la Liebre en pezo de diez, ô doze granos de Trigo, en la agua de Llanté, ô en agua Almaſſigada; ò en la bebida ordinaria. O del polvo de la Aluzema, ô Eſpliego, en pezo de medio tomin, tomado en dichas aguas; eſte polvo tambien ſirve aplicado, à ſu modo, â la Madre. Quando huviere rota, ò royda alguna vena, tomar del çumo de Llanten, ò del çumo de las Ortigas, ô de ſu cozimiento fuerte vn pozillo, por ſi ſolo, con vn tantito de azucar; ô para mayor efficacia añadirle pez Gryega molida en polvo, como medio tomin de pezo, y repetirlo tres, ò quatro vezes en differentes dias. Tambien es muy bueno, tomar las caſcaras de tres Naranjas agrias, aun algo verdes, y cortarlas menudito, y cozerlas en ſiete quartillos de agua, haſta que quede en tres; colarla, y apagar en eſta agua Azero encendido, y dar como medio quartillo, ò algo mas à beber, por la mañana en ayunas, repitiendolo, algunos dias.

Apoſitos. Por defuera ſe podrà aplicar ſobre el Ombligo, el Emplaſtro Confortativo de Vigo, del tamaño de la palma de la mano, y otro mayor à los Lomos, ò Caderas; à falta deſte Emplaſtro, coger clara de huevo batida, y meſclarle polvo del Incienſo, ô de la Almaſſiga, y uſar dello, formando Emplaſtro, ô à modo de defenſivo, para el Ombligo, y las Caderas. O aplicar â las Caderas el cuero de Lobo Marino, ô vnos hueſſos del pexe Mulier, de que ſuele aver vnas cuen-

cuentas. Tambien algunos aplican vna Rana viva â los Lomos, ò medio amortecida. O meſclar con çumo de Llanten, ò de Ortiga polvo del Bolo Armenio, ô del Bolo comun, ò del barro colorado, y vn tantito de vinagre, y aplicar vnos pañitos mojados en ello, ſobre el Ombligo, y otros ſobre las Caderas. O en lugar deſtos aplicar de la miſma manera eſta pitima: Tome roſa ſeca, Nuezes del Cypres, flor de Granada, partes iguales; y bien molido en polvo, amaſſarlo con baſtante clara de huevo batida, y con vn poco de vinagre, hazer pitima, ô à modo de defenſivo, para el dicho uſo. O calentar Ortiga freſca, y machucada ponerla en forma de emplaſtro, ſobre el Empeyne. O lavar los pies en agua fria, en la qual antes ſe avian cozido ojas de Llanten, ò ojas del Enzino, flor de Granada, Agallas de Cypres, y ſemejantes que ſe hallen. O hechar vinagre fuerte ſobre vna Lamina, ô Plancha de hierro encendido, y recibir el vapor dello ſentada en el ſervicio. O hechar en vn brazerito, peſuña de Mula, ô Ranas muertas, y recibir el humo, al modo dicho.

Tambien ligaduras fuertes aprovechan en los dedos de las manos, ò en los brazos. O pegar ventoſa ſeca en los pechos, ò mamilas, no con mucha llama, y con tal advertencia: que ſi la enferma ſintiere la reſpiracion difficil, luego, luego ſe quiten; ò poner las dichas ventoſas ſecas, à los Hypocondrios debaxo de las Coſtillas, por vn poco rato, y quitar, y ponerlas varias vezes.

Otros varios medicamentos ſe hallaràn para detener la Sãgre en el Cap. 19. deſte Libro I. Del Fluxo de la Sangre de las Narizes, que tambien ſe podràn aplicar para eſte Fluxo demaſiado de los meſes, ô de la Regla.

Hallandoſe la perſona del demaſiado Fluxo tan debilitada, como con riezgo de vida. Tomar polvo del Yeſſo quemado, y cõ clara de huevos batida, y vnos algodones hazer vn emplaſtro, y aplicarlo ſobre las Caderas, y Riñones. El agua en que ſe coziò Alũbre crudo, es tambien efficàz, bañandoſe en ella, pero ſuele inducir Eſterilidad. Tambien aplicã ſobre el Empeyne, Eſponja de la mar, ô vnos pañitos, que hirvieron en vinagre.

Aviendo riezgo de vida.

Hallandoſe la enferma, con Deſvelo, ſin poder dormir, uſar de las coſas ſuaves, que ſe veràn en el Cap. 76. deſte Libro I. De los Accidentes del Deſvelo. Pues el ſueño aquieta por ſi, todas las evacuaciones, fuera del ſudor.

Contra la Eſterilidad, ſolo por ſeguro añadirè â eſte Capitulo lo ſiguiẽte. Quando la Eſterilidad ſe origina del demaſiado ca-

De la Eſterilidad.

S. Joachin, es Abogado contra la Eſterilidad.

lor de los Riñones de la Muger, de complexion caliente, uſar de vñas purguillas, ô ayudas, en buen tiempo, como es la Primavera; y ſi fuere muy ſanguinea, ò no le viniere bien la Regla. ſangrarla de los tobillos, al tiempo que aora ſe dixo de la Detencion de la Regla. Y deſpues, ſe le pondrà ſobre los Riñones, y Caderas eſte cataplaſma, ô emplaſtro: Tome la clara de vno, ô dos huevos bien batida, hecharle baſtante polvo del Incienſo fino, y vna poca de agua roſada, y aplicarlo, tendido ſobre vn lienzo, ſobre los Riñones, y Caderas; los dias deſpues, que ſe paſſó el tiempo de la Regla, por tres, quatro, ô mas dias. Es de mucho fructo, y ſeguro.

Tambien para el miſmo effecto es bueno tomar por vnas mañanas en ayunas cõ chocolate, del polvo de las flores de las Nuezes grandes, que caen del arbol de maduras.

Santa Ana, es Abogada para el mal de Madre.

CAPITULO LXIV.

Del Mal de Madre.

CAUSA.

EL MAL DE MADRE, AHOGUIO, O SUFFOcacion Uterina, en latin: *Hyſterica Paſſio*; ſe origina de la Sãgre menſtrual, Eſperma proprio, y otros humores excrementicios los quales en el Utero ſe corrompen, cuyos vapores, cauſan varios effectos, ſegun la parte del cuerpo, q̃ occupan.

Señales.

Quando empieza el mal de Madre.

Al querer empeſar â dar el Mal de Madre, ſientenſe antes comunmente, vnos ruydos en el Vientre, con eructaciones, ô con baſcas; con deſamiento, boſtezos, y eſtiramientos, originados de los flatos, ô ventoſidades; â los quales precede vn ſemblante triſte, y palido porque retrocede el calor natural.

Quando ocupa el Coraçon.

Garganta, ó fauces

Llegando dichos vapores al Coraçon; ocaſionan deſmayos, palpitacion, del Coraçon, miedo, como ſin eſperanzas de vida.

Quando eſtos vapores de la Madre occupan â la Garganta; entonzes temen mucho de ahogarſe, deteniendo, ò quitandoſeles, la voz, ô habla, como ſi les huvieran atravezado vn gran vocado, en la Garganta.

CABEZA.

Occupando la Cabeça; ſe les offrezen varias repreſentaciones, ò imaginaciones, yà con riſa, yà llorando, yà con furores, y llegando apretar mas el Mal; entonzes eſtàn como fuera de ſi, deſvariando, y agitandoſe con Convulſiones, y otros graves accidentes,

como

como del Mal de Coraçon; O hallandose la persona de Complexion mas fria, por la qual se adormece, y llena el Celebro de manera, q queda la muger como muerta, con poca, ò casi ninguna respiracion, que apenas, (y vnas vezes nada) se puede percebir; y en este caso es menester buscar primero señal de vida, con poner vn Espejo delante de la boca, si con el poco vaho se empaña; ô vna tassa llena de agua, sobre la boca del Estomago, por vèr, si algo se menèa; ò poner vn poco de Algodon floxo, ô vna candelilla encendida, delante de las Narizes; ò dar algo para estornudar.

Y hallandose la enferma desta manera como derrepente, para assegurarse qual sea legitimamente la enfermedad, para distinguirlo de otras enfermedades, se advierte primeramente el que se procure saver, si otras vezes ha padecido semejante mal la tal persona: luego se distinguirà de las enfermedades siguientes, que de alguna manera, se le parecen.

El mal de Madre se distingue.

Se distingue el Mal de Madre del Syncope, que aunq̃ quedan tambien fuera de si, siendo fuerte; pero se halla el pulso, aũque obscuro, y en este Mal de Madre (siendo fuerte) no se halla, y las cosas de buen olor, que ayudan al Syncope, dañan â este otro Mal de Madre.

Del Syncope.

De la Apoplexia se differencia, porque en el Mal de Madre, està el sentido, y la respiracion mas libre, pero en la Apoplexia, mas violento, y con gran estertor, ò ronquido, y con resolucion de todos los miembros.

De la Apoplexia.

Del Sopor, ò Sueño grave, se distingue; porque este, poco â poco, por varios dias, empieza; y el Mal de Madre viene como de repente.

Del Sopor, ó Letargo.

Del Mal de Coraçon, se distingue, porque en este se bolteã los ojos al enfermo, y hechan espuma por la boca; pero en el Mal de Madre, no succede esto, sino es, quando juntamente estuviere con el Mal de Madre, la Gotacoral, ò el Mal de Coraçon.

De la Alferecia, ò mal de Coraçon.

Pronostico

Llegando â hechar espuma por la boca, la que padece solo del Mal de Madre, con trasludor frio, sin aver padecido antes del Mal de Coraçon; tiene cercana la muerte, en particular quando el origen de la enfermedad, es por la retencion de la Esperma.

Pero bolviendose poco â poco â mitigar los accidentes; abriendo los ojos, mirar â los circunstantes, con grandes suspiros; es señal, que cessa el Paroxismo, ô la accession.

En su cura se atienden dos tiempos, vno fuera de la accession actual, ô Paroxismo: antes que dà el Mal de Madre, y desta cura se harà mencion al fin deste Capitulo. El

Cura del mal de Madre en su acceſsion, ò Paroxiſmos

El otro tiempo, del qual aora ſe dirà, es, quando la perſona actualmente padece los effectos, acceſſion, ô Paroxiſmos del Mal de Madre.

Medicamentos exteriores.

Primeramente conviene tener la enferma alta, de medio cuerpo arriba, en la cama, ù otra parte clara; fletar, ô ſobar con las palmas de las manos, deſde el Pecho haſta el Ombligo, y de quãdo en quãdo apretar bien la palma de la mano algo mas arriba del Ombligo: hazer friegas de medio cuerpo abaxo; ô ligaduras fuertes en los muſlos, ò en los dedos de los pies; ò pretarle reçio los dedos de las manos, y llamarla bien reçio, por ſu nombre proprio. O arrancar vnos pelos de la Cabeça, ò del cuerpo. O refregar las plantas de los pies, con ſal, y vinagre fuerte. Al miſmo tiempo aplicarle à las Narizes, coſas de mal olor, como humo de tabaco; ò lana quemada; ô la peſuña quemada de qualquiera animal; ô las verrugas de las pàtorrillas de los Cavallos, hechados ſobre braſſas; ô aplicar para oler del excremento humano; ò arrimar vn poco de Azufre recien apagado.

Advertencia de los humos.

Pero ſe advierte, quando el Mal de Madre, tiene juntamẽte los accidentes de Gotacoral, ò del Mal de Coraçon [por quanto entonzes occupan los vapores la miſma Cabeça;] no ſe han de uſar eſtos ſahumerios fuertes, porque laſtiman el Celebro, y ſe empeorã los accidentes. Ni tampoco quando eſtuviere la perſona preñada; porque no aborte, y en ſemejante ocaſion, tambien ſon mejores los medicamentos que ſe ponen por defuera, que los que ſe toman por la boca.

Aſſi como aprovechan las coſas del mal olor (como queda dicho) para las Narizes, y offender las de buen olor; aſſi meſmo las coſas de buen olor, aplicadas à la Madre, ù Ombligo aprovechan, y dañan alli las coſas de mal olor. Por lo qual ſe aplican al Ombligo, ô à la Madre vnos granos de Almiqle, ò de la Algalia, ù otras coſas de buen olor, en Algodon embuelto. Y aplicando eſtos olores ſobre el Ombligo ſe taparàn con vn parchecito de cera; tambien ſolo amarrando â las piernas algo de Almiſqle, ô Algalia, aprovecha.

Quando la muger eſtuviere como muerta, uſar de los polvos de eſtornudar; como es el tabaco; ô polvo de la Pimienta; ò de la çebadilla: ò de las Animas.

Hechar ayuda del cozimiẽto del Trebol, Polèo, Ruda, Artemiſa; ô Santa Maria, de lo que deſtos ſe hallare, con vn poco del Comino, y vna cucharada de la ſal con manteca, y miel como dos, ô tres onzas de cada vno; y quando vna ayuda no tuviere effecto, como

mo ſuele acontezer; hechar de alli aun rato otra, ô tercera. Y quãdo con eſtas ayudas no ceſſare el accidente, ô el Paroxiſmo, ô el mal; hechar deſpues de dichas ayudas, vna ayuda de Oxicrato, que es, vna ayuda de ſola agua tibia, con vn poco de vinagre, la qual comprime, y quaxa los vapores del Utero. Tambien conviene faxar muy biẽ el Viẽtre, ſobre el Ombligo, y meter en el miſmo Ombligo vnos granos de Almiſqle, como q̃da dicho, ô en la boca de la Madre.

De las medicinas, que ſe toman por la boca eſtando algo en ſi, en el tiempo del Paroxiſmo, es vna poca de agua de Artemiſa, ô de la hierba Matricaria, ò Santa Maria, ô de la agua de Azàr. O dar en dichas aguas en pezo de medio tomin del polvo de las flores, de las Nuezes grãdes, que caen de maduras del arbol, ò darlo en agua de Llanten. O ſecar la ſangre de las Pares, de perſona ſana, del primer parto, en el horno, ſin quemar, y hazer polvo dellas, y dar dello en pezo de medio tomin algo mas, ô menos de dichas aguas. O en lugar deſta ſangre dar del Ollin de la Chimenea, ò de las ollas, en la miſma quantidad, en vn huevo paſſado por agua.

Medicamẽtos q̃ ſe toman por la boca en tiempo del Paroxiſmo.

Atender tambien en confortar el Corazon, y la Cabeça, cõ pitimas, ò defenſivos, que no tengan olor vehemente.

El agua ordinaria para beber, ſerà agua cozida en la qual ſe cuelga vna rajita de canela, ò hecharle vnos granos de Anis, eſtando aun hirviendo el agua.

Hallandoſe la perſona vnos dias libre de la acceſſion, ò Paroxiſmo, y confortada con buenos piſtos, ò caldos por la flaqueza, que dexa el mal; entonzes ſe uſaràn los medicamentos preſervativos, y los que curan la origen de dicho mal; porque el ſangrar en el miſmo Paroxiſmo, era lo miſmo que degollar la perſona; y purgarla, era perturbar, y alborotar mucho mas los accidentes. Y aſſi deſpues de averſe recobrado algo con fuerzas, ô ſi la enfermedad diere lugar para ello, eſcoger el tiempo de la Primavera, ô del Otoño. En tal ocaſion hallandoſe la enferma mal humorada, ſegun la qualidad del humor, ò ſegun la complexion de la perſona, lo qual ſe conocerà por las ſeñales pueſtas en el primer Capitulo deſte Libro I. Del Dolor de la Cabeça. Segun aquello ſe eligiràn las purgas, y ayudas pueſtas en el Catalogo.

Cura preſervativa fuera del tiempo del Paroxiſmo.

Y ſi fuere el Mal de Madre ocaſionado de la abundancia de Sangre; deſpues de vna ayuda emoliente, ſe ſangrarà primero por reveler del brazo derecho de la vena, que mas pareciere, y al otro, ò tercero dia ſe ſangrarà, con la intencion de evacuar, del tobillo, de tres, à quatro onzas, ô mas, ſegun la plenitud de Sangre, ò fuerzas del paciente.

Pero

Tiempo, q̃ se sangran, ò se purgan estas personas.

Pero no siendo por la abundancia, sino solo por la mala qualidad de la Sangre, y en persona debil; solo se sangrarà del pie. Observando siempre, que assi las sangrias, como las purgas, se administren en tiempo medio, entre las dos evacuaciones de la Regla, ò de los Meses.

Advertencia de las sangrias, y purgas.

Despues de averse sangrado, no estando malo el Estomago; ò aviendose purgado, como queda dicho, se usaràn los medicamentos preservativos; pero hallandose el Estomago indispuesto (como otras vezes se ha dicho) no convienen las sangrias. Y quando se hallare la persona Preñada, es necessario atẽder, que ni sangria, ni purga se administre, como se dirà en el Capitulo siguiente.

Preservativos del mal de Madre.

Para preservar del Mal de Madre se dà despues de la cura sussodicha, en pezo de medio, ô de vn tomin del Hygado de Loba en polvo, con agua de Artemisa, ò Azàr. O colgar vna parte, ô pedacito de la Goma de Galbano, en vn taffetancita sobre el Ombligo, que otros llaman Hingo.

Proviniendo el Mal de Madre, de la detencion de los meses; usar lo que queda dicho en su proprio Cap. 62. deste Libro I.

Originandose de la Obstruccion del Hygado, ò del Bazo; atender la cura de sus proprios Capitulos.

Dolor de la Madre

Para el dolor de la Madre, que se suele ocasionar por aver comido cosas de vinagre, ù de otras cosas, se sahumarà con Almassiga, ô con Ruda, ò Romero, ò Aluzema. O hechar ayudas del cozimiento de malvas, manzanilla, quanto basta, y Azibar vna quarta, ò media onza, con su sal, miel, y manteca, ò azeyte, segun el modo ordinario.

S. Ygnacio de Loyola, es Abogado de las Preñadas.

CAPITULO LXV.

De las Enfermedades de las Preñadas ô con la Regla.

Como se evita el Aborto.

EN LAS PREñADAS, SE CURAN LAS ENFERmedades, como fuera del tiempo de la Preñez; y assi en este Capitulo, lo mas que se dirà, es, lo que se ha de evitar, por causa de evitar el Aborto. Las enfermedades de Preñadas, si proceden de heridas, ò caydas, en Conjuncion del Sol, ò Luna, suelen ser peligrosas.

Pronostico.

Purgas, y sangrias.

Las purgas, y sangrias, por el peligro de abortar, se ha de escu-

escusar, y todos los medicamentos muy fuertes, que se toman por la boca, y assimesmo las ayudas fuertes.

Solo en la necessidad urgente (segun Hypocrates) se permite purgar suavemente, ò sangrar en poca quantidad, solamente desde el 4. hasta el 7. mes de la Preñez. Y aunque queda dicho en el Cap. 26 deste Libro I. Del Dolor de Costado, ô del Garrotillo en en el Cap. 23. que se pueden sangrar en otros meses; es menester mucha discrecion, que solo vn docto, y experimentado Medico podrà bien determinarlo; por quanto hallandose muy flaca, ò sin fuerzas la persona, mas seguro serà, no arriezgarse.

AYUDAS.

Las ayudas, fuera de que, no han de ser fuertes, es tambiẽ necessario, el que se heche del liquor en menor quantidad, porque comprimiendo el Utero, no cause el Aborto.

Y mucho menos convienen los medicamẽtos, que se proponen para evacuar los meses, ô la Regla; ô tambien la orina; y rara vez se ha de dar, para sudar, y esto solo con mucha suavidad. Las tales enfermedades (si dieren lugar) se podràn atender, y curar mejor, algun tiempo despues del parto, segun las fuerzas de la Parida.

DIETA.

En la Dieta, aunque se guarda, segun la enfermedad que tuviere; se puede conceder algo mas del sustento, para que no falte â la Criatura, y no tanto, que oprima.

En tiempo de la Regla actual lo q̃ se observa en las enfermedades.

Estando la persona enferma actualmente con su Regla, ô con los meses, se entiende (de alguna manera) lo mismo, como arriba queda dicho de la Preñez; entonzes no se han de usar ayudas, ni purgas, ni sangrias, hasta que aygan cessado, ò solamente en casos, muy urgentes.

CAPITULO LXVI.

Sã Ygnacio de Loyola, es Abogado contra el Mal Parir

DEL MAL PARIR.

Definicion.

EL MAL PARIR, O ABORTAR, ES QUANDO SE hecha la Criatura antes de su tiempo proprio para parir. Y se origina de varias causas, assi interiores, como exteriores, las quales no se ponen aqui, por no alargarme en esto; en lo que toca las señales, que preceden el Aborto, para poderlo prevenir con tiempo en lo possible, son estas: Como es vna flaqueza extraordinaria; pezadèz en los Riñones, y en las Caderas; desgana; escalofrios

Señales que preceden al Aborto.

frios; dolor en los rincones de los Ojos; apretarse el Vientre del Ombligo arriba; repentina baxa, ô floxedad de los Pechos. Siendo despues de vna cayda, golpe ù otro exercicio fuerte, quando mas se peligra el abortar, es el primer, ô tercer dia, ò el dia de la Conjuncion del Sol, y Luna; y si en estos dias (cõ mãtenerse en la cama, por vnos quatro, ù ocho dias, quieta, usando de los medicamentos preservativos) se mãtiene la Criatura, de alguna manera se buelve assegurar.

Siendo de Golpe, ò de Cayda.

Quando ay personas faciles en Mal Parir, es lo mas acertado, quitar la causa, antes de concebir; y assi en las que facilmente abortan, por mucha abundancia de Sangre, como acaeze en las personas muy sanguineas: conviene, que se prevengan antes con vna, ô dos sangrias, segun la plenitud, y fuerzas.

Ocasionando el Aborto la plenitud de sangre.

Siendo por hallarse la persona muy flematica, ò de muchos malos humores (las tales personas, Mal Paren comunmente al segundo, ô tercero mes) se usaràn antes de concebir, vnas purgas, y evacuaciones, segun la qualidad de los humores, las quales purgas, y ayudas se hallaràn en el Catalogo de los medicamentos. Aprovechan tambien en tal caso, vnas fuentes, assi en los brazos, como en las piernas.

De muchos, ó malos humores.

Quando se teme el Aborto, para preservarse dèl, tome todos aquellos dias, ò muchos arreo de la semilla de Llanten en pezo de la mitad de medio tomin; ò de la hasta de Venado quemada en pezo de medio tomin, ò mas, en caldo, ò en vn huevo passado por agua; ò tragar vnos granos de Almassiga redonditos; ò mesclar vn tanto de Grana, conque tiñen, y otro tanto del Incienso, molerlo junto en polvo, y tomar dèl en pezo de medio tomin por varios dias seguidos, en caldo, ò en vna yema de huevo assado; y se mantendrà la Criatura. O poner, para confortar la Criatura, vna pulpa de vaca soassada, y algo caliente, espolvoreada cõ polvo de Clavos, Nuez moscada, ò Canela [repitiendolo varios dias] sobre el Vientre.

Medicamentos preservativos

O tomar vn poco del Incienso Macho en polvo, y la clara de cinco huevos batida, y añadirle vn poco de la Trementina, mesclarlo sobre fuego manzo, meneandolo muy bien, â q̃ no se quaxe la clara, y sobre Estopa, ò Algodõ, ponerlo sobre el Ombligo. Sobre los Riñones, y Caderas conduce poner el Emplastro Cõfortativo de Vigo; ò las pitimas dichas para los Riñones, y Caderas en el Cap. 63. deste Libro I. Del Demasiado Fluxo de la Regla; como tambiẽ los demàs medicamentos puestos en dicho Cap. se podràn usar, en particular, quãdo empesare aparecer la Sãgre de la fuente, ô las señales della. Tambien preserva faxarse con vna faxa del cuero de Lobo Marino.

CAPI-

CAPITULO LXVII.

Del Parto Difficil, y de los recien nacidos.

Sã Ygnacio de Loyola, es Abogado para el Parto difficil, y de los recien nacidos.

CAUSAS.

EL PARTO DIFFICIL, SE ORIGINA DE VArias cauſas, aſſi de parte de la Criatura, como de la Madre. En quanto la Criatura, la qual, ò eſtà muerta, ô debil, ô grande, ò por razon de la figura en que apunta; eſtas dos cauſas ultimas, ſolo por obra manual de las Parteras ſe compone, y corrige. En las primeras cauſas ſe atiende eſpecialmente à que la perſona, que eſta pariendo, no ſe fatigue, ni la hagan pujar antes del verdadero tiempo de parir.

Dieta, y guarda.

En la Dieta, y guarda, han de evitar el ayre frio, y ſeco; porque aſtringe, paſma, y daña à la Criatura, y à la Madre. Tambien el ayre muy caliente, ô demaſiado calor de braſſas, que ſuelen meter en ſu retrete, ò apozento, daña mucho; porque reſuelve las fuerzas, y diſſipa los eſpiritus; y hallãdoſe en tal caſo la enferma mal humorada, baſtarà para encenderla en calenturas peligroſas. El ſer ſoñolenta la perſona tambien retarda, è indica debilidad de la Madre, y de la Criatura. Beber por ordinario el agua del Culantrillo del pozo, ô de canela, ſiempre templada. Comer de las viandas blandas, y faciles de digerir, y no ſean de las que aſtringen, ò inducen eſtitiquèz; huir de toda triſteza; temor, y del enojo, porque atraſſan mucho.

Tiẽpo natural del Parto.

El tiempo natural del Parto, ſe eſtiende haſta veinte y quatro horas; tardando mas, yà neceſſita de remedios; y paſſando â quatro dias, muy raro queda viva la Criatura.

Señales de la Criatura muerta.

Se conoce ſer muerta la Criatura, como: quando ella ceſſa de moverſe, ſegun lo hazia de antes; y quando ſe ſiente mas pezo en el Vientre, que antes; y eſſo con dolor, cayendo la Criatura de vn lado al otro como piedra, ſegun ſe bolteare la enferma; tambien al palparſe el Vientre, lo ſienten frio, el que era, ô eſtava antes caliente; tambien los ojos à la enferma ſe le perturban, y los tiene metidos con palidèz en la cara, y labios, ſienten ſus pies, y manos frios; y afloxarſele de repente los pechos, y la mas firme ſeñal es, que les dà frequente gana de obrar.

Señales de la Criatura corrompida.

Y corrompiendoſe la Criatura; ſe avienta el Vientre de va-

pores con mal olòr, que despide todo el cuerpo de la êferma; principalmente de el aliento, ô vaho de la boca; y la mas cierta señal, de estar muerta la Criatura, es: el aver salido las Pares, antes de la Criatura. Alargaronse las dichas señales de halla[illegible]e muerta la Criatura; porque saviendo la muerte della, entonze[illegible]as seguramente se podràn aplicar los medicamentos proporcion[illegible]amente efficazes, para ayudar à la que està pariendo.

Medicamentos especificos.

Tardando en parir cerca de veinte y quatro horas, ô vn poco antes, tomar de la Myrra, azafran, y canela partes iguales, molerlos juntos, y tomar deste polvo, en agua de Artemisa, ò Sãta Maria, ô en caldo, para vna vez en pezo de medio tomin. A falta de la Myrra, tomar solò del azafran, y de la canela en poco mas quãtidad, con el cozimiento de los cohollos, ô ramitos del Sabino, y repetirlo vna, ô dos vezes al dia. O beber el agua del Esparto cozida, el qual viene de España, con las botixas, y esto ayuda à hechar la Criatura, y las Pares. Estando la enferma en pie, ayuda tambien, que haga vn salto, ò vn brinco hacia atras. O tomar para estornudar vnos polvos sin olor, ê Pimienta molida, ô Cevadilla, pero en poca quantidad, tapando, al estornudar, algo la boca, y las narizes, pero no cõtinuar mucho con ellos, porque debilitan la Cabeça. O tomar por la boca del polvo de la Verbena en quantidad de medio, ò de vn tomin, en el cozimiento del Sabino. O tomar en cozimiento de la Verbena, ô del Sabino, del polvo del huésso de Pexe Mulier molido en pezo de medio tomin; repitiendo la dicha quantidad de alli à dos horas, ô algo menos, porque es medicamento seguro; mucho ayuda el vapor de Artesima, Aluzema, y Polèo. Untar varias vezes la Via, la circumferencia, con el azeyte de Almendras dulçes, y à falta dèl, con enjundia de la Gallina, ò cõ tuetano de la Ternera, reciê derretida à fuego manzo. Y si huviere oportunidad con azeyte de Azusenas blancas, manteca de Azàr, y vn poco de azeyte de Aluzema, que es efficàz untura aun quando les dà ayre en el parto, ô despues de èl, untandola en dichas partes, en el Bazo, Quixadas, y Nuca en poca quãtidad, y bien caliête, y si repitiere el ayre repetir la dicha untura.

Hallandose la enferma con Estitiquèz de regir del cuerpo, entonzes usar de vna ayuda emoliente, y medianamente fuerte; por que conviene la suavidad, y no apretar con medicinas fuertes, sin la ultima necessidad. Ayuda tambien para parir con suavidad, aplicando al Ombligo, la hiel de la Gallina negra; ò amarrar Estoraque fino en los muslos, ò en lugar del Estoraque, la piedra del Aguila; y no aviendo â la mano la verdadera piedra del Aguila, usar en su lugar

gar de vnas habillas, que llaman del mar del Sur, que se hallan tambien por estas tierras, de las quales, ay Macho, y Hembra (segun llaman) porque vnas hechadas al agua, baxan al fondo, y otras nadã encima, y assi para servirse dellas, siempre es menester, vna de las q̃ baxan, y otra de las q̃ nadan; vn par dellas, se amarrã en los muslos.

Tambien se preparan los ojos de vna Liebre Hembra, cogida en el mes de Marzo, con sacarlos sin maltratarlos, y ponerlos en vn plato, sobre polvo de Pimienta de arriba, y de abaxo, y assi secarlos: Destos ojos se coge vno, sin quitarle la Pimienta, y se amarra sobre el Viẽtre, que la Niña del ojo toque el Vientre, y no del otro lado, y se hechará la Criatura, ò muerta, y luego se ha de quitar. En particular sirven estos ojos assi preparados, para hechar, quando ay en el Vientre vna carnassa, ô Congelo, que llaman en latin *Mola*. Contra el Congelo, ò Mola.

Quando se origina la tardanza del Parto de la sequedad, por aver salido antes la humedad de las Pares; ò por estar la persona de mucha edad; fomentar dentro, y fuera, con azeytes, ò mantequilla lavada; ò con cozimiento flemoso de las semillas de las malvas, ò de los menudos del Carnero, ò Ternera; ò con la clara, y yema de tres huevos juntamente batidos.

Quando estuviere muerta la Criatura, beba la enferma, ô mame bastante leche de otra muger.

Una pepita quadrada del color de hierro, que comunmente vienen chiquitas de Philippinas, que se llaman piedra de S. Ygnacio; son muy efficazes, y seguras para esta, y otras enfermedades de mugeres; y su uso es, solo refregar vna dellas entre los dedos, en vna tassa de agua tibia por vn rato, y darla â beber, vna, ô dos vezes, y hechará con facilidad la Criatura, y las Pares. O con solo amarrarla al muslo; parirá con felicidad.

Nacido el Niño, ô Niña para preservarlos de la Alferecia, y otras muchas enfermedades; conviene luego darles por la boquita, media cucharadita del azeyte de Almendras dulçes cõ vn polvito de azucar Candi, ò de azucar fina; ò â falta del azeyte, darlo cõ enjundia de Gallina, ò con mantequilla recien sacada, y algo calentada, ò xarabe de Culantrillo. Preservativos de varias enfermedades.

Para que resistan mejor â las inclemencias del ayre, ayuda â las Criaturas, antes de las faxas primeras, hechar, ò espolvorear, sobre el cuerpecito, vn poco de la sal muy remolida, ô vn polvo de Oregano; ô lavar el cuerpecito con vino de Uvas, en que dieron vn hervor rosas secas. Defenderlos de los ayres.

Facilitar la habla.

Tardando algo mas de lo ordinario en el hablar, entonzes se unta al Niño la lenguecita, con mantequilla, y miel Virgen mesclado.

Facilitar salir los dientes.

Para facilitar â que salgan los Dientes; untarles las Enzias con enjundia de Gallina, ò mantequilla muy bien; y esto, desde el quinto mes; ô que se refriegue las Enzias, cõ vn Colmillo de Lobo.

Dolor de varriga, ó curfillos.

Teniendo dolor de varriga, lo qual por el encogimiento, y llanto se conocerà; y por los muchos curfillos, entonzes martajar, ô moler Comino, y con vn poco de vinagre hazer vn emplastito para el Estomago. Tambien quando juntamente huviere curfillos, se le podrà añadir, polvo de rosa seca, ò del Bolo, ò Myrtc.

Estitiquèz del Viêtre.

Quando padeciere el Niño Estitiquèz particular, ponerle en lugar de calilla, vna Almendra confitada, ô chancaca del mismo tamaño untada con mantequilla.

Mollera cayda.

Hallandose la Mollera cayda del Niño, que le heche su Madre leche de el Pecho en la misma Mollera; y evidentemente la verà levantar; ô meter la Cabeza en agua tibia en vna Vacija, como, hasta las Narizes; pero que no les entre el agua â las Narizes, y sacarla de repente, repitiendolo vnas vezes; con esto chupa, ò tira dicha agua la Mollera cayda para arriba; despues desta diligencia, aplicar sobre la dicha Mollera tal emplastro, hecho del polvo del Incienso, ô del Copal, amasiado con bastante clara de huevo batida, y tendido sobre vn lienzo, que tibiecito se aplicarà.

Santa Savina Viuda, es Abogada para la detencion de las Pares.

CAPITULO LXVIII.

De la Detencion de las Pares.

QUANDO DESPUES DEL PARTO, SE QUEdan las Pares, desto se originan varios accidentes, segun mas, ô menos tiempo se detuvieron; por la facilidad, que tienen en corromperse.

CAUSA.

Esta detencion suele originarse no guardando el abrigo necessario; ò de algunos olores, con los quales sube la Madre; ò de trifteza, ô de vn susto, ô espanto repentino; tambien del dexamiento de la Parida en no ayudarse; ò en romperse antes del tiempo el Ombligo de la Criatura, lo qual succede á caso, ô por el descuydo de la Partera, que lo corta, y lo larga [de lo qual ay varios casos fatales] pu-

pudiendolo aver detenido, ò amarrado contra el muſlo. Y algunas vezes acaeze, que alguna parte dellas queda dentro, deteniendoſe muchos dias, la qual ſe corrompe, y ocaſiona calenturas, deſmayos, ahoguios, y gran peligro de muerte; ſolo quando ſale, antes del ſexto, ô ſeptimo dia, en breve mucha materia por la Madre; entonzes ay eſperanza de ſalud, porque ſale, aunque corrupto.

CURA.

Para ayudar â hechar las Pares detenidas, ſirven los meſmos medicamentos, que ſe dixeron del Parto Difficil: en particular el mamar leche de otra muger. O maſcar cebolla, y tragar ſolo el çumo, eſcupiendo lo demàs; y beber encima vn poquito de vino caliente de Uvas. O dar de beber vna taſſita de azeyte de Almendras dulçes ô (â falta dèl) azeyte de comer. O cortar en pedacitos los teſticulos del Cavallo, y ſecados en el horno, hazer polvo dellos, y tomar en pezo de medio tomin dellos, en vna taſſa de caldo, repitiendolo, ſi fuere meneſter. Ayuda tambien el pellejo, que dexa deſi la Vibora, con amarrarlo alto al muſlo derecho, quando pariò Niño; y al izquierdo, quando es Niña; y luego que ſalen las Pares quitarlo.

Aviendo inflamacion, ò eſtàdo corrompidas las pares

No baſtando eſtos medicamentos, en particular ſobreviniendo Inflamacion; conviene, ſi pudiere (ſin laſtimar) la Partera, cô la mano ſacarlas. Y eſtando yà corrompidas, entonzes ſe ha de ayudar â la ſupuracion, como deshaziendo el unguento Amarillo *(pueſto en el Catalogo)* con cozimiento de malvas, y manzanilla, y vn poco del Eſtafiate, ò Axenjos; y hecharlo tibio en donde eſtà la dicha putrefacciô: y para mayor efficacia ſe podrà añadir del unguento Yſſis.

CAPITULO LXIX.

Santa Conſorcia, es Abogada para la Sangre deſpues del Parto.

Del Demaſiado Fluxo, y de la Detencion de la Sangre, deſpues del Parto.

EL DEMASIADO FLUXO DE SANGRE ES, quando deſpues del Parto, hechadas yà las Pares, ſobreviene demaſiado Fluxo de Sangre [la qual en Gryego ſe llama: *Lochios*] demanera, que ſe pierdan las fuerzas, ſaliendo juntamente grumos de Sangre con dolor de los Hypocôdrios; obſcure-

Señales del demaſiado fluxo de Lochios.

CAUSA. curecerseles la vista, con zumbido en los oydos, ò con desmayos, ò convulsiones. Lo qual se origina algunas vezes de los Partos difficiles, quando avia violencia; ò quando se irrita la naturaleza de la acrimonia del humor.

CURA. Entonzes (antes de enflaquezerse) no conviene à los principios detener dicho Fluxo; porque causará otros graves accidentes; y assi se empiesa à sossegar dicho Fluxo, cõ dar de comer Arroz, Almidon, caldo de los menudos; ò Membrillos assados, ò cozidos; y carne assada; para que se mantengan las fuerzas, comiendo à poquitos, y mas vezes entre dia. El dormir (quando fluye con demasia) ha de ser poquito, con advertencia, que quando durmiere (estando yà muy debil la persona) no ha de quedar sola sin atenderle, y observar la respiracion de la enferma; porque entonzes retrocede el calor à dentro, y haze mayor fluxo, del qual de repente, algunas vezes, espiran.

Y apretando la flaqueza con peligro de la vida; se usaràn los medicamentos puestos contra el Fluxo demasiado de los meses en el Cap. 63. deste Libro I. Tambien el Ollin de la Chimenèa, ô de las ollas, con vinagre fuerte hecho emplastro, se podrà aplicar con bien à los Riñones. Para los grumos de la Sangre, lavar el lugar interiormente con agua cozida de çebada, junto con vn poco de miel Virgen, y vn tantito de vinagre, pero tibio, y con suavidad.

El agua para beber de ordinario, serà azerada, ô dorada, y juntamente Almassigada, y siempre tibia.

De la detenciõ de la Sangre despues del Parto. La detencion de la Sangre despues del Parto, que llaman *Lochios*, acasiona assi mesmo muchas difficultades (de la qual la naturaleza se ha de purgar despues del Parto) como de las Pares, y aun mayormente. Y se ocasiona de la qualidad de la Sangre, ô de la Obstruccion de los Vasos, de aver admitido incautamẽte ayre frio; ò enfriadose los pies; ò bebido agua fria; ò de sustos: y semejantes.

Señales de la detẽcion de la Sangre Lochios. Se conoce el no aver bastantemente evacuado dicha Sãgre, por el dolor, que dà en el Vientre inferior, è Ingles; hinchandose todo el Vientre; la cara colorada; difficil respiracion; escalofrios; calenturas; y algunas vezes Vaydes, Desmayos, y Syncope.

Otras vezes se limpia, supliendo la naturaleza, por otros caminos, como es: por Sangre de las Narizes; ô de las Almorranas; ò por mucha Orina turbia; tambien por Sudor copioso; y algunas vezes despues de vnos dias, sale por la Madre vn humor denegrido, y de mal olor.

CURA. En esta enfermedad, conviene usar de ayudas de malvas, man-

manzanilla, ojas del Sauco vn buen puño de cada vno, y de la Ojasen media onza, ô mas, ô en su lugar del Azibar molida en pezo de dos, ò tres tomines, y vna onza, ò dos de manteca, con otro tanto de miel, y vna poca de sal.

Hazer friegas de medio cuerpo abaxo, ligaduras de los dedos de los pies apretadas. Ventosas secas, en los muslos de la parte interior. O sangrias de los pies; ô sanguixuelas en las Almorranas; (solo aviendo juntamente calentura, y la persona sanguinea, y con fuerzas) se sangra tambien del brazo.

Tambien aqui pueden servir los sahumerios, puestos en el Cap. 62. deste Libro I. De la Detencion de los meses.

Y antes q̃ ayga calẽtura, se podrà dar del polvo de Myrra, en pezo de medio tomin, poco mas, ò menos, en vn tantito de vino de Uvas, ô en agua de Ynojo caliente.

Tambien ocho, ò nueve dias despues del Parto, se podrà dar vna purguita de Ojasen, y del Reubarbaro muy molido, de cada cosa en pezo de medio tomin mesclado, con vna tassa de caldo, en ayunas; ò en su lugar repetir la ayuda suffodicha.

Beber por ordinario el agua cozida de çebada, y al fin añadirle vna rajita de Canela, ò de Orozus.

CAPITULO LXX.

De las Paridas, y de la Leche, y Pechos.

Santa Agueda, Sãta Macra, son Abogadas para las enfermedades de los Pechos.

EL MODO DE CURAR LAS ENFERMEDades de las Paridas, es el mesmo, como queda dicho de las Preñadas; observando, que quanto mas tiempo huviere, del dia del Parto, mas bien se podràn usar los medicamentos, para sus enfermedades; y siendo muy corto el tiempo, y las enfermedades no fueren peligrosas, mejor serà solo mantener à la enferma, que curarla.

Enfermedades de las Paridas.

Y mientras purgan Sangre, nunca conviene usar de purgas, ni de sangrias; solo en caso muy apretado, como en vn Dolor de Costado, ô de vn Garrotillo; y entonzes se haze con mucha discrecion, atendiendo â las fuerzas. Y lo mismo se entiende, quando estàn con el tiempo de la Regla, ò meses.

Despues de ocho, ò doze dias del Parto, conociendo, estar llena

llena de humores malos, ſolo ſe podrà dar vna purguita ligera, nunca fuerte; por quanto la experiencia enſeña, que quando â las Paridas, deſpues de ſiete, ò nueve dias ſobrevienen vnos curſillos, ſon de ſalud; pero al ſegundo, tercero, ô quarto dia, ſon comunmente peligroſos.

Calentura de la leche.

Una calenturilla ay, que comunmente dà â las recien Paridas, como al tercero, ô quarto dia; y llamâ: la calentura de la leche; porque entonzes acude la Sangre del Utero, â los Pechos, y ſe genera copioſamente la leche. Y eſta calentura ſin curarla ſe quita, ò ſe deshaze, cerca del noveno dia, en Sudor, y eſto ay, quando precedieron bien las evacuaciones ordinarias,

Origen de la leche.

Criaſe la leche en los Pechos, ò en las mamilas, para el ſuſtento de la Criatura, y toma ſu origen de la Sangre, la qual con la fuerza de las glandulas de dichos Pechos ſe convierte en leche; cuya

Bondad de la leche

bondad conſiſte, en eſtar candida, ò bien blanca, leve, è igual en mediana conſiſtencia, ò punto; demanera que cogiendo, vna, ô dos gotas della, ſobre la uña del pulgar; ni ſe explaya mucho por muy delgada ni ſe pega demaſiado contra la uña, por muy eſpeſſa, ô grueſſa; ſegun el ſabor, ha de ſer algo dulçe, y no ſalada, mucho menos de mal olor.

Falta de la leche.

Offrezenſe varias vezes differentes accidêtes, ò Syntomas, aſſi tocante â la leche, como â los Pechos, de los quales en primer lugar ſe pondrà de la falta de la leche, en los Pechos; y aſſi aviendo falta de la leche, ſe ha de obſervar la cauſa, como quando es por demaſiado exercicio, procurar el deſcanſo; quãdo es por muchos curſos, ô demaſiado Fluxo de Sangre, de qualquiera parte del cuerpo q ſea, procurar antes ſoſſegarlos; aſſi meſmo ſi fuere por otra enfermedad; pero quando fuere por falta de alimentos; ſerà el mejor remedio, nutrir, y alimentar bien la perſona. Y quando no baſtaren ſemejantes diligencias de aumentar la leche, como ſuccede en perſonas muy calidas, ò muy frias, y ſecas, entonzes fuera mejor, buſcar, ô mudar otra Ama, ò Chichigua.

Medicamentos eſpecificos para criar leche, en perſona de complexion caliente.

Para las perſonas, que de alguna manera ſueren calidas, à eſtas convendrà, comer leche, ò guiſſos de leche, y hechar en los miſmos guiſſos, muchas vezes, ſemillas de Lechuga, ò de Melon, ô de Calabaſſa, como llaman el Pipian, pero con muy pocas eſpecies; ô tambien ſe podrà añadirles de las ſemillas de las Adormideras toſtadas; y el uſo de Farro de la çebada limpia es tambien provechoſo, y las Havas. Fuera deſto, fomentar de quando en quando los Pechos con el cozimiento del Trigo, ò de la Avena. Daña â eſtos todo

do genero de eſpecie muy caliente, y lo muy ſalado. Para la perſona de complexion fria, y ſeca, conviene beber de ordinario agua Miel, ò comer algunas vezes Ynojo freſco, ô ſus ſemillas. O beber el agua cozida de Ynojo, ô de Peregil, ò de Oregano: uſar de la ſalſa del Maſtuerzo freſco. *De complexion fria.*

Padecen otras vezes las mugeres de demaſiada abundancia de la leche, como ſuccede los primeros dias, deſpues del Parto, tanto, que los Pechos por hinchirſe, ſe eſtiran con mucho dolor, y con algun peligro de inflamarſe los dichos Pechos, ô de quaxarſe la leche, y de paſſarſe en grumos. *Demaſiada leche*

Para mitigar eſta abundancia de leche, en particular en perſonas regaladas, conviene poco â poco acortarles el alimento, con mas dieta, para que con eſto no ſe crie tanta abundancia de leche. *Cura deſta enfermedad.*

Tambien en las perſonas, â quienes tarda venir ſu Regla ordinaria, procurar ſuavemente con friegas, y ligaduras en los muſlos, y con baños de piernas, â que baxe la Regla; y con eſto ſe reparte la Sangre, la qual toda ſube â los pechos. Y quãdo ſe tardare mas, tambian ſuelen ſangrarſe del tobillo, ô ſe pone vna ventoſa ſeca, ſobre el Empeyne.

Comer Ruda, ò Comino, ò ſemilla de Cañamo, ô de Culãtro, Saus, Llanten, que eſtos minoran la leche. O untar con çumo de Llanten, no los miſmos Pechos, ò mamilas, ſino alrededor, algo mas arriba hacia la clavija, y hacia los ſobacos del hombro, y hacia el hueſſo medio entre los Pechos, que llaman en Gryego *Eſternon*; lo qual ſe ha de atender en todos los medicamentos, q̃ aſtringen, repelen, ô enfrian, porque no ſe dañe à la leche detenida en los Pechos. Untando pues con el çumo de Llanten lo dicho, poner alli meſmo vnas ojas freſcas de Llanten en el Verano, y algo entibiadas en el Invierno.

Por mas efficàz para dicho fin; tome de la harina de habas, dos onzas, y del çumo de Verdolagas, onza y media; de azeyte roſado, ô (â falta dèl) manteca lavada; tres onzas; y de vinagre, media onza, ò algo mas; de alumbre crudo, en pezo de vn tomin, hecho polvo; unir, ò meſclarlo todo junto muy bien, y untarſe alrededor de los Pechos, como queda dicho del çumo de Llanten.

Otros medicamentos ay, que juntamente diſſipan, como ſon los diſcuſientes; y deſtos ſe podràn aplicar tambiẽ ſobre los miſmos Pechos, para minorar la leche, como es: lavar los meſmos pechos con el cozimiento de habas, y culantro. O con cozimiento de Ruda, ô de culantro verde, y con todas eſtas diligencias, procurar *Medicamẽtos que diſcipan.*

ſuavemẽte faxar los Pechos, demanera, que quede el Pezoncito del Pecho fuera, ſin apremio.

En lugar de la Ruda, ſe puede uſar tambien el cozimiento de la hierba buena, ò de ſu çumo, meſclandole harina de çebada, ô de los chochos, con vna, ò dos cucharadas del Oximiel para tres, ò quatro onzas de dicha harina; y del çumo, ô cozimiento fuerte de la hierba buena, ô de la Ruda quanto baſta para el punto de emplaſtro, y eſte emplaſtro ſe aplica ſobre los meſmos Pechos.

Tambien ſe uſan, para diſſipar la abundancia de la leche, las lantejas cozidas, en agua de la mar, ò en agua con ſal; y luego molidas las lantejas, ſe aplican (ſobre vn lienzo tendidas) ſobre los miſmos Pechos.

Leche quaxada en los Pechos.

Para quando la leche ſe quaxa en los Pechos; lo qual ſe conoce, ſiẽdo duros los Pechos, y apretãdo el Pezon, ſale la leche gota â gota, y no en caño. Eſtando quaxada la leche por cauſa fria. Es bueno cozer en azeyte, ô (â falta dèl) en manteca, de la hierba buena, ò manzanilla, ò Comino, como ſi ſe frieran para comer, deſpues exprimirlo por vn paño; y â dos onzas deſte azeyte, añadir media onza de cera blanca, para untar con ello algo calientito los Pechos. O fomentar los tales Pechos, con el cozimiento de la hierba buena, ò de Axenjos, ò de las ojas de la Hyguerilla; ô de la hierba Golondrina.

De cauſa fria.

Pechos duros.

Y eſtando muy duros los Pechos; fomentarlos con el cozimiento de malvas, manzanilla, y vn poco de Comino: tambien deſpues del fomento, ſe podràn aplicar las miſma hierbas aſſi cozidas, y tibias.

O uſar para los Pechos duros deſta untura: tome del quaxo del Chivo, en pezo de tres tomines; del Eſtafiate, y del Comino, y de la manzanilla de cada coſa vn puño; dos onzas de çebada, vna cucharada de Anis; y todo eſto medio molido, cozerlo ſobre fuego manzo, en enjundia de Gallina, ô en tuetano de Vaca, como media libra, añadiendo al ultimo, como veinte hebras de azafran remolidas, deſpues de vn buen hervor exprimirlo recio por vn paño, para untar los Pechos con ello tibio, dos vezes al dia. Otros tienden ſolamente cera blanca delgadamente, y la aplican ſobre los Pechos endurecidos de la leche.

Leche quaxada en los pechos de cauſa caliente.

Doliendo juntamente los Pechos con algun calor, ô encẽdimiento, por donde ſe puede inferir ſer de cauſa caliente, lo qual no ſe halla, ſiendo ſu origen, ô cauſa de frio, como en la ſuſſodicha dureza de los Pechos. En tal caſo aplicar vnos pañitos delgados, como

mo

mo defensivos, mojados, y entibiados, en agua algo envinagrada; ò mojar en dicha agua, vn migaxon de Pan, y aplicarlo tibiecito, esse se ha de renovar antes que se seque, hasta sentir algun alivio: ô cozer las ojas de Calabassa, dar baño tibio, y poner la pasta con azeyte rosado.

Para la inflamaciõ de los pechos.

Quando se inflaman los Pechos, ò mamilas, que se conoce de vn tumor colorado, con calor, y dolor pulsante: el qual dolor, al mas suave contacto se exaspera; tambiẽ suele acompañar alguna calentura, y no dexa de aver algun peligro de malignarse, en Ulcera mala.

Cura General

Su cura principal, ha de ser reveler con vna sangria de la vena del brazo del mismo lado; ô quando faltare la Regla à la enferma, entonzes se sangrarà del tobillo, del mismo lado del Pecho inflamado; pero aviendo embarazo, ò inconveniente de sangria, usar de friegas, ligaduras, o de ventosas de la cintura abaxo hasta las pantorrillas.

Cura especifica de la inflamacion.

En los medicamentos Especificos, ô en los Apositos, no cõviene usar de cosas, que muy fuertemente repelen, ò astringen. Y assi quando empiesa la inflamacion, poner vn defensivo de agua rosada, ò del çumo de la hierba Mora, ô Chichiquelite, como tres onzas, y de vn huevo la clara batida, y vna onza de harina de çebada, y vna onza del azeyte rosado, y vn poco de vinagre; aplicarlo tendido sobre vn lienzecito, y renovarlo antes de secarse, siempre algo entibiado.

O tomar de la Canina, ô estiercol blanco de Perro molido, y hazer con agua algo envinagrada vn emplastro, y ponerlo tibio sobre los Pechos inflamados.

O calentar ojas del Sauco, entre dos platos, hasta empesar â sudar, y aplicarlas tibias, repitiendo, con nuevas. O cozer en vinagre el estiercol fresco de Vaca, y añadir otro tanto de la harina de çebada, y aplicarlo tibio; â falta de la çebada, tome del maiz.

Tumor, ò Apostema nuevo en los pechos.

Para Apostema, ò Tumor nuevo en los Pechos; tome dos onzas de harina de habas, y vna onza del polvo de la hierba buena, con dos, ô tres onzas de la mãtequilla bien lavada; hazer vn emplastro para mitigar el dolor: y para dissolver, ò deshazer el Tumor; tome en lugar de la mantequilla, azeyte de comer.

Llagas frescas en los pechos.

Para las llagas frescas del Pecho, poner encima Verdolagas frescas, martajadas, y mescladas con azeyte rosado, ò con manteca lavada; y no bastando esto, poner hierba de la Golondrina fresca, martajada; en el Invierno siempre entibiada.

Llaguitas del Pezoncito.

Para las llaguitas del Pezon de los Pechos; tome Albayalde: ò en su lugar Greta, ò Almartaga en polvo muy sutil: remojarlo bien con leche de muger, y secarlo sin derramar la leche; y rebolver con media onza de dicha Greta, del polvo del Incienso, en pezo de vn tomin y medio, y bolverlo â humedecer â este polvo cõ agua rosada, ò leche de muger, como vna unturilla, para untar varias vezes las dichas llaguitas.

Rimas, ó rajaduras del Pezoncito.

Para las Rimas, ò Fissuras: tome azeyte de Almendras dulçes; enjundia de Gallina à fuego manzo derretida, con vna poca de cera blanca; y untar las llaguitas varias vezes tibiecito. Tambien es buena la manteca del Cacao, para dichas Rimas del Pecho.

Del Cancro de los Pechos, se verà el Cap. 15. del Libro II.

CAPITULO LXXI.

De la Gota Artetica.

San Gregorio Magno, San Stapino Obispo, son Abogados para la Gota Artetica.

Definicion.

LA GOTA ARTETICA, O EL DOLOR DE LOS Articulos, es vn dolor, que en varios intervalos, ò tiempos molesta; por el influxo de los humores, yà en los pies à vnos, en dõde se llama *Podagra*, ò Gota del pie; à otros en las manos, en donde se llama: *Chiragra*, ô Gota de las manos; ò Siatica, cargando sobre el hueso Yschias, que es el hueso del Quadril; y de este ultimo se tratarà à parte en el Capitulo siguiente.

Los medicamentos serán segun la causa, assi mesmo la Dieta

Originase esta Gota Artetica de varios humores mas, ô menos mesclados, y segun essos humores, convienen sus medicamentos, assi los purgantes, como los demàs. En particular la Dieta, como: quando se originàre de la pituita, ò frialdades, se guardarà la Dieta puesta en el Cap. I. deste Libro I. Originado el dolor de la Cabeça de la pituita. Quando se originàre la Gota Artetica, de Sãgre; ò de Colera; se observarà la Dieta, puesta en el Cap. 40. deste Libro I. De la Destemplanza del Hygado. Quando de humor Melancolico; segun la Dieta, puesta en el Capitulo 47. deste Libro I. De la Melancolìa Hypocondriaca.

Señales de la Gota originada de la Sãgre, ó colere.

Originandose el dolor de los Articulos, ô la Gota, de la Colera, ô Sangre viciada; es el dolor muy agudo, y viene como de repente, y se exaspera con el mas leve contacto, y mucho mas, aplicãdo cosas calientes, pero con frescas, se suavisa, y mitiga. Quando sobre-

brepuja la Sangre viciosa; se pone la parte dolorida, tan colorada; como si estuviera inflamada, con sus venas muy hinchadas, y con pulsaciones. Quando excede la Colera; entonzes cada tercero dia, aprieta con mas dolor, no tan hinchado: y el color tira algo à lo amarillo, el qual color al tacto desaparece, pero buelve luego.

Señales de la pituita.

Quando proviene de la pituita, ô humor frio la Gota; entonzés se percibe vn dolor molesto, y obtuso, sin calor, solo quando ay mucho influxo de los humores, entonzes se siente el dolor mas fuerte; la parte adolorida està blanda, y palida, y como sin movimiento relaxada; y siente alivio con cosas calientes, y mayor dolor aplicando cosas frescas.

De melancolía. De flato, ò ventosidades.

Del Humor Melancolico rara vez se padece. De Flato, quando acaeze; ay repentino dolor, con distension, sin sentir pezo, y facilmente se dissipa. Tambien suele aver mescla de los humores, y segun aquella mescla, ay variedad en las señales.

Cura general

Por quanto esta enfermedad se engendra de fluxiones, conviene primeramente atender à ellas, para divertir, ò evacuarlas; yà por purgas, segun la qualidad del humor, que predominàre, como queda dicho de la Dieta desta misma enfermedad. O siendo muy sanguineo, y robusto el paciente, tambien se evacuarà con sangrias, ò ventosas sajadas; solo se ha de observar, que quando actualmente padecen los dolores: entonzes solo conviene las purguitas leves, y suaves; y quando estas se dieren, por preservar: se podràn dar algunas mas fuertes; porque en el mismo dolor, se expusiera, â que con mas impetu cargàra la fluxion sobre la parte flaca.

Cura especifica, y para mitigar los dolores.

Despues de dichas evacuaciones suaves en tiẽpo del dolor, aplicar lo que mas bien mitigare el dolor, como: leche tibia, ô mejor recien ordeñada encima del dolor, yà sea de muger, ò de Cabra. ô hazer vn cataplasma, ò emplastro de migaxon de Pan, en leche no cozido, sino solo calentado, con vnas yemas de huevo. O sacar pulpa de Cañafistula, la qual se aplica templada, ò por si sola, ô mesclada con leche, y migaxon de Pan blanco; y, para q̃ esta mixtura sea mas efficàz, se añadirà para quatro onzas della, en pezo de medio, ò de vn tomin de la Alcaparrosa algo quemada, y molida. O cozer vn puño de sal, en orina de muchachitos; ò con orina de la Mula, por si sola; y fomentar con ella la parte, ò Articulo doliente. Tambien hallan alivio aplicando por la mañana, y â la noche, vn pedaço de pulpa de la carne de Vaca cruda, sin lo mantecoso, y algo caliẽte. Quando el dolor empieça en el dedo grande del pie, aplicase la clara de dos huevos bien batida, con vna poca de sal, y vnas gotas de vina-

vinagre, con Estopa, ò Algodon embebida. O cozer malvas con sus rayzes en olla nueva, con tanto de vino, como de vinagre, à que se consuma la tercera parte; luego añadirle salvado, quanto basta para espessarlo en forma de emplastro; y aplicarlo buenamente caliente, sobre vn lienzo, que alcanze toda la parte doliente.

Para templar el calor; tome lantejuelas del agua, que crezen en los Arroyos, cozerlas en leche, añadiendoles vn poco de mãzanilla, y de la harina de çebada, y aplicarlo templado, ò Ranas vivas puestas por el Vientre en la parte doliente, y ligadas con vendas porque no huigan hasta que mueran.

Al principio de la fluxion, hazer vn emplastro de ollin, y sal, con bastante clara de huevo batida, y aplicarlo templado. O tome Queso fresco de Ovejas, aplicarlo en forma de emplastro, y renovarlo antes que se seque.

Mitiga tambien el dolor, arrimado vn Gatito chico, ô siendo de causa fria originado el dolor, tome Agua-ardiente con vnas quantas hebras de azafran, y con pañitos, que ocupen todo el dolor, aplicarlos mojados en ella tibiecito. Y para mayor efficacia, se le pudiera añadir, aviendo ocasion de Botica, vn poco del Opio, desfhecho en dicha Agua-ardiente.

Para resolver, y mitigar el dolor, es buena la orina en la qual se ha apagado la Cal viva; y assentada bien la Cal, usar de dicha orina, colada por vn paño de lana tupido, para fomentar tibio la parte doliente con la dicha orina. Aprovecha tambien el sahumerio del Incienso, de la Almassiga, de las cuentas del Ambar, del Estoraque, de qualquiera destos, con otro tanto de azucar, se tomarà dello, quanto bastare para sahumar bien la ropa, y los Articulos adoloridos; mas efficàz se haze este sahumerio, añadiendo: como la quarta parte (respecto de lo demàs) de la Sandaraca, que es vna Goma, q̃ ay en las Boticas.

Muy bueno es tambien colgar del Alumbre crudo, y molido sutilmẽte en vna bolsita de lienzo, sobre la misma carne del cuerpo. O muela sal, y Alumbre muy sutil, de cada vno media onze, de la Nuez moscada, y clavos, quanto peza medio tomin, de cada vno, y vn puñito de rosa en polvo; cozerlo en vn lienzecillo delgado, ô raro, en forma de bolsita holgada, y refregar con ella suavemente la parte doliente todas las mañanas.

Para consumir los tofos, ó el humor estraño sobre los articulos.

Para sacar, y resolver el humor estraño, que ocupa como vna bola à las Coyunturas, ò Articulos, quando se ha padecido de la Gota mucho tiempo, que llaman en Gryego: *Tophi*, y contienen

vn

vn humor como vna massa de Cal; tome el assiento de la orina, ô la arenilla, ò tierra, donde comunmente orinan, y del estiercol de la Gallina, sal de la Mar, y Lombrizes secas; de cada cosa vn puño; hervir todo en dicho assiento de la orina; ô en orina de muchachos; y con este cozimiento mojar vn paño de lana, y ponerlo tibio sobre la parte del tumor, continuando con ello.

Para los dolores vagos de los Articulos, yà en estas, yà en otra coyuntura, es bueno tomar repetidas vezes de la ceniza de la Tusa quemada en la bebida ordinaria, ò en caldo, en pezo de medio ô de vn tomin. Y como comunmente tambien padecen estos del Mal de Loanda, se podrà vèr desto tambien en el Cap. 48. deste Libro I. Del Mal de Loanda.

Gota Artetica vagabunda.

En todos estos medicamentos, se continùan mas aquellos, de los quales, se sintiere mas alivio; porque no todos, prueban bien à todos. Tambien les conduce la leche de Burra, segun se usa en la cura de la Hetica, en el Cap. 82. deste Libro I.

Para preservarse el que no buelva tan recio, ò que tarde mas, sirven mucho, vnas fuentes en el brazo, ò pierna contraria, y sana. Y con purgarse suavemente cada año, ô cada mes, en tiempo de la Luna menguante. Y tomar del emplastro de Diapalma tendida sobre badana, del tamaño, que fuere el lugar dolorido, y llevarlo continuamente aplicado, en particular refregando dicho emplastro con Alcamphor, preserva mucho con las mencionadas evacuaciones, ô con el Saquillo sussodicho con el Alumbre.

Preservatives de la Gota.

CAPITULO LXXII.

San Leander. San Gebuino, son Abogados para el dolor de la Siatica.

Del Dolor de la Siatica.

LA SIATICA ES UN DOLOR, QUE OCUPA EL Quadril, sobre el hueso, que en Griego se llama: *Yscheos*; y y tambien ocupa algunas vezes el hueso Sacro, ò la Ravadilla, y suele passar à los muslos, y â las pantorrillas hasta el pie; lo qual succede por los Nervios, que del Quadril, y hueso Sacro, baxan hasta à los pies, y es especie de la Gota Artetica.

Definicion.

Este dolor se origina de fluxiones, aunque essas puedé acudir de muchas partes, las quales suelen ser de la Cabeça.

Origen.

Su Dieta, y cura general se observa la misma, como queda dicho

Dieta, y guarda.

dicho en el Capitulo antecedente. Uſando de ayudas, purgas, y vomitorios, ſegun la qualidad de los humores, que predominaren; obſervando aſſi meſmo las ſeñales dichas. En particular es provechoſo, teniendo por mucha parte, ſu origen de la Sangre viciosa, deſpues de vna, ù otra ayuda, ò purguita, ò vomitorio, ſangrar (no aviendo inconveniente mayor) la vena que llaman Sciatica, que ſe halla como ſeis, ò ſiete dedos debaxo de la Rodilla en la Pantorrilla interior, que mira la otra pierna; pues ſolo ſangrando eſta vena, no ſuele neceſſitarſe de otro medicamento.

Medicamentos eſpecificos, para la Siatica, originada de frio, ò de cauſa fria.

Para mitigar el dolor de la Siatica, ſe aplican por de fuera en tiempo del dolor medicamentos reſolventes, y no repelentes; como: fomentar la parte dolorida, con tanto de agua caliente, como de vino. O aplicar ſalvado toſtado, ô ceniza en vna taleguita proporcionada, ſiempre tan caliente, quanto buenamente ſe pudiere ſufrir. Lo miſmo haze la ſal ſola calentada; ò el Mijo toſtado, aplicado biẽ caliente, roſiado con vino. O deshazer Xavon, en Agua-ardiente fuerte, y untarſe à la lumbre. O, Pan recien ſacado del horno, aplicarlo caliente partido, y roſiado con Agua-ardiente. O untar el dolor con hiel de Cabra caliente, con vna pluma de la ala de la Gallina. O untar con azeyte, ô, à ſu falta, con ſevo, en que antes ſe aviã frito: Salvia, ô Ruda, ô Romero, bien antes remojados con vino, haſta conſumirſe dicho vino, y junto à la lumbre ſe ha de untar bien caliente. O eſtiercol de Cabras roſiado con vinagre, aplicarlo bien caliente. O poner ſolo la Reſina del Pino en forma de emplaſtro. O templar con vino, en forma de emplaſtro, baſtante eſtiercol de la Liebre, ò de la Paloma, ò ponerlo caliente. O untar todo el lugar doliente, con çumo de Cebolla caliente, y eſpolvorear encima Pimienta molida, y otro tanto de Salitre; y cubrir la untura con paños mojados en cozimiento caliente de Comino, ò en Agua-ardiente. O cavar algo vna Cebolla, y rellenarla con polvo del Incienſo molido, y vnas hebras de azafran, tapada la Cebolla otra vez, aſſarla debaxo del reſcoldo, y luego molerla toda, y aplicarla bien caliente. O coger dos puños de los huevos de las Hormigas, y con vna, ô dos onzas de manteca; molerlo junto en vn Almirez muy bien, y con vn puñito de ſal, hecho en forma de emplaſtro con vn poco de la tierra delgada del Hormiguero, aplicarlo caliente.

Mas efficazes ſon los medicamentos que ſacan la materia, ò humor fuera del centro, à la circumferencia, como: poner ocho, ô diez ſanguixuelas ſobre el lugar del mayor dolor; ò (à falta de ſanguixuelas) aplicar dos, ò quatro ventoſas ſajadas. Tambien ayuda

azo-

azotar la parte dolorida con Ortigas frescas, hasta levãtar ampollas; y luego lavarla con agua salada caliente, para quitar el escossor.

El agua salada mitiga el ardor, ò escosor de las Ortigas.

No bastando los dichos medicamentos, son muy seguros los Causticos puestos en la misma parte dolorida; ò como quatro dedos encima de la Rodilla, en el lugar à donde comunmente se suelen abrir fuentes, del mismo lado adolorido. Y quando se dàn Causticos de fuego, en la parte adolorida, se dàn tres, ô quatro botonazos de fuego, sobre donde tuviere mas dolor, y se mantienen las dichas llaguitas abiertas algun tiempo con poner encima dèl unguento Amarillo; ô untar oja de col, ô de lechuga, û otra hierba fresca, con mantequilla, ô con miel, hasta que por si se sierren, renovando las dichas ojas cada dia.

Tambien en lugar de los dichos botonazos de fuego, â los que tuvieren miedo al fuego, se aplican Causticos Potenciales, como son los Vesicatorios de los Cantharides, y levadura; como se verà en el Catalogo de los medicamentos en donde se ponen varios Causticos Potenciales.

En lugar destos Causticos se podrà usar de vna hierba, que llaman en Sonora: *Cumeme*; ella sola martajada, y aplicada, levanta en tiempo de dos horas, con poca differencia, ampollas, porque es bien fuerte. Todos estos Causticos, que levantan ampollas, se ponen del tamaño de vna palma de la mano con poca differencia sobre el Quadril dolorido.

Y las vexigas que levantaren, se cortan con tixeras, à que salga el humor, y luego todos los dias se curan con las ojas, y con su unto, como queda dicho de los Causticos de fuego; hasta que la llaga sane por si, que purga por vn tiempo, como vna fuente. Tambien se aplica vno destos Vesicatorios, ô Causticos, que levantã ampollas, para reveler en la Pantorrilla, en donde se suele sangrar la vena Siatica (como queda dicho) en el tamaño de vna Nuez grande.

Y quando se conjetura, que dicho dolor tiene su origen de la fluxion, desde el Celebro; como aviendo precedido gran dolor de la Cabeça; entonzes se ponen bien vnos Causticos, ô Vesicatorios del tamaño de media Nuez en la Nuca, à los lados de vn hueso que alli mas sobre sale, algo mas abaxo; y curarlo al modo dicho.

Siatica originada de calor.

Quando procediere de calor (lo qual es raro) usar de cosas frescas, como se dice en la Destemplanza del Hygado, en el Cap. 40 deste Libro I. Assi tocante las ayudas, y purgas, y sus unturas para el Hygado, y lo demàs. Y aplicar sobre la parte dolorida, vn em-

plastro, ò cataplasma hecho de Lechugas, ò hierba mora, Chichiquelite, frescas, y martajadas, y mescladas con harida de çebada, siempre algo templado de calor.

Sã Efrevan Juniores Abogado contra el Rheumatismo.

CAPITULO LXXIII.

Del Rheumatismo.

EL RHEUMATISMO SE ORIGINA DE LAS partes interiores del cuerpo, y comunmente proviene del Hygado, de los humores serosos, ò gruesses, y haze sus effectos en las partes carnosas, y en la circumferencia del cuerpo.

Distingueſe del Catarro.

Por lo qual se differencia del Catarro, de que se habla en el Cap. 13 deste Libro I. Pues el Catarro solo se origina de la Cabeça, y ocupa solo vna, ù otra parte del cuerpo.

De lo Galico.

Se distingue el Rheumatismo de lo Galico; que estos humores Galicos, no son tan universales, ni continuos; pero lo mas de noche molestan, ni en lo general postran tanto, como el Rheumatismo, el qual obliga à hazer cama, sin poderse casi menear; y fuera desto ay otras señales Galicas, como llagas Galicas, que mas claramente lo distinguen del Rheumatismo.

De la Gota Artetica

Se differencia tambien de la Gota Artetica el Rheumatismo; porque quando cessa el Rheumatismo, no queda la debilidad en los Articulos, como en la Gota; tampoco en el Rheumatismo en el principio, no se siente alivio con las purgas, ni con los Apositos, aunque sean para mitigar à los dolores, como en la Gota.

Pronostico

Quando el Rheumatismo viene con calêtura, cessa en veinte, ò quarenta dias, y entonzes aprieta mas recio, aunque comunmente no ay peligro; pero quando viene sin calentura, no molesta tanto, pero dura mucho mas tiempo, y sobreviniendo sudores espõtaneos, son saludables.

CURA.

Para aliviar al Rheumatismo, conviene por todo su tiẽpo, que durare, usar cada tercer, ò quarto dia, vna ayuda, de Malvas, Bledo, Lechuga, Borraja, y vn poco de Anis, cozerlo en dos quartillos de agua, hasta quedar en vn quartillo y medio, y colandolo se le añadirá de miel, y manteca como dos onzas, y vna poca de sal.

Tambien en las personas sanguineas, convienen vnas sangrias de mediana quantidad, no estorvandolo, la debilidad del Estomago

mago; por quánto ellas no debilitan tanto al enfermo en eſte accidente, como en otros, pues en eſta enfermedad ſale ſiempre ſangre corrompida.

La bebida ordinaria, ſerà el agua de çebada cozida, ò de la rayz de Grama, y Orozus. El vino daña.

En la declinacion del Rheumatiſmo, que ſe conoce del alivio, ò deſcanſo mayor, en que ſe halla el enfermo; entonzes ſe podràn uſar vnas purgas de Ojaſen; tomando de ſu polvo en pezo de vn tomin, en agua de çebada, ò en caldo en ayunas; ù otras purgas puеſtas en el Catalogo de los medicamentos para evacuar el humor Melancolico, en caſo que no ayga calentura preſente; quando huviere juntamente calentura; entonzes ſerà mejor, uſar de la ayuda dicha, y tomar vnos ſudores, como es: vna taſſa de atole con Epazote, ò con Piedra Bezàr, ò con la rayz de la Contrahierba, ô de la Eſcorzonera.

Tambien alivian vnos ſudorcillos, provocados cõ los ſahumerios, q̃ ſe hazen debaxo de la cubierta de la cama, cõ Incienſo; ò con Copal; ò con las cuentas del Ambar; ò con Romero; ô Salvia; pero para dar eſtos ſahumerios, no ha de eſtar el enfermo con calentura.

CAPITULO LXXIV.

De las Differencias de las Calenturas Continuas.

LAS CALENTURAS EN LO GENERAL SE reducẽ â tres Eſpecies. La primera, en ſimples. La ſegunda, en Calenturas de Putrefaccion, y la tercera, en Peſtilenciales. La primera Eſpecie de las Calenturas Simples, ſe ſubdivide, en otras tres Eſpecies, la vna es la Calentura Ephemera, la otra es Calentura, ò Synocho de Sangre ſin Putrefaccion; la tercera es la Calentura Hetica. Ephemera. Synocho ſimple. Hetica.

La ſegunda Eſpecie de las Calenturas de Putrefaccion, la qual toma ſu origen de humores corrompidos, en las venas, y Arterias; y ſegun ſu variacion variàn tambien ſus Eſpecies; como aora ſe ſiguen.

La Calentura de Sangre con Putrefaccion, que en Gryego ſe llama *Synocho*; es Calentera continua, ſin creſiente, ni menguãte; y eſta tambien ſe diſtingue, ò ſubdivide, en la Colerica, quando Calentura de putrefaccion. Colerica, y

excede la Colera, y entonzes està la Sangre mas caliente, y delgada,

Sanguinea. y tiene mas fuerte los Accidentes. Y en la sanguinea, en donde sobrepuja la Sangre; y son los Accidentes mas templados. Sus señales, y su cura destas Calenturas, se pondràn en su proprio Capitulo 79. deste Libro I.

Terciana continua Terciana continua: Es Calentura; que tiene su creciente, cada tercero dia, sin intermission total; y se origina de Sangre mala, y Colerica, con Destemplanza caliente, y seca del Hygado. Cuya cura se verà en el Cap. 79. deste Libro I.

Quotidiana continua. Quotidiana Continua, que otros llaman: Latica, tiene sus crecientes en ciertas horas del dia, todos los dias, aunque nunca cessa del todo; y se origina de Sangre pituitosa; y de ordinario, dà â los chiquillos, ò viejos, y â los muy gordos, en los quales abunda la pituita.

Quartana continua Quartana Continua; porque siente su creciente cada quarto dia, sin que se dexe sentir la Calentura los dias intermedios; Y se origina de Sangre melancolica, y acaeze muy rara vez. Y en estas mismas Calenturas, se hallan otras differencias, y distincciones, segun varian sus Accidentes, como es: El Causon, que es vna Calẽtura Continua, y muy ardiente, con sed continua, aunque beban; y esta sed solo no la ay, quanto se junta alguna Tos; entonzes como acude humor de otra parte, no es tanta la sed. Se origina, ô de Colera pura, ô con Pituita mesclada, cercana al Coraçon; y convienen algunas señales con las, de la Calentura Continua de Sangre cõ Putrefaccion; pero en el Causon vienen sus Accidentes, en la primera Calentura mas crueles, y fuertes; demanera, que el enfermo, no cave en la cama, y algunas vezes, con vn modo de Locura: Dà las mas vezes en el Verano, à gente moça, y colerica; aunque tambien en otro tiempo del año: y entonzes es mas mala, porque dà â entender mas mal aparato interior, y dando â gente de edad crecida, peligran comunmente por la misma razon. Su cura se verà en el Cap. 79. deste Libro I.

Causon, ó Calentura ardiente, con sus señales.

Calentura Coliquante. Otra Calentura Continua ay Coliquante; la qual â toda prissa consume lo mantecoso, y luego lo carnoso, con cara Hypocratica, yà por sudores, yà orines, yà otras evacuaciones; apareciẽdo lo oleaginoso en los Cursos, los quales son muy colorados, viscosos, espumosos, y hediondos. Se origina de materia acre, tenue, y colerica, y comunmente se le junta alguna malignidad pestilencial. Y es muy peligrosa.

CAUSA.

Calentura Horrifica. Otra Calentura Continua, que llaman: Horrifica, que dà con

con repetidos horrores, ò eſcalosfrios; ſe origina de Colera, y pituita ſeroſa, ſus medicamentos ſon como ſe dirà en el Cap. 83. deſte Libro I. De las Tercianas intermitentès, pero en eſta Calentura, por ſer continuados los horrores, ô eſcalosfrios, no es meneſter eſperar, que ceſſen los horrores, para dar medicamento. Y tambien eſta Eſpecie es muy peligroſa. SU CURA.

Otra Calentura Continua, que llaman: Aſſodes, es Calentura mas ardiente que el Cauſon dicho, con mayores inquietudes, comunmente con Aſtio, ò Vomito. Y ſe origina de humor acre, y Colerico, que moleſta la boca del Eſtomago. Calentura Aſſodes

Eſta ſe cura atendiendo el humor Colerico, ſegun mas biẽ ſe inclinàre por arriba, ô por abaxo, con vomitorio, ò purga, ô ayudas que miran â evacuar la Colera, como ſe hallaràn en el Catalogo de los medicamentos; ò la purguilla del çumo freſco de Granadas, q̃ ſe verà en el Cap. 79. deſte Libro I. De la Calentura Continua cõ Putrefaccion; la qual es muy propria para la Colera ardiente. Evacuada la materia, ſe dàn Julepes freſcos; ò Horchatas de las pepitas de Melon, y de las Adormideras; como ſe veràn en el Capitulo 40. deſte Libro I.. Y quando ay mucha flaqueza, poner juntamente en el Coraçon, y en los pulſos vnos defenſivos de agua de Azàr, ò de roſa, con vnas hebras de azafran molidas, con vn tantito de vinagre, ò çumo de Limon. Tambien ſolas vnas taxaditas de Limon con azafran ſe ponen bien en las pulſeras de las manos. En lo demàs ſe atiende la Dieta, que ſe pondrà en el Capitulo ſiguiente, de la Calentura de Sangre con Putrefaccion. Y eſta Eſpecie tambien es peligroſa. SU CURA.

Otra Calentura que llaman: Elodes, es Calentura con Sudor continuo. Y ſe haze de gran humor podrido, ô maligno, que diſſuelve la ſubſtancia del cuerpo. Conviene ayudas, y purgas ſuaves, y Confortativos. Y tambien es de peligro. Calentura Elodes.

CURA.

La Calentura Epiala, es: quando aun miſmo tiempo, en vnas partes del cuerpo, ſe ſiente frio, y en otras calor. Eſta ſe origina, ò de la pituita vitrea con Colera; ô de ſola la pituita vitrea parte corrompida, y parte no corrompida. En eſta Calentura ſe toma, por muchos dias, en ayunas el agua cozida de flor de mãzanilla tres partes, y del Eſtafiate, ò del Axenjos, dos partes, con vn terron de azucar, en quantidad de medio quartillo. Calentura Epiala.

CURA.

Otra Calentura que llaman Lypiria; què és; quando por de fuera ſe padece frio, y por de dentro arden de calor. Eſta ſe ocaſiona, quando el Eſtomago, ò los Inteſtinos padecen Eriſipela; y cõ Calentura Lipydia

tener

tener frio por de fuera, casi, no pueden aguantar ropa de cubierta. A los quales convienen Confortativos frescos, como quedan puestas en la Destemplanza del Hygado en el Cap. 40. deste Libro I. Tâbien vnas ayudas suaves para el humor Colerico; ô ventosas sajadas en la region del Estomago; ò sanguixuelas, en las venas Almorranas; y si no bastare, poner vna ventosa grande, en la parte mas doliẽte, y sajarla medianamente, sin lastimar venas. Sossegado el dolor, se dà vna minorativa, como se ha puesto en el Cap. 40. deste Libro I. De la Destemplanza del Hygado, ô la purguita del çumo de las Granadas, como se dirà en el Cap. 79. deste Libro I. De la Calentura Continua con Putrefaccion.

Calentura Syncopal.

De la Calentura Syncopal, se dirà en el Cap. 76. deste Libro I. De los Accidentes de las Calenturas continuas.

CAPITULO LXXV.

Advertencias Generales en las Calenturas Continuas. De la Dieta, y lo que en general se observa para aplicar los remedios, en las Calenturas Continuas de Putrefaccion.

AVIENDO BREVEMENTE APUNTADO VArias Especies de las Calenturas Continuas, las quales con poca differencia se vniforman, en muchas cosas, de sus curas; aunque â parte se tratarà en lo que fuere mas essencial; aora, por no alargarme en repetir vna misma cosa en muchas partes se dirà en este Capitulo, lo que conviene observar en todas las mas Calenturas Continuas.

Primeramente en todas las Calenturas, como tambien en otras enfermedades en donde puede aver peligro de la vida, ay obligacion de procurar, y ordenar el Santo Viatico, antes que se prive el enfermo de su entero juyzio.

Dieta, y guarda de las Calenturas continuas.

En quanto la Dieta, y Guarda, que se ha de observar en todas las Calenturas Continuas, quando provienen de Colera, ò de Sangre corrompida, ha de procurarse, el que sea, fresca, y que humedesca; y en los pituitosos, ò melancolicos, algo mas caliente. En el tiempo de Calor, refrescar el Aposento, sin que el frio llegue al

Del temperamento del ayre.

cuer-

cuerpo del enfermo, regando el Aposento con agua algo envinagrada. Traer ramas de arboles frescos, como de Sause, de Alamo, ojas de Parras, Rosas, y semejantes, y secandose estas, renovarlas con otras frescas. En el Invierno se templarà el mucho frio, con sahumerios suaves. Tambien pueden mudar Camisa, pero no en dia Critico, y que ella sea bien seca, ô sahumada; quales son los dias Criticos, se verà al fin deste Capitulo.

De la Comida.

La Comida los primeros dias (en particular hasta el quarto, y tambien hasta el septimo) ha de ser muy ligera; solo se ha de atender, â los muy flacos, y muy debiles, â quienes se ha de proveer algo mas, menudeando â poquitos; pues menor daño serà, exceder vn poco en el alimento, que perder todas las fuerzas; como son calditos de Pollos, ò de Gallinas, ò de Carnero, excusando lo mantecoso dellos, guissandolos con vnas Lechugas, ò Endivia, ò Azederas (que llaman en Mexicano Sosiocoyoli) ô Borrajas, ò Verdolagas; y dandolos cada tercera, ô quanta hora; en los quales calditos, tambien se suelen añadir, vnas gotas de Limon; ô del çumo de Naranjas agrias. Fuera dessо, â sus tiempos se puede dar Hordeata, que llaman Farro; ò Calabassa de Castilla; ô Almidon; ò Atole de çebada; ò Atole ordinario; ò Manzanas assadas con azucar; ô vn Membrillo tierno assado con azucar; tampoco haze mal de quando en quando vna yema de huevo tierna, passado por agua, aunque no amenudo.

Alargandose las Calenturas, tambien se alarga algo mas la Comida, con dar Pollitos, Gallinas, ô Carnero bien cozido; y si no huviere otra cosa, sino Vaca, sea muy tierno, y en poca quantidad. El Pan sea bien cozido, y no caliéte del mismo dia, ò â falta del Pan, sean las Tortillas bien hechas. Las Especies todas se han de escusar, excepto vn poco de canela, y azafran.

El tiempo se ha de atender para comer, que no sea en la accession, ô fuerza mayor de la Calentura, sino quando se conociere, algo mas aliviado.

Bebida ordinaria.

El agua ordinaria para beber, es comunmente el agua cozida con çebada, hasta tanto que empiesse la çebada â reventar, con vna rajita de Orozus, ò sin ella. En las fiebres largas, se añade vna rajita de canela, ô algunas rayzes de Grama, ô colgar en el agua de çebada (y en falta de la çebada en la agua ordinaria cozida) vn pedazo de la hasta de Venado quemada. Tambien se añaden vnas vezes [en las fiebres, ô Calenturas, no muy ardientes] al agua de çebada, vno, ò dos Tamarindos, con vna rajita de canela; advirtiendo,

do, que quando proviene la Calentura de Colera muy ardiente, ò con fuertes deſtilaciones: no convienen dichos Tamarindos en el agua ordinaria. El Sueño es de gran alivio, quando no es demaſiado.

Sueño.

Sangrias quando convienen.

Las ſangrias ſon muy convenientes en las Calenturas deſpues de vna, ù otra ayuda emoliente, y freſca; atendiendo ſiempre las fuerzas, y plenitud de la Sangre, en el enfermo.

En los que padecen Melancolîa, ò mucha flema; tambien en los muy Colericos, han de ſer las ſangrias moderadas, y con mucha diſcrecion; en particular â los que ſobreviene la Calentura, por aver trabaxado mucho; y mas moderadas ſeràn las ſangrías en los, q̃ llaman Empachados, ô de nimia venere, â eſtos tales directamente dañan las ſangrias; y entonzes ſe ſuple con Confortativos, ò con vẽtoſas ſajadas. Lo miſmo ſe puede entender con los, que facilmente ſe deſmayan en las ſangrias.

Tambien para ſangrar mas, ò menos ſe obſerva el tiempo del año; la tierra en donde ſe halla, ſi es caliente, ò de gente dexativa; la edad, y diſpoſicion del enfermo, y ſegun aqueſtas circumſtãcias conducen, mas, ò menos las ſangrias.

El tiempo para ſangrar, no ha de ſer luego deſpues de aver tomado alimento; ni con Eſtitiquèz del Viẽtre, como queda dicho; ni en la mayor fuerza de las Acceſſiones, ſino quando algo ſe mitigã; exceptuaſe quando fuere forzoſo.

En quanto la intencion de las ſangrias, ſe atiende, quando ſe quiere evacuar la plenitud de Sangre, que es ſolo en perſonas muy ſanguineas; ſe puede ſangrar dos vezes al dia; y quando ſolo ſe deſſea reveler, ò llamar, entonzes ſerà en diſtinctos dias. Saliendo en la primera ſangria, la Sangre muy podrida, indica el otro dia aſſegundar otra ſangria, y algunas vezes conviene ſangrar de la miſma vena, aũque ayga ſalido buena Sangre, aviendo otras indicaciones que lo requierẽ, haſta que ſalga la mala que de ordinario ſale deſpues. Quãdo mejora la Sangre, al fin de la primera ſangria, ô en la ſegunda ſangria es buena ſeñal, y quando empeora es mala ſeñal.

Ventoſas; el modo de uſar dellas ſe verà en el Cap. 56. deſte Libro I.

Las ventoſas ſecas, para llamar, y reveler, ſon muy frequẽtes en las Calenturas; y tãbien las ſajadas, quando no pueden aguantar ſangrias, aunque eſſas tambien ſe uſan en los robuſtos, deſpues de las ſangrias. A los que temieren ventoſas ſajadas, ponganles tres, ò quatro ſanguixuelas en las Pantorrillas, deſpues de aver puеſto vna ventoſa ſeca. Su modo de aplicarlas, ſe verà en el Cap. 57. deſte Libro I. haſta que chupen como dos, ô tres onzas de Sangre.

Sanguixuelas.

Avien-

Aviendo el enfermo de antes, padecido de evacuacion de la Sangre de Espaldas, y estando por entonzes detenida, conduce bien el aplicar vnas tres sanguixuelas, â las venas Almorranas, al modo dicho.

Friegas como se hazen.

Las friegas, y ligaduras, se dàn con el mismo intento, como dicho queda de las ventosas secas, estando antes evacuada la primera region, con sangrias, purgas, ò ayudas. El modo de dar las friegas, con la intencion de reveler, ô de llamar de la parte distante, es el siguiente: Empiesan se â dar las friegas, con vn paño algo aspero de los estremos, ò de la parte mas distante, del mal, para donde se quiere llamar, y poco â poco se và subiẽdo hasta cerca del lugar de donde se quisiere reveler, ô llamar; y hecho esto, se buelven â hazer las friegas, de arriba empesando (conviene â saver desde la Nuca, ô desde los Hombros, quando se quiere aliviar la Cabeça, y assi en los otros Accidentes) poco â poco hasta los estremos; conviene â saver hasta los pies, ô Pantorrillas: lo qual se haze, para que con las primeras friegas, se muevan los humores, los quales con las segundas friegas, se tiran para abaxo.

El modo de dar las ligaduras para llamar, ò reveler.

El modo de dar las ligaduras, tambien con la intencion de reveler, ò de llamar; se ponen las ligaduras, empesando desde luego, como quatro dedos del lugar de donde se quiere llamar (quando el sitio lo permitiere) dexandolas vn rato, pero no tanto, ni tan recio, que las demàs partes se mortifiquen; y assi se yrà para abaxo, ligando, y desatando poco, à poco hasta llegar â los estremos, de los pies, ô de las manos.

PVRGAS.

Quando en dichas Calenturas â los principios sintiere el paciente, amargura en la boca, sed, dolor del Estomago, ô en el Viẽtre alguna mocion; entonzes conviene al segundo, ò tercero dia de la Calentura tomar vna purga segun la complexion, ô humor, y fuerzas del paciente; las quales purgas se hallaràn en el Catalogo de los medicamentos, aunque casi siempre es mas seguro, que preceda vna sangria à la purga.

Vomitorios.

Tambien conocido el Astio, y amargura de la boca con alguna inclinacion de trasbocar; conviene muy bien vn vomitorio, dado à los principios, como el segundo, ò tercero dia de la Calentura, sin dar los xarabes preparativos; y se han de dar dichos vomitorios segun la robustèz del enfermo, los quales vomitorios, dados à tiempo, con las señales sussodichas, suelen ser tan provechosos, que solo con vno dellos, se quita, ô mitiga la Calentura.

AYUDAS.

Las ayudas conducen mucho en estas Calenturas, en particular quando falta el regimen ordinario; solo se advierte, quando la

Calentura eſtà muy ardiente, entonzes no ſe les hecha azeyte, ni manteca, porque facilmente ſe inflaman. Tambien no ſe hecha el caldo de la ayuda muy caliente, en las Calenturas de Colera, ſino que eſtè bien entibiado.

SUDORES.

Quando ſe inclina la naturaleza de aliviarſe por la circumferencia, como es el ſudor; entonzes conviene ayudar à la naturaleza, no dando coſas muy calientes, en particular en tiempos, ò tierras calientes; mirando ſiempre el atemperar el calor, y dar de los polvos Diamargariton frigido, ò (à falta deſte polvo) dar del polvo de la haſta de Venado quemada, en agua de Borrajas, ò de Eſcorzonera, ô en Atole, y abrigarle medianamente. Tambien ſon buenos otros Confortativos, como Coral, ò piedra Bezar, ò la rayz de la Contrahierba, ô de la Eſcorzonera, que juntamente provocan à ſudor.

Pitimas, ò unturas quando ſe aplican.

Las Pitimas para el Hygado, ô para el Coraçõ, y otras unturas, ſon buenas deſpues del ſeptimo dia, ſalvo quando ſon meneſter antes. Quando no convienen las unturas, es quando yà ſalieron, ò quando apuntan para ſalir las manchitas en los Tabardillos, ò Viruelas, y otras ſemejantes.

Deſpues de las Calenturas

Finalmente aviendóſe ydo la Calentura, por buena Criſi, yà ſea por ſudor, Sangre, ò Curſillos; conviene ſin embargo ſiempre evacuar las reliquias, que ſuelen quedar; como es con vna purga minorativa, ſegun la qualidad del humor, que huviere predominado; la qual comunmente ſe dà deſpues del Catorzeno dia, precediendo algunos xarabes preparativos, que ſe hallaràn en el Catalogo.

En los de la Complexion caliente, y ſeca, para preſervarlos de la Hetica, ſe darán ſueros.

Tambien ſuelen dexar ciertas Calenturas [en particular en perſonas de Complexion caliente, y ſeca] vn calor demaſiado, y con mucha ſed; y para preſervar à ſemejante enfermo, no le aſſalte poco, à poco alguna Calentura Hetica: ſe le daràn por ſeis, ù ocho dias, cada mañana en ayunas, vna eſcudilla, ò buena taſſa del Suero cozido, con vn poco de azucar, y bien clarificado, y que deſpues en aquellas dos horas, ni coma, ni beba. En intermedio, aviendo Eſtitiquèz del Vientre, uſar de ayudas emolientes freſcas; ô tomar vn cañuto de Cañaſiſtula deshecha en agua de çebada, con vna rajita de canela, cozida, que ſe podrà tòmar vna hora antes de cenar. Adviertaſe, que eſte Suero no ſe ha de dar, à los que padecieren debilidad particular en el Eſtomago, ô de ſuyo fueren de Complexiõ fria, y humeda.

Que ſon dias Criticos.

Los dias Criticos, ò Judicatorios, ſon ciertos dias, en los quales ſe juzga la enfermedad, quando reſulta alguna evacuacion, ò commocion, en bien, ò en mal; y es muy neceſſario atender à ellos,

aſſi

assi para formar el concepto de la enfermedad, como para aplicar à sus proprios tiempos los medicamentos, segun varias vezes se haze mencion, en la cura de las Calenturas continuas; demanera q̃ quando la naturaleza, en la enfermedad mueve algun humor, en vno de los dias Criticos; yà sea por sudor; ò por Sãgre de las Narizes, ò por otras partes del cuerpo; ô por Cursos, ò Vomitos; siendo con notable alivio del enfermo, como es: ausentarse, ò mitigarse la Calentura, û otros graves accidentes, que antes de la dicha evacuacion avia, sea qualquiera destas evacuaciones; entonzes de ninguna manera conviene atajar semejante evacuacion, sino permitirlo, pues es señal de la salud; y en este caso, quãdo se conociere ser necessario, se puede ayudar â la naturaleza, pero con cosas muy benignas.

Movimiento Critico con alivio.

Observase tambien, en caso que la tal evacuacion se alargàre de tal manera, que el enfermo no reconosca ningun alivio, antes bien vn notable postramiento de fuerzas; entõzes no conviene aumentar la dicha evacuacion, mas bien aliviar â la naturaleza, en lo que buenamente se pudiere; pero que no sea deteniendo la dicha evacuacion con medicamentos fuertes.

Movimiento Critico sin alivio.

Mucho mas alivio se ha de procurar à los enfermos, â los quales vinieren semejantes evacuaciones, en otro dia que no sea Critico; porque entonzes las tales evacuaciones son Syntomaticas, y malas, porque denotan mucha fuerza de la enfermedad, y poca del enfermo.

Movimiento Syntomatico.

Fuera destas annotaciones, se advierte, que los Vomitos, aũ en vno de los dias Criticos, quando son de poca quantidad, y muy trabaxosos, son assi mesmo malos; como tambien, quando en vn dia Critico sale de las Narizes, vna gotita de sangre negra; porque assi esta gotita, como los Vomitos muy cortos, y trabaxosos; denotan, que no puede la naturaleza, por su mucha debilidad, hechar lo dañoso, y librarse de su enemigo.

Advertencia del movimiento de los dias Criticos.

Los dias Crititos, y Judicatorios, son contando el primer dia de la Calentura inclusivamente, aunque ayga empesado, ò que se ayga advertido, ô sentido al anochezer; y esse serà el primer dia Critico, despues el tercero, el quinto despues el septimo, el nono, el undezimo, el dezimo quarto, el dezimo septimo, el vigezimo primo, y el vigezimo octavo; y algunas vezes se alargan hasta el treinta y vno, y el treinta y quatro; pero vnos dias destos, se observan mas que otros; de los que mas se observan, es el Septimo, y luego el Catorzeno; y quando la enfermedad propassa estos dias, sobresalen en sus Crises, el dia vigezimo primo, y el veinte y ocho.

Quales son los dias Criticos.

CAPITULO LXXVI.

De los Accidentes de las Calenturas Continuas de Putrefaccion.

YA QUE A PARTE, SE HA PUESTO EN EL Capitulo antecedente, lo que en las Calenturas continuas de Putrefaccion de Sangre se ha de obſervar, en quanto la Dieta, la Guarda, evacuaciones, y lo demàs; con la miſma razon, por mas claridad, y facilidad, y por no reiterar vna miſma coſa, varias vezes, ſe pondràn aqui ſeguidamente los Accidẽtes, ò Syntomas, por lo menos los mas ordinarios, que ſuelen ſobrevenir, ò jũtarſe, con las Calenturas dichas; con ſus medicamentos, y breve forma de remediarlos.

Dolor de la Cabeça.

Primeramente del dolor de la Cabeça. Siendo grande el dolor de la Cabeça en dichas Calenturas, y con orina delgada, bláca, clara, ô diaphana, es mala ſeñal, porque indica, que tomò rapto todo el mal humor â la Cabeça; tambien es malo, quando con dicho dolor grande, los eſtremos ſe enfrian.

Ayudas, ó purgas freſcas.

Uſanſe para reveler ayudas freſcas, que juntamente algo evacuen; ô vna purguilla ſuave, ſegun ſe hallaràn en el Catalogo ſiendo en los primeros dias de la Calentura, ô no aviendo otro eſtorvo; tambien revelen, ò apartan, y mitigan el dolor de la Cabeça, las ſangrias, ventoſas, ò friegas.

Sangrias, y friegas.

Defenſivos.

Para repeler, ſon los defenſivos de agua Roſada, con muy poco vinagre, ó leche en lugar de vinagre, y quando fuere muy â los principios, que es quando empieſa apuntar el dolor de la Cabeça; entonzes ſe añade al dicho defenſivo la quarta parte del azeyte Roſado, y ſe ponen dichos defenſivos â la frente de quatro dedos de ancho de ſien â ſien. Tambien quando durare el dolor, ſe aplicã defenſivos de ſola la leche de Muger, ó de Vaca; poniendo al modo dicho pañitos delgados, y picados bien humedos con la leche recien ſacada. O poner vn migaxon de Pan mojado en dicha leche; los quales defenſivos, ſe renuevan antes que totalmente ſe ſequen. Advirtiendo, que los defenſivos de leche ſon ſiempre mas ſeguros, que los de vinagre porque las mas vezes comuelen.

Cauſticos.

Para derivar, ó ſacar el humor, que cauſa el dolor de la Ca-

beça;

beça; ſe ponen Veſicatorios, ô Cauſticos (ſegun ſe veràn en el Cealogo de los medicamentos) en la Nuca, ô en los brazos, ò piernas, en el lugar en donde ſe ſuelen abrir fuentes.

Para reſolver los vapores, que ocaſionan el dolor de la Cabeça, ſe ponen los boffes recien ſacados del Carnero, ò metidos en cozimiento de leche, luego eſpolvoreados con roſa en polvo, y culantro, ô Diarrhodon, y Aromatico roſado, y â falta deſſos, vna pulpa de Carnero ſoaſſada ſolamente, y ſin vino. Todos eſtos, ſe ponẽ encima de la Cabeça, ò â la parte que mas doliere calientito, ò poner Pichones, ô Gallinas aviertas por las eſpaldas en las plãtas de los pies del enfermo con dichos polvos. Animales vivos para Apoſitos.

Para atemperar la Acrimonia, y el calor de los humores, q̃ por ſi, ô por los vapores que levantan, y cauſan el dolor de la Cabeça; eſtos ſe mitigaràn con Julepes freſcos, ô con Horchatas, como ſe veràn pueſtos en el Cap. 40. deſte Libro I. De la Deſtemplanza del Hygado. Julepes.

Otros medicamentos, quando huviere muy gran dolor de la Cabeça, â quien comunmente acompaña el Deſvelo, ſe uſaràn, ſegun lo que ſe ſigue del Deſvelo.

Contra el Deſvelo, y Deſvarîo, ſe ponen los miſmos defenſivos dichos en el dolor de la Cabeça, como es: la leche de Muger; la pulpa de Carnero ſoaſſada, para las ſienes, y el Celebro, Pichones, ò Gallinas recien abiertas, y los boffes del Carnero, para la Cabeça, al modo dicho, aplicados. O tomar las pepitas de la Calabaſſa blanca, y de los Pepinos, y de las Adormideras; ô de Melon, ò de Sandîa, ô de la ſemilla de Lechuga, ò de lo que deſtos huviere, martajar, ò molerlos en vn Almirez, ò Metate muy bien, y amaſſarlos como Atole, con leche de Muger recien ſacada, y untar con ello las ſienes, y la frente; lo qual conciliarà el Sueño ſuavemente. Y quando no baſtare eſto, ſe le añadirà â dichos defenſivos, ſi huviere forma de Botica, vn tantito del Opio, ô del Laudano Opiato. Deſvelo, y Deſvario

Tambien ſe machucan [para conciliar el Sueño] vnos Pepinos freſcos, ô Lechuga, ò Siempreviva, y ſe aplican â las plantas de los pies; porque por los nervios grandes, que baxan de la Cabeça â los pies, ſe le communica la virtud. O cozer como la mitad de medio tomin del Opio, en cozimiento del Culantro verde, y Lechuga, hecho dicho cozimiento con vino de Uvas, y lavar, ò humedecer cõ ello las Narizes, y la Cara, y las palmas de las manos, y las plantas de los pies, concilia el Sueño.

En tiempo, que ſobrevienen Convulſiones, cuyas ſeñales Convulſiones.

ſe

ſe veràn en el Cap. 8. deſte Libro I. De las Convulſiones: Uſar de ayudas freſcas, y emolientes del Catalogo. Hazer friegas en las Eſpaldas; ò poner alli meſmo ventoſas. O untar las Eſpaldas, con azeyte de Almendras dulçes, meſclado con otro tanto de azeyte de Manzanilla; ô à falta deſtos, cozer en azeyte, ô manteca de Vaca, vn puño de la Manzanilla, para untar las Eſpaldas. Tomanſe tambien algunos Confortativos, y otras medicinas benignas, no violentas, de las que ſe puſieron en dicho Cap. 8. eſcuſando todo aquello, que por ſu calor, pueda aumentar la Calentura.

Conviene untar toda la Eſpina, Celebro, y Hombros con tutanos de Res bien lavados, mantequilla, y azeyte Violado baſtante: todo rebuelto con leche de Vacas. Y para el Celebro la miſma untura, que vaya bien caliente, y rebuelta con azeyte de Manzanilla. De vna onza poco mas deſta untura deſatada en leche de Vacas, en donde ayan hervido Violetas ſe puede hazer ayuda, que ſe repita como la untura contra la Convulſion.

Sueño prõfundo

En el demaſiado Sueño, ſe uſaràn aquellas medicinas, que eſtàn dichas en el Cap. 10. deſte Libro I. Del Letargo, ò del Coma. Atendiẽdo, que lo que ſe diere por la boca, no ſea de lo muy caliente.

Sed demaſiada.

Affligiendo por mayor la ſed al enfermo; ſe refreſcarà algo el Apoſento, como queda dicho en la Guarda del Capitulo antecedente, y que hable poquito el paciente, y eſtè lo mas, que pudiere, con la boca ſerrada, reſpirando por las Narizes, y deſta manera tãbien procure dormir, que enjague la boca con agua cozida de Verdolaga; ô tener en la boca vn pedacito de Orozus mojado en agua envinagrada; ô enjaguar la boca, con agua envinagrada, ò con çumo de Granada; ô con cozimiento de rayz de Orozus, y çebada. O tener en la boca vn tallo de Limon, ò de Naranja, lavado antes con agua; ò tener en la boca, vn trapito limpio, mojado en agua algo envinagrada, ò tener vn chriſtalito, ô hueſſeſito de los Tamarindos, ò de otra fruta refreſcado con dicha agua envinagrada; ò tener vn tallito del Pepino freſco, ò vn tallito del tronco de la Lechuga en la boca. O uſar de vn Yſopillo, con la flema del cozimiento de las pepitas del Membrillo, ò de la Chia; tambien refreſcan, y mitigan la ſed vnos pocos granos de la Granada agridulçe, lavados en agua fria ſin tragar los hueſſecitos.

Y no baſtando todo eſto, tambien ſe dà de beber, no quando empieſa la fuerza de la Acceſſion, ſino en la mayor fuerza; ô mejor, quando ſe conociere, que la dicha fuerza baxa en la declinacion. Y en eſte tiempo, ſe ſuele dar al enfermo à beber à ſatisfaccion de la

agua,

agua, ò bebida ordinaria; porque entonzes ſuele mover à ſudar, y â ſalir el calor; ſolo que no ſea con demaſiado exceſſo, pues en algunos debiles, ſuele precipitar al enfermo (ſiendo con exceſſo) en mucho peligro.

Lengua aſpera, ô ſeca.

En la ſequedad, ô aſpereza de la Lengua, uſar de la flema ſacada de las pepitas de los Membrillos; ò de las ſemillas de las malvas, añadiendole azucar blanca, y tenerla en la boca; ò tener en la boca de las medicinas que arriba quedan pueſtas, para la ſed; y limpiar la Lengua con vn paño aſpero, mojado en agua envinagrada. Mucho alivian tambien, contra la aſpereza, los granos refrescados en agua fria de la Granada agridulçe.

Lengua negra.

Lo meſmo ſe puede uſar, quando el enfermo ſe hallare con la Lengua negra; untâdola con mantequilla, y vn polvo de Salprunela. O gargarizar, ô enjaguarſe con leche algo caliente, la qual humedece, y templa el calor; y ſe le pueden à la leche añadir, ô la flema de las pepitas de Membrillo, ô del çumo de la Lechuga, ò de la Siempreviva, ò de Salitre preparado.

O aplicar por de fuera à la Garganta ojas de Lechuga, ô Verdolaga martajada entre dos lienzos, en el Invierno algo entibiado. Tambien aprovecha la mantequilla freſca lavada, en agua en la qual antes ſe deshaze vn poco del Salitre, y deſta mantequilla tener mas vezes del tamaño de vn Garbanzo, en la boca; y quando con eſto ſe humedecieren las Rimas, ô las rajaduras de la Lengua es buena ſeñal. Tambien las Cochinillas, que ſe hallan debaxo de las piedras en humedades, machucadas, y entre dos lienzos aplicadas por defuera à la Garganta debaxo de la Lengua refreſcan, y aprovechan.

Gran calor del Pecho.

En el calor extraordinario del Pecho, untarlo con azeyte de Almendras dulçes; ô con enjundia de Gallina, lavada en agua de çebada, ò de Lechuga; pero no ha de ſer la Uncion fria, ni tibia, ſino bien caliente, porque la fria repele el calor para dentro, y la tibia relaxa.

Inquietudes; Anzias, ó Congoxas.

Las inquietudes, anzias, ô las congoxas extraordinarias, ſe mitigan con los medicamentos dichos en el Cap. 74. deſte Libro I. De las Calenturas, llamadas Aſſodes.

Dolor en la Cintura, ó en los Lomos.

Quando huviere dolor en los Lomos, ô en la Cintura, que comunmente ſe origina, de la Sangre de la vena Cava del Hygado; para eſte dolor ſe uſan ayudas de malvas, Cañafiſtula, de las pepitas de Melon, ò Sandias vn puñito, de azucar dos, ò tres onzas, cozido en baſtante agua al modo ordinario, tambien ſe le añade de manteca dos, ô tres onzas freſca, y lavada; y del Salitre preparado en pezo de medio tomin, y vna poca de ſal.

Un-

Untar la region del Hygado con las unturas frescas; assi mismo, se podràn usar las pitimas, ò defensivos puestos en el Cap. 40 deste Libro I. De la Destemplanza del Hygado; como tambié los Riñones, se podràn untar con dichas unturas frescas, pero importa mucho atender, si ay, ò si apuntan vnas manchas, ò manchitas, como acaeze en los Tabardillos, ò en las Calenturas Pestilenciales, porque entonzes no son seguras las unturas mantecosas.

Del Hypo. Quando molestàre el Hypo, ò Singulto, el qual suele ocasionarse en las Calenturas, por tomar cosas muy frias; se usaràn los medicamentos suaves, dichos en el Capitulo 34. deste Libro I. Del Hypo.

Vomitos. Sobreviniendo vnos vomitos, se hallaràn sus medicamentos en el Cap. 35. deste Libro I. De los Vomitos; solo se advierte, quándo sobrevienen en las Calenturas continuas, de los quales aora se trata; es muy necessario atender, si el vomito se origina, por via de Crisi de la enfermedad, como en vno de los dias Criticos especificados en el Capitulo antecedente; entonzes no convienen estancarlos, y assi se espera hasta que se conosca particular flaqueza, causada del vomito. Y suele aver tales vomitos, que no dexan passar nada de alimento, y para estos es medicamento suave, tomar en pezo de medio tomin de la sal, que se saca de los Axenjos, ò, en su falta, vna, ò dos cucharadas de la lexia hecha, de sola la ceniza del Estafiate, ò de Axenjos, añadiendo media cucharada del çumo del Limon con vna tassita de caldo, en poca quantidad, porque no lo buelva el enfermo.

Cursos. Aviendo Cursos en las Calenturas continuas de Putrefaccion, se atiende de la misma manera, como queda dicho en los vomitos, observando si son Cursos Criticos; y enflaqueciendo estos mucho al enfermo, para sossegar assi los Cursos como los Vomitos, empesar por los medicamẽtos mas suaves segun sus Capitulos proprios, atendiendo la qualidad de los Cursos; como dar en vna tassa de atole en pezo de medio tomin, ô de vn tomin de la hasta de Venado quemada, ô de la semilla de Llanten molida, ò de otras medicinas, como tierra Sigilata, para no exasperar la Calentura.

Sudores. Los Sudores, se observan de la misma manera, si salen en los dias Criticos; entonzes, solo quando mucho debilitan, se refresca el Aposento, con regarlo con agua fria poner ramas verdes de Sause, ò de Alamos, y lo que se pondrà en el Sudor Syncopal al pie deste Capitulo; solo se ha de observar, que no ayga alguna inflamacion, ô tumor en los Hypocondrios, ò en los Vacios, que llaman; porque en tal caso, no conviene usar de las cosas que astringen. Tampoco quan-

quando el ſudor continuare, no conviene mudar, ſino rara vez, camiſa, ò la ropa, ni limpiar el ſudor; porque pegado eſte en el cuerpo, no dexa facilmente ſalir al otro. Para curar bien eſtos ſudores, es bien que ſe atienda lo ſiguiente. Quando el ſudor viene junto cõ mucha ſed, y amargor de la boca, proviene comunmente de calor; pero quando viene ſin ſed, antes eſtando muy humeda la boca; entonzes es de frialdades, que ſe hallan en el Eſtomago. Para mitigar, ô curar eſte ſudor, ſe corrigirà atendiendo ſu origen; al modo como queda dicho en el Cap. 35. deſte Libro I. De los Vomitos, yà originados de calor, yà de frialdades; no uſando coſas muy calientes, q̃ pudieren encender mas la Calentura.

Señales ſi es el Sudor de Colera, de frialdades.

Llegando el enfermo â no poder comer nada, ò â no querer; mantenerlo con repetir las ayudas de ſubſtancia.

Inapetencia para comer.

Aviendo Lombrizes en las Calenturas continuas, no convienen los medicamentos que eſtàn dichos en ſu proprio Capitulo, porque irritaràn mas la Calentura; y es neceſſario atender mas â la Calentura, que â las Lombrizes. Lo que ſe podrà uſar contra ellas, es: hechar al agua ordinaria, que ſe bebe, vn pedaço de la haſta de Venado quemada, tambiẽ tomar polvo dèl, en dicha agua, ò en caldo; cenar vnas Verdolagas cozidas con polvo de culãtro. O hechar çumo de Limon en la comida, ò en el caldo.

Lombrizes.

Para los Deſmayos, Deliquios, ô flaqueza grande, que ſobrevienen â los enfermos, y no dan aun lugar para confeſſarſe, darles de beber vn poco de agua de Canela, con vn poco de vino meſclado. O que huela hierba buena mojada en vinagre; ò untar con el meſmo vinagre las ſienes, y los pulſos; ô, quãdo no ay peligro del mal de Madre, en las Mugeres, oler el Balſamo, ô quãdo no es muy recia la Calentura, dar â beber vn poco de vino, con vn polvito de Nuez moſcada. O dar otros caldos muy ſubſtanciales, como es: el deſtilado de los coraçones ſolos de Carneros, ô de Caſtrados. Otros Confortativos para bolver en ſi, ſerviràn, como los que ſe pondràn en el ſudor Syncopal, que ſe ſigue para aplicar â las Narizes, Corazon, y Eſtomago.

Deſmayos.

El ſudor Syncopal, ò el Syncope, es vno de los peligroſos Accidentes, quando ſobreviene â las Calenturas continuas; y aunq̃ ay otro Capitulo, como es el 30. deſte Libro I. que trata del Syncope repentino. Sin embargo, ſe pondrà aqui mas por extenſo, el modo como ſe podrà portar, con vn Accidente tan grave; pues tambiẽ ſe podrà valer deſtos miſmos remedios, aunque no ayga Calentura preſente.

Syncope, ó ſudor Syncopal.

CAUSAS.

Dos principales causas ay que ocasionan el Syncope: ô de humores Colericos, envenenados; ô de multitud de humores Crudos, y pituitosos; cada vno destos como varîa la causa de su origen, assi se varîan sus remedios, y la dieta.

Señales del Syncope de humor Colerico, ò envenenado

Aviendo sudor Syncopal, originado de humores Acres, y Colericos, ô envenenados: lo qual se conoce, en la complexion del enfermo, ò de la misma Calentura; quando predomina la Colera; ò en tiẽpo de las Epidemias Pestilenciales, estando inficionado el ayre.

DIETA.

Entonzes toca â la Dieta, buscar ayre fresco, y humedo, ô hazerlo artificialmente, que tenga alguna virtud astríngente, como se dirà. La comida sea ligera, de caldos de Pollos, con Lechuga, ò Verdolagas; ô caldos destilados; ô farro de çebada, y semejantes. Y quando dicho sudor durare mas tiempo, se daràn Pollitos, o Pajaritos, cõ taxaditas de Limon. El agua para beber ordinariamente sea cozida con çebada; ô hechar vn trosso de pan en la vacija del agua; y quando no ay sospecha de alguna inflamacion, se puede dar vn poco de vino aguado. El sueño, en tiempo del sudor, daña, quando cessa de sudar, aprovecha. Escusar todo enojo, y tristeza. En tiempo de mucho sudor, secar el sudor varias vezes, con vn paño suave, usar de Avanicos, mojados en agua rosada, y vinagre, ò en agua ordinaria envinagrada, y con esto se consigue el ayre fresco humedo, y algo astringente; y poner con esta misma agua vnos lienzecitos mojados, en los Hõbres sobre los Testiculos; y en las Mugeres, entre los Pechos.

Para bolver en si al enfermo.

Quando el enfermo estuviere como fuera de si; hazerle friegas, ò ligaduras algo fuertes, en los brazos, piernas, ô muslos; tirarle de las Narizes; arrancarle vno, ù otro pelo de la Cabeça, ô del cuerpo; gritarle por su nombre proprio; dar al enfermo vna migaxita de Pan, en çumo de Granada, ò en vino suave remojada, ô en vino aguado; darle caldos de substancia, û otros Confortativos, que huviere. Aplicar migaxon de Pan caliente, recien sacado del horno, â las Narizes, rosiado antes con agua rosada envinagrada, ô con vinagre solo. Y poner pitimas al Coraçon; humedecer vna savana con agua rosada (en su falta, cõ cozimiẽto de rosa seca) y vn poco de vinagre; y hechar en dicha savana, polvo de rosa seca, ò de la flor de Granada, y embolver al enfermo con ella; poner juntamente sobre la boca del Estomago, vna tostada de Pan, mojado en çumo de Mẽbrillo, ò de Granada agria, ò de Agràz, ô en cozimiento de Verdolagas, ô de la hierba Mora.

O emburrar el cuerpo, en particular las Espaldas, ò en donde mas sudare; con Yesso, ô polvo de la Greta deshecha en agua, como

mo vna color para pintar, ô eſpolvorearle encima del ſudor dichos polvos, ò del polvo de la caſcara de Pino; ô (â falta de todos eſſos) del polvo del varro, ò del polvo de la tierra; ò del Almidon. Sobre la region del Corazon, poner del çumo de las ojas del Sauſe, ô de la Siempreviva, ô de la Verdolaga, ò agua roſada con Alcamphor.

Soſſegado el ſudor Syncopal, y q̃ aygᵃ el enfermo recobrado fuerzas, ſe buelve â atender à la cura de la Calentura, ſegun lo pidiere.

Syncope de humores crudos, y pituitoſos.

En el ſudor Syncopal originado de la muchedumbre de humores crudos, y pituitoſos, ſe cura muy differentemente reſpecto del ſuſſodicho Syncope de Colera.

DIETA.

Conociendo al enfermo reſpecto de humores, y flemas, â quien ſobreviene ſudor Syncopal, conviene deſde luego, procurar el ayre templado, que ſe incline al caliente, claro, y ſeco. En las comidas, que ſeràn de facil concoccion, ſe meſcla vn poco de la hierba de Ynojo, ò de Culatro.

El agua ordinaria para beber (ſi antes en ſalud, eſtuviere hecho â beber vino) puede ſer de vino aguado, ò beber el agua cozida de la ſemilla de Ynojo. El dormir ha de ſer mediano, ni poco, ni mucho.

El ſudor ſe ſecarà varias vezes con vn paño; y hazer friegas con vn paño aſpero, y ſahumado, con Eſtoraque, ô con Incienſo, ô con Clavos de comer, ò con ligno Aloe; primero ſe hazẽ dichas friegas en las piernas, deſpues en los brazos, y hombros, luego en las Eſpaldas para abaxo, deſpues que las friegas aygan calentado baſtantemente, untar lo refregado, con azeyte, ò, â ſu falta, con manteca de Vaca, en que antes ſe ha de freir manzanilla, ô ruda, ò ſalvia, ò de todos eſſos.

Hallandoſe el enfermo fuera de ſi: gritarle por ſu nombre proprio; tirarle de las Narizes; refregarle las Orejas; arrancarle vnos pelos; aplicar â las Narizes, colas de olor, como Balſamo, ô Limon claveteado, ô vna Naranja claveteada con clavos de comer, y Canela. Darle vn Confortativo, como vino Hypocras, ò agua de Canela fuerte; ò caldos de ſubſtancia con pocas eſpecies; aplicar al Corazon, Pichones reciẽ abiertos por las eſpaldas; y al Eſtomago aplicar por defuera vno de los Cõfortativos, que eſtàn pueſtos en el Cap. 31. deſte Libro I. De la Debilidad del Eſtomago; ò en el Cap. 32. deſte Libro I. De la Deſgana de comer; y de quando en quãdo bolverà repetir las dichas friegas.

Bolviendo algo en ſi, uſar entonzes de ayudas, que para la

pituita eſtàn pueſtas en el Cap. 32. De la Deſgana de comer, atendiendo las fuerzas del enfermo, y mas ſeguro es, reiterar vna ayuda mas vezes, que no enflaquecer al enfermo con medicamento recio, haſta tanto que ayga recobrado fuerzas el enfermo; entonzes ſe podrà purgar como en el meſmo Capitulo de la Deſgana ſe dice; pues ſuelen llegar tales enfermos â tal Deſgana, que ni aun caldo puedẽ paſſar. Tambien conviene reparar, que quando ſe dà muchas vezes â poquitos, no ay que apurar à dichos enfermos, â que coman juntamente mucho, pues deſta manera, aun â los ſanos, ſe quitarà la gana. Meſclar en la comida algunas coſas agrias, y ſi no pudiere comer el enfermo, ô tuviere horror â la comida; hecharle ayudas de ſubſtancia.

Ceſſando la Calentura totalmente, antes que dicho ſudor, entonzes procurar paſſearſe, huyendo del tiempo, y del ayre deſtẽplado, ô mudarſe à temperamento algo mas freſco.

Syncope de mucha evacuacion.

Originandoſe el Syncopẽ de demaſiado fluxo de la Sangre de Eſpaldas; de los meſes; ô muchos Curſos; entonzes refregar bien los eſtremos calientito, y hazer ligaduras en los brazos, y muſlos.

Proviniendo tal ſudor, del Mal de Madre, uſar los medicamentos dichos en ſu Cap. 64. deſte Libro I. Del Mal de Madre.

San Chriſtoval, es Abogado de la Calentura Diaria.

CAPITULO LXXVII.

De la Calentura Ephemera.

POR SEGUIR CON ALGUNA ORDEN EN LAS Calenturas, como al principio dellas ſe hizo mencion, de ſus tres Eſpecies en general, que ſon primera, Simples, ſegũda, de Putrefaccion, y tercera, Peſtilenciales; ſe ſeguirà dicha orden, empeſando por la Eſpecie de las Calenturas Simples como es la Ephemera; y el Synocho Simple, que es Calentura continua de Sangre, ſin aver corrupcion adjunta. De la Hetica, que es la tercera Eſpecie de las Calenturas Simples, por tener eſta muy differentes obſervaciones en ſu cura, ſe dexarà para el fin de todas las Calẽturas, que ſon continuas.

Calentura Diaria, ò Ephemera.

Empeſſando pues por la Calentura, que llaman Ephemera, ò Diaria, por razon, que comunmente termina en veinte y quatro horas, con ſudor ſuave; y propaſſando eſte tiempo, ſe paſſa à ſer vna de las Calenturas continuas. Eſta

Esta Calentura se cura, segun aquello de donde, tuvo su origen. Quando se origina, por averse assoleado, entonzes conviene poner al enfermo en lugar fresco; y usar de la Dieta, como se dice en el Cap. 40. deste Libro I. De la Destemplanza del Hygado; y ponerle vnos defensivos de agua, con vn poco de vinagre de sien à sien, por toda la frente, con esto se mitigarà el dolor de la Cabaça. O poner vna redoma de vidrio con la boca angosta, y llena de agua fria, sobre la Corona de la Cabeça, apretando dicha redoma, boca abaxo, contra la Cabeça, â que no se salga el agua, y calentandose vna agua, hinchir la redoma con otra fria; esto saca el calor del Sol, pero no ha de estar el paciente fuera desto, muy mal humorado. De Assoleado.

Quando se origina de algun Resfrio ordinario, por aver salido de vn lugar caliente; ò de vn exercicio fuerte, y caloroso, de repente al frio, en donde se suelen constipar, ô obstruir los poros O por aver bebido vn jarro de agua fria; ô por averse mojado de vn aguasero; procurar tomar â la tarde, ò à la noche vnos sudores suaves, como vna escudilla de Chile-atole, ô atole con Epazote, ô con piedra Bezàr, ô con Escorzonera, ò Contrahierba en poca quantidad. Y tambien es bueno para sudar, beber buena porcion de agua cozida con vn puñito de manzanilla, y sudar como vna hora mas, ò menos segun las fuerzas, ò segun el tiempo, si fuere en el Verano algo menos, que en el Invierno. O untar al Resfriado las Coyunturas, ô Articulos de los brazos, y piernas con azeyte, ô manteca de Vaca, en que antes se avia frito, Ruda, ô Azàr bien caliente, y abrigarlo en la cama, para sudar. De Resfrio ordinario.

Quando se origina de alguna Obstruccion, conviene tomar alguna minorativa, ò de las purguillas frescas, q̃ se ponen en el Catalogo para evacuar el humor Colerico. Y siempre es muy acertado, que antes de tomar para sudar, se reciba antes vna ayuda fresca, y emoliente, como se verà en el Catalogo; ô alguna calilla.

Quando el Resfrio fuere con mucho aparato de malos humores, como: con dolor grande del Cuerpo, y de todas las Coyunturas, en particular de los brazos, y piernas; mucho cansancio, junto con vn genero de escalofrio, como de Calentura; muy grandes dolores en las Espaldas; y llegando â sentir estos dolores, es señal de que en siete, ò nueve horas entraràn las Calèturas de Resfriado, las quales como al quarto, ò quinto dia, suelen dar modorra. Señales del Resfrio fuerte.

Quando se temiere alguna Putrefaccion de humores, segũ el aparato de los malos humores, de donde puede passar la Calentura del Resfrio, ò Calentura continua; es muy provechoso vn vomitorio Cura General

torio, con el qual se ataja la corrupcion, ô por lo menos no tendrà mucha fuerza la Calentura, que se siguiere. Si el enfermo rehusare el vomitar, ô tuviere mucha difficultad en bolver el Estomago, podrà tomar vna purga de mediana efficacia, segun la complexion, ò el humor que predominàre.

Quando la Calentura prosiguiere, ò passare de tres â quatro dias, se curarà conforme los Capitulos de las Calenturas continuas, aunque de ordinario suele passar â Calentura continua sin Putrefaccion, ò Synocho simple. En quanto â las sangrias, en las Calenturas originadas del Resfrio, es menester mucha discrecion, y mas seguro suele ser, cõtinuar con vnas ayudas, y vnos sudorcillos, yà arriba apuntados; y no bastando aquellos, usar de los sahumerios debaxo de la cubierta de la cama, con estoraque, Incienso, Copal, ò Brea.

Vesicatorios para la Modorra.

Para la modorra extraordinaria, es bueno poner dos Vesicatorios, en dos medias nuezes en la Nuca, ò Celebro, debaxo de vn huesecito, que sobresale; ò en el brazo izquierdo, en el proprio lugar de las fuentes; y es mas seguro el modo de hazer, y poner los Vesicatorios se verà en el Catalogo de los medicamentos.

Santa Genvefa, es Abogada de las Calenturas Cõtinuas.

CAPITULO LXXVIII.

De la Calentura continua sin Putrefaccion.

Calẽtura Synocho.

LA CALENTURA CONTINUA SIN PUTREfaccion, que en latin se llama *Synocho Simple*; suele terminar al quarto, ò septimo dia, con sudor espontaneo, ô con fluxo de Sangre por las Narizes, casi sin dexar reliquia. Pero perseverando mas tiempo, passa al Synocho, ò Calentura con Putrefaccion, de la qual se dirà en el Capitulo siguiente.

Señales.

Para conocer dicha enfermedad, se observa la cara del enfermo, la qual està, como abultada, colorada, y caliente; con vn cãsancio, ò dexamiento en todas las Coyunturas; las venas se hallan hinchadas; se siente dolor en la frente, y sienes; con mucha inclinacion â dormir; y en el sueño se les representan cosas coloradas; en el cutis exteriormente al tacto, no luego se percibe calor, però continuando el tacto, entonzes se percibe mas calor; el pulso es grande, igual, y frequente, la orina està vn poco mas colorada, de lo ordinario

nario, con vna neblina, ô niebla en medio; la qual es blanca, ligera, è igual, aunque desparramada, y quando propassa los quatro, ù siete dias, como queda dicho entonzes no parece semejante niebla en medio de la orina; tambien se observa en esta Calentura sin Putrefaccion, que siempre comienza sin frio, y al principio està blanda la Calentura, y despues va creciendo, y otras vezes comienza muy recia, y se està siempre en vn ser; en el intermedio suele aver grandes anzias, y congoxas, con mucha frequencia de la respiracion, por necessitar el Corazon de mas refrigerio.

Para distinguir, si se origina de frio, ò de calor qualquier enfermedad.

Para conocer qualquiera enfermedad que sea, si procede de frio, ò de calor; coge la orina recien del enfermo, ô luego que se ha orinado, y hechale vna gota de azeyte encima; si la tal gota se estiende bien por encima de la orina, y se desparrama, es señal, que la enfermedad procede de calor; si se queda junta sin estenderse, ni desparramarse, entonzes procede de frio.

Cura general

En esta Calentura continua, ò Synocho Simple, sin Putrefaccion por ser de abundancia de Sangre, conviene sangrar luego vn dia del brazo derecho, y al otro, ò tercero dia del brazo izquierdo, la vena de todo el cuerpo, ò la que mas bien pareciere; no estando descompuesto el Estomago, que se reconoce, segun la relacion del enfermo, quando lo tuviere aventado, ò con dolor; ò mirando la orina, si estuviere aguanosa, ò amarilla, clara, ô con mucha espuma, la qual durare mucho tiempo; no la espuma, que comunmente se forma del golpe con que sale. Hallandose descompuesto el Estomago, es menester esperar su concoccion por algunas horas, y hechar antes ayuda, ò (aviendo lugar) vna purguilla fresca, de las que se ponen en el Catalogo, para evacuar el humor Colerico; y despues se siguen muy bien las sangrias mencionadas, de tres, à quatro onzas, segun la plenitud de sangre ò segun las fuerzas del paciente.

Bebidas.

El agua para beber de ordinario, serà con çebada cozida; y no teniendo el enfermo obstruido el Bazo, ò el Hygado; puede vnas quantas horas despues de sangrado, beber vna vez al dia, vna horchata de las semillas frias, como son las pepitas de Melon, de Sandîa, de los Pepinos, de la Calabassa blanca, añadiendo vnas Almendras dulçes, si huviere, con su terron de azucar. O en su lugar, se podrà beber vno de los Julepes frescos; como se veràn en el Cap. 40. deste Libro I. De la Destemplanza del Hygado.

DIETA.

La Dieta, y guarda dicha en las Advertencias generales de las Calenturas continuas, se observa tambien en esta.

Tambien son buenas las friegas, y ventosas, en las Espaldas,

y

y desde la Cintura abaxo. Refrescar el Hygado, con defensivos, ò unturas frescas, como se verán en el Cap. 40. deste Libro I. De la Destemplanze del Hygado. El Corazon se confortarà con untarlo con mantequilla de Azàr, ò con los medicamentos puestos en el Cap. 47. deste Libro I. de la Melancolia.

San Hugo, es Abogado de las Calenturas continuas.

CAPITULO LXXIX.

De la Calentura continua con Putrefaccion.

PASSANDOSE LA CALENTURA CONTINUA de Sangre sin Putrefaccion, ô el *Synocho Simple*: al Synocho, ò Calentura continua con Putrefaccion, como queda dicho en el Capitulo antecedente. O quando desde luego assalta al enfermo semejante Calentura; se curarà (atendiendo lo que se dixo en las Advertencias generales en el Cap. 75. deste Libro I. al modo siguiente, ô segun las Syntomas, ò Accidentes, que suelen sobrevenir, lo admitieren.

Señales de las Calenturas continuas con Putrefaccion.

Adoleciendo el enfermo de tal Calètura continua con Putrefaccion, que se conocerà con las señales dichas en la Calentura antecedente sin Putrefaccion; pues poca es la differencia, al principio de la Calentura, sin Putrefaccion, como de la, con Putrefaccion. Y aviendo las mismas señales dichas, ò fuera de aquellas, mucha calor con Desvelo, y dolor de la Cabeça, sed, inquietud, pulso grâde, y frequente, la Compression del pulso [que es quando el Coraçon expele de si la Sangre Arterial] conociendo que este movimiéto de la dicha Compression fuere mayor, ô mas veloz, que es el de la Dilatacion, se infiere por esta des igualdad, que la naturaleza, mas pretende hechar de si, lo fuliginoso, ô lo vaporoso de los excrementos, que el refrigerarse; pues la Compression del pulso es la atraccion del ayre al Corazon. Tambien en estas Calenturas de Putrefaccion, es la orina al principio cruda, colorada, y sin sedimento, ô cosa, que assiente al fondo; ni tiene niebla en medio, y algunas vezes se halla el paciente con bascas, ò vomitos, con la lengua aspera, ò denegrida. Hallando en la orina, al quarto dia, ô antes, señal de cozimiéto, como es la niebla, en medio de la orina unida: terminarà la Calentura al septimo dia; si tardare mas, termina al Catorzeno; y si no ay dicha señal en la orina, y la cara del enfermo està redonda, como

La Compressiõ del pulso mas veloz, q̃ la Dilatacion, que denota.

Qual orina señala cozimiento en las Calenturas continuas.

en

entumida, denota larga enfermedad. Tambien quando (al principio de la enfermedad) es la orina muy encendida, y colorada; y luego parecen las señales del cozimiento: como es la dicha niebla, mas breve sanarà; pero quando la orina muestra crudezas continuas, sin assiento, ô niebla en medio: en particular hallandose el enfermo cõ pocas fuerzas; entonzes peligra mucho; y mucho mayor peligro denota la orina, estando blanca. Sus Pronosticos se podràn vèr en el Capitulo siguiente. Pronosticos

Atendiendo à la cura de dichas Calenturas, se tomarà el pulso, con todos los quatro dedos, y se advierta, si los golpes del dicho pulso son con fuerza? Si se sienten en todos los quatro dedos? O si son con alguna velocidad? Quando se hallaren estas señales, ò mas, proveer luego al enfermo de vna ayuda comun, emoliente, y fresca; y aviendo tenido effecto, la dicha ayuda, y sobre ella algo descãsado; sangrarle la vena de todo el cuerpo, en el brazo derecho; como queda dicho en el Capitulo antecedente; ô la vena que mas sobresaliere en la sangradera; hasta tres, quatro, ò seis onzas de sangre, segun la plenitud, ò fuerza del paciente. Cura general de las Calenturas continuas con Putrefaccion.

Para conocer mas bien la plenitud de sangre, se toma el pulso con los quatro dedos, como queda dicho arriba; y sintiendo los golpes del dicho pulso, apretando algo recio los dedos, aun algo mas recios golpes, que quando se afloxaren los dedos: denota plenitud, y fuerza; pero quãdo al apretar los dedos, casi no se sintiere el pulso; entonzes denota flaqueza; y en tal caso, se saca poca quantidad de sangre, ò en lugar de sangria, se usan ventosas sajadas. Modo de conocer las fuerzas, ò plenitud de sangre, por el pulso.

Al segundo, ò tercero dia se tomaràn los xarabes preparativos, para evacuar el humor Colerico, como se veràn en el Catalogo de los medicamentos; como vna hora antes de comer, la qual comida, como queda avisado en las Advertẽcias generales del Cap. 75. deste Libro I. Ha de ser, los primeros dias de la Calentura, bien ligera; y como â las cinco de la tarde, se bolverà â tomar otro tanto de dichos xarabes, siempre algo caliente.

Al otro, ô tercero dia despues de la primera sangria, si la fuerza de la Calẽtura lo pidiere; sangrar otra vez del brazo izquierdo, como se dixo del brazo derecho. Si se dudare de la robustèz del enfermo, saquense solamente, vna, ô dos onzas de sangre; y poner algun Confortativo por defuera al Estomago, como vna pulpa de Carnero, soassada, y espolvoreada con canela. Cuyde tener, si quiera cada tercer dia, regimen del Vientre; ò procurarlo con ayuda, ô calillas.

Obſervandoſe entre tanto la orina de mejor color, con alguna niebla en medio de la ventoſa, à orinar; ſe tomarà por la mañana en ayunas la purga para evacuar el humor, como ſe podràn elegir de las que ſe ponen en el Catalogo de los medicamentos para evacuar el humor Colerico, porque ſon las purgas mas freſcas. O ſiendo el enfermo muy ſanguineo, y en tierra, ò tiempo del año muy caloroſo, ſe podrà tomar la ſiguiente, que es muy ſuave, y freſca. Tomaſe del çumo de la Granada agridulce, quatro, ò ſeis onzas, ô como vna taſſa mediana, recien exprimido, dexandolo eſtar por vna noche como diez, ò doze horas; el dia ſiguiente deshazer en dicho çumo, vna, ò dos onzas de azucar, ô del xarabe de Culantrillo del pozo, y beberlo ſolo templado, de vna vez en ayunas. Puedeſe añadir en dicho çumo el pezo de vn tomin del Ruibarbo en polvo; y colado añadir el xarabe de Culantrillo. En los que fueren de Complexion pituitoſa juntamente, ò Melancolica; podràn tomar, otra eſpecie de purga, ſegun el humor, que mas predominàre.

Purga ſuave, y freſca del çumo de Granadas.

Daſe la purga en los primeros quatro, ò ſeis dias de la enfermedad, y no mas adelante; incluyendo en dicha cuenta el primer dia, aunque fuera de la primera noche, que ſe huviera ſentido acalenturado, ô indiſpueſto, como queda dicho al fin de la cura, y Dieta en general en el Cap. 75. deſte Libro I.

Tiempō limitado para tomar las purgas.

Y muchas vezes, no ſe puede eſperar, el que la orina mejóre de color, y que pareſca la dicha niebla en ella; como ſuccede, quãdo ay Calentura ardiente, como lo es el Cauſon, y otras Calenturas muy Colericas; en las quales conviene purgar luego el dia deſpues de la primera ſangria, ſin que aygan precedido muchos xarabes preparativos.

En las Calenturas Colericas no ſe neceſſita de xaropear.

No aliviandoſe la Calentura, con las ſangrias, y purga dicha; de lo qual es la cauſa, el no aver llegado la enfermedad, â ſu eſtado; que es quando ceſſa el augmento, ô crecimiento de la Calentura. Entonzes proſeguir con tomar medicamentos alterantes, que atemperen, y conforten como queda dicho en el Cap. 75. deſte Libro I. De la Cura, y guarda en general. Como ſi es el calor grande del cuerpo, y mucha la ſed, hazer de los Julepes freſcos del agua de la çebada cozida, ò de otros, que ſe hallaràn pueſtos en el Cap. 40. deſte Libro I. De la Deſtemplanza del Hygado. Bebiendo vna porcion dellos, â las diez de la mañana, ô â las cinco de la tarde; meſclãdo con dichos Julepes vn poco de los polvos Diamargariton frigidos; ò del polvo de la haſta de Venado quemada raſpada. U otro Confortativo, que ſe hallare.

Bebidas freſcas, q̃ atemperan.

Tam-

Tambien en esta Calentura, se podrà alguna vez dar vn buen golpe de agua ordinaria cozida, y fria; descansando vna, ò dos vezes en el beber; pero para esto se ha de atender mucho, por quánto esta misma Calentura, suele tener su crecimiento notable; en el qual al mismo tenor, crece tambien notablemente la sed, y assi procure el enfermo no beber en dicho crecimiento, sino esperar, hasta que comience à disminuirse; porque bebiendola antes, que algo baxe el calor, encrudecerà mucho mas al mal humor, y puede aumentar la Calentura, y debilitar al enfermo. Siendo conocida la Calentura por Causon segun sus señales dichas en el Cap. 74. deste Libro I. De las Differencias de las Calenturas; se harà lo que se dirà mas abaxo en este mismo Capitulo de la Calentura ardiente, ô Causon. Calètura Colerica

Tambien sirve para atemperar los humores, y calor de las Calenturas; las unturas para el Hygado, Riñones, y las Espaldas, como son las que se ponen en el Cap. 40. deste Libro I. De la Destemplanza del Hygado. Tambien se fomentarà el Estomago, ò el Bazo segun la indispoficion, que padecieren, recurriendo â sus proprios Capitulos. UNTURAS.

Hazer friegas, ô hechar ventosas, por la mañana antes de comer, ò â la tarde antes de tomar alimento, desde la Nuca, ô desde los Hombros por las Espaldas hasta los Riñones, pero no propassar los mismos Riñones. Tambien para llamar de mas lexos, se puedē hazer friegas, ò hechar ventosas desde la Cintura, hasta â los pies por abaxo; el modo, segun la intencion de dar las friegas, se verà en el Cap. 75. De las Advertencias generales. Friegas, ō ventosas

Sobreviniendo algun Syntoma, ô Accidente en dicha Calentura, acudir â las medicinas, que se ponen muy en particular en el Cap. 76. deste Libro I. De los Accidentes de las Calenturas continuas. Accidentes.

Queriendo Dios, que ayga cessado la Calentura al Catorzeno, ô antes dèl, se ha de usar vna purga minorativa, segun la qualidad del humor, que mas predominàre; para limpiar las reliquias de la Calentura passada; lo mismo se atiende, quando la Calentura durare hasta veinte y vno, ù hasta veinte y ocho dias, como suele acōtezer; entonzes bolver â tomar otra minorativa, como queda dicho. Minorativa al fin de las Calenturas

Tambien buelvo â repetir lo dicho de los Sueros en el Cap. 75. deste Libro I. De las Advertencias generales en los Convalecientes de Cōplexion caliente, y seca, â usar dellos para preservarse.

Hasta aqui queda referido el modo mas ordinario, con el qual se acude, à los de las Calenturas continuas con Putrefaccion; y

el mesmo tenor con poca differencia, se observa en las otras Calenturas continuas; como es: la Calentura Terciana continua; la Quotidiana continua. Cuyas señales quedan dichas en el Cap. 74. deste Libro I. De las Differencias de las Calenturas continuas de Putrefaccion.

Calentura quotidiana, ò Terciana continua.

Y aunque en lo mas es vn mismo metodo de curar la Calêtura ardiente del Causon, cuyas señales se verán en el Cap. 74. deste Libro I. La qual se và arrimando mucho â las Calenturas Pestilenciales, ò del Tabardillo. Se ha de observar en particular lo siguiente: quando en el Causon verdadero llega à tener la orina alguna señal de concoccion, como es la dicha neblina, ô niebla, y averse yà evacuado por sangrias, y alguna purguilla, ô ayuda; y que el enfermo tenga mucha anzia para beber; se podrà entretener al enfermo, como que se le niega el agua; y despues como preguntando, si bebiera mucha agua, si se le diera? Y luego dar de la agua mas fria, sin nieve, ò sola con poca nieve enfriada; pero ha de estar el paciente aun con fuerzas, no viejo, ni de antes enfermizo del Pecho, ni con Obstrucciones del Bazo. La quantidad del agua serà, quâto de vna vez pudiere beber el enfermo; y de alli â vn quarto de hora, si el paciente tuviere sed de nuevo se le dà otra vez el agua, quanto de vna vez pudiere beber; y de alli â otro quarto de hora, si mas sed sintiere, bolverse la â dar al mismo modo, hasta que quede como harto; y luego abrigarlo, à que sude; y desta manera sudarà, ô vomitarà, ô hecharà el mal por vnos curcillos; y si no huviere mocion ninguna, se le hecharà vna ayuda ordinaria.

Quando en el Causon, ò Calentura ardiente; se dá agua fria hasta al modo de hartarse.

Advertencia para dar el agua fria.

En todas estas Calenturas, que tuvieren algun crecimiéto particular (aunque nunca cesse en todo la Calentura) mucho se ha de observar, en que en dichos tiempos del crecimiento, no facilmête, se administren medicamentos, ni tampoco sangrias, ni ventosas, ni comida, ni bebida, sin particular necessidad.

Nota general.

CAPITULO LXXX.

De los Tabardillos, y Calenturas Pestilenciales.

San Sebastian, San Carlos Borromeo, San Francisco Xavier, San Roque. Santa Rosalia; son Abogados de los Tabardillos y Calêturas Pestilenciales

CALENTURA PESTILENCIAL, ES AQUELLA, que fuera de la Destemplanza de la Calentura, y Putrefaccion, tiene tambien adjunta qualidad maligna, ô envenenada, y tambien contagioso. Se differencian dichas Calêturas Pestilenciales, de la Peste, porque puede aver Peste sin Calentura. Offre-

Definicion.

Differencia de la Peste, y de las Calenturas Pestilênciales.

Offrezenſe los miſmos Accidentes, ô Syntomas, como las que acompañan â las otras Calenturas continuas del Cap. 76. deſte Libro I. Como ſon Deſvarios, Vomitos, Sudores, Curſos, Hypos, &c. En eſtas Calenturas Peſtilenciales; pero ſe diſtingue la Calentura Peſtilencial, con cierta ſeñal, de las otras Calêturas continuas, la qual es; quando preſente la Calentura, ſe offrezen vnas manchitas moradas, yà pocas, yà muchas, yà en todo el cuerpo, ò particularmente en el Pecho, Eſpaldas, y Cintura; las quales manchas, ſon ſemejantes, â las ſeñales, que dexan de ſus picadas las Pulgas. Y hallandoſe eſtas manchitas con Calentura continua, ſe llama propriamente Tabardillo, ò Tabardete, y en latin: *Febris Petechialis.*

Diffieren las Calêturas Peſtilenciales ó Tabardillo de las otras Calêturas cõtinuas.

Algunas vezes ſalẽ vnas mãchitas (como queda dicho) moradas, como del color de la Violeta; tambien ſalen verdes, y negras, que ſon peores, porque denotan peor qualidad del humor; otras vezes, ay manchas como de cardenales de azotado, y ſon maliſſimas.

Differencias de las manchas del Tabardillo.

Tambien conviene ſaver diſtinguir dichas manchitas, ò mãchas Peſtilenciales, de otras manchas, que no ſon Peſtilenciales, ſino benignas: como ſon las manchas, que ſe levantan algo encima del Cutis, al modo de vn tumorcillo; pero las del Tabardillo, ò de las Calenturas Peſtilenciales no ſe levantan nada.

Differencia de las manchas Peſtilenciales de las benignas, ó no Peſtilenciales.

Otros manchones grandes, ſe ſuelen offrezer en vnas Calêturas Peſtilenciales, colorados, grandes, y anchos, en las Eſpaldas, brazos, y piernas, los quales en pocas horas, yà aparecen, yà deſaparecen, ſegun ſe exaſpera la Calentura; y en eſtos nunca falta algo de maligno, pero tan leve, que no es de peligro, ſino es, que por algun deſman ſe enconen, ò maleen.

Manchones grãdes

Y aunque ſe dixo que es cierta ſeñal de las Calenturas Peſtilenciales, el aver manchitas con Calentura; pero tãbien ſuele aver Calenturas Peſtilenciales, y malignas, ſin ſemejantes manchas; y ſuelen ſer mas peligroſas aquellas Calenturas Peſtilenciales, ô aquellos Tabardillos, quando los primeros dias de la enfermedad, todos los Accidentes ſe mueſtran ſin ſeñal de pravedad, ô crudeza, con vn calor manzo, y con el pulſo, caſi de ſano; y de repente empeorãdo â los enfermos, los llevan â la ſepultura. Y por el miſmo fin, ſuelen ſer mas ſeguras aquellas Calenturas, que luego ſe deſcubren cõ fuerza. Tambien acaeze, que con los medicamentos, y buena guarda, ſe advierten, y reparan ſeñales de ſalud; y por quanto la malignidad oculta no eſtava corregida, buelve como â recaer el enfermo, con gran peligro de vida.

Calenturas Peſtilẽciales, ſin manchitas.

Otras ſeñales ſuelen aparecer en las Calenturas Peſtilencia-

les

Varios tumorcillos y tumores se suelen offrecer.

les: como tumorcillos del tamaño de vn grano de Mijo, ò algo mayores, y estos vnas vezes son blancos, quando se originan de pituita, ô del humor seroso; y amarillos, quando de colera; y morados, quãdo de colera adusta; y negros de muy adusta, ô mortificada; y estos vnas vezes se supuran, otras se exulceran, otras se secan; tambiẽ segun el orden, como estàn puestos, son los ultimos mas peligrosos, que los primeros.

Llaguitas en la boca.

En dichas Calenturas Pestilenciales, vnas vezes se hallan en la bocá, vnas llaguitas, que estorban el comer; vnas blancas, otras amarillas, otras negras; tambien vnas limpias, y otras sucias; vnas superficiales, y otras hondas, y con costras; y estas llaguitas de la boca, se curaràn con los medicamentos benignos, puestos en el Cap. 21. deste Libro I.

Parotidas.

No solamente ay manchas, ô tumorcillos en estas Calenturas Pestilenciales, sino tambien suele aver vnos tumores grandes, en las glandulas tras de las Orejas, las quales se llaman Parotidas, que se originan del humor malo, que expele de si, y baxa del Celebro, y su cura se verà al fin deste Capitulo.

Carbunclo. Bubo, ó Encordio Pestilencial.

Otros tumores se offrezen debaxo del Sobaco del Hombro, que se llaman Carbunclos, y los expele el Coraçon. Y otro tumor, que se llama Bubo, ò Encordio Pestilencial, el qual se suele aparecer en las Ingles; â quien expele el Hygado.

Pronostico de las Calenturas fuertes, y continuas.

Aunque en las Calenturas Pestilenciales, no ay señal segura, assi de vida, como de muerte; sin embargo no es solo curioso, sino tambien provechoso, saver algunas mas probables, como: quando en las Calenturas ardientes, se tuerce el rostro, la Nariz, y sobrecejas, y pestañas, es señal fatal.

CARA.

PULSO.

Assi mesmo en fiebres agudas, ô ardientes, ô en otra enfermedad rigorosa; si tuviere el pulso agudo, interpolado, ò intermitẽte, ô parandose (no siendo en el sugeto cosa natural) es señal fatal; y por la misma razon, en hallandose el pulso del enfermo igual, ay mas facil esperança.

Pecho, Garganta.

Aviendo extraordinaria apretura de la respiracion, es fatal; Y quando en la hinchazon de la Garganta sobreviene Calentura ardiente, es mortal.

Lacrimas.

Tambien es mala señal, el fluxo involuntario de Lagrimas en fiebres, ô Calenturas ardientes.

hablar entre si.

Quando el paciẽte de grave enfermedad, medio dormido, y dispierto habla entre si, es cõmunmente mortal.

Desassosiego, y gruñir el Pecho.

Aviendo en las Calenturas ardientes, ô fuertes, mucho desassosiego, y les gruñe el Pecho, con mucho dolor: y quando â estos de repente, se les quita el dolor

dolor, quedando èl gruñir del Pecho, es mala ſeña!; porque de ordinario ſe mueren tres horas deſpues; y eſte dolor, no lo mueſtra, ni la orina, ni la lengua.

Quando el Deſvario, ſe ſoſſiega con el ſueño, y con buẽ ſudor, es buena ſeñal; por quanto ſe limpia la naturaleza; pero quando en el miſmo ſueño perſiſte, ò tambiẽ, quando ha empeſado, muy â los principios de la Calentura; entonzes amenaza dicho Deſvario la Freneſia, ô Alferecia; y mucho mas peligro tienen, quando ay algunos repentinos levantamientos de los brazos, ô de las piernas; por que denota grave enfermedad del Celebro. Deſvario. Repentinos levantamientos de piernas, o brazos.

Tambien el temblor de las manos, y de la lengua, denota grandiſſima debilidad, y de ordinario fatal. La Sordera, quando ſobreviene muy â los principios de la enfermedad, es muy peligroſa; pero viniendo, quando la enfermedad ſe halla en el eſtado, ò en lo mas ſubido, ò en la mayor fuerza della, y yà para declinar, ô minorarſe, es muy buena ſeñal, aunque ayga todavia otros graves Accidentes. Temblor. Sordera.

El Eſtornudar, es buena ſeñal, no eſtando malos los Livianos. Eſtornudar.

El Hypo, ò gran dolor en la boca del Eſtomago, hacia el Coraçon denota malignidad grave, y peligroſa. Hypo, y dolor del Eſtomago.

Total adverſion de la comida, tambien es mala ſeñal, porq̃ denota, que la malignidad toma total poſſeſſion del Eſtomago. Deſgana.

Aviendo ſalido pocas, ô muchas manchas del Tabardillo, y entonzes remiten los Accidentes, ò ſe diſminuyen las congoxas antecedentes, es buena ſeñal; pero ſi perſeveran, es mala ſeñal; porque arguyen, que ſalieron, no por virtud, y fuerza de la naturaleza, ſino por ſu gran malicia, ô abundancia del mal humor. Manchas.

En quanto las evacuaciones, como ſon curſillos, vomitos, ſudores, ò fluxo de ſangre, y ſemejantes; quando no las ay al principio de la enfermedad, ò en tiempo, quando crece la Calentura, es loable, con ſolo que no aygan tomado rapto, â la Cabeza, ù otra parte principal; porque entonzes es conveniente, que ayga alguna evacuacion deſtas: tambien ſon buenas vnas de las dichas evacuaciones, en el eſtado, ô en la mayor fuerza de la enfermedad, ò en ſu declinacion; pues de la falta de tales evacuaciones, ſuelẽ reſultar deſpues del dia Catorzeno, graves, y muy peligroſos Accidentes. Evacuaciones.

Quando en muy grandes Calenturas, ſale de la vena ſangre buena en la ſangria, es comũmẽte malo; por quãto indica aver mas malignidad, que Putrefaccion; ò que ella eſtà muy retirada, y cerca SANGRE.

del

del Coraçon, la qual (por la flaqueza) antes q̃ salga, saldrà la vida.

ORINA. De la orina no ay otra señal mas fixa, que ver en ella, que muchos dias continue la señal de alguna concoccion loable, y que el Enaorema, ò como niebla, dentro de la orina, de dia, en dia, mas se vne, y poco à poco baxe al fondo del Orinal, ò Ventosa, y prosiguẽdo assi, es buena señal. Pero la orina denegrida, con assiento negro; ò quando nada encima como azeyte, es comunmente fatal. Tambien es malo, evacuar, ò orinar mucha quantidad de orina, sin que se conosca alivio en la Calentura, porque se llega à coliquar la sangre, y los humores.

Sudores. Los sudores, en particular à los principios de la enfermedad siendo frequentes, sin debilitar al enfermo, es señal, que por sudor, se quiere ayudar la naturaleza; pero quando no son con alivio, antes con mucho postramiento; entonzes denatan peligro, de coliquar, ô desubstanciarse.

Cursos. Los Cursos que se offrezen al principio de la enfermedad, suelen ser buenos, en las Calenturas de malignidad, como Pestilenciales; y suelen ser malos para las Calenturas de Putrefaccion.

Dieta, y Cura general. La Dieta, y Cura de las Calenturas Pestilenciales, ò del Tabardillo. En lo general se atiende la qualidad destas Calenturas; las mas vezes vienen con aparato, ô disposicion, como la Calentura cõtinua con Putrefaccion, otras vienen con aparato de dolor de Costado, ò de Garrotillo, ò Esquilencia, ò de Frenesia, ò cõ Cursos de Sangre. Y otras semejantes: por lo qual aunque en lo general se atenderà la Dieta puesta en el Cap. 75. deste Libro I. de las Calenturas continuas; sin embargo assi mesmo importarà veer la Dieta, segun la qualidad del aparato particular, que se juntare, segun sus proprios Capitulos.

Aparatos varios cõ que suelen entrar las Calenturas pestilenciales, ò Tabardillos. Fuera desso se atiende en estas Calenturas Pestilenciales, el que con los otros medicamentos se añadan siempre vnos Confortativos Alexipharmacos: que son los medicamentos, que propriamente miran, contra lo maligno, y venenoso de la enfermedad, como mas abaxo se diràn.

DIETA. Lo mismo se atiende en la Dieta, como arriba queda dicho; y fuera de aquello se observarà lo siguiente, como que en las Calẽturas Pestilenciales tiene buen lugar, el çumo del Limon, ò de la Naranja, en los caldos.

Y aunque tambien el vino es provechoso varias vezes, para beber en tiempo de comer; en quanto es cordial, y opugna à la qualidad venenosa; no siẽpre es seguro, por no encender mas la Calentura,

tura, como en Complexiones, tiempo, ò parages caliente. Y assi quando no ay mucha Calentura, ni seca la lengua, se puede conceder vna, ù otra vez, en vino aguado al tiempo de comer; pero no à los principios de la enfermedad, sino en el estado, ô quando yà declina; tambien solo à los de Complexion pituitosa.

La bebida ordinaria, serà agua cozida de çebada, ù otra como queda dicho en las otras Calenturas continuas, â la qual en las Calenturas Pestilenciales, conviene añadir algun agrete, que no sobresalga mucho, como son: vnas gotas del Espiritu de Vitriolo, ô, à falta dèl, vn poco de buen vinagre, ò vn poco de Salitre preparado. Bebida ordinaria.

En comun se ha de atender, à mantener las fuerzas del enfermo, con buenos caldos; los quales se tomaràn de quando en quando, pero no cosa que pueda encrudecer al Estomago. Mantenimiento.

Las sangrias en estas Calenturas Pestilenciales, son mas peligrosas, y solo se hazen quando se conoce q̃ la Putrefaccion es grande (segun las señales dichas en el Cap. 79. deste Libro I. De las Calenturas de Putrefaccion) y que la malignidad es poca, entonzes solos los tres dias primeros, de la enfermedad se podrà sangrar con discrecion, previniendose con ayudas frescas, y emolientes. La que se haze de vna tassa de cozimiẽto de çebada, y malvas; y otra tassa de leche de Vacas, con vna, ò dos onzas de pulpa de Cañafistula, para todos los mas dias, es muy favorable. Sangrias.

Y la misma caucion es necessaria, aunque ayga dolor de Costado, siendo con mucha malignidad; y es mas seguro, el no sangrar porquãto por el sangrar, penetra mas, lo maligno, por el cuerpo, ò que sea muy poco.

Tambien quando yà aparecen las manchitas del Tabardillo, nunca conviene sangrar; solo si, quando antes del quarto dia de la enfermedad aparecieren; porque no cave entonzes, que sea movimiento Critico. Y fuera dello, solo siendo el enfermo muy lleno de sangre, se podrà sangrar al segundo, ô tercero dia, de la enfermedad en poca quantidad, solo para aliviar à la naturaleza, y à desahogarla; poniendo luego despues de la sangria, vnas ventosas secas, à las Espaldas.

O mas facilmente (quãdo no ay mucha plenitud de sangre) usar de las ventosas sajadas; ò de las sanguixuelas, para las venas Almorranas, en los Melancolicos. Y segun algunos Authores, no se ponen las ventosas sajadas, en las Espaldas, sino en las assentaderas, muslos, ô pantorrillas. Ventosas, ó Sanguixuelas.

Despues de aver usado de las ayudas, ù otras medicinas, q̃ Friegas.

miren la primera region, segun lo requirieren las circunstancias de la Calentura presente (como se hizo mencion en la cura general deste Capitulo) se usarán las friegas en varias ocasiones, con el intento de reveler, como queda dicho en el Cap. 75. deste Libro I. De las Advertencias generales. Tambien en lugar de las friegas, se puede usar esta untura, no muy â los principios de la enfermedad, ni quando huviere señales de las manchas (entonzes solo las friegas secas se podrán usar) tome azeyte de Almendras dulces, ô, â falta dèl, de la mantequilla fresca, dos onzas, y otras dos onzas, de la agua ordinaria, y moler del Salitre preparado, en pezo de vn tomin, poco mas, ò menos, y rebolverlo muy bien; despues untadas las manos con esta untura, hazer friegas en las Espaldas, de todo el cuerpo abaxo, hasta à los pies; porque facilita esta untura, el que evaporize el veneno.

Untura para vaporizar.

Tambien los Vesicatorios, tienen aqui mucho lugar, assi en la Nuca, como en los brazos; al modo como queda dicho en el Cap. 78. deste Libro I. en particular aviendo modorra.

Vesicatorios.

Tambien se dàn á sus horas los Julepes, y las horchatas, como queda dicho en el Cap. 79. deste Libro I. De la Calentura con Putrefaccion.

Julcles frescos.

Para reveler lo maligno.

Para reveler la malignidad pestilencial, fuera de las ventosas, friegas, y vesicatorios, sirve tambien el Ravano rallado, limpiándolo primero, con sal, y vinagre, y amarrandolo algo caliente à las plantas de los pies. Tambien se puede añadir, al dicho Ravano rallado, y limpiado, ojas de Ruda, de Salvia, ô del Epazote, con vn poco del estiercol de Paloma, con otro poco de vinagre, y amarrarlo en forma de cataplasma, ò emplastro, à los pies.

Nota de las cosas, q̃ se hazen para reveler antecedẽtemẽte

Todas estas diligẽcias, que se usan para reveler, como queda dicho, y buelvo à decir, que han de ser despues de las evacuaciones generales, las quales comunmente son ayudas repetidas, y no purgas; solo quando huviere mucha propension, para vomitar, con la boca amarga, è inapetencia de comer, entonzes algunas vezes cõviene dar vn vomitorio suave, segun las fuerzas del enfermo, en los primeros dias de la enfermedad; pero las ayudas tienen lugar, todo el tiempo de la enfermedad, en particular, quando, no ay regimen natural del cuerpo, solo se advierte, que no sea muy acres, ò de qualidad muy caliente.

En lugar del azeyte del Mathiolo, quando faltare.

El azeyte de Mathiolo, tan alabado en estas enfermedades, para sacar la ponzoña, fuera del profundo, untando caliente cõ ello, los pulsos, de las manos; y los pies, y las sienes, el sobaco de los hombros, y el de la rodillas; y algunas vezes se untan tambien las Espaldas.

das. En falta deſte azeyte, aviendo Theriaca, añadirle çumo de Limon, y deshazer la Theriaca en èl, que quede algo liquido, y luego añadirle, vn polvito de azafran, y tambien (ſi huviere) vn poco de Alcamphor molido; y untar con eſto, lo que ſe ſuele untar con el ſuſſodicho azeyte de Mathiolo. Y faltando todo eſto, partir vna Gallina negra, viva, por el eſpinazo; ô los boffes de algun animal, como de Carnero, ò de Caſtrado recien muerto, ò el redaño dellos caliente, aplicarlo ſobre todo el Vientre.

Medicamentos eſpecificos contra la malignidad, para el principio de la en-

De los medicamentos Alexipharmacos, que miran con eſpecial virtud, lo maligno, y venenoſo de las Calenturas; ay vnos, q̃ ſe uſan al principio de la enfermedad; ô mientras eſtà creziendo, ò augmentandoſe, y deſtos ſon: Tierra Sigilata, el Bolo Armenico, el Coral, las Perlas, la piedra Bezàr, el Unicornio; deſtos dos como es el Bezàr, ò Unicornio no ſe toma mas, por vna vez, que lo que pezan ocho, ò diez granos de trigo, de los otros ſe podrà tomar dos, ô tres tantos, en Julepe, ò Horchata, en caldo, ò atole meſclado, como mas bien pareciere; repitiendo los dichos polvos, dos, ô tres vezes al dia, ſegun la fuerza de la enfermedad lo pidiere. En falta de todos eſtos polvos, ò medicamentos es el mas ſocorrido, la haſta de Venado quemada, y hecha polvo; pero mas efficàz contra lo maligno deſtas enfermedades, es, no quemada, ſino limada, ô raſpada, y hecha polvo por ſi, del qual ſe podrà tomar de cada vez como en pezo de medio tomin mas, ò menos.

Lo agrio es muy proprio.

Tambien al principio, y en el crecimiẽto de la enfermedad ò Calentura, ſon muy proprios eſtos medicamentos: como es, el çumo de Limon, el Eſpiritu de Vitriolo, ò el vinagre bueno, y otros agrios, yà en medicamentos, yà en la comida, ô bebida dados con moderacion.

Eſpecificos para quando ya quiere minorar la Calentura.

Otros medicamẽtos eſpecificos, cõtra la malignidad, y cõtra Putrefaccion ay, los quales obran por ſudor. Como es. el polvo de la rayz de la Contrahierba, de la rayz de Eſcorzonera. De la hierba del Cardo Santo verdadero, del Epazote, ò de la Theriaca. Tomãdo dellos, ô de vno dellos lo que peza medio tomin, algo mas, ô menos ſegun la robuſtèz del enfermo, por cada vez en la bebida ordinaria, ò en el cozimiento de vno deſtos medicamentos, con obſervacion; que eſtos aora mencionados Eſpecificos, mejor ſe uſan, quando yà llegò la enfermedad â ſu eſtado, ò que yà declina, aunque en la Peſte verdadera no ſe eſpera eſto.

Advertencias en las Calenturas muy ardientes.

En tomar de los dichos Eſpecificos para mejor eleccion, quando la pudiere aver; ſe eſcogen para las Calenturas muy ardientes

tes, los que fueren mas refrigerantes, y agrios, y no dar medicamentos, por si, calientes, ni de mucho sudor; los quales convienen muy bien, para quando las Calenturas, no fueren tan ardientes.

Accidentes de las Calenturas Pestilẽciales.

Las Syntomas, ô Accidentes, que en estas Calenturas Pestilenciales se offrecieren, se atenderàn de la misma manera, como queda dicho en el Cap. 76. deste Libro I. De los Accidentes de las Calenturas continuas de Putrefaccion. Solo en estas se ha de observar; que en los defensivos de la Frente, y del Coraçon, ò de otra parte, nunca se les ha de mesclar, ô juntar cosa de vinagre, porque no detenga los vapores, y los enfierre por adentro.

Dolor de la Cabeza, Desvelo, ó Desvario.

En el dolor de la Cabeça, en el Desvelo, ô Desvario, usar luego al principo de ayudas, y sangrar la vena del Empeyne de los pies, como se dice en el Cap. 54. del Libro II. Quando no huviere impedimento, como mas arriba queda dicho.

Vesicatorios en los Colericos, ò Soñolentos.

Tàbien como arriba se ha advertido, hechar ventosas; hazer friegas. Y aviendo Desvario de materia, ô humor Colerico, aplicar Vesicatorios (como yà queda dicho) â los brazos, y piernas, en el lugar, que se suelen abrir las fuentes. Pero quando con el Desvario huviere modorra, como de soñolento, es muy experimẽtado remedio, el aplicar dos Vesicatorios en la Nuca, como en el Capitulo antecedente se hizo mencion, ô en el Capitulo 78. deste Libro I.

Defensivos.

Tambien se ponen defensivos pero sin vinagre, sobre la frente de sien â sien, con vnos pañitos picaditos mojados de lo siguiẽte: Tome de las pepitas de Melon, de Sandia, ò de Pepinos, de lo q̃ dellos huviere como vn puño, las quales primeramente se podràn poner encima de vinagre, que se calienta en vacija de varro, para empaparse con el vapor del vinagre, y luego con tres, ò quatro onzas, ò mas de la agua rosada, ù ordinaria, se moleràn dichas pepitas al modo que se haze la Horchata, para usar della por defensivos, en la frente, ò usar del defensivo de sola leche de Vacas.

Parotidas.

De las Parotidas, que son vnos tumores, que en estas Calẽturas Pestilenciales algunas vezes aparecen detràs de las Orejas. En estos tumores luego que salen, se atiende, si es con algun alivio del enfermo, si se mitigan los Accidentes que havia, ò si ellos perseveran en su misma fuerza; pues quando al salir se conoce mas inquietud que de antes, porque entonzes no es expulsion Critica (que es buena) sino Syntomatica, que es mala señal; porque quando es Critica la expulsion, comunmente ay alivio en los demàs Accidentes, aunque la misma parte, en donde salen las Parotidas, se atormente con nuevos dolores; assi quando empiesan â salir las Parotidas, antes

del

del tercero, ô quarto dia de la enfermedad: comunmênte ſon Syntomaticas; pero ſaliendo al ſeptimo, nono, ù otro dia Critico en adelante, ſon ordinariamente de buenas eſperanzas.

Para ayudar â la naturaleza, â atraher para fuera, ſe aplicaràn â las Parotidas, Gatitos, ò Pinchonſitos, con los quales el dolor tambien ſe mitiga. Mas fuerte es el emplaſtro ſiguiente: Tome levadura buena tres onzas, Cebollas aſſadas debaxo del reſcoldo, onza y media, de hygos paſſados como vna onza, eſtiercol de Palomas vn puño, y de la mantequilla, ò de la manteca de Marrano, tanto, quanto baſtare para encorporar los dichos ingredientes, en forma de emplaſtro, y poner dello ſobre vn lienzo tendido, tibio ſobre las Parotidas; atendiendo, que quando ſe calentare mucho con eſte emplaſtro, ſe apartarà, por vn rato, dicho emplaſtro, y ſe pondrà en ſu lugar migaxon de Pan, con vna yema de huevo, y vn tantito de mãteca, ô mantequilla meſclado; y deſpues de vn rato, bolver â poner el miſmo emplaſtro. Cura eſpecifica de las Parotidas.

Tambien cõviene al miſmo tiempo, para divertir algo, poner en la Nuca, ò Celebro, dos Veſicatorios, como dos medias nuezes, â los lados de vn hueſſo, ò vertebra, que en la Nuca ſobreſale; el modo de componer los Veſicatorios, ſe hallarà en el Catalogo de los medicamentos. O tomar vn ſudorcillo de los ſuſſodichos de la cura Eſpecifica de las Calenturas Peſtilenciales, deſte Capitulo.

Eſtando yà el tumor en buen tamaño, aplicarle emplaſtro, ô cataplaſma ſemejante: Tome rayz de Altèa, ò de las malvas bien martajadas, como vn puño, y vnos ſeis hygos paſſados, y de la harina de Linaza, ſi huviere, ô en ſu lugar, de las ſemillas de las malvas, todo bien martajado, amaſſarlo con baſtante manteca, ò mantequilla, y aplicarlo templado ſobre el tumor. Y ſupurado el tumor ſe abrirà, y ſe mundificarà, y curarà como ſe dice del Flegmon ſupurado, en el Cap. 3. del Libro II.

Quando las Parotidas crecieren tanto, que ſe conoſca peligro, de ahogar al enfermo; ſe abren tales Parotidas, aunque no aygã ſupurado totalmente. Tambien quando ſe conociere muy rebelde, para madurar; entonzes ſe abre con vn Cauterio de fuego, como es vn verduguillo, ô apoſtemero, caliente.

Quando ſale en dichas Calenturas algun Carbunclo, ſea en donde fuere, permitiendolo el lugar, en donde ſale dicho tumor del Carbunclo (y no aviendoſe ſangrado antes el enfermo) ſuelen algunos ſangrar la vena mas proxima, ſolo con intẽto de atraher mas bien la materia envenenada; luego al rededor del tumor ſe faja baſ- Carbunclo como ſe cura.

tante-

tantemente hondo (no aviendo Arterias venas, ò nervios) y cõ agua caliente, y salada, se fomenta vn rato, la dicha parte; luego le pone vn grano del Solyman, en el mismo medio del Carbunclo, y sobre todo el tumor; se toma de la Ruda martajada vn puño; de la levadura de Pan, vna onza; y polvo de la pimẽta, lo que peza vn tomin, y dos yemas de huevo, de todo esto se forma vn emplastro, y se aplica sobre dicho tumor, por dos dias; despues, en lugar deste emplastro, se aplica la Theriaca, ò la Contrahierba, ô la Escorzonera, con sal, y yemas de huevos mesclado, y despues se curarà con el digestivo, que se haze de dos onzas de la Trementina, dos yemas de huevo, con vn poco de azeyte rosado, ô azeyte comun, y como llaga ordinaria se curarà hasta cicatrizar. Otros medicamentos se verán en el Cap. 5. del Libro II. Del Carbunclo.

Preservativos de la Peste, y mal ayre.

Para preservarse de la Peste, ò del mal Ayre; comer todas las mañanas, vnas ojitas de Ruda, ô de la rayz de la Contrahierba, con vna revanadita de Pan, y mantequilla fresca, ò vna poca de miel Virgen. Tambien preserva comer de la pasta, que hazen de los hygos passados, y nuezes grandes, por las mañanas. Tambien varios usan, con buen effecto, beber vnos tres sorbos en ayunas de la orina propria, por preservativo de los tiempos contagiosos, y por mejor serà de la orina al medio orinar, de manera, que no sea la que sale al principio, ni la ultima.

Notese por ultimo, q̃ el emplastro emoliente ussual (cuya Recepta se pondrà en el Catalogo de los medicamẽtos) es admirable remedio puesto en la region del Vientre superior, y si fuere menester en la del inferior con çumo de rosa, &c. La verga del Toro negro cogida desde 21. de Abril, à 22 de Mayo bié escofinada en pezo de vn tomin por cada vez en agua cordial, es medicamento Especifico, assi para las fiebres, como para otras enfermedades.

San Marcial Obispo San Francisco Xavier, Santa Rosalia son Abogados de las Viruelas, y Sarampion.

CAPITULO LXXXI.

De las Viruelas, y Sarampion.

Differencia entre el Sarampion, y las Viruelas.

LAS VIRUELAS, Y EL SARAMPION NECESsitan de vna mesma guarda, y Dieta. Distinguese el Sarampion, de las Viruelas; que el Sarampion dà con aspereza del Cutis, muy colorada, al modo de la Erysipela, con vnos granitos, los quales en cinco, ô seis dias sin madurarse, se van desapareciendo, y deshaziendo; pero las Viruelas, son granos, que se maduran

ran, vnos mayores, y otros menores, los quales comunmente al tercero, ô quarto dia, de la Calentura apuntan, y desta manera son Criticas, y de salud; porque proceden de muy poca Putrefaccion, mas por ebulicion de la sangre.

Ay dos generos de Viruelas, vnas quando solo se pudre lo mas impuro de la sangre; entonzes tales Viruelas, ni suelen necessitar de medicinas, sino solo de guarda, y de mediano abrigo, y excusar todo ayre destemplado. Las otras son; quando juntamente ay corrupcion, en la misma sangre, y esta corrupcion, segun fuere mayor, ô menor, ay tambien mas, ò menos peligro.

Señales quando las Viruelas apuntar quieren.

Quando yà instan, ò quieren salir las Viruelas, ô el Sarampion; se observa gran inquietud, y anzias que sienten, y vnas lagrimas en los ojos, sin llorar; tambien sienten comezon en los mismos ojos, y se les hincha la Cara con vn genero de encendimiento.

Señales favorables quando salen.

Quando yà salieron las Viruelas, y entonzes si se sintiere aliviado el enfermo, de las anzias penosas antecedentemente con mayor quietud, con voz, y respiracion facil; y quando las Viruelas fueren al principio coloradas, y blancas; blandas, y redondas, algo levãtadas, como vnos tumorcillos, que solo ocupan el Cutis, y no penetran en lo interior de la carne; las tales son de salud.

Señales de las peligrosas.

Las que son peligrosas, ô fatales, no hallan alivio, quando han salido dichas Viruelas, antes perseverа la misma Calentura con las anzias, que tenian antes que salieslen, con respiracion difficil, la qual denota, aver Viruelas en el Pulmon; tambien es malo, quando con mucha debilidad ay fluxo, ò cursos del Vientre; malas tambien son las que salen muy tarde; ò muy duras; ò vnas encima de otras; ò muy metidas; tambien es peligroso, quando orinan sangre, ò quãdo escupen sangre con la saliva mesclada, porque indica, que interiormente ay tambien Viruelas, que reventaron; y peores son las Viruelas que salen con manchita negra, ô verde en medio dellas. Y la pessima señal es, quando despues de salidas, luego se retiraron para dentro, y tales se mueren comunmente en veinte y quato horas.

Cura general.

La cura de las Viruelas, ò del Sarampion en lo general, es que luego desde el principio, que empiesa la Calentura, se abriguen moderadamente, sin que les dê el ayre, cubrirlos con paños colorados [si huviere] tambien suelen poner en la vivièda, ò aposento del enfermo, vna Oveja, ò Carnero vivo, por quanto este animal facilmente atrahe â si, lo maligno de la enfermedad.

Bebida ordinaria.

El agua ordinaria para beber, es de la çebada cozida; ô de la raspadura de la hasta de Venado, ô la segunda agua de las Lan-

tejas

tejas cozidas; tambien se pueden añadir para dichas aguas cozidas vnos hygos curados, porque ayudan â expeler.

Entre dia de quando en quando conviene dar algun xarabe agrio para refrescar: como del çumo de Limon ô del çumo de las Azederas, ô del çumo de las Granadas agrias. El modo de hazer dichos xarabes se verà en el Catalogo.

Sangrias. Las sangrias no convienen en esta enfermedad, solo quando al salir las Viruelas, se aumentare la Calentura, y las anzias, con la orina muy gruessa, y colorada, como acaeze, quã lo parte de la misma sangre ha passado â corruption; y que sea en gente, ô muchachos algo crecidos, entonzes se suelen sangrar, en poca quantidad, solo por ayudar, â aliviar la carga â la naturaleza, porque tenga mas fuerza sobre lo demàs. Tambien en los adultos, ò mas crecidos (segun algunos Authores) se administra la sangria pero bien al principio, en particular, si al tercero, ò quarto dia, aun no apuntaren, y assi antes que parescan, ò salgan las Viruelas, serán las sangrias siendo juntamente de Complexion sanguinea, cuyas señales se verán en el Cap. I. deste Libro I. Y en tales sanguineos, siendo de ocho hasta catorze años, es util â los principios aplicarles ventosas sajadas en las assentaderas, ô muslos, y sacar, segũ las fuerzas, vna poca de sangre.

PURGAS. Purgar tan poco no conviene generalmente, sino es muy al principio, antes que ayga certidumbre de Viruelas; pero quando yà apuntan para salir, es pernicioso el purgar. Al tiempo de la enfermedad quando faltare el regimen natural del cuerpo, se harán calillas de sola chancaca; ô se hecharán ayudas de cáldo, ò de leche, ô del cozimiento de çebada, coziendo en dichos liquores vnas passas, y Oruzus, ò solo vn poco de azucar, y vnas yemas de huevo, pero ninguna sal, ni otra cosa.

Medicinas especificas. Para ayud r â espeler, es buena el agua de las Lantejas, en la qual se podrà dar dos, ò tres vezes al dia, lo que pezan tres, ò siete granos de trigo, de la piedra Bezàr, ù dos tantos del Coral, ô Perlas bien remolidas, ô en pezo de medio tomin poco mas, ò menos, segũ el paciente fuere, del polvo de la rayz del Quanenepile, ô de la raspadura de la hasta de Venado molida. O de los polvos Diamargaritton frigidos.

TOS. Apretandó mucho la Tos; tomar de quãdo en quando media cucharadita del xarabe del Culantrillo del pozo; ò que chupe de vn poco del Orozus, ò de vna pastilla de boca. Tambien mitigan la Tos vnas ventosas secas, ò sajadas, en los muslos, ò assentaderas. O dar â beber en el agua de la bebida ordinaria, vn poco de las semillas de las Adormideras con azucar molidas.

Para

Garganta.

Para defender à la Garganta, ò à las fauces, antes que en ellas prorrumpan las Viruelas, ſe gargarizarán con el cozimiento de çebada, y ojas de Llanten, ò del Enzino, ò de la caſcara del Tepeguage, ô de roſa ſeca, ò de la flor de la Granada, de qualquiera deſtos ingredientes, cozerlos en baſtante agua, y añadirle del çumo de Granadas agrias, ò de las Moras (quando huviere) y ſiño, ſolo ſe podrà añadir à los dichos cozimientos, vn poco del çumo de Limon, ò de vinagre, que algo ſobreſalga el agrete, y atemperarlo con vn terron de azucar, ò melado.

Quando por chiquitos no pudieren uſar del gargariſmo, tomen lamedor, ò xarabe hecho del çumo de las Moras, ò del çumo de Granadas, ò de roſa ſeca; tambien les podràn dar de la flemilla, q̃ ſe ſaca por cozimiento de las pepitas de los Membrillos, con otro tanto del azeyte de Almendras dulces, ò à falta dèl, de la mantequilla freſca, ô de la enjundia de Gallina recièn ſacada, con meſclar à todo ello vn tantito del polvo de azucar, que ſolga como vn lamedorcillo, lo qual es efficàz, dando dello de quando en quando media cucharadita.

Quando huviere llagas en la Garganta, gargarizarſe con los fuſſodichos gargariſmos añadiẽdole vn poco de la Piedra Alumbre.

Ojos.

Para preſervar los Ojos, conduce lavarlos (antes q̃ en ellos prorrumpan las Viruelas; y quando yà empieſan à ſalír, entonzes à todas horas) con agua de Llanten, y de roſa, con vn poco de azafrã, ò con azeyte de la clara de huevo bien batido, y rebuelto con agua roſada. Y para reſolver las Viruelas, que yà ſalieron en los miſmos Ojos, hecharles varias vezes vnas gotas de ſangre, recien ſacada de vna ala de las Palomas. Tambien es buena la Tutia con agua de Llanten, y vn poco de azafran.

Quando ſe entumecieren los Ojos, que no ſe puedan abrir; fomentar, ô lavarlos con cozimiento de malvas, y pepitas de los Mẽbrillos molidas; aſſi baxarà el tumor, y ſi entonzes ſe viere alguna neblina en los Ojos; ſoplar en los dichos Ojos azucar Candi, ô de la azucar mas fina, y muy bien remolida. Fuera deſtos cõviene tener mucho cuydado, que no ſe refrieguen los Ojos, aviendo Viruelas en ellos, pues muchos ſe ciegan, ò quedan con lacras por toda ſu vida, deſcuydandoſe.

La Tes, ò el Cutis

Para defender la Tes, ò el Cutis de las grandes ſeñales, que ſuelen dexar las Viruelas, no ſe ha de lavar, con coſas aſtringentes, con el fin de que no ſalgan; porque es peor, ſino quando han ſalido, y yà madurado, hallandoſe blancas en medio (lo qual comunmente

succede al noveno dia de la enfermedad) entonzes, y no antes untarlas, con azeyte de Almendras dulces, ô con la enjundia de Gallina, ô con mantequilla fresca de Vaca, dos vezes al dia, ò con Plomada de Valencia, y azeyte de Almendras dulces con vna plumita; desta manera no ahôdaràn tanto las Viruelas, y caeràn mas breve. Lo q̃ mayores señales, ò hoyos causa, es quando se razga el paciente, ò revièta las Viruelas antes de madurardas.

Cicatrizes. Las señales, ô Cicatrizes, que suelen dexar las Viruelas, para que no afeen tanto la Cara, se observa que maduradas yà, y caydas las Viruelas, se unten dichas señales, que quedaron, con sevo de Carnero recien derretido â fuego manzo, con vna pluma. O si huviere forma de destilar (en el tiempo de flores cogido) el estiercol de Vaca, con agua por Alquitara, y que sea cogido dicho estiercol en tiempo de flores, que tiene entonzes buen olor; y lavarse, ò humedecer con ella las Cicatrizes.

P. rito, ó gana de razgarse. Para mitigar las muchas ganas de razgarse; y contra la comezon, ò prurito; es bueno humedecer la tal parte de la comezon, con agua algo caliente, ô con el cozimiento de trebol, y manzanilla, mojandola con vnos algodones, ô lienzo delgado, que no lastime.

Llagas malignas, q̃ suelen dexar las Viruelas. Hazer tal unguentito para las llagas malignas de las Viruelas. Tome dos onzas de Greta muy sutil molida, y cernida, de vinagre bueno media onza, de azeyte rosado, ô manteca dos onzas: miel Virgen media onza, y tres yemas de huevo, y Myrra en pezo de dos tomines, todo junto en vn plato de Peltre bien encorporado, y aplicar dello con hilas blandas.

San Theodosio, es Abogado de los Heticos.

CAPITULO LXXXII.

De la Calentura Hetica.

LA CALENTURA HETICA, ES UNA DE LAS Calenturas continuas, y la tercera Especie de las Simples, como se dixo en el principio del Cap. 77. deste Libro I De las Calenturas. Y por tener su cura, y guarda muy differente de otras Calenturas continuas se pone al fin de todas ellas.

Tres grados de menor, o mayor. Reparanse en la Calentura Hetica tres grados, aunque sea vna mesma la Calentura, solo segun mayor, ô menor fuerza, se distinguen dichos tres grados.

El

El primer grado, es quando se conoce, que al paciente se le está consumiendo lo rorido, ò jugoso del cuerpo. El segundo grado, quado se advierte, extenuarse, ò consumirse la substancia carnosa, y mantecosa. El tercer grado, en donde siempre se procede à mayor consumpcion, hasta consumirse lo fibroso, ò lo membranoso del Cuerpo; de tal manera, que pone al enfermo, como vn Esqueleto, con la piel sola sobre los huessos, con Cara Hypocratica, sequedad del Cutis, y en los labios de la Boca, vn color de sangre fina

En general es la Calentura Hetica, vna fiebre lenta, y cõtinua, que no tiene creciente, ni menguante, solo se aumenta algo, dos, ò tres horas despues de aver comido. La orina en la Hetica adelantada, tiene por encima como azeyte, al modo de telaraña, cõ assientos como harina, y esta es señal de la Coliquacion. Y quando en la orina se ven motitas, como çebada, entonzes denota Coliquacion de la carne; quando ay mucha quantidad de la orina, ô quando se orina mucho mas de vn sano; entonzes se está Coliquando la sangre, y los humores.

Definicion de la Hetica.

Orina de Hetico.

Por el pulso algo se conoce, tomãdolo algo mas de espacio, entonzes se siente vn calor agudo, y vivo, como que quema, y por la grã sequedad de la Arteria, es el pulso de los Heticos duro, y delgado, vnas vezes accelerado, y otras, no, y pocas vezes, es desigual.

Pulso de Hetico.

En el tercer grado de dicha enfermedad, absolutamẽte no tiene cura, y en particular quando sobrevienen vnos curcullos, y quando juntamente se les cae el cavello.

La difficultad de su cura, y su origen.

En el primer grado, y en el principio del segundo, es muy difficil su cura; y entonzes, se ha de atender, de donde tuvo, ô tiene su origen; porque vnas vezes, se origina, estando padeciendo el Coraçon; otras el Pulmon; otras el Hygapo, ò el Bazo, ô los Riñones; ô de Inflamacion, ò de algunas Llagas grandes; ô en las Mugeres, del Mal de Madre; yà de Cursos, ò mucha evacuacion de Sangre; yà de muchos trabajos, ô grandes exercicios.

Este su origen, segun fuere, es muy conveniente atenderlo, y curar la tal Hetica, segun su origen, por sus proprios medicamẽtos, segun sus proprios Capitulos; siempre huyendo de aquellos medicamentos, los quales directamente calientan, y secan; pues la cura de la Hetica consiste, en administrarle los medicamentos, que refrigeran, y humedescan; y fuera dessо, siempre es mas seguro humedecer bien, y no refrigerar demasiado.

Para su cura han de ser las ayudas, y purgas, solas ellas, q refresquen, y humedescan, como de Cañafistula, Tamarindos, o Syruc-

Cura general.

ruelas paſſas, quando las pudiere aver; en lo demàs, quando eſtas no ſe hallan, ſe ſuplen con ayudas, que juntamente nutren; como: cozer en tres quartillos de agua, dos puños de çebada, Orozus media onza, vnas veinte paſſas ſin granos, vna onza de las ſemillas frias, ora ſea de Melon, ò de Sandìa, ò de Pepinos, ò de la Calabaſſa blanca; y roſa, ô flor de Borrajas, haſta que ſe conſuma, la mitad de agua, luego colarlo, y añadirle tres onzas de mantequilla freſca, y dos onzas de la azucar prieta, y dos yemas de huevo; la qual ayuda ſe hecharà templada, mas freſca que caliente, de quando en quando. Y hallãdoſe algo mas eſtitico en regir, ſe podrà añadir â eſta ayuda vna onza, ô mas de Cañafiſtula. La ayuda de çebada, y malvas, vna taſſa, y otra de leche con tutanos de Res, es buena.

Dieta, y guarda.

La Dieta para eſta enfermedad haze el mejor effecto en humedecer, y refigerar. Procurar buſcar vivienda freſca, como Sotanos, ô al Norte, en tiempo caloroſo, con correſpondencia del ayre, el qual no ferà tanto, que moleſte; regar mas vezes la ſala, y poner ramas de arboles freſcos.

Las comidas ſean de ſubſtancia, y de buena digeſtion, comer poquito, pero varias vezes, y no ſean las que preſto ſe diſcipan, ò facilmente ſe corrompen, ſino las que mas bien puedan reſiſtir al calor exceſſivo, y voràz, que tienen tales enfermos; como ſon Gallinas, Perdices, Terneras, Carneros, Cabritos, y Cochinitos; tambien huevos freſcos, paſſados por agua; menudo, ſeſos. &c. Las comidas, mas bien conducen, guiſſadas, que aſſadas; tambien ſe puede añadir â los guiſſos, Lechuga, ò Verdolaga, Endivia, ò Borraja, tãbien es bueno el farro de la çebada, y los extremos, ô los menudos; tambien conducen los Cangrejos, ô Camarones freſcos, y las Ranas, Tortugas, y Oſtiones bien cozidos; pero para que coma eſtas comidas ſolidas, ſe entiende, que ſe dàn al enfermo, no yà, â lo ultimo, poſtrado de fuerzas, ſino antes que las ayga perdido. Para los muy poſtrados, conviene hechar de quando en quando, vnas ayudas de ſubſtancia, ò la ſuſodicha, ù otras ordinarias que ſe hazen del caldo de la olla ſin ſal. &c. Tambien ſe les permiten vnos Peſcaditos blãcos, y freſcos de carne delicada, no ſecos, ni ſal preſſos; conducen los Axolotes.

Conviene abſtenerſe de todos aquellos negocios, y de lo q̃ pudiere inquietar el animo. El Sueño no ha de ſer muy largo, ni muy corto. El Regimen del cuerpo, ſi en el huviere eſtitiquèz, ſe podrà aliviar, con vnas calillas, ò ayudas, como arriba queda dicho, ô con ayuda de caldo de pollos, çebada, azucar, y mantequilla.

El

El agua ordinaria para beber, serà el agua cozida de la çebada, hasta que ella empiesse â reventar; ô el agua en la qual se hecha vn trosso de Pan en remojo. Bebida

Y para refrescar, de quando en quando, usar de las horchatas, en particular con las semillas de las Adormideras, como se podràn veer en el Cap. 40. deste Libro I. De la Destemplanza del Hygado.

La cura de la leche, ô de Muger, ò de Burra, ô de la Cabra, se podrà usar al modo como queda dicho en el Cap. 29. deste Libro I. De la Tysi. Pero para la Hetica, mucho mejor effecto se cõsigue, no aviendo asco, ù otro estorbo, mamar la leche, y que sea continuando, por tres, ô quatro meses, sin comer, ni beber otra cosa, solo sustentarse con mamar varias vezes entre dia. Cura de la leche.

Los Baños conducen tambien en esta enfermedad, aora sea de leche, ò de agua dulce, y tibia, con la hierba de malvas, en el Invierno, y en el Verano, con çebada, y Almendras, ò Piñones molidos; despues del baño enjugâdose con paños tibios, untarse con mãtequilla fresca bien lavada todo el cuerpo, especialmente las Espaldas, Riñones, y el Pecho; luego vn poco despues, tomar vna tassa de caldo de sustancia. En todos estos baños de los Heticos, se atiende, à que el agua, sea bien templada, ni fria, ni caliente; el buen tiẽpo del baño, es por la mañana, despues que ayga regido del cuerpo, ò por si, ò con alguna ayuda, ò calilla, ô como dos, ô tres horas despues, que se ha desayunado, con algun caldo, ò leche, ô yemas blãdas de huevo, ò chocolate. El rato, ò tiempo de estarse en el baño, es, hasta tanto, que el paciente sienta refrescarse el agua del baño, q̃ al entrar avia reconocido tibia. Baños.

Quando el paciente no se pudiere bañar untar el Hygado, y las Espaldas, con unturas frescas dichas en el Cap. 40. deste Libro I De la Destemplanza del Hygado; ô coger mãtequilla fresca de Vaca como dos onzas, y otro tanto de la leche de Muger recien sacada. O sacar la flemilla de las pepitas del Membrillo, martajado, y coziẽdolas en vna escudilla de agua, y mesclar con dicha flemilla vna, ò dos onzas de la enjundia de Gallina, ò del tutano de Ternera; hazer vna unturilla delgada, no muy espessa, y untar al enfermo todo el cuerpo, en particular el Pecho, y Espinaso con azeyte Violado, ô con Axolotes assados, cuya enjundia aprovecha mucho. Tambien es bueno, de quando en quando untarse todo el cuerpo al acostarse; y â la untura (con qualquiera de las dichas, que se quisiere) se añadirà â la quantidad de la untura, para cada vez, vna poca de leche de muger, recien sacada. UNTURAS.

Offre

Accidentes, ò Syntomas.

Offreciendose en esta enfermedad algun accidente, de desmayos, Sudores, Cursos, ô Vomitos, ô de la debilidad del Estomago, ò inapetencia de comer; es menester socorrer con diligencia, segun en sus propios Capitulos, ô en el Cap. 76 deste Libro I. De los Accidentes en las Calenturas continuas, queda dicho, observando en todas las ocasiones, de escusar en lo possible las cosas, ò medicinas, que directamente calientan, y secan.

Destilado para los Heticos.

Para destilado, corten en pedazos vn Capon, y tambié carne de Ternera, ô Carnero, ó Tortugas, Ranas, Axolotes, ponerlo en vna olla vidriada, ò en olla de cobre estañada, sobre vna rejita de palitos limpios, que le afianzan primero en dicha olla, para que entre el fondo de la olla, y rejita, quede vn espacio, pera el liquor, que destilare la carne, y sin añadir à la dicha carne otra humedad que la suya, tapar la olla muy bien con massa, y meter dicha olla tapada en otra olla grande, ò caso, con agua, sin que alcanze el agua à la massa de la olla tapada; y cozerlo desta manera, por cinco horas, ò mas; ó esto estilara abaxo la sustancia clara del Capon, y de la Carne. La qual por si, ò en otro caldo, se dan dos, ô tres vezes al dia vnas cucharaditas, y es muy especial, para restaurar à los Heticos. Notese por ultimo, que muchos Heticos sanan, sangrandolos de venas comunes, segun sus fuerzas.

San Francisco de Borja, es Abogado para las Tercianas.

CAPITULO LXXXIII.

De las Calenturas Tercianas Intermitentes.

Differencias de las Calenturas continuas, entre las Intermitentes.

CALENTURAS INTERMITENTES, SON LAS que tienen, como ciertos periodos, en ir, y bolverse; hallãdose el paciente por algun tiempo libre de toda Calentura; con la qual se differẽcian de las otras Calenturas cõtinuas, como de la Terciana Continua, segun en el Cap. 74 deste Libro I. De las Differencias de las Calenturas, queda dicho, y de otras semejantes, que aunque de continuo no aprietan igualmente, nunca los dexan totalmente libres.

Differentes Especies de las Calenturas Intermitẽtes, ó de los Frios, y Calenturas.

Destas Calenturas Intermitentes, ay tambien differentes Especies, segun variaren sus dichos periodos, ò tiempos y en comũ, ò vulgarmente las llaman Frios, y Calenturas; porque cada vez que dàn estas Calenturas Intermitentes, siempre ay frio, y ay calor: vno,

en

en pos de otro, yà el vno, yà el otro mas, ò menos fuerte, segun los humores, que causan semejantes Frios, y Calenturas.

Las Especies, que mas ordinariamente se suelen offrezer, son las Tercianas, quotidianas, y quartanas, las quales aora se pondràn con sus curas; otras ay tambien, que se llaman: Quintanas, ò Septanas, que raras vezes se offrezen, y se llaman assi, porque repitè cada quinto, ô septimo dia.

Terciana Intermitente, y su causa.

Calenturas Tercianas Intermitentes, se llaman los Frios, y Calenturas, quando cada tercer dia repiten, dexando vn dia intermedio libre; empessando con frio, al qual se sigue el calor, y comúmente terminan con sudor. Y se originan del humor bilioso excrementicio, el qual se corrompe en la primera region.

Legitima.

Y desta Terciana ay dos Especies, vna es, que se llama legitima, ò exquisita, la qual se origina de la Colera, ô bile natural; y esta dà mas vezes en el Verano, que en otro tiempo, y no es de peligro. Sus accessiones, ò paroxismos no exceden de doze horas: ni el numero de las accessiones, excede las siete vezes; pero quando passa de siete, yà no es exquisita, ò legitima, como queda dicho, originada de Colera natural; sino Espuria, como aora se dirà.

Espuria.

La Terciana Espuria, ò no exquisita: es la Terciana, que se origina de Colera, y con otros humores mixtos, en particular con la pituita; cuya accession, ò paroxismo, comunmẽte excede las doze horas, y aun suele llegar â durar veinte y quatro horas.

Pronostico.

Quando en los labios de la boca, ô narizes brotan vnos granos, ò llaguitas: es señal, que acavan, ò cessan de repetir; pero la mejor señal es, quando sobrevienen vnos curcillos de concoccion.

Dieta, y Cuarda.

La Guarda, y la Dieta en el comer, y beber se guarda como en las Calenturas sussodichas, segun la qualidad de los humores, que ocasionaren la tal Calentura; y assi solo se advierte, que el dia que ha de dar la Calentura, no se coma, ni se beba, ni se duerma las quatro, ò cinco horas, que faltan para venir la Calentura; porque fomentándose el humor de la Calentura, con la nueva comida, antes de digerirse, se exaspera mas la Calentura; exceptuando quando vna Calentura, alcanzare la otra, como suele acontezer, en la Calentura quotidiana; entonzes se escoge el tiempo medio entre las dos accessiones, ò en la declinacion de la Calentura antecedente, como cinco horas, antes del principio de la que se sigue. O quando ay mucha debilidad de fuerzas en el enfermo, ô quando el enfermo es de temperamento quemado, ô pierocolo. Y quando el cuerpo no tuviere su regimen natural, se suplirà con ayudas emolientes, ò con calillas, segun se verán en el Catalogo.

Quan-

Cura de la Terciana legitima, ò exquisita.

Quando huviere Calentura exquisita, segun queda dicho, por tener su origen de la Colera, no conviene evacuar con sangrias copiosas. sino solo para atemperar las necessarias, luego con purgas, ò vomitorios, segun mas facil se inclinare el humor, ô el paciente pudiere tolerar; pero que dichas purgas no excedan la mediania de fuertes. Las purgas, y vomitorios para evacuar la Colera, se hallaràn en el Catalogo de los medicamentos.

El tiempo, quãdo se dan las purgas en las Calenturas Intermitentes.

El tiempo proporcionado para dar las pugas, ô vomitorios en las Calenturas Intermitentes. Solo en los robustos, se dan el mismo dia de la Calentura, en lo ordinario se dan el dia antes de la Calentura, aunque tambien en los medianamente robustos, se pueden dar buenamente quatro, cinco, ò seis horas antes de la Calentura; con esto, antes que dè la Calentura, yà lo mas acavaria de obrar la purga. Los vomitorios en sugetos robustos, y faciles de bolver el Estomago, y mas bien â los que de suyo suelen tener bascas, ò vomitos, al principio de entrar la Calentura; es mejor dar los vomitorios, poco antes de la Calentura. Y algunas vezes suele ser provechoso [despues de vnos dias, que se ayga recobrado el enfermo] repetir otro vomitorio; pero en personas debiles, ò delicadas no se entiende esto, lo qual en estas personas suplirà vna purguilla suave, segun lo pidiere la qualidad del humor: y esto es siempre lo mas seguro.

Bolviendo â decir de las Calenturas Tercianas exquisitas, despues de las sussodichas purguillas, ô vomitorios vn dia, ô dos: necessitan, que se refresquen con bebidas frescas, ô con Julepes, como se veràn en el Cap. 40. deste Libro I. De la Destemplanza del Hygado.

Cura de la Terciana Espuria.

En las otras Tercianas Espurias de Colera, y pituita mixta, se pueden dar las purgas, y vomitorios, algo mas efficazes; porq̃ los humores que la causan, son algo mas rebeldes. Y hallandose en persona robusta, y juntamente sanguinea, entonzes tambien conviene la sangria del brazo derecho, de la vena que mas pareciere; y el otro, ò tercero dia (que no sea al mismo tiempo de la Calentura) del brazo izquierdo, de tres, hasta cinco onzas, mas, ò menos, segun la robustèz, ò plenitud del paciente, pero aviendo duda, ô por algun impedimento, el no poderse sangrar: supliràn entonzes vnas ventozas sajadas, en las Espaldas.

Despues de aver evacuado el humor vicioso, como queda dicho, se usaràn vnos de los medicamentos Especificos siguientes.

Tomar de la Theriaca magna el pezo de vn tomin, en vna tassa de agua de Llanten desleydo; ò en agua de Verdolagas. A falta

de

de la Theriaca, beber vna taſſa de la agua de la Contrahierba cozida algo fuerte; al tiempo, que quiere dar el Frio, y arroparſe; pero el uſſo de la Theriaca ſiempre es mejor aviendo precedido cozimiẽto en el humor, y evacuaciones ſufficientes, porque en eſtado de crudeza, ſiempre dobla las fiebres.

O tomar çumo de Llanten tres, ô quatro onzas; y como media onza de vinagre, y tres, ò quatro, ò cinco hebras de azafran molido, y tomarlo como vna hora antes del Frio, y abrigarſe; y en los de Complexion templada ſe daràn ſolo, ſeis, ù ſiete hebras de azafran en vna taſſa de vino de Uvas, antes del Frio. O tomar haſta de Venado quemada, y del Carmin, de que uſſan para pintar, que ſea fino; de cada coſa, lo que pezan ocho, ò diez granos del trigo, y tomarlo, moſido, en vna taſſita de agua cozida de la hierba Mora; ô de Llanten, â la noche antes de dormir, del dia antecedente, que ha de venir la Calentura. Lo miſmo haze, tomando el pezo de medio tomin, del polvo de las conchas, ô nacar de las Perlas bien remolido, y tomado â la manera, como queda dicho del Carmin. Y mas efficàz ſe harà, hechando las dichas conchas por vna noche en vinagre enteras, deſpues fregarlas bien de toda flema, luego quemarlas muy bien blancas, y deſtas quemadas, y molidas en polvo, ſe tomarà el pezo de medio tomin, poco mas, ò menos, ſegũ la rozuſtèz del paciente, al modo dicho.

Confites para los Frios, y Calenturas.

Tome del polvo del Lytargirio, ò de la Greta bien remolido, y cernido por Sayaſaya, y humedecerlo muy bien con leche de Muger, y ſecarlo de nuevo; repitiendo eſto dos, ò tres vezes, deſpues deſta correccion del Lytargirio remolerlo, y cernirlo de nuevo; y de tal polvo, vna onza, rebolverlo en vna libra de azucar, ò almibar, para hazer, ô cubrir Aniſes, ò Culantro; la ultima capa ſe le darà de almibar fino. Su uſſo es, en pezo de medio tomin comidos vna hora antes del Frio, y repetirlo en dos, ò tres ocaſiones.

Apoſitos.

Por de fuera aprovechan los ſiguientes medicamentos aplicados: coger de la corteza de el Nogal la parte interior, machucada, è infundida con vn poco de vinagre fuerte; y eſta ſe aplica â las manos encima del Empeyne deſde la pulſera, haſta las puntas de los dedos; porque por los nervios inſignes, que ay en eſta parte de la mano, comunica ſu virtud. O en lugar deſta corteza: tomar al miſmo tenor, la rayz de la Ortiga, infundida en vinagre; y ponerla ſobre el Empeyne de las manos, y de los pies. O tome azafran, ajos, pimiẽta, ollin, y hazer polvo menudo de lo que ſe puede moler, y luego con el ajo amaſſarlo muy bien en vn Almirez, con vn tantito de vi-

Emplaſtro para los Frios, y Calenturas

nagre fuerte, quãto baſta â que pegue; y eſtenderlo ſobre vn taffetan negro, ô badana; y aplicarlo del tamaño de vn toſton, ſobre la Salvatela, que es la vena, que mas ſe deſcubre, entre el dedo pequeño, y el dedo del Anillo; â los Hombres en la mano derecha, y â las Mugeres en la mano izquierda.

Vniuras, y Pitimas; y quando ſe adminiſtran

Tambien convienen las Pitimas, y unturas para el Hygado, pueſtas en el Cap. 40. deſte Libro I. De la Deſtemplanza del Hygado. Y aſſi meſmo los Confortativos del Eſtomago, dichos en el Cap. 31. deſte Libro I. Y los Apoſitos para corroborar el Coraçon, ſegun ſe hallaràn en el Cap. 47. deſte Libro I.

Solo ſe advierte, que aſſi las unturas para el Hygado, como las Pitimas para el Coraçon, y los Apoſitos para el Eſtomago, como tambien las unturas freſcas de los Riñones, ô de las Eſpaldas; no ſe han de uſſar antes de la Calentura, ni en ſu mayor fuerza, ſino quando empieſſa â declinar algo.

Contra el Frio.

Para mitigar el Frio de las Calenturas, quando durare mucho; porque quando dura poco, ſon comunmente las Calenturas de mas Colera; en tal caſo, mejor es, no apretar en calentar mucho en tiempo del Frio, porque ſe encendiera deſpues mucho mas la Calẽtura, que ſe ſigue.

Mitiga el frio de las Calenturas, la Therica, ò el cozimiento de la Contrahierba tomado antes del Frio, y abrigandoſe encima. O untar las Eſpaldas, ò el Eſpinazo, en tiempo del gran Frio, con azeyte, ô, â ſu falta, con manteca, en que antes ſe aviã frito, vnos de los ſiguientes, como: Ruda, Oregano, Polèo, Salvia, Manzanilla, Clavos, Pimienta; y colado dicho azeyte, ò manteca, tambien ſe le puede añadir, vn poco de Agua ardiente. O, à falta deſtos, mitiga el mucho Frio tambien vn Ladrillo, ò Guixarro, caliente, y roſiado con vino, luego embuelto en lienzos, y aplicado à los pies, y â las manos, en tiempo del Frio.

Perſiſtiendo los Frios, y Calẽturas, aun deſpues de muchos remedios Eſpecificos, conviene repetir de quando en quando, vno, ũ otro medicamento purgativo, ò vomitorio, ſegun mas ſe hallare inclinado el humor vicioſo; y obrando bien la purga, ò el vomitorio, de manera, que al acavar de purgar, quando luego ſe ſigue algun ſudor, ſe quita comunmente del todo la Calentura. Muchas vezes ſe ha experimentado notable mejoria, ô total convaleſcencia, con ſolo mudar de vn temperamento, ô de vn lugar, â otro.

Para los Accidentes, que en los Frios, y Calenturas ſe ſuelen offrezer, como dolor de la Cabeça; ô falta de Sueño, congoxas, len-

lengua aſperà, ò deſabrida, y otros ſemejantes; ſe uſſaràn los medicamentos pueſtos, entre las Syntomas, ô Accidentes en el Cap. 76. deſte Libro I. De las Calenturas continuas.

CAPITULO LXXXIV.

De las Calenturas Quotidianas Intermitentes.

Santo Domingo, es Abogado para las Calẽturas quotidianas.

LLAMANSE QUOTIDIANOS UNOS FRIOS, Y *Calenturas, porque dán, ò buelven todos los dias à vn miſmo tenor, aſſi en quanto al tiempo, como en la fuerza, ò duracion igual vn dia, como el otro*; y con eſta igualdad ſe diſtinguen de las Tercianas dobles, las quales tambien repiten todos los dias, pero correſponden (ſegun el tiempo, ô ſegun la fuerza, ô duracion de las Calenturas) vnas, à las otras, cada tercero dia.

Las Tercianas dobles ſe differẽcian de las Calenturas quotidianas.

CAUSA.

Los frios, y Calenturas Quotidianas ſe originan de la pituita, que ſe corrompe en la primera region, y es mas, ò menos rebelde, ſegun la qualidad de la pituita vicioſa. Eſtas tales Calenturas, en quanto ſu paroxiſmo, ô acceſſion, duran comunmente doze horas, aunque no dexa de quedar como alguna reliquia dellas, por algunas horas mas, ò menos, y ſuele ſucceder, que alcanza vna Calentura à la otra. Ha ſe obſervado que ſemejantes Calenturas abrevian, quando con algunas evacuaciones eſpontaneas, ſe ayuda la meſma naturaleza.

Señales de la qualidad de la Pituita vicioſa.

Para ſaver diſtinguir la qualidad de la pituita vicioſa, ſe atenderà, quando el enfermo eſtuviere extraordinariamente ſediẽto, padece de la pituita ſalada; y eſtando extraordinariamẽte hambiento, padece de la pituita agria; eſtando, mas de lo ordinario, ſoñolento, padece de la pituita dulce; quando la pituita eſtà inſipida, ſe halla el enfermo con deſgana para comer.

Cura General.

La cura de las Calenturas Quotidianas, es càſi la miſma como queda dicho, en el Capitulo antecedẽte de las Calenturas Tercianas, ſolo q̃ las purgas, ô vomitorios ſe dirijan algo mas, para evacuar la pituita, y aſſi ſe eſcogeràn las purgas, que eſtàn pueſtas en los Capitulos de la Obſtruccion del Hygado, y del Bazo como es: el Cap. 42. Y el Cap. 45. deſte Libro I.

Cura eſpecifica.

Aunque con poca differencia tambien aprovechan los medicamentos Eſpecificos, pueſtos en el Capitulo antecedente, aſſi los que ſe toman por la boca; como los que ſe aplican por de fuera; ſin

embargo mas proprios para Frios, y Calenturas Quotidianas, despues de averse xaropeado, y purgado, son los siguientes, como: cozer en quartillo, y medio de agua, tres puñitos de manzanilla, y dos puñitos de Estafiate, ô Berbena que es mejor hasta que se consuma casi la mitad; despues de colado se le añadirà vna onza de azucar, y beberlo por la mañana en ayunas, ô dos, ô tres horas antes, que entre la Calentura; en los que estabā acostumbrados beber vino, se podrà hazer el dicho cozimiento, con vn quartillo de agua, y vn pozillo de vino.

No aviendo en el enfermo notable destemplāza del Hygado; conducen para estos Frios, y Calenturas tambien los xarabes de la Sarsa, ò del Guayacan; cuya composicion se verà en el Cap. 86. deste Libro I. Del Morbo Galico.

San Trobat, B. Pōcio Abb. Son Abogados de las quartanas.

CAPITULO LXXXV.

De las Calenturas Quartanas Intermitentes.

LOS FRIOS, Y CALENTURAS, QUE LLAMAN, Quartanas Intermitentes, repiten sus Accessiones al quarto dia, teniendo dos dias intermedios libres; las quales se originan del humor melancolico, que se corrompe en la primera region.

Señales quādo entran los Frios, y Calenturas.

Sus Accessiones, empiessan con bostezar, ò con estirarse, cō vna pesadèz de todo el cuerpo; luego sigue el Frio, y de alli â vn rato entra el horror, con quebranta huessos, que llaman, despues poco à poco se enciende en Calenturas. La orina al principio blanca, como aguada, despues mas colorada, y gruessa.

Quartana Legitima

Estas señales se observan benignas, quando dichas Calenturas se originan de humor melancolico natural, y en tal caso se llama: Quartana legitima.

Quartana Espuria.

El otro humor melancolico, que es la Colera, ò bile adusta, la qual occassiona la Quartana Espuria, que tambien tiene las sussodichas señales, pero con mas fuerza, y comunmēte procede la Quartana Espuria, de las Calenturas Tercianas, ô Quotidianas, ô tambiē de las Calenturas continuas, quando estas se mudan en Quartanas.

Pronostico.

Quando la Calentura Quartana Simple, passà à hazerse Calentura continua, comunmente es muy peligrosa; y tābien la Quartana

tana Espuria, es mas peligrosa, que la legitima, pero comunmente dura la legitima mas largo tiempo, que la Espuria; porque la Espuria se origina de humor mas delgado, y tenue, y la otra de humor mas grueſſo.

Dieta, y guarda.

En la Dieta de las Quartanas, se ha de escusar todo exceſſo en la comida, en particular en el beber agua, la qual serà de la çebada cozida, y Azerada, ò de Canela, ô de Anis, ò de Taray, ò tambiẽ de la Sarsa, y alguna vez, vn poco de vino aguado. El dia de la Calentura, se ha de disponer el tiempo de comer, que cinco, ò seis horas antes de la Acceſſion de las Calenturas, no se coma, hasta quitarse, ò minorarse bien la Calentura. Las viandas, han de ser de facil digestion, como: Pollos, Borreguitos, Terneritos, Cabritos, con vnos garbanzos en la olla, ò Peregil, ô Espinaca, ò Borrajas; tambien es buena la Salsa del Peregil, ò de la Mostaça; de las especies, es buena la Canela, y azafran. Escusar la carne del Marrano, y de la Vaca grande, y de la carne muy salada, y de las cosas muy agrias, y tambiẽ de las legumbres, excepto los garbanzos. Los navos aprueban muchos Authores, y los dan para tomarlos por medicamento, con tal, que el agua primera, en que dieron vn solo hervor se derrama, y cõ nueva agua bien cozidos, â cuyo caldo de dichos navos, se añade vn tantito de azucar, y mantequilla de Vaca, para comerlos desta manera en el tiempo de la mesa. El Sueño conduce, excepto, quando quiere dar la Calentura. El exercicio aprovecha los dias libres. Y cada quando se hallare, fuera de lo ordinario, astringido el cuerpo, ussar de ayudas, ò de calillas.

Cura general

La cura de la Quartana legitima por originarse de la Melãcolìa natural, que es humor frio, seco, grueſſo, y terrestre, permite ussar cosas algo calientes, que juntamente humedezen, y adelgazan.

Advertencia en la Quantana Espuria.

La cura de la Quartana Espuria, por ser originada de Colera adusta, y de humor mas delgado, aunque los mesmos medicamẽtos sirven para su cura, como para la legitima, se observa en la Espuria, que conviene añadir en esta, algunos medicamentos dichos de la Atrabile, y Colera adusta, en el Cap. 47. deste Libro I. De la Melancolía Hypocondriaca, como son las hierbas de la Chicoria, Endivia, Doradilla, Culantrillo del pozo, del Sosiocoyoli, ô de las Azederas, ô de las Manzanas Camuesas, destas vnas, ù otras, que se hallaren, se podràn añadir â las medicinas, que aqui se pondràn para la cura de la Quartana legitima.

Purgas, y quando se han de dar.

Las purgas para las Quartanas legitimas, son las que se ponen en el Catalogo de los medicamentos para evacuar al humor Melan-

lancolico, como alli meſmo ſe hallaràn los xarabes preparativos para dicho humor, y ſus ayudas; pero en quanto el tiempo, quando ſe hà de dar las purgas, ſe verà lo que queda dicho en la cura de la Terciana Cap. 83. Y fuera de aqueſtas purgas es buena la ſiguiente: tome del polvo de la Ojaſen en pezo de dos, ò tres tomines algo mas, ò menos, ſegun la robuſtèz del paciente, en vna taſſita del cozimiẽto del Eſtafiate; y repetir eſta quantidad cada ſemana, ô cada mes vna vez. O tome media onza del polvo de Ojaſen, y de la Canela, lo que peza medio tomin, y otro medio tomin de Axenxibre, y del azafran como diez hebras, del azucar como media onza, todo hecho polvo, y cernido, ſe rebuelve muy bien, y ſe reparte en tres quantidades iguales. Y deſtas ſe tomarà vna quantidad, de vna vez en vna taſſita de vino aguado, poco antes, que empieſſe à dar el Frio, y repetirlo en tres ocaſiones; ſiempre antes del tiempo que quiera dar el Frio; en tres ſemanas differentes, quando eſtuviere algo debil el paciente.

AYUDA. De quando en quando, harà mucho fruto uſſar de ſemejãte ayuda. Cozimiento de malvas, ſalvado, Alhovas, Linaza, çebada, y muy poca manzanilla con vna poca de miel, azeyte de comer, ò manteca en poca quantidad, y pulpa de Cañafiſtula vna onza. En falta deſtos ingredientes uſſar de las ayudas para evacuar el humor melancolico, ſegun ſe verà en el Catalogo de los medicamentos.

Sangria. En los robuſtos, y juntamente algo con las venas hinchadas ò llenas, ſe podrà ſangrar la Salvatela de la mano izquierda, entre el dedo pequeño, y del Anillo, como ſe dice en el Cap. 54. del Libro II. Y eſta ſangria ſe haze bien el miſmo dia de la llena de la Luna, ò en Luna menguante, cinco, ò ſeis horas antes de la Acceſſiõ, ò Calentura.

El paciente, que en otro tiempo huviere tenido ſangre de Eſpaldas, y no fluyeren en eſte tiempo de las Calenturas, ſe podràn aplicar, â dicha parte vnas ſanguixuelas, ò provocar dicha ſangre cõ otros medios, que ſe ponen en el Cap. 54. deſte Libro I. De las Almorranas.

A las Mugeres, que faltaren en eſta enfermedad, los meſes, ſe ſangrarà la vena Saphena del pie izquierdo, ſegun mas claro ſe verà en el Cap. 54. del Libro II.

Medicamentos eſpecificos. Al tiempo que quiere dar el Frio; tome de la Theriaca en pezo de vn tomin, con vino aguado, y algo caliente, como vna hora antes del Frio; pero la Theriaca no aprovecha haſta que aya cozimiento, como ſe dixo en el Capitulo de la Terciana.

O

O tome solo azafran molido en pezo, de diez, ò quinze granos de trigo, en vn poco de vino de Uvas. O en lugar del dicho azafran, tome en pezo de medio tomin, ò algo mas, de la semilla de Ruda, y del Peregil; ô del vno, ò del otro, por sí, en dicho vino. Tambien el Hygado de la Liebre, ô del Cabrito secado, y molido en polvo; dar dello vno, ò dos adarmes, en agua caliente, antes que dà el Frio.

Apositos.

En el mucho Frio, usar de la untura dicha en las Tercianas Intermitentes para las Espaldas, y tambien de los ladrillos caliẽtes. Tambien se pueden aplicar los medicamẽtos sobre las pulseras, ò empeynes de las manos, como dicho queda en las Tercianas. Lo mismo conviene en quanto arriba se dixo de mudar el temperamẽto, si continuaren las Calenturas.

Quartana doble.

Ay tambien Quartana doble, que es quando dà la Calentura dos dias seguidos, y el tercero dia queda libre; para la qual Calentura, se usan los mesmos medicamentos como queda dicho de la Quartana simple.

Medicamentos para todo genero de Frios, y Calẽturas.

Medicamẽtos Particulares, que por su innata virtud, y qualidad oculta, tienen particularmente buen effecto, para todo genero de Frios, y Calenturas, son los siguientes.

La Chinachinæ, que vulgarmente se llama por acà, la Cascarilla del Peru; pero no ay que equivocarse, con el arbol, que en la Nueva-España, llaman arbol del Peru, pues no se habla deste. Sino de vnas cascaras, que tiran al color de la Canela, aunque mas obscuro, que vienen del mismo Reyno del Peru, y se hallan en todas las Boticas curiosas; y por las muchas experiencias hasta oy en dia, no ay mejor medicamento, ni mas seguro para quitar qualquiera genero de Frios, y Calenturas, aun en ayunas.

Uso de la Cascarilla del Peru.

El usso desta cascarilla del Peru es, despues de averse purgado con las purgas mencionadas, en los proprios Capitulos de la qualidad que fueren los Frios, y Calenturas. Tome en pezo de vn tomin, ô de vn tomin, y medio del polvo de la cascarilla bien molido, y cernido, para personas medianamente robustas, para otras de menos edad, ò fuerza, bastarà en pezo de medio, ô de vn tomin. Esta quantidad del polvo, se hechará, en vna, dos, ò tres onzas de vino de Uvas, vn dia antes de la Calentura, que se quiere tomar, y se dexa estar en vn lugar templado, no muy caliẽte, para que no se seque. Y quando quiere empessar â dar el Frio, se beberà toda esta quantidad de vna vez, añadiendole del agua algo caliente, quanto bastare para poder tragar los dichos polvos; y luego abrigarse moderadamẽte,

te, por si viniere algun sudor, porque este medicamẽto no haze por si sudar, ni obrar, pero consume por su qualidad oculta, y especifica, el humor peccante. Y se ha de repetir dicha quantidad, y dicho modo de tomarlo, por tres, ô cinco vezes, aunque â la segunda vez (como comunmente suele succeder) se aygan quitado las Calenturas; tomandolo siempre â la hora, que con poca differencia solîa repetir la Calentura; por quanto desta manera se assegurarà la persona de la recayda, y por el mismo fin, convendrâ repetir vna, ù otra purguita, en el intermedio, ò al fin de tomar dicho medicamento.

Otro modo de usar de la Cascarilla del Peru.

Otro modo mas efficàz de dar la cascarilla para Frios, y Calenturas, es el siguiente; hazer conserva de las Azederas, como se dice en el Catalogo de los medicamentos, ô del Sossocoyoli, que llaman en lengua Mexicana; desta conserva de las Azederas tome vna onza; y del polvo de la cascarilla media onza, para persona robusta, y para las personas de menor edad, ò fuerzas, se podràn tomar dos tomines en pezo, poco mas, ô menos; incorporar los polvos con dicha conserva muy bien, y partirlo en dos partes iguales; la vna parte se dà luego como hora, y media, antes que venga el Frio, y entonzes se bebaràn vnos traguitos de vino de Uvas encima (el que no pudiere beber vino, beberà vnos tragos de agua caliente) y abrigarse sobre ello procurando buenamente sudar; y la otra parte, que quedò del dicho medicamento, se tomarà, quando actualmente estuviere con los calores, y entonzes se beberà encima agua caliente, y nada de vino. En lo demàs de purgarse antes, y de guardar la dieta, como queda dicho en sus proprios Capitulos, no se escusa.

Habillas de la Mar del Sur; para Frios y Calenturas.

Hallanse tambien en las Provincias de la Nueva-Espâña, assi â las Costas del Mar del Sur, como en las Costas de Tampico, y Gamoragua, y otras partes, vnas habillas, que comunmente son de color çenicientas, y algo redondas del tamaño de Avellanas; de las quales ay dos especies, porque hechandolas al agua, vnas nadâ encima, y otras baxan al fondo, â vnas llaman Macho, y â otras Hẽbra. Su usso para los Frios, y Calenturas es el siguiente: Escogense de dichas habillas, Macho, y Hembre; esto es, vna, que baxa al fondo, y otra, que nada encima del agua; semejantes dos se hechan al agua en una tassa, ô pozillo, donde se dexan estar en lugar templado por veinte, y quatro horas, con poca differencia; la qual agua solamente se bebe, sin otra cosa, antes que dè el Frio de las Calenturas; repitiendolo vnas quantas vezes, â la hora que dâ el Frio, ô vn poco antes; observando la dieta propria, y usando de las purgas, ayudas, ò vomitorios, como queda arriba mencionado.

San Juan Evangelista, S. Benito, son Abogados para la Ponzoña, ô bocados tomados.

Estas

Estas mismas habillas de la Mar del Sur, haziendo la infusion de agua, de Macho, y Hembra, como queda dicho, por veinte y quatro horas; aprovecha tambien contra el bocado de la hechizeria, bebida en ayunas; repitiendolo, si fuere menester, vnos quantos dias. Medicamentos para los hechizados.

Muy experimentado remedio para contra las hechizerias, es vna rayz, que traen del Nuevo Mexico, que llaman Chacaana, desta rayz (aviendo tomado algun bocado del Hechizo) se toma vn tãtito en agua, ò en vino; y quando se hallare hechizada alguna parte del cuerpo exterior, se faja vn poco aquel lugar, y se le aplica de la dicha rayz mascada, ô se refriega dicho lugar, con el polvo de dicha rayz.

Tambien hallan alivio los hechizados, con sahumarlos con Romero, ò con Ruda, ò con Hypericon; ô que beban el agua cozida, de vna destas hierbas.

S. Raphael, es Abogado cõtra el morbo, ò humor Galico.

CAPITULO LXXXVI.

Del Morbo Galico.

Definicion.

LA DEFINICION DEL MORBO GALICO, ES difficil, por lo muy vario, como se halla, no tanto en su causa, como en sus effectos; en comun *es de malefica*, y *venenosa qualidad*. Y assi se discurre solo, por sus conocidos remedios Especificos.

Señales.

Las señales del Morbo Galico de la primera Especie, son: quando caen los cabellos, ò pelos de la barba, ò de las cejas sin otra enfermedad. La segunda Especie; quando ay purgacion de materia, que llaman en Gryego *Gonorrhœa*, y suele ser esta materia de mal olor, y de varios colores; tambien suele aver granos, ò manchas coloradas, ô amarillas en la cara, ò en el cuerpo, los quales no sanan, ni se curan, sin que cesse la rayz de la enfermedad. La tercera es, quãdo ay grandes dolores en la Cabeça, y en los Articulos, ô Covunturas assi de dia, y mucho mas de noche; llagas dolorosas en la Gargãta, Boca, partes genitales, ô en las Ingles, y tambien se suelen extẽder, en lo demàs del cuerpo. Lo mas grave es, quando el humor llega â roer los mismos huessos, y nervios, con desvelos, y calenturillas.

DIETA.

Lo principal de su cura, es: la continencia, y la buena Dieta,

ta, la qual consiste en lo general, en comer solo Pan, ô Tortilla, y Carne, la qual serà las mas vezes, ò siempre assada. El agua para beber de ordinario serà coziendo vna, ò dos rayzes de la Sarsa, ô vnas rajitas del palo Santo, ò del Guayacàn; y para templar lo caliente destos ingredientes, en particular en persona que del suyo padeciere Destemplanza del Hygado, ò alguna calenturilla, se le añadiràn vnas rayzes de la Endivia, ò de la Borraja, ò de la Chicoria, ò del Sandalo.

Cura General

El modo mas comun para curar el humor Galico, es el usso de los xarabes, que se hazen de la Sarsa, ô Sarsaparrilla; y para que estos xarabes, alcanzen mas bien su effecto, conviene evacuar antes la primera region con vna, ù otra purga, ò vomitorio, segun la Cõplexion, ô el humor mas predominare en el paciente; para conocer la Complexion, y la qualidad del humor, me remito al Cap. I. deste Libro, en donde brevemente se ponen sus señales, como tambiẽ la propria Dieta, ô purgas, y otros medicamentos para cada Complexion, ô humor. En particular en los Melancolicos se observa, que tienen varios tolondrones duros en la Cabeça, y otras partes del cuerpo, que ni maduran, ni se resuelven con medicinas, y en essos sienten poco, ò ningun dolor, tambien suelen tener los huessos de las Espinillas de las piernas, y de la Cabeça como levantados.

Xarabes de la Sarsa, y el modo de tomarlos.

Los xarabes de la Sarsa, ô Sarsaparrilla, se hazen de differẽtes maneras; la mas comun, y selecta, es como se sigue; tome vna libra de la Sarsa, partir cada rayz con vn cuchillo por media segun el largo de la rayz, y despues cortarla en pedaçitos, sobre los quales en vna olla capàz se hechan como veinte quartillos de agua hirviendo, y assi tapada la olla se dexa estar en infusion por veinti quatro horas, luego â fuego manzo en la olla tapada, y varreada se cueze suavemente hasta consumirse la mitad, que quede como en diez quartillos; lo qual se colarà por vn paño, este liquor colado se pondrà otra vez â cozer, con dos onzas de la Ojasen, y con tres, ô quatro puños de las hierbas siguientes, que se pudieren hallar, como es: el Culàtrillo del pozo; la Doradilla; la Palomina, la Escabiosa; las rayzes de las Borrajas, las rayzes del Peregil; del Orozus; del Polipodio, de vnas semillas del Cartamo, que assi se llama en latin, ô el azafran de los Pobres, cuyas semillas tienen alguna semejãça del maiz chico; de todo lo q̃ hallare se machucarà, ò se martajarà, con la dicha Ojasen, y se cozerà, como queda dicho, hasta que quede como en seis, ò siete quartillos; lo qual se exprimirà recio por vn paño, y bolviendole añadir al liquor ultimamente colado como dos libras de azucar,

se

se bolverà â cozer, y â despumar hasta el punto de vn xarabe, que quede como en quatro, ô cinco quartillos yà hecho xarabe; deste xarabe tomarà el paciente, por siete, ocho, ò nueve dias seguidos, cada vez segun los dias, que quisiere tomarlos, la septima, la octava, ò la nona parte dellos. El tiempo mas conveniente es, tomarlos por las mañanas en ayunas; ô vnas dos horas despues del Chocolate; pero en tiempo, ò tierra muy calorosa serà mejor tomarlos, â las cinco, ò â las seis de la tarde, aviendo comido como cinco horas antes; y tomado el xarabe, como queda dicho, se procurarà sudar arropado moderadamente por vna hora, poco mas, o menos, segun las fuerzas del paciente; y sossegado el sudor, mudar la Camisa, con otra sahumada.

Algunos añaden â dichos xarabes con la Ojasen, vna onza del Azibar; pero por escusar el amargor del Azibar, se pudiera tomar, antes de beber el xarabe, por cada vez, vna passa sacados sus huesecitos, con hinchirla de el dicho Azibar en polvo, quanto cupiere. O tragar el Azibar en forma de Pildoras; ô añadir al primer cozimiento de Sarsa el pezo de dos reales de Aristholochia redonda.

Los dias que se tomaren estos xarabes, si no huviere buen regimen del cuerpo, usar de ayudas, ò purguitas suaves, que no postren las fuerzas; y tambien se advierte, que para personas debiles, no han de ser estos xarabes tan fuertes; y assi se podrà coger la mitad, ô menos de la Sarsa, y de la Ojasen, ò del Azibar; los demàs ingredientes no debilitan. Como tambien en el tiempo, ò fuerza de sudar, se ha de arreglar, segun lo permitieren las fuerzas del paciente.

Xarabes del Guayacàn.

A falta de la Sarsa, tambien es bueno usar en la misma quãtidad del palo Santo, ô del Guayacàn hecho astillas pequeñas junto con su cascara; tambien algunos mesclan la mitad de la Sarsa, con otra mitad del Guayacàn para hazer dichos xarabes, añadiendo los demàs ingredientes mencionados, al modo dicho.

Quando el humor Galico estuviere tan rebelde, que â vna, ò mas vezes tomados semejantes xarabes, no se experimentàre alivio ninguno, y huviere quien pudiera dar las Uncciones; porque por los varios accidentes, que en tiempo de las Uncciones se suelen offrezer, necessita de persona practica, quien sepa puntualmente atajar, ô corregirlos; se observarà lo siguiente.

Prevenciõ para dar las Uncciones Antigalicas.

Antes de tomar las Uncciones, es bueno aver tomado pocos dias antes los dichos xarabes de la Sarsa, y prevenidose con algunas purguitas, ô vomitorios medianos, si se hallare facil el paciente para trasbocar; tambien por las còntingencias, se toma el Sãto Via-

tico antes de las Uncciones, porque babeando, no se administra este Santo Sacramento. Quatro dias despues de aver tomado la sussodicha purga, ô vomitorio, comienza â tomar el enfermo las Uncciones; la hora es el primer dia, â las dos de la tarde, aviendo comido â las ocho de la mañana. Y si la Unccion, ô unguento para la Uncciô, estuviera hecha, vno, ò dos meses antes, y cada quatro dias la rebolvieren de arriba abaxo, estarà mucho mejor, que la fresca, por encorporarse assi mejor.

Unguento para las Uncciones.

La untura se haze desta manera: Tome de la enjundia añeja de Marrano, ocho onzas; manteca de Vaca, dos onzas; azeyte de Laurel, de Eneldo, de Manzanilla, de cada vno, vna onza, y media; unguento de Altea dos onzas, y media; Azogue vivo (exprimido por vna gamusita, y bien meneado, ò mortificado en Trementina, ò en el çumo de Limon, ò en saliva) tres onzas y media; todo lo dicho traygase â vna mano, en vn Almirez, hechandole al fin, vn poco de la ceniza de los Sarmientos, ò del Enzino; porque tome buen cuerpo dicho unguento.

Unguento para las Uncciones, de Pobres.

Para los Ricos, se le puede añadir Theriaca vna onza; polvo de la Canela, Nuez moscada, Clavos, de cada vno, lo que peza vn tomin; Ambar gris, y Almisqle fino, lo que pezan doze granos de trigo; meneando, y encorporandolo bien.

Para los que no tienen Botica, se harà assi: Tome enjundia añeja de Marrano, diez onzas; del Azogue vivo, y passado por vna gamusita, tres onzas; mortificarlo, y menearlo mucho tiempo (que no parezca) en poca Trementina, ò saliva; luego añadirle del azeyte en que se ha frito, Ruda, ò Manzanilla, ô Eneldo, y menearlo junto muy bien, despues añadirle de la ceniza de los Sarmientos, ò del Enzino, ò Roble, lo que basta, para dar cuerpo â la untura ultimamẽte se le mezcla vna media onza del Copal, ò del Incienso bien remolido; bolverlo â menear, ô traerlo â vna mano en vn Almirez muy bien; y guardarlo para el usso.

Rezguardo del sitio o del lugar para las Uncciones.

El lugar, o sitio â donde se dieren las Uncciones, no ha de estar expuesto â ningun ayre, sino muy bien resguardado; porque hasta el ambiente se repara de los que entran, ò salen â assistir al enfermo; y puede qualquier ayre ocasionar graves daños.

Uncciones generales, y particulares.

Las Uncciones, que se dan en el Morbo Galico: ò son generales, ò son particulares, segun mas, ò menos se hallare el paciente preocupado del humor Galico.

Las Uncciones particulares son: quando solamente se untan los pies, y piernas; las manos, y brazos; ò aquella parte del cuerpo, q in-

inmediatamente padece los dolores Galicos. Y las Uncciones generales son: quando se untan todas estas dichas partes, y otras mas. El modo de empessar à dar las Uncciones, es empessando siempre, por las plantas de los pies; luego los tobillos, y despues las rodillas, y las corbas; despues las muñecas de las manos, y los codos, con las sangraderas; luego los hombros, hacia las Espaldas, los huessos del cuello; y todo el Espinazo, y las Ingles; la Cabeça solamente, quando padeciere dolores Galicos: nunca se ha de untar el Pecho, ni el Estomago; ni tampoco el Ombligo se unta, porque impide la salivacion, ô el babear.

Como se dan las Uncciones.

Lo que no se ha de untar en las Uncciones.

En donde huviere mayores dolores, ô durezas, y hinchazones, alli se apretarà algo mas la mano, y se pondrà vna poca mas de untura.

Para vna Unccion, aunque sea el cuerpo del Hombre mas fuerte, le basta de la untura, vna onza, y media; Para los delicados, y para los q̃ no estan muy malos, les bastarà vna onza, ô algo menos.

La quantidad de la untura para cada vez.

El numero de las Uncciones, no se puede determinar; en los debiles, se dà vna vez al dia; y â los fuertes, solo en algunas ocasiones, se dà dos vezes, vna por la mañana, y la otra â la tarde. Tambien algunos eligen para vna Unccion al dia, que sea por la mañana en ayunas, ô á la noche antes de cenar.

El numero, ô tiẽpo de las Uncciones.

Antes de sacar la untura para las Uncciones, cada vez, se ha de rebolver, y menear de arriba abaxo, para q̃ no se quede el Azogue en el fondo, y calentando muy bien, sobre vn brazero, sus manos, el que unta [pues la untura no se calienta, porque no se vaya al fondo el dicho Azogue] para embeber muy bien la untura, con las palmas de las manos. Un dia antes que se empiesse à untar, se raparà al paciente todo el pelo, cavello, y pestañas para q̃ no embarassen.

El modo de untar.

Despues de la Unccion, abrigar al enfermo, â que sude, despues de vna hora poco mas, ô menos (segun la robustèz del paciente) limpiar el sudor de la cara no mas, cõ paños tibios, y no mude la camisa, ni el jubon (que suele ser comunmente colorado) hasta que se aygan dado todas Uncciones, y perfectamente evacuado.

Cessase de las Uncciones, quando el enfermo babea sufficiente, ò medianamente; y quando se le hinchan las Enzias; entonzes tampoco no se repiten mas Uncciones, y mucho mas se cessa de todas las Uncciones, luego que al enfermo sobrevenga algun Accidente, como: Desmayos, Syncope, ô muchos Cursos con debilidad; y entonzes es precisso, quitar toda la ropa, que le molestare; y acudir â los Accidentes, segun se dice en sus proprios Capitulos deste Florileg o Medicinal.

Quando se cessa de repetir las Uncciones.

La

Dieta al tiempo de las Uncciones

La Dieta en tiempo de las Uncciones, mientras se pudiere mascar, se dà guissado, y assado, lo que fuere de facil digestion, como: Gallina, Carnero, y semejantes: Palomas, ò los Pichones, son sospechosos; y que sea la cena mas parca, que la comida. Y empessando â babear, se ha de comer algo menos, que antes, porque el demasiado comer, detiene el que purgue liberalmente la saliva por la boca. El agua para beber de ordinario, serà con vna, ú otra rayz de Sarsa cozida, y templada. Quando llegan â hincharse las Enzias, ò â llagarse la boca, ô la Garganta ; entonzes se mantendrà el enfermo, con caldos, pistos, con huevos passados por agua, ô con Pan biscochado molido, y cozido en caldo de ave.

Guarda en las Uncciones.

Llegando â babear copiosamente, conviene que ponga el enfermo entre los dientes, vn cañon de pluma, ô vn anillo de Oro, assi para que salgan los vapores, que levanta el Azogue, como que no se detenga la saliva, y llague mucho mas la boca. Tambien conviene no estarse nunca boca arriba, sino de vno, de los dos lados, y mantenerse desta manera hasta que vaya cessando la salivacion, ô el babear.

Quando se muda la ropa.

Cessando de babear, y mitigandose los Accidentes, q suelé sobrevenir ; se lavarà en ayunas el cuerpo con paños mojados, ò en vino blanco de Uvas caliente, ò en cozimiento de romero, ô manzanilla, ô trebol, ò laurel, ò canela: hecha esta diligencia, se mudarà toda la ropa, assi de la cama, como del cuerpo, y se proseguirà por dos, ò tres meses, en beber el agua de la Sarsa, de la que sirviò para bebida ordinaria, y tomar entre tanto, vna, ù otra purguita suave, y benigna.

Llagas en la boca, ó lengua, ó en las Enzias.

Para los Accidentes, que en tiempo de las Uncciones se suelen effrezer. Para las llagas en la boca, lengua, ô Enzias (quando salieren) no se deben ussar luego cosas, que astringen, para que no detengan la evacuacion, sino las que limpian, como es: el agua de çebada cozida, ô el Suero de la leche, cõ vn poco de miel rosada, ô cõ vn poco de miel Virgen, con vnas cucharadas de vino mesclado. Quando las dichas llagas llegaren â ensuçiarse mucho; se le podrà añadir â dicho lavatorio, vn poco de Alúbre, ò vn poquito del Cardenillo molido, y cozido en la miel ; ò del mesmo unguento Yssis; cuya composicion se verà en el Catalogo de los medicamẽtos. Quãdo dichas llagas fueren originadas de mucho calor, y acrimonia del humor; se cogerà agua de Llãten, ò su cozimiẽto, como vn quartillo; y de la miel, dos onzas; del vinagre bueno media onza; de la piedra Alumbre quemada, lo que peza medio tomin; cozerlo todo junto,

con

con vn brève hervor, y lavar con ello mas vezes, entre dia, dichas llagas. No baſtando eſtos medicamentos ſino que ſe aumentaren, dichas llagas, uſſar de lo que ſe dice en el Cap. 21. deſte Libro I.

Para los Curſos de Sangre, ù otros, que poſtran al enfermo; fuera de que ſe ha de ceſſar en dar mas Uncciones, conviene uſſar de ayudas, que ſuavemente engrueſſen el humor, como: de atole, hecho de çebada, ô de la leche Azerada, con vna yema de huevo. Y aſſi miſmo, quando ſe offezen Convulſiones; uſſar de los unguentos dichos en el Cap. 8. deſte Libro I. Y lo meſmo ſe obſervarà con los demàs Accidentes, que moleſtaren al enfermo, acudiendo â ſus proprios Capitulos.

Curſos, ù otros Accidentes.

El meſmo effecto hazen los Saquillos (que llaman) como las Uncciones; los quales ſe componen, con ſolo añadir à la Untura, arriba dicha, de las Uncciones, algo mas de la dicha ceniza, y menos manteca; de la qual mixtura ſe tomarà la miſma quantidad, que ſe gaſta de vna vez en las Uncciones, tendiendola ſobre vnos pañitos, ò badana (al modo de vn emplaſtro) y ſe pondrà del tamaño que neceſſitare aquella juntura, ſobre la qual cõviniere aplicarlo; como ſon los tobillos; ò las rodillas; ò las puiſeras de las manos; ò las ſangraderas con los codos; los quales Saquillos, ô emplaſtros, ſe renovaràn, cada tercero dia con mixtura nueva de la untura, haſta q̃ empieſſe â babear, y ſe atenderà al enfermo, en lo demàs, como dicho queda, de las Uncciones.

Saquillos en lugar de las Uncciones.

Para el dolor de la Cabeça, originado del humor Galico, ò de las mojadas, ô humedades, ſe hallarà vn polvo muy proprio, en el Cap. I. deſte Libro I.

Dolor de la Cabeça

Para las llagas Galicas de la boca, mira el Cap. 21. deſte Libro I. Para las llagas Galicas de las partes genitales, vea el Cap. 39. del Libro II.

Llagas Galicas de la boca, ó de las partes genitales.

Para Sarna, Empeynes fieros, Encordios abiertos, ô Flema ſalada del humor Galico; ſirve el unguento ſiguiente: Tome xabon de Caſtilla, ù otro bueno, dos onzas; y de la Liquidambar, otras dos onzas; de Azufre molido, vna onza; del Solyman bien remolido, entre dos piedras en pezo de vn tomin, ò (queriendolo mas efficàz) de dos tomines; y amaſſar el xabon rallado, ó con cuchillo raſpado, y los demàs polvos, con el Liquidambar, y con çumo de Limon, quanto baſtare para reducirlo todo en forma, ò punto de untura; con la qual ſe untarà el lugar, poniendo en la parte ſana al rededor vnos defenſivos de pañitos picados, y mojados en agua envinagrada, y con clara de huevo batida. Pero antes de uſſar de ſemejá-

Sarna: ò Empeynes fieros: ó Encordios abiertos; ò Flema Salada, de humor Galico.

te

te medicamento conviene averse purgado antes, ô à lo menos evacuado bien con vnas ayudas. O por mejor, despues de ussados los xarabes de la Sarsa.

Dolores en los brazos, piernas, ó coyunturas, y otras llaguitas rebeldes.

Para vn dolor rebelde, ô Galico, del brazo; ò de la pierna; ò de alguna Coyuntura; ó de algun Corrimiento del humor Galico; y para otras llaguillas rebeldes à todo genero de medicamento, que comunmente, tienen alguna Especie de Galico, aunque no ayga otras particulares señales del humor Galico; y mas bien, quando ay alguna fixeza del humor Galico, se ussarà de la cura siguiente.

Aviendose purgado, y si fuera menester, sangrado la persona con vno, ù otro de los sussodichos dolores rebeldes, y sin tener ocasion de tomar las Uncciones en forma: unten con vna untura de las Uncciones arriba dichas, que llevan por ingrediente el Azogue; solo aquella parte, que duele, y no mas, con tanta Unccion de Bubas, quanto cave en media cascara de vna Nuez, y blandamente trayendola por todo el dolor, con los dedos, para que penetre; y luego se aplica, encima de lo untado, vn lienzo doblado, el qual se amarra, con vna venda de quatro, ò seis bueltas, y guardarse aquellos dias bien del ayre. Esta untura se repite por quatro, ò seis dias, untandose à la mañana, y otra vez à la noche. Tambien se observa estos dias la Dieta en comer assado, y beber el agua cozida con vna, ù otra rayz de Sarsa, y siempre algo templada. Quãdo el dolor fuere muy arraygado, necessita de untarse mas dias; y si no estuviere muy antiguo el dolor, sentirà mucho alivio, à la tercera, ò quarta Unccion.

Para las llagas rebeldes, ò Galicas.

Tambien desta untura se ussarà, para las llaguitas rebeldes, ò Galicas, que sean en las partes ocultas, ô en otras partes del cuerpo; purgada, ò sangrada la persona, como arriba queda dicho; pero con esta advertencia; que no se han de untar las mismas llagas, sino la circumferencia, ô al rededor dellas, como seis, ù ocho vezes en differentes dias, resguardandose aquellos dias del ayre, y observar la sussodicha Dieta.

Gomas Galicas.

Quando huviere Gomas, ô tumores Galicos, ò dolores, en vna parte sola del cuerpo, se podrà tambien en lugar de la sussodicha Unccion, aplicar el unguento dicho para los Saquillos, en forma de emplastro, tendido sobre vna badana del tamaño del tumor; renovandolo cada tercero, ô quarto dia. Atendiendo à la Dieta, como queda dicho.

Para la carnocidad en la Via.

No rara vez, en particular despues de vna larga Purgacion Galica, se suele criar vna carnocidad, en la misma Via de la orina, la qual fuera de otros Accidentes, suele ocasionar la detencion de la orina, como queda dicho en el Cap. 58. deste Libro I. Para

Para curar esta carnocidad tienen los Cirujanos experimẽtados, varios Catheteres, ô Canalitos, por los quales se consigue, q̃ los medicamentos corrosivos, para consumir dicha carnocidad, solo llegan al lugar determinado, sin lastimar la parte cercana, y sana.

A falta destos instrumentos, se encerarà vn lienzo, medianamente delgado, con cera blanca, muy bien; y deste lienzo encerado se cortara del largor de vn dedo, y del anchor, lo que basta para formar vn cañoncito, sobre vn alambre medianamente grueso, ò sobre vna abuja lissa, y delgada de Arriero, que no tenga punta; soldando la juntura, con cera caliente; en vn cavo deste cañoncito, se prende vn hilo largo, para poderlo sacar, quando fuere menester; el qual cañoncito se untarà por de fuera, en aquel lugar, que tope con la carnocidad de la Via, con los medicamentos siguientes, y metido en la Via, ayudado con el dicho alambre, que sirviò de Orma para hazer el cañoncito (tambien affianzado con vn hilo, para poderlo sacar) hasta passar la carnocidad; y se dexarà dentro, que para hazer aguas, se sacarà solo el Alambre, passando la orina por dicho cañoncito, sin lavar, ni apartar el medicamento; el qual cañoncito solo se sacarà, para renovar la cura.

Untura suave, que sin dolor, y sin corrosion de las partes sanas consume las carnocidades de la Via, aplicada con dicho cañoncito. Quemase miel Virgen, hasta que se haga ceniza, y desta se toma en pezo de dos tomines; de la Tutia preparada, ô, â falta della, del Antimonio crudo, en pezo de otros dos tomines; del Alumbre quemado, en pezo de medio tomin, ô algo mas; todos estos muy remolidos se mesclarán con lo siguiente: Tome de la mantequilla en varias aguas lavada, y de la Trementina assi mismo lavada; y de la cera amarilla, de cada vno destos tres, en pezo de dos tomines; que juntos se derriten, sobre fuego manzo sin hervir, y aun caliente se cuelan por un paño, y antes de enfriarse, se le incorporarán los sussodichos polvos, que quede en forma de vn unguento, para el dicho usso. Unguento para la carnocidad en la Via.

Para mayor efficacia se le puede añadir â dicho unguẽtito, de los polvos de Juanes, en pezo de medio tomin, y del polvo del Cardenillo, otro tanto; ò, â falta de vno dellos, se duplicarà la quãtidad del que huviere, bien sutilmente remolido.

Antes de ussar desta cura, es muy conveniente, aver tomado los xarabes de la Sarsa, ò del Guayacàn, como queda dicho al principio deste Capitulo; ò por lo menos despues de aver tomado vna, ù otra purga, ó ayudas.

Y porque despues de las Uncciones suelen quedar Cursos, ù otros Accidentes graves que causó el Azogue, sepase que el conectivo de todos es la leche, assi bebida, como untada en fieltros por todo el cuerpo; ò en ayudas.

FIN DEL LIBRO I.



FLO-

FLORILEGIO MEDICINAL
O
BREVE EPITOME
De las Medicinas, y Cirugia.
LIBRO SEGUNDO.

El qual trata de varios Tumores, Heridas, Vlceras, Fracturas, Dislocaciones; y ultimamente, de las Fuentes, Sangrias, Ventosas, y Sanguixuelas.

CAPITULO PRIMERO.

De las Apostemas, ò Tumores, y lo que en ellos, en general, se ha de observar.

S. Roque, es Abogado en general de los Tumores, ó Apostemas.

AUNQUE HABLANDO DE LAS APOSTemas, ô Tumores en particular, se procurarà tratar con bastante individualidad, de lo que en cada qual cõviene observarse; sin embargo por mas claridad, y por no reiterar vna misma cosa, en varios Capitulos, se pondràn aqui las observaciones mas generales, con la explicacion de algunos terminos proprios, que se offrezen en los demàs Capitulos.

Es la Apostema, ò Tumor, vna enfermedad compuesta de mala Cõplexion, mala Composicion, y de Solucion de continuidad, juntas en vna magnitud, y grandeza. Definicion.

Las causas de las Apostemas, ô Tumores, vnas son Generales, y otras son Particulares.

Causas generales. Las Causas Generales, son Reuma, y Congestion; llamanse Generales, porque siempre se hazen los dichos Tumores, por vna destas dos.

Reuma. La Reuma se llama el fluxo, ô Corrimiento, de humor, de vn miembro fuerte, á otro mas flaco, y debil.

Congestion. La Congestion, es vn recibimiento de la superfluidad del alimento, sin ser embiado de otra parte; y esto acaeze, yà por flaqueza de la virtud, que cueze, y de la que expele; porque faltando la primera virtud, que es la Concoctrix, ô la que cueze, falta tambien el poderlo convertir en su substancia propria. Y faltando la otra virtud Expultrix, que no expele, de aquello, que avia de expeler; se viene á llegar, y á hazerse el Tumor, ò Apostema poco, á poco.

Causas particulares. Las Causas Particulares, son Primitiva, Antecedente, y Conjunta.

Primitiva. La Primitiva, que tambien se llama Externa, ò Procatartica, que son todas aquellas causas, que por de fuera se ocasionan, como de vn golpe, ò cayda, ô de estar al Sol, ò de mordiduras, ô de heridas, ô de fuego; ô de averse puesto ropa de algun Leproso, Gotoso, ò Galico, y semejantes, por ser contagiosa.

Antecedentes. Las Causas Antecedentes, son los humores, ò vapores, que hacia tal parte se van corrompiendo.

Conjuntas. Las Causas Conjuntas, se llaman los mismos humores, yà alli corruptos, ò yà existentes en la parte del Apostema, ò Tumor. O quando en vna herida se ha quedado, vn pedazo del instrumento; pero no siempre se hallan todas estas tres Causas juntas en todos los Apostemas, ò Tumores.

4. Tiempos de los Apostemas. El tiempo de las Apostemas. Mucho importa observar en todos los Tumores, ô Apostemas, sus Tiempos; por quanto segun el tiempo, en que se hallan dichas Apostemas, convienen differentes medicinas; los quales se reparten en quatro Tiempos. *Principio. Aumento. Estado.* y *Declinacion.*

1. Principio. El *Principio*, es el primer Tiempo de cada qual Apostema; el qual se conoce, quando empiessa á correr el humor á tal parte, la qual assi mesmo empiessa á hincharse.

2. Aumento. El segundo Tiempo, es el *Aumento*, ô crecimiento; quando el Tumor, ò Apostema vá creciendo, y los Accidentes, que avia en el Principio, se ván agravando mas.

3. Estado. El tercer Tiempo, que se llama *Estado*; que se conoce, quãdo

do assi el Tumor, ò Apostema, como tambien los Accidentes, estàn en su vigor, que ni crezen, ni menguan.

El quarto tiempo, es la *Declinacion*; la qual se conoce, quãdo assi el Tumor, como los Accidentes, vàn minorando, ò menguãdo con notable alivio del enfermo. 4. Declinacion.

¶ *La differencia de los medicamentos, segun el tiempo del Apostema.*

En el *Principio*, y en el *Aumento* de las Apostemas, se ponen dos partes de medicamentos Repercussivos, y vna de los Resolutivos; lo qual se haze, para que se prohiba el Afluxo, y resuelva lo yà fluydo. Medicamentos para el Principio, y el Aumento.

En el estado de las Apostemas, se ponen partes iguales, assi de los Repercussivos, como de los Resolutivos. Para el Estado.

En la *Declinacion*, solamente se aplican los Resolutivos medicamentos. Para la Declinaciõ.

Quales son estos tales medicamentos Repercussivos, ò Resolutivos, se pondràn mas generalmente en el Capitulo 3. siguiente Del Flegmon, y mas en particular en los otros Tumores.

¶ *Quando no convienen los Medicamentos Repercussivos.*

Aunque queda dicho, que generalmente en el *Principio*, y *Aumento* de los Tumores, se ponen medicamentos Repercussivos, se exceptúan solo estas diez ocasiones, como: En que ocasion no cõviene Repercussivos.

1. Conociendo, que el Tumor tenga materia ponzoñosa.
2. Siendo arrojado tal Tumor por via de Crisi, de vna enfermedad antecedente, lo que es expulsion por Crisi, se verà en el Cap. 75. del Libro I. En las Advertencias de las Calenturas continuas.
3. Quando el Tumor està en los Emunctorios, como son las Ingles, ò Sobacos de los hombros.
4. Estando muy lleno el cuerpo, ô de mucha sangre, ò de otros humores.
5. Hallandose el Tumor en vna parte muy flaca, y debil, ò el paciente muy Viejo; porque con los medicamentos Repercussivos (por apagarse el calor natural) corriera riezgo de corromperse el Tumor.
6. Quando es de causa primitiva, como de golpe, ò cayda; pero esto no se toma con tanto rigor, pues se atajan muchos Tumores de golpes, ô caydas, aplicando prontamente agua fria, ò de clara de huevo, ô agua envinagrada.
7. Quando ay en tal parte grandissimo dolor, porque en tal caso necessita antes de mitigarse el dolor. Quan-

8. Quando se conociere, que sea la materia muy gruessa, como està en los Diviesos, ô Furunculos.

9. Quando la materia, ò el humor està muy arraygado, ô impacto; porque entonzes no es capaz de repelerse.

10. Quando estuviere el Tumor cerca de algun miembro principal; como es el Coraçon, ò el Celebro.

CAPITULO II.

Quando, y como, se abren las Apostemas, ò los Tumores, y abiertos como se curan.

Señales de supurarse el Tumor.

QUANDO EL TUMOR, O APOSTEMA INclinare â supurarse, ô â hazer materia, q se conoce de vn genero de ligereza de la parte del Tumor; y yà mitigado el dolor, tensiõ, y pulsacion antecedête; con recogerse el Tumor, levantandose en vna punta, la qual algo blanquea, y suele mudar vnos pellejitos; y apretando con los dedos, se siente vna inundacion blanda; aunque no en todos los abcessos (assi se llaman propriamente los Tumores, ô Apostemas, que passan â supuracion) ay todas estas señales necessariamente, sino algunas dellas; entenzes se ayudarà con medicamentos madurativos â la naturaleza, como se dirà en sus proprios Capitulos; aora solamente se pondràn aqui los modos como, y quando se abren, y lo que en abrirlos, se ha de observar; y abiertos, como se limpian, encarnan, y cicatrizan.

Lo que se llama Abscesso.

Àdverteneias para abrir qualquier tumor supurado.

Para abrir qualquier Tumor, ò Apostema, conviene observar las Advertencias siguientes: 1. Que sea en el mismo Tumor, ô parte de la materia, ya supurada. 2. Que sea en la parte mas baxa del Tumor, para que mas facilmente salga toda la materia. 3. Que en Tumores grandes, no se saque toda la materia de vna vez; porque no se debilite, ô desmaye el paciente. 4. Que sea la inciſiõ segun la longitud del cuerpo, exceptuando, quando ay tumores en las Ingles, ò debaxo de los sobacos de los hombros; entonzes ha de ser la incision, transversalmente, porque desta manera, al dob'arse, ò inclinarse el cuerpo, naturalmente se juntan los labios de la incision transversal. 5. Que no se cortê, ni lastimen Venas, Nervios, ò Arterias. 6. Que sea la incision, ò abertura, cõforme al tamaño del Tumor, y tambien segun las fuerzas del enfermo. 7. Que hecha la aber-

abertura se mitigue el dolor, untando al rededor de la incision, con azeyte, ô, en su falta, con enjundia de Gallina, ò mánteca, en que antes se ayga frito la flor de manzanilla. Cayendo el enfermo al desmayo, rosiarle la Cara, con agua fria, darle â oler vinagre, ò que tome vn bocadito de Pan remojado en vino. Y quando yà abierto el Tumor, quedàra algo duro en la circumferencia, para ayudar â la naturaleza, componer vn madurativo de malvas, hygos curados, y harina del trigo, con vn poco de azeyte, ò manteca de Vaca, y aplicarlo en forma de emplastro, puesta antes su mecha, como mas abaxo se dirà. O fomentar con solo este Triapharmacon tibiecito la circumferencia del Tumor; tomando vna escudilla de agua, vna onza de azeyte, y poco de azafran molido.

En el Desmayo.

Quedando alguna dureza en el tumor

Emplastro madurativo.

En quanto los modos de abrir las Apostemas, ay varios, como es: con lanzetas, Apostemeros, berduguillos; ô con Causticos de fuego, ò con medicamentos, ò Causticos Potenciales; y aunque tâbien algunos Tumôres, se suelen abrir por si, corroyendo la misma materia el Cutis; pero no conviene esperar tanto, porque haze juntamente por de dentro mayor seno, ò cavidad.

Modo de abrir los Apostemas, ó Tumores.

Quando el Tumor supurado, segun las señales arriba mencionadas, se abriere con lanzeta, ò Apostemero, ô berduguillo; para mitigar el dolor, se meterà en la incision, en la primera cura, vna mecha de hilas blandas, mojada la tal mecha, en el digestivo, que se haze de la clara, y yema de vn huevo batido junto, y por encima, se aplicaràn vnos pañitos, mojados en este mismo huevo batido, añadiêdole para dichos pañitos, vn poco de azeyte rosado, ò, â falta dèl, vn poco de la enjundia de la Gallina, ò azeyte de comer lavado en varias aguas.

Apostema abierta con lanzeta, como se cura.

En la otra cura del dia siguiente, ô al tercero dia, se untarà la punta de la mecha con el digestivo ordinario, que se compone de Trementina bien lavada en varias aguas, y otro tanto de solas las yemas de huevo, mesclado bien, que quede en el punto, ò espessura de la miel Virgen; algunos añaden â este digestivo vn poco de azafran, ò de miel Virgen, ô del azeyte rosado. Otro digestivo se haze tambien del unguêto Amarillo ablâdado, con añadirle vn poco de azeyte, ò de manteca; y este unguento tambien haze encarnar. Tambiê haze lo mismo el Balsamo del Maguey, ò de los Organos, soassados, ô tlatemados, ò del Cardon.

Digestivo ordinario.

Quando acabare de limpiarse bien la materia de la Apostema, ò absceso; entonzes para encarnar, se mesclа con vna porcion de la Trementina lavada, y vn poco de miel, y como la quarta parte,

Unguento Encarnativo.

ò

ô menos, del polvo del Incienso, Myrrha, y Azibar; aunque con solo el unguento Amarrillo, ô con los Balsamos dichos, suele bastar sin otra cosa; prosiguiendo con ellos, como de antes; pero minorando la mecha, segun la carne nueva crecida la hechare; y con el emplastro de Diapalma, ù otro se continuarà renovando la cura todos los dias hasta cerrar, ò cicatrizarse.

Apostema abierta con Cauterio de fuego, como se cura.

Quando se abriere el Tumor, ô Apostema, con Cauterio de fuego, ò cuchillo encendido; se pondrà la mecha, en la abertura de hilas blandas, mojada, ô untada en manteca de Vaca, lavada en agua; y con la mesma manteca, se untarà la circumferencia, de la abertura; lo qual juntamente mitiga el dolor, y ayuda â la deposicio, ô despedimiento de la escara, ô cortecilla, que se originò del Cauterio de fuego.

Despues, ô cayda la escara, ô cortecilla, se usarà de los digestivos, y de los demàs medicamentos encarnativos hasta cerrar, y cicatrizarse, como queda arriba dicho, quando se abre el Apostema, con lanzeta.

Para los que temen, ò huyen, qualquier instrumeto, ò fuego de abrir; en tal caso se podrà abrir el Tumor, ô Apostema cô medicamentos como son Causticos Potenciales.

Causticos benignos para abrir Apostemas.

Causticos para personas del Cutis delgado, se usaràn de los siguientes: Tome de la flor, y de la semilla de la Ortiga, con la mitad de sal, junto bien remolido, y aplicarlo en lo alto, ô en la punta del Tumor, del tamaño de dos tomines; y al rededor dello, poner encima el sussodicho emplastro madurativo. O rallar rayz de Ravano, y mesclarla con vna poca de enjundia de la Gallina, y aplicarla al mismo modo. O tome harina de Chochos, ô de Ultramuzes, ò de habas, con vn poquito de estiercol de las Palomas, ô con vn poco de polvo de Azufre mesclado; aplicandolo al modo dicho.

Causticos mas efficaces.

Causticos para personas del Cutis duro, se componen desta manera; tomase levadura fuerte, dos onzas; del estiercol de la Paloma, lo que peza vn tomin, ô vn tomin, y medio; de la Cebolla assada debaxo del rescoldo, dos onzas; del xabon negro, y unto sin sal, ò manteca; quanto basta para la forma, ò el punto de emplastro; del qual se pondrà sobre el lugar mas levantado del Tumor en el tamaño de dos tomines, no mas. Y encima por todo el Tumor, poner vno de los emplastros madurativos dichos. Otros Causticos mas efficacèz, como es, el de la Cal viva, se veràn en el Catalogo de los medicamentos.

Quando se abriere con medicamentos Causticos, que dexaren

xaren alguna escara, ò cortecilla, como lo suele hazer el Causticò de la Cal; se procederà con las mechas, y unturas, como queda dicho, quando se abren las Apostemas con Cauterio de fuego: pero quando se abriere con otros medicamentos Causticos mas benignos, que no hazen escara, entonzes desde luego se procederà con la cura dicha, como quando se abren con lanzetas, hasta cicatrizarse.

Apostema abierta con medicamentos Causticos como se cura.

Resta decir algunos casos, en donde conviene abrir la Apostema, ò Tumor antes, que perfectamente ayga supurado: aunque en lo comun no se abren, sin tener las susodichas señales de la supuracion. Como: 1. Quando se infiere, que la Apostema es de materia ponzoñosa. 2. Quando la Apostema està cerca de vn miembro principal, el qual antes, de que perfectamente se supure, pueda peligrar, reventando la materia para dentro. 3. Quando està la Apostema cerca de las Coyunturas; porque si la materia se embebiere en ellas, pueden quedar coxos, ò mancos. 4. Quando està sobre vn hueso, ò nervios, ô arterias; porque pudiera la materia corroerlas. 5. Quando està entre las dos vias; porque si se dilata la abertura, comunmente para, ô queda en Fistula. 6. Y finalmente, quando se conoce, que el humor es muy grueso, è impacto; en tal caso necessita el Tumor de vnas sajas.

Quando se abren los tumores antes de supurarse perfectamente.

Hasta aqui me pareciò apuntar brevemente lo tocante à la cura general de las Apostemas, ò Tumores. De las otras Intenciones, que fuera de las dichas, es necessario observar, en cada qual Apostema, ò Tumor, como es: atender â la Dieta, ò guarda; como en el defender la parte debil, â la qual el humor malo por si, ò mas de lo necessario acude, y fluye; como tambiè en evacuar yà lo fluydo, y caydo; y otras semejantes Intenciones, que se procuraràn advertir, tratando de las Apostemas, ô Tumores en particular.

CAPITULO III.

Santa Liduvina, es Abogada contra el Flegmon.

Del Flegmon.

EL FLEGMON, *O INFLAMACION, ES VN TUmor preternatural; con calor, dolor, rubor, pulsacion, y tension; prominente, ò levantado,* por lo menos tan grande de su circunferencia, como es vn huevo de Gallina.

Definicion.

Se conocerà el Flegmon, por lo dicho en su definicion; y

Señales.

por no tener el verdadero Flegmon meſcla de otros humores, ſino de ſola la ſangre; comunmente, ſe pone tan colorado, como la miſma ſangre; y aſſi meſmo ſe ſuele hallar el paciente, con plenitud de ſangre, y no mal humorado de otros humores. Empieſſa de ordinario con alguna calenturilla; pero la pulſacion en el Tumor, no ſe advierte â los principios, ſino en el Aumento, ô quando yà quiere ſupurarſe.

Quando al Flegmon ſe meſcla otro humor, como Colera, ô Pituita; entonzes tendrà otras ſeñales, como ſe dirà, en el Cap. 9. deſte Libro II. De la Eryſipela.

Cura general. La cura del Flegmon, tiene quatro Intéciones, la primera, es la Dieta, y guarda; la ſegunda, es la Evacuacion de la Cauſa antecedente; la terccera, es Deponer la Cauſa Adjunta; la quarta, es Socorrer à los Accidentes. Qual ſea la Cauſa Antecedente, Adjunta ſe podrà ver en el Cap. I. deſte Libro II.

Primera Intencion que es la Dieta, y la Guarda. De la Dieta, y guarda (que es la primera Intencion para la cura del Flegmon) ſe trata mas largamente en el primer Capitulo del Libro I. Aora ſe añade para la preſente dolencia, que conviene eligir, el ayre, ô ambiente puro, y freſco, al qual en los tiempos calorоſos, ſe procurarà templar artificialmente con Avanicos, y ſemejantes; mantener la parte affecta en quietud, porque el movimiento atrahe mas humor; no teniendo regimen natural del cuerpo, ſe procurarà con ayudas, ô calillas; que ſe duerma lo neceſſario de noche, y no de dia, porque ſe calentàra mas la ſangre; mucho menos conduce dormir deſpues de comer. Huir del enojo; de las triſtezas, y otras paſſiones del animo. La comida no ſea con exceſſo, y que tire al refreſcar, y ſecar; eſcuſando lo que engendra mucha ſangre, como ſon las yemas de los huevos, y muchos caldos de carne. La bebida ſerà agua freſca, ſin eſcaſſez; como de çebada cozida, ô el agua con vna rajita de Canela, y Tamarindos; para los guiſſos, es buena la Lechuga, ô Calabaſſa, ò la Chicoria; tambien la Almendrada de las Almendras dulces, ò de las pepitas de Melon, ò Sandîas, ò de los Pepinos. Y hallandoſe debil el enfermo, cozer en caldo de Gallina, ò de ſubſtancia vn poco del biſcocho rallado, ô molido. De las frutas, ſon buenas las Granadas agridulces, ò las Tunas, ò Pitajayas buenas.

Segunda Intencion La ſegunda Intencion, que es la Depoſicion de la Cauſa Antecedente; eſta ſe executa, en que deſpues de aver uſſado de vna ayuda freſca, y emoliente, ſegun ſe hallarà en el Catalogo de los medicamentos (en particular aviendo alguna eſtitiquèz natural del

Vien-

Vientre) se hagan las sangrias con tal distincion: que siendo el sugeto muy lleno de sangre, y robusto, y el Tumor, ô Apostema està aun en el tiempo del Principio, ò Aumento; se ussarán las sangrias, que llaman, Revulsorias, que es sangrar la vena mas distante del Tumor, ò Apostema: pero ha de ser juntamẽte del mismo lado; como: si estuviere el Tumor en el muslo, ô pierna derecha, se sangre del brazo derecho; y estãdo el Tumor en el brazo; se sangrará la vena del tobillo, ô del pie de aquel mismo lado. Y se repiten tales sangrias mas vezes; pero siempre se saca la sangre en poca quantidad.

Sangrias.

Que es sangria Revulsoria, ô que revele.

Quando el paciente no està muy sanguineo, ô estuviere debil, ô la Apostema no tenga mucho aparato en su grandeza, ò quãdo yà se acerca el tercer tiempo, que es el Estado; como yà quedan declarados estos tiempos en el Cap. I. deste Libro II. Entonzes es mejor sangrar vna de las venas mas cercanas al Apostema, ò Tumor para derivar, ô evacuar. Y aviendo algun impedimento de las sangrias, como debilidad del Estomago, ô por no ser muy dolorido el Apostema; entonzes bastarán vnas ventosas sajadas, en lugar de la sangria, de la parte distante respecto del Tumor; ò hazer vnas buenas friegas, ò ligaduras.

Qual es la sangria para derivar, ó evacuar.

Ventosas.

Las friegas con la intencion de reveler, ô de llamar de la parte distante, se hazen desta manera: Empiessanse â dar las friegas, con vn paño algo aspero, desde los extremos, ò desde la parte mas distante del Tumor, y poco â poco se và subiendo hasta cerca del Tumor; y hecho esto, se buelven â hazer las friegas de arriba empessando, cerca de la Apostema, ò Tumor, poco â poco, hasta â los extremos; lo qual se haze, para que con las primeras friegas se muevã los humores, los quales, con las segundas friegas se tiran para abaxo.

Como se dan las friegas para reveler.

Para dar ligaduras con la intencion de reveler, se ponen las ligaduras, empessando desde luego, como quatro dedos de distãcia, del Apostema (quando el sitio lo permitiere) dexandolas vn rato, pero no tanto, ni tan recio, que las demàs partes se mortifiquen, ô lastimen; y assi se irà para abaxo, ligando, y desatando poco â poco, hasta llegar â los extremos, de los pies, ô de los brazos.

Modo de dar ligaduras para reveler.

Adviertese, que en personas, à quienes falta alguna evacuacion acostumbrada: como es la sangre de las Espaldas; se aplicaràn en lugar de las arriba mencionadas sangrias, vnas sanguixuelas â las venas Almorranas, ô se sangrarà del tobillo; y siendo en muger, q padeciere detencion de su Regla, se sangratà de los tobillos: y siempre en moderada quantidad.

Advertencia en las sangrias.

En intermedio de las sangrias, ò ventosas dichas; convienẽ tam-

Purgas suaves, y frescas conducen.

tambiē, vna, ù otra purguita freſca de Cañafiſtula, de Tamarindos, ò de Reubarbaro, como ſe verà en el Catalogo de los medicamentos, para evacuar, el humor colerico; pero eſtas purgas no han de ſer muy efficazès, ni violentas.

Tercera Intencion. La tercera Intencion, que es la Depoſicion de la Cauſa Adjunta. La qual Intencion ſigue comunmente deſpues de aver executado, lo dicho de la ſegunda Intencion; pues las dichas ſangrias, y ventoſas tambien revelen la Cauſa Adjunta, de la parte diſtante, ô opueſta; y las que ſe hazen cercanas al Tumor, derivan, ò evacuan la Cauſa Adjunta.

A los principios cō vienen ſolo Repercuſſivos. Y como queda dicho en el Cap. I. deſte Libro II. que para detener el Afluxo de los humores, quando eſtà la Apoſtema en ſu principio, ô primer tiempo, que convenian ſolos los medicamentos Repercuſſivos, ô los que repelen, los quales por de fuera ſe aplican; eſtos tales medicamentos han de tener tambien reſpectivamẽte ſu fuerza; porque en los chiquillos, y en perſonas delicadas; ô ſiẽdo muy grande el Tumor del Flegmon, ô quando aỳ mucho dolor en el Tumor, ſe uſſaràn los Repercuſſivos mas benignos.

Advertencia en los medicamentos Repercuſſivos. En perſonas de mediana fuerza, ô en el Tumor de mediano tamaño, ſe uſſaràn los Repercuſſivos, algo mas efficazes.

En los robuſtos, ò en Tumor grande, con poco dolor, ſe uſſaràn los que con mas fuerza repelen; atendiendo ſiempre, no ayga vna, ù otra de las diez ocaſiones dichas, en el Cap. I. deſte Libro II. que impiden el que ſe apliquen los medicamentos Repercuſſivos.

Los medicamentos Repercuſſivos ſe hā de renovar varias vezes. Lo que tambien conviene obſervar en la aplicacion de dichos Repercuſſivos, es, que ſe han de renovar varias vezes, porque calentados de la parte, no buelvan â calentar la miſma parte; ponenſe los medicamentos Repercuſſivos con diſtinccion como ſe ſigue.

Repercuſſivos benignos. Medicamentos Repelentes, ô Repercuſſivos benignos, como es, el Trebol, Quelite, Llanten, Lantejuela del agua, Endivia, la clara de huevo batida, el çumo de la Calabaſſa, las Azederas, ò Soſſocoyoli, los Pampanos, las ojas de las Parras, las cabezas de las roſas.

Deſtos vno, ù otro, yà la miſma oja dellas por ſi, ò cozida, ô el çumo, o cozimiento dellas, ſe aplican mojados vnos pañitos en ellos en forma de defenſivos; lo qual tambien ſe haze, con la clara de huevo batida.

Repercuſſivos Mediocres.

Repercuſſivos Mediocres. Como es: la Siempre viva, Verdolaga, Lechuga, hierba Mora, ô Chichiquelite, la flor de Granada, los Membrillos meſmos martajados, o las Peras ſilveſtres, las Guayavas, la fruta, ò las ojas de Myrto.

De

De vno, ò mas deſtos, que huviere, ſe pueden aplicar por ſi, ò ſus çumos, ò cozimientos dellos, monjando vnos pañitos en ellos, y aplicados en forma de defenſivos. Tambien ſe puede formar deſtos dichos çumos, vn emplaſtro, añadiendoles tanto de harina de trigo, quanto baſta para eſpeſſarlos en forma de emplaſtro Tambien para repeler mediocremente es bueno el azeyte comun, lavado nueve vezes, en agua fria, y deſpues quitada el agua, añadirle vn poco de vinagre, para untar el Tumor alrededor; ô, en ſu lugar, uſſar del unguento refrigerante de Galeno, ſegun ſe pone en el Catalogo de los medicamentos. O aplicar vnos pañitos mojados en clara de huevo batida, con vn poco de agua roſada, ô con leche de Muger, añadiendole al fin vn poco de azeyte roſado, ò de azeyte comun lavado en varias aguas.

Repercuſſivos Fuertes.

Repercuſſivos fuertes.

Como ſon: las ojas, ò la ſemilla de las Adormideras; las ojas de Enzino, ò del Cyprez, y ſus agallas; ô de toda la Granada martajada; ò la ſangre de Drago, ò el Bolo Armenico; ò el Bolo comun; ò la tierra Sigilata; ô el Varro colorado.

Al tiempo del Aumento del Tumor, ſe uſſan dos partes de los Repercuſſivos, y vna parte de los Reſolutivos medicamentos.

Para el tiempo del Aumento, que es el ſegundo tiempo del Tumor, ya queda dicho arriba, que ſe han de poner, dos partes de los medicamentos Repercuſſivos, y vna parte de los medicamentos Reſolutivos; por lo qual ſe pondràn eſſos con la miſma orden, como ſe han pueſto los Repercuſſivos, para ſu eleccion mas facil.

Medicamentos Reſolutivos Benignos.

Medicamentos Reſolutivos benignos

Como ſon; las hierbas de la Malva, ô Altea, de la Mançanilla; las ojas de la Col; Hygos curados, ò agua caliente, ò enjundia de Gallina, ô de Marrano, ò de los Patos, ò mantequilla; ò azeyte algo añejo; ò las rayzes de las Aſuzenas blancas; ô la harina de Chochos, ò del Mijo; ò de las Alholbas; ô de la çebada, ò de las Lantejas; ò de los Garbanzos.

Forma de como ſe haze vn Compueſto de los medicamentos Repercuſſivos, y Reſolutivos.

Compueſto benigno, de medicamẽtos Repercuſſivos, y Reſolutivos.

Tome dos onzas del çumo, ò cozimiento de Membrillo, ô de Llãten, ô de la Calabaſſa, y vna onza del cozimiento de manzanilla, ô del çumo de las ojas de Col, ô vna onza de enjundia, ô del azeyte algo añejo; y mojar vnos pañitos en ello, y aplicarlos ſobre el Tumor, hallandoſe en ſu Aumento.

Reſolutivos Mediocres.

Reſolutivos Mediocres.

Como es: la hierba buena, el Marrubio, el Polèo, Oregano, Tomillo, Salvia, Ruda, Eſtafiate, Axenjos, la ſemilla de Anis, de Ynojo, de

de Eneldo, de Comino, la flor del Sauco, la harina de Linaza, la enjundia del Toro, ò del Ozo, ô del Leon, ô los azeytes de dichas hierbas.

Compuesto de medicamentos Medioores.

Compuesto de medicamentos Repercussivos, y Resolutivos de mediana fuerza

Tome harina de çebada tres onzas, vn puño de manzanilla, otro de malvas, ô de otra de las hierbas Resolutivas arriba apuntadas; tome tambien de la rosa, ò de las flores de Granada, ò de otro de los medicamentos Repercussivos dos, ò tres puños, cozerlos cortados, ô martajados en vn poco de vinagre, solo lo que basta para humedecer los dichos ingredientes; despues añadirles de la enjundia de la Gallina, ô de la mantequilla, ò de vno de los arriba apuntados azeytes, ô enjundias resolutivas; y de todo se forma vn emplastro, para aplicarlo templado sobre el Tumor, hallandose en el segundo tiempo, que es, en el Aumento.

Mas facil se harà este emplastro siguiente para el mismo tiẽpo del Tumor. Tome Pan de trigo, vna libra, amassarlo en agua tibia en forma, ò â punto de vn emplastro, al qual se le áñade, vn puño de malvas, y dos puños de las cabezas de rosa, antes bien molido, ò martajado, y aplicarlo en forma de emplastro tendido sobre vn lienzo, y tibio sobre el Tumor. Sirve tambien sola la Zavila assada debaxo del rescoldo, aplicandola tibia, y abierta, ô añadiẽdole vnas hebras de azafran. O la mostaza majada, y aplicada tibia, antes mesclada con harina de trigo, y amassada con vn poco de vinagre.

Resolutivos Fuertes.

Resolutivos fuertes.

Como es: él Salitre, el Azufre vivo, y la Cal vna vèz apagada en agua

Advertencia de los Tumores de sangre.

Lo que en general se advierte para todos los Flegmones, ò Tumores de sangre, es: que el azeyte solo, sin otra mescla de agua, ù otra cosa, no se aplique; porque no añada mayor encendimiento como suele acaezer en las grandes inflamaciones. Tambien conviene â saver, que los medicamentos que se aplican en tiempo del Aumẽto del Tumor, no se mudan, ò renuevan tan amenudo, como queda dicho de los medicamentos Repercussivos, los quales se aplican â los principios del Tumor.

En el Estado del Tumor.

En el Estado del Tumor, ò Apostema; que es, quando el dicho Tumor, yà no creze mas, se aplican de los dichos medicamentos Repercussivos, y de los Resolutivos, partes iguales, en forma de emplastro, algo tibio.

En la Declinacion del Tumor.

En la Declinacion del Tumor, que es el quarto tiempo; entonzes se ussan solos los medicamentos Resolutivos, como es fomentando la parte del Tumor con cozimiento, ô azeyte de manzanilla,

nilla, ô de otros dichos medicamentos Resolutivos; segun mas, ò menos fuêrtes necessitare, la grandeza, ô la renitencia del humor contenido.

Succediendo, que el Tumor, ò Apostema, con los dichos medicamentos no se pudiere resolver (lo qual en todos semejantes Tumores, se ha de procurar:) sino que se inclinare â supurarse, ò â hazer materia; entonzes se ayudarà â la naturaleza con medicamentos que ayudan â supurar, como aplicando semejante Triapharmacon madurativo. Inclinãdose el Tumor á supurarse.

Triapharmacõ madurativo.

Tome harina de trigo, con tanto de azeyte como de agua, quanto basta para el punto de emplastro, darle â todo junto vn hervorsillo, y al fin añadirle vn tantito de azafran molido, y aplicarlo tibio encima de todo el Tumor.

Otro mas efficàz: Tome rayzes de malvas, ò de Malvavisco, quatro onzas, ojas de malvas dos puños, y vna onza de hygos curados, y de la harina del trigo dos, ô tres onzas, majar, ô molerlo todo, y cozerlo en agua, quanto fuere menester, para que quede en forma de vn emplastro; y al fin añadirle dos, ò tres onzas, de la enjundia de Marrano, ò de Vaca, sin sal; y aplicarlo tibio, tendido sobre vn lienzo.

Quando yà llegò â estar supurado el Tumor, segun las señales puestas en el Cap. II. deste Libro II. en donde juntamente se verân las Advertencias que se han de observar para abrir las Apostemas, se abrirà con lanzeta, ò con Caustico de fuego, ò con Causticos medicinales, como mas largamente se verà en el dicho Capitulo Segundo deste Libro, alli mesmo se verà el modo de curar los Tumores abiertos con lanzeta, ô con fuego, hasta encarnar, y cicatrizarse perfectamente. Supurado el Tumor.

Para socorrer â los Accidentes, que tocan â la quarta Intẽcion, que suelen sobrevenir â semejantes Tumores, ô Apostemas. De los quales Accidentes tiene el primer lugar el dolor, que casi nũca falta, el qual se mitiga, con los Anodinos siguientes, como: Aplicar sobre el dolor, la clara de huevo sola; ò la clara junto con la yema bien batida, añadiendole vn poco de azeyte rosado, ô otro azeyte comun lavado en muchas aguas. Quarta Intencion, q̃ es socorrer á los Accidentes.

Medicamentos para mitigar el dolor

O aplicar este emplastro: Tome migaxon de Pan blanco, con agua caliente bien remojado, y otra vez exprimido, como vna libra; añadiendole dos yemas de huevo, y tres onzas, ô media tassa de leche de Cabras, todo junto bien encorporado, extenderlo sobre vn lienzo del tamaño necessario, y aplicarlo tibio sobre todo el dolor.

O tome de la malva martajada vn puño, y de harina de çebada vna onza, cozerlo en vna poca de agua, ò leche de Cabras, en forma de vn atole bien eſpeſſo, y al fin añadirle vn poco de azeyte roſado, ò azeyte de manzanilla, y aplicarlo al modo dicho. A eſte miſmo emplaſtro para mayor efficacia, ſe le podrà añadir del polvo hecho de manzanilla, ò de trebol, ò Eneldo, ò de la flemilla ſacada por cozimiento de las pepitas de Membrillo, ô de la ſemilla de Linaza, ò de Alholvas; ô de la rayz, ó de la ſemilla de las malvas.

Otro Apoſito para mitigar los grãdes dolores.

No baſtando eſtos, para mitigar el dolor: Tome ojas de la hierba Mora, ò la planta de las Adormideras, ò ſus ſemillas, calentar los debaxo del reſcoldo, embueltos en vn trapo, ô algodon, aſſi calientes ſe majaràn con unto ſin ſal, ò con manteca de Vaca, quanto baſtare para el punto de emplaſtro, ô cataplaſma; añadiendole al fin vnas hebras de azafran molidas. Tambien ſe le puede añadir leche, y harina de çebada, y aplicarlo tibio ſobre todo el dolor.

Endurecido el Tumor, y ſus ſeñales.

Otro Accidente ſuele offrecerſe, como es: quando ſe endureciere el Tumor; lo qual ſe conoce, en que ſe và recogiẽdo el Tumor, con menos dolor, quedando el miſmo color de la parte ſin immutarſe, y al tacto ſe ſiente duro, y eſte modo de terminar, no es bueno; y ſuele acaezer, por averſe aplicado medicamentos demaſiadamente aſtringentes, ô muy fuertes Repercuſſivos.

CURA.

Eſte Accidente ſe remediarà con los medicamentos que ſe puſieron arriba para madurar, y quando eſtos no baſtaren ſe acudirà con los medicamentos que ſe uſſan para los Eſcirros, que ſe pondràn en el Cap. 14. deſte Libro II.

Apagandoſe el calor nativo en el Tumor, y ſus ſeñales.

Otro Accidente ſuele ſobrevenir, quando ſe apaga el calor natural, ô nativo de la parte enferma, con principios de Gangrena, ó con Putrefaccion; lo qual ſuele ocaſionarſe tambien con aplicar medicamentos Repercuſſivos muy violentos; y ſe conoce por la mudãza del color de dicha parte, como: lo que antes era colorado, ſe paſſa â vn color azul, morado, ò negro; lo qual es ſeñal, que empieſſa la Gangrena.

CURA.

En tal caſo conviene luego uſſar de ſajas, en la miſma parte, y lavar las ſajas, con ſalmuera, ò con agua ſalada caliente; y poner encima vn emplaſtro hecho de harina de habas, ô de Chochos, ò Altramuzes, con vna poca de miel Virgen, ô melado, y vn tantito de vinagre. Quando eſto no baſtare acudir al Capitulo ſiguiente, proprio de la Gangrena, para curarlo.

Retrocediendo el Tumo.

Otro Accidente, ay, quando de repente ſe deſaparece el Tumor: y và de lo exterho, â lo interno; entonzes ſe teme, que tire al Coraçon, ù otra parte principal. Y en eſte caſo hazer luego buenas

nas friegas, ô aplicar ventosas â la misma parte, y aplicar luego algo de los siguientes, como es: lo blando de vn Pannal q̃ queda despues de aver sacado la miel y la cera; ò aplicar rayzes frescas, y martajadas de Lyrios; ò Ajos, ò Cebollas, ò Pelitre, ò Mastuerzo, qualquiera dessos martajados assi frescos, y hechos emplastro con miel, ò con manteca añeja, ò con trementina; y aplicados de calor templado, para llamar, ô sacarlo otra vez para fuera.

Corrompiêdose el Tumor.

Quando llegare â terminar con Putrefaccion; sajar, ò cortar lo podrido, y lavarlo con salmuera, y en adelante usar de los medicamentos qué se dirán en el Capitulo siguiente de la Gangrena.

CAPITULO IV.

S. Antonio Abbad es Abogado contra la Gangrena, y Esphacelo.

De la Gangrena, y Esphacelo.

Definicion, y sus señales.

LA GANGRENA ES UN PRINCIPIO DE CORrupcion de las partes carnosas, yà con llaga, yà sin ella, las quales todavia tienen algun sentido, â modo de entumecimiento; y se disminuye en la parte el pulso cada instante; y assi mesmo le và faltando el sentido, que picandolo con abuja, casi no lo siente; passa el color proprio, y natural de la carne, al color flavo, ò al color de plomo, ò como verdegenado, ò â morado, que tira â lo negro; y tambien se enfria al tacto; y quando la dicha carne se aprieta con vn dedo, haze hoyo, y no buelve â levantarse facilmente. Juntansele vnos Accidentes, como: Calenturas, Delvarios, Espasmos, y vnas vezes Syncopes; pero no se ven juntas todas estas señales, en todas las Gangrenas, sino varias dellas.

Differencia del Esphacelo, de la Gangrena.

Se distingue de la Gangrena el Esphacelo, que en la Gangrena empiessa la corrupcion, y en el Esphacelo, yà està corrupto; y se conoce, quando â la tal parte le falta el sentido totalmente, que aunque se saje, ò cauterize, no siente el paciente nada; y no sale sangre de las sajas, sino vn humor aguoso, y hediondo.

CAUSA.

Las Causas, q̃ suelen ocasionar las Gangrenas, son muchas, como: por los muchos frios, y Eladas; por mordeduras de animales ponzoñosos; por mucha abundancia de los humores en los Apostemas, que no se pueden resolver, ni madurar; tambien por las ataduras, ò ligaduras fuertes, y otras semejantes.

Pronostico.

La Gangrena solo muy â los principios se puede curar, y

quando no estuviere en el Pecho, ò en el Vientre; porque alli no admite cura. Y quando passa à Esphacelo, que tambien llaman Estiomeno, ò quando se ha confirmado la Gangrena totalmente; entonzes no es remediable, sino es, algunas vezes, cortando, ò mutilando en breve el tal miembro Esphacelado.

Estiomeno.

Cura General

En la Cura de la Gangrena, se atienden las primeras dos Intenciones de la Guarda, Dieta, y de las evacuaciones, como queda referido en el Capitulo antecedente del Flegmon. Solo se advierte, quando la Gangrena tuviere su origen de mordedura ponzoñosa; que entonzes no se deben ussar, ni sangrias, ni friegas, con intencion de reveler, ô de derivar; bien se podrà, con la intencion de evacuar, sangrar cerca de la misma parte herida, ò ussar de algunas purguillas leves, y frescas, como para evacuar el humor Colerico se ponen en el Catalogo de los medicamentos; tambien conduce tomar de quando en quando vnos Confortativos cordiales, puestos en las Calenturas malignas, del Libro I. Cap. 80.

Cura especifica.

Para quitar la Causa Adjunta; luego, que se conosca, que empiessa la Gangrena, por las señales sussodichas, en qualquiera parte en donde se pudiere sajar, sajese toda la parte Gangrenada, y algo de las partes vezinas latitudinalmente, tanto, hasta que lo sienta biẽ el paciente, atendiẽdo, no se corten venas mayores, ò arterias, ô nervios; hechas las sajas, exprimir bien la sangre, y lavar despues las sajas muy bien con salmuera, ô con agua salada caliente; ô lavarlas cõ vinagre salado caliente; ò con lexia en que se avian cozido Chochos, ô habas, y renovar tales baños, dos, ò tres vezes al dia.

Emplastro de las harinas.

Hechas estas diligencias se pondrà el emplastro de las harinas de Lantejas, ò Habas, ò de Chochos amassando vnas, ò mas dellas, con la lexia de Barberos (que se haze de Ceniza, y Tequesquite; ò con lexia hecha de Ceniza, y Cal) quanto basta para el punto, ò forma de emplastro, añadiendole al fin vn poco de Oximiel, ò miel Virgen, con vn poco de vinagre; y con esto se prosigue la cura, hasta tanto, que se viere buena materia (blanca, leve, è igual) en las sajas; estando desta suerte, se curarà como llaga ordinaria.

Lexia de Barberos.

Defensivo ordinario.

Al tiempo de ussar del dicho emplastro, conviene poner en la parte sana, al rededor de la Gangrena, vn defensivo de agua envinagrada, y si el agua fuere de Polèo es mejor, deshaziendo en ella vn poco del Bolo Armeni, ò tierra Sigilata, ô Plomo Preparado, ò en falta de stos, vn poco del Varro colorado, y fino, mojando vnos pañitos en dicho liquor, los quales se aplican al rededor, como queda referido.

Réco-

Reconociendo, que en vno, dos, ò tres dias, no hizieren su effecto los dichos emplastros; es menester ussar de medicamentos mas fuertes, como es: poner en las sajas, lechinos, ô hilas mojadas en el unguento Egypciaco (segun se pone en el Catalogo) al qual unguento, aun para mayor efficacia, se añade vn poco de la sal molida. En falta deste unguento; tome miel Virgen, mesclado con polvo de Cal viva; ò con polvo de Juanes de Vigo: y si huviere unguento Yssis, es muy seguro.

Medicamẽtos mas fuertes.

No bastando aun lo dicho; hazer otras sajas mas hondas, ô mas en numero, y poner en las sajas vnas hilas, mojadas en vn poco de vino, en el qual estè deshecho, vn polvito muy sutil del Solymã. O en lugar desto, mojar vn pinsel, ô vn poco de algodon amarrado en vn palito, con agua fuerte de los Plateros; y topar con ella, solo la carne corrompida, y encima se pondrà luego vnas hilas secas, y sobre todo se aplicarà el emplastro sussodicho de harinas; y al rededor su defensivo, assimismo arriba mencionado: y si fuere con Polèo dicho emplastro, y polvos de Plomo quemado, es mas seguro.

Y por quanto los medicamẽtos del Solyman, ò los polvos de Juanes; la Cal, y la agua fuerte, hazen Escara, ò vna cortecilla de lo corrompido, y aparta lo malo de lo sano; es menester atender, â que no se dañe lo sano, con dichos Causticos; y assi descubriendose en las sajas algun nervio, vena, ò arteria, cõviene poner sobre ellas, hilas secas, en defensa, que no la toquen los Causticos.

Advertencias en el ussso de los Causticos.

Para quitar la Escara, ò cortecilla, ocasionada de los Causticos, en lo corrompido; se aplica miel Virgen, con vn poco del polvo del Incienso mesclado.

Algunas vezes â los principios de la Gangrena, ha ayudado, solo aplicada vna planchuela delgada de Plomo, con vnos abujeritos pequeños, y amarrada sobre toda la Gangrena. Los Cangrejos preparados son efficàz remedio para todo genero de Gangrena: veasse su preparacion en el Cap. 15. deste Libro Segundo. El Polèo por si solo martajado, y puesto en forma de emplastro, ha extirpado varias Gangrenas, y Cancros.

De la mutilacion en el Esphacelo, ò Estiomeno, por ser por si, arrezgada la obra, y por necessitar de Cirujano bien experto, no hago mencion della. Y offreciendose algunos Accidentes, como es el dolor, y otros semejantes, se socorreràn al modo, como queda dicho en el Libro I. Cap. 76. De los Accidentes de las Calenturas continuas.

Mutilacion del miẽbro Esphacelado.

Como se socorre â los Accidentes.

S. Sylvano, es Abogado contra el Carbunco.

CAPITULO V.

Del Carbunco.

Definiciõ, y causa.

EL CARBUNCO, QUE TAMBIEN LLAMAN fuego Sacro, ò fuego Persico, ò Braza; es vna llaga costrosa, la qual en poco tiempo inflama al rededor la circumferẽcia; y proviene de sangre podrida, ô quemada en la misma parte, ô en las venas; tambien se suele originar de mala Dieta, ò del ayre, ò del agua corrupta, ò envenenada, en particular en tiempo de la Peste.

Differẽcia del Carbunco.

Dos differencias ay de los Carbuncos en su essencia, vno benigno, el otro maligno. El benigno no trahe consigo Calentura, ni Accidentes graves, aunque en la costra se parece al maligno. El otro maligno accarrea muchos, y graves Accidentes con Calẽtura.

Señales.

Sus señales son: quando en la tal parte en donde sale, ay grã calor, y ardor, con gana de rascar; y â esto sale con dolor vna Pustula pequeña, como vn grano con costra, poco mayor, que vna semilla de Lanteja. Y en otros, que no sale tal Pustula, salen vnos granillos como de Mijo; y otras vezes sale vna costra, como si la huviera hecho con vn Cauterio de fuego; la qual costra, es vnas vezes de color de Ceniza, otras de color de Plomo, ô negra; y algunas vezes es la inflamacion en la circumferencia denegrida, la qual relumbra, como vn betun, ô pez; tambien suele traher la tal Pustula vnas vexiguillas al rededor, las quales conviene abrir luego, para que salga el mal humor contenido. De los Carbuncos Pestilenciales se verán sus señales en el Cap. 81. del Libro I. De las Calenturas Pestilenciales.

Carbuncos pestilẽciales.

Pronostico.

Los Carbuncos malignos, que juntamente trahen consigo Calentura, siempre son peligrosos, aunque no sean de los Pestilenciales, en particular los de la costra negra; porq̃ denota ser de Adustion; los de color ceniziento, indican ser de Putrefaccion.

Dieta, y Cura general, del Carbunco, no pestilencial.

En quanto la cura del Carbunco no Pestilencial, siendo cõ Calentura, se observarà la Dieta, y Guarda, como queda dicho en el Cap. 75. del Libro I. De las Calenturas continuas, refrescando el ambiente.

Despues de vna, ù otra ayuda fresca, y emoliente, puesta cõ este

eſte titulo en el Catalogo de los medicamentos, ſe ſangrarà el paciẽte al modo, como queda referido en el Cap. 3. Del Flegmon, deſte Libro II. Obſervando las fuerzas del enfermo, y ſi es muy ſanguineo de Complexion, ô nò; pero aviendo flaqueza del Eſtomago, ô debilidad; aplicar deſde luego ventoſas ſajadas, â la parte contraria, como queda dicho del Flegmon en el mencionado Capitulo. Lo miſmo ſe atenderà, uſando de las friegas, ò ligaduras.

Aviendo abundancia del mal humor en el paciente; ſe podrà tomar vna purguilla ligera de las que ſe ponen en el Catalogo para evacuar el humor Colerico, ô el Melancolico. Uſar tambiẽ de los Confortativos, y Julepes freſcos citados en el Capitulo 79. del Libro I. De las Calenturas continuas. Y ſocorrer â los Accidentes, que ſobrevinieren, ſegun ſe verà en el Cap. 76. del Libro I. De los Accidentes de las Calenturas continuas.

Cura Eſpecifica de los Carbuncos benignos.

Deſpues de la primera ſangria, fomentar el lugar del Carbunco, con agua caliente, aplicar las Tixeritas, ô Cornecitas de las Parras martajadas, ò de la hierba Eſcabioſa, ô Calancapatli. No baſtando eſta diligencia; ſajar la Puſtula con lanzeta en Cruz, y lavar las ſajas con agua ſalada calientita, y luego ſe pondrà encima, la yema de huevo cozido duro, con vna poca de ſal, ô ollin caliente, ô pener encima unguẽto Egypciaco, ò vn polvito del Cardenillo, el unguẽto Yſſis es ſiempre mas ſeguro.

Para Carbuncos malignos.

Eſta tal cura Eſpecifica, ſuele baſtar en los Carbuncos benignos ſin Calentura; pero ſiendo mas rebeldes; entonzes ſe hazen las ſajas mas hondas, y ſe buelven â lavar con agua ſalada caliente; y ſe le mete vn grano del Solyman, como vna cabeça del Alfiler; y por encima ſe aplica vn emplaſtro, que ſe haze de toda vna Granada con caſcara, y todo machucada, añadiendole vn poco de vinagre aguado, y vn puñito de harina de las Lantejas. O en lugar del dicho emplaſtro, hazer otro de harina, ô polvo de Chochos, ô Altramuzes; ô de las habas, amaſſado con Oximiel, ò, â falta dèl, con miel Virgẽ, y vn poco de vinagre. Los quales emplaſtros, ſe han de renovar cada quatro, ô cada ſeis horas.

No baſtando el Solyman, ô, â falta dèl, ſe cauterizarà la pũtita del Carbunco, con vn boton de fuego, que es lo que mas bien ſuele aprovechar; y mientras ſe aplican eſtos medicamentos fuertes, ſe ponen al rededor en la parte ſana, vnos pañitos al modo de defenſivos, humedecidos en agua envinagrada, con vn polvito del Bolo deshecho en ella.

Quando el Solyman, ò el Cauterio de fuego ha hecho ope-

ra-

racion buena: lo qual se conocerà, quando la costra, hecha de dichos Causticos, se seca, y se separa, aplicandole la hierba Verbena cozida, y martajada; ò, en lugar desta hierba, del unguento Amarillo, y del unguento Egypciaco partes iguales; ò, â falta destos, tomase del estiercol de la Gallina, amassado con enjundia añeja, en forma de unguento.

Cayda la costra, se acava de curar con vna poca de miel, trementina, y harina de çebada, todo junto encorporado como vn unguento, y con Diapalma, ú otro, acavarlo de cerrar, ò cicatrizar.

Santa Casilda Virgen, es Abogada para los *Divieſſos*.

CAPITULO VI.

Del Divieſſo.

Señales.

EL DIVIESSO, EN LATIN *FURUNCULUS*, ES vn Tumor pequeño, duro, colorado, con inflamaciõ, y dolor; y se levanta en figura aguda, en particular, quãdo empiessa â madurar, q̃ comunmente maduran en ocho, ò diez dias; quando se abren, se vè vn pedacito de carne, mudada en materia blanquisca algo coloreando, la qual vulgarmente llaman rayz, ò clavo; y estos Divieſſos, ô *Furunculos* no exceden en su tamaño vn huevo de Gallina, pero raro ay vno solo, sino varios.

CURA.

Para curar los Divieſſos, no conviene aplicar medicamentos Repercussivos, como queda âvisado en el Cap. I. deste Libro II. porque se originan de humores muy grueſſos.

Para personas delicadas.

Para personas tiernas, ô delicadas, aplicar desde luego que empiessan los Divieſſos: Pan, ò trigo mascado en ayunas. O aplicar del unguento Amarillo bien grueſſo sobre vn lienzo tendido; ô en su lugar cera de Campeche, ò cerote de Zapatero; ò tome harina, miel, y vna yema de huevo, con otra tanta porcion de la levadura, con vnas hebras de azafran molido, todo bien encorporado, aplicarlo sobre el Divieſſo; â falta de todo esso, aplicar varias ojas de la lengua del Buey.

Para Divieſſos hõdos, ò personas mas robustas.

Siendo los Divieſſos mas hondos, ò en personas mas robustas. Se tomarán vnos tãtos hygos curados, ò vnas rayzes de malvas, y se cozerán en poca agua, para que manjandolas, queden espeſſos como vn emplastro, â lo qual se añadirà, como otro tanto de la levadura, y dos, ò tres yemas de huevo, con vna poca de manteca, todo

do lo qual bien encorporado, se aplicarà sobre todo el Diviesso, renovandolo cada dia vna, ò dos vezes; otros tambien añaden al dicho emplastro Cebolla assada debaxo del rescoldo, y bien martajada. Tábien aplicada por si la busiga fresca del Buey, añadiendole vn poco de vinagre, aprovecha. O poner vn parche hecho del Ule; el qual se quema, untado con vn poco del sevo, y con lo derretido se unta el Parche.

Aviendo abierto boca, y salido toda la materia, se suele cerrar por si, quando fueren pequeños; pero los mayores se curaràn cõ el unguento digestivo, y lo demàs, como queda dicho en el Cap. II. deste Libro II. Tambien convienen sangrias, purgas, y friegas, ô ventosas, en caso que huviere muchos, y grandes Diviessos, como queda dicho del Flegmon en el Cap. III. deste Libro II. Hallandose la tal persona con plenitud de sangre; pero estando con aparato de muchos malos humores, se ussaràn purguitas, ò ayudas, segun la qualidad del humor, que predominàre.

Diviessos ponzoñosos.

Los Diviessos ponzoñosos, que se suelen offrezer en tiempo de Peste, ò Epidemias malignas, se curaràn al modo, como queda dicho, del Carbunco Pestilencial, en el Capitulo 81. del Lib. I.

CAPITULO VII.

S. Gregorio Martyr, es Abogado para los Savañones.

De los Savañones.

Definicion, y sus señales, y causa.

LOS SAVAñONES, O FRIERAS, POR OTRO nombre, Perniones, son vnos tumorcillos, ò inflamacion, q̃ sale en tiẽpo frio, en los dedos de las manos, ô de los pies, ô en los carcañales, con mucho dolor; y algunas vezes llega â supurarse hasta descubrir el hueso, lo qual proviene de la sãgre muy caliente, y Colerica.

Preservativos.

Las personas, que facilmente padecen deste mal, en los tiẽpos frios, procuraràn ussar de algunas cosas, que preservan, â que no tan facilmente padescan deste mal, como; Refregandose varias vezes las manos, ô los pies con sal molida, y mesclada con vna poca de miel: ô con manteca lavada con çumo de Limon, ò con vinagre; untando con ella mas vezes los dedos; mucho tambien preserva deste mal, el tener los pies, y las manos bien abrigados, y defendidos del frio.

Pa-

Cura Especifica antes de llagarse.

Para curar los Savañones yà hechos, pero aun sin llagas, estos se lavarán con agua tan caliente, quanto buenamente se pudiere sufrir, y para que dicha agua caliente tenga mayor efficacia, se podrà cozer en ella, vno, ù otro Navo, ô alguna hierba de las dichas Repercussivas en el Cap. III. deste Libro II.

Es admirable remedio, el Agua ardiente muy caliente, con vna verixa de lana, ô amassar vna miga de Pan frio con dicha Agua ardiente, y muy caliente puesta en la parte, y repetirla. O aplicar azucar rosada, con vn poco de Siempreviva; ô tome polvo de Azufre, hervirlo en vna poca de miel, y untar con ello los dedos. O tome Myrra vna onza, Alumbre crudo media onza, molido junto, amassarlo con vn poco de vinagre, ò cõ çumo de Agràs, ò de Limõ, en forma de vn unguentito blando, para untar los dedos. O untarse con el azeyte, ô manteca, en que se friò Ajo, añadiendole vn tantito de cera, sobre la lumbre para engrossarlo algo. O cozer Tabaco, y la cascara interior del Sauco que es blanca, en azeyte, ò manteca; y despues se le eñadirà vna poca de cera, y vn polvito del Incienso, para untar los Savañones.

Cura de los Savañones llagados.

Estando yà llagados los Savañones; entonzes conduce untarlos con el azeyte, ô manteca, que se ayga calentado debaxo del rescoldo en vn Navo grande cavado, ò en vn Ravano grande cavado. Tambien es bueno el polvo de los Cangrejos del Rio, quemados, y molidos, el qual polvo se amassa con miel, ô con manteca lavada, untando con ello los dedos llagados. O aplicar Ruda, ò Romero fresco martajado, y amassado con tuetano de Toro. O tome del Incienso, y de la Pez, partes iguales molido junto en polvo, y amassarlo con miel en forma de untura para untarse; en lugar del Incienso, suple el Copal. Otro muy efficàz medicamento para los Savañones yà exulcerados, ò llagados, es el polvo del excremento humano quemado, hechando dello en las dichas ulceras, y cubriendolas cõ vn lienzecito mojado en azeyte de Laurel, ò en mãtequilla.

Quando en los dichos medicamentos se criare en los Savañones llagados buena materia, blanca igualmẽte; entonzes para cerrar, y cicatrizarlos; Tome vna onza del unto sin sal, ò manteca fresca, y otra onza de cera, derretirlo junto, y mesclarle de la Almartaga, ò de la Greta de los Mineros, muy sutilmente molida, y cernida, vna onza, y otra onza del polvo de las cortezas del Pino, y del Incienso, ô Copal, media onza, tambien hecho polvo; todo lo qual bien encorporado, se aplicarà en forma de vn emplastrito, renovandolo cada dia.

CAPI-

CAPITULO VIII.

Del Panarizo, y del Uñero.

Sã Dioscoro, San Zozonte Martyr. Son Abogados para los Panarizos, y Uñeros.

Definicion.

EL PANARIZO, O PANADIZO, Y SEGUN ALgunos el Uñero, es vna Apostemita, ò Tumorcillo, que nace â la rayz de la Uña; y destos vnos ay malignos, y otros menos malignos.

CAUSA.

Se origina de la pituita, ò flema nidorosa, que alli se quaxa, ò pudre; otras vezes se origina de la sangre muy sutil, Colerica, yà adusta, yà no adusta, la qual quema, ò corroye las rayzes de las Uñas.

Señales.

Las señales que trahe consigo el Panarizo, ô Uñero, son; el dolor, rubor, tumor, è inflamacion en las rayzes de las Uñas, y cerca dellas. El Panarizo maligno, originado de humor adusto, acarrea mucho mayores dolores, por las partes nervìosas, que con ello padecen; que ni de dia, ni de noche dà descanso, y no socorriendo con tiempo, passa adelante el dolor, y coge todo el brazo. En quanto el Tumor, es bien pequeño, y casi no se parece; â quien acõpaña Calentura, y algunas vezes ocasiona desmayos. El Panarizo q̃ no procede del humor adusto, es mas benigno, y no tiene Accidentes tan graves.

Cura General

En estos Tumorcillos del Uñero cõviene atender, los quatro tiempos de los Tumores, como queda dicho en el Cap. I. deste Libro II. Y las dos Intenciones primeras, en quanto â la Dieta, y las sangrias, ò purgas, se observan, como queda dicho, en el Cap. III. deste Libro II. Del Flegmon, â donde me remito.

Cura especifica.

En quanto los medicamentos Especificos, y medicamentos Topicos (que assi se llaman los medicamentos que se aplican por de fuera;) tambien conviene assi mesmo atender los sussodichos quatro tiempos, en qual dellos se hallare el Tumorcillo del Panarizo.

En el principio del Tumorcillo.

Estando â los principios, ò empessando el dolor, ò el Tumorcillo del Panarizo, se ussarán los medicamentos que repelen, y mitiguen el dolor, como: Tome del çumo de Llanten, ò de la Verdolaga, ò de la hierba Mora, ô, Chichiquelite, ô de otra planta, ò medicina de los Repercussivos suaves, arriba en el Cap. III. referidos. Y en falta de las hierbas, ô plantas frescas, que se pueda sacar el çumo dellas: ussar de los cozimientos dellas; añadiendo â vna tassa, ô

â medio quartillo de vno deſtos çumos, ô cozimientos vna, ô dos onzas de la flemilla, que ſe ſaca de las pepitas de los Membrillos, y en pezo de medio tomin del polvo de las Agallas del Enzino, ò del Cyprez; y como tres onzas del azeyte roſado, ô del tuetano de Vaca, todo junto, ſervirà para untar todo el Tumor, y al rededor dello; porque repele ſuavemente, y juntamente mitiga el dolor.

Quando no huviere forma de componer toda eſta mixtura; tome ſolo vno de los çumos, ò cozimientos ſuſſodichos, con el qual ſe cozeràn vnas pepitas martajadas de Membrillo, y deſpues de vn hervorcillo, ſe exprimirà recio por vn paño, y con añadirle vn tantito de vinagre, ſe fomẽtarà la parte enferma, mas vezes, algo tibio, con ello. Y aviendo harina de çebada, ſe podrà añadir algo della, para dar mas cuerpo al medicamento. La miga de Pan frio con vinagre fuerte, que coxa todo el dedo, teniendo cuydado de remudarla no ſe ſeque, y que vaya tibia, haze caer el pellejo, y podre como ſal blanca, con gran alivio del enfermo, y ſeguridad.

En el Aumento de los Accidentes.

Eſtando el dicho Tumor en el Aumento, que es quando yà crecieron mas los Accidentes, y el Tumorcillo; entonzes, aplicar ſolo la clara de huevo bien batida, y meſclada con vn poco de azeyte roſado, ò azeyte comun lavado en varias aguas; lo qual mitiga muy bien el dolor; y para mitigar aun mas efficàzmente ſe le podrà añadir vn poco de las ſemillas de las Adormideras, ò (ſi huviere) vn tantito del Opio deshecho en la clara del huevo.

Mucho ſe mitiga tambien el dolor, con aplicar al rededor en las partes cercanas, y ſanas, vnos pañitos, como defenſivos humedecidos, con leche de Muger, ô de la Vaca, añadiendole vnas hebras de azafran molidas, renovando los dichos pañitos varias vezes. O poner en forma de defenſivo, como aora queda dicho, vnos pañitos mojados en agua envinagrada como medio quartillo, â la qual ſe meſclarà la clara de vn huevo batida, deshaziendo juntamente en ello, como en pezo de vn tomin, del Bolo Armenico, ò del Bolo comun, ô de la tierra Sigilata, ò del Varro fino colorado; pero ſe advierte, q̃ eſtos defenſivos no ſe han de poner encima del miſmo Tumor, porque ocaſionàran mayores dolores, ſolo ſe ponen en las partes ſanas, y ſercanas.

Nota de los Defenſivos.

Tambien eſtà experimentado el agua del Niſtamal, que es aquella agua, que queda del Mayz, del qual hazen las Tortillas; ſolo metiendo el dedo, quando padeciere del Uñero, en dicha agua bien caliente vnas quantas vezes.

Quando ſe obſervaren algunas ſeñales de quererſe madurar

el

el Tumorcillo, segun las señales puestas en el Cap. II. deste Libro II. entonzes se ayudarà â la naturaleza, y se aplicarà encima del dicho Tumorcillo, harina, ò polvo de la semilla de Altholvas, ô de Linaza, ô, â falta dessо, martajar vnas ojas de malvas, antes debaxo del rescoldo calentadas embueltas en vn trapo, como media onza dellas, amassarlas con vna onza de la mantequilla fresca; ô de la manteca lavada, y vna yema de huevo; todo en vn Almirez, ò sobre vn Metate bien encorporado, y sin llegarlo al fuego, aplicarlo en forma de emplastro, renovandolo vna, ò dos vezes al dia, solo tibio.

Quando abriere boca, curarlo con los unguentos digestivos dichos en el Cap. II. deste Libro II. De los Apostemas, ô Tumores abiertos, y supurados; pero sin que se le pongan mechas, porque no las necessita el Panarizo.

Otro genero de Uñero, que comunmente llaman el Gavilan de la Uña; quando el lado, ò la punta de la Uña està metida en la carne, ò yema del dedo, que en latin se llama: *Pinnula*, y en Griego: *Pterigion*, y de ordinario lo padece el dedo pulgar de los pies. Uñero, ò Gavilan de la Uña.

Offrezense dos generos destas Pinnulas, ò Gavilanes de la Uña; vno es benigno, y facil de curar, acudiendo antes, que se inflame la parte del dedo; y este se origina, quando la punta, ô las puntas de entrambos lados de la Uña, se meten debaxo de la carne, de la yema del dedo; yà por calzarse muy ajustadamente, yà porque naturalmente se inclina la misma Uña para dentro. Gavilan benigno.

El otro Gavilan, ò Pinnula, que tomò su origen del Panarizo mal curado, ò de vn golpe, ô de vna herida, descuydado en tal parte; es maligno, y acarrea graves Accidentes. Gavilan maligno.

Quando se ocasiona este tal Gavilan de la Uña, por averse metido para dentro la punta, de vno, ò de entrâbos lados de la Uña, se cura facilmente desta manera: Ponese dicho dedo, ò pie en agua caliente, como en vn baño de las piernas, para que se ablande bien la Uña; despues con solo meter hilas pequeñas debaxo de la Uña, desde la parte sana, hacia la punta, y otras hilas, al modo de lechinos, se ponen en el lado, ô margen de la Uña metida, de parte de â fuera, paraque tambien alli abaxe la carne de los lados, con el fin de descubrir mas brevemente la puntita de la Uña; las quales hilas se amarrâ suavemente, y se renovaràn vna, ô dos vezes al dia, siempre sacando las hilas de la otra cura, y metiendo otras nuevas apretandolas mas, y mas, hasta tanto, que se ayga descubierto la puntita de la Uña que estava metida en la carne; en tal caso se meteràn, ô se atravesaràn vnas hilas por debaxo de dicha puntita, y sin mas que asseguradas dichas Cura del Gavilan benigno.

chas hilas con amarrar vn lienzecito â que no ſe caygan, haſta que creſca la Uña, y ſobreſalga â la yema del dedo; queda curado.

Quando huviere alguna humedad en la parte, ô quando pareciere alguna carne ſylveſtre, como ſuele aver en las fuertes que llaman vulgarmente Jetas; entonzes ſe eſpolvoreará encima, antes de poner las hilas ſecas, vn polvito de Alumbre quemado; y para mãtener mejor las hilas, ò lechinos de las hilas en ſu lugar, ajuſtar ſobre toda la Uña, y algo mas, vn emplaſtito de Diapalma, ò cera tendida.

Señales, y cura del Gavilan maligno.

Paſſando el Gavilan, en malignarſe, que ſe conoce, quando corroye la miſma rayz de la Uña, y la conſume con mucho dolor, y hedor de la materia, que ſe corrompe, y ſuele llegarſe â corromper la miſma Uña, y el hueſſo del dedo; en tal caſo ſe pone la Uña, y el dedo, como plano, y deſcolorido, como morado.

La cura del Gavilan maligno, no ay mejor, que cortar con lanzeta, ô navaja todo lo corrupto de la Uña, y luego cauterizar cõ Cauterio de fuego, la parte exulcerada, y poner ſus defenſivos, y curar la llaga, como ſe dirà en el Cap. 37. deſte Libro II. De las Ulceras con el hueſſo dañado.

Santa Roſa de Sãta Maria, es Abogada para la Eryſipela.

CAPITULO IX.

De la Eryſipela.

Definicion.

LA ERYSIPELA ES VN TUMOR PRETERNATURAL, no muy levantado, que proviene de la Colera flava, la qual ocupa el Cutis de â fuera: tambien algunas vezes, penetra algo mas abaxo del Cutis.

Eſpecies de la Eryſipela.

Se divide en Eryſipela *Exquiſita*, y no *Exquiſita*; luego ſe ſubdivide ſegun los humores, que ſe le juntan; como en Eryſipela *Flegmonodes*, que es: quando ſe le junta mucha ſangre; y en Eryſipela *Edematodes*: quando ſe le junta mucha flema; ô en Eryſipela *Scirrodes*, que es: quando concurre el humor melancolico.

CAUSA.

Ay cauſas Internas, que ocaſionan la Eryſipela (como queda dicho) la Colera, y los humores, que ſe le juntan; y ay cauſas Externas, que de â fuera originan la Eryſipela, que ſuelen ſer: el tiempo caloroſo; el mucho exercicio, las bebidas, ô comidas colericas; ò vnas llagas, ò golpes, â los quales ſuele ſobrevenir la Eryſipela, como Accidente.

Las

Las señales de la Erysipela Exquisita de Colera, son: Un color encendido, que tira algo â lo flavo; y vn Tumor, el qual al tacto està blando, sin tension, y tan baxo, que algunas vezes casi no se distingue (siêdo el Tumor mas levâtado, es señal de la Erysipela Espuria) el qual Tumor de la Erysipela Exquisita, tocado con el dedo levemente, ò refregado, por entonzes desaparece lo colorado del Tumor, pero despues buelve; El calor de la parte es bien grande, que al paciente le parece, que se abraça, con vn dolor pungente, y mordicante, aunque no muy grande, pero con Calentura crecida; la inflamacion no està siempre permanente en vna parte, porque anda al modo del Herpes, dexando vna parte del cuerpo libre, y ocupando otra, coloreando las partes vezinas. Señales de la Erysipela exquisita.

Se differencia del Apostema, ô Tumor, como es el Flegmon, en varias cosas; assi por ser el Flegmon vn Tumor mucho mayor, mas colorado, con pulsacion, y que ahôda mucho; todo lo qual no ay en la Erysipela. Differencia entre el Flegmon, y Erysipela.

Las señales de la Erysipela Espuria, son conforme al humor que se le juntò; pero siempre con gran Calentura, la qual empiesa vno, ô dos dias antes que prorrompa la tal Erysipela. Señales de la Erysipela Espuria.

Cargando la Erysipela en la Cara, ò en la Nuca, ô Cerviz; entonzes es peligrosa, porque no retroceda para dentro, y ocasione Esquilencia, ô Garrotillo en la Garganta; ò Frenesia, penetrando al Celebro; ni ay otro mayor peligro en las Erysipelas, que quando và para dentro; por lo qual conviene atender mucho, â que no se apliquen, por de fuera medicamentos muy astringentes, que tapen los poros, y estorven el exhalar, ò evaporizar. Pronostico.

Tambien es mala la Erysipela, la qual sobreviene á las heridas, que tuvieren el hueso descubierto, como succede en las Fractulas, ò Dislocaciones.

Assi mesmo es peligroso quando termina por supuracion, ô por Putrefaccion, ò con llagas secas sin buena materia, porque arguye malignidad en la causa; y quando se pone negra, no ay esperança de salud.

Pero terminando la Erysipela, por resolucion, entonzes es buena señal, y de salud; y mas bien, levantandose vnas caspas en la hinchazon, yà en tal caso, està seguro.

La Dieta en las Erysipelas se guarda la q̃ se dixo en el Cap. 75. del Libro I. De las Calenturas continuas; solo aqui conviene, q̃ el enfermo estè en alguna obscuridad, por quanto el resplandor enciende mas la Erysipela. Estando la Erysipela en la Cara, conviene Dieta, y Guarda.

mo-

moderar mucho el sueño, en otras partes conduce el sueño moderado. El regimen del Vientre se tenga todos los dias blando, ò socorrerle con ayudas frescas, y emolientes, ò con vnas calillas, como se verán en el Catalogo de los medicamentos.

Cura general.

En quanto las sangrias, se observa, quando es la Erysipela Exquisita, como queda dicho, originada de la Colera; y si es grande, ò si es pequeña, para socorrer desde luego (siendo grande) con sangria de la vena de la Cabeza, ò de la vena de todo el Cuerpo, en particular, quando la Erysipela ocupa parte de la Cabeza, por el sussodicho peligro de la Frenesia, ò del Garrotillo, pero solo en poca quantidad, como de dos, hasta tres onzas; ò en lugar de las sangrias, ussar de las friegas para reveler como queda dicho en el Cap. III. deste Libro II. del Flegmon. No siendo la Erysipela muy grande, es mejor en lugar de las sangrias, ussar de ventosas, y de las friegas; repitiendo vnas ayudas de quando en quando algo efficazes, ô vnas purguitas suaves de mediana efficacia, de las que evacuen el humor Colerico, como se hallarán en el Catalogo de los medicamentos; y tambien aprovechan los medicamentos, que templen el calor del Hygado, como se hallarán semejantes puestos en el Cap 40. del Libro I. De la Destemplanza del Hygado. Tambien conduce despues de purgado, tomar en ayunas, por vnas mañanas del çumo de las Naranjas agrias, como medio pocillo con vn poco de azucar serenado.

Cura Especifica á los principios.

Hallandose la Erysipela en la Cabeza, no se han de aplicar cosas muy frias, mucho menos cosas que astrinjan. Lo que se ha experimentado muy seguro, es untar el Tumor, ò la Erysipela, con la sangre frescamente sacada de la Cresta del Gallo, ô untarlo con la misma Cresta recien cortada. O untar el lugar de la Erysipela, siédo â los principios, con la clara de huevo bien batida, y con dos tantos de agua mesclado, con vna pluma de la Gallina; ò solo el azeyte de la clara de huevo, ò con azeyte rosado mesclado. O fomentarla con vnos pañitos mojados en cozimiento de rosa; ò de la hierba Mora; ò con el çumo, ò cozimiento de las Lechugas; ô de Verdolagas; ò de las Lantejas del agua; ò de la Siempreviva; ô de la Calabassa; ô de la flemilla, que se saca por cozimiento de las pepitas martajadas de los Membrillos. Tambien se alaba el Nido de las Golondrinas bien remolido, cernido, y amassado con miel, de manera, que con vna pluma, se pueda como pintar con ello el Tumor, porque resuelve prontamente.

Advertẽcias de los defensivos, y unturas.

Estos, y otros defensivos, ó fomentos, se aplican en el Verano frescos, y en el Invierno tibios, renovandolos, antes que se sequen,

quen, porque dañaran mucho. Tampoco no conviene untar, con solos azeytes, ò untos, aunque frescos, porque facilmente se inflamã, y obstruyen los poros, que no pueda evaporizar. Tambien se advierte, que quando no estuviere muy caliente la Erysipela, que no se pongan muchas cosas frias; porque el calor no se venga â apagar del todo.

Medicinas para quando estuviere en su declinacion.

Quando yà se han mitigado algo los Accidentes, y se siente el enfermo con menos congoxa, lo qual indica, que yà và en declinacion la enfermedad; entonzes lavar la Erysipela con agua tibia, ò con agua, en que cozieron rayzes de malvas dos puñitos, y vn puñito de manzanilla. O aplicar deste polvo, que es muy proprio para la Erysipela, la qual empiessa â declinar, como: Tome flor de la harina tres onzas, del Bolo Armenico, ô del comun vna onza, de la Almassiga, ò del Incienso, ò Copal, y del Albayalde, ò del Plomo quemado, de lo que destos se hallare vna onza y media, hazer del todo vn polvo muy sutil, del qual se espolvorèa sobre Algodon, y se aplica con vn papel encima.

Polvo proprio para la Erysipela.

Siendo la Erysipela vna de las Espurias, ò hallandose mesclada con otros humores, como la Edematosa con flema mesclada, y colera; se ussarãn los remedios, q̃ miran â entrambos humores contenidos segun sus proprios Capitulos, que es el del Edema, y el presente Capitulo; conviene â saver mesclando de los medicamentos Resolutivos, junto con los Repercussivos, como queda dicho en el Cap. III. deste Libro II. hablando del Flegmon.

Erysipela Espuria.

La quarta Intencion, como en otros Capitulos se hà dicho, es socorrer â los Accidentes, como; Quando se levantaren ampollas, ò vexigas; entonzes tome Almartaga, ò Greta de los Mineros, molido, y cernido por vn Taffetan sencillo, ô Sayasaya, vna onza; y humedecerla con vna onza del çumo, ô cozimiento de Llanten, ò de la Siempreviva, ò de las Verdolagas, ò de la hierba Mora; despues añadirle como dos onzas, del unto sin sal, ô de la mantequilla fresca, ò de la manteca lavada, y hazer de todo vna untura, para untar dichas vexigas, ô ampollas con vna pluma. Tambien se suele añadir â este unguento vn tantito de vinagre.

Para las ampollas, ò vexigas, que se suelen levantar.

Quando retrocediere, ò quando huviere alguna señal, que quiere retroceder para dentro; lo qual se conoce, y se observa al desaparecer la Erysipela de repente, no con alivio del enfermo, sino cõ muchas, y extraordinarias fatigas del paciẽte: en tal caso, ussar luego cosas, q̃ atrahen para fuera, como queda dicho del Flegmon, quãdo el tal tumor desaparece de repente, como se verà en el Cap. III. deste Libro II.

Retrocediendo de repente la Erysipela

CAPI-

San Leon Papa, Sã Antonio Abbad, ſon Abogados de la Herpes, y Sarna.

CAPITULO X.

Del Herpes, ò de la Sarna.

Tres Eſpecies del Herpes, y ſus cauſas.

EL HERPES, O LA SARNA, SE DIVIDE COmunmẽte en tres Eſpecies; la vna, ſe llama Herpes Miliar, la qual ſe ocaſiona de la Colera preternatural, no muy aduſta, con vnas vexiguitas ſemejantes al Mijo, ò *Milio* en latin, de donde ſe tomò el nombre de Miliar.

Primera, Herpes Miliar.

Segũda, Sarna Simple.

El otro Herpes, ô la ſegunda Eſpecie, que ſe llama Sarna Simple, y ſe haze de Colera mas aduſta, q̃ el Herpes Miliar, la qual Sarna eſcoria el Cutis, y lo deſuella.

Tercera, Sarna Corroſiva.

La tercera Eſpecie, ſe llama Herpes, ô Sarna corroſiva, ò excedente; la qual ſe ocaſiona de lo mas grueſſo de la Colera aduſta, y no ſolamente corroye el Cutis por encima como la Sarna Simple, pero tambien lo penetra.

Señales del Herpes Miliar.

Las ſeñales del Herpes Miliar ſon las ſiguientes. Tiene la circumferencia encendida, tira algo al color citrino, pero no tanto còmo la Sarna Simple, por hallarſe meſclada del humor flematico; y por la miſma razon, ni ſe ſiente tanto calor; tiene muchas Puſtulas menudas al modo del Mijo, algo blãcas, con gran eſcozor, ô mordicacion; y camina por el Cutis dexando vna parte, y reverdeciendo en otra; quando ſe exulcera, ſale de los granos, ò Puſtulas, vn humor entredelgado, que ni bien es materia, ni bien es ſanies.

Señales de la Sarna Simple.

El Herpes, ò Sarna Simple ſe conoce, quando ſe enciende el Cutis, y ſe pone colorado entre amarillo, y anda por el Cutis, con mas preſteza, que las otrás Eſpecies de las Herpes: dexãdo el lugar, que primeramente ocupò, caſi ſano, y ſeco, del qual caen vnas eſcamas, como de ſalvado, y paſſando en otro lugar reverdezen.

Señales de la Sarna Corroſiva.

El Herpes, ô Sarna corroſiva, ò exedente, tira mas al color citrino, ô amarillo, y ſale en ella vna, ò mas Puſtulas, ò Ulcerillas, que hazen abujeritos, y ſe pone el Cutis deſcolorido, como acardenalado, y ſienten gran comezon, aunque con poco Tumor; ſuele ſanar en medio, y come, ô gaſta al rededor; y otras vezes, ſe buelve à exulcerar, lo que parecia ſano; y la parte que ſe halla cerca, yà para exulcerarſe, ſe entumeze, y endureze antes.

Diſtingueſe el Herpes de la Eryſipela; porque la Eryſipela viene

viene de repente, y exulcerandose, tiene, ò purga mucha materia, y siempre tiene alguna Calentura, y sin comezò; pero la Sarna, ò Herpes, sobreviene poco, â poco, y no ay Calentura, pero mucha comezon.

Differencia entre el Herpes, y la Erysipela.

El Herpes no es peligroso, solo quando passa, â encancerarse; pero dura mucho tiempo: en particular, estando destemplado el Hygado. Y el Herpes Miliar, es mas difficil de resolver, que el corrosivo, y mas quando proviene del humor Galico.

Pronostico del Herpes

La Dieta, y Guarda desta enfermedad, es la mesma como queda dicho en el Capitulo antecedente de la Erysipela.

Dieta, y Cura General.

En lo que toca las sangrias para estas Sarnas, ò Herpes, no convienen, sino es muy poca cãtidad para refrescar, salvo en los muy sanguineos, y robustos; pero conduce evacuar los humores adustos, y Colericos, con ayudas, ò purgas, que miren el humor Colerico, y el Melancolico, tomadas en Suero, ù otro liquor, segun se verân en el Catalogo de los medicamentos; y para evacuar este humor con purguitas, no necessita, que precedan los xarabes preparativos, porque de suyo es sutil; y semejantes purguillas suaves importa repetirlas mas vezes por intervalos, ò interponiendo algunos dias intermedio. Y siendo Herpes Miliar, por tener mescla del humor pituitoso, fuera de que se mesclarân â las purgas sussodichas vnos medicamentos que evacuen la pituita, ò flema; tambien se xaropearân antes de la purga, con los xarabes, que miran el humor pituitoso, y Melancolico.

Junto con las evacuaciones, ayudan muy bien las friegas, y ligaduras de los muslos, y piernas, abaxo, en padeciendolo de medio cuerpo para arriba; y al contrario, padeciendo de medio cuerpo abaxo, se harân las friegas, y ligaduras en los brazos. Mucho importa en esta enfermedad atemperar el Hygado, con Julepes, y unturas frescas, como queda dicho en su proprio Capitulo 40. del Libro I.

Los medicamentos que por de fuera se hazen para el Herpes, serân (â los principios, ô quando empiessa dicho Herpes) los q refresquen, y sequen; como quãdo empiessa â cargar, ò fluir, ù ocupar vna tal parte, fomentarla luego con el çumo, ò cozimiento de la hierba Mora; ò de las Lantejas del agua; ô de las ojas del Sause; ò de la flor de la Granada; ô de las ojas de Llanten, ò de la rosa seca, ò de los capullos de las Bellotas. Tambien con dichos çumos, ô cozimientos se podrà mesclar harina de çebada; ò de las Lantejas, ô Chochos, y cozerlo junto por poco rato, en forma de vn emplastro, y tendido sobre vn lienzo aplicarlo, despues del sussodicho fomento.

Cura Especifica quãdo empiessa el Herpes.

Quando ya fluyó el humor.

Despues que yâ ha fluydo el humor; entonzes se podrà aplicar, los mismos çumos, ò cozimientos susodichos, añadiendole piedra Alumbre quemada, hechando como en pezo de vn tomin de Alumbre, en vn quartillo del çumo, ò del cozimiento, y del vinagre como dos onzas.

O aplicar el emplastro, que se haze de toda la Granada majandola toda junta. O tome lana suçia, que se coge entre las verijas del Carnero, y quemarla, de la qual en pezo de dos tomines, y otro tanto de la cascara de Pino quemada, mescarlos con dos, ô tres onzas de manteca de Cabra, ò con mantequilla, y ollin, y untar cõ ello la Sarna, ò Herpes. O tome del çumo de la hierba de la Golondrina, deshazer en èl, vn poco de Azufre bien remolido, y untarse. O lavarse con orines de muchacho, mesclados con vn puñito de sal. O cozer Tabaco, y la cascara interior del Sauco, en azeyte, ò manteca, y â lo colado por vn paño añadirle polvo del Incienso, ò Copal, y vn tantito de cera, para untarse.

Para Sarna Seca.

Aviendo Sarna seca (purgado antes el paciente, como queda dicho) comer varias mañanas en ayunas, vnos gajos de Naranja agria, y madura, los quales dos, ô tres horas antes se aygan rebuelto en el polvo de azucar; y juntamente untarse con esta untura: Tome Trementina lavada, tres onzas, azeyte rosado, ô, â falta dèl, manteca de Vaca lavada, vna onza, y el çumo de dos, ò tres Narâjas agrias, con tres yemas de huevo, todo bien mesclado, è incorporado; este genero de cura limpia el mal humor por la orina.

Sarna Rebelde.

Aviendo Herpes, ò Sarna muy rebelde, que con estos medicamentos benignos no cede, se untaràn solas las Ulcerillas, cõ este unguento: Tome Albayalde, ò en su lugar Greta de los Mineros bien remolido, y cernido, cozerlo en pezo de vna onza y media, en tres onzas de manteca sobre fuego manzo, siempre meneandolo con vna Espatula, ò palito, hasta que quiera mudar el color claro, en color algo obscuro, luego se apartarà de la lumbre meneandolo hasta enfriarse algo, despues se le mesclarà, en pezo de medio, ò de vn tomin del polvo del Solyman muy remolido entre dos piedras; con esta untura se untaràn solo las Ulcerillas rebeldes, pero al usar de dicha untura, se pondràn al rededor en la parte sana, al modo de defensivo, vnos pañitos mojados en agua envinagrada con vnos polvos del Bolo, ò Varro colorado mesclado. Tambien ponen sobre semejantes Ulceras (en falta del Solyman) del polvo de la Cal, antes con muchas aguas lavado, y encorporado con azeyte rosado, ô con manteca lavada, en forma de unguento. Otro unguento se hallarà en el Cap. 86. del Libro I.

El

El Herpes Miliar no admite medicamentos tan acres, como es el Solyman; solo es bueno fomentar dicho Herpes Miliar cõ agua de la Mar, ô con agua salada, en que se hirviò vn poco de piedra Alũbre, ô Azufre, ô quando mas, del Cardenillo vn poco. Tambié podràse hervir dicho Alumbre, ô Azufre, ô Cardenillo, en vno de los çumos, ò cozimientos arriba mẽcionados, como es de la hierba Mora, &c. Añadiendole su puñito de sal juntamente. Conduce tambien al Herpes Miliar la susodicha untura hecha cõ el Tabaco. Assi mesmo el unguento referido de la Greta, mesclandole en lugar del Solyman, otro tanto del polvo de Juanes, ô del Cardenillo. Herpes Miliar.

Contra las Grietas, que suelen (aunque rara vez) salir en los labios de la boca, las quales fuera de ser penosas duran mucho; hinchan los labios, y los endurezen, y algunos las llaman Perrillas. Grietas, ó Perrillas.

En esta enfermedad se cortan con vn Cauterio, ò Cuchillito encendido, vnos como nervios, que llaman: Frenillos de los labios, ô de aquel labio solamente que padeciere; y se curarà otra vez como queda dicho en el Cap. II. deste Libro II. Quando se cauteriza algun Tumor para quitar la Escara, ô cortecilla del Cauterio; aunque en esta cura, no se põdràn hilas en forma de mecha; cortase este Frenillo, porque con ello se quita la correspondencia del mal humor, que acude â los labios; pero conviene antes, y despues purgar, y evacuar mas vezes el humor melancolico, y flematico, como queda dicho en la Cura General deste mesmo Capitulo, del Herpes.

Añadiràse â este Capitulo algo del Sarpullido: de las Ronchas; y de las Manchas del Cutis, como que todas essas ocupan solo el Cutis. Llaman los Arabes *Alasef*, al Sarpullido, que son vnos granillos, que siguen el mucho sudar, y ponen aspero el Cutis, con alguna comezon, y vnas vezes pican como espinas; y suelen ser frequentes en tierras calientes, y humedas; no son de riezgo. Sarpullido.

Para curar el Sarpullido, y mitigar la comezon: Tome unguento rosado, ô manteca lavada en muchas aguas, derramada el agua, lavarla ultimamente con çumo de Limon, ô con vinagre, y añadirle algo del polvo de la flor de Azufre, ò del Azufre ordinario, y untar varias vezes el lugar del Sarpullido con ello. Tambien conduce, solo refregar el lugar del Sarpullido, con medio Limon soassado, hechandole antes encima del Limon vna poca de sal molida. Preserva del Sarpullido, mudando cada dia, ô cada dos dias, ropa limpia, quando se sudare mucho.

Las Ronchas, ô Encontrados, q̃ los Arabes llaman *Essere*, son vna multitud de Tumores pequeños blanquiscos, que tiran algo Ronchas, ó Encõtrados.

â lo colorado, con alguna dureza, y gran comezon; los quales ocupan de repente el Cutis, que parece como azotado de Ortigas, ò picado de Abejas ô Abiſpas; y no ſon por ſi, de riezgo alguno, pues aũ ſin medicinas, ſe ſuelen deshazer ſin dexar ſeñal en el Cutis; originaſe del humor Seroſo, mas, ò menos acre, ô mas, ò menos grueſſo.

Lo que conviene para la cura dellas, es refreſcar el Hygado, y purganſe con algunas purguillas freſcas, ſegun queda dicho en el Cap. 40. del Libro I. De la Deſtemplanza del Hygado; obſervando aſſi miſmo la Dieta alli citada. Tambien aprovecha beber por vnas mañanas del Suero clarificado de la leche de Cabras; ò bañarſe en agua tibia, dos, ô tres dias ſeguidos.

Ampollas, ó fuego Sylveſtre.

El fuego Sylveſtre ſon vnos Tumorcillos intercutaneos, ô en ſolo el Cutis con comezon, ſemejantes â las ampollas, que ſe levantan en el Cutis, quando algunas gotas de agua hirviendo, quema el Cutis, por lo qual algunos lo llaman ampollas. Se originan de humor bilioſo, y de humor ſalado, ô ſeroſo; y ſalen comunmente en las piernas de los muchachos, ò de las mugeres â quienes ſe detiene ſu regla, revientan con brevedad, y les ſale vn humor aguoſo, como amarillo, y duran no mas de dos, ò tres dias, deſpues quedan vnas Ulcerillas, las quales no cuydadas, algunas vezes, ſe paſſan â Herpes.

CAUSA.

Su cura al principio es, como queda dicho de la cura de la Sarna, uſſando de los medicamẽtos Eſpecificos, pueſtos en eſte Capitulo; fomentando las ampollas con aquellos çumos, ò cozimientos; y no reventando por ſi dichas ampollas, ſe perforaràn con vna abuja, y exprimido bien el humor ſe aplicarà, el emplaſtro de dichos çumos meſclados con la harina de çebada, ò Lantejas, ſegun ſe dice en la cura Eſpecifica del Herpes. O poner del unguento blanco, ò de la Almartaga (ſegun ſe verà ſu compoſicion en el Catalogo de los medicamentos tendido ſobre vn lienzo en forma de vn Parche) encima de las Ulcerillas.

Varros de la Cara.

Unos Varros, que ſuelen ſalir en el Cutis de la Cara, q̃ ſon vnos Tumorcillos pequeños, colorados, y duros; y ſe ocaſionan de la ſangre grueſſa; no tienen peligro, ſolo ſe profundan mas, juntandoſeles el humor Melancolico, y algunas vezes ſe ſupuran, y paran en Ulcerillas. El modo de curarlos, es, untarlos con miel Virgen, y vinagre fuerte, tomando partes iguales. O tomar polvo muy ſutil de la Greta, en pezo de tres tomines, è incorporarlo en media onza de Trementina, y vn poco de azeyte de comer, y untarſe con ello. O lavar los Varros, con vinagre fuerte en el qual ſe molieron en vn Almirez, ô Metate vnas Almendras amargas, ò vnas pepitas de los Duraſnos

raſnos; repitiendo el lavarlos cada noche antes de dormir, ſin ſecarſe con el paño, y por la mañana lavar otra vez la Cara con la leche de Vaca, ò de Cabra. O tome de la lana ſuçia, y quemarla en vn tieſto, ò tapalcate, y hazer de ſu polvo, como vna tinta algo eſpeſſa, con el cozimiento de las ojas del Sauſe, ô de la flor de la Granada, y untar los Varros antes de dormir con eſta tinta; y ſirve eſta tinta muy bien, quando juntamente huviere Ulcerillas.

Para los Lunares, ò Manchas de la Cara, ſe muele en pezo de medio tomin de la Alumbre cruda, y en la clara de vn huevo batida, ſe rebuelve mucho tiempo, ſobre Plomo, ò ſobre vn plato de Peltre, haſta tanto, que ſe vaya eſpeſſando algo; y con ello ſe untan las Manchas, ò Lunares por algunos dias ſeguidos por la mañana, y â la noche. Lunares, ó Manchas en la Cara.

CAPITULO XI.

S. Alexo Ciſtercièſe, es Abogado cõtra los Empeynes.

De los Empeynes.

LOS EMPEYNES, O HERPES VOLATIL, EN latin: *Impetigo*, llegan â endurezer, ſecar, y hazer aſpero el Cutis, con mucha comezon, y prurito; ſe originan de humores mixtos; como ſeroſos, acres, y delgados, y vnos ay benignos, y otros fieros.

El benigno ſe conoce, quando el Cutis en la Cara, ù otras partes, ſe exaſpera con vnas Puſtulas pequeñas, ò granitos, que algo colorèan, y levemente corroyen, però mas en los lados, que en medio del dicho Empeyne, y que lentamente camina en figura redonda. Señales del benigno.

El fiero, que tierra dentro, llaman Cavalluno, tiene las miſmas ſeñales, pero exaſpera mucho mas el Cutis, y ſuele pelarſe el lugar, en donde ſe exulcera; eſte tal puede paſſar â Lepra. Del Fiero.

La Dieta ha de guardarſe en eſta enfermedad, que humedeſca, como queda dicho en la Deſtèplanza del Hygado en el Cap. 40. del Libro I. Evacuar el humor Colerico, y Melancolico, con ayudas, y purgas, ſeñaladas para dichos humores en el Catalogo de los medicamentos. Y hallandoſe el paciente muy ſanguineo, robuſto, en buena, y florida edad, tambien ſe podrà ſangrar en poca quãtidad. Cura general.

Co-

Cura Eſpecifica de los Benignos.

Como en todos los medicamentos ſe ha de obſervar la robuſtèz, delicadeza, ô dureza del paciente, aſſi meſmo en eſta enfermedad ſe atiende, ſi ſon chiquillos, ò muy delicados, en eſtos tales, es bueno ſolo refregarles los Empeynes con la ſaliva humana en ayunas, ô aplicarles aquel reſiduo, que queda del Pannal de la miel, quãdo ſe le ha ſacado la cera, y la miel. O refregar, ò eſtrujar, vnas Cochinillas de la humedad ſobre los Empeynes.

Mas efficàzes el çumo de la Parietaria, que algunos llamã el Pepinillo; ô el çumo de la Col; ò de la Verdolaga, que con vinagre meſclado, y añadido vn polvo del Incienſo, ſe untaràn los Empeynes con ello. O con el azeyte de las yemas de los huevos, como ſe dice en el Catalogo de los medicamentos. Tambien untandolos con ſola la miel cozida, aprovecha. O meſclar â la miel, vn poco de la harina de habas, y vn tantito de vinagre, y aplicarlo.

Mas fuerte es, untar los Empeynes, con ſolo el çumo de Cidra, ò de la Lima agria; ò deshazer en vinagre, ò en los dichos çumos, vn poco del eſtiercol de la Liebre, ò de la Sorra, y untarſe con ello. O untarſe con la leche, ô çumo de la hierba Golondrina; ò con la leche de la Hyguera. O muelaſe vna onza de la ſemilla de la moſtaza, y hecharla por vna noche en infuſion de vino de Uvas, con el qual vino colado, ſe laven los Empeynes cada veinte y quatro horas, dos vezes.

Azeyte de la Piedra del vino.

Hazeſe vn azeyte muy provechoſo para los Empeynes, de la piedra del vino, que otros llaman raſpadura del vino; la qual piedra, ò raſpadura del vino, ſe quema en vn Cryſol, û olla, haſta que ſe ponga bien blanca, y luego pueſta en vna taleguita larga en forma de vn Embudo, abaxo angoſta, ô puntiaguda, y colgada en vn lugar bien humedo, como Sotano, ſobre vna vacija vidriada, ò vidrio de boca ancha, ſe recibirà el liquor, ò azeyte, que de la humedad derretida la piedra quemada, del ſuyo cayere, ô goteare. Con eſte azeyte ſe untaràn varias vezes los dichos Empeynes; y es de obſervar, que no eſtilarà, en lugar no humedo.

Cura Eſpecifica de los Empeynes fieros.

Pero eſtando los Empeynes rebeldes, ô de los fieros, que algunos llaman Cavallunos, ò de mucho tiempo, entonzes ſon meneſter medicamentos, que mas ſequen, y limpien: Como raparlos, haſta lo vivo, y hecharles polvora molida. O hazer tal untura: Tome Greta, bien remolida, y cernida, media onza; de la Alcaparroſa, y Cardenillo, de cada vno, lo que peza medio tomin; de la rayz Elleboro (que en la Taraumàra llamã Cebadilla de la Sierra) y del Azufre, de cada vno, en pezo de vn tomin; moler cada coſa por ſi, y con

Unguento para los Empeynes fieros.

azey-

azeyte rosado, ô con azeyte comun, se amassaràn dichos ingredientes, ò polvos, quanto necessitaren para formar de todo vn unguento, para untar varias vezes con ello los Empeynes fieros, y rebeldes.

O ussar del unguento, que se puso para los Empeynes Galicos en el Cap. 86. del Libro I. Tambien es muy efficàz, untar tales Empeynes fieros, con la orina de Muger, mesclada con la misma Regla, que â pocas vezes suele sanar los Empeynes rebeldes.

CAPITULO XII.

S. Gregorio Obispo, es Abogado cõtra la Edema.

De la Edema.

LA EDEMA, O TUMOR PITUITOSO; ES UN Tumor, ò Apostema blãdo, y frio, sin calor, y casi sin dolor; de color blanquisco, algo amarilleando; y apretandole los dedos, no sienten dolor, y dexan dichos dedos, que aprietan, vnos hoyitos, los quales lentamente buelven â llenar; tampoco no se persibe pulsacion en las Edemas. Definicion, y sus señales.

Hallandose la Edema, ô Tumor pituitoso blando, es entonzes benigno, y sin peligro; pero siendo duro, y cõ dolor, es peligroso. Pronosticos

En quanto la Dieta, y Guarda; y lo mismo en quanto el evacuar el humor pituitoso, se observarà en esta enfermedad, como se dice del vno, y del otro en el Cap. I. del Libro I. que trata del Dolor de la Cabeza, originado de la pituita. Cura General

Las sangrias no convienen en esta enfermedad, lo que mas importa, es; observar, si dicha Edema se ha originado de otra enfermedad antecedente, para acudir â curar aquella, segun su proprio Capitulo; por quanto quedando la causa en su ser, no se podrà quitar la Edema, como effecto suyo, que depende della; tambien conduce mucho,, tener cuydado, de confortar al Estomago.

Para curar por medios exteriores la Edema, y para deponer la Causa Adjunta; se ussarà de los medicamentos Repercussivos, y astringẽtes, al tiempo que empiessa, ò en el principio del Tumor, suaves; y en el Aumento mas fuertes; en el Estado del Tumor, quãdo yà no creciere mas, se curarà con solos medicamentos resolventes, como mas por extenso se veràn los dichos medicamentos en el Cap. III. deste Libro II. Del Flegmon. Y para mas facilidad se põdràn aqui algunas formulas. Como: Hallandose el Tumor en los prin- Cura especifica. En los principios de la Edema.

principios, ò quando empieſſa. Tome tanto de agua, qurnto de vinagre, y (en cuerpos mas duros) vna parte de agua, y dos partes de vinagre, y fomentar con ello tibio todo el Tumor de la Edema, y al rededor della. O aplicar vna Eſponja, ò vnos pañitos mojados en dicho liquor entibiado, y luego amarrar dichos pañitos, con vna vẽda proporcionalmente ancha, y larga, ſegun el ſitio del Tumor lo neceſſitare, empeſſando de la parte inferior, y acavar en la ſuperior; apretando algo mas la venda, deſde abaxo, y afloxandola mas, para arriba; y eſte modo de amarrar, importa mucho, que ſe obſerve, en todas las renovaciones, de eſtos fomentos, ò curas.

Edema con Eryſipela.

Tambien â eſta agua envinagrada, ſe podrà, para mas efficacia, añadir vn poco de Alumbre, ô de ſal molida, lo qual ſervirà tambien para la Eryſipela Edematoſa. O en lugar de la agua evinagrada (eſtando aun en los principios el Tumor de la Edema) hazer vn cozimiento de manzanilla, roſa ſeca, Axenjos, Arraigan, de lo que deſtos huviere, como tres puños, y añadirles flor de la Granada, ô de Nuezes del Cyprez, ò Capullos de las Bellotas, de lo que deſtos ſe hallare, como quatro onzas; de Alumbre, y ſal de cada vno, vna onza; todos eſtos ingredientes, vnos molidos, y otros martajados, ſe cozeràn ſuavemente en quatro quartillos de lexia fuerte, añadiendole, al fin del cozer, medio quartillo de vinagre; deſpues que cozìò haſta conſumirſe la mitad del humor, colarlo por vn paño, y aplicar Eſponja, ò paños mojados en dicho cozimiento, al modo como arriba queda referido.

No baſtando eſto, tome el agua, en que ſe apagò la Cal viva, la qual agua, ſe ha de colar, por vn paño tupido de lana, añadiendole deſpues vn poco del cozimiento de Arraygan, ô de los garbanzos, fomentando tibio, con ello al Tumor de la Edema, al modo ſuſſodicho.

En el Aumento de la Edema.

En el Aumento, ô quando yà eſtà creciendo, y hinchandoſe el Tumor de la Edema; entonzes ſe fomentarà con el cozimiento de Arraygan, ò de los garbanzos, añadiendo â dicho cozimiento vn poco del polvo de Azufre, amarrando los pañitos mojados en eſte cozimiento de la miſma manera, arriba mencionada.

Mas fuerte ſe harà; tomando lexia fuerte, hecha de las cenizas de la Hyguera, ò de los Sarmientos, ô del Roble, ò Enzino, ô de la Col de la China; y â eſta lexia ſe añadirà vn poco de azeyte, otro poco de vinagre, y tantito de ſal, y de Alumbre. O cozer en dicha lexia, ojas de Col, y majadas, aplicarlas en forma de emplaſtro.

En el Eſtado de la Edema.

Llegando el Tumor, ò Edema al Eſtado, q ſe conoce: quãdo

do no và â mas en ſu crecimiento; entonzes tome Azufre, y harina de habas, de cada vno, vna onza; eſtiercol de las Palomas onza y media; y de la miel Virgen, ò del melado, vna, ô dos onzas, añadiendole tanto del cozimiento del oregano, ò de la mãzanilla, ò de la hierba buena; quãto baſtare, para reducir los dichos polvos, â pũto de vn emplaſtro blãdo, el qual ſe aplicarà ſobre todo el Tumor, deſpues de aver lavado, ô fomentado la dicha parte, con la ſuſſodicha lexia.

O tome Azufre, y ſal; y en aviendo, Myrra tambien; de cada coſa partes iguales, molerlos muy ſutil, è incorporarlos, cõ enjundia, ò con azeyte añejo dos tãtos como fueren los dichos polvos; y al fin ſe le añadirà vn poco de vinagre, con todo lo qual (meſclado muy bien) ſe untarà toda la circumferẽcia del Tumor tibio, vna, ò dos vezes cada dia. Quando la Edema quiſiera ſupurarſe, que raro ſucede; uſſar de los medicamentos madurativos, como ſe ponẽ en el Cap. III. deſte Libro II. Quando ſe endureciere, ſin querer reſolverſe, ni madurarſe; entonzes ſe uſſen los medicamentos, que ſe pondràn en el Cap. 14. deſte Libro II. Del Eſcirro.

Madurado la Edema.

Endurecido la Edema.

CAPITULO XIII.

S. Marculfo, es Abogado contra las Eſtrumas, ó Lamparones.

De las Eſtrumas, ò Lamparones.

LAS ESTRUMAS, LAMPARONES, O ESCROphulas, ſon vnos Tumores, en donde las partes glanduloſas ſe endurezen, y de ordinario ſe offrecen en el Cuello. Y por quanto ſe originan de humor pituitoſo, ò melancolico, el qual, por eſtar encerrado en vna membrana, ô telilla, ſon difficiles para reſolucion. Deſtos ay vnos benignos, que ſe hallan ſin dolor, ſin inflamacion, y de mediana dureza, que forman el Tumor igualmente redondo; tales ſe originan de pituita, y Melancolía natural. Otros ay malignos, que mas ſe inclinan â lo de Cancro; porque ſe le junta, la fiera atrabile, que ocaſiona inflamaciones, y dolores pulſantes, con Tumor, ò Tumores deſiguales, que con qualquiera cura ſe exaſperan.

Definicion.

CAUSA.

Los Lamparones, ô Eſtrumas, que ſon blandas, tratables, y recientes, ſon mas faciles de reſolverſe, pero los que ſon duros, y envejecidos, ſon muy difficiles de reſolver; y mucho mas los malignos, que eſtàn llenos, de venas, arterias, y nervios, los quales (por

Pronoſticos

el mucho riezgo que ay en su cura) no conviene tocar, porquè passan comunmente en Fistulas, ô en Ulceras Çancrosas. Tambien ay vnos Lamparones con dolor, calor, y algun rubor, y son faciles de curar, porque muchas vezes, ò se maduran, ô se resuelvẽ; y assi mesmo se curan mas facilmente en muchachos, que yà moçetones, y mas difficil en yà viejos. Y se observa que tales Tumores, crezen, y menguan, al passo, que creze, y mengua la Luna.

Dieta, y Cura General.

La Dieta, y lo que toca las evacuaciones, assi por Vomitos, Purgas, ò Ayudas, son las mismas, como queda dicho, en el Cap. I. del Libro I. Del dolor de la Cabeza, originado de la pituita, â donde me remito; solo se advierte, que dichas purguillas, y ayudas se han de repetir muchas vezes, por differentes tiempos, por la abundancia, y rebeldia del humor destos Tumores; en particular conduce tomar en pezo de vn tomin, algo mas, ò menos (segun la robustèz del paciente) del polvo de la rayz de Matlaliştle, ô del Zaqualticpâ, con media onza del çumo de la rayz de Lyrios atemperado con almibar, ô melado. Tâbien son buenas las purgas, q̃ juntamente llevan del Agarico. El tiẽpo mas apropositò para tomar las purgas en este Accidente, es, hallandose la Luna en menguante. Las sangrias, no convienen en esta enfermedad, no aviendo otro Accidente differente, q̃ las necessitare; y solo en personas jũtamẽte muy sanguineas.

Cura especifica.

Despues de aver tomado varias purgas, ayudas, ò vomitorios; aplicar por de fuera, sobre todo el Tumor vna Lamina de Plomo delgada, y abujereada. O aplicar vn emplastro hecho de la harina, ô polvo de los Chochos, ò de las habas amassado con bastante Oximiel; â falta del Oximiel, tome miel Virgen, con tantito vinagre. O tome vna quantidad del estiercol de las Cabras, cozido en vinagre; añadiendole vn poco de la enjundia de Marrano, ô de Vaca; y aplicarlo en forma de emplastro. O tome xabon fino, raspado sutilmente media onza, sal de la Mar en pezo de vn tomin, vinagre fuerte, y çumo del Rauano, quanto basta para humedecer el xabon con la sal, reduciendolo en forma, ò punto de emplastro, y aplicarlo. O tome Alholvas molidas, ò, en su falta, de las rayzes de las malvas bien martajadas, quatro onzas; y del Salitre, y de la Cal viva, de cada vno, vna onza; todo junto bien molido, se amassarà con bastãte miel en forma de vn emplastro, y se aplicarà sobre el Tumor; y para mas efficacia, se podrà añadir á este dicho emplastro, vn tantito del estiercol de Paloma, ò de hygos curados, y martajados; y ultimamente vn poco de manteca, ò azeyte.

Muy experimentada es la cura siguiente, despues de bien èva-

evacuada la pituita con las arriba mencionadas evacuaciones de purgas, ô vomitorios; usar de la untura, y de la mixtura siguiẽte, que se cõpone desta manera: Coger buena quantidad de las Lagartijas; hervir, ò freirlas en azeyte de comer, segun la quantidad de las Lagartijas, que algo sobresalga el azeyte, en vna vacija de Cobre, ò ollita bien tapada, â fuego manzo, hasta que se ponga el azeyte de color algo obscuro, como negro; despues exprimir dicho azeyte por vn paño, y ponerlo al Sol, para que se assienten las hezes; y con este tal azeyte, untar todos los dias los Lamparones. Untura, ò Azeyte para los Lamparones.

En intermedio destas unturas se tomarà de la mixtura siguiente, por quarenta, ò mas dias dando della, por las mañanas, en ayunas: para muchachos, en pezo de vn tomin; y â los grandes desde dos, hasta quatro tomines en pezo.

La mixtura se compone desta manera: Tome cinquenta, ò ciento, ò mas de las Lagartijas, cortarles las cabezas, las colas y los deditos, y sacarles todas las entrañas, y tirarlas; solos los cuerpecitos se hechan en vinagre fuerte, por dos, ô tres dias, despues se sacan, y se secan al ayre, ò al Sol; y secas vna vez, bolverlas â hechar en infusion en otro vinagre nuevo, por otros dos, ò tres dias; y bolverlas â secar como antes; las quales bien secas, se muelen en polvo; del qual polvo, â proporcion de vna onza, se mesclarà con quatro onzas de miel Virgen, antes por si bien despumada; y desto se irà haziendo provision para quarenta, ô mas dias. Mixtura.

El azeyte sussodicho de las Lagartijas, se harà de mas efficacia, añadiendo â vna onza del azeyte: de Alumbre crudo molido, en pezo de dos tomines; y en pezo de vn tomin de la sal de la Mar tambien remolida; y embeber con este azeyte vn liencezito del tamaño del Tumor, y aplicarlo, continuandolo muchos dias. Untura mas fuerte.

Tambien conduce mucho, para los Lamparones, comer de la carne de las Vivoras, ò Culebras, quitados los Intestinos, quatro dedos de la parte de la Cabeza, y otros quatro dedos de la cola; se guissan muy blandas, como se suelen guissar las Anguillas; y procurar, que sean dichas Vivoras, ò Culebras reciẽ cogidas en territorios humedos, que es mas seguro que no el de las Lagartijas. Carne de las Vivoras.

Madurandose los Lamparones, se abriràn, y se curaràn, como queda dicho en el Cap. III. deste Lib II. hablando de otros Tumores, que se supuran; con los digestivos, y encarnativos, hasta cicatrizarse. Quando no bastaren los medicamẽtos, entonzes solamẽte sirven los Causticos, ò la obra manual; pero como esta necessita de mano experimentada, solo se podrà remediar, recurriendo, â vn Cirujano experimentado. Madurandose los Lamparones. Obra manual, ô Causticos.

CAPI-

CAPITULO XIV.

DEL ESCIRRO.

Santa Balbina, es Abogada contra el Escirro.

Definicion.

EL ESCIRRO, ES UN TUMOR DURO SIN dolor, y sin Sentido, ò con muy poco, y se origina del humor Melancolico; ô de la misma Melancolia.

Escirro Exquisito.

El Escirro que se forma de sola la Melancolia, sin mescla de otro humor, este tal Tumor no tiene Sentido ninguno; ni tãpoco tiene otra cura, que la obra manual de Cirujano, y se llama Escirro exquisito.

Escirro no Exquisito.

El Escirro no exquisito, es; y se llama aquel, que tiene algun Sentido, ò dolor, y juntamente mescla de humores viciosos, como de pituita, ù otros.

Como se distingue el Escirro no Exquisito de otros tumores.

Distinguese el Escirro no exquisito, del exquisito; porque no tiene el color fusco, como de Plomo, segun tiene el Escirro exquisito. Del Flegmon se distingue; porque ay dolor quãdo es Flegmon; y el Escirro no tiene dolor. Del Edema se distingue: porque el Tumor della es blando al tacto, y de el Escirro, es duro al tacto. De la Estruma se differencia, y de otros semejantes Tumòres; porq estos son movibles, y el Escirro no se mueve. Distinguese del Cancer; porque el Escirro, no tiene venas levantadas, como el Cancer.

Cura general.

La Cura General assi la Dieta, y Guarda, como tambiẽ los medicamentos, que evacuen el humor vicioso, es la mesma, como queda dicho en el Cap. 47. del Libro I. De la Melancolîa Hypocõdriaca; xaropeandose antes de las purgas, para preparar el humor Melancolico. Y quando se conociere, que ay mescla de humor pituitoso, como en el Escirro no exquisito, se usaràn mesclados vnos medicamentos que purguen la pituita, como se veràn en el Catalogo de los medicamentos.

Las sangrias no tienen lugar en esta enfermédad; solo aviẽdo detencion de la sangre de Espaldas, de antes acostumbrada, se aplicaràn vnas Sanguixuelas â dichas venas, ò se sangrarà del tobillo, ò de la vena Saphena, la qual se halla en el Empeyne del pie, como se dirà en el Cap. 54. deste Libro II. Y lo mismo se harà padeciẽdo la muger detencion de su Regla.

Cura especifica.

A qualquiera dureza, de qualquiera causa, que se originàre, con-

convienen cosas emolientes, que ablanden, y que la materia contenida, segun su qualidad, preparen, para deshazerla. Y como no es facil conocer la qualidad de los humores, y de la mescla, ô variedad dellos, en el Escirro no exquisito, se pondràn solamente vnos medicamentos, como generales para aplicar sobre dichos Tumores, de los Escirros no exquisitos, y algo recientes.

Tome malvas cozidas en poca agua, y martajadas, se bolveràn â cozer en vna porcion de manteca de Marrano, â falta della, en manteca de Vaca, y aplicarlas algo caliente, sobre el Tumor duro; despues de vn rato, se quitarà esto, y se pondrà tal emplastro: Tome dos puños del estiercol de las Palomas, y vn puño de la harina de trigo, añadiendole tanto de vinagre, lo que bastare para reducirlo â punto, ò en forma de vn emplastro, que juntos, y mesclados den vn hervorcillo sobre fuego manzo, de lo qual, tendido sobre vn lienzo doblado del tamaño del Tumor, se aplicarà en lugar del primer emplastro emoliente de las malvas; y assi se iràn mudando alternativamente estos emplastros, yà del vno, yà del otro, por muchos dias, siempre tibio.

O en lugar deste segundo emplastro, recibir el vapor del vinagre, que para este fin se calienta en vna vacija; y por vn Embudo, ò por vn Calabassito (formado al modo de vn Embudo) se fomente el lugar del Escirro.

Tambien en lugar deste vapor, se podràn calentar biẽ vnos pedazos de la piedra de Amolar, los quales assi calientes, se rosian cõ vinagre, y con ellos aun calientitos, se refriega benignamente el lugar del Escirro; despues bolver â poner el dicho emplastro emoliẽte de las malvas alternativamente.

En el intermedio repetir las purguillas dichas en la Cura General, mientras se aplican estos medicamentos. Conducen tambien los medicamentos que por de fuera se aplican para los Lamparones, del Capitulo antecedente. Solo se advierte, que quando el Escirro se inclinàre para supurarse, no se ussen medicinas muy calientes, û otras muy fuertes, que lo irriten, porque no se encancere. NOTA.

CAPI.

San Placcio. San Fiacre Eremitaño, son Abogados cõtra el Cancro.

CAPITULO XV.

Del Cancro, ò Sartan.

Definicion.

EL CANCRO, O CANCER, QUE LOS ARABES llaman *Sartan*, es vn Tumor, redondo, duro, desigual, de color livido, ò fusco, como cardeno; el qual tiene en su circumferẽcia al rededor venas hinchadas, y de aqui, para alli, levantadas, como vnos pies de Cangrexo, los quales algunas vezes no aparecen, por estar hondos; arde, y duele mucho, y es al tacto renitẽte, y siente el paciente, q̃ se affirma tal Tumor para dentro, â la parte en donde existe, como si estuviera con vnos clavos affianzado

Especies, y variedad del Cancro.

El Cãcro, vnas vezes es exulcerado, y otras no; el no exulcerado, vnas vezes està de fuera patente, que se llama: Tumor, ò Apostema Cãcroso; otras vezes està en las partes interiores del cuerpo, escondido, como en las Fauces, Narizes, Utero, y semejantes; â estos tales llaman Cancer oculto; y algunos llaman tambien Cancer oculto, al que no es exulcerado.

Cancer oculto.

CAUSA.

Originase del humor Melancolico adusto, ò del humor Colerico, que por la adustion se passa, â atrabilis, y este de atrabilis, comunmente se exulcera.

Señales del Cãcro, que empiessa.

El Cancro, que no es originado de algun Escirro, sino quãdo por si empiessa; ay al principio señales muy obscuras, porque empiessan del tamaño de vn garbanzo; y estò vnas vezes sin dolor, y otras con dolor, y calor, como si se clavàra vna punta de abuja caliẽte, despues và creciendo con bastante brevedad, al tamaño, de vna Nuez, ò Huevo, ò mas grande; lo que mas bien ayuda para conocer al Cancro en sus principios; por quanto entonzes no se sienten dolores grandes, es: observar la Complexion del paciente, si es Melancolico, ô si padece de atrabilis.

Señales estando en su crezimiento.

Estando yà crecido el Cancro, se conoce yà patentemente por las señales dichas arriba en su definicion.

Señales del Cãcro. Exulcerado.

Las señales del Cancro exulcerado, son horribles, porque tiene sus labios duros, gruessos, hinchados, roydos, è inversos, ô buel-tos, y muy dolorosos; de color fusco, como entre negro, y colorado; la materia, ô sanies, que purga, es mucha, delgada, denegrida, y hedionda, con siebre lenta; del vapor, que sale, se halla el Coraçon, la

Boca,

Boca, y el Celebro muy moleſtado, con inquietudes, y deſmayos; en particular, quando ocupa los Pechos. Tambien no acavando luego con el paciente, ſe extiende, y conſume por todos lados.

En eſta enfermedad ay malos Pronoſticos; pues todos los Cancros, ſon Apoſtemas graviſſimas, y peligroſas, y es mas acertado, no ponerſe en cura, que curarſe; porque los tales enfermos no curados, viven mas largo tiẽpo; y aunque por obra manual del Cirujano bien experto, en vna parte ſe ha curado, corre riezgo de ocupar otra parte del cuerpo de la miſma manera; ſolo al principio antes de confirmarſe, puede ſer curado.

Cura general

En quanto la Dieta, y otras evacuaciones, de las purgas, ayudas, y los demàs Confortativos; ſe obſerva lo miſmo, que queda dicho en el Cap 47. del Libro I. De la Melancolîa Hypocondriaca, y como comunmente abunda en eſta enfermedad el humor Melancolico, es meneſter reiterar, y repetir mas vezes, purguitas ſuaves alli citadas.

Y aviendo ſuppreſſion de la ſangre acoſtumbrada, como la de las Eſpaldas, ô menſtruos en les mugeres, ſe aliviaràn con las Sãguixuelas, ò con la ſangre de los pies, de la vena Saphena, ô del tobillo, como ſe dice mas claro, en el Cap 54. deſte Libro II. Del modo de ſangrar. Mucho les conduce â eſtos enfermos la cura del Azero preparado, y mencionado en el ſuſſodicho Cap. 47. del Libro I.

Cura Eſpecifica.

Deſpues de bien evacuado el humor Melancolîco, ſe aplicaràn en los Cancros, que empieſſan (pues los yà grandes, y aumentados, no ſe han de curar, ſino paliativamente (como mas abaxo ſe põdrà) ſe aplicaràn vnos medicamentos, que medianamente repelen el humor, y conforten la parte, â que no reciba tan facilmente el humor, que acude como es; el çumo, ò cozimiento de Llanten, ô de la hierba Mora, ô de la Siempreviva, ò del Culantro verde, ô de las Verdolagas, ô Lechugas, ô Polèo; en vno deſtos çumos, ô cozimiẽtos ſe meſclarà polvo ſutil molido, y cernido de la Greta, la qual Greta antes de meſclarla, ſe humedecerà tres, ò quatro vezes con la leche de Muger, y ſe ſecarà otras tantas vezes en el ayre; ò (aviẽdo) meſclarle de la Tutia preparada, ô del Plomo quemado, y lavado, como ſe verà ſu modo de quemar en el Catalogo de los medicamẽtos. Una porcion deſtos polvos, y del çumo, ò cozimiento ſuſſodicho, quanto baſta para el punto de vn unguentito blando, ſe meſclarà, y ſe traerà â vna mano en vn Almirez de Plomo, ò en vn plato de Peltre mucho tiempo al Sol, haſta que adquiera differente color, mas obſcuro, de lo que antes tenia, y con ello untar el lugar, en dõde

de empieſſa el Cancro, eſta unturrilla ſirve tambien para repeler.

Unguento de Ranas.

O tome Ranas verdes, de buenas aguas, en baſtante numero, llenarles bien la boca con mantequilla freſca, y lavada; hecharlas aſſi en vna olla vidriada, y en el fondo abujerada, con vnos abujeritos pequeños, la qual olla con dichas Ranas, ſe tapea muy bien cõ barro; otra olla vidriada, ſe entierra en la tierra haſta la boca, la qual boca ha de ſer tan ancha, que quepan todos los abujeritos, de la otra olla dicha, la qual ſe acomoda encima, y ſe embarra bien ajuſtadamente la boca de la olla de abaxo, con el fondo abujereado de la olla de arriba; eſtando yà ſeco lo embarrado, ſe le hechan brazas lentamente al rededor, para que ſe aſſen las dichas Ranas, y deſtilarà abaxo en la olla enterrada, vn azeyte, ò liquor, el qual ſe guardarà, para hazer dèl unturas; para curar aſſi al Cancro, que empieſſa, como para mantener paliativamente el Cancer yà crecido.

Para mitigar el dolor.

Para reſolver, y mitigar el dolor, y que no paſſe adelante el Tumor; Tome deſte dicho liquor, ô azeyte de las Ranas, vna onza; añadirle del polvo, que ſe haze, moliendo las miſmas Ranas aſſadas; ò en ſu lugar, del polvo de la Greta, ò del plomo quemado, y lavado, como ſe verà en el Catalogo; ô de la Tutia preparada; de qualquiera deſtos polvos, ſe encorporarà â vna onza del dicho azeyte, en peſo de vn tomin; y menearlo, ò traerlo â vna mano, mucho tiempo en vn Almirez de Plomo, ò en vn plato de Peltre; y con ello untar cada dia vna, ò dos vezes el lugar del Cãcro, y amarrar encima vnas hilas, ò pañito de Lino. Aſſi meſmo â los principios de el Cancro, es efficàz aplicado el excremento humano algo quemado, y bien molido.

Tambien es bueno aplicar del polvo de los Cangrejos de los rios, ſecados bien en el horno; el qual polvo ſe meſclarà, y ſe unirà con vna poca de miel algo caliente. El mejor modo de preparar los Cangrejos de rio, es: toſtarlos vivos en olla, ù Caſo de Cobre, eſtando el Sol en el Signo de Leon, en la Canicula, que es deſde 23. de Julio, haſta 23. de Agoſto; pero ſe ha de advertir, que ſe han de contar 18. dias de Luna, y en el dia dezimo octavo de la Luna, ſe han de preparar: y luego ſe muelen. Deſta ſuerte preparados, y tomada vna cucharada cada dia, roſiada con agua comun, ninguno muere de rabia, de quantos muerden los animales rabioſos, y ſi yà â dias que mordiò el animal, darle por mañana vna cucharada al enfermo, y otra par tarde; y vna cantidad de dichos polvos con unguento Yſſis bien infurtido en vinagre fuerte, es gran emplaſtro, para la mordedura de animal rabioſo.

Quando

Quando yà eſtuviere el Cancro en el Aumento, ò que yà eſtuviere llaga &c, es mas ſeguro curarlo (como arriba queda dicho) paliativamente, que es mantenerſe con ſuaviſar los Accidentes, y cõ mitigar los dolores; como es, untarſe con el liquor, ò azeyte de las ſuſſodichas Ranas; por ſi ſolo, ò tambien meſclado con los polvos de la untura arriba mencionada. No aviendo forma de poder deſtilar dicho azeyte de Ranas, ſuplirà (aunq̃ no tan efficàzmẽte) el freir dichas Ranas verdes, en mantequilla freſca, y colado por vn paño, ſe pondrà al Sol para que aſſienten las hezes, y aſſi ſirva en lugar del liquor deſtilado; y antes de uſſar deſte liquor por ſi, ò meſclado con los referidos polvos, ſiempre conviene, el que antes ſe menè, ô traiga â vna mano ſobre Plomo, como queda dicho, haſta q̃ ſe põga, ò mude de color en mas obſcuro. Con ello ſe untarà por la mañana, y â la noche, lavando (antes de untar) la llaga con el cozimiento del Cardo ſanto verdadero, ò con el cozimiento de Llanten, y vn poco de Alumbre quemado meſclado, ò ſin la piedra Alumbre, quando huviere mucho dolor; ô con el cozimiento de la hierba Golondrina.

Cura Paliativa.

O untarſe con el azeyte de las yemas de los huevos; ſegun ſe dice en el Cap. 54. del Libro I. De las Almorranas llagadas. O tomar del çumo, ò del cozimiento de las ojas del Tabaco, meneado, ô traydo mucho tiempo en vna vacija de Plomo, ô Peltre, añadiendole vn poco del azeyte roſado, ô de la mantequilla freſca, y lavada; y fomentar con ello el Cancer. Y aviendo mucho dolor en la parte del Cancer, ſe uſſarà en lugar del Tabaco, el çumo, ô cozimiento de la hierba Mora, ò Chichiquelite.

Para mitigar los grandes dolores, ſe podrà añadir â los çumos, ò cozimientos referidos al principio deſta cura Eſpecifica, la ſemilla de las Adormideras martajada; ò fomẽtar el lugar dolorido, con defenſivos, ò pañitos humedecidos con la leche de Muger recièn ſacada, pero no ſe ha de continuar con la leche, porque ſe enſuçia la llaga, eſtando llagado el Cancer. Tambiẽ aprovecha â las Ulceras Cancroſas lo de la Grulla, ſegun ſe verà en el Cap. 35. deſte II. Lib.

Ay otra Eſpecie de Cancro, que llaman Cancro Lobo, por hambriento, porque corroye, y gaſta mucha carne. En tal enfermedad ſe aplica immediatamente carne de Gallina, ò de Carnero, ò de Vaca; y ſobre todo ſe le amarra vn paño de Eſcarlata, y deſta manera no corroye la carne vezina del cuerpo, y ſe mitiga, y ſe ataja la corroſion. Tãbien mitiga eſta corroſion el polvo del Eneldo, ò del excremento humano quemado, y eſpolvoreado en dicha Ulcera. O amaſſados dichos polvos, con el çumo, ò cozimiẽto de la hierba Mo-

Cancro Lobo.

ra, meneados, y traidos mucho tiempo en vacija de Plomo, ò Peltre, y aplicados tibiecito. Para toda suerte de Cancer, es muy seguro el azeyte de las Joxovas que vienen de Sonora.

S. Deus dedit Papa, S. Lazaro el Mendigo, son Abogados contra la Lepra.

CAPITULO XVI.

De la Lepra.

Definicion

LA LEPRA, O ELEPHANTIASIS, ES UN CANcro de todo el cuerpo, ò de qualquiera parte del cuerpo; de manera, que hasta los mismos huessos se inficionan, por el suco impuro, de que se mantienen.

CAUSA.

La causa antecedente della, es la sangre, con el humor Melancolico, y la Causa Adjunta, es la atrabilis, ô la sangre melancolica, y sobre assada.

En quanto las señales, por ser la Lepra vna enfermedad horrible, tiene muchas, y varias señales, que por no alargar mucho este Capitulo, solo se pondràn las señales de su principio, para poderse preservar; y de su Aumento, por si se pudiere curar; las señales, quando està yà confirmada la Lepra, como que yà entonzes no tiene cura, se omitiràn.

Señales de la Lepra que empiessa.

Estando la persona tocada de la Lepra, ô quando yà empiessa, ay de las señales siguientes; aunque no todas juntas en vna misma persona, como: Perdiendose lo florido del color vivo del cuerpo, y que adquiere el Cutis en vnos, vn color denegrido, en otros como amarillo, y en otros blanquisco, como apagado; y â estos se les haze el tal Cutis mas gruesso, y aspero, por llenarse de mucho humor, y en particular en la Cara, Manos, y Pies; haziendose el Sentido en estas mismas partes mas torpe, con vn frio continuo en ellos, en particular de los Pies, pero todavia con entero movimiento; tambiê en este tiempo salen varias verrugas en las Manos, Cara, y en lo demàs del cuerpo, en particular en la raya de la Lengua; tienen alguna dificultad en la respiracion, estitiquèz continua del Vientre, y eructacion frequente, con el anhelito, ò halito hediondo, que hasta â los mesmos enfermos molesta. Y aviendo estas, ô vnas de las señales, convendrà, con todo el cuydado, usar de los medicamentos preservativos, â que no vaya â mas, pues tienen aun esperança de sanar.

Quando yà ha crecido esta enfermedad; entonzes fuera de

las

las dichas señales, ay las que se siguen: Se les hinchan los Pies, Manos, y Cara, con varias Apostemillas, ô Tumorcillos, que sobresalê de color livido, ò cardeno, en particular en los Carrillos, ò Mexillas; los Labios se ponen buelcos; las Narizes se hazen romas; y las aletas de las Narizes, por engroſſarſe ſe obſtruyen, y tapan, rajandoſe en Rimas, las quales ocupan vnas coſtras negras, y ſangrientas; eſtornudan mucho; y amarillea lo blanco de ſus Ojos; ſe les caen los pelos de los Parpados, y de la Barba, por ſu envenenada qualidad, que en eſtas partes ſe embebe: y en ſu lugar crezen otros, que ſalen muy chiquitos, que ſolamente en el Sol ſe ven: y arrancandoles vnos cabellos, queda en ellos como vn pedacito de carne; finalmente ſe ponen muy disformes. El Cutis en vnas partes del cuerpo engrueſſa, en otras ſe adelgaza; en vnas endureze, en otras ſe ablanda mas; y, como con vnas eſcamas, ſe exaſpera en algunos; tambien ſe les enflaqueze el cuerpo, en particular las Pantorrillas; el Cutis de la Frẽte ſe les eſtira tanto, que reſplandeze; como la uña de los dedos, y miran fixando los Ojos; las Orejas ſe redondèan, conſumiendoſe las carnes dellas. Señales de la Lepra Aumentada.

Quando la Lepra yà eſtà confirmada, ay otras mas graves ſeñales, y mayores Accidentes, y por no ſer curable entonzes, ſe excuſa el ponerlas.

La Lepra, quanto mas graves Accidentes tuviere, por tanto ſu cura ſerà mas dificil, y ocupãdo las partes interiores, como: inteſtinos, ò hueſſos, no es remediable; la cura ſolo ſe podrà tentar antes, que ſalgan Ulceras, ò Tumorcillos en el Cutis, y antes, que ſe desfigure la Cara mucho, como es, quando la Cara ſolamente eſtuviere de vn rubor, como livido, ô deſcolorido â modo de cardeno. Pronoſticos

Eſta enfermedad, como queda dicho, mas bien ſe cura preſervando, y aſſi luego, que ſe obſervaré vnas, ù otras ſeñales, de las que ſe apuntaron, quando la perſona ſolo eſtà tocada deſte mal: ſe pondrà todo cuydado en preſervarſe de vn mal tan horrible; obſervando la Dieta, y Guarda, como queda dicho de la Melancolía en el Cap. 47. del Libro I. y purgarſe con las purgas, y uſſar de los cõfortativos, en dicho Capitulo, tambien citados; y conviene repetir los medicamentos purgativos, al año dos, tres, ò mas vezes, en particular en tiempo de la Primavera, ô en el Otoño, como tambien conviene tener â la mano, otras medicinas, como pildoras, ò purguillas alli meſmo citadas para evacuar lentamente dicho humor, cada mes, ò cada ſemana. Cura general.

Las ſangrias en los robuſtos, y llenos de ſangre (la qual co-

munmente es àdusta) tambien conducen vna, ù otra vez al año, de la vena comun, ò de todo el cuerpo, en la quantidad proporcionada â las fuerzas del paciente; y por mejor, aviendo suppressiion, ô suspension de alguna acostumbrada evacuacion de la sangre de las Espaldas, aplicar alli vnas Sanguixuelas; y si fuere la detencion de la Regla, se sangraràn de los tobillos, ô de la vena Saphena en el Empeyne de los pies; quales son estas venas se veràn mas claro en el Cap. 54. deste Libro II. Las fuentes, assi en los brazos, como piernas, tambien son de gran fruto. Hallandose el Hygado, ò el Bazo achacoso, usar de los medicamentos puestos en sus proprios Capitulos del Libro I.

Cura especifica. Fuera de las evacuaciones dichas conducen vnos sueros de la leche de Cabra, clarificados, y tomados por algunos dias, infundiendo en ellos vna noche antes, para cada vez del Elleboro negro (que llaman en la Taraumàra rayz, ò la Cebadilla de la Sierra) en pezo de medio tomin; lo qual por la mañana en ayunas se beberà colado, con vn terroncito de azucar suavisado, y si pudiera aver, dicho suero, de la leche de Burras, era mucho mejor.

Tambien conducen de quando en quando ventosas sajadas en las Espaldas, ò en las assentaderas, ò en las pantorrillas. Assi mesmo aprovecha sacar el humor, con usar polvos por las Narizes; y otras vezes con sudorcillos, ocasionados de algun exercicio, como es: caminar, ò trabaxar; y despues de aver sudado, limpiar el sudor, y untar todo el cuerpo, con la enjundia del Ozo, ò de la Zorra, ò en falta dessos, con la manteca del Toro, ò de la Cabra.

Conduce tambien despues de las evacuaciones generales, bañarse en el agua de la mar; ò en ojos de agua de Azufre; ò de piedra Alumbre; untandose despues del baño (para mitigar la acrimonia del humor) el cuerpo, con mantequilla fresca, lavada antes con varias aguas, y al ultimo lavar la dicha mantequilla, con vn poco de vino, y vinagre mesclado.

Los medicamentos que por su propriedad resistê â este mal horrible, es vno dellos la Theriaca Romana, ô de Toledo. Tambiê conduce el comer la carne de las Vivoras, ò Culebras guissadas con las advertencias puestas en el Cap. 13. deste Libro II. De los Lamparones; y assi mesmo aprovecha el usar de las Lagartijas, ô de la mixtura, para los Lamparones, citada; por quanto varios sanaron con ella.

Aspereza del Cutis Para la aspereza del Cutis, es bueno estando en el baño arriba mencionado, que se refriegue el Cutis suavemente con Azufre,

ò

ô con piedra Pomez, ò con el hueſſo de la Xibia; que uſſan los Plateros para formas.

Para los Tumorcillos, que ſalen en la Cara, eſtando encendidos, ô inflamados; untarlos con el çumo de Llanten, ô de Verdolagas, en el qual ſe hayga deshecho vn poco de Azibar; pero no aviẽdo en ellos inflamacion alguna, ſe podràn uſſar los medicamentos, que por de fuera ſe aplican en los Empeynes, ſegun el Cap. 11. deſte Libro II. Tumorcillo de la Cara.

Aviendo reſpiracion difficil, uſſar de los medicamentos dichos en el Cap. 25. del Libro I. De la Aſma. Reſpiraciõ difficil.

Para las Uñas Leproſas, aplicarles Cera, y Pez partes igvales, y juntamente derretidas, y meſcladas. Uñas Leproſas.

En la Lepra yà confirmada, la qual yà no tiene cura, ſe uſſarà de la cura paliativa, con caldos de ſubſtancia; y tambien aprovecha algo, el uſſo de la leche, como ſe dice en el Cap. 82. del Libro I. De la Hetica; en particular, quando el paciente ſe hallare con difficil reſpiracion, ò con la voz ronca. Y uſſar de los Confortativos del Coraçon, y de las pitimas, ſegun ſe ponen en el Cap. 47. del Libro I. De la Melancolìa.

De las Apoſtemas, ó Tumores Particulares.

CAPITULO XVII.

Sãta Ediltrudis, es Abogada cõtra las Parotidas.

De la Parotida.

LA PAROTIDA, ES UN TUMOR PRETERNAtural, el qual ſe pone, en las glandulas, que ſe hallan cerca de las Orejas. Ay vnas Parotidas, que ſalen en perſonas, q̃ no han tenido, ni tienen enfermedad â parte, y eſſas tales no ſon difficiles de curar; otras ay, que ſalen en tiempo de vna enfermedad, y deſtas vnas ſon Criticas otras Syntomaticas, otras de varios humores, vnas con dolor, y otras ſin èl. Definicion. Differencia dellas.

Qual es Parotida Critica, y qual es Parotida Syntomatica, ſe verà mas claro en el Cap. 80. del Libro I. De las Calenturas Peſtilenciales, en donde ſe hallarà juntamente la cura de las Parotidas Peſtilenciales, originadas de qualquiera enfermedad maligna, como Parotidas Criticas, ô Syntomaticas, ò Parotidas de enfermedades malignas

mo de Tabardillo, ô de la Peste; por lo qual, aviendo Parotida estando con Calenturas continuas, y malignas, se observarà la cura della segun el Capitulo mensionado.

Señales, quando predomina la sangre.

Mucho ayuda para la cura de las Parotidas, saver qual humor predomina en ellas; y assi primeramente se ha de atender la Complexion del enfermo; y siendo la sangre que predomina, y el paciente sanguineo, estarà el Tumor de la Parotida colorado, con dolor, tension, y pulsacion; tambien se siente vn poco pezo en ella, con Calentura, y con otras señales, que se ponen del Flegmon en el Cap. III. deste Libro II.

La Coleta.

Quando predomina la Coleta, entonzes serà el Tumor del color, como entre amarillo, cõ mucha calor, y el dolor es como mordicante, y pungente; sientese en èl, muy poco pezo, pero con Calêtura aguda, ò fuerte; sed, y amargor en la boca, con otras señales, q̃ se pusieron en el Cap. 9. deste Libro II. De la Erysipela.

La Flema.

Siendo de mucha flema dicho Tumor: entonzes tira su color del Tumor, â blancura, y algo â lo colorado; tiene poco, ò ningun dolor, el qual solo es gravativo, como que le oprime vn pezo; cõ semejantes Parotidas no se halla Calentura, sino quando se supura, ô madura.

El humor Melancolico.

Quando se origina del humor Melancolico, se halla el Tumor duro, Escirroso de color obscuro, ò livido, y con poco, ò ningun dolor.

Pronosticos

Las Parotidas, que salen al fin de alguna enfermedad con mucho alivio de los Accidentes, que antes se han padecido, denotan ser Criticas, y faciles de curar, y libran al enfermo del peligro; pero al contrario, quando salen las Parotidas, y juntamente prosiguen los Accidentes de la enfermedad, ò quando se aumentan; entonzes peligra la vida, en particular siendo el Tumor de color negro, ò livido. Tambien es mala señal, quando las Parotidas salen â los principios, ô en el Aumento de la enfermedad; porque denotan mucho aparato del mal humor, y en tal caso, no son Criticas, sino Synotomaticas.

Tambien son peligrosas quando crezen de golpe muy grãdes, y en poco tiempo; porque con facilidad suffocan al paciente, oprimiendo las fauces. Malas son tambien las grandes, quando resisten en supurar, ô en madurarse, porque no tienen otra terminacion buena, solo algunas vezes succede en las Criticas, que sin madurarse, sobreviniendo evacuacion de cursillos, bien terminan.

Las peores son, las que retroceden para el Celebro, y las q̃ passan en Gangrena, ò las que estuvieren muy hondas. En

Cura general

En la cura de la Parotida, se ha de observar primeramente, si es Critica, ò Syntomatica; quando fuere Critica, y creciendo espontaneamente el Tumor con alivio del enfermo, no necessita de purgas, ni de sangrias, ni de otros medicamentos, que la irriten, sino solo untarla, con enjundia de la Gallina; ò con azeyte de Almendras dulces; ò con mantequilla fresca lavada. O tomar dos puños de la harina de cebada; vn puñito de la manzanilla molida; y cozerlo jũto con bastante agua, y vn poco de azeyte, ò de la mantequilla; para que quede en punto de vn emplastro, ò cataplasma, añadiendole al fin vna yema de huevo; este emplastro, no solamente mitiga el dolor, pero tambien ayuda suavemente â madurar.

No se usſan Repercussivos medicamentos.

Y en ningun caso se usſaràn medicamentos Repercussivos, ò que repelen, en qualquier genero de Parotidas; porque no retroceda el humor â las partes interiores.

Llegando â madurar la Parotida, lo qual se conocerà por las señales puestas en el Cap. II. deste Libro II. Entonzes se abrirà el Tumor, y se curarà con los digestivos, y lo demàs hasta cicatrizarse, como queda dicho en el Capitulo Segundo deste Libro.

Parotidas Syntomaticas.

Las Parotidas, que fueren Syntomaticas, segun arriba queda referido en los Pronosticos, â estas es menester socorrer con medicinas, observando qual de los humores predomina, atendiendo, para conocerlo, las señales sussodichas, para elegir la cura, y sus medicamentos proprios.

De Sangre.

En la Parotida, que predominàre la sangre; se curarà como se cura vn Flegmon en el Cap. III. deste Libro II. con solos los madurativos.

De Colera.

Siendo la Colera, que predominàre; se curarà como la Erysipela, en el Cap. 9. deste Libro II.

De la Flema.

Quando fuere de Flema; se curarà, como queda dicho de la Edema, en el Cap. 12. deste Libro II.

De la Melancolia.

Predominando el humor Melancolico, se usſaràn los medicamẽtos puestos para el Escirro, en el Cap. 14. deste Libro II.

En ningun genero de Parotida, se han de usſar medicamẽtos Repercussivos.

Y assi cada qual Parotida se curarà segun su qualidad, y humor, que en ella predominàre, solo que no se apliquen medicamentos Repercussivos, como queda notado. Y en aviendo mescla de varios humores, se observarà lo dicho de las Especies mixtas, que suele aver en la Erysipela Espuria, citada en el Cap 9. deste Libro II.

Parotidas grandes, y duras.

Quando las Parotidas se endurecieren, usſar de los emplastros madurativos, y emolientes, de mas efficacia, segun la qualidad del humor lo indicàre; y siendo muy grande la Parotida, no se espera su total supuracion, hasta que por si se madure, por el riezgo de aho-

ahogar antes al enfermo, sino se abre: como queda dicho su modo, en el Cap. II. deste Libro II. En los casos quando se abre el Apostema, ò Tumor antes de acavar de madurarse.

S. Trophimo. San Tharaco, son Abogados contra el Polipo.

CAPITULO XVIII.

Del Polipo.

Definicion.

EL POLIPO, ES UN TUMOR PRETERNATURAL en las Narizes, que nace dentro en las Narizes, y comúmente tiene sus rayzes, â la parte alta, pegadas â las Ternillas, ò â los huessos, y cuelga abaxo; tiene el nombre Polipo, porque es semejante al Pescado, que se llama Pulpo, en latin *Polipo*.

GAUSA.

Nace de humores gruessos y viscosos del Celebro, que baxan â las Narizes; algunas vezes se mescla, con alguna sangre, ò con humor Melancolico.

Señales.

Sus señales son patentes, y ocupa yà vna, yà las dos ventanas de las Narizes, con difficultad de respirar, por el estorbo que ay. Quando el Tumor, ò carnosidad estuviere blanca, nace de flema; y mesclandosele alguna porcion de sangre, estarà colorado, y al tacto blando como esponjoso, con algunas venitas; pero estando dicho Tumor de color obscuro, fusco, ô livido como cardeno, y al tacto duro; entonzes se origina de humor Melancolico, y en tal caso llena mucho las Narizes con hedor, y no cuelga tan abaxo, como siendo originado de pituita; los tales Tumores duros, son Cancrosos, y no cõviene tentar â curarlos, sino paliativamẽte, con medicinas muy suaves, solo por mitigar los Accidentes.

Pronostico.

El Polipo blanco, blando, y sin dolor admite mas bien la cura; pero los colorados, fuscos, ò obscuros, y que tienen mucho dolor, son difficiles de curar.

Cura General.

La Dieta, y Cura general de las evacuaciones por purgas, y ayudas (siendo de flema su origen) serà como queda dicho, en el Libro I. Cap. I. Del dolor de la Cabeza originado de la pituita. Y siendo originado del humor Melancolico, se observarà la Dieta, y las evacuaciones generales, como se dice en el Cap. 47. del Libro I. De la Melancolia. Quando el Polipo se originàre de flema, cõ mescla de sangre, se usaran vnas sangrias de los brazos, segũ las fuerzas, y segun lo sanguineo, que se hallare el paciente.

Por

Por de fuera se aplicarán vnos defensivos, con pañitos mojados, en el çumo de la hierba Mora, ô de la Palomina. O untar dentro, y fuera con azeyte de Almendras dulces, ò con mantequilla fresca. O mesclar con vna onza de la mantequilla fresca, media onza de agua rosada, ò ordinaria, y la clara, y yema de vn huevo, todo junto bien batido, para aplicar, ò untar con ello, por dentro, y fuera. Y estos son medicamentos suaves, para quando el Tumor tuviere mescla de humores. Cura especifica. De mescla de humores.

Siendo blanco, y blando el Tumor, originado solo de pituita; untar todos los dias al Tumor, con azeyte de comer algo caliente, y ponerle mechas, ô hilas mojadas en el çumo de Granadas agridulces; la qual Granada, para dicho usso, se maja toda, con cascara, y todo, y se exprime reçio su jugo, ô çumo, el qual se pone á hervir, sobre fuego manzo, á que algo se espesse; renovando la cura muchas vezes. De Pituita.

La cura mas prompta destos Polipos de la pituita es, el cortar, y sacarlos, con instrummentos proprios; pero por la falta, q̃ ay en tierra dentro, assi destos dichos instrumentos, como de Cirujanos experimentados; se pondrán aqui, vnos medicamentos Causticos, para ir poco, á poco, consumiendo dicha carnosidad. Uno destos es el polvo de la Alcaparrosa, bien resecado al Sol. El otro es el Arsenico blanco, desta manera preparado. El dicho Arsenico sutilmente remolido, se remoja con Agua ardiente bien fuerte, y se seca á la sombra, assi seco se buelve á humedecer con nueva Agua ardiente, y secarlo otra vez, y desta manera se repitirá por quatro, ò cinco vezes. Causticos Potẽciales.

De vno destos polvos (para ussar dellos) se mesclará con otro tanto de miel Virgẽ, y con tal mixtura, se untará la carne crecida del Polipo, aplicando defensivos á la circumferencia por de fuera, con agua envinagrada, en la qual se ayga deshecho algo del Bolo Armenico, ô del Bolo comun, ô del Barro fino, y colorado, para que no se inflame, ô encienda la parte vecina al rededor.

Siendo el Polipo cancroso, ussar de la cura paliativa al mismo tenor, como queda dicho en el Cap. 15. deste Libro II. De la cura paliativa del Cancro. Polipo Cancroso.

S. Antonio de Padua, Santa Clara, son Abogados para la Ranula de la Lẽgua.

CAPITULO XIX.

De la Ranula en la Lengua.

Definicion.

LA RANULA ES UN TUMOR ALGO DURO, que nace debaxo de la Lengua, en la parte del Frenillo, que impide los movimientos de la Lengua. Originase de vna humedad viscosa, y pituitose, que baxa de la Cabeza, consumiendose lo sutil deste humor, y algunas vezes se le mescla vn humor Melancolico.

CAUSA.

Pronostico.

Siendo nueva la Ranula, es facil de curar, pero la antigua, y de humor adusto, solo con la obra manual de Cirujano se cura; y siendo de color obscuro tal Ranula, como denegrida; mejor es no tocarla, porque no se encancere.

Cura especifica. Para los Chiquillos

La Ranula en los chiquillos (como es tierna, y nueva) suele bastar, para consumir la dicha Ranula, solo refregandola con sal de la Mar, y polvo del Oregano, ò del Polèo, ò del polvo de la cascara de Granada, mesclando partes iguales, tanto de sal como de vno destos polvos dichos.

Para Mayorcitos.

En los mayorcitos, se podrà añadir â la sal molida del polvo de Axengribre, ò de la rayz de Lyrios; ô del Pelitre, ô de la Almasiga; de qualquiera destos polvos, que huviere, se añadirà tanto de sal, como de los polvos. En la Botica se halla vn Salarmoniaco, ò entre los Plateros, que es bien efficàz, y obra con seguridad mesclando à este Salarmoniaco en pezo de vn tomin, de los otros sussodichos polvos en pezo de seis, ò siete tomines, refregando con ello varias vezes la Ranula. Tambien essos polvos dichos se suelen amassar con miel, en forma de unturilla, con la qual se unta varias vezes la Ranula.

Para los Mayores.

Mas fuerte, para los mayores, son los medicamentos siguiẽtes: Tome Alumbre quemado, del Cardenillo, del Salarmoniaco de cada cosa, en pezo de medio tomin, y del polvo de la rayz de Lyrios en pezo de vn tomin y medio, todo esto bien molido, y mesclado, se espolvoreará con vn algodon (hecho como pinsel) sobre la Ranula; y se tendrà cuydado, que mientras tuviere en la boca, el favor del medicamento no se ha de tragar la saliva.

Lo mismo se puede hazer, con el polvo de la Alcaparrosa quemada, y mesclada con otro tanto del polvo de la rayz de Lyrios, ò de la Almasiga; no tragando por entonzes saliva.

En

En quanto la obra manual, me remito â vn Cirujano, ù â otra persona exercitada en esto; solo se advierte, que curandose la dicha Ranula, en personas algo crecidas, entonzes conviene, q̃ precedan algunas evacuaciones, como purgas, ò ayudas, para evacuar la pituita, como se verà entre los medicamentos del Catalogo; y en los muy sanguineos, se harà vna, ù otra sangria; y al cortar la Ranula, atender muy bien, el que no se cuele la sangre dentro para el Estomago. Obra manual.

CAPITULO XX.

S. Raphael, es Abogado cõtra los Encordios.

Del Encordio, ò Bubo.

EL ENCORDIO, O BUBO ES UN TUMOR, O inflamaciõ de las partes glanduloſas, en particular en las Ingles. Ay differentes Especies de los Encordios, aunque todos se hallan en las Ingles; vnos son Criticos, otros Syntomaticos; yà Galicos, yà Pestilenciales; solo estas dos ultimas Especies son contagiosas, no las primeras; lo qual se advierte, para que escusen usar, ò juntar su ropa, con la de los tales enfermos contagiosos. Definicion. Variedad de Especies.

Unos Encordios ay, que se originan de vn golpe, ô herida, recibida, en los pies, ô piernas; porque desto suele sobrevenir, vn Tumor en las Ingles, que comunmente llaman Seccas. Otros provienen, de la redundancia, ò de la mala qualidad de los humores cõtenidos en el cuerpo, como humor Galico, ô Pestilencial. CAUSA. Secas, ó Tumorcillos, en las Ingles.

El Encordio Syntomatico, originado de otra enfermedad antecedente, cuyos Accidentes todos quedan en su fuerza, se conoce por el Tumor en las Ingles, con rubor, calor, y dolor, tension, y con renitencia al tacto, y algunas vezes, con pulsacion, y Calentura Ephimera. Señales. Del Syntomatico.

Las señales del Encordio Critico, son las mesmas sussodichas, pero con notable alivio de los demàs Accidentes, de la enfermedad antecedente. Del Critico.

El Encordio Galico, tiene las misмas señales, dichas del Encordio Syntomatico, pero lleva su origen de la vida venerea; el qual suele estar acompañado, con Purgacion, ò Gonorrhæa, ù otras Ulceras Galicas, ô con dolores de los miembros, que afligen mas de Del Galico.

noche, que de dia, con otras señales proprias del humor Galico.

Del Peſtilencial. Las señales proprias del Encordio Peſtilencial, fuera de las dichas del Encordio Syntomatico, ſon los tiempos de la Epidemia Peſtilencial, con otros Accidentes de la Peſte.

Pronoſticos Los Encordios Criticos, y Syntomaticos, no ſon tan difficiles de curar, como los Galicos; pero los Peſtilenciales, ſon tan peligroſos, pues raros (ſiendo de color negro) ſobrevienen el quarto dia.

Cura general En la Cura General del Encordio, aſſi Critico, como quando ſe origina de redundancia de humores, ò quando ay ſoſpecha de tener ſu origen del humor Galico, ſe ha de obſervar, que en eſtas ocaſiones no convienen, medicamentos Repercuſſivos, â que repelen, como dicho queda en el Cap. I. deſte Libro II. ſino ſolo ſe aplicaràn tales medicamentos, que mitiguen el dolor, y que ayuden â la naturaleza para expeler, como aora ſe dirà.

Primeramente guardar con mucho cuydado la Dieta, ſegũ la enfermedad, ò el humor que huviere ocaſionado â tal Encordio; mirando ſu proprio Capitulo ſegun ſu origen.

Sangrias, y purgas no convienen en eſte caſo, ſino muy rara vez, porque no ſe impida el movimiento de la naturaleza, que lo expele de dentro para fuera; ſolo quando eſtuviere aſtringido el Vientre, ſe hecharàn ayudas emolientes, ò vnas calillas, para tener regimen ordinario.

Cura Eſpecifica. Luego que empieſſa â conocerſe, el que apunta el Tumor, ò Encordio en las Ingles; fomentar, ò untar la region del Tumor, con azeyte roſado, ò con azeyte lavado en muchas aguas, ò con enjundia caliente, repetidas vezes; con lo qual ſe mitigarà el dolor, que ſuele aver. O uſſar del azeyte, en que ſe ayga frito la flor de la manzanilla, ô del Eneldo. O hazer tal emplaſtro: Tome harina de çebada, y de las ſemillas de las Alholvas, y de la Linaza (ſi de ellas huviere) ò, â falta dellas, tome de las rayzes, ô de las ſemillas de las malvas; â eſtos junto, como tres onzas, bien remolido todo, añadirles vn puñito de la manzanilla, ô del Eneldo tambien hecho polvo antes, y con dos onzas, de la enjundia de Gallina, ò de la mantequilla freſca, ò de la manteca de Vaca, juntandole al fin dos yemas de huevo; ſe encorporarà todo muy bien, en forma de emplaſtro, hechandole tanto cozimiento de malvas, quanto baſtare para que ſe reduzga â punto de vn emplaſtro; del qual tendido, ſobre vn lienzo doblado, ſe aplicarà tibio, varias vezes renovandolo.

Emplaſtro para los Encordios.

Quando ſe obſervare, que el Tumor tardare en ſalir, por la de-

debilidad de la naturaleza; lo qual se infiere, quando han quedado, Accidentes penosos, de la enfermedad passada, aunque algo se aygã minorado; entonzes conviene ayudar â la naturaleza, y suplir lo q̃ le falta, atrayendo para fuera, con aplicar al rededor del Tumor, vẽtosas secas, ò sajadas; ò aplicar alli mesmo vnas sanguixuelas, ò vn emplastro de Diachilon con gomas, ò, en su falta, tome de la resina del Pino: ò xavon negro; ò poner levadura del Pan con enjũdia añeja de Marrano, ò con enjundia de Leon, ò de Ozo.

Atrayda la materia; procurar, â que quanto antes se supure, con los madurativos, como queda dicho, en el Cap. II. deste Libro II. En donde juntamente se verà el modo, quando, y como se abrẽ, y como se curan, y cicatrizan.

Despues de supurada, y evacuada la materia del Tumor, entonzes conviene muy bien, tomar vna, ù otra purga propria del humor, que predominàre; ò sangrarse segun las fuerzas, y plenitud de sangre, que tuviere el paciente, y estas seràn de las venas del tobillo, para preservarse de la recayda. Quando conviene las purgas, ó sangrias.

Otros Tumores, como el Encordio, suele salir en los Sobacos de los hombros; con las sussodichas señales del Encordio Syntomatico; los quales se curaràn, al mesmo tenor, como los Encordios de las Ingles. Tumores del Sobaco, calientes.

Alguna, aunque rara vez, se offreze vn Tumor en los Sobacos de los hombros de materia fria, como de pituita, û otros humores frios, al modo de las Estrumas, ò Lamparones; y tal Tumor se cura, como queda dicho en el Cap. 13. deste Libro II. De la cura de las Estrumas, ò Lamparones. Tumores del Sobaco, de humores frios.

Para las Seccas, ò Tumorcillos, que se suelen offrezer tras de los Oîdos, es bueno aplicar Ortigas frescas, y bien martajadas. Secas tras de los Oydos.

CAPITULO XXI.

S.Conrado Eremitaño, es Abogado para el Tumor, Zumor, ó salida del Ombligo.

Del Tumor, ò Salida del Ombligo.

SALESE EL OMBLIGO A LOS NIñOS, Y ALgunas vezes â los grandecitos, por los muchos gritos, ò por el mucho llorar; ô de algun golpe, ò cayda; y vnas vezes se hincha de ayre, y otras de agua. CAUSA.

El Tumor està patente, el qual aunque se aprieta, no se dismi- Señales.

minuye, ni creze, ni se esconde (con lo qual se distingue de la quebradura del Ombligo, como mas abaxo se verà) y poniendo cerca dicho Tumor vna candela, en la sala obscura, se vè el Tumor transparente.

Pronosticos

En los chiquillos, y al principio, es facil su cura, pero inflamandose, ô envejeciendose, aviendo juntamente otras enfermedades, no dexa de tener peligro.

Cura general.

La Dieta, y Guarda, conviene la mesma, como queda dicho en el Cap. 12. deste Libro II. Del Edema; y quâdo fuere Criatura, que aun mama; la guardarà la persona, que le dà de mamar.

Cura Especifica.

Por de fuera se aplican â dicho Tumor Chochos amargos, ò Altramuzes quemados; ô la uña, ò el casco de Burro, limado, y molido, y siempre se aplica algo caliente. O poner encima del Tumor algo caliente, Lantejas cozidas, y martajadas. O tome Aluzema molida, y con Trementina, y vn tantito de la enjundia de Gallina, ò de la mantequilla, formar vn emplastrito, para aplicarlo algo caliente. O tome polvo del Incienso, y de la cascara de la Granada; ò de las Agallas del Cyprez, ò del Enzino; y amassarlo con bastante clara de huevo batida, y tendido sobre vn lienzo aplicarlo tibio. O tome Azibar del pezo de vn tomin, y del polvo del Incienso, ò del Copal, en pezo de quatro tomines, y amassarlo con bastante clara de huevo batida; en la qual mixtura, se remojaràn vnas hilas, y se amarraràn sobre el Ombligo.

Tambien es buena la enjundia del Ozo, ô del Texon, y de la miel, partes iguales, y añadirle vnos polvos de la Sueldaconsuelda, y vn poco del vino de Uvas; con esto bien espesso se unturà el lugar del Ombligo. Y esto mesmo sirve tambien para la quebradura del Ombligo, la qual se distingue de los otros Tumores del Ombligo, porque sale, y buelve â entrar; pero, siendo quebradura el tal Tumor del Ombligo, conviene (antes que se ponga este medicamento) el aver entrado dicho Tumor, faxandose encima muy bien, y escusar qualquier particular movimiento.

Quebradura del Ombligo.

CA-

CAPITULO XXII.

S. Menas Martyr, es Abogado para la Hernia Humoral

De la Hernia Humoral, ô de la Inflamacion de las partes Genitales.

Cura General

AVIENDO INFLAMACION EN LOS COMpañones, en el Escroto, ò en el Cañon de la via; se observarà la Dieta, las sangrias, ayudas, ô calillas, como queda dicho en el Cap. III. deste Libro II. Solo las purgas, en esta enfermedad se han de excusar, ô han de ser muy suaves, por no llamar, ô irritar mas el humor, que cayga con mas fuerza, sobre la parte flaca; pero los vomitorios medianos, eran mas provechosos, si otra enfermedad del Pecho, ò del Pulmon, no lo impidiere, porque revelen mas bien el humor.

Cura Especifica.

Al principio del Tumor, ò Inflamacion, quando empiessa â inflamarse: aplicar luego vn defensivo, con vnos pañitos mojados en agua envinagrada; ô el çumo, ô cozimiẽto de Llanten, ò de la hierba Mora, ò del Beleño, mesclados con clara de huevo bien batida; y suelen bastar tales defensivos, â que cesse la Inflamacion, repitiendolos, y renovandolos antes que, del todo, se sequen.

Pero aumentandose la Inflamacion, y el dolor; aplicar tal emplàstro: Tome harina de habas, y de la çebada, ò de Arroz, de cada vno dos onzas; de malva, y rosa, vn puño; de manzanilla, ô Culãtro verde (si huviere) ò del Estafiate, medio puño; todo bien martajado, ò molido, mesclarlo con dos, ò tres onzas de tuetano de Vaca, ò de la enjundia de Gallina; y del azafran molido en pezo de medio tomin; hazer de todo vn cuerpo, con el cozimiento de la manzanilla, ò de las malvas, quanto basta, para reducir la massa, â punto, ò forma de vn emplastro, el qual se aplicarà templado, y no caliẽte.

O tome Llanten, y Culantro fresco, si lo pudiere aver fresco, ô si no, tomelo seco (pero en tal caso, se cozerà antes, en tan poca agua, solo que no se queme) y martajarlo muy bien, añadiendole vn poco de la mantequilla fresca, ô enjundia de Marrano, y aplicarlo tibio, en forma de emplastito, sobre la Inflamacion.

En los muy crecidos dolores, se aplicarà sobre la Inflamaciõ: migaxon de Pan, en leche remojado, y añadirle, vna, ô dos yemas de huevo, y vnas hebras de azafran molido. O aviendo Manzanas, assar-

assarlas debaxo del rescoldo, y despues con leche quanto basta cozidas, aplicar dellas en forma de emplastro blando, y tibio.

Defensivos.

Mientras se aplican dichos emplastros, sobre la parte Inflamada; se podràn poner vnos defensivos, en la parte sana al rededor de la parte Inflamada, como sobre el Empeyne, ò Ingles; hechos dichos defensivos de clara de huevo batida, y mesclada cõ çumo, ô cozimiento de la hierba Mora, ò del Llanten, añadiendole vnas gotas del vinagre, renovando los paños antes que totalmente se sequen.

Tambien conducen en esta enfermedad, las bebidas, y unturas frescas, puestas en el Cap. 40. del Libro I. De la Destemplanza del Hygado; y por no dañar â la succession, se ha de evitar, el q̃ madure, ò supure la Inflamacion.

Hernia de humor frio.

Aviendo Tumor de humor frio en esta parte, que llaman Hernia de humores frios con poco, ô ningun dolor; aplicar algo caliente, semejante emplastro: Tome dos puños de harina, ô del polvo de habas, y vn puño de comino, ò manzanilla bien molido, cõ vnas passas, sin los huesseçitos, y vna onza de azeyte, ò, â su falta, de manteca de Vaca, en que se ayga frito la flor de mãzanilla, ò Azucenas.

S. Feliz de Nola, es Abogado para la Hernia aguosa, ò ventosa.

CAPITULO XXIII.

De la Hernia Aguosa, ô Ventosa.

Tumor, ô Hernia aguosa.

LA HERNIA AGUOSA, ES UN TUMOR, DEL Escroto, ô en los Compañones, el qual se và haziendo poco, à poco, llenandose de agua, por padecer el Hygado Destemplanza fria.

Señales de la Hernia aguosa.

Conocese la Hernia Aguosa, que no tiene dolor, ni muda el color natural, y puesta vna candelilla, en aposento obscuro, tras del Tumor, se hechará de ver, lo diaphano, y transparẽte de la agua contenida; fuera desso al tacto se conoce, vna innundacion, como quando supura vna Apostema.

Señales de Hernia ventosa.

Pero siendo de Viento tal Tumor, será mas transparente, y la parte mas ligera, que con el agua; y assi el Tumor del Agua, como del Viento, se cura con vnos mesmos medicamentos, como se sigue.

Cura general.

La Dieta, y Cura destos Tumores, ò Hernias de Agua, ô de Viento, en general es la misma, que se pone en el Cap. 12. deste Libro

Libro II. Del Edema, solo que no se han de usar purgas fuertes, sino ligeras, y repetidas, y no aviendo dificultad en trasbocar, conducen muy bien vnos vomitorios benignos, las sangrias no convienen para curar esta enfermedad.

Cura Especifica.

Por de fuera se ponen medicamentos Resolutivos, y digerentes, como: semilla de Cominos, Manzanilla, Oregano, Poleo, Ruda, Salvia, baya del Laurel, Mostaza, Rosa; hazer polvo destos ingredientes, ò de los que dellos se hallaren, como quatro onzas; y del azeyte, ô manteca de Vaca dos onzas; y con vino de Uvas quanto basta, para reducir estos polvos en forma de emplastro; y para q̃ no se deshagan tan facilmente dichos polvos, se derritirà en dicho azeyte, ô manteca vna porcion de cera.

O tomar vnos quantos de los sussodichos medicamẽtos Resolutivos, cortando, ò martajandolos medianamente, y cozerlos en bastante agua, hasta consumirse la tercera parte del agua; despues de colado, mojar vnos paños en dicho cozimiento, y fomentar con ellos el Tumor algo caliente, quanto buenamente pudiere sufrirlo el enfermo, y entibiandose los dichos paños, bolver â poner otros calientes. Despues de aver fomentado el Tumor cinco, o seis vezes, se podrà aplicar el sussodicho emplastro, pues conduce mucho, antes que se aplique qualquier genero de emplastro, aver fomentado el Tumor con dicho cozimiento.

Tambien es bueno, el estiercol del Buey, ò de las Palomas vna libra; con vna onza del Comino; y vnas vayas de Laurel (si huviere) ò en su lugar manzanilla, ô salvado, vn poco, todo lo qual martajado, ò molido, se incorporà con bastante lexia ordinaria, hasta reducirlo â puntõ de vn emplastro algo blando; y tendido sobre lienzo aplicarlo bien caliente, despues de aver fomentado el Tumor con dicho cozimiento. O formar vn emplastro, de solo el polvo de Azufre, y miel Virgen mesclado entre si, y aplicarlo calientito.

Como se saca el agua por incision.

Quando la Hernia Aguosa, no cediere con dichos medicamentos se llega â abrir tal Tumor, con vn cañuto de Azero, que remata, en vna punta aguda, y cerca de la punta, tiene dicho cañuto vn abuxerito, por donde sin sacarlo, sale el agua contenida del Tumor; en falta deste instrumento, se usa de la Lanzeta, y es menester atender, que no se corte, ò pique, ni nervio, ni vena, mucho menos el Testiculo, porque corriera riezgo de corromperse. Despues de la incision del anchor como de vna sangria, la qual ha de ser en el lugar mas baxo, para que salga toda el agua, y cerca de vna linea, q̃ ay en medio del Escroto pero no en la mesma linea; y salida el agua

(siendo poca, de vna vez; pero siédo mas quâtidad, se dexarà salir en dos, ò tres pausas, para no debilitar al enfermo) se lava la herida con agua salada, y luego se le pone vn cataplasma, ò emplastro del polvo de rosa, ô de Arrayg in, ò de Bolo, con clara de hueve batida, quâto basta para el punto de vn emplastro blando, añadiendole vn poco del azeyte rosado, ô azeyte comun lavado en varias aguas. Limpiada bien la herida, se le pone para cicatrizar vn emplastrito de Diapalma, ô otro sanalo todo, que llaman; pues facilmente se cierra.

Advertencia. Esta incision, solo se executa en la Hernia Aguosa, la quales vn Tumor particular; y de ninguna manera conviene, quâdo se llena dicha parte de agua en la enfermedad de la Hydropesia. Tampoco admite esta cura manual, de la incision, la Hernia de Viento; biẽ que la Hernia de Viento admite la misma cura de los medicamentos, puestos para la cura de la Hernia Aguosa.

CAPITULO XXIV.

De la Hernia, ô Quebradura Intestinal.

San Conrado Eremitaño, es Abogado para las quebraduras.

Dos modos de la Hernia, y sus señales.

HERNIA INTESTINAL, O QUEBRADURA de las Tripas, es: quando baxan las Tripas â la Bolsa, ò Escroto; lo qual succede, ô por relaxacion, ô por rompimiento. Conocese, quando es por relaxacion, en que las Tripas no baxan de repente â la Bolsa, sino poco, â poco se và apareciendo el Tumorcillo, igual, cerca de las Ingles, y despues â tiempo baxa hasta la Bolsa; y quando se reduzen las Tripas, buelve â parecer el Tumor en las Ingles, el qual, al entrar otra vez todas las Tripas â dentro al cuerpo, desaparece tambien. Quando es por rotura, ò rompimiento: se conoce, porque las Tripas baxan de repente â la Bolsa, y el Tumor se ve desigual; y esta tal Quebradura por rompimiento, es mas difficil de curar, que la otra por relaxacion, aun en los muchachitos, y mucho mas en los yà crecidos.

Cura general. La Dieta, y Cura General de la Quebradura, ò de la Hernia Intestinal, es la mesma como queda dicho en el Capitulo antecedente, de la Hernia Aguosa. Nó hartar, ni llenarse mucho con la comida, ò bebida; excusar todo exercicio fuerte, ô violento, en levantar pezo, en brincos, ô gritos, y semejantes.

Cura Especifica. En particular necessita esta cura de ligadura buena, ô de Bra-

Braguero ajustado; y reducidas las Tripas para dentro del cuerpo, aplicar encima del mesmo lugar donde entran, ò salen las Tripas, vn emplastro, que llaman *ad Rupturam*; ò en su lugar: Tome del polvo de la Sueldaconsuelda, y amassarlo con muy poca Trementina, y aplicarlo tendido sobre vna parte de badana del tamaño de vn peso, al mismo lugar en donde bolvieron â entrar las Tripas, y amarrar, ô apretar la Ligadura, ò el Braguero bien ajustado. El emplastro de xavon de Castilla, cuya composicion se dirà en el Catalogo de los medicamentos, es general medicina para quantos generos de Quebraduras ay, aunque sean de huessos, y para bilmas muy efficàz.

Bilma, ò Emplastro para la quebradura.

O tome de las Cochinillas, que en humedades se hallà, vna porcion dellas; rosiarlas con vino, y encorporarlas con vn tantito de Trementina, y aplicarlo al modo dicho Tambien haze buen effecto, infundiendo en azeyte de almendras dulces dichas Cochinillas, y puestas al Sol, por vnos dias; luego untar con dicho azeyte todo el lugar, y al rededor dèl; pero despues de estar reducidas las Tripas para dentro del cuerpo, y apretar el Braguero.

O en lugar deste azeyte fomentar dicho sitio (reducidas las Tripas) con tal cozimiento: Tome cascaras de Granada; de la flor de Granada; de los Capullos de las Bellotas; de las Agallas del Cyprez; de los que destos se hallaren, se pezaràn tres onzas, y del Alũbre crudo se tomarà en pezo de dos tomines, de rosa seca, y manzanilla dos puños; cozerlo todo molido, y martajado, en quatro quartillos de la agua, en que los Herreros apagan el hierro, ô azero, hasta consumirse como la mitad; y con vnos paños mojados en este cozimiento bien caliente, se fomentarà, ò bañarà el dicho lugar por buen tiempo, renovando, y calentando mas vezes los dichos paños.

Despues del fomento, se aplicarà vno de los sussodichos emplastros, ò bilmas, ajustando encima muy bien el Braguero; y estarse sossegado, por dos semanas ò mas, en la cama boca arriba, y algo mas alto las assentaderas, que lo demàs del cuerpo; ussando de ayudas suaves,, y emolientes, puestas en el Catalogo de los medicamentos, para quando faltare el regimen natural.

Endurecidas las Tripas salidas.

Quando acaeze, que en las Tripas, que baxan â la Bolsa, se endurezen las hezes: lo qual se conoce por no aver regido del cuerpo, por dos, ò tres dias, y tambien por la mucha dureza de la parte; no conviene por entonzes hazer fuerza, para la reduccion de las Tripas â su lugar, sino hechar antes, vnas ayudas emolientes; y quãdo estuviere tan endurecido, que ni ayuda se pueda recibir: hechar vnas pelotillas, ô calillas; ò fomentar la parte endurecida con cozimien

miento de las hierbas emolientes, como es: malva, trebol, y vn poco de mãzanilla, cozidos, en el caldo de las Tripas, ò menudos de qualquiera animal comeſtible, ô en caldo de la olla; moderando dicho fomento, q̃ eſtè algo mas q̃ tibio, y procurar, deſpues del fomento ſuficiente, con las manos calentadas en el miſmo cozimiento, reducir las Tripas â ſu lugar.

Con inflamacion.

Lo miſmo ſe ha de atender, quando huviere alguna Inflamacion en la tal parte, eſtando ſalidas las Tripas; la qual Inflamacion ſe conocerà, por el dolor, rubor, y calor, que ſe halla en tal parte, y con Calentura. En ſemejante caſo, ſe pondrà tal emplaſtro: Tome harina de çebada dos puños, y ſalvado del trigo remolido vn puño, azeyte roſado, ô manteq̃illa freſca lavada, como dos onzas, y con vino aguado quanto baſta, para reducirlo en forma de emplaſtro; aplicar deſte emplaſtro tibieſito, ſobre la parte Inflamada, y ſobre las Ingles; pues digiere, repele, y conforta.

Con Ventoſidad.

Reſiſtiendoſe, para entrar, las Tripas, por muchos flatos, ô ventoſidades; lo qual ſe conoce del gruñir las Tripas, y del dolor tẽſivo, ſin pezo; fomentar calientito tal Tumor con vnos paños mojados en lexia fuerte, en que ſe avia cozido, la ſemilla martajada del Comino, ò del Ynojo, ò Enzino en que cueſſa Ynojo, y Aluzema.

CAPITULO XXV.

De las Verrugas, Clavos, y Callos.

San Benjamin. Sã Clemente de Anciſa, ſon Abogados para los Clavos, Verruges, y Uñeros

Señales de las Verrugas Soffiles.

LAS VERRUGAS COMUNMENTE SE REDUzen â tres generos, las vnas llaman *Seſsiles*, ô hormigas, aſſi por el color algo denegrido, como por el dolor, que al refregarlas, es como de vna mordedura de Hormiga; ſus ſeñales ſon: que eſtàn algo levantadas, y por la parte inferior ſon latas, ô anchas, y por la parte ſuperior tenues, ô delgadas, ſin aſpereza; q̃ crian algunas vezes, vno, ò mas pelos encima; y naçen por la mayor parte en las manos, ô en los pies; y ſe originan de humor Melancolico.

Señales de las Penſiles.

Otro genero ay de Verrugas, que llaman *Penſiles*, por quanto tales Verrugas, ſon algo largas, y gordas de cabeza; y dependẽ de vn pie tan delgado, como vna cuerda, ô hilo, levantados algo ſobre el Cutis, de igual color del Cutis; redondos ſin dolor, y al tacto blandos; que ſe originan de la pituita grueſſa.

Otro

Otro genero de las Verrugas llaman: Clavo, y se asemeja â las Verrugas *Sessiles*; y son vnas Verrugas blancas, redondas, que tienen su cabeza aplanada, y ancha, como de vn Clavo; su rayz en la carne està delgada, y honda; naçen comunmente en los dedos, ò plàtas de los pies, y motivan notable molestia al andar; y algunas vezes se exasperan, que sin llegar, ò tocarlos, duelen como si les entràra vn Clavo: estas causa el humor pituitoso, ò melancolico, pero mas seco, que en las otras Verrugas. Señales de los Clavos.

En quanto la Dieta, Guarda, y otros medicamentos preparativos, ò evacuantes: no necessitan las Verrugas, no siendo de las malignas, ô Galicas. Cura, y Dieta.

Las Verrugas *Pensiles*, se curan con mas facilidad, al modo como se curan otros Tumores, que cuelgan, como de vna cuerda, ò hilo, levantados sobre el mismo Cutis; con solo amarrarlos, con vn hilo de seda, ò de cerda de Cavallo, y renovando los dichos hilos, ò cerrandolos algo mas de quando en quando, hasta que por si se caygan; por quanto con esta tal ligadura, se les quita, el que les acuda su sustento, de que se mantienen, y fomentan. Cura Especifica de las Pensiles.

Para extirpar las Verrugas *Sessiles*, en particular vnas chiquitas, que suelen salir en la Cara, ô en las manos: es bueno untarse con el çumo de la rayz de la hierba Golondrina, ò martajar la misma rayz, y mesclado con vn poco de unto aplicarlo; ò aplicar Mescal tlatemado, y martajado; continuando algunos dias con ello. O untar dichas Verrugas, con la sangre de la Lagartija; ò con leche de la hyguerilla; ô amassar con vinagre fuerte el estiercol de Cabras, ò de Buey, y ponerlo encima de la Verruga, ò con ceniza de la corteza del Saus en vinagre; ô untarlas con la hiel del Chivo. Cura de las Sessiles.

Las dichas Verrugas *Sessiles*, que fueren rebeldes, ò añejas; sajarlas primeramente algo al rededor, con vna Lanzeta, ò Cuchilla, que sude vna poca de sangre; y luego ponerle vn polvito del Azufre, ò de la Alcaparrosa, amassado con vinagre fuerte, en forma de Pastillita, renovando á vezes dichas Pastillitas. Mas efficàz serà el polvo de la Alcaparrosa antes algo quemada, ò en su lugar del Cardenillo vn poco quemado, y con vinagre amassado, y aplicado al modo dicho.

O topar las tales Verrugas rebeldes (antes algo sajadas) cõ vn pinselito, ô palito, mojado en agua fuerte de los Plateros, ô en el Espiritu de Vitriolo, si lo huviere; ò ponerle otro Causticò, de los q̃ se ponen, para abrir fuentes, en el Catalogo de los medicamentos los quales Causticos, se amarran encima de las Verrugas, sin que toqué, Causticos Potenciales.

mas

mas, que sola la Verruga. Y usando de los Causticos fuertes, ô de la Alcaparrosa, ô del Cardenillo, es menester atender, â que no aya nervio, ò arteria muy cercana, â quien pueda dañar tal Causticò; y fuera desso, conviene siempre, poner al rededor, vn defensivo, como son: vnas ojas martajadas, de la hierba Mora, ò de Llanten, ò de la clara de huevo batida, mojando en ella vnos lienceçitos. O untar la circumferencia de la Verruga, con manteca lavada, y mesclada cõ vn polvo de Albayalde, ò del Bolo, ò de la Greta.

Defensivos.

Cauterios de fuego.

Tambien se consumen tales Verrugas con Causticos actuales, ô con Cauterios de fuego, como: aplicar vna Lamina abujerada, por cuyo abujerito solo paresca la Verruga, y con vn boton de fuego, ô algun clavo caliente, toparla suavemente varias vezes, y untarla despues, con unto sin sal, ò manteca.

O en lugar desto, procurar clavar bien, la punta de vn alfiler, en la misma Verruga, que quede alli algo clavada, despues arrimar â la cabeza del alfiler vna vela encendida, â que por la cabeza se caliente todo el alfiler; y desta manera, se causticarà con menos aparato, aguantando algun tiempo el calor, quanto se pudiere buenamente.

Tambien se caustica la Verruga, acercandole â la Verruga, vn tissoncito, ô vn puro del Tabaco bien encendido, sin topar con la braza, â la misma Verruga, aguantando vn dolorcillo, como si se clavàra vna abuja, repitiendolo algunos dias. O quemar la Verruga con pajuela de Azufre encendida.

Cura de los Clavos.

Para curar los Clavos, se cortarà antes lo duro q̃ naçe encima, como vn Callo, para descubrir la rayz, sin que tal separacion haga sangre, lo qual mas facilmente se conseguirà, teniendo la parte en donde està el Callo algun tiempo en agua caliente, ò en cozimiẽto de malvas, ò trebol. Quitado yà lo duro se amarra encima del mismo Clavo la ceniza del estiercol quemado de la Gallina, amassado con miel Virgen, renovandolo varias vezes, por muchos dias, por quanto comunmente tienen muy hondas sus rayzes, y no puede el medicamento penetrar sino poco â poco. Y lo mismo se observarà, usando de las curas siguientes.

O tome, en lugar de lo sussodicho; ceniza de las cascaras del Sause, amassada cõ vinagre fuerte, y aplicarla al modo dicho, amarrando encima la telilla interior, que suele tener el unto sin sal, para que mantenga blando el Cutis al rededor. Tambien es buena para los Clavos limpiados del Callo por encima, la orina del Perro, aplicando luego encima cera de Campeche con vn polvo de Azarcon mes-

meſclado. O amarrar vnas Cochinillas martajadas, ô machucadas encima del Clavo limpiado del Callo.

Verrugas Galicas.

Para las Verrugas Galicas, ſe podràn uſſar eſtos meſmos medicamentos, ſegun mas, ò menos rebeldes fueren, que comunmente ſon de la Eſpecie de las Verrugas *Seſſiles*; pero conviene primero uſſar de la Sarſa, y de medicamentos purgantes, como ſe verà en el Cap. 86. del Libro I. Del Morbo Galico. Aſſi meſmo ſe curaràn las Creſtas Galicas.

Creſtas Galicas.

Cura los Callos.

Los Callos, ſon vna cierta dureza, ò eminencia del Cutis endurecida, vnas vezes redonda, tieſſa, de colòr blanca, ſin dolor, y no tiene rayz para dentro, como las Verrugas, ò Clavos, que comúmente naçe en las palmas, ò dedos de los pies, y manos; que ſe originan del mucho, y continuo trabaxo; el qual Callo ſe conſume con los meſmos medicamentos pueſtos contra el Clavo. O amarrar con vn pañito vna parte de Sabila ſoaſſada, ò de Siempreviva, quitando le el pellejito; y continuar con ello. Tambien lo mitiga, y ablanda, aplicada ſola la telilla interior del unto ſin ſal: ô el xavon remoxado.

Grano, ó Tumorcillo de los Parpados de los Ojos.

Por no hazer Capitulo â parte, ſe añade aqui el Tumorcillo, que ſe offreze en los Parpados de los Ojos, que en latin ſe llama *Hordeolum*, por la ſemejanza, que tiene, con el grano de la çebada, q̃ en latin ſe llama *Hordeum*. Comunmente eſtà dicho grano, ô Tumorcillo blando, y tratable, que de ordinario naçe de materia calida, y no tiene riezgo, pues ſin medicamentos ſe reſuelve vnas vezes.

Se fomenta para curarlo, con el cozimiento de çebada, ò con vn poco de manzanilla cozida; ô ſe pone vn poco de migaxon de Pan moderadamente caliente ſobre el grano. O de la cera blanca algo caliente. O de la levadura maſcada, de vn hombre en ayunas.

Quando dicho grano madurare, ſe unta con enjundia de Gallina, y ſalida la materia, ſe unta con miel Virgen, y ſe aplica encima cera nueva, ſola, ò meſclada con polvo de Azibar, y Atutia.

De las Heridas.

CAPITULO XXVI.

Algunas Advertencias de las Heridas.

Santa Eufemia. Sã Sebaſtian, ſon Abogados en general de las heridas.

AVIENDO DE DECIR ALGO DE LAS HERIdas, *que ſon ſolucion de continuidad reciente, ô llagas freſcas ſanguinolentas*; las quales, aſſi como frequentemente ſe offrezẽ, aſſi meſ-

Que es la Herida.

meſmo es muy comun, y por las experiencias muy ſabida la cura dellas; en particular, por quanto Dios proveyò â eſtas tierras de innumerables, y muy efficazes plantas, hierbas, y baſſamos, muy ſaludables, que â cada paſſo, como dicen, eſtàn hallando los Moradores dellas, para curar heridas, y llagas freſcas.

Por lo qual me parecio ſerà baſtante, apuntar ſolamente algunas circunſtancias, ò advertencias, que ſe han de obſervar en la cura de las Heridas, ò llagas freſcas.

Quitar lo eſtraño.

Primeramente es neceſſario, para que ſe unan, y junten las Heridas, ſacar, ò limpiar dellas, las coſas eſtrañas, que dentro de las Heridas ſe hallaren, como: pelo, tierra, grumos de ſangre, ò alguna parte del inſtrumento, con que ſe hizo tal Herida, lavando la Herida con vino caliente, ò con cozimiento de Romero, ò de Salvia, ô con el çumo de Magucy, ô Cardos; ò de los Organos ſoaſſados debaxo del reſcoldo. Y en eſto conviene atender (aviendo mucho fluxo de ſangre por la Herida) el no hurgar por entonzes mucho la Herida por limpiarla; ô dexar de limpiarla haſta la ſegunda, ô tercera cura.

No ſacar tal arma, que ſe halla en parte mortal, antes de diſponer al enfermo.

En particular importa mucho el atender; ſi la Flecha, ù otra arma, ſe halla en la region del Coraçon; ò en los Seſſos; ô en otra parte mortal; el que de ninguna manera ſe ſaque, haſta tanto, que ſe ayga diſpueſto con el enfermo, en quanto los Santos Sacramentos, y lo demàs; porque apenas ſe ſaca tal arma, quando comũmente ſe muere el herido.

De los puntos, ô coſtura.

En quanto los puntos, ò coſtura; ſolo ſiendo la Herida profunda, ò que tenga los labios muy apartados, es conveniente dar pũtos, como tambien en donde no cave la ligadura, como en Heridas de Oreja, ò Cara; las Heridas pequeñas no neceſſitan de dar puntos.

Para dar puntos ſe obſerva, que los puntos han de coger alguna parte de la carne con el Cutis, y que de vn punto â otro, ayga diſtancia del anchor de vn dedo, con ſeda no muy torcida, y algo encerada: de alli â pocos dias (eſtando unidos los labios, que ſe conoce, quando la coſtra, de antes, tirante, ſe afloxa) ſe corta el hilo, y ſe ſaca con cuydado, de que no ſe renueve la abertura de los labios, los quales comunmente ſe unen, al tercero, ò quarto dia. Quando ſe dexaren los puntos mas tiempo, tanto que hizieren materia, quedarà ſeñal de cada punto, lo qual ſe ha de procurar excuſar, eſpecialmente en la Cara.

Quando no cõvi-ene dar puntos.

Advierteſe, q̃ quando los labios de la Herida, eſtuvieren muy dolorooſos; y mucho mas, hallandoſe inflamados; y quando huviere con

con la Herida gran Tumor, como Flegmon, ô Edema (el tal Tumor se ha de curar antes, segun su proprio Capitulo) no se dan los puntos, hasta cessar los dichos Accidentes. Tambien no se dan pũtos, en las Heridas, ò Mordeduras de ponzoña; y tampoco, quando huviere algun hueſſo descubierto; ô nervio herido.

Cura despues de los puntos.

Dados los puntos, se ponen sobre ellos, vnas hilas mojadas, con clara de huevo batida, mesclado con polvo de Arraygan, ò de rosa seca, ù otra planta conocida, para las Heridas, y llagas frescas; y por encima vn cabezalito de lienzo, amarrado con su venda.

De la Ligadura.

Lo que toca â las vendas, para las ligaduras, aviendo para escoger; elijase el lienzo, ni muy viejo, ni muy nuevo; y sean bastante largas, para que alcanzen, no solo sobre la Herida, sino tambien algo mas de vna, y otra parte.

Del anchor de la Venda

El anchor de la venda se varîa segun el sitio en donde se hallare la Herida; para las Heridas de la Cabeza, Pecho, ò Vientre, serà vn palmo de ancho; para los brazos, quatro dedos; y para los muslos, seis dedos.

El modo de apretar las ligaduras.

En el modo de apretar las ligaduras, se observa, que no sea tan floxa, que se cayga: ni tan fuerte, que ocasione dolor: y menos buestas de venda, se han de dar en el Verano (por no calentar) que en el Invierno. Y quando la Herida no es profunda, se darán las buelras de la venda, sobre la misma Herida, algo mas apretada, que en vna, y otra parte; pero quando la Herida fuere honda, ò cavernosa, para expeler las materias contenidas; entonzes se aprieta la vẽda algo mas de aquella parte, en donde se detuviere la materia, y sobre la Herida no se aprieta tanto, para dar lugar â la materia.

Accidentes de las heridas.

Para defender las Heridas, ò llagas frescas de los Accidentes, se consigue: untando luego la circumferencia, y no en la misma Herida, con azeyte rosado, ò con azeyte de Almendras dulces, ò, â falta dellos, con mãtequilla fresca lavada; ò poner vnos defensivos de agua envinagrada, por si sola, ò con vnos polvos de Bolo mesclado.

Flegmon.

Del Flegmon se defiende la Herida, con poner encima de toda la cura (que son las hilas, y unturas) el emplastro Hypocratico; que se haze de harina de çebada, y de las habas, y del migajon de Pan, de cada vno partes iguales, â esto se añade vn polvo de rosa del Oximiél como la octava parte de todos los polvos, y vn tantito de vino; y para reducirlo, sobre fuego manzo, â punto de emplastro, se añadirà bastante agua de çebada.

Emplastro Hypocratico, de harinas.

Fluxo de sangre en las heridas.

El Accidente mas ordinario de las Heridas, es el Fluxo de la sangre; tocante â esto se ha de observar la quantidad de la sangre

que fluye, si esta no fuere demasiada, debilitando al enfermo, no cõviene estancarla; porque con esto se secarà mas bien la Herida, y sanarà mas breve, ni correrà facilmente riezgo, â que le sobrevenga Flegmon, ù otro Accidente, que de la sangre detenida suelen originarse; por lo qual en las Heridas grandes, en donde se detuviere, ô no saliere bastante sangre, se socorre con sangrias que revelen (como son, sangrando las venas, de la parte herida, distantes, y del mismo lado) en quanto las fuerzas del paciente lo permitieren, en particular quando se teme gran dolor, ò Inflamacion, ò alguna Calentura. Por el mismo fin, en las Heridas de los brazos, y piernas, se procura exprimir algo la sangre, para que sanen mas presto.

Modo de estancar la sangre.

Para estancar la sangre, que demasiadamente sale, se pone sobre la herida en bastante quantidad de vno, ò mas de los siguientes, como: polvos de la hierba del Manzo, que llaman los Medicos Valeriana; raspadura de la Baqueta; ò tierra de los Pitos; ò Telaraña; ò Ollin; ò del Yesso; ò del estiercol seco de Burro, ô Marrano; y no bastando estos, mesclar con vno destos polvos, parte igual de la Alcaparrosa algo quemada; el ultimo modo de estancar la sangre, es causticar con vn boton de fuego, las bocas de las venas, quando estuvieren patentes; pero conviene atender, y no lastimar los tendones, ô nervios sanos. Puedese causticar con Algodon floxo actualmente encendido, y que quede algo de dicho Algodon en la parte.

Emplastro. de Galeno.

Entre otros medicamentos es muy experimentado, el emplastro de Galeno, que se compone de Azibar, de Incienso, y del pelo de Liebre quemado, de cada vno partes iguales, todo bien remolido, y cernido, se amassa con clara de huevo batida en forma de emplastro, y se aplica sobre la Herida; lo qual tambien sirve, para estãcar la sangre, de la Arteria Herida, no siendo de las Arterias mayores; dicho emplastro es mas efficàz con la hierba del Manzo; ò â falta destos ingredientes: tome del Ollin muy sutil, y amassado con bastante clara de huevo batida.

Otra formula de emplastro para estancar la sangre de las heridas, es: Tome de la flor de harina quatro onzas, del Yesso, y de la Cal viva, de cada vno, como dos onzas, todo hecho polvo; amassarlo junto, con clara de huevo batida en forma de vna massa blanda, y aplicarla sobre la Herida. Para mas efficacia, se le puede añadir, vnos de los polvos sussodichos, como es la Alcaparrosa quemada.

Tambien especificamente estanca la sangre de qualquiera Herida, ô parte del cuerpo. Quemar vno, ô mas Sapos en vna olla bien tapada, y despues molidos los Sapos en polvo, y puesto dicho

polvo

polvo en vna taleguita, se aplica â la vena de donde sale la sangre; pero se advierte, que no se ha de aplicar, sobre la misma Herida, sino como quatro dedos, mas arriba. Lo mismo se experimenta con los huessos de Pexe Mulier aplicados al modo dicho, y con las Ranas.

Veña medio cortada.

Quando se viere alguna vena, no mas de medio cortada, sin poder estancar la sangre della, en tal caso, cortandola toda por enteró (para que se pueda recoger vn lado, y otro para dentro de la carne) cessarà mas presto la sangre.

Prurito, ó Comezon en las heridas.

Para el Prurito, ô Comezon en las Heridas, es bueno fomẽtar aquella parte en donde està la Herida, con paños mojados en agua caliente. Y por mas efficacia, se fomentarà con agua salada algo caliente, y nunca muy caliente.

Cardenales.

Para los Cardenales, ò para la sangre diffundida debaxo del Cutis, que se originan de golpes, contusiones, ô de caydas; procurar quanto antes embolver tal parte de los tales Cardenales, con vn pellejo recien quitado, â vn Carnero, ù otro animal, como Chivo, Cordero, ò Perro; el qual pellejo, se ha de espolvorear antes que se aplique, con sal de la Mar bien remolida; y si huviere polvo de mastuerzo, ò de Arraygan, se podrà dello moler con dicha sal; y puesto dicho pellejo, abrigar tal parte con ropa, para que sude. Las ojas de Ravano martajadas solas, ò con polvo de Arrayan, le hazen bien.

Aviendo passado yà vnos dias, que se hizieron estos Cardenales; entonzes bañar la parte con cozimiento de manzanilla, Axẽjos, y Comino, martajado, y cozido en vino aguado, añadiendo al dicho cozimiento colado, vn poco de miel, y vn puñito de sal.

Cardenales denegridos.

En caso, que los Cardenales estuvieren denegridos, y el lugar como muerto de sangre quaxada; entonzes (aviendo juntamẽte mucho calor) fomentarlo con vinagre caliente; ò con agua, en que cozieron vnos Ravanos, y no aviendo mucho calor, se cozeràn en vino.

O aplicar calientito el cataplasma, ò emplastro siguiente: Tome Ravano molido, ò rallado, y del migajõ de Pan, partes iguales, y con agua, ò vino (segun mas, ò menos calor tuviere la parte) quanto basta, se reducirà en forma de emplastro. O moler Comino en polvo, el qual mesclado en cera derretida, se tiende sobre vn lienzo, ò badana para aplicarlo.

Quando resistieren los dichos Cardenales â estos medicamẽtos suele convertirse dicha sangre extravasada en materia; en tal caso, con sajador abierta vna boca se curarà, con el digestivo, y lo demàs, como queda dicho en el Cap. II. deste Libro II. hasta cerrarse.

Azotados como se curan.

El dicho modo de usar del pellejito recien quitado de qualquier animal, conduce tambien para los Azotados. O hecharles en las aberturas, destos polvos, como: rosa seca, Arraygan, ò Romero, ò de las Nuezes del Cyprez, ò de la cascara de la Granada, ô hierba del Manzo.

Tumores en la Cabeza de golpe, ó de cayda.

Para los Tumores, que se levantan en la Cabeza por contusion, como de vn golpe, ô cayda, sirve tambien el pellejo recien quitado de qualquier animal, como Corderito, Carnero, y semejantes, solo por si, aun caliente aplicado sobre todo el Tumor, sin añadirle otra cosa, porque resuelve felizmente el tal Tumor, ô bodoque, sin madurar, ni abrir boca, assi en los Viejos, como Niños; y no bastando vna Piel, vna vez aplicada; repetir, aplicando otro pedazo, de Piel nueva recien quitada.

Herida ordinaria de la Cabeza.

Aunque como al principio deste Capitulo queda dicho, q̃ ay varias plantas muy saludables, para curar qualquiera Herida fresca; sin embargo pondrè vn modo facil, de curar vna Herida ordinaria de la Cabeza.

Salida, ò exprimida muy bien la sangre necessaria de la Herida, pongase vna mecha mojada, en la clara de huevo batida, en el lugar mas baxo de la Herida, para que pueda salir mejor la materia, que se recogiere; y luego aplicar encima dos pañitos mojados en dicha clara, y amarrarlo con dos cabeçales, y venda algo ancha, como de vn palmo, y dexarlo assi amarrado, hasta el dia siguiente; entonzes lavar la Herida con çumo de la hierba de Golondrina, y otro tãto (si huviere) del çumo de Maguey, ò de los Organos soassados; y si necessitare de puntos, se daràn como queda dicho en este mismo Capitulo mas arriba. El Balsamo se haze del çumo de Maguey biẽ assado, hechado en redoma de vidrio con polvos de Valeriana, q̃ en tierra dentro, llaman hierba del Manzo, bien tapada la redoma, y puesta al Sol, ô en el estiercol, hasta que se espesse como Balsamo.

Balsamo para heridas frescas.

Otro Balsamo se haze coziendo Cardos, ò coziendo los dichos çumos de Maguey, ô de los Organos, con otro tanto del sevo de Macho, ô del unto sin sal añejo, y despues de consumidos los çumos, colado por vn paño, se usarà dello en lugar del azeyte Aparicio; ù otro Balsamo, para qualquier Herida fresca.

Emplastro facil de componer para las heridas frescas.

O hazer del Balsamo dicho vn emplastro, ò cerote: Tomãdo vna parte deste Balsamo, como seis onzas, y añadirle dos, ò tres onzas del polvo cernido muy sutil, de la Almartaga, ò de la Greta de los Mineros; y media onza de la Trementina; todo ello hierba sobre fuego manzo, en vn Casito, añadiendole al fin vn poco de cera.

Deste

Deſte emplaſtro ſe tiende vn poco ſegun la Herida, ô algo mas, ſobre lienzo, para aplicarlo, deſpues de untada la Herida con el ſuſodicho Balſamo.

Con mas brevedad cura qualquier Herida freſca (antes biẽ exprimida la ſangre della) la Joxoba de Sonora; toſtandola, ſin que ſe queme en carbon, y deſpues refregada contra vn guixarro aſpero, dà de ſi vn azeyte prieto, con el qual ſe enbeben vnas hilas, y ſe aplican tibiecitas.

S. Pablo Apoſtol. San Amabilis, San Phocas Martyr. Sõ Abogados cõtra las heridas põzoñoſas

CAPITULO XXVII.

De las Heridas, ò Mordeduras Ponzoñoſas.

Herida, ò Mordedura ponzoñoſa.

EN LAS HERIDAS DE ARMAS ENVENENADAS, ò en las Mordeduras, ô Picaduras de Animales Ponzoñoſos, ò de Perros Rabioſos: conviene obſervar la miſma cura, con ſu Dieta, y Guarda, como queda dicho en el Cap. 5. deſte Libro II. Del Carbunco.

Fuera deſſo, luego que ſe halla vno con Herida Ponzoñoſa, conviene amarrar, ô hazer buena ligadura encima de la Herida, ſi ella eſtuviere en los brazos, ò piernas; para que no tan facilmente pueda ſubir la Ponzoña â ocupar el Coraçon, pero no ha de ſer tan reçia la ligadura, que entorpeſca, ò amortigue la parte amarrada. Luego conduce ſajar la dicha Herida, algo honda (ſiendo en parte, que ſe pueda ſajar) ſin laſtimar nervios, ni arterias, ô venas, y aplicar ſobre las ſajas, vna ventoſa con mucho fuego, para que atrayga, y ſaque, con la ſangre, la Ponzoña; hecha eſta diligencia, ſe aplicarà prontamente lo que mas bien huviere â la mano, de los ſiguientes, como: Ajos con ſal molidos, ò Cebolla; ò Polèo; ò Moſtaza; ô Levadura del Pan; ô eſtiercol de Cabras. O lavar la Herida Ponzoñoſa deſde luego con orines. O aplicar el orificio de la Gallina, ò del Gallo, ô de la Paloma deſplumado, ò pelado, ſobre la miſma Herida Ponzoñoſa, y en eſte miſmo tiempo, taparles bien con vn paño toda la Cabeza, que no pueda reſpirar por la boca, ſino que cõ eſto atrayga el anhelito por el dicho orificio, y juntamente ſaque la Ponzoña; repitiendolo con Aves nuevas ſiendo meneſter.

Algunos deſpues de aver aplicado la ventoſa arriba dicho, por vn rato la dexan pueſta, y luego quitada la dicha ventoſa, cauterizan

rizan con vn boton de fuego, ò con varios tiſſones (faltando inſtrumento de hierro) bien encendidos, â la Herida Ponzoñoſa, porque con ſu calor conſume, con buen effecto, la Ponzona. Tambien en falta de la ventoſa, ſupliràn las Aves aplicadas, al modo dicho. O quando huviere alguna perſona, que quiſiere chupar, y ſacar la Põzoña de la Herida; primeramente no ha de tener llaga ninguna en la boca, ni en la garganta; lo ſegundo comerà antes vn poco de la mantequilla freſca, ò ſe enjaguara la boca, y las fauces con azeyte, ô otro genero mantecoſo, para que no reciba daño. Tambien conduce el cauterizar la Herida Ponzoñoſa prontamente, aunque no ſe ayga pueſto ventoſa antecedentemente.

Otro modo de corregir, ò chupar la Ponzoña, que de las Mordeduras ô Picaduras de Animales Ponzoñoſos ſe ha originado, es: coger el miſmo animal, que picò, ù otro de ſu miſma eſpecie, y aplicarlo muerto, y algo machucado, prontamente ſobre la miſma Herida: porque atrahe para ſi, ſu Ponzoña; y ſiendo el tal animal grande, que hiriò, pudiendolo matar, ſacarle el Hygado, y aplicarlo aun caliente ſobre la Herida.

Muchos otros Antidotos, ô medicinas contra las Ponzoñoſas Heridas, ſe hallan por eſtas tierras, como es la Contrahierba, varias Habillas, y Gomillas, como es vna Gomilla algo colorada, que llaman en lengua Opata *Xua*; de la qual ay abundancia en la Provincia de Sonora; en la Tarahumàra es muy alabada la Xicamilla de Xulimes, y otras muchas, que libran â los heridos con Ponzoña, de la muerte caſi infalible; de todas ellas tiene conocimiento en Mexico, vn Medico Hervolario, que aſiſte mucho nueſtros Collegios en dicha Corte.

Tambien de Philipinas vienen vnas Piedras que llaman de la Culebra bien experimentadas. El uſſo deſtos Antidotos, ô medicinas contra la Ponzoña, es: ô aplicarlos por ſi ſolo, ſobre las tales heridas, levemente ſajadas, como es la Piedra de Philipinas, ô vnas havillas, que ay; pero la Contrahierba, las Gomillas, y la Xicamilla, ſe muele en polvo, ò ſe miſca vna porcioncita della, y ſe aplica ſobre la Herida; tambien ſe dà â beber vn poco dellos, para mejor effecto.

Ultimamente ſegun Zacuto, y la mucha experiencia, travandoſe el enfermo de Picaduras, de qualquiera animal Ponzoñoſo, y quando otros medicamentos no alcanzan, es medicina inſtàtanea, aunque ſuçia, el excremento humano, desleydo en agua, y dado â beber, que â la ſegunda, ô tercera bebida, ô porcion dello, ſe mitigã, con admiracion los Accidentes.

S. Huberto Obiſpo Santa Quiteria, Sãta Uvalpurga. Son Abogados cõtra los animales rabioſos

En-

Entre las Heridas de los animales Ponzoñosos, es la Herida, ò Mordedura de los Perros Rabiosos, ù de otro animal tocado de Rabia, pues qualquiera pequeña Herida dellos, ocasiona facilmẽte la muerte; tanto, que con sola la espuma, de tal Perro Rabioso, tocado el cuerpo humano, puede en el hombre excitar Rabia, mucho mas de vna Mordedura. *Mordedura de Perro Rabioso.*

Para conocer al Perro Rabioso, se pondràn algunas señales, por quanto de poco tiempo acà, solo se han visto Rabiar los Perros en estas tierras de la Nueva-España. El Perro Rabioso, comunmẽte està como temblando, y descompuesto en su andar, con los ojos inflamados, las orejas colgadas, moviendolas frequentemente, y hechando espumas por la boca, hadeando, ô assessando con la lengua de â fuera, la qual amarillèa de Colera, y abhorreze la comida, y mucho mas el agua, aunque con gran sed; seco, y consumido de carnes, embistiendo sin son, ni ladrido, yà â Perros, yà â Bestias, yà â sus mesmos Amos; èl mesmo huye de su propria sombra, como tambiẽ los otros Perros, por su natural instinto, huyen dèl. *Señales del Perro Rabioso.*

Aunque el Hombre, mordido de Perro Rabioso, por aquel poco tiempo, no sienta mas dolor, que el dolor ordinario, de vna mordedura ordinaria; despues de poco, sobrevienen algunos Accidentes, que indican aver sido de Perro Rabioso: Como, en ponerse todo el cuerpo colorado, como encendido, en particular la Cara; obfuscaseles la vista; padecer desvelos, ô sueños turbulentos; enrôquezerse la voz; hallarse con extraordinaria flaqueza de los Articulos, ò Coyunturas, con temblor, y palpitacion del Pecho; se entristezen sin causa manifiesta; durmiendo crujen con los dientes, dispiertos hablan entre si, buscan retiros, y todo temen, hasta â si mesmos. Quando la Ponzoña và penetrando mas, llegan â temer el agua (que casi generalmente indica fatalidad) lo qual acaeze comunmente despues de quarenta dias desde la Mordedura, ò despues de dos, ò de mas meses; en este tiempo tambien sobrevienen varios, y mas graves Accidentes; como Calenturas, Hypos, pezadèz del Estomago; la Orina turbia, ò negra; mucha estitiquèz del Vientre, y estrâguria de no poder orinar libremente, hasta llegar â ladrar como Perro, buscando â embestir, ò â morder â los circumstantes. Tambien despues de muchos inordenados movimientos, caen como muertos, y de alli â vn poco, buelven â las mismas insolencias, hasta espirar. *Señales del Hõbre Rabioso.*

Tocado el paciente de la Rabia, quando mirando su Cara en el Espejo; se conoce, ay todavia alguna esperança de salud; y lo mismo quando la Herida de la Mordedura purga grañ quantidad de la materia. *Pronosticos.*

En

Cura general. En quanto la cura desta enfermedad; importa, que sin dilacion ninguna, desde el principio se haga todo lo possible, aunq fuera la mas minima Herida, ò Mordedura, de Perro, ù otro animal Rabioso. Procurar el ayre templado, la comida de facil concoccion, y no parcamente porque no les conviene estar con el Estomago vacio, para que la Ponzoña no passe tan facilmente â los miembros, en lugar del nutrimento. Beber por ordinario agua Azerada, ô vino (en los que estuvieren acostumbrados â beberlo) ô leche, en particular, hallandose el paciente en pocas carnes, y mantener buen regimen del Vientre. Las sangrias en los primeros dias generalmente hablãdo, no convienen, y despues necessitan de mucha circumspeccion. Las purgas muy suaves, que evacuen el humor Melancolico, podrã ussarse de quando, en quando.

Cura Especifica. Por de fuera, sin dilacion del tiempo, procurar coger vnos pelos del animal Rabioso, y aplicarlos â la Herida, y escusar de todas maneras, el lavar, ò humedecer la tal Herida con agua. Tambiẽ conducen los Antidotos, ô los medicamentos puestos contra las Picaduras, ô Mordedũras de los animales Ponzoñosos; ò sajar la Herida (como assi mesmo queda dicho arriba en este Capitulo) y al rededor della, aplicar vna ventosa con buena lumbre, y evacuada la sangre, causticarla con fuego, como queda referido; y mantener abierta la llaga, hasta que toda la Ponzoña ayga despedido, por quanto el cerrarla antes, es peligrosissimo.

Quando conviene cerrar tal Herida. La señal de poder cerrar la tal Herida, es: poniendo en forma de emplastro, Nuezes grandes martajadas, ò mascadas sobre la Herida; ô rebolver en la Herida, ò sangre della, vnas migajas de Pã, y hechar las dichas Nuezes, ò migajas de Pan, â las Gallinas hãbriẽtas, para que las coman, y si comiendolas, no se murieren, serà señal, que no contiene la tal Herida Ponzoña alguna, y se podrà cerrar cõ medicamentos la tal Herida; pero al contrario; si se murieren; no se cerrarà por entonzes la tal Herida, sino se proseguirà con los medicamentos Antidotales dichos.

Polvo para Rabiosos. Polvo para los mordidos de Perro, ô Animal Rabioso: Tome partes iguales de Ruda, Verbena, Salvia, Llanten, Tianguis-pepetla, Estabate, Hierba buena, Diaptamo, ò de Quanenepili, de Artemisa, Mastuerzo, Hypericon, de lo que destos se hallare; secarlos â la sombra, ò yà secos molerlos en polvo, y cernirlos; de los quales polvos se darà en pezo de medio tomin, ò â gente mas robusta, hasta en pezo de vn tomin, ô de tomin y medio; como tres horas antes de comer, en vna tassa de caldo con miel rebuelto, repitiendolo

por

por varios dias. Deſte miſmo polvo, en mayor quantidad ſe podrà dar à los animales tocados de rabia, ſobre vn pedazo de Pan, ò de carne, ù otro baſtimento proprio de tales animales.

Aſſi meſmo deſde el primer dia de la mordedura, conviene tomar para ayudar à arrojar del cuerpo la ponzoña, como es la piedra Bezàr; la Gomilla Xua de Sonora; la Contrahierba, la Eſcorzonera, la Theriaca, la rayz de la Chacaana de Nuevo-Mexico, y otras ſemejantes. Y los Cangrexos preparados como ſe dixo arriba en el Capitulo 15.

Para las picaduras de Abiſpas, Abejas, ò Hormigas, aplicar vn diente de Ajo algo martajado, ò vnas ojas de malvas, ô de la Ruda freſca, ò del eſtiercol de Vaca, ô cebo. Picadura de Abiſpa ó de Hormiga.

S. Tertuliano, Sãta Eduvigis, ſon Abogados para las Heridas de nervios, y tendones.

CAPITULO XXVIII.

De las Heridas de los Nervios, Tendones, y Ligamẽtos.

LAS HERIDAS DE LOS NERVIOS, TENDONES, y Ligamentos, ſon algo mas exquiſitas, que las heridas ordinarias, y ſe offrecen en ellas Accidentes mas graves; y para conocer tales heridas, ſi ſon de Nervios, ô de los Ligamentos, aunque no ayga noticia de la Anatomia perfecta, ſe pondrã vnas ſeñales mas generales, para conocer mas facilmente, quando queda herido algun Nervio.

Como: ſintiendo vn dolor intolerable, con pulſacion, Inflamacion, y Calentura; y la ſeñal mas fixa de eſtar herido vn Nervio, es la leſion del movimiento, quando alguna parte del cuerpo, poco, ò nada ſe puede mover, con Accidẽtes, que ſobrevienen, como: Eſpaſmo, ò Convulſion, que acaezen, quando tales Nervios, ſe eſtirã azia ſu origen ſin querer. Señales del nervio herido.

En heridas grandes de Nervios, hallandoſe juntamente buẽ Tumor, y blando: es ſeñal favorable; porque no ay que temer mucha Convulſion, ô Deſvario; pero endureciendo, ò deſaparecien do tal Tumor de repente, corre mucho riezgo de padecer Convulſion. Y quando eſtà cortado todo el Nervio, no ay tanto dolor, ni Inflamacion, ni Convulſion, pero la tal parte, que dependîa de tal Nervio, perdiò para ſiempre todo ſu movimiento. Pronoſtico.

En ſemejantes heridas grandes, conviene los primeros dias Cura general

comer parcamente, no beber vino, sino agua de çebada, ô agua azerada; huir mucho del frio, como enemigo de los Nervios; aviendo mucho dolor: conviene vna, ù otra sangria Revulsoria de la parte distante, pero del mismo lado de la herida, segun las fuerzas del paciente, aunq no sea muy sanguineo; procurar el regimen del cuerpo, con ayudas, ò calilias, y segun el humor vicioso que predominàre en el Enfermo, usar de vna, ù otra purguilla, de las que se hallaràn en el Catalogo de los medicamentos.

Cura especifica.

En la cura de Nervios heridos, se observa, que no se hã de unir los labios de la herida; y quando fuere la tal herida muy pequeña, que no pueda salir la materia, conviene abrirla mas (en Cruz cõ lanzeta, ò con fajador) sin lastimar Vena, ni Nervio.

La primera cura immediata â la herida de Nervio se haze, poniendo encima vnas hilas, mojadas con clara de huevo batida, y algo entibiada por vna vez, no mas; de alli en adelante se le hecharà en la herida Trementina, ò del azeyte de Beto, ô del azeyte siguiente, siempre caliente: Tome buena quantidad de las Lombrizes de la tierra; lavarlas con varias aguas, y al fin cõ vn poco de vino, sin derramar el tal vino, y hechar sobre ellas, Romero, Salvia, y Ruda, ò en falta destas hierbas, solas las Lombrizes, freirlas en azeyte rancio; ô en unto, ò manteca añeja; y colarlo por vn paño; â tal azeyte colado, como media libra, se añadirà de Trementina, como tres onzas; y vna onza del polvo del Incienso; ò del Copal; y despues de aver hecho vn hervorcillo junto, sobre fuego manzo, se bolverà â colar por vn paño. Y tal azeyte sirve para curar todas las heridas de Nervios, y Tendones, hechando dello algo caliente en la herida. Quando se desseare dicho azeyte de mayor efficacia; como para personas fuertes, y duras; se le podrà añadir al tiempo, que se le añade el sussodicho Incienso, del polvo del Euforbio, como en pezo de dos tomines; ò, â falta deste polvo, que solo se halla en las Boticas, se le añadirà como media onza de polvo de la piedra Azufre. Este mismo azeyte preserva tambien de la Convulsion, ô del Espasmo, como mas abaxo se dirà.

Azeyte para las heridas de nervios, y para la Convulsiõ, ô Espasmo.

Despues de la primera cura de las hilas con clara de huevo, en las curas siguientes, se hecharà del azeyte de Beto, ò de la Trementina, ô por mejor del dicho azeyte de las Lombrizes, siempre algo calentado, antes de hecharlo en la herida, y antes puestas vnas pocas hilas, se aplicarà el emplastro, ò cataplasma siguiente: Tome polvo, ò harina de habas, y de las Lantejas, partes iguales; cozerlo suavemente en lexia ordinaria, solo quanto basta, â que quede espesso, como

como en forma, ô punto de emplastro, añadiendole al fin vna poca de miel, y vnas gotas de buen vinagre; lo qual se extiende sobre vn lienzo, que coja juntamente, al rededor de la herida alguna parte sana, y para aplicarlo sobre las susodichas hilas, antes se entibiará.

Preservativo, y curativo de la Convulsion, o Espasmo.

Atenderáse, para socorrer prontamente á los Accidentes, q se suelen offrecer en las heridas de los Nervios, en particular se procurará preservarse de la Convulsion, ô Espasmo: ò siendo yà tocado dello; se untará el paciente con el susodicho azeyte de Lombrizes; la Cabeza, el Cuello, y todo el Espinazo de las Espaldas; y estando la herida en la mano, ô brazo; se untará tambien el Hombro, y el Sobaco de dicho brazo; y quádo estuviere la herida en los pies, ò piernas, se untará el Empeyne, ô las Ingles; y todas estas unturas se hazen algo calientitas.

Para la Inflamació.

La Inflamacion, que suele sobrevenir, se mitiga con el dicho emplastro de las harinas de las habas, y Lantejas con su puntita de vinagre; y poner en parte mas alta, y algo distante de la herida, el defensivo ordinario, de agua en vinagrada, y polvo del Bolo Armenico, ô del Bolo comũ, ò meselada la agua en vinagrada, solo con clara de huevo batida, puestos vnos lienzecitos picados al modo ordinario.

Para el mucho dolor.

El mucho dolor se sossiega, aplicádo sobre la cura arriba dicha, de los azeytes, y hilas, el emplastro del migaxon de Pan, remojado en la leche de Vaca, cõ vnas yemas de huevo, y vnas hebras de azafran molidas, añadiendole al fin (no aviendo mucha Inflamació) vn poco de azeyte de manzanilla, ò manteca, en que se frieron vnas flores de la manzanilla. Para que mitigue mas el dolor este emplastro, se le podrà añadir vn puñito de las semilla de las Adormideras martajada, ô de la hierba Mora, ò del Beleño, ò vn polvito de Peyote.

Medio nervio cortado.

En caso, que no sossegaren los Accidentes referidos, siendo solo medio Nervio cortado, ò herido, se acavarà de cortar del todo, el tal Nervio, aunque quede la parte, á quien corresponde tal Nervio, sin movimiento, y sentido, como queda dicho en el Pronostico deste Capitulo, por escapar la vida.

Contusion de los nervios.

Aviendo Contusion de Nervios, sin herida; se fomentarà, ò se untarà la parte lastimada, con Tremẽtina caliente, ò con el azeyte dicho de las Lombrizes, y aplicar encima de la untura, el emplastro de las harinas de las habas, y Lantejas, &c. Adviertese por vltimo, que para todo genero de heridas en Nervios, Tendones, y Ligamentos, es muy seguro el Balsamo de Guatemala.

*** ()§() ***

CAPITULO XXIX.

De las Heridas de los Ojos.

S. Metrano Martyr San Leodegardo Obiſpo, y Martyr, ſon Abogados para las Heridas de los Ojos.

LAS HERIDAS DE LOS OJOS, COMO PARTE tan delicada, neceſſitan de differente metodo, ô modo de curar, de lo ordinario, y por la comunicacion que tienen con el Celebro, y ſus membranas: ſuele aver mucho riezgo, de padecer Delyrios, Eſpaſmos, y otros Accidentes. Y penetrando la herida â las tunicas de los humores, queda ciego el paciente.

Señales.

Las llagas de los Ojos, ô las heridas, ſe conocen en q̃ quando en el blanco de los Ojos, ſe halla la herida, ô llaga: entõzes ſe ve colorada la tal herida; y quando eſtà la herida en la tunica cornea, la qual cubre la pupilla, ô la Niña de los Ojos, alli ſe ve la llaga, ò la herida de color blanco.

Dieta, y la Cura general.

Guardaſe la Dieta en comer parcamente, en particular los primeros dias de la herida, excuſando el humo, los ayres calientes, la luz, ô mucha claridad, no beber, ni comer coſas calientes, con eſpecies, ò vinos; procurar tener buen regimen del Vientre; y aviendo Inflamacion en los Ojos, ſangrar la vena de la Cabeza, del brazo de aquel miſmo lado, ſegun las fuerzas del enfermo; ò aplicar ſanguixuelas, tras de las orejas; tambien en tal caſo conducen ventoſas ſecas, ô ſajadas, en las Eſpaldas, cerca de los hombros; friegas, ô ligaduras en los brazos, ò en los muſlos, y piernas, ô ſolo de las rodillas abaxo; tambien aprovechan las purguitas, ô ayudas para evacuar el humor colerico, ſegun ſe veràn en el Catalogo de los medicamẽtos.

Cura Eſpecifica.

La cura Eſpecifica, y exterior, es, â que primeramente ſe quiten las coſas extrañas, que huvieren quedado, ô caydo en los Ojos, pero ſin exaſperarlos mas; el modo de ſacar lo caydo en los Ojos, ſe verà en el Libro I. al fin del Cap. 16. De las Fiſtulas de los Lagrimales.

Aplicar deſde luego vnos lienzecitos picados, en forma de defenſivos, ſobre la frente, de ſien â ſien, mojados con clara de huevo batida, y vn tantito de agua roſada, ù ordinaria; tambien ſe le podrà añadir â dicho defenſivo vn polvito de Bolo, ò del varro fino colorado. O tome del polvo de azafran en pezo de medio tomin; y media onza de la flor de la harina de trigo; amaſſarlo junto con baſtan-

te

te clara de huevo batida, â que quede en el punto. como ſuele ſer la miel Virgen, y aplicar vn liẽzecito, untado ſolo por vn lado, y pueſto ſobre la frente, que alcanſe de ſien â ſien.

Dentro de los Ojos heridos, ſe hechan de quando en quando vnas gotas de ſangre, ſacadas de las alas de la Tortola, ò Paloma; ò ſolo de la clara de huevo batida, añadiendole vn poco de agua roſada, ô ordinaria, para que no pegue tanto; y continuarlo por ſiete, ú ocho dias. Tambien es bueno fomentar, ò bañar de quando en quando los Ojos heridos, con cozimiento de roſa, y trebol, y de las cabezas de las Adormideras. O poner Algodon mojado con çumo de Llanten ſobre los Ojos llagados, ò heridos; ò con çumo de la hierba Golondrina; y ſi huviere alguna Inflamacion; añadirle vn poco de la clara de huevo batida. Tãbien ſirve el cozimiento de las ojas de los Membrillos, primero bien lavadas del polvo, y luego cozidas en agua limpia, para lavar las llagas, ò heridas de los Ojos.

Quando huviere mucho dolor en los Ojos; entonzes ſolamente ſe fomentaràn, ò bañaràn los Ojos, con leche de Muger, meſclada con vn poco de la clara de huevo antes bien batida. Contra el mucho dolor.

Paſſando dos, ò tres dias de la herida, ſe podràn aplicar vnos de los emplaſtritos ſiguientes, como; Tome migaxon de Pan remojado en tanta leche de Muger, que quede delgado, y leve, con vn polvito de azafran meſclado, y ponerlo ſobre el Ojo. O tome yema, y clara de vn huevo junto, y media cucharada de vino Tinto, ô de otro vino ſuave de Uvas, y batirlo entreſi muy bien, deſpues añadir le tanta harina de çebada, quanto baſta para el punto de vn emplaſtrito delgado, y leve.

Ha de obſervarſe, que eſtos dichos emplaſtritos, ſolo ſe han de aplicar, ſobre el Parpado de arriba, y no cerrar con ellos entrambos Parpados, para q̃ puedan correr las lagrimas, y ſalir de los Ojos; y aſſi meſmo, ſe renueven, ò humedeſcan, para que de ſecarſe mucho, no ocaſionen dolor; tampoco ſe ha de apretar mucho la venda, porque no llame mas humor. Advertẽcia en poner los emplaſtritos.

Quando ſe pegaren vnas lagañas de humores, ô de materia ſeca, entre los Parpados, lavarlos con la leche de Muger recien ſacada, ò con la leche de Cabra, recien cogida. Lagañas de los Ojos.

Deſpues de ſiete dias de la cura, ô de la herida; ſe tome para ſecar mas bien la herida, miel Virgen, meſclada con polvo muy ſutil de azucar Candi, ò de azucar fina, y vn tantito del polvo de Azabar, y Atutia, hazer de todo eſto vn unguentito delgado, y untar cõ ello los Ojos, ò Parpados dellos. Para ſecar la herida

Quan-

Cardenes, ó sangre diffundida en los ojos, ó Sugillame.

Quando en los Ojos, de vn golpe, y cayda se diffunde alguna sangre, debaxo de la primera tunica de los Ojos, que los Latinos llaman: *Sugillatio*, se cura hechando en los dichos Ojos: sangre de las alas de la Paloma, ô Tortola, ò la clara de huevo batida, y hechada algo tibia en los Ojos. O aplicar vn huevo duro cozido, y aun algo tibio, quitada la calcara, y partido por medio; que la yema partida llegue sobre el Parpado del Ojo. O aplicar tibiecito trebol algo martajado, y en vino aguado cozido. O fomentar, ò bañar primeramẽte tales Ojos, con el cozimiento de Alholvas, ô del trebol, y luego aplicar tibio, migaxon de Pan blanco, y algo humedecido con vino suave de Uvas. O aplicar el pulmon, ô los boffes recien sacados, y aun calientes, del Carnero, ô de la Cabra.

Santa Victoria Virgen, y Martyr, San Ignacio Martyr, sõ Abogados para las Heridas del Pecho

CAPITULO XXX.

De las Heridas del Pecho.

Herida del Pecho no penetrante.

Herida Penetrante del Pecho.

LAS HERIDAS DEL PECHO, O DE LA CAVIdad vital, que no son penetrantes, tienen la misma cura, de heridas ordinarias. Las heridas penetrantes, vnas son sin lesion de las partes interiormente contenidas, otras con lesion; como son: el Pulmon, el Corazõ, el Pericardio, la vena Cava, la Arteria Aorta, el Diaphragma: que vnas por si son fatales, y otras no; y las que por si no son fatales, suelen serlo por falta de la cura necessaria; y aunque esta es obra de vn Cyrujano experimentado, pondrè aqui algunas observaciones mas generales, para los que no tuvieren ocasion de dichos Cyrujanos, y para quando no estè herida alguna parte de suyo, mortal.

Señales de las Heridas penetrantes del Pecho, ò de las Espaldas.

Para conocer, si la herida del Pecho, ô de las Espaldas es penetrante, se observan en comun estas señales, como: quando el paciente tiene la respiracion corta, y frequente; quando respira por la herida, al tiempo que al paciente, se le tapa la boca, y las narizes; y poniendo cerca de la herida, vna candelilla encendida, ò vn poco de Algodon floxo, porque siendo penetrante, se bullirà la llama, ò el Algodon, y esto mas bien succede, colocando al enfermo de aquella postura, como recibiò la herida; tambien es señal de penetrante, quãdo sale poca sangre de la herida, por caer ella dentro de la Cavidad del Pecho; y juntamente se atienden las armas que hirieron; de las

mate

materias, que caen en la Cavidad del Pecho, ſiente el paciente, vn pezo notable, ſobre el Diaphragma (que es vna membrana, que ſe halla cerca de las Coſtillas nothas, ô ultimas, las quales no ſe unen en medio del Pecho, como las otras Coſtillas de arriba) con vna Tos continua, y al boltearſe de vn lado â otro, ſiente el paciente, como nadar agua, ô humedad de dentro en dicha region. Y aũque ſe puede conocer la penetracion con la Tienta, es meneſter tener mucho cuydado, en que no ſe penetre, lo no penetrado; y para eſte fin es mas ſuave vna candelilla, en lugar de la Tienta de metal.

Dieta, y Cura General.

En la cura de las herinas penetrantes del Pecho, ò de las Eſpaldas, ſin aver leſion de las partes interiores contenidas, que de ſuyo ſon mortales; ſe guarda la Dieta, en comer parcamente, ſolo quanto baſta, para mantener las fuerzas del paciente. En los primeros dias ſe excuſan las coſas, que aſtringen; porque no quaxen la ſangre, y ocaſionen reſpiracion mas difficil; beber de ordinario, agua de çebada cozida, ò con vna rajita de canela infundida; y para deshazer los grumos de la ſangre, que ſuele aver en las cavidades, ſe podrà vna, ù otra vez añadir, vn poco de vinagre al agua, que ſe bebe; tãbien conducen las horchatas de las ſemillas de Melon, ò Sandîas, como ſe dice en el Cap. 40. del Libro I. De la Deſtemplanza del Hygado. Y para facilitar la reſpiracion, y para mitigar la Tos, ſe uſſaràn los lamedores ſuaves, pueſtos en el Capitulo 24. del Libro I. De la Toſ. Procurar ſi quiera cada tercer dia tener regimen del Vientre, ô por ſi, ò con ayudas, ò calillas. Y aviendo indicios de Calentura, ſin aver otro impedimento, que lo eſtorbe, ſe podrà ſangrar de la vena comun, ò de todo el cuerpo, del brazo contrario, ù opueſto de la herida, ſegun las fuerzas del paciente; hechandoſe antes vna ayuda emoliente, ſegun ſe verà en el Catalogo. Tãbien conducen ventoſas ſecas, ò lejadas, en las aſſentaderas; ô friegas en los brazos, ô piernas.

Al ſegundo dia de la cura, ſe podrà dar ſin preceder xarabes preparativos, vna purguita ſuave, no muy efficàz, como de Reubarbaro; ò ſegun el humor, y Complexion del enfermo: como ſe hallaràn en el Catalogo de los medicamentos. Deſpues de vna purguita aprovecharà tomar en ayunas vnos caldos de la olla, en que cozieron rayzes de Ynojo, ô de la Grama, ò del Eſparrago, con vn tantito de Orozus.

Cura Exterior.

Comenzando la cura por de fuera; primero, para evacuar la materia, ô ſangre, que huviere en la Cavidad; ſe ha de inclinar el paciente, ſobre la herida, y comprimiendoſe con las dos manos el Pe-

cho

cho, y toſſiendo juntamente, ſaldrà mas facilmente la materia, ò ſangre, y levantando en alto las piernas del paciente, ſaldrà tambien la materia mas baxa, de lo que es la herida.

Hecha eſta diligencia, baſtarà para la primera cura, y ſe põdrà en la herida, vna mecha de hilas, del tamaño, y groſſor de la herida, y que ſea blanda, y corta, porque no laſtime algo de dentro, y amarrada la mecha, con vn hilo bien largo, para que ſi cayere dicha mecha, en la Cavidad, ſe pueda ſacar, porque lo contrario era muy peligroſo. La mecha, que ſe puſiere, ſe mojarà los primeros dias, cõ ſola la clara de huevo batida, y ſobre la mecha, ſe pondràn otros pañitos aſſi meſmo remojados en dicha clara. Y al rededor de la herida, como por defenſivo, ſe untarà con azeyte roſado, ò con enjundia de Gallina, ò con mantequilla freſca, y lavada con vn poco de vino auſtero, ô, en falta de tal vino, hervir en dicha enjundia, ô mantequilla vn poco de roſa, manzanilla, ô Lõbrizes lavadas; y ſe amarrarà la herida, con vna venda ancha de vn palmo, como queda dicho en el Cap. 26. deſte Libro II.

El tercero dia, ſerà muy conveniente, buſcar vn modo, cõ que xeringar la Cavidad de la herida; el cozimiento, ô lavatorio, q̃ ſervirà para dicho xeringatorio, ſerà en tiempo frio, ô del Invierno; con vna libra de agua de çebada cozida, y con vna, ò dos onzas de la miel Virgen deſpumada antes; y en tiempo de calor, en lugar de la miel, ſe ſubſtituirà, otro tanto de almibar hecho de azucar, y agua; y ſiempre ſe hecharà dicho lavatorio algo calientito, y deſpues de hechado, mueve el enfermo de vn lado, en el otro, para que lave, y adelgaze la materia de dentro, deſpues ſe coloca el cuerpo demanera, que ſalga todo el cozimiento, ò lavatorio con la materia; hecho eſto, ſe bolverà â hechar con la xeringuita otro poco del cozimiento, el qual ſe dexa dentro, para el dia ſiguiente, para que aſſi mas biẽ unido con la materia, ſalga en la cura ſiguiente.

Al quarto dia, ſe mojarà la mecha, y los pañitos, que ſe ponen ſobre la mecha, con el unguento digeſtivo comun; de Trementina, y yema de huevo como queda dicho en el Cap. II. deſte Libro II: y ſe buelve amarrar con ſu venda, proſiguiendo con ſemejantes curas, haſta que ſalga el cozimiento, ò lavatorio claro, como avia entrado.

Para encarnar la herida, eſtando yà limpia, ſe xeringarà en lugar del ſuſodicho lavatorio, con vn cozimiento aſtringente; como: cozer en medio quartillo de vino de Uvas, y dos quartillos de agua; roſa ſeca, ô flor de Granada, oja de Llãten, rayz de Sueldacõ-

ſuelda,

ſuelda, ò Arraygan, ò Agallas del Enzino, ò del Cyprez, de lo q̃ deſtos ingredientes huviere, como cinco, ò ſeis onzas; y ſe le añadirà dẽ la manzanilla, como media onza, todo junto â fuego manzo cozido, haſta que merme cerca de la mitad, colarlo por vn paño, y añadirle miel roſada, ò miel de caña vna onza; ô miel Virgen, para el tiẽpo frio, ô de Invierno: por tiempos caloroſos, ſe tomarà en lugar de la miel, del xarabe roſado, ò del almibar, otro tanto.

Advierteſe, que hallandoſe limpia la herida de las materias; ſe irà adelgazando la mecha poco â poco, para que ſe ſierre la herida, y no quede fiſtula por la demaſiada detencion de las mechas. Advertencia.

Algunas ſeñales: por las quales de alguna manera ſe podrà conocer, que parte interior queda herida. Señales para conocer, que parte interior queda herida.

Siendo herido el Corazon, ſe conoce; porque eſtà la herida en medio del Pecho, con fluxo de ſangre rubia, palidèz en la Cara, y muerte accelerada.

Del Pulmon, ſe conoce; de la gran Tos, y por la ſangre eſpumoſa que ſale. De la Caña del Pulmon, ſe conoce; quando ay Tos continua, y por la herida ſale mucha eſpuma blanca. Del Eſofago (que es el conducto, por donde baxa la comida al Eſtomago) ſu herida ſe conoce; quando el enfermo, ſiempre eſtà haziendo, como que traga, por la ſangre que entra en èl.

CAPITULO XXXI.

San Egidio Abbad es Abogado para las Heridas de el Vientre.

De las Heridas del Vientre.

DESTAS HERIDAS DEL VIENTRE, O DE LA Cavidad natural, ay vnas penetrantes, y otras no, como queda dicho en las heridas del Pecho.

Heridas no penetrantes en la Cavidad natural ſe llaman, las que no paſſan la mẽbrana llamada Peritoneo, la qual abraza, ò embuelve, y viſte todas las partes interiores, que ſe hallan en la Cavidad natural; como es: el Hygado, Bazo, Eſtomago, Inteſtinos, Redaño, Riñones, Mezenterio, Vexiga, y el Utero de las Mugeres. La tal membrana, ô Peritoneo, es de ſubſtancia ſutil, tanto, que la aſſemejan, â la telaraña. Que es Peritoneo.

Paſſando la herida â eſſa membrana del Peritoneo, ſe llama penetrante; y ſe conoce, quando entra de la Tienta, ô mejor, de la Señal de las Heridas penetrantes.

Candelilla (por no laſtimar) buena porcion porque ſuele entrar poca porcion, quando no eſtà penetrado el Peritoneo.

Pronoſtico

Las heridas no penetrantes, no ſon de riezgo, ſolo las que tocan el miſmo Ombligo, ò la membrana, que llaman: *la linea alba*, que es en medio del Vientre, en donde ſe juntan los muſculos del Abdomen, ô del Vientre.

Las heridas penetrantes, con leſion de la boca del Eſtomago, las heridas hondas del Hygado, del Inteſtino Duodeno, y el Inteſtino Ayûdo, y de los Inteſtinos delgados, de la Vexiga ſiendo en lo delgado de ſu Cavidad, todas eſtas ſon heridas, por ſi, mortales; y las otras ſon de mas, ò menos riezgo.

Cura general.

La herida no penetrante, ſe cura como herida ſimple, de parte carnoſa. En la herida penetrante, ſe guarda la Dieta, como queda dicho, en el Capitulo antecedente, de las heridas penetrantes del Pecho, ò de la Cavidad vital; ſolo que en las heridas del Viêtre, no convienen purgas, pero ayudas ſi, quando fuere neceſſario evacuar algun mal humor, ô para tener el Vientre en buen regimen; y eſtas ayudas no han de ſer muy acres.

Cura Eſpecifica.

En las heridas penetrantes del Vientre, ſiendo ſin leſion de las partes contenidas, ſe dan los puntos, paſſando la Abuja (que ha de ſer algo arqueada, y para arquear, ô doblar algo la Abuja, ſe calienta dicha Abuja en la llama de vna candela) de vn lado de à fuera para dentro, cogiendo juntamente el Cutis, los muſculos, y el Peritoneo; y del otro lado, ſe paſſa la Abuja de adentro para fuera, cogiendo aſſi meſmo, el Peritoneo, Muſculo, y el Cutis; dando las pûtadas, en diſtancia del anchor de vn dedo; y en cada pûto, hazer por à fuera ſu ñudo, y cortar el hilo, algo diſtante del ñudo; ſiendo la herida angoſta, no neceſſita de puntos, y dados los puntos: curarla, como herida no penetrante.

Salidas las Tripas.

Quando de la herida huviere ſalido alguna porcion de los Inteſtinos, ſin leſion dellos; procurar con los dedos, y manos antes calentadas en agua caliente, impelerlos, y primeramente el Quilo, ô hezes dellos, luego los miſmos Inteſtinos, los quales (acudiêdo preſto) entran facilmente; pero tardando, con la inclemencia del ayre, ò del ambiente, ſuelen abultarſe de flato, que no ſe pueden meter dêtro; en tal caſo conviene fomentar tales Inteſtinos, con paños mojados en agua caliente, ô con vino Tinto, ô con cozimiento de roſa ſeca, y manzanilla, ô Eneldo, ò Ruda, ô Comino, ô Polèo, ò Oregano. O aplicar deſde luego boſſes de Carnero, ô de Cabrito recien ſacados, y aun calientes, ô calentados en el ſuſſodicho cozimiento. O apli-

Tripas, ô Inteſtinos alterados, como buelven en ſu ſitio.

aplicar Palomas, ô Pollos abiertos vivos por el Eſpinazo, cuydando, que no laſtime algun hueſſito, que quedare para fuera.

Tambien ayuda, â que entren mas facilmente las Tripas, ſacudir vn poco el cuerpo del paciente, levantâdolo algo de los pies para que todas las Tripas ſe recojan para dentro.

No baſtando eſtas diligencias, para que buelvan â entrar las Tripas, ſe procura abrir algo mas la herida, ſin laſtimar lo de dentro, ajuſtando bien fuerte vn boton de cera, â la punta del Verduguillo, ò Cuchilla, para abrir mas la herida.

Entrados los Inteſtinos, ſe coloca el paciente demanera, q̃ la parte herida, eſtè mas alta, que lo demàs del cuerpo; y ſe daràn los puntos neceſſarios como queda dicho.

Quando ſalido el Redaño, de la herida [cuyo color natural, es como vn amarillo palido, que facilmente ſe deſliza entre las manos] huviere mudado de ſu color natural, en vn color blanco, como cevo ordinario, ò en negro, ù otro obſcuro, y no deſlizandoſe entre las manos; entonzes ſe recogerà todo lo dañado, en la mano, y con vn torzal de ç̃eda encarnada, y encerada, ſe atarà por lo ſano, y ſe cortarà cerca del torzal, lo dañado (que ni duele, ni harà particular falta) dexando vnos remates largos del dicho torzal, fuera de la herida colgados, para ſacarlo deſpues de ſanado el Redaño, lo qual, como deſpues de ſiete dias, mas, ò menos acaeze. Semejante torzal ſe amarra, por excuſar el demaſiado fluxo de ſangre, q̃ pudiera aver, por las muchas venitas, que ay en ello. Deſpues de metido todo, ſe daràn los puntos neceſſarios, y ſe curarà como herida no penetrãte. Redaño dañado.

Para preſervar al paciente de varios Accidentes; ſe fomentaràn los Sobacos de los Hombros, y las Ingles, con azeyte, ò manteca caliente, en la qual antes ſe avian frito Ruda, ò Eneldo, con vn poco de vino humedecido. Preſervativo de los Accidentes.

Eſtando heridos los Inteſtinos, que ſe vè, ò ſe conoce, por el olor, que ſale de la herida; ſiendo tal herida pequeña, dexarla à la naturaleza ſolo; pero ſiendo grande, procurar atraer la dicha Tripa para fuera con ſuavidad, y cozerla al modo de la coſtura de los pellejeros, dexando los cavos del hilo, fuera de la herida, y deſpues cozer, ò apuntar la herida del Vientre; paſſando el ſeptimo dia, ſe cortarà vn cavo, y ſe tirarà ſuavemente del otro cavo, para ſacar todo el hilo; y lo miſmo ſe harà con el hilo, conque ſe atò el Redaño. Inteſtinos herinos.

Para venir en algun conocimiento qual de las partes interioros del Vientre, queda herida, ſe atenderà; quando ay herida hõda penetrante, quatro dedos alrededor del Ombligo, y que ſe ſale el Señales de las Heridas.

De las Tripas delgadas.
De las Tripas gordas.

Del Estomago.

Del Hygado.
Del Bazo.

De los Riñones.

De la Vexiga.

Quilo blanco, junto con sangre; son las Tripas delgadas heridas. Y saliendo las hezes, ô el mal olor dellas, son las Tripas gordas. Y aviẽdo vomitos, ò que sale por la herida cosa de alimento, es herido el Estomago. Herida penetrante en el lado derecho debaxo de las Costillas nothas, es del Hygado; y del lado izquierdo debaxo de dichas Costillas; es del Bazo. Estando la herida en la mitad de los Lomos, ô Riñones, y que la sangre sale con la orina; son heridos los Riñones. Y de la Vexiga se conoce su herida, estando en la parte inferior del Vientre, y que juntamente sale por la herida, Orina, y Sangre.

CAPITULO XXXII.

De las Heridas de las Hastas del Toro, ô de las Balas, ô Armas de Fuego.

Sãta Marciana. Sãta Thecla. Son Abogadas para las heridas de los Toros.

San Carlos Borromeo, es Abogado contra las heridas de las Armas de fuego.

ASSI EN LAS HERIDAS DE LAS HASTAS del Toro, como de las Balas, ò Armas de Fuego, que con poca differencia se curan de vna misma manera, se guardarà la Dieta, como en las otras heridas, previniendo los Accidentes, con purgas, ò sangrias.

Y no siendo la herida del Toro penetrante en la Cavidad del Pecho, ò del Vientre (las quales heridas interiores, son comunmente muy peligrosas) desde luego se procurarà exprimir muy biẽ la sangre de la herida, despues se lavarà con el cozimiento de Romero, ô de Salvia cozido en vino de Uvas, y bien lavada, se llenarà toda la herida, con carbon de las rayzes del Carrisso, aun casi hecho azqua; y sobre todo se aplica vn pedazo de Maguey, ò del Mescal, soassado, ò tlatemado, y con estos cortos remedios han sanado en breve muchos, prosiguiendo la cura con el Balsamo de Maguey.

Pero en personas mas delicadas, en particular en heridas de las Armas de Fuego, se ponen en la primera cura, vnas mechas, ô hilas, ò pañitos mojados (en forma de defensivos) en yema, y clara de huevo batido juntamente. O tome dos Perritos recien nacidos, añadiendoles Lombrizes de la tierra, en vino lavados, y freirlos junto con los Perritos, en vna libra de azeyte, ò, à falta dèl, en manteca, hasta que se ayga consumido toda la humedad, despues colarlo, y fomentar, ò untar con dicho azeyte, ò untura calientito las heridas

das, lo qual cura, y mitiga juntamente los dolores. En la ſegunda cura, ſe añadirà â dicho azeyte, como dos, ô tres onzas, vna yema de huevo, y vn poco de azafran molido; mojâdo en ello, las mechas, ô hilas, ò paños, que ſe aplicaren, continuando con ello, haſta que pareſca en la herida alguna materia, ò podre. Deſpues en lugar de dicho azeyte, ſe uſſarà de la Trementina lavada en agua de çebada cozida, ô en cozimiento de roſa ſeca; ò con ſolos los çumos de los Organos, ô del Maguey antes ſoaſſados.

Para mayor efficacia, aviendo mucha Contuſion, ò Putrefaccion de la carne rota, ò magullada, con amenazas de Gangrena, en tal caſo aplicar â dicha Putrefaccion, ô carne magullada vnas hilas, mojadas en el unguento Egypciaco, cuya compoſicion ſe hallarà en el Catalogo de los medicamentos.

Si ſobreviniere la Gangrena, que ſe conoce, quando ſe pone la carne de color fuſco, como negro, ò con hedor; uſſar para ello, como queda dicho en ſu Cap. 4. deſte Libro II. De la Gangrena. Gangrena.

Para defender la tal herida de la Inflamacion, ſe ponen al rededor de la herida, al modo de defenſivo, vnos lienzecitos mojados en agua envinagrada, con vn poco de Bolo deſleydo en ello, ſi huviere; ô ſola el agua envinagrada con vna clara de huevo batida; pero que no llegue dicho defenſivo â la miſma herida, ſino en la parte ſana, y vezina. Inflamacion.

Para mitigar los grandes dolores, que ſuelen ſobrevenir en eſtas, y otras heridas, ô llagas. Tome media libra de migaxon de Pan, remojarlo en leche de Vaca, y añadirle dos yemas de huevo; del azeyte, ò de la manteca lavada dos onzas, del polvo de roſa, y mâzanilla, vn puñito, de la harina de çebada, y de las habas de cada vno, vna onza, del azafran molido, lo que peza, medio tomin, meſclarlo todo junto (ô de lo que deſtos ſe hallare) en forma de emplaſtro, añadiendole para dicho punto de emplaſtro de la leche, quanto baſta; y aplicarlo, ſobre los demàs medicamentos ſuſſodichos: demanera, que alcâze eſte emplaſtro mucha parte ſana al rededor de la parte enferma. Y no hallandoſe eſtos ingredientes, tome ſolo el migaxon de Pan, remojado en leche de Vaca, y añadirle las dos yemas de huevo, y el azafran, y aplicarlo al modo dicho. Emplaſtro para mitigar los grandes dolores, en todas las heridas, ô llagas.

Hallandoſe yà limpias las tales heridas, ſe uſſaràn los medicamentos ordinarios, para encarnar, y cicatrizarlas, como queda dicho en el Capitulo II. deſte Libro II.

CAPI-

San Lorenzo. San Floriano. S. Erasmo, son Abogados para las quemaduras.

CAPITULO XXXIII.

De las Quemaduras.

EN LAS QUEMADURAS DEL FUEGO, DE LA Agua caliente, del Azeyte caliente, ò de la Polvora, ò del Rayo, no siendo grandes, no necessitan mas, que de los medicamentos, ô appositos exteriores, como se dirà mas abaxo; pero en las Quemaduras grandes; entonzes tambien conviene atender â la Dieta, y â los medicamentos generales: como son las purgas, ô sangrias.

Pronosticos

Las Quemaduras muy hondas de Nervios, y Arterias, como tambien de las Ingles, ò del Vientre, son muy peligrosas; porq facilmente se le sigue la Gangrena.

Preservativos de las Ampollas.

Para preservarse, despues de averse quemado, el que no ayga Ampollas, ò por lo menos, no tan fuerte, y para defenderse de la Inflamacion; luego que la persona, se ha quemado: aplicar â la parte quemada, tierra mojada con agua, ò en lugar de la tierra, tome del Bolo, ò del Varro colorado, y deshecho en agua. O untarse con mantequilla por si sola, ô con azeyte mesclada, o aplicar vnos pañitos, como defensivos, mojados en ello, algo picados. O aplicar Lantejuela del agua, ô Culantro verde, medio cozido. O Bledo verde, ô Azelgas, ò Verdolagas, ò hierba Mora, solo martajada, y assi fresca aplicada. O tome yema, y clara de vn huevo, batido junto, ò sola la clara de huevo batida, y puesta con vnas hilas, algodon, ò lana. O tome sola la clara de huevo, como dos partes, y vna parte del azeyte de comer, batirlo junto muy bien, y untar con ello, con vna pluma de Gallina, muchas vezes el lugar quemado, sin amarrar lienzo, ni cosa alguna, continuandolo, hasta que por si se caygan las costritas. El azeyte q̃ se haze de clara de huevo, con vn poco de chocolate en polvo, y todo rebuelto es vtil. O tome vna libra de Cal viva, y apagar con bastante agua de Llanten, ô agua ordinaria la dicha Cal; y bien assentada la Cal, se cuela el agua por vn paño tupido, de lana, y esta tal agua, se mescla con azeyte rosado, ô con mantequilla fresca, o con tuetano de Vaca derretido, y se unta varias vezes con vna pluma lo quemado; y mejor aprovecha esta untura, usando della anantes, que otra cosa se aplique, fuera de ser muy suave, es muy efficàz

càz. Otros ponen cebollas martajadas, con vn tantito de sal; ô azeyte comun con clara de huevo con tantito de la sal mesclado. Tambien preserva de las Ampollas el arrimar la parte quemada, poco à poco, à la misma llama del fuego, para que vn calor saque el otro.

Para las Ampollas de las quemaduras

Quando yà se levantaron Ampollas, no abrirlas luego, sino hasta el tercero, ô quarto dia, passandolas despues con vna Abuja; porque abriendolas antes, causan mucho dolor, y tardan en sanar; pero no abriendolas antes del quarto dia, tambien gastan, ô corrôpen los humores acres à la misma carne debaxo.

Abiertas las Ampollas, tome como media onza de la Cal lavada, en varias aguas, y con azeyte rosado, ò mantequilla fresca, y lavada, como dos, ò tres onzas bien encorporado como unguento, y untar las ampollas con vna pluma. Mas suave se haze este unguento, tomando dos yemas de huevos cozidos duros, y media onza de la Cal muchas vezes lavada en varias aguas, moler las dos cosas juntas, muy sutil, y añadirle de la clara de huevos frescos, bien batida, quãto bastare para reducirlo à unguentito blando bien incorporado entre si, y untar con vna pluma las Ampollas. O aplicar estiercol de la Rez, con leche mesclado, ò sin ella. O sacar la fiemilla de las pepitas del Membrillo, por cozimiento en agua ordinaria, y untarse con ella; la qual es muy linda, y arma muy bien, en las quemaduras de la Polvora.

Quemados de la Polvora.

Para quitar los Granos de la Polvora, que suelen quedar entre cuero, y carne; se saca todo lo negro, con vna Abuja, de la carne, y se lava muy bien con el cozimiento de manzanilla, y trebol, hasta que quede totalmente limpio.

Granos de la Polvora en la Cara.

En personas algo quemadas del Rayo, se procurarà, à que quanto antes beban vn polvito de la piedra Bezàr, ô de la Theriaca en atole, ò à falta dessos, del Chile-atole, ò atole con epazote, à que suden vn poco.

Quemados del Rayo.

Lavarles las narizes, pies, y manos, labios, y la lengua, con vino de Uvas, en que se desleyò vn poco de la Theriaca, o piedra Bezàr, ô de la Contrahierba.

Poner sobre la parte, ô partes quemadas, vnas cebollas martajadas, ò Ruda martajada con Theriaca, ò con polvo de la Contrahierba mesclado,

Tambien les convienen las bebidas cordiales, que se ponen en el Capitulo 8o. del Libro I. De las Calenturas Pestilenciales.

)(✠)(

DE

De las Vlceras, ò Llagas Viejas.

CAPITULO XXXIV.

B. Job. Es Abogado engeneral de las Vlceras,

Advertencias de las Vlceras en general.

Definicion

LA VLCERA, O LLAGA VIEJA, EN DISTINCcion de la herida freſca, que tambien ſuelen llamar llaga freſca, es ſolucion de continuidad, comunmente en partes carnoſas, con podre, materia, ò Ycores, y otras impuridades, originada, yà de heridas, yà de abſceſſos, ô tumores madurados, ù otros humores vicioſos del cuerpo.

Primera, y ſegũda Intencion.

Lo que generalmente ſe obſerva en las Vlceras, es: atender â la Dieta, y regimen; y â evacuar la cauſa antecedente, como ſon los humores vicioſos; y con eſto ſe atiende, â la primera, y ſegunda Intencion, como queda dicho de las Apoſtemas en el Cap. III. deſte Libro II. hablando del Flegmon. Lo qual ſe conſeguirà, obſervando la qualidad del humor, que predomina, ò perjudica en la tal Vlcera. Conviene â ſaver, ſiendo el humor q̃ acude Colerico, ſe uſſarà de la Dieta, de las purgas, y ayudas, pueſtas para tal humor en el Cap. 40. del Libro I. hablando de la Deſtemplanza del Hygado.

Predominando la flema, ò pituita; ſeguir la Dieta, y uſſar de las purgas, y ayudas ſeñaladas en el Cap. I. Del dolor de la Cabeza originado de pituita. Y ſiendo el humor Melancolico, que abunda; acudir al Cap. 47. del Libro I. que trata de la Melancolìa.

Siendo neceſſario de ſangrias, por la abundancìa, ô mala qualidad de la ſangre, ſe obſervarà entonzes lo que del Flegmon ſe dize en el Cap. III. del Libro II. en donde ſe ponen vnas reglas para las ſangrias, que ſon para reveler, ò para divertir, ò para evacuar, ſegun lo pidiere el eſtado, â los Accidentes de las Vlceras.

Tercera Intencion

Para atender â la Cauſa Adjunta, ô â los humores exiſtentes en la miſma Vlcera, que es la tercera Intencion; la qual ſe executa obſervando el eſtado, y la qualidad de la Vlcera, y cuydando de los Accidentes, que le ſuelen ſobrevenir, para corregirlos, ſin lo qual no ſe conſiguiera el fin de ſanarſe la Vlcera; y con eſto ſe obſerva la quarta Intencion, que es ſocorrer, â los Accidentes, cõ ſus proprios medicamentos, los quales ſe eſpecificaràn en los Capitulos ſiguientes.

CA-

CAPITULO XXXV.

S. Diego de Alcalá, es Abogado para las Ulceras.

De las Ulceras Simples, y de las Destempladas, ó con Affluxo de Humores.

DEXO LAS ULCERAS SIMPLES, QUE NO estàn complicadas, con otros Accidentes; porque estando tal Ulcera, ò tal parte, con buena templanza, con moderado Affluxo de los humores; lo qual denota la buena materia, como: siendo ella blanca, leve, en poca quantidad, medianamente gruessa, y nada hedionda.

Ulceras Simples.

Qualidad buena de la materia en las Ulceras.

Estas tales Ulceras, con qualquiera balsamo, ò planta medicinal, como es: el Balsamo del Maguey, ò de los Organos, soasiados, ò tlatemados; ò con el çumo de la hierba de la Golondrina, ò con la ceniza de Ravano, ô puesta la hierba de Palancapatli, ô de las ojas de la Lengua de Vaca, y otras muchas semejantes plantas, y gomas muy particulares, de que abundan estas tierras, bastaràn para Ulceras semejantes, guardando juntamente limpieza en tal Ulcera.

Pero aviendo Ulceras con Destemplanza, ò con Affluxo de humores, como con Apostemas, ô Tumores, yà sea Flegmon, yà Edema, yà Erisipela. En tal caso se ussaràn tambien tales medicamentos con la Dieta, y Guarda, segun la qualidad de la Destemplaza, ò segun los humores, que se juntaren; como: quando se juntare â la Ulcera vn Tumor Flegmon; veer lo dicho en el Cap. III. del Libro II. Del Flegmon. Y desta manera se atenderà â las otras Especies de Tumores, ussando de sus proprios medicamentos, hasta tanto, que se ayga mitigado, ò quitado tal Accidente; luego se proseguirà la cura de Ulcera Simple.

Ulceras destempladas.

Quando huviere en las Ulceras, carne superflua crecida, la qual en comun llaman carne Sylvestre; no se podrà curar tal Ulcera, sin que antes se consuma, dicha carnosidad, con algun medicamento Caustico, ò corrosivo; y siendo poca, siempre conviene empessar por el medicamento, mas benigno, como: poner vn paño, ò hilas mojadas en agua salada, ò en agua, en que se deshizo vn poco de Alumbre quemado, sobre la carne superflua, q̃ la liquidarà, y ablandarà. O espolvorear encima de la dicha carnosidad, vn polvito de Alumbre quemado; ô untarla con el unguento Yssis, ô Egypciaco, puesto en el Catalogo.

Carne superflua, ô sylvestre crecida.

No baſtando eſtos medicamentos ſuaves hecharle (ſi ſe hallaren â la mano) vnos polvitos de Juanes meſclados cõ partes iguales de Alumbre quemado, ò por ſi ſolos. O hechar encima de tales carnoſidades rebeldes, vn poco del polvo de la Alcaparroſa algo quemada, duele algo, pero es efficàz. O formar vnas Paſtillitas del tamaño, que fuere meneſter, de la Cal viva, y del Xavon rallado, con çumo de cebolla, como ſe verà entre los Cauſticos pueſtos en el Catalogo de los medicamentos; eſta dicha Paſtilla ſe amarrarà ſobre la carne ſuperflua, que ſea ſiempre algo menor, de lo que fuere la dicha carnoſidad, con cuydado, que no mude ſu lugar, y deſpues de doze, ò mas horas ſe quitarà, y la Eſcara, ò cortecilla que dexa ſemejante Cauſtico, ſe apartarà, como ſe dirà mas abaxo en eſte miſmo Capitulo.

Agua de Solyman para conſumir carnoſidades.

Aun mas fuerte Cauſtico es: tomando del Cardenillo, y del Solyman, de cada vno, en pezo de dos tomines, y coziendolo en vn quartillo de agua, ô cozimiento de roſa, ô de Llanten, en vn vidrio, ò vacija vidriada, la qual vacija ſe entierra en ceniza, ô arena (quanto la ocupare el liquor contenido) en vn caxete; y eſte tal caxete ſe pone ſobre brazas de fuego manzo, haſta que merme la mitad, la qual colada por vn paño, es el agua del Solyman, que ſervirà, ſolo tocádo con vn pinzel, ò pluma, la carne ſuperflua de las Ulceras, aunque Galicas, para conſumirla. Advierteſe, que quanto menos vapor ſe admitiere por la Boca, ô las Narizes, al tiempo de hervir dicha agua ſerà mas acertado.

Advertencia en el uſſo deſtos Cauſticos.

Uſſando de ſemejantes Cauſticos fuertes, es neceſſario poner al rededor de la Ulcera, en la parte ſana, vn defenſivo, con pañitos picados, y mojados, en agua envinagrada, y meſclada con clara de huevo batida, y (aviendo) tambien ſe le podrà añadir à dicho defenſivo, vn polvo del Bolo, ò de tierra Sigilata. O en lugar deſte defenſivo, untar al rededor, de la Ulcera la parte ſana; con manteca lavada meſclada cõ vn polvo de Bolo, ò de Albayalde, ò de la Greta.

Fuera de la dicha Advertencia, ſe ha de obſervar, que antes que ſe apliquen Cauſticos fuertes, en Ulceras grandes; conviene aver, uſſado, de las evacuaciones neceſſarias, como: purgas, ò ſangrias, ſegun la qualidad de los humores vicioſos lo pidieren, para evitar algun concurſo de los humores contra la parte flaca, que es la miſma Ulcera.

Modo de deponer la Eſcara, de los Cauſticos.

Quando, deſpues de uſſados los Cauſticos, quedare Eſcara, como cortecilla arrugada, ò quemada, para quitar, ô deponer eſta, ſe untarà dicha Eſcara, ò cortecilla, con unto ſin ſal, ô con mantequi-

quilla, ò manteca, meſclado con vna yema de huevo freſco, haſta que cayga por ſi la Eſcara; deſpues ſe curarà, como Ulcera ordinaria.

Para la Ulcera Cancroſa, tome la Cabeza de Grulla con el Eſtomago, y todas ſus Entrañas, ſecarlo todo en vn horno ſin quemarlo, y muelalò en polvo; el qual polvo, en vna bolſita de lienzo cozido, ò baſteado, colgarlo ſobre el lugar doliente, lo qual aprovecha mucho no ſolo al Cancer, ſino à qualquiera Ulcera. Otras medicinas para Ulceras Cancroſas ſe verân en el Cap. 15. deſte Libro II. Del Cancro. Ulcera Cancroſa.

CAPITULO XXXVI.

Santa Engracia. Sã Juan de Dios, ſon Abogados de las Ulceras.

De las Ulceras con Guſanos.

SUELEN ENGENDARSE, EN LAS ULCERAS, Guſanos, por la poca limpieza, principalmente en tiempo de calor, y humedad; ô por la qualidad de la Putrefaccion.

En donde ſe pudieren ſacar los Guſanos, ſe ſacarân cõ Pinſas, ù otro inſtrumento, pero donde eſto no ſe pudiere, ò que huviere muchos dellos, ò que el ſacarlos, ocaſionare mucho dolor, ſe matarân con medicamentos lavando, ô xeringando la Ulcera con el cozimiento, ô çumo de la Savila, ô de Axenjos, ò de la flor, ò de las ojas del Duraſno; ò del Marrubio; ò de los Chochos; ò de las Cebollas; ò del Azibar deshecho en agua, ô en la hiel de Toro.

Mas efficàzes, el cozimiento de la çebadilla de las Sierras de la Taraumàra, que los Latinos llaman: *Elleboro negro*; tambien es medicamento fuerte para matar los Guſanos, el Azufre molido, ô el Cardenillo, pero quando fuere preciſo aplicar vno deſtos medicamentos fuertes, es meneſter uſſar dellos con mucha diſcrecion, porque cauſan notable dolor.

Muertos, y quitados los Guſanos, ſe mundificarà la Ulcera, añadiendo à los dichos çumos, ò cozimientos, como para dos onzas del çumo, ò cozimiento de vnos de los ſimples arriba mencionados, vna onza de miel Virgen. O en lugar deſta miel, deshazer en pezo de medio, ô de vn tomin, del unguento Egypciaco. Limpiada bien la Ulcera, ſe curarà, al modo de las Ulceras Simples, ù ordinarias.

S. Bertino Abbad, es Abogado para las Ulceras cõ corrupcion de hueſſo.

CAPITULO XXXVII.

De las Ulceras con Corrupcion de Hueſſo.

MIENTRAS QUE AY CORRUPCION DE hueſſo en la Ulcera, no ſe puede curar, ô ſanar la tal Ulcera, y aunque vnas vezes ſe cria vn genero de Cicatriz, ſin embargo buelve deſpues de algun tiempo, â renovarſe la Ulcera.

Corrupcion profunda del hueſſo.

Quando ay Corrupcion profunda del hueſſo, que es quando llega la Corrupcion â la miſma Cavidad del hueſſo; entonzes no tiene mas remedio, que vna cura paliativa: ô ſeparar, ò cortar todo el hueſſo, para ſacarlo; lo qual ſolo podrà executar vn Cirujano experimentado.

Señales de hueſſo ſuperficialmẽte corrompido.

Pero quando ay Corrupcion Superficial del hueſſo deſcubierto; ſe conoce por la aſpereza, deſigualdad, y blandura al tacto; y por la viſta ſe conoce, quando ſu color natural (que es blanco) ſe pone negro, ô deſcolorido, y la carne encima eſtà enblanquecida, ò blanca, eſponjoſa, y de mal olor: y por la materia, ſe conoce; quando ella, que ſaliere de la Ulcera, eſtuviere muy tenue, ò ſutil; y ſiẽdo tal Ulcera antigua, ſe junta alguna Calentura.

Cura general

En la cura de las Ulceras con hueſſo Corrompido ſe atiende la Dieta, y el evacuar los humores vicioſos, que predominàren en el paciente, ſegun la qualidad dellos, como queda dicho en las *Advertencias* del Cap. 34. deſte Libro II. De las Ulceras en General.

Cura eſpecifica. por medicamẽtos.

Para ſeparar la Aſpereza, ò Corrupciõ Superficial del hueſſo, ſe procura primeramente deſcubrir el dicho hueſſo, apartando la carne, con poner lechinos de hilas, que ſon vnas hilas algo entorcidas, y mojadas en clara, y yema de huevo juntamente batido, ô cortando la carne con navaja, ſin offender Vena, ni Arteria, ni Nervio, ni otros Ligamentos. Hecha eſta diligencia, y deſcubierto el hueſſo Corrompido: el dia ſiguiente, ſe uſaràn (en gente tierna) los medicamentos benignos, como: hechar ſobre el hueſſo Corrõpido, polvo de Myrra, ò polvo de la rayz de Lyrios, ò polvo de Azibar, ò de Alumbre; tapando lo demàs de la herida, ò Ulcera, con hilas ſecas, y ſobre todo, ſe pone Diapalma, ù otro emplaſtro, ô planta medicinal.

Pa-

Para gente mas crecida, ô mas robuſta, ſe hechará ſobre el hueſſo Corrompido: del polvo de la rayz del Carriſſo, ò de la rayz de la Ariſtologia Redonda, ò de la corteza del Pino, ò del polvo de la piedra Pomez quemada, ò del polvo, de la Eſcoria del Cobre.

Los medicamentos mas efficazes para eſte effecto ſon, como: el polvo del Euphorbio, que ſe halla en las Boticas, ò el polvo de la Alcaparroſa quemada; ô vna, ù otra gota de la agua fuerte, q̃ uſſan los Plateros; ô del Eſpiritu del Vitriolo. Pero uſſando (y eſto ſolo en neceſſidad, quando los otros medicamentos no aprovecharen) deſtos medicamẽtos fuertes; es meneſter reſguardar de la aduſtion, las carnes cercanas al hueſſo Corrompido, con hilas ſecas, para que no les lleguen, ni toquen tales medicamentos.

Cura del hueſſo corrompido, por legras.

Fuera de los dichos medicamentos, ay otros dos modos, de ſeparar el hueſſo Superficialmẽte Corrõpido; el vno es Legrando, ò raſpãdo el hueſſo Corrompido por vn inſtrumento, con buen filo, como vn genero de formon (que ſe llama Legra) haſta tanto ſe raſpa poco â poco, haſta que ſude el hueſſo vna ſangrecilla, y ſe reconoſca el hueſſo blanco, y ſolido. Eſtando en eſte eſtado, el dicho hueſſo, ſe le hechan vnos de los ſuſſodichos polvos, ò medicamentos benignos encima, poniendole ſus hilas ſecas, y vn emplaſtro, ô plãta medicinal ſobre todo ello. Eſte tal modo de ſeparar el hueſſo corrompido, es muy apropoſito, para los hueſſos cercanos â las partes nobles, como: Cabeza, el Eſpinazo, y cerca de las junturas, Arterias, Venas, ô Nervios, porque en ſemejantes lugares, no es tan ſeguro uſſar del Cauterio de fuego, que es como ſe ſigue.

Cura por Cauſticos de fuego.

El otro modo de ſeparar el hueſſo Superficialmente Corrompido, es: Cauterizandolo con boton de fuego, ù otro hierro encendido; y es modo muy ſeguro, exceptuando los arriba mencionados ſitios, como Cabeza, &c. Y ſe acomoda vn cañuto, ò embudo, ſobre el hueſſo dañado, por donde paſſe el hierro encendido, en defenſa de las partes vezinas, tocando con dicho boton, ò hierro encẽdido, â pauſas el hueſſo Corrompido, y al calentarſe el tal cañuto, ſe enfriará, metiendolo en agua fria, quando ſea meneſter mas.

Quando al tiempo, que ſe cauterizare el hueſſo dañado, eſtuviere ſudando vn humorcillo, ſe ſecará luego con hilas.

Como ſe defiende de la Inflamacion.

Y para defender de la Inflamacion, aſſi el hueſſo, como la carne vezina, deſpues de hecha la Eſcarilla, ô deſpues de cauterizado el hueſſo; ſe le aplican vnas hilas, ô eſtopas mojadas en agua roſada, ù otra ordinaria, meſclada con clara de huevo batida; ò ſe unta con vn poco de azeyte roſado, ò con mantequilla lavada, por tres dias ſeguidos.

Deſ-

Medicamento mũdificativo.

Despues para mundificarlo, se le pone mantequilla lavada, y mesclada con vna yema de huevo, ô para mayor efficacia, en lugar de la yema, se mesclarà con miel rosada, ô con miel Virgen.

Mundificada yà la Ulcera, se ponen vnos de los polvos que secan, como: es el polvo de la rayz de Lyrios; ò de Aristologia Redonda; ô de Myrra; ò de Azibar, ò de Alumbre quemado, con vnas hilas secas rebueltos; y sobre todo, su emplastro, ô planta medicinal, hasta tãto, que cayga la Escara, ô cortecilla del hueso; el qual hueso yà bien limpio de la Corrupcion, prontamente por si se cubre con carne colorada, y buena; entonzes se prosigue la cura de Ulcera Simple.

San Justo Martyr. San Marino, son Abogados contra la Tiña, y Caspa.

De las Ulceras, en Particular.

CAPITULO XXXVIII.

De la Tiña, y Caspa de la Cabeza.

Señales de la Tiña.

LA TIÑA, O LAS ULCERILLAS DEL CUTIS de la Cabeza, son de dos Especies, la vna se llama en Latin: *Tinea, ô Achores*; como si dixera vnos gusanitos, ô polilla; por la semejanza que tiene con la polilla de los vestidos, y de los abujeritos, que ay en el Cutis de la Cabeza, entre vnas costras secas, de varios colores que poco, ô ningun humor purgan. La otra Especie de la Tiña, se llama en Latin: *Favus*, como si quisiera decir Panal de miel, por la semejanza, que tiene con la miel la materia, que sale de vnas Ulcerillas del Cutis de la Cabeza, mas anchas, y mas grãdes, de lo que tiene la primera Especie llamada *Tinea*, ò Tiña.

CAUSA.

Originanse dichas Ulceras, yà de pituita nitrosa y salada, y de humor Melancolico; yà de sangre corrrompida, los quales humores por la adustion, adquieren tanta acrimonia, que corroyen el Cutis de la Cabeza, y son de tan prava destemplanza de la parte, que suele ser muy remitente à la cura, tambien por ser este mal contagioso, suele pegarse en los Niños, ô muchachos tiernos.

Pronostico

Quando refregando levemente el Cutis de la Cabeza, se pone el Cutis colorado, ay buena esperanza de salud; pero siendo menester mucha, y fuerte refriega, denota ser difficil su cura, y son menester

nester medicamentos mas efficazes; y quàndo con muchas friegas, no se pone nada colorado el Cutis, ò no admite cura, ô necessita de medicamentos muy fuertes.

Cura General

En la cura de la Tiña de la Cabeza, se observa qual humor predomina en el paciente, el qual de ordinario es el humor Melancolico, ô sangre aduста; y assi le guarda la Dieta, y se purga mas vezes segun se dice en el Cap. 47. del Libro I. De la Melancolia.

Cura Especifica

Para poner los medicamentos exteriores, se rapará la Cabeza con navaja, cada semana, vna, ô dos vezes, y se lavará con el cozimiento siguiente; cuezase media onza de Alumbre crudo, en tres quartillos de agua, hasta consumirse en vn quartillo, y se lava con esta agua la Tiña, cada dia dos vezes. O hechar en tres quartillos de agua hirviendo, de la Alcaparrosa en pezo de dos tomines, y lavar la Tiña al modo dicho.

Despues de tales baños, untar la Cabeza en los Niños tiernos con el azeyte, que se exprime, por la prenza, de las semillas del Algodon. O con tal untura: tome polvo de la Greta, cernida por Sayasaya, vna onza; de la lexia fuerte media onza; de azeyte, ò mãteca vna onza; juntarlo todo en vn Almirez bien encorporado, y untarse con ello despues de dicho baño. O tome unto de Gato dos onzas, de cera media onza, derretirlo sobre fuego manzo, y antes que se enfrie, meselarle polvo del Mermellon, ò Cinabrio media onza, y untar con ello la Tiña, despues del baño, al modo dicho. O recien rapado la Cabeza, tanto, que quiera salir sangre, aplicarle luego el Hygado recien sacado de vn Marrano, aun caliente, y con sangre; y dexarlo puesto, hasta que por si se seque en la Cabeza. O en lugar deste Hygado, untarla luego con azeyte de comer, meselado cô bastante Ollin de la Chimenea, ô de las ollas grandes. O hazer esta untura: tome Alumbre quemado, y Alcaparrosa, de cada vno, media onza; Cardenillo, vna quarta de onza; de Pez, ò Brea vna onza; enjundia de Cavallo media onza; manteca añeja como tres onzas; derretir primero la Pez con las enjundias, y manteca, y al querer enfriarse, meselarle los otros ingredientes antes bien molidos, y cernidos, para formar el unguento, con que se untará despues del dicho baño. O siendo mas renitente la Tiña, tome Greta molida, y cernida, y unto sin sal, de cada cosa quatro onzas; de Azufre en polvo dos onzas, del Solyman crudo bien remolido, en pezo de medio tomin; menear todo junto muy bien, en vn Almirez de Plomo, ò sobre vn Plato de Peltre; y untar vna vez al dia la Tiña rebelde, despues del baño dicho.

El

El mas efficàz remedio para la Tiña rebelde, es, prevenir vn birrete ajuſtado â lo redondo de la Cabeza, de Gamuza, ô lienzo fuerte: dentro ſe unta tal birrete con Pez, y Rezina partes iguales juntamente derretidos, y aſſi aun algo caliente ſe aplica ſobre la Cabeza, haſta donde ſe eſtiende la Tiña, no mas, y ha de ſer recien rapada la Cabeza â navaja; deſpues de nueve dias, ſe quita con preſteza, y alguna violencia el dicho birrete; para que queden pegadas, en ello las coſtras de la Tiña, con el Cabello, de nueve dias, crecido; bañãdo deſpues la Cabeza, con vnos de los ſuſodichos baños; y eſta cura ſe repite, dos, ô tres vezes, ſegun fuere neceſſario. Y para eſta cura es muy conveniente, el aver precedido algunas purgas, como queda dicho en ſu cura general.

Para mitigar los dolores, que los medicamentos acres ocaſionaren, es bueno untar la Cabeza, con azeyte de Almendras dulces, ò, â falta dello, con enjundia de Gallina, ô con mantequilla lavada. O interrumpir, ò ſuſpender por algun tiempo el tal uſſo de los medicamentos acres.

Caſpa de la Cabeza Cura general.

Para la Caſpa de la Cabeza, la qual ſe origina de ſemejantes humores, como queda dicho de la Tiña, que ſe juntan entre el Cutis, y el Cranio, cerca de las rayzes de los Cabellos; ſolo que no ſon tan fuertes, que lleguen â exulcerar el Cutis, como en la Tiña; y aſſi les conviene la miſma Dieta, y cura tocante el evacuar por purgas, ò ayudas repetidas.

Caldo de Viboras.

Para corregir tales humores, conduce beber por veinte, ò mas dias, el caldo de las Viboras, ò Culebras guiſſadas, en quantidad de medio quartillo, como tres horas deſpues de vna cena ligera. Otros comen tambien de la miſma carne, vna porcion guiſſada al modo de vna Anguilla, ò Peſcado freſco, quitando la cabeza con quatro dedos, y la cola, con otros quatro dedos del cuerpo de la Vibora, ô Culebra, la qual ſea recien cogida en partes humedas.

Conducen tambien para corregir dichos humores en perſonas algo grandes, ò robuſtas, los xarabes de la Sarſa ò del Guayacan, como ſe ponen en el Cap. 86. del Libro I. Del Morbo Galico.

Cura Eſpecifica.

Deſpues de uſſadas las evacuaciones, ô purgas arriba mencionadas, conviene bañar la Cabeza, con los orines de muchachos, en los quales ſe ayga cozido ſalvado, con hierba Palomina, ô con Culantrillo del pozo.

O cozer Agallas del Pino en medio quartillo de vino, y vn quartillo de orines de muchachos, que quede como vn quartillo, añadiendole como dos onzas de la mantequilla freſca, y untar caliéntita con ella la Cabeza.

O

O cozer ojas verdes de Sauco, ò con sus cortezas interiores blancas, en lexia de Tequesquite, para dos, ô tres baños. Muy buẽ effecto haze la Raspadura, ô la piedra del vino, sacando su azeyte, como se verà en el Catalogo de los medicamentos con el nombre de Azeyte de la Raspadura del vino; untandose con èl despues del susodicho baño.

Para la Corrupciõ del Cabello.

Aviendo Corrosion del Cabello, untar la Cabeza con azeyte, y vinagre mesclado, ô con agua, en que se deshizo vn tantito de Alumbre crudo.

Cabellos â q̃ crescan.

Con ocasion de tratar de la Caspa de la Cabeza se pondràn vnos medios, para ayudar â que buelva â crezer el Cabello, quando por enfermedad, se huvieren caydo; para lo qual ay buenas esperanzas, quando al corto refregar la Cabeza, se pone en breve colorada la Calva, ò el Cutis; pero si despues de mucho refregar, quedare blanco; ya tiene como callos, y pocas, ò ningunas esperanzas de q̃ buelvan â salir los Cabellos.

Pronostico.

Ayuda â salir, y que crezca el Cabello; refregando, mas vezes, el lugar con çumo de Ravano picante. O tomar de las Avejas ahogadas en la miel, y quemarlas para hazer polvo dellas, cõ el qual polvo refregar muy bien el lugar, en donde han de bolver â crezer los Cabellos. O mesclar dicho polvo con azeyte, y untarse con ello. O tome el tiercol de Ratones, y ceniza de Avejas, partes iguales, y azeyte rosado, ò comun incorporado, para untarse con ello. O tome çumo de la hierba Golondrina, y sangre de Raton, dexarlo secar al ayre, en vacija vidriada, ò vidrio, despues de molido, amassarlo con vna yema de huevo, y untar el sitio en donde han de bolver â crezer los Cabellos.

O quemar vna, ò mas Tusas del Campo, con pellejo, y todo; molerlo en polvo, y hazer vn unguentito con la miel Virgen, quanto fuere necessario para encorporar bien dichos polvos; y untar con ello la Calva, ô sitio, â que salgan los Cabellos.

Cabellos, â que caygan.

Para que se caygan los Cabellos, ò pelos del Cuerpo; untarse con esta lexia, no siendo en parte muy delicada, porque es muy caliente: tomase Oropimente, que se halla en las Boticas, vna onza, de la Cal viva, quatro onzas, de Polvora fina media onza, todo bien remolido, se cueze en bastante quantidad de lexia fuerte, hecha de la ceniza del Enzino, ò de los Sarmientos, ô de otra ceniza fuerte, espessandolo tanto por cozimiento, hasta que vn cañon con su pluma, metido en tal cozimiento se le cayga la pluma espontaneamente. Y con dicha lexia, ò cozimiento se untarà, donde se quisiere, q̃

ſe cayga el pelo; y caydo el pelo, untar dicho lugar con mantequilla, ô enjundia de Gallina, ò con azeyte de Almendras dulces, para ſuavizar el Cutis. Deſta lexia componen otros vn unguento para dicho effecto.

Delas Liendres, ò Piojos.

A eſte miſmo Capitulo, como trata de los Cabellos, ſe le añadirà algo de ſus animalitos, para librarſe dellos; y aſſi contra las Liendres, ò Piojos de la Cabeza, en los chiquillos: es bueno raſpar, ò limar de la haſta de Venado, y eſpolvorear con ello el Cabello de la Cabeza, para matar los Piojos. O eſpolvorear los Cabellos, ô la ropa con polvo de la çebadilla de la Sierra de la Taraumàra, ò con polvo de la Eſtafiſagria, ò Elleboro.

O lavar la Cabeza con vino, ô con agua, en que antes ſe cozieron vnas ojas del tabaco, ò con cozimiento de Taray. O llevar en la ropa cozido vn pedazo de Alcâfor. O tome Azogue vivo, traygaloâ vna mano en vn Almirez con ſaliva muy bien, y con la clara de huevo, antes bien batida, meneelo juntamente con la mano del Almirez mucho tiempo; y con eſte Azogue empapar muy bien, vn bordon, ô cuerda retorcida de Algodon, ò de lana, y llevarlo ſobre la Camiſa.

Piojos, ó Liendres en los Parpados.

Para los Piojos, ò Liendres de los Parpados de los Ojos; es bueno, untar los dichos Parpados, con Azibar deshecho en vinagre.

CAPITULO XXXIX.

De las Ulceras de las Partes Genitales.

San Raphael, es Abogado cõtra las Ulceras de las partes Genitales.

Cura general

EN LAS ULCERAS DE LAS PARTES GENITALES, ſe neceſſita de las Dietas, y de las evacuaciones, por purgas, ô ſangrias, ſegun la qualidad del humor, que predominàre en el paciente; al modo, como queda dicho en el Cap. 34. deſte Libro II. De las Advertencias de las Ulceras. Las Ulceras mas difficiles para curar, ſon las del humor Galico.

Cura eſpecifica.

Hallandoſe dicha parte excoriada, ò eſcalentada, con vnos granitos colorados, que ſe aparecẽ en el Cutis del Prepucio, ô en la miſma Glande, ò Capullo; uſſar primeramente de coſas benignas, como: lavar la parte con agua roſada, ò de Llanten, añadiendole vnas gotas del vino tinto, ò de otro vino ſuave de Uvas, y aplicar encima vnas hilas ſecas, las quales ſe amarran no apretadamente.

O

O eſpolvorear en dichas hilas (antes de aplicarlas) vn polvito de la flor, ô de la caſcara de Granada, ô del papel quemado, ò Atutia, ô Azibar, ò del polvo del Hongo (que naze en el tronco del roſal) antes quemado, ò polvo de Valeriana, ò Palancapatle. O lavarſe con agua, en que ſe deshizo vn poco de Alumbre, y luego hechar ſobre los granos, vn polvito de la Greta de los Mineros, la qual Greta yà hecha polvo ſe corrige, con humedecerla antes con leche de Muger, y bolverla â ſecar, repitiendo eſte humedecer con nueve leches, y el ſecar, por tres, ô quatro vezes. O hecharle del Plomo quemado, como ſe verà ſu modo de quemar en el Catalogo de los medicamentos.

Granos de Frialdades.

Quando en los tales granos de dichas partes, no huviere Inflamacion, ò mucho ardor; ſe lavaràn tales granos con miel, y vino cozido, deſpues ſe les hecharà vn polvo muy ſutil de la caſcara de la Naranja.

Ulceras antiguas, ò Galicas.

En las Ulceras Antiguas, ô Galicas (vnas originadas de Corrupcion, y las otras de humor Galico) ſe aplicaràn de los medicamentos primeramente los menos efficazes; y no baſtando eſſos, ſe ſubirà â los mas efficazes. De los benignos, es el unguento Egypciaco, cuya compoſicion ſe verà en el Catalogo, aplicando ſobre las tales Ulceras, vnas hilas mojadas, ô untadas con dicho unguento. O deshazer, lo que pezan quatro, ſeis granos de trigo, de la piedra Lipis, en agua de roſa, ò de Llanten, ò en el cozimiento dellos, como medio pozillo; y fomentar con dicha agua las llagas en varios tiempos, pero no luego deſpues de comer. O tome de los polvos de Juanes, meſclados con mantequilla, ò con enjundia de Pato, ò de Gallina, para untar dichas Ulceras.

Mas fuerte es lo ſiguiente: tome de la Alcaparroſa, de Alũbre crudo, y tambien del Alumbre quemado, de cada vno, lo que peza vn tomin, cozerlo junto en tres onzas de agua de Llanten, ò de roſa, y medio quartillo de vinagre, al conſumirſe la quarta parte de la humedad, añadirle deſpues, del Cardenillo bien remolido en pezo de vn tomin; con eſte cozimiento, ſin colarlo, humedecer, ô fomẽtar las Ulceras Antiguas, ò Galicas. Tambien tocado ſolo lo podrido, en las llagas Galicas, con vna, ù otra gota del Eſpiritu del Vitriolo, tiene buen effecto.

Eſtos medicamentos fuertes, ſe aplican deſpues de aver prevenido al enfermo con purgas, ò ſangrias neceſſarias, como en la cura general queda advertido; y ſe proſigue con los dichos medicamẽtos, haſta que ſe reconoſca carne buena, y colorada; y mientras eſ-

Defensivos.

fos se aplican, conviene poner, en la parte sana, y cercana al rededor de las Ulceras, vno de los defensivos, como es el agua envinagrada, con vn polvo del Bolo; ò este emplastro: tome harina de cebada vn puño, la clara de vn huevo batida, y con el çumo, ô cozimiento de la hierba Mora, ô Chichiquelite, que llaman; ò Llanten, ô de Siempreviva; quanto bastare para amassar dicha harina sobre fuego manzo, solo que se entibie, en forma de emplastro; añadiendole al fin vn poco de azeyte rosado, ô mantequilla; del qual emplastro se tendera sobre vn lienzo del tamaño necessario, para ponerlo al rededor de la Ulcera sobre la parte sana, despues de aver puesto los medicamentos fuertes, en las mismas Ulceras.

S. Andres Cretense, es Abogado para las Ulceras de las Piernas.

CAPITULO XL.

De las Ulceras de las Piernas, y Coyunturas.

LAS ULCERAS EN LAS PIERNAS, MUSLOS, y Articulos, ò Coyunturas, necessitan de la misma Dieta, y de los medicamentos purgantes, ò de las sangrias, segun el humor que predominare; como queda dicho en el Cap. 34. deste Libro II. de las Ulceras en general, solo necessitan estas tales Ulceras de las Piernas, y Coyunturas de los medicamentos externos, ò Apositos, algo mas secantes, que de ordinario, por quanto la parte de suyo, es mas seca.

Aviendo Ulceras Viejas en las Piernas, ô Articulos, muy rebeldes: tome del Alumbre crudo vna onza, Alcaparrosa, media onza, Goma del Mesquite otra media onza, cozer todo en seis quartillos de agua ordinaria, y con ello tibio, fomentar con paños mojados, ò bañar la tal Pierna toda, en donde estuviere la Ulcera, y en particular la misma Ulcera, repitiendo cada tercer dia semejante fomento, ò baño; y despues de cada fomento, ò baño poner vnas hilas secas â las dichas Ulceras, ô llagas Viejas; y sobre todo aplicar vn espadrapo grande, colorado que lleva Azarcon por ingrediente, ù otro espadrapo ordinario de las Fuentes, como se hallaràn en el Catalogo de los medicamentos; ò â falta dessos, se pondrà qualquiera planta medicinal, como oja de Llanten, ò la oja de la Lengua de Vaca, ò semejantes; pero siempre ha de alcanzar quatro, ô seis dedos mas al rededor (que el Aposito que se pusiere) de la dicha Ulcera.

Tam-

Tambien sola la Alcaparrosa algo quemada, hasta que se põga bien colorada, y molida sutilmente, y mesclada con dos tantos de cera se aplicarà en forma de emplastro, de buen tamaño, que ocupe mucha parte sana al rededor de la Ulcera.

En las Ulceras de las Coyunturas, conduce mucho añadir à los medicamentos ordinarios para las Ulceras, vn poco de Agua ardiente: como es el Balsamo negro, deshecho con vn poco de Agua ardiente; porque corrobòra, seca, y resiste mucho à la Putrefacciõ.

Agua ardiente para las Ulceras de las Coyunturas.

De las Fracturas.

S. Vicente Martyr, es Abogado para las Fracturas de los huessos.

CAPITULO XLI.

De las Fracturas en general, con sus Advertencias.

Definicion.

ES LA FRACTURA, SOLUCION DE CONTInuidad en el Hueso, ô Ternilla, en latin se llama *Cartilago*, la qual es vna parte espermatica, fria, y seca, como el hueso; solo se differencia del hueso, en ser menos dura, y seca, que el hueso.

Differencias en las Fracturas.

Ay variedad en las Fracturas, vnas se llaman Simples, porquè no las acompaña otro Accidente; y otras se llaman Compuestas, porque les acompaña vno, ô mas Accidentes: como Fractura cõ herida, ò con llaga, ô hinchazon, inflamacion, ò dislocacion, y semejantes.

Otra differencia se halla en la Fractura de los huessos, en q̃ vnas vezes se quiebra totalmente el hueso, y otras no; vnas Fracturas ay, que son Longitudinales, y otras Trâsversales, como se suele quebrar vna tabla, ò carriso; y otras Fracturas ay, segun lo redondo del hueso, como se quiebra vn navo.

Señales de las trâsversales, ò Latitudinales.

Las señales de las Fracturas Transversales, y â lo redondo, que llaman Latitudinales; se conocen, por la figura del miembro, y por la accion, quando dicho miembro no se puede exercer; por el tacto, porque tocandolo, se siente la desigualdad, y aspereza del hueso, reparando claramente vna Cavidad en vna parte, y vna eminencia en la otra; tambien al mover, ò menear el hueso quebrado, se oyen crugir los huessos, por la mutua colision, ò contacto; y â esto

to muchas vezes se le añade gran dolor, quando las Esquirlas, ò asperezas del hueſſo quebrado laſtiman la carne, ò nervios.

Señales de la Fractura Longitudinal.

Las señales del hueſſo quebrado Logitudinalmente ſolo ſe conoce por el groſſor del dicho hueſſo, que ſe toca, y ſe percibe mas grueſſo, de lo que eſtava en ſu eſtado natural; lo qual tambien ſe advierte, cotejando el hueſſo ſano (del lado correſpondiente) con el enfermo; tambien por el dolor, y deſigualdad del miembro, quando no ay otras, de las ſuſſodichas ſeñales.

Pronoſticos

En quanto â los Pronoſticos: no ſe reunen los hueſſos quebrados, como las heridas de la carne, ſolo ſe conſolidan, y affianzan con vn callo, que llaman *Poro Sarcoyde*; Y vnas Fracturas ſon mas faciles de curar, que otras, como mas facil de curar es la Fractura Longitudinal, que la Tranſverſal, ò la, â lo Redondo. La Fractura â lo Redondo ſin dexar aſtillas, ſon menos peligroſas, que las con aſtillas. La Fractura en donde ſe dividiò el hueſſo en muchos pedazos, es muy difficil de curar, y ſiendo los pedazos pequeños, que no ſe pueden unir todos en ſu lugar: quedarà tal miembro mas corto, è inepto para ſu exercicio. La Fractura de entrambas Canillas, como ay en los Brazos, y Piernas, es mas difficil de curar, que quebrandoſe vna de las dos, porque el hueſſo entero mantiene el otro, para componerlo. Tambien ſiendo la Fractura reciente, antes que ſobrevengan otros Accidentes, como Inflamacion, y ſemejantes, y que no paſſe la dilacion â los ſiete dias, es mas facil. Quando con la Fractura ſe junta herida, es tambien dificil, porque no ſe puede entablillar, ni ligar como era neceſſario. Y mucho ayuda para la cura, ſer el paciente mozo, bien humorado, y en tiempo de Primavera, ù Otoño, que al contrario.

Tiempo de la Cõſolidacion de los hueſſos.

Los hueſſos de la Nariz, Mexilla, ò Mandibula, ô Quixada; del Pecho, de las Paletillas, Coſtillas, Claviculas, hueſſos del Pie, y de la Mano, ſe conſolidan en veinte, ò veinte y quatro dias; las Canillas de las Piernas, y Brazos, en treinta y quatro, ù quarenta dias. Los hueſſos de los Muſſos en cinquenta dias.

CURA.

La cura de las Fracturas de los hueſſos, fuera de la Dieta, y Guarda, como queda dicho en las Heridas, y Apoſtemas, requiere otras quatro Intenciones. La primera Intencion es: igualar el hueſſo, y reponerlo en ſu lugar. La ſegunda es: conſervar la union. La tercera es: conveniente ligadura, y debido ſitio. La quarta es: defenderla de los Accidentes.

Prevencion para componer el hueſſo quebrado.

Antes de hablar de dichas Intenciones, para executarlas cõ mas conveniencia, ſe pondràn aqui, antes, y â parte la prevencion né-

neceſſaria; como: en quanto el ſitio, para la compoſicion del hueſſo quebrado, ſea en vn lugar claro. Ayga tambien compañeros que ayuden. Prevenir el cataplaſma, ô el emplaſtro de claras de huevo batidas, con vn tantito de azeyte roſado, ô con azeyte comun varias vezes lavado con agua; meſclandole vno, ô vnos de los polvos ſiguiẽtes: como polvo de roſa, ô de Arraygan, ò de la flor de las Granadas, ò del Bolo, ò de ſangre de Drago; amaſſarlo con la dicha clara, y azeyte â punto de vn emplaſtro en la quantidad, que ſe juzgare neceſſaria; y quando no huviere de dichos polvos, tomar flor de harina del trigo como quatro partes, y como vna parte del Incienſo, ò del Copal bien remolido. En vno deſtos emplaſtros ſe remojaràn los paños, ò planchuelas que fueren meneſter. Ayga â parte prevenida vna vacija con vinagre aguado, para mojar vnos paños, que ſe pòdràn, como defenſivos, en la parte alta, de arriba de la Fractura; para que no acudan tanto los humores, que el dolor ſuele llamar. Tãbien ſe previenen vendas, y ligaduras neceſſarias, y otra venda, que llaman Galapago, que es vna venda ancha de â tercia, ô mas, y larga baſtantemente, la qual ſe haze, cortando â los cavos, que ſalgan quatro vendas en vno, para apretar las tablillas ſin levantar la parte doliente, ſegun la figura de la margen. Y ten cinco, ò ſeis tablillas delgadas, ô baqueta de ſuelas de zapatos, ô cartones, cortada en forma de tablillas, las quales ſe embuelven con Algodon, para que no laſtimen con el contacto y ſe mojaràn vn poco con clara de huevo, ô con vinagre, y eſtas tablillas han de ſer, quatro, ô ſeis dedos mas largas, que la Fractura del hueſſo, para que ſobreſalgan de vna, y otra parte; pero no lleguen, ô topen â las Coyunturas. La diſtancia de tablilla, â tablilla, quede vaçio el eſpacio del groſſor de vn dedo.

Lugar claro.

Emplaſtro.

Paños.

Vinagre aguado

Vendas, y ligaduras

Venda Galapago.

Tablillas.

Prevenido todo eſto, ſe llegarà â la obra, ſegun la primera, y ſegunda Intencion, tirarà vno, ô vnos de los compañeros ſegun fuere meneſter, de la parte alta del miembro con Fractura; y otro, ù otros de la parte abaxo; y el que mas bien de los compañeros entendiere, eſtarà en medio advirtiendo à ſus compañeros, que vayan tirando igualmente poco â poco, ſin torzer el tal miembro â parte alguna, mas, ô menos, eſtirandolo, haſta que ſe conſiga el ajuſte de las dos eſtremidades del hueſſo quebrado; al qual hueſſo, con las palmas de las manos, procurarà, el Official del medio, componer con ſuavidad, y ſin violencia en ſu ſitio antiguo, como de antes de la Fractura eſtava; hecho eſto affloxaràn poco â poco los compañeros, y ſe proſeguirà lo que ſe dirà en la tercera Intencion.

Intencion primera, y ſegunda.

Antes de paſſar â la tercera Intencion, conviene eſtar aviſado,

Quando ſe haze la Extenſion.

do, que se haga la susodicha extensiõn, el primero, ò segundo dia, ò al principio del tercero, de la fraccion, antes que sobrevengan Accidentes graves; pero el quarto, ò quinto dia (en los quales dias amenaza, ò ya empezò la Inflamacion) no conviene intentar la extensiõn, hasta el septimo dia; en tanto se procurarà curar la Inflamaciõ, con sangrias, ô medicamentos, como queda dicho en el Cap. III. de este Libro II. en su segunda Intencion del Flegmon, al tiempo, q̃ aun se halla al principio. Tambien para mitigar el dolor, y ablandar Musculos contrahidos, ô encogidos: hechar sobre dicho miembro dolorido, por el tiempo, como de vna hora, agua caliente, ò por mas efficàz, añadirle al agua caliente, vn poco de azeyte. O cozer antes en el agua vnos ingredientes emolientes, como son las malvas, ò Altea, ô trebol, ò semejantes, que ablandan. O recibir solo el vapor del dicho cozimiento al modo como se suelen dar los vapores.

Mitigar el dolor, y ablandar los musculos.

Observase tambien, que al bañar al miembro dolorido con los dichos bañes, fomentos, ô vapores, al principio se levanta algo mas el Tumor, que antecedentemente avia: pero continuando con el dicho baño, ò fomento, se desvanece, assi el Tumor ocasionado del baño, como tambien el Tumor, que antecedentemente avia, y estorvaba la extensiõn del miembro.

Observacion del baño.

La otra Advertencia en reponer el hueso en su lugar, es: q̃ la extensiõn del miembro de la Fractura, no sea mas de lo precisamente necessario, para que puedan bolver en su sitio antiguo; por quanto en la demasiada extensiõn, corre riezgo, de muy gran dolor, Calentura, Espasmo, y otros Accidentes. Tambien por falta de la extensiõn necessaria, se suele seguir, quebrarse las Esquirlas, ò puntitas de los huessos, para lo qual conviene saver, que en los huessos grandes, como de los Muslos se necessita de mayor fuèrza, que en otros proporcionalmente menores huessos; tambien es cierto, que las personas delicadas, y los muchachos, mas facilmente, y con menos perjuyzio, admiten la extensiõn mayor, que la gente endurecida del trabajo.

Advertencia segunda, como ha de ser la extensiõn.

La tercera Advertencia es: que antes, que del todo se afloje la extensiõn del miembro con la Fractura; se han de observar las señales de la perfecta reduccion, que correspõda el tal miembro dolorido al sano, en la figura, y longitud, y que tenga mucho menor dolor en dicho miembro, de lo que antes tenia; solo queda para avisar en esto, que aunque en lo gruesso algo exceda, el miembro enfermo, al sano: no se ha de juzgar por esso solo, el no estar bien reducido en su lugar; por quanto por el dolor antecedente, suele seguir flu-

Advertencia tercèra, quando se afloja la extensiõn.

fluxion de humores, por los quales estarà algo mas gruesso, y entumido.

Tercera Intencion, de a Ligadura.

Viniendo â la tercera Intencion, que es la conveniente Ligadura, y su sitio debido. Que quando yà està repuesto el huesso, se podrà untar, todo el dicho miembro, con azeyte rosado, ô cô azeyte, en que friò Arraygan, ô Agallas de Cyprez, ò del Enzino, ô Almassiga, la qual untada solo sirve, para corroborar la parte. Lo que importa mucho, es: que luego se mojen los paños de lienzo, en el sussodicho vinagre aguado, y otra vez exprimidos, se bolverân (por vn lado solo) â untar con el cataplasma, ò emplastro con la clara de huevo, con los polvos sussodichos, en la prevencion para componer el huesso quebrado, y aplicarlos sobre la parte de la Fractura; encima destos paños, se pondràn otros sobre paños de lienzo doblado, y mojados con el vinagre aguado, y otra vez algo exprimidos.

Puestos estos paños, se amarrarân con vna venda larga, y ancha, segun la proporcion del miembro, como queda dicho en el Cap. 26. deste Libro II De las Heridas. Empessando la ligadura en la parte inferior, dando bueltas para arriba de la Fractura; y desde aqui se bolverà con otra venda, assi mesmo tan larga â dar principio que caminarà con sus bueltas azia abaxo, coziendo con vn hilo los remates de las vendas, porque no lastimen los nudos dellas. Encima destas dos ligaduras se ajustaràn las tablillas, ô suelas, ò cortezas, que quede el espacio de vna, â otra, como de vn dedo Estas tales tablillas se podràn amarrar, por mas conveniencia, con la venda que llaman Galapago, como queda dicho en la prevencion, al principio deste Capitulo, ò con otra venda ordinaria. Y aviendo desigualdad en el miembro enfermo, que no se puedan acomodar bien las tablitas, se llenarà aquel hueco, con paños, ô lienzos para la igualdad.

Advertencia de la Ligadura.

Advierteso, que importa mucho, en que las ligaduras sussudichas, no sean tan floxas, que no sirvan para mantener el huesso en su estado; ni tan apretadas, que ocasionen mortificacion, ô Gangrena; y assi se pregunta â el enfermo, si siente la ligadura, sin que notablemente le moleste lo apretado de la ligadura?

Defensivos.

Despues de la dicha ligadura, se pondràn vnos Defensivos, en la parte alta, y sana, mojando vn paño en vinagre aguado solo, ò con Bolo desleydo. Despues situar, ô poner bien el tal miembro. Como siendo Brazo, ponerlo en el Pecho, ò de la manera, que mas descanzo tuviere el enfermo. Si fuere Pierna, se le ha de hazer, como vna caxa, ò canal; poniendola debaxo de la Pierna, con alguna lana, ô paño, para que estè blando.

El dia siguiente conviene mirar la Ligadura, è informarse del enfermo, si le parece al enfermo, que se le ha apartado mas la Ligadura de lo que sentia al principio de la Ligadura; y quando se viere en tal extremidad del miembro Tumor alguno, y blando; es señal, que està buena la dicha Ligadura; y si dixere el enfermo, que no sintiò apremio en toda la noche, y no pareciere en la extremidad del miembro ningun Tumor: serà señal, que quedò la Ligadura floxa, y necessita, que se apriete algo mas la Ligadura. Pero diciendo el enfermo, que padecia mucho apremio de la Ligadura, y el Tumor de la extremidad, se repara duro, y grande, de tal manera, que al tacto no ceda, sino resista; en tal caso, es forzoso, el que quanto antes se affloje la Ligadura, porque no se siga la Gangrena, y bolver la â ligar de nuevo, para que quede en buen medio.

Quando se quita la Ligadura.

En quanto el desliar las ligaduras, conviene (por excusar varios Accidentes, como dolor, Inflamacion, Excoriacion, ò Putrefaccion, y otros, que de la mucha dilacion se pueden ocasionar) desliarle al tercer dia, sino es que antes de tal dia, sobreviniere alguno de los Accidentes referidos, ò quando por algun acaso, de algũ movimiento se huviere descompuesto el tal miembro; entonzes conviene en tal caso desliar, y acudir quanto antes â la defensa de qualquiera Accidente, atendiendo sus proprios medicamentos, como se hallan en sus proprios Capitulos.

Quando al descubrir el miembro, sintiere el enfermo en èl, alguna comezon, ò Prurito; entonzes bañar la parte, en tiempo del Invierno, con agua caliente, mesclada con vn poco de azeyte de comer; y en el Verano, con sola la agua algo caliente, y bolver â ligar el miembro como de antes.

Como doze dias despues de la Fractura, se podrà alimentar algo mas el enfermo, y fomentar el miembro enfermo, con semejante cozimiento: tome rosa seca, Axenjos, flor de Granada, Agallas de Cyprez, ò del Enzino, cozidos estos, ò los que destos huviere en caldo de los calles, ò del menudo del Carnero, ò de la Ternera; y despues se aplicarà, vna de las Bilmas ordinarias, para confortar el dicho miembro, como: Aplicar Maguey, ù Organos, ò Cardos soassados, ò tlatemados, y bien martajados, â que cubran todo el miembro enfermo. O poner la Bilma, que se haze de la Tremẽtina mesclada con polvo del Incienso, ò Copal, ò Myrra, ò Almassiga; tendido sobre lienzo fuerte, ò sobre badana del tamaño necessario. O tome del Ojite vnas onzas, y juntarle al redetirlo, polvo de Suelda consuelda, ò del polvo de la fruta del arbol del Perù, algo tostada, ò

Bilmas ordinarias.

de

de la hierba del Negro, ô aviendo ocasion poner el emplastro Confortativo de Vigo, o del Oxicroceo.

Puestos estos Confortativos, ô Bilmas, no es menester remover tan breve la Ligadura: y estas Bilmas, se renovaràn en distintas ocasiones, dos, ô tres vezes, hasta que estè firme, y seguro el callo, ò *Poro Sarcode.*

Despues de veinte dias, estando sin Accidentes, se amarraràn las vendas, y lo demàs mas floxamente para que mas bien se pueda nutrir el tal miembro debil: y esto se entiende en gente delicada, porque en otros no tarda tanto.

Quarta Intencion. Acudir à los Accidentes.

La quarta Intencion, que es defender la parte lastimada de los Accidentes; principalmente se ha de atender que se mitiguê los dolores, siendo considerables; porque con el dolor, se atrahe mucho affluxo de humores â la parte debil, y estos mismos humores, pueden ocasionar otros varios, y graves Accidentes.

Dolor cõsiderable.

Mitigase el dolor, segun tuviere su origen: siendo dolor pũgitivo, como: quando de vna punta del hueslo (que huviere quedado fuera de su sitio) tuviere su origen; entonzes desatando la Ligadura, se ha de procurar, si fuere possible, poner dicha punta en su proprio sitio, ò apuntando para fuera, ayudarle, abriendole el Cutis con lanzeta, ô navaja: y curar la herida, como se dirà en el Capitulo siguiente, De la Fractura con herida.

Quando el dolor se originare, por la mala situacion, ò postura del miembro enfermo; el mismo paciente se ingeniarà colocarlo en mejor sitio.

Para la Inflamaciõ, ò Gangrena.

Sobreviniendo Inflamacion, ò Gangrena (cuyas señales para conocer lo vno, y lo otro, se veràn en sus proprios Capitulos de cada vno) primeramente se deben quitar las tablillas, y amarrar encima suavemente los medicamentos, solo con el fin, que se mantengan; y buscar para curar qualquiera Accidente, de los que vinieren, en sus proprios Capitulos.

Contra el Prurito, ô comezon.

Molestando la parte enferma el Prurito, ô comezon, que se conoce por la relacion del enfermo, y por vnos granitos, ô Pustulas que en el Cutis se distinguen; conviene socorrerle, por impedir la excoriacion fomentando dicha parte, con agua caliente; y aviendo juntamente con el Prurito mucha calor en la parte, añadir â dicha agua caliente vn poco de vinagre; luego despues del dicho fomento, untarlo con unguento Rosado, ò con mantequilla, ò manteca bien lavada, con çumo, ô con agua de Llanten, ô de la hierba Mora.

Adelgazamiento del miembro, ò mucha debilidad.

Otro Accidente, suele acõtecer, que es la gracilidad, ò adel-

gazamiento, y debilidad del miembro. Adelgazaſe el miembro, ò ſe pone gracil, por faltarle el ſuſtento, ò ſu nutricion, que ſuccede vnas vezes de la Ligadura, porque ſe comprimen las venas, de donde le acude ſu alimento. Para remediar eſte Accidente, fomentar tal miembro, con caldo de carne ſin ſal, y que eſtè bien caliente, haſta que empieſſe â ponerſe algo colorado el Cutis, entonzes parar luego, para que no ſe conſuma lo atraydo, y abrigarlo ſuavemente.

Sâ Theodoſio, es Abogado de los Entecados.

Tambien conduce para eſte Accidente, aſſi en las Fracturas, como en otras enfermedades, que le ſuelen ſobrevenir ſemejantes adelgazamientos, que llaman vnos: Entecamiento, en Gryego: *Atrophia*, los remedios ſiguientes.

Atrophia, ò Entecamiento particular,

Para el Entecamiento, ò Atrophia particular conduce vn remedio que llaman: Picacion, que ſe haze deſta manera: tome Pez negra, ô, â falta della Ojite derretido, mojar en èl, vn lienzo larguito, y aplicarlo, ò pegarlo, ſobre el miembro adelgazado, y deſpues quitar, ô alzar dicho lienzo de repente, para que por razon de pegado, y el dolorcillo de arrancar los pelillos, atrayga el alimento; deſpues deſta diligencia, ſe lava todo el miembro, con agua medianamente caliente, luego ſe lîa ſuavemente, y ſe tiene en quietud.

O en lugar del lienzo, mojar en la dicha Pez, ò Brea, ò Rezina, vnas varitas, y dar con ellas, vnos golpecitos, en los Brazos, ò Piernas conſumidas, ò adelgazadas de carne. O azotar ſuavemente con Ortigas frefcas, dichas partes adelgazadas, y bañarlas deſpues (como queda dicho) con agua algo caliente, y deſpues untarlas con el unguento Reſumptivo uſſual, ò unturas que ſe ponen para los Heticos, como ſe hallaràn en el Cap. 82. del Libro I.

O uſſar para el Entecamiento de la cura ſiguiente. Roſiar tal parte adelgazada del cuerpo con la ſangre aun caliente, que ſale: cortando la Cabeza, â vna Ave, ò Cordero, ô Perro, y embolver la dicha parte con ropa moderadamente; y doze horas deſpues lavarſe con el cozimiento del menudo del Carnero, ò Ternera bien recozido, el qual cozimiento para lavar, ò fomentar la parte, no ha de eſtar frio, ni caliente, ſino templado; luego enjugado por ſi, ſe untara dicha parte con enjundia de Gallina, ô con tuetano, ô con mantequilla de Vaca, y en tierra caliente, ſe añadirà â la untura vna poca de cera, repitiendo ſemejante cura varias vezes.

Atrophia, ò Entecamiento General.

Siendo general la conſumpcion de la carne por todo el cuerpo: como los, que padecen Atrophia general, â los quales comunmente llaman Entecados; â eſtos, no les ſirven los ſuſſodichos remedios; ſino â eſtos tales ſe procurarà alimentar con comidas de buen

jugo

jugo, segun se pone en la Dieta de la Hetica, en el Cap. 82. del Libro I. Por quanto dicha enfermedad dimàna de vna larga Destemplanza caliente, y seca del Hygado; solo se exceptùa la leche, la qual comunmente no les conduce en los, que padecen tal Atrophia, originada de las Obstrucciones rebeldes, y antiguas, que embarazan la distribucion del sustento.

Quebrandose vna Costilla, se coge (para cõponer tal Fractura) el Cutis, que corresponde encima de la Costillà quebrada, cõ vn paño aspero entre las manos, y se tira dèl, sin torzer â vn lado, ni â otro, sino derecho para fuera, hasta que ayga buelto en su lugar; lo qual se conoce, quando se mitiga el dolor, y los Accidentes. Quãdo huviere dolor en esta parte, untarla con azeyte, ô manteca, en q̃ se hirviò Manzanilla, y Arraygan, ô Sueldaconsuelda, con vn poco de cera; y sobre la untura, poner vn lienzo, ò paño mojado en vino algo caliente, y despues de dos, ò tres dias, se pondrà vna de las Bilmas sussodichas en este Capitulo. O la Bilma de Thaquenio que es para todo admirable, cuya composicion se hallarà en el Catalogo de los medicamentos.

Costilla quebrada.

CAPITULO XLII.

S. Artemio Martyr es Abogado de las Fracturas con herida.

De las Fracturas con Herida.

AVIENDO CON LA FRACTURA DE HUESso, juntamente vna, ò mas heridas; primeramente se procura componer el huesso quebrado, al modo dicho en el Capitulo antecedente, despues se juntaràn los labios de la Herida, con las mismas vendas, ô siendo grande la Herida, con pũtos, segun queda dicho en las heridas del Cap. 26. deste Libro II.

Las Vendas en las Fracturas con Herida se amarrarà en forma de Cruz X cruzando la Venda, en lugar de dar bueltas â la redonda, para que quede la Herida descubierta (siendo grande la Herida) con lo qual se puede acudir â la Herida mas vezes, con los medicamentos para la Herida, sin desliar todo el miembro; sin embargo, se mudan mas vezes los Apositos, ò Cataplasmas, ò los Emplastros, por razon de las materias, que de la llaga resultan. En las heridas pequeñas, es mejor liar la venda con bueltas, y no cruzadas, porque affianza mejor la Fractura del huesso.

Quan-

Fluxo de sangre.

Quando en las heridas con Fractura de hueſſo, huviere demaſiado fluxo de ſangre de las heridas, primeramente ſe ha de atender al fluxo de ſangre, para eſtancarlo con los medicamentos pueſtos, en el Cap. 26. deſte Libro II. De las heridas, y deſpues ſe compondràn los hueſſos quebrados.

Diſlocacion.

Aviendo Fractura con alguna Diſlocacion, ò deſencaxe de alguna Coyuntura, ô Articulo: primeramente ſe ha de componer el hueſſo quebrado, y conſolidarlo bien, en particular eſtando la Fractura muy cerca de la Coyuntura, por quanto la Diſlocació neceſſita mas grande extenſion, y fuerza, y por tanto ay mucho riezgo de graves Accidentes, y aun de la muerte, intentando con violẽcia, la tal cura.

S. Machuto Obiſpo, es Abogado en general de las Diſlocaciones, y de los Coxos.

De las Diſlocaciones, ò Deſencaxe, y del Deſconcertamiento.

CAPITULO XLIII.

De las Diſlocaciones, en General.

Advertencias gẽnerales en las Diſlocaciones.

AUNQUE EN LAS DISLOCACIONES, POR la mucha variedad dellas, ſe ſuelen neceſſitar varios inſtrumentos, para facilitar la cura dellas, ſe procurarà en lo preſente apuntar ſolamente, algunos de los modos mas ordinarios, y de aquellos, que ſin el aparato de los inſtrumentos exquiſitos, ſe pudieren executar: como en partes en donde no ſolo ay falta de dichos inſtrumentos, ſino tambien de perſonas practicas, y experimentadas.

Definicion.

La Diſlocacion, ô Deſencaxe, ò Deſconcertamiẽto, es vna Separacion, que ſe haze con apartamiento del hueſſo, de ſu proprio aſſiento, ocupando ſitio ageno, con la qual ſe impide el movimiento voluntario. Y eſta tiene otra Eſpecie inferior de la Diſlocacion, quando el hueſſo, no ſe diſloca totalmente de ſu ſitio, ſino quando ſe ladèa vn poco de ſu aſſiento; la qual Eſpecie de Diſlocacion llamã los Latinos *Subluxatio*, ò Deſgovernar, ò Recalcar.

CAUSA.

Ocaſionanſe las Diſlocaciones, ò Subluxaciones de cauſas in-

internas, ò de externas. Las cauſas internas ſon: quando por los humores, que fluyen, ô cargan ſobre las Articulaciones, ô Cuyunturas; los quales relaxan los Ligamentos, ô llenan la Cavidad de la Articulacion, y aſſi llegan â diſlocarſe, ô, â deſgovernarſe las Coyũturas, ò Articulos. Las cauſas externas, ſon las violentas, como: de golpe, cayda, brinco, ò por resbalar, y otras ſemejantes.

Señales de la Cauſa Interna.

Conoceſe ſer ocaſionada la Diſlocacion de cauſa interna, quando el miembro diſlocado, affloxandoſe los Muſculos, ſe alarga mas de lo que eſtava: como acaeze en la Gota Arretica; la qual durando mucho tiempo, relaxa, y affloja los Ligamentos dellos; como tambien ſuele acaezer por las Inflamaciones, con las quales acude mucha humedad â las Coyunturas, por donde ſe vienen â diſlocar. Tambien ſe conoce provenir de afluxo de humor, quando la Diſlocacion ſe haze poco â poco, ſin aver padecido violencia exterior.

Señales de la Cauſa Externa.

Quando ſe origina de cauſa externa, entonzes contrahiendoſe los Muſculos, ſe acorta mas dicho miembro, de lo que era de antes; y cada quando ſe ocaſionare por golpe, cayda, ù otra violencia exterior.

Señales de las Subluxaciones, ò del deſgovernarſe.

En las Subluxaciones, ò Diſlocaciones imperfectas, ſon eſtas dichas ſeñales mas remiſſas, ni ſuele aver todas: y comunmente ocaſiona vn movimiento obſcuro, en las Articulaciones, que ſolo ſe conoce por eſtar mas grueſſo el miembro por aquella parte, de lo q̃ acoſtumbrava eſtar.

Pronoſticos

Siempre, que con la Diſlocacion, ſe jũntare, ô dolor vehemente, ò Inflamacion, ò Herida, es mas difficil de curar, y quando ſobreviene Convulſion, ò Eſpaſmo, fuera de ſer difficil ſu reducciõ, peligra la vida; y en tal caſo, es mas acertado, acudir â dichos Accidentes, y dilatar por entonzes la reduccion de la Diſlocacion. Tambien, quanto mas antiguas fueren las diſlocaciones, tanto mas difficultad avrà en ſu Compoſicion, y teniendo yà callos, es caſi impoſſible.

Cura general

La cura de las Diſlocaciones, fuera de lo dicho, en las Heridas, y Apoſtemas tocante â la Dieta, y Guarda, ſe atiende para reponer en ſu lugar, el hueſſo Diſlocado, ò Deſconcertado, y ſe obſervan eſtas quatro Intenciones.

Intencion primera Quando, quanta, y qual ha de ſer la extenſion.

La primera Intencion es: la extenſion del miembro Diſlocado, la qual ſe debiera executar, deſde luego, que ſe ha Diſlocado, antes que ſe enfrie la parte Diſlocada; ſino es, que por falta de quié lo haga, ſe podrà executar, al ſegundo, ò tercero dia, ſi en tanto no ſe offreciere alguna Inflamacion; pero al quarto dia, deſde la Diſlo-

ca-

cacion, no es seguro intentar la dicha extensiõn, por los inconveniẽtes, ò Accidentes, que por experiencias se han reconocido; entanto mantener al enfermo, con Dieta mas ajustada, de no comer sino poco, y cosa ligera, hasta el dia septimo, octavo, ò nono, estos son los mejores dias para la cura de la extensiõn; la qual ha de ser de suerte, que por larga no exceda, ni falte por corta, â que entre la cabeza del hueſſo Dislocado, y de el Encaxe, quede vn poco de lugar, ô espacio, para que al tiempo de la Compressiõn, que se ha de hazer, para meter el otro hueſſo, no pueda quebrarse algun pedazo del bordo del Encaxe; fuera desso conviene atender, mantener en la actual extensiõn, el que estè el miembro en su figura natural, que no estèn torcidos los Musculos de tal miembro.

Intencion segũda. Como se repone en su lugar el miẽbro Dislocado.

De la segunda Intencion es; reponer el hueſſo Dislocado èn su natural assiento; y en esto de necessario se han de atender, el que por el mesmo camino, que saliò, buelva adquirir su colocacion; y assi, quando la Dislocacion fuere desde la parte anterior, â la posterior; se impelarà, moviendole desde la parte posterior, â la anterior; y al contrario se impelara, quando succediere la Dislocacion al modo contrario; y esto mismo se observarà en las demàs differencias.

Fomentos.

Para facilitar mas bien la reduccion (y casi siempre es muy conveniente) se podrà fomentar primeramente la parte dislocada, con unturas, ò fomentos; haziendo los dichos fomentos: ò con sola el agua caliente, ô añadiendo al agua caliente, alguna porcioncita de azeyte de comer, ò de la manteca sin sal. O hazer essos fomentos con el cozimiento de ingredientes emolientes, como es: la Malva, Trebol, ô Altèa, con vn poco de la manzanilla, coziendose cõ agua ordinaria, ò con el caldo de la Cabeza del Carnero, ô de la Ternera.

Tambien para el mismo fin aprovechan vnos emplastros, ò cataplasmas de las sussodichas hierbas emolientes, cozidas, y martajadas en vn Metate, añadiendoles otra tanta quantidad de la flor de la harina del trigo, con vn poco de azeyte de Almendras dulces, ô, â falta deste, vn poco de unto sin sal, ò manteca de Vaca, y lo demàs del agua del dicho cozimiento quanto fuere menester, para reducirlo â punto, ô en forma de cataplasma, ô emplastro.

Señales de estar reducido el hueſſo.

Para conocer, el estar perfectamente reducido el hueſſo dislocado; se atenderà, si queda el miembro en su figura natural, y en la debida longitud de antes, mitigandose, ò cessando el dolor, que antes avia, y recuperando el tal miembro su movimiento natural. Tambien es señal (como suele al tiempo de encaxarse en su assiento) oyrse vn estrepito, ô ruydo, de dar vn hueſſo, con otro. Aviendo

todas

to las estas buenas circunstancias, se atenderà la tercera Intencion, como se sigue.

La tercera Intencion es: conservar en su assiento natural, el hueso que estava dislocado, lo qual se consigue, afloxàndo poco â poco la extension, q̃ se hizo, segun la primera Intencion y se affiançarà, con vendas, y ligaduras, aplicando â toda la Articulacion (en el Verano, ò â persona Colerica) la cataplasma hecha de claras de huevo, mesclada con algunos de los polvos siguiẽtes, como: del polvo del Bolo, ò de la sangre de Drago, ô de la tierra Sigilata, ô, á falta dessos, añadirâ la dicha clara de huevos batida antes, tanto de la flor de la harina de trigo quanto bastare, para que tenga cuerpo, como es el punto de la miel Virgen.

Intencion tercera. Como se ha de mãtener en su lugar despues de reducido.

Cataplasma, ò Cõfortativos para el tiempo caliente.

En tiempo del Invierno, ò â personas de Complexion flematica, ò melancolica; en lugar de la clara de huevo, se mesclaran los dichos polvos en Trementina, reduciendolo en forma de vna Bilma, ò Emplastro, q̃ se aplicarà entibiado sobre la Articulacion del hueso reducido â su lugar. Aviendo mucho dolor en la parte, se untarà la dicha parte, antes de ponerle los dichos Confortativos, ô Bilmas, con azeyte rosado, ò con enjundia de Gallina.

Confortativo, ô Emplastros para el tiempo frio.

Para su firmeza se aplicaràn encima vnas planchuelas de cuero, ô de vaqueta, ò en lugar de tablillas, vnos cartones formados al modo de la Articulaciõ: y siendo el lugar capaz de tabletas, se põdràn por mayor seguridad. Y ligada la Articulaciõ, se pondrà el miẽbro enfermo, en la postura mas natural, sin menear la cura hasta el quarto, ò septimo dia, no aviendo algun Accidente, como es el Prurito, ô comezon, ò dolor, ò semejantes, que pidan la remocion.

Dolor, ò Prurito.

Y assi aviendo dolor, ò Prurito en la parte enferma, se desatarà, y se fomentarà, con agua algo caliente, para resolver la humedad superflua, y se buelve â poner la misma cura de antes, ô renovando los medicamentos, y apretando algo mas las ligaduras; y al fin de la cura, quando ya està de alguna manera assegurado el hueso en su lugar; se bañarà, quitada la cura antecedente, con vn cozimiento astringente, como es: cozer en bastante agua ordinaria la flor de Granada, ò de la hierba de Axẽjos, de Arraygã, de Rosa seca, mãzanilla, ò del Heno, que creze en los Enzinos, de todos estos ingredientes, ò de los que se hallaren se harà vn cozimiento en vna olla de agua, para bañar la parte enferma, ò debil en el dicho cozimiẽto.

Como ultimamẽte se assegura el hueso Dislocado.

Despues de tal baño, ô fomẽto, se aplicarà sobre dicha parte el emplastro Confortativo de Vigo en el Verano, y en el Invierno el emplastro Oxicroceo, si lo pudiera aver, ò en falta dellos, apli-

car vna de las Bilmas, ò de los Confortativos ordinarios puestos en la tercera Intencion de las Fracturas, en el Cap. 41 del Libro II. Y quando se aplicaren las dichas Bilmas, ô Emplastros, no se apretarà mucho la Ligadura, para que mas bien le pueda acudir su nutrimento.

Intencion quarta. Atender à los Accidentes.

La quarta Intencion es: la preservacion de los Accidentes, y correccion dellos; aplicando sus defensivos dichos en la cura de los Accidentes en las Fracturas en el Cap. 41. deste Libro II. Y observar juntamente la Cura, y la Dieta segun el Accidente lo pidiere.

A lo que primeramẽte se ha de acudir.

Aviendo, vno, ò mas Accidentes, como: Dolor, Inflamaciõ, Herida, ò Fractura de los huesos; conviene primeramente sossegar dichos Accidentes, antes que se intente la Reduccion de la Dislocacion; porque con la nueva extension de los Musculos, se avian de aumentar dichos Accidentes, y corria riezgo el enfermo.

Inflamacion.

Tambien se ha de observar, quando dichos Accidentes sobrevienen, despues de aver yà reducido en su lugar el hueso Dislocado; que siendo factible, que sin mucha molestia se pudiera bolver à dislocar (como de antes era) conviene hazerlo luego, y no intentar su reduccion, hasta que cesse totalmente la Inflamacion, usando de los medicamentos sussodichos para curar la Inflamacion en el Cap. III. del Libro II Del Flegmon.

Aviendo Convulsion, ò Espasmo, ú otros Accidentes graves.

Lo mismo se entiende, quando sobreviniere, Convulsion ò Espasmo, fomentando la parte doliente, con agua caliente, y con vn poco de azeyte, ò manteca fresca, continuando tanto, con dicho fomento, hasta que todo el cuerpo del enfermo se caliente, para que tambien se calienten los demàs Articulos, ô Coyunturas, que correspondieren; y por el mismo fin, se untara la Nuca del Celebro, y el Espinazo, y las Ingles, y los Sobacos de los Hombros, y de las Rodillas, con las unturas, ò azeytes proprios para la Convulsion, como se hallaràn en el Cap 8. del Libro I. De la Convulsion.

Dislocacion con Herida.

Quando huviere Dislocacion con Herida, convendrà (si possible fuere de conseguirlo con mediana extension) intentar su reduccion, antes que acuda Inflamacion â la parte; pero conociendo, que la mediana extension, no bastarà: en tal caso, no conviene absolutamente su reduccion; hasta tanto, que se consiguen bien los dichos Accidentes; porque segun los mas, es mejor quedar Coxo, ò Manco, que perder la vida.

Dislocaciõ dilatada, ó añeja.

Quando por negligencia, ô por necessiad se huviere dilatado la composicion de las Dislocaciones, y en tanto se huviere criado (como suele) Callo, en dicha parte; es necessario, antes de intentar la

la composicion, fomentarla con cozimientos emolientes, y resolventes; los quales se hazen coziendo malvas, trebol, ô rayzes de Altèa, semilla de Linaza, de los que destos huviere (que son de los emolientes) y con manzanilla, ô Salvia, ò lana suçia, y semejantes, que son de los resolventes, como otros que se hallarán puestos en el Cap. III deste Libro II. Del Flegmon, tomando para el dicho cozimiento tanto de vno, como del otro, para fomentar, ô bañar antes el dicho miembro algo caliente.

O en su lugar, ò despues del fomento dicho, hazer, y aplicar vn cataplasma, ô emplastro hecho de dichas hierbas cozidas, y bien martajadas, ò molidas en vn Metate, ò Mortero, añadiendoles dos, ô tres onzas de manteca de Marrano, ô de Vaca. Despues que se advirtiere el averse ablandado el Callo; entonzes se intentarà la reduccion del hueso dislocado, segun se dice de las Dislocaciones recientes.

Alterandose la Dislocacion del frio, como acaeze en el Invierno; en tal caso se corrige dicha Alteracion, antes que se intente su reduccion: fomentando el tal miembro alterado con agua caliente, y luego se le pone vn cataplasma, ò emplastro hecho de Romero, y Aluzema, con las semillas de malvas, todo bien cozido (en dos partes de vino, y vna parte de agua, quanto basta â que los ingredientes no se quemen) y martajado, ô molido en vn Metate, ò Mortero, se aplicará caliente, renovandolo cada hora, y esto por cinco horas seguidas; hecha esta diligencia, se compondrà la Dislocacion al modo de la Dislocacion reciente.

Dislocacion alterada del frio.

De la Dislocacion, ò Desencaxe, en Particular.

CAPITULO XLIV.

Sã Mauro Martyr, es Abogado de la Quixada dislocada.

De la Dislocacion, de la Quixada.

DISLOCANDOSE, O DESENCAXANDOSE LA Quixada, ò la Mandibula de entrambos lados, ò encaxes; que se conoce, saliendo la Barba azia la parte de à fuera, y quedando la Boca abierta, sin poder formar bien el hablar, y el salirse sin voluntad la saliva de la Boca, y quedar los Dientes inferio-

Señales de entrambos lados dislocados,

CAUSA. feriores, mas â fuera, que los de arriba. Originase por la mayor parte este desencaxe, por bostezar, ô por morder vn gran pedazo.

Pronostico Quando no se puede reducir â su estado natural, ay peligro de vida, como al dezimo dia, con vn sueño invencible, con Cursos, y Vomitos de pura Colera.

Cura, y reduccion Para reducir la Mandibula, ò Quixada dislocada, se ha de procurar quanto antes fuere possible, para que no se destemplen los Nervios del Celebro. Y el modo de reducirla, es: arrimar la Cabeza del paciente (el qual estarà sentado en vn assiento baxo) â la pared, ô sentado en el suelo arrimarà su Cabeza el paciente, â los Muslos del, que harà el officio del Cirujano; en qualquiera destas dos posturas, meterà el Cirujano los dedos Pulgares embueltos en vn paño, en la boca del paciente, fixâdolos, â vn tiempo en las muelas de vno, y otro lado, y con los quatro dedos restantes de cada mano, se assirà, ò cogerà por la parte de â fuera, vn lado, y el otro de la Quixada; y apretando azia abaxo con los Pulgares, y con otros modos, y movimientos â todos los lados de la Quixada, y luego comprimiendo azia â tras, ò azia dentro para las fauces, se pondrà en su debido assiento la Quixada dislocada.

No bastando este modo, cojase vna venda larga, y fuerte, la qual se pondrà debaxo de la Barba, y de los cavos della, tire fuertemente el Cirujano, ù otra persona, puestas las Rodillas sobre los hõbros del enfermo (el qual estarà hechado de Espaldas en el suelo) y entre las Muelas del paciente, se pondràn vnos cabezalitos de lienzo, y sobre ellos vnos palillos (que no sean de mucha resistencia) con los quales palillos, se apretarà azia abaxo, al mismo tiempo, que la otra persona, ò Cirujano, tira con la venda para arriba; este modo se usarà, quando el primero no bastare.

Señales de la Dislocaciõ de vn lado. Estando solo vn lado dislocado, lo qual se conoce quando de vna sola parte sobresale la Quixada, ò Mandibula, por â fuera, y se vè el Colmillo, ò Diente Canino, debaxo de los Dientes delanteros, ô Dientes Incidentes. La qual Dislocacion se reducirà, segun el primer modo, abaxando con el Pulgar la Mandibula, ò Quixada, y subidola, cõ los quatro dedos restantes, azia arriba, se debe ladear azia la parte contraria, para enderezarla, y al mismo tiempo apretarla, y empeler azia arriba, que desta manera se encaxarà en su lugar.

Emplastro Cõfortativo. Reducida la Quixada, aplicar el cataplasma dicho en la cura general de las Dislocaciones, con la clara en el Verano, y con la Trementina, en el Invierno, segun el Capitulo 43. deste Libro II.

Para la Inflamaciõ Aviendo sospecha de alguna Inflamacion; aplicar vn Cerato, ô

to, ô emplastro de solo azeyte rosado, ò de unto sin sal, derritiendo en ello, como otro tanto de cera blâca: y este tal Cerato, ò Emplastro, no solo se ha de poner â la region de la Quixada, sino tambien â las Sienes, porque allà alcanzan las cabezas de los Musculos de la Quixada.

Modo de la Ligadura.

El modo de affiâzar la Quixada, yà reducida, es: poner vna venda, en medio della algo partida, para que entre la punta de la Barba, y rematando los cavos de dicha venda â la parte posterior de la Cabeza. La qual venda no se quita hasta el tercero, ô quarto dia renovando entozes juntamente el medicamento, y el enfermo en estos dias hable poco, y solo coma cosas sorbidas, y no mascadas.

CAPITULO XLV.

Santa Olalla Virgen, y Martyr, es Abogada para la Dislocacion del Hombro.

De la Dislocacion del Hombro.

AUNQUE PUEDE AVER DISLOCACION DEL Hombro â differentes lados, la mas ordinaria es: quando la cabeza del hueso del Hombro (que llaman en Latin *Adjutorio*) se baxa, ô sitùa en la Cavidad del Sobaco; las otras Dislocaciones del Hombro, comunmente solo son Subluxaciones, como queda dicho en el Cap. 43. De las Dislocaciones en General.

Señales del Hombro Dislocado.

El estar Dislocado el Hombro, ò el hueso dèl, â la Cavidad del Sobaco; se conoce, y se percibe con el tacto lo redondo, y duro del hueso de la Cabeza del Adjutorio, llenando dicho hueso la Cavidad, que llaman el Sobaco del Hombro; la otra señal es, el no poder llegar con el Brazo â la Cabeza.

Reduccion en persona de tierna edad

En la Reduccion, ò Cura desta Dislocacion del Hombro (en paciente de tierna edad) apretarà el Cirujano, ú otra persona, con el dedo Pulgar, ô con el Puño de la mano, la Cabeza del hueso Dislocado azia arriba, tirando con la otra mano, el Brazo del paciente, al mismo tiempo azia abaxo, hasta tanto, que buelva la Cabeza del dicho hueso en su lugar arriba.

De edad mas crecida.

Y no bastando el Puño de la mano, como acaeze en personas de edad crecida; se tenderà el paciente en la cama, ô en el suelo, y se pondrà en el Sobaco del dicho Hombro vn Obillo, ò Pelota pequeña, y en ella affirmarà el Cirujano, ù otra persona el Carcañal

ñal del pie derecho, quãdo estuviere Dislocado el Hombro izquierdo; y del pie izquierdo, si fuere el Hombro derecho; y otra persona que ayudarà, tendrà la Cabeza del paciente, alzada al lado contrario con vna mano, y la otra mano affirmarà contra la Espaldilla, ò Paleros del Hombro Dislocado, porque no se venga atràs el Brazo, al tiempo de la extension; la qual extension harà el que hiziere el officio del Cirujano: quien tirando del Brazo affecto, con entrambas manos para abaxo, y al mismo tiempo, apretando con el Carcañal el Obillo, ò la Pelota para arriba, con cuya impulsion, se reducirà la Cabeza del Hombro â su lugar.

Otro modo con Escalera.

Otro modo de reducir el Hombro Dislocado, es: con la Escalera. Fixase la Escalera, de escalones, como de media vara, distãtes entre si, la qual Escalera se pone casi derecha: y en vn escalon de dicha Escalera (que ha de ser media vara mas alto, que el Hombro del paciente) se amarraràn vnos pañitos, que formen vna Bola del tamaño de vn huevo, y que sea bien dura; al pie de la dicha Escalera, se arrimarà vn Banquito, como de media vara de alto, sobre el qual pondrà los pies, y parado el paciente, quien acomodarà el Sobaco de su Hombro Dislocado, sobre la sussodicha Bola formada de pañitos, en la grada de la Escalera; y estando desta manera puesto el paciente, tirarà (el que haze el officio del Cirujano) por el otro lado de la Escalera, del Brazo del paciente, con entrambas manos azia abaxo, y â este tiempo, le quitaràn al paciente el Banquillo, sobre el qual fixava los pies, para que quede suspenso del Hombro, y con el pezo de su mismo cuerpo, y con la extension, que haze el Cirujano del Brazo, se reducirà assi el hueso en su lugar.

Cura del hueso reducido.

Puesto el hueso en su lugar, aplicar su cataplasma, ò emplastro, y las planchuelas, como queda dicho en la tercera Intencion del Cap. 43. deste Libro II. De la Dislocacion en General. Con esta Advertencia, que fuera de aquello, que se dice en el Capitulo referido, aqui en el Sobaco se debe poner vna Pelota dura de paños, ò lana, para que llenando aquella Cavidad, impida el que buelva â dislocarse. Hasta el quarto, ò septimo dia no se removerà su cura, sino es, que sobrevenga algun Accidente, segun queda dicho en el mencionado Capitulo 43. en su tercera, y quarta Intencion.

Modo de ligar.

La venda para ligar, sea larga, y de cinco dedos de ancho; comenzaràse â ligar, poniendo el medio de la venda, encima de la dicha Pelota, que està debaxo del Hombro, y se cruzarà sobre el Hombro, y se caminarà al Sobaco del otro lado, y cruzando por el Hombro, se bolverà â la parte affecta, cruzando siempre, hasta el rema-

remate de la venda. Despues de vnos dias, como se dice en el mesmo arriba citado Capitulo 43. Se aplicarán ultimamente los baños, ô fomentos, y despues los emplastros Confortativos, ò las Bilmas, puestas en el Cap. 41. deste Libro II.

CAPITULO XLVI.

Sã Anastasio Martyr, es Abogado para la Dislocacion del Codo.

De la Dislocacion del Codo.

Señales de qual lado es la Dislocacion

DISLOCANDOSE EL HUESSO DEL CODO, estàn â la vista las señales, de qual lado està Dislocado; como, saliendo el hueso, â la parte anterior, que es el lado de la palma de la mano; entonzes no se podrà doblar el Brazo.

Y saliendoâ la parte posterior, que es la parte opuesta de la sussodicha, y corresponde al lado del Empeyne de la mano; entonzes no se pòdrá abrir el Brazo.

Y quando se dislocare dicho Codo, para la parte Sylvestre, que es el lado de afuera, se percibirà el Tumor en ella, y vn hueco en la parte domestica, que es el lado azia el cuerpo. Y al contrario se hallaràn las dichas señales, quando fuere la Dislocacion â la parte domestica, que es el lado para dentro azia el cuerpo.

Pronostico

La mas peligrosa Dislocacion es: quando sale â la parte posterior; y tambien son peligrosas las otras, quando no se acude temprano, y les sobrevinieren graves Accidentes.

Reduccion de la Subluxacion, ò de averse desgovernado el Codo.

Tambien en el Codo se offrezen Subluxaciones, ô no total Dislocacion del Codo, esta es mas facil de ser reducida â su lugar; lo qual se consigue, extendiendo el Brazo moderadamente, y luego con solo doblarle de fuerte, que toque, con la palma de la mano, en el Hombro.

Reduccion de la Dislocacion Anterior, del Codo.

La perfecta Dislocacion, saliendo el hueso â la parte anterior, necessita de mayores diligẽcias, y se harà la extension desta manera: vna persona robusta cogerà el Brazo, quatro dedos mas arriba del Codo, con sus dos manos, y tirarà el Brazo azia el Hombro; y al mismo tiempo, tirarà otra persona fuerte, cogiendo el Brazo, quatro dedos mas abaxo del Codo, azia la mano, con la violencia necessaria, y no mas.

Hecha la extension necessaria, procurarà otra persona (la que

que mas fuere entendida) con las palmas, de sus manos, reducir el hueſſo â su aſſiento, impeliendole azia la parte posterior. Y no bastando las palmas de las manos, se aplicarà sobre la eminéçia del hueſſo, vn palo redondo, embuelto en vn paño, y con vna mano lo apretarà, contra la dicha eminencia, y con la otra guiarà la mano del paciente azia el Hombro, como que toque con la palma de la mano el Hombro.

Reduccion de las otras Eſpecies.

Las otras Eſpecies dichas de las Diſlocaciones del Codo, se reducen, ſolo con la extenſion del Brazo (como queda dicho) y con impeler la eminencia del hueſſo ſalido, â la parte contraria.

Cura del hueſſo reducido.

Reducido el hueſſo â su lugar, aplicar el cataplaſma, ò emplaſtro, como en las otras Diſlocaciones antecedentes queda dicho, ſolo en este caſo se advierte, que la Ligadura sea de manera, que el Brazo pueda colocar, ò ſituarſe con vna venda ſobre el Pecho, colgada la tal venda del Cuello, de vn hombro.

La cura no se removerà, ſino del quarto, al quarto dia, no offreciendoſe algun nuevo Accidente; y deſpues de quinze dias, que se affirma la Articulacion, se aplicarà vno, ù otro de los emplaſtros Confortativos dichos para este fin en el Cap. 41. deſte Libro II.

Radio, ò Canilla Diſlocada, de la Pierna, o del Brazo.

Quando ſolo el Radio, ô la Canilla menor de la Pierna, ò del Brazo se ha Diſlocado, â vno de los dos lados. Se reduce haziendo buena extenſion del dicho miembro; y al miſmo tiempo con las palmas de las manos (del que haze el officio de Cirujano) se impelerâ en ſu lugar; aplicando el cataplaſma, ò emplaſtro arriba dicho en las otras Diſlocaciones, como es: la del Hombro Diſlocado.

S. Juan Damaſceno, es Abogado para las Diſlocaciones de las Manos.

CAPITULO XLVII.

De la Diſlocacion de la Mano, y ſus Dedos.

Señales.

TODAS LAS ARTICULACIONES, QUE SE Diſlocaren de la Mano, y de los Dedos, se conoceràn por las señales comunes, como: por la eminencia de la parte, en donde se halla el hueſſo Diſlocado, y la Cavidad de la parte contraria, y el no poder exercer ſus movimientos.

Pronoſtico.

Su Cura deſtos es facil en reducirlos, y por lo miſmo carezen de riezgo; ſolo ſiendo algo antiguas, es mas difficil ſu reduccion.

El modo de reducirlos, es: haziendo vna poca extenſion de tal

tal miembro Dislocado, y con la impulsiõ de las Manos de otra persona, ò del mismo paciente, se reducirá en su lugar.

O por mas facilidad, se pone la Mano del Articulo Dislocado sobre vna mesa, ò tabla llana, dexando la eminencia del hueslo Dislocado, â la parte de arriba; y haziendo vna leve extensiõn del miembro Dislocado, y con la compressiõn de la mano del Cirujano, ù de otra persona azia abaxo, se reduce el hueslo â su assiento; y quãdo no bastare la mano, se vale el Cirujano del pie descalzo, haziendo la compressiõn, del hueslo Dislocado, con el Carcañal del pie, y luego usar de los emplastros, ò cataplasmas dichas en otras Dislocaciones antecedentes.

CAPITULO XLVIII.

Santa Olalla Nina y Martyr, es Abogada de la Dislocacion del Espinozo

De la Dislocacion de los Huessos del Espinazo.

EL CADO HUESSO, O ARTICULACION DEL Espinazo desde el Celebro hasta el hueslo Sacro, que es la Ravadilla, se llama en Latin *Vertebra*; y en Dislocãdose vna Vertebra de las del Cuello, se conoce por el dolor, y que el paciente no puede tragar, al modo, como si fuera Garrotillo, y tambien se conoce de la desigualdad de la Espina debaxo del Celebro, ò tras de la Garganta.

Señales de la Dislocacion de los huesslos, y Vertebras del Cuello.

Reducense las dichas Vertebras del Cuello, teniendo la Cabeza del paciente el Cirujano, como suspendiendola entre sus dos manos; apretando aun mismo tiempo otra persona la Vertebra Dislocada, que està alta, meneando assi mesmo dicho Cirujano con sus dos manos la Cabeza, como al rededor al mismo tiempo, hasta reducirlo â su lugar. Despues se ponen los emplastros, ò cataplasmas al modo dicho en las Dislocaciones antecedentes.

Reduccion, y Cura

Las Vertebras, ò huessos del Espinazo de la Region del Pecho Dislocados, que se conocen por el dolor, y por la difficultad de la respiracion; se reducirán, poniendo al paciente, boca abaxo, en vn lugar plano, passando vn paño largo, como paño de manos, por los dos Sobacos de los Hombros, dando con ello dos bueltas, y de los cavos del dicho paño tirarán vnos; y de las piernas igualmente enlassadas, sobre las Rodillas, con otros buenos paños, ò faxas tiran otros fuertemente, pero derecho, y sin torcer el cuerpo, ni las pier-

Dislocacion de las Vertebras de la region del Pecho, y sus señales.

nas; en tanto el Cirujano, ù otra persona mas entendida, impele cõ sus manos la Vertebra, ò hueſſo del Eſpinazo Diſlocado, y alto, en su lugar. Y no pudiendose reducir con las manos del Cirujano, poner sobre dicho hueſſo alto, vna tablita embuelta en paño, y apretar la tal tablilla con vn pie impeliendolo suavemente.

Pueſta en su lugar la Vertebra, aplicar la cataplasma, ò emplastro dicho en las primeras Diſlocaciones en General, del Cap 43 deſte Libro II. Y embolver vna regla de tres dedos de ancho, con vnos lienzos, ò Algodon, y aplicarla en medio del Eſpinazo, faxando sobre ella toda la Region de la Diſlocacion, y algo mas, con paños, ò vendas de ancho de vn palmo, y con ello deſcanſe el paciente boca arriba, con buena Dieta.

Vertebras dislacadas de la region del Vientre, y sus señales.

Las Vertebras, ò hueſſos del Eſpinazo Diſlocados de la Region del Vientre, ô de la Cavidad natural; ſe conoce de la misma manera, por el dolor, y deſigualdad de la parte: y por los Vomitos, y Curſos, que moleſtan al paciente; y ſe cura de la misma manera, como queda dicho, de la Region del Pecho.

Pronoſtico.

Eſtas Diſlocaciones de las Vertebras, ſiendo totales las dichas Diſlocaciones, traen mucho riezgo de perder el Sentido de las partes, que de tales Vertebras dep nden, como mas claramente ſe verà pueſto en el Cap. 6. del Libro I. De la Perleſia, y las mas vezes, ſon mortales.

CAPITULO XLIX.

De la Diſlocacion del Quadril.

Sá Ponciano Martyr, es Abogado para la Diſlocacion del Quadril.

LAS DIFFERENCIAS, CAUSAS, Y SEñALES DE la Diſlocacion del hueſſo del Quadril, en Latin: *Femur*; ſe conoceran, con ſemejantes razones, como en las demàs diſlocaciones; ſolo eſta Diſlocacion del Quadril, tiene contra ſi, el que en perſonas de alguna edad, rara vez ſe curan perfectamẽte, y no bolviendo en ſu lugar, el dicho hueſſo Diſlocado, deſpues de algun tiempo, aunque no neceſſiten de andar con Muleta, ſiempre coxean de aquella parte, ò Pierna, la qual ſe extenua algo con el Muſlo, porque comprimiendoſe las Venas, y Arterias, no reciben alimento, ni ſufficiente calor, para la nutricion de aquellas partes.

Pronoſtico.

Reduccion, y Cura.

En ſugeto tierno es mas facil, y ſe executarà ſu reduccion deſta

desta manera: Tendiendo al paciente sobre vn Banco, ò Mesa larga, boca abaxo, si la Disfocacion fuere â la parte posterior, o exterior; y boca arriba, si fuere â la parte anterior, ò interior; qual sea la parte exterior, ô posterior, y las demàs partes, se verà claramente en el Cap. 46. deste Libro II. De la Disfocacion del Codo. Pongase vna faxa fuerte, por debaxo de los Hombros, y otra faxa fuerte, mas arriba de la Rodilla del lado donde estuviere la Dislocacion del Quadril; advirtiendo ser necessario, que en baxo de las faxas, conque se haga la Ligadura, para los tirantes, se ponga lana, ò Algodon, que defienda, el que las vendas oprimidas, con la fuerte tension, no lastimen la carne, en que hazen la fuerza. Y haziendo la extension necessaria por arriba, y por abaxo igualmente, procurarà el Cirujano (ô la persona que este officio hiziere) la reduccion del huesso, impeliendolo con las manos, â la parte contraria de aquella, en que se hallare la eminencia, fuera de su lugar. Y quando con las manos solas, no pudiere impeler el dicho huesso, se valdrà dellas deste modo: Cogerà con vna mano el huesso del Quadril, y con la otra el Muslo, y con el Carcañal del pie, harà la impulsion de la Cabeza del huesso Dislocado, hasta reducirlo, con algunos movimientos â su assiento.

Estando reducido en su assiento, lo qual se conoce, en la buena figura que tiene, igual â la Pierna buena, su compañera; cessando el dolor, que antes huvo y que buelva su movimiento; entôzes ussar del dicho cataplasma, ò emplastro, como en las Dislocaciones antecedentes. Y untar con azeyte rosado, ô con la enjundia de Gallina la Region de todo el huesso del Quadril, y hazer su Ligadura conveniente, y para mayor firmeza, se ligarà vn Muslo, con otro, y vna Pierna, con la otra, porque assi se impediràn los movimientos, que suelen ser causa, de que buelva â Dislocarse el huesso: y guardarse hasta treinta dias, porque en tantos se affirma esta Coyuntura.

Señales de estar reducido.

Originandose la Dislocaciõ del huesso del Quadril, de afluxo de los humores internos, sin preceder violencia de cayda &c. Los quales humores rempujan para fuera la Cabeza del dicho huesso, procurar de reponerlo en su lugar, y con ussar de purgas algo fuertes, para evacuar la flema, segun se veràn en el Catalogo de los medicamentos, y repetirlas en varias ocasiones, porque no basta solo vna, ù otra purga: se mantendrà en su lugar. Aviendo repuesto el huesso subluxado en su lugar, se aplicaràn los emplastros Confortativos dichos en el Cap. 43. deste Libro II. De las Dislocaciones en General.

Subluxacion por el afluxo de los humores.

Mas efficàz serà esta Bilma: Tome Pez, dos onzas; Azufre bien molido, en pezo de tres tomines; de la Almaffiga, ô del Incienso en pezo de dos tomines, y de Trementina media onza, mesclase todo en la Pez, y Trementina derretida â fuego manzo, y se pone tendido sobre lienzo, ò badana en forma de emplastro.

Cura particular de las Subluxaciones.

No bastando estos medicamentos para mantener el dicho hueso en su lugar: se passarà â poner Causticos, ô Vesicatorios al rededor de la parte, para atraer, y evacuar los humores del centro, â la circunferencia.

Y esto mismo se observarà en las Subluxaciones de otros Articulos.

CAPITULO L.

De la Dislocacion de la Rodilla, y de la Choquezuela.

Santa Dorotea, es Abogada para la Dislocacion de la Rodilla.

Rodilla Dislocada sus señales á la parte exterior, ô interior.

LA DISLOCACION DE LA RODILLA, TIENE las mismas señales, y causas, como las demàs Dislocaciones, aunque es mas facil su cura, que la del Codo Dislocado. La Dislocació interior es, quãdo sale la eminẽcia del hueso, azia el lado de la Pierna compañera; y la Dislocacion exterior, es â la parte de â fuera, opuesta â la dicha interior.

Estas se componen con la extension necessaria, tendiendose el paciente boca arriba (como en otras Dislocaciones queda dicho) ò con las manos, ò con las faxas, è impeliendo el hueso Dislocado, ò con las palmas de las manos, ô con el Carcañal, hasta su debido assiento.

Rodilla Dislocada â la parte posterior.

Pero dislocandose la Rodilla, â la parte posterior azia el Sobaco de la Rodilla; en tal caso se pondrà el paciente boca abaxo, tẽdido sobre vna Mesa, ò Banco; y le pondrà el Cirujano, ú otra persona, vn Obillo, ò Pelota dura de paños, sobre la eminẽcia del hueso Dislocado, muy bien aplicado; luego cogerà el dicho Cirujano, con las dos manos la Pierna, y la doblarà de repente, hasta que toque con el Carcañal de la Pierna del enfermo en las Assentaderas.

Hecha la reduccion, usar de las cataplasmas, ò emplastros, como se dice en el Cap. 43. deste Libro II. De las Dislocaciones en General, renovando la cura de quatro en quatro dias.

Choquezuela Dislocada.

Assi como facilmente se disloca la Choquezuela, â vno de los

los dos lados; tambien se reduce facilmente. Para reducir la Choquezuela, que es vn hueso redondo, delante de la Rodilla, se pondrà el paciente en pie, teniendo firme, y derecha la Pierna; y entonzes el Cirujano, ù otra persona, impelerà con la mano la Choquezuela, hasta dexarla en su assiento: y despues hechandose boca arriba el paciente, aplicarle su cataplasma, ò emplastro, como arriba queda dicho, con sus ligaduras; y sobre ellas se ajustarà, vna canal de corcho, ô de carton, ò de madera, que impida, el que la Rodilla se pueda doblar, ligandole con la ligadura conveniente, y mudando la cura de tres, en tres dias; luego sus Balmas, ò emplastros Cofortativos dichos assi mismo arriba en las otras Dislocaciones.

CAPITULO LI.

S. Armogastes Martyr, es Abogado de las Dislocaciones de los Pies.

De la Dislocacion del Talon del Pie, de sus Dedos, y del Carcañal.

Señales de la Dislocacion del Talé.

LAS DISLOCACIONES, DEL TOBILLO, O DEL Talon, son manifiestas; porque si es la parte interior, se tuerze el Pie, â la parte exterior; y al contrario: quando es la dislocacion â la parte interior, entonzes se ladèa el Pie â la parte interna.

Quando se disloca â la parte anterior, entonzes el Tendon, que remata en el Carcañal, se percibe duro, y tirante, y el pie se acorta; si es la parte posterior, entonzes queda el Pie mas largo, y el Tèdon del Carcañal floxo, y blando.

Cura, del Talon, y de los Dedos Dislocados.

La reduccion, y cura del Talon, y de los Dedos de los Pies, es como queda dicho de las Manos en el Cap 47. Solo se advierte, que en esta Dislocacion conviene, que el paciente estè quieto, sin ponerse en los Pies, antes de quarenta dias, para que no se buelva â Dislocar.

Carcañal Dislocado.

La Dislocacion del Carcañal se conoce por el dolor, y mala figura de la parte, y por la lesion de su exercicio. Y tiene mas riezgo que el Talon, por padecer de ordinario Tremor, Espasmo, Calentura, y otros Accidentes, que le suelen sobrevenir, por el consentimiento que tiene, de las Venas, Arterias, y Nervios grandes, que recibe aquella parte.

Para componer el Carcañal Dislocado, por ser (como queda

da dicho) mas arrezgado: conviene primeramente fomentar â dicho Carcañal, con agua algo caliente, y meſclada con vn poco de azeyte de comer, ô con manteca de Vaca, por buen tiempo, ſegun la dureza del Cutis, el qual en los que andan deſcalzos, eſta mucho mas duro, que en otros; la razon deſte fomento mantecoſo es: el ablandar el Cutis, el qual en tiempo q̃ llegàre â inflamarſe, ſiendo bien blando, y quitadas ſus coſtras con cuchillo (pero ſin que ſalga ſangre) no ſe aumentarà la Inflamaciô tanto, como ſi hallàra duro el dicho Cutis; en lo demàs es ſu cura, y reduccion, como queda dicho del Talô, renovando la cura, cada tercero dia; y no ſe amarraràn las vendas muy reçio: manteniendo el Pie en quietud por quarenta dias.

Si ſobrevinieren Accidentes, ſe atenderàn, como queda dicho en el Cap. 43. deſte Libro II. De la Diſlocacion en General.

De las Fuentes.

S. Clemente Papa, y Martyr, es Abogado de las Fuentes.

CAPITULO LII.

De la Razon, Porquè, y Donde ſe haze la Fuente, como ſe adminiſtra, y como ſe conſerva.

Advertẽcias de las Fuentes en General.

POR AVER CITADO EN VARIAS ENFERMEDADES por muy utiles las Fuentes, me pareciô muy conveniente, poner â parte en vn Capitulo el modo de ponerlas, el uſſo, y la conſervacion dellas, con otras Advertencias en General.

Quando ſe abren las Fuentes.

En quanto al tiempo, quando ſe abren, ô pueden abrir las Fuentes, es todo el tiempo del año; aunque conviene por mas ſeguridad, â que la perſona, â quien ſe ha de abrir Fuente, ſe purgue, ô ſe ſangre antes, ſegun los humores, que predominàren en ella.

Porque ſe abrẽ las Fuentes

El fin, porque ſe abren las Fuentes, es evacuar, ô derivar, ô reveler el humor pecante, ô vicioſo, que offende, ô moleſta.

Para evacuar

Quando ſolo fuere la intencion, ô el fin, de querer evacuar, ô derivar el humor vicioſo; ſe ponen, ô ſe abren las Fuentes, ô la Fuente, ſobre la miſma parte, de donde ſe quiere evacuar; y ſi por inconvenientes, no ſe pudiere effectuar eſto; ſe forma la fuente, en la parte acoſtumbrada, que fuere mas cercana.

Quan-

Para reveler.

Quando fuere la intencion, ò el fin de reveler, ò de llamar para apartar el humor vicioso; entonzes se abren las Fuentes en la parte distante, ò contraria. Conviene â saver: quando ay dolor de la Cabeza, por el consentimiẽto del Hygado enfermo, para reveler, en tal caso, se abre la Fuente en la Pierna derecha; y quando es por el consentimiento de la indisposicion del Bazo, entonzes se abre la Fuente en la Pierna izquierda, y quando se originàre dicho dolor, del Mal de Madre, entõzes se abre en qualquiera de las dos Piernas.

Quando ay dolor de la Cabeza, padeciendo por si, se aplicã las Fuentes, para reveler en los Brazos; y quando padece solo el lado derecho de la Cabeza, se abre la Fuente en el Brazo izquierdo; y al contrario, doliẽdo el lado izquierdo, se pone en el Brazo derecho.

Con intencion de evacuar.

Lo que se observa en las Fuentes, que se ponen con el intẽto de evacuar (como arriba se hizo mencion) el humor vicioso; como padeciendo por si la Cabeza, se pone vn çedal â la Nuca, ô tras del Celebro, ô vna Fuente (en lugar del çedal) en el Brazo del mismo lado, que duele la Cabeza. Y assi en las demàs enfermedades, segun se annota en sus proprios Capitulos.

Solo se advierte, que en las mugeres, porque no se les detẽga la Regla: mas bien les conducen las Fuentes, para reveler, en la Pierna opuesta, del dolor de la Cabeza, como quatro dedos encima de la Rodilla, parte de â dentro.

Donde, ò en que lugar se abren las Fuentes.

En quanto el lugar mesmo, en donde se abren, ò forman las Fuentes, observando las susodichas intenciones; se elige el sitio, escogiendo la division de los Musculos, la qual se conocerà, apretando con la punta del dedo de vna mano, y meneando con la otra, el Brazo, ô la Pierna del Enfermo, y alli señalar el lugar con tinta, para abrir alli puntualmente la Fuente. Tambien se ha de procurar, escusar los Nervios, y Tendones, y que sea la tal parte apta, para la Ligadura.

Y quando por casualidad, se huviere errado el lugar; assi porque la Fuente mudò su lugar, azia à vn lado, ù otro; y no pudiendose con vn cabezalito, ô lienzo doblado, arrimado al Garbanzo (del lado â donde se inclina) reponer â su lugar, abrir la otra vez en mejor parte, y dexar cerrar la primera; la qual facilmente se cierra, solo con ponerle el Espadrapo sin Garbanzo, por vna, ò dos semanas.

El lugar, ò sitio ordinario de las Fuentes, es en los Brazos, como quatro dedos mas arriba del Codo, ô Sangradera, al fin del Musculo, que comunmente llaman Lagarto, el qual alli entra en vn Musculo de dos Cabezas. Tambien son ordinarias las Fuentes en las

Pier

Piernas, como tres ò quatro dedos del paciente, encima de la Rodilla, ò quatro, ò tres dedos abaxo de la Rodilla, de la parte â dentro; aunque, los que andan â Cavallo, abren las Fuentes de la parte de â fuera.

Modo de abrir las Fuentes.

Con cauterio de fuego.

Modo de abrir las Fuẽtes, el mas ordinario, es con vn Cauterio actual de fuego, que se haze con instrumentos de hierro, ô de Oro, hechos â propósito; pero como por estas tierras retiradas, ay falta dellos, supliran vnos botones, ô tisoncitos bien encendidos de palo bueno.

Con Causticos Potenciales, para los que temen del fuego.

Tambien se abren con mucha facilidad, con Causticos Potenciales, como: Tome xabon raspado, y otro tanto de Cal viva en polvo muy sutil, y amassarlo con vn tantito de çumo de Cebolla, y formar (antes de secarse) de la dicha massa, vnas bolitas del tamaño de vn Alberjoncito; y vna bolita destas, yà seca, se aplica sobre el mesmo lugar señalado con la tinta, con vn Espadrapo, ô cera tendida al modo de Espadrapo, sin que se cayga de su lugar señalado: como mas claro se verán varios generos de Causticos en el Catalogo de los medicamentos.

Con Lanzeta.

Fuera destos dos modos de abrir Fuentes, ay otro bien facil, que se haze con Lanzeta, sin percebir mas dolor, que es el de vna sangria. De manera señalado el lugar determinado cõ la tinta, se levanta alli mesmo el Cutis entre dos dedos doblado segun el largo del Brazo, ò Pierna, y passar la Lanzeta debaxo de la tinta señalada, q̃ haga vna pequeña herida atravezada, y poner desde luego, vna bolita de hilas encima, del tamaño de vn Alberjoncito, ò Lanteja, mojada en miel Virgen, ù otro digestivo, con su Espadrapo encima al modo ordinario, hasta ponerle su bolita de cera, ò Garbanzo quando tuviere yà alguna dureza, ò callito la Fuente.

Modo de preservar las Fuentes de los Accidentes.

Para conservar, y preservar las Fuentes de algunos Accidentes, que se les suelen offrezer.

Primeramente en el abrir las Fuentes, con el Cauterio de fuego, como queda dicho, se ha de atender; el que no se queme mas de lo ordinario, que es, que solo superficialmente tueste algo el Cutis, en particular en personas tiernas. Lo mismo se atiende usando de los Causticos Potenciales; los quales no conviene dexar tanto tiẽpo puestos en personas tiernas, como en robustas, y duras al trabaxo; â vnos bastan diez, ò doze horas, â otros son menester veinte, y mas horas.

Tambien por excusar mayores dolores, no usar (antes de que se cayga espontaneamente la Escara, ô la costrilla originada de la

la aduſtion, ò del Cauſtico) de bolita de cera, ô de Garbanzo, ſino formar vna bolita de hilas, untandola ſiempre (quando ſe abre con fuego, ò con Cauſtico) con manteca de Vaca lavada en varias aguas, ô con azeyte de Almendras dulces. Y los tres, ò quatro dias primeros, meſclar â la dicha manteca, ô azeyte vna yema, y clara de vn huevo, y mojar vn lienzecito en lo miſmo, y tendido eſte lienzecito ſe pondrà ſobre la cura de toda la Fuente.

Dolor en la Fuẽte. Quando ſe hallare dolorida la Fuente; ſe lava aquella parte de la Fuẽte, con agua tibia en el Invierno: y en el Verano, meſclar, ò añadir al agua (mas freſca, que tibia) vn poco de leche.

Secandoſe la Fuẽte. Quando no purgare la Fuente, como ſolîa de ordinario, y ſe advierte, que el humor, que avia de acudir â la Fuente, moleſta otras partes principales, como la Cabeza, y ſemejãtes; en tal caſo cõviene llamar dicho humor â la Fuente, cõ refregar muy bien la Region della, y bañarla con cozimiento de roſa, y malvas. O aplicar ventoſa, ò ſanguixuelas, en la miſma Fuente, ò al rededor della. O untar el Garbanzo con algun unguento Cauſtico (ſi huviere lugar de Botica) ò en ſu falta, formar vna bolita de la rayz de Lyrios, ò de la Genciana. O formar ſemejantes bolitas en lugar de los Garbanzos; Tome de cera en pezo de dos tomines, y de la reſina del Pino en pezo de medio tomin, ò algo mas; derretirlo junto, y meſclarle polvo de Matlaliſtle, ò de Jalapa, ô del Zaqualtiepan, ò de la leche de Mechoacàn, ò de la Coloquintida; de todos, ò de los que huviere, en pezo de dos tomines algo mas, ò menos, ſegun mas, ò menos efficàz ſe deſſeare; y formar de dicha mixtura antes de enfriarſe, vnas bolitas del tamaño de vn Garbanzo. Otro ſemejante Cauſtico para formar bolitas para el miſmo uſſo ſe hallarà en el Catalogo de los medicamentos.

Cauſti cos.

Callo en las Fuentes. Para quando hiziere Callo la Fuente; entonzes ſe deshaze dicho Callo, untando el Garbanzo, ò la bolita de hilas con el unguento Cauſtico; ò poner vna bolita de la rayz de Lyrios; y en eſta ocaſion, que ſe uſſaren eſtos Cauſticos, ſe untarà al rededor la Fuẽte con azeyte de Almendras dulces, ô con manteca de Vaca lavada, para mitigar el dolor, que ſe offreciere.

Getas, ò bordos en las Fuentes. Suele muy de ordinario en las Fuentes criarſe carne ſuperflua, como bordos, que comunmente llaman: Getas, y ſuccede por dos cauſas; vna es, por la abundancia de ſangre requemada; y la otra de los humores vicioſos.

De ſangre requemada. Quando es de la dicha ſangre requemada: entonzes ſe ſiente Dolor, è Inflamacion en la Fuente; y para remediar eſte Accidente,

ſon apropoſito, los baños de agua tibia cõ leche meſclada. O untar al rededor la Region de la Fuente, con azeyte de las Almẽdras dulces, ò con azeyte roſado, ô con mãteca lavada; y para tales bordòs, ô Getas no conviene la piedra Alumbre, ni otra coſa, que conſuma la carne; porque ſe aumentaria la Inflamacion, y el dolor.

De humores viſcoſos, ò vicioſos.

Pero quando ſe originàre de humores vicioſos, y viſcoſos; lo qual ſe conocerà, por lo floxa, que es la dicha carne ſuperflua, y con poco, ô ningun dolor, y vnas vezes con mal olor; eſta tal carne ſuperflua, ſe quita con facilidad, y ſin leſion, hechando ſobre dicha carne (pueſto yà el Garbanzo, ò la bolita de cera en la Fuente) vnos polvos del Sabino, ò del Alumbre quemado, y poniendo vnas hilas ſecas, ſobre ellos, y luego encima ſu Eſpadrapo, ù ojo; continuando con eſto vnos dias, haſta que ſe conſuma toda la dicha carne ſuperflua; en caſo, que el Alumbre quemado no baſtàre, ſe le meſclarà vn poco de los polvos de Juanes, ò [â falta deſſos] vn poco del polvo del Cardenillo bien remolido, pero eſte no dexa de ocaſionar algun dolor.

Eſcoriarſe la Fuẽte.

Quando la circunferencia de la Fuente, ſe excoriare: por el humor Colerico, ò Acre, que acude; entonzes bañar la Fuente, con cozimiento de roſa ſeca, y Llanten, ô de ſola la hierba Golondrina; ô con cozimiento de çebada toſtada, y algunas vezes ſe añadirà al agua, ô cozimiento, vn poco de Alumbre quemado. Y deſpues del baño, ſe untará al rededor de la Fuente, con manteca lavada en cozimiento de malvas, ò de la hierba Mora, ò Chichiquelite. Y quando fuere mucha la excoriacion, añadir â dicha manteca, vnos polvos muy ſutiles de la Greta, ô del Albayalde, ò del Azarcon.

Contra la comezõ de la Fuente.

Contra la demaſiada Comezon, ò Prurito, que ſuele originarſe de los humores ſalſuginoſos, ô viſcoſos: para eſto, conviene bañar la Fuente con agua tibia ſola, ò quãdo no baſtare, añadir al agua vn poquito de la ſal molida.

Eſpadrapos, ó Apoſitos.

En quanto los Apoſitos: ſon varios, que ſe uſſan; muy frequentes ſon las ojas de la Yedera buena, pero como por eſtas tierras dentro, no la ay, ſuplen comodamente las ojas de Llanten, ò del Alamo, poniendo no vna, ſino dos, ò tres ojas dellos.

Unos uſſan de la oja del Laton amarillo, y delgado, cortada al tamaño del Eſpadrapo ordinario, la qual entre papel de Eſtraza ſe aplica, mudando en cada cura dicho papel ſolamente. Otros que es lo mas ordinario; uſſan de Eſpadrapos, y deſtos ſe verãn algunas Compoſiciones, con el modo de formarlos en el Catalogo de los medicamentos.

APEN.

APENDIX.

De las Sangrias, Ventosas, y Sanguixuelas

COMO por falta de Cirujanos, assi mesmo de Barberos, en estos contornos de las Missiones, se hallan los enfermos obligados, â llamar, â qualquiera, que vna, ù otra vez se avia arrojado â sangrar vnas personas; y aun hallando â semejante persona, se tiene, en ocasion, por mucha dicha.

Y como fue mi intento de ayudar de alguna manera, con algunos medios â los Amantissimos Padres Missioneros, y sus Feligreses, tan remotos de Medicos, y Cirujanos, pareciò conforme â mi intento, añadir al fin deste Compêdio Medicinal, como de Apêdix, lo que concierne al officio de Barbero en la administracion de los enfermos; como son las Sangrias, las Ventosas, y las Sanguixuelas.

De las Sangrias.

POR quales Causas, ò en que Enfermedades, conducen, ò no conducen las Sangrias; ò qual de las Venas, en qualquiera affecto, se ha de sangrar, ya se ha procurado aclararlo, en los proprios Capitulos de cada dolencia del Florilegio Medicinal.

Aora se procurarà dar alguna razon en tres Capitulos; lo que antes de sangrar; al tiempo de sangrar, y despues de sangrar, cõviene ser observado. Prosiguiendo el numero de los Capitulos antecedentes.

CAPITULO LIII.

Observaciones antes de la Sangria.

En personas mal humoradas.

EN OCASION DE NECESSITAR DE SANGRIAS, se ha de observar: que estando el Estomago, ò el Ventriculo, cargado, ô molestado, con muchas crudezas, ù otros humores malos, el que antes se procure evacuar semejante humor, con las purgas, ô vomitorios, yà mencionados en los escritos

antecedentes. O si estuviere astringido del Vientre, como que antes de veinte y quatro horas, no huviere tenido regimen; por lo menos, se procurarà con ayudas, ô calillas, lubricar el Vientre; la razõ destos es, para que los çumos, ô los malos humores, de que se halla repleto; en saliendo por la Sangria la sangre, por aquel vacuo, no arrebate con los dichos malos humores, y los atrayga â las mismas venas; y en tal caso en lugar de aprovechar la Sangria, podrà acarrear mayores males.

En personas timidas.

En las personas timidas, ô en las, que facilmente caen en desmayos de las Sangrias; conviene darles antes vn Confortativo para el Estomago, como vnas sopas (permitiendolo la enfermedad) ò vn bocadito de Pan, remojado, ò humedecido con çumo de Granada agridulce, ò con çumo de Membrillos, ò con vn poco de vinagre; en las Mugeres, y en los Melancolicos, no convienen los agrios; ô poner vna pulpa de Carnero foassada, y rosiada con vino, y espolvoreada con canela, â la boca del Estomago.

Todo esto se entiende, quando dà lugar para ello, la benignidad de la enfermedad; porque en Accidentes graves como es el Garrotillo, ò Dolor de Costado, ô Cayda grande, o en Calenturas muy grandes, entonzes mas se atiende â el peligro de la vida, que â el daño, que se pudiera seguir, de no aver preparado antes con Corroborativos.

CAPITULO LIV.

Observaciones en la mesma Sangria.

Como se pone la Ligadura.

TENIENDO LA PARTE DEL CUERPO EN donde se ha de sangrar en postura acomodada, para la salida de la sangre; refregar, ô fomentar algo el sitio de la vena, â que calentandose, se adelgase algo la sengre, y luego como tres, ô quatro dedos mas arriba, sobre el lugar de le Sangradera, amarrarlo con vna atadera no mas ancha de vn dedo, y esto mas, ò menos reçio, segun fuere la vena, mas, ò menos honda; en los que huviere venas delgadas, ò mas hondas, ò el tal miembro fuere mas gordo, se amarra la atadera mas reçio, que en los flacos, ô de venas amplias.

Para que mas bien se descubran las venas en los Brazos que por

por si no parecen; ayuda el que cierre bien el enfermo el puño de la mano de aquel brazo, que se ha de sangrar, apretando el dedo Pulgar con los demàs dedos. O tenga el paciente por vn rato antes de la Sangria, ya ligada la atadera, vna piedra en la mano, con el brazo colgado, y untar el dicho brazo con azeyte bien caliente. O aplicar vna ventosa grande, con bastante llama, en la palma de la mano, q̃ luego apareceràn mas bien las venas; y se puede dexar la ventosa pegada, hasta acavar la Sangria.

Como se descubrẽ mas bien las venas de los Brazos.

Quando se han de sangrar las venas de las manos, ô de los pies, ô del tobillo, para que parescan mas bien las dichas venas; se meten primeramente en agua caliente, quanto buenamente se pudiere aguantar, hasta el lugar en donde se ha de sangrar, ô algo mas; refregando las venas dentro del agua, y amarrar la atadera, tres, ô quatro dedos (en los pies) encima del tobillo, y (en las manos) encima de las Pulseras, ô de la Muñeca.

Como se descubrẽ las venas del Pie, y de la Mano.

Pero quando de ninguna manera parecieren â la vista las venas, se exploraràn con el dedo, en donde se sintiere inundacion, como Fluxo de sangre; señalar el tal lugar, con tinta, ò con la Uña, para sangrar alli con buen animo, y no con miedo, en particular, en donde no ay Arteria, ni Nervio cercano. Tocante este Paragrapho, tengo que advertir, que esto solo queda para el Sangrador ya exercitado, y solo que sea muy precisa la tal Sangria, porque qualquiera otro, se expusiera â algun absurdo.

No pareciendo la Vena.

Tambien es muy de notar, para los que no estàn exercitados en sangrar, â que atiendan de no picar en lugar de la vena, alguna Arteria, Nervio, ò Tendon; para lo qual serviràn las distinciones siguientes.

Distinguese la vena de la Arteria, porque la vena, es mas blanda, y no tiene movimiento de Pulso, como lo tiene la Arteria, la qual es algo mas dura, que la vena; y se siente dar vnos golpesitos, como la Arteria, que se toca en las Pulseras de las manos.

Como se distingue la vena de la Arteria.

Los Nervios, y los Tendones, se distinguen de las venas, por la dureza dellos; y que en ellos no se percibe ninguna inundacion, como Fluxo de sangre, segun patentemente se percibe en las venas.

De los Nervios, y de los Tendones.

Y por quanto algunas vezes, por la mucha compression de de la Ligadura, se oprimen las Arterias, que no se halla movimiento en ellas; conviene, antes de la Ligadura, reconocer en que parte, ô lado, se halla, ò sitúa la Arteria, para huir della, al tiempo de la Sãgria.

Nota de las Alterias

En

Nota de las venas del brazo.

En las venas del brazo, que de ordinario se sangran en la Sangradera (que llaman) son tres; la vna que està algo alta en el brazo, que llaman: la vena de la Cabeza, y es la mas segura para sangrar, porque no tiene immediatamente Nervio, ni Arteria. Otra vena ay en la parte mas baxa de la Sangradera, y esta se llama: la vena del Arca, ò la vena del Hygado, ò la vena Basilica; todos estos tres nombres tiene dicha vena, y debaxo della se halla comunmente la Arteria.

La vena de la Cabeza.

Vena del Hygado, ò de la Arca, ò la vena Basilica.

Vena comun, ò de la de la de todo el Cuepro, ò la vena Mediana.

Estas dos venas, la de la Cabeza, y la del Hygado, se juntan en medio (cerca de la juntura del brazo) en vna, la qual se llama, la vena Comun, ò la vena de todo el Cuerpo; ò la vena Mediana; y esta tiene comunmente debaxo de si, vn nervio.

Como se haze la Incision de la vena

Observando estas diligencias, cogerà el Sangrador con vna mano el tal miembro, que se ha de sangrar, yà amarrado con la atadera, como queda dicho, teniendolo derecho, y fixo de tal manera, que con el Pulgar de dicha su mano affianze juntamente la vena, q̃ quisiere sangrar, luego tentarà el Sãgrador, con su dedo Indice, de su otra mano la vena, si es inconstante, ò si se menèa; en tal caso, subirà algo mas el dicho Pulgar azia la atadera, con el qual estava affiãzando la vena, para asseguarla mas; ò para este mismo fin, aplicar otra atadera, tres, ò quatro dedos mas abaxo de la Sangradera, como algunos Sangradores lo suelen hazer.

Asseguarada la vena, tomarà la Lanzeta, con los tres dedos primeros, que no salga mas la punta de la Lanzeta, de lo que conceerà ser bastante para alcanzar bien la vena; y assentada la mano sobre el dedo pequeño, con la qual mano ha de sangrar, sin apressurarse, impelerà la Lanzeta suavemente, quanto bastare.

Las venas que, ordinario se sangran.

Las venas, que de ordinario se sangran fuera de las tres susdichas del brazo, son las de las manos, y de los pies, y otras, cuyo modo de sangrar, se dirà en breve.

Vena del Tobillo.

Las venas de los pies, que comunmente se sangran, son dos en cada pie; vna q̃ llaman del tobillo, ò del lado interior del pie. La otra en el Empeyne del pie, algo mas arriba de los dedos pequeños, qual mas se pareciere, y esta tal vena en el pie izquierdo: es la vena Saphena, ô la vena del Bazo, y la del pie derecho sobre el Empeyne, se llama: del Hygado

Vena Saphena, ó del Bazo en el Empeyne del pie.

Vena del Hygado.

En las manos se sangran otras dos venas, la vna que se llama: la vena de la Cabeza, y se sangra por el dolor de la Cabeza, y es la vena, que mas se parece azia la Muñeca de la mano entre el dedo Pulgar, y entre el dedo Indice. La otra vena, que tambien comũmen-

En las manos la vena de la Cabeza.

mente se sangra, es la vena Salvatela, ò del Hygado; la qual se halla sobre el Empeyne de la mano derecha, y es la que mas se descubriere azia en medio entre el dedo pequeño, y el dedo del Anillo. Y otra tal vena correspondiẽte (segun el sitio) â esta, se halla en la mano izquierda, que se llama la vena del Bazo.

Vena Salvatela, ó del Hygado.

Vena del Bazo.

Todas estas venas de los pies, ò de las manos, se han de sangrar en agua caliente, como arriba queda dicho.

Ay otras varias venas, que no tan de ordinario se sangran, como es la vena del medio de la Frente; otra en la Punta de la Nariz; otras dentro de las Ventanas de las Narizes; otras debaxo de la Lengua; estas, y otras venas (de la Garganta para arrib.) se sangrâ, haziendo Ligadura con vna faxa ancha, y suave por el Cuello, quãto buenamente el paciente pudiere aguantarlo, assi se apretarà dicha faxa, para que se descubran bien las dichas venas; y quando con esto no se descubrieren bastantemente, se amarra tambien vna venda encima de los ojos. El modo de sangrar la vena de la Frente serà teniendo la Lanzeta derecha, vn filo della arriba, y el otro abaxo.

Vena de la Frente.

El modo de sangrar la vena de la Nariz, hecha la Ligadura dicha, meterà el Sangrador al paciente dos dedos de la mano izquierda, por las Narizes, alzando azia arriba, y tomando la Lanzeta delgada, con la mano derecha, y los filos azia las Orejas, se harà la Sangria por medio de la division, que haze la Nariz de dos ternillas en la misma Punta de la Nariz. En comenzando â salir la sangre, se affloxarà algo la faxa de la Garganta, y si se ha puesto la venda de los Ojos, se quitarà de vna vez.

Vena de la Punta de la Nariz.

Otras venitas se hallan dentro de las Ventanas de las Narizes, y se sangran algo mas de ordinario, al modo siguiente: Amarrase la faxa por el Cuello, como queda dicho, y con vn cañon de Ave, algo blando, el qual se corta por arriba en Cruz, ò en forma de vna roseta. Sentado el paciente, el mesmo, ù otra persona refriega dicha roseta, metida en las Ventanas de las Narizes, al modo de vn Molinillo (pero suavemente) hasta que comienze â salir la sangre, entonzes se affloxa la faxa del Cuello.

Venitas dentro de las Ventanas de las Narizes.

Para sangrar las venas debaxo de la Lengua, se faxa el Cuello, como queda dicho, y se juntan dos palitos redondos, al modo de Mordazita, en medio dellos se coge la lengua, y con boltear algo â dicha Mordazita, se bolteará la Lengua para arriba, para descubrir bien las dos venas debaxo de la Lengua, y se haze la incision con la Lanzeta azia lo largo de las dos venas, sangrando cada vena por si de esta manera; y se dexa salir la sangre, que se quisiere, quitando luego

Venas debaxo de la Lengua.

go la faxa del Cuello; y quando baſtare la ſangre, para que ceſſe de correr, tomar en la boca vn poco de agua fria.

Vena Yſſiatica.

Otra vena, que ſe ſangra contra los dolores de la Siatica; eſta ſe halla en las dos piernas de la parte de adentro, azia la pierna cõpañera, en vn lado de la Pantorrilla; ſu ligadura ſe haze debaxo de las Corbas, deſpues ſe baña la pierna con agua caliente, y ſe ſangra al modo ordinario.

De la qualidad de la inciſiõ de la vena.

La inciſion, ô la abertura de las venas ſe haze, yà mayor, yà menor, como: en las venas grandes, ſe haze mayor inciſion, que en las pequeñas. Tambien ſe haze inciſion mayor, quando ſe quiere evacuar la ſangre grumoſa, gruеſſa, vincoſa, ò melancolica, y en tiẽpo frio. Y delgada ſe haze la inciſion, ò la abertura de la vena, quãdo ſe quiere reveler, para detener otro Fluxo de ſangre; como es la de las Narizes, de las Almorranas, ò de los Meſes, y ſemejantes; tãbien ſe haze la inciſion delgada, en los que deſvarian, por quanto cõ la inquietud, que tienen, ſin advertirlo no deſaren la ligadura.

Varios generos de Lanzetas.

Para cada genero deſtas inciſiones, tienen los Maeſtros varias lanzetas, como: en forma de oja de Olivo, q̃ es para venas gruеſſas, y deſcubiertas; y otra mas delgada, que llaman punta de Eſpina; para los brazos gruеſſos, y de mucha carne; y otras que llaman Pico de Gorrion, que ſirve comunmente, para hazer faxas.

Y bolviendo otra vez al punto, quando yà impelìò la Lanzeta el Sangrador, ſegun la inciſion neceſſaria de là vena (como mas arriba queda dicho) y ſaliendo la ſangre, ſe affloxerà algo la atadera de arriba, para que con mas facilidad pueda correr la ſangre; la qual ſangre para diſtinguir ſu qualidad, ſe recoge, en vna, ò dos eſcudillas. Y la atadera ſegunda de abaxo de la ſangria, ſi ſe huviere pueſto, ſe quitarà de vna vez.

La ſangre ſe recoge para ver ſu qualidad.

Sangrar â pauſas

Quando conviene ſangrar â pauſas, entonzes al correr la ſangre al tiempo intermedio, ſe tapa la Sciſſura de la vena, por vn rato con vn dedo, y luego, de golpe, ſe buelve â dexar correr la ſangre, repitiendo tales pauſas, ſegun lo requiere la enfermedad: con eſtas pauſas, fuera de que ſale mas bien la ſangre impura, tambien ſe mantienen mejor las fuerzas del enfermo.

Defectos en ſalir bien la ſangre.

Saliendo bien la ſangre, ſe atenderà, â que ſalga la quantidad proporcionada, ſegun la enfermedad, y las fuerzas del paciente.

Por razon de Grumos.

Quando ſe detuviere el curſo de la ſangre, por oponerſe algun grumo de ſangre, ſe facilitarà el curſo de la ſangre, meneando el enfermo con alguna fuerza todos ſus dedos de dicha mano; ô fomentar la Sciſſura de la vena con agua caliente. Y quando ſaliere la ſangre floxa-

floxamente, por ser la Scissura muy pequeña, se àbrirà algo mas.

Por razon de la incision.

Quando por la incision muy pequeña, se hinchare luego la Region de la Scissura, sin poder salir la sangre, en tal caso conviene luego desatar lo atado, y que por si salga la sangre, que quisiere, por buen rato; despues amarrarle vn pañito mojado en agua fria; y siendo precisa la Sangria, se sangrarà mas arriba, ô mas abaxo de dicha Scissura.

Hinchàdose la vena por la incision pequeña.

Suele no correr bien la sangre por la flaqueza, ò desmayo del paciente; como quando se le pone palida la Cara, con bostezos, y estiramientos, con desvanecimiento de la vista en los Ojos, zumbido en los Oydos, immutacion del Pulso; como del Pulso veloz, en raro; del fuerte, en debil, y obscuro; del grande, en pequeño; del igual, en desigual; por lo qual es de los insignes Medicos, atender al Pulso, y â la qualidad de la sangre, mientras corre la sangre.

Detencion del curso de la sangre por los desmayos, y sus señales.

Padeciendo el paciente, en tiempo de la actual sangria algũ desmayo, por razon de la mucha sangre que sale; es necessario, que quanto antes se cierre la Sangria, porque corre riezgo la vida, y cõfortarlo con lo siguiente.

Desmayo por nimia evacuacion de sangre.

Quando es por el miedo (que algunos tienen â la Sangria) el desmayarse; recostarlo en la cama, y rosiarle la Cara con agua fria ò refocilarlo con cosas de buen olor aplicadas â las Narizes, no siendo Muger sugeta al Mal de Madre. O dar â oler vinagre fuerte, ô vino generoso. Y no bastãdo esta diligencia, provocarle suavemente al vomito, metiendole vna pluma (mojada en azeyte) en la boca, ô paladar; con el qual vomito, ô con sola la irritacion para el vomito, se aparta lo que molesta al Corazon. Buelto algo en si, confortarlo con vna tassita de Sopas, ô con vn traguito de buen vino (no oponiendose la enfermedad presente, ò el astio que tenga del el enfermo) ú otros medicamentos Confortativos, como se hallaràn en el Cap. 30. del Libro I. Del Syncope.

Desmayo por el miedo.

CAPITULO LV.

Observaciones despues de la Sangria.

AVIENDO SALIDO LA SANGRE CONVEniente, se quita la atadera, se limpia muy bien la sangre de la Scissura; y si huviere salido algo de la gordura (como en personas gordas acaeze) de ninguna manera se corte, sino procurarlo meter blandamente para dentro con el cabezali-

to, el qual se moja en agua fria, y exprimido se aplica, cerrando con el o los labios de la Scissura, y amarrarlo con su faxa de dos, ò tres dedos de ancho, y ni muy floxa, que se acayga; ni muy apretada q̃ cause dolor.

Hecho esto colocar el miembro sangrado en la postura de su mejor descanso, que se recueste por vna hora para confortar los espiritus, y no dormir luego encima, de alli â vna hora, podrà tomar alimento proporcionado â la enfermedad. Y no aviendo dormido de noche antes, podrà de alli â dos, ô tres horas coger el sueño; pero que los, que assisten â tal enfermo, tengan cuydado â que con las bueltas del cuerpo, no se caygan las vendas, con riezgo de mucha evacuacion de sangre.

Nervio, ô Tendon herido, y sus señales.

Quando por casualidad, ô descuydo se hiriere, con la Lanzeta algun Nervio, ô Tendon, que se conoce del mucho dolor, y Convulsion, ò Espasmo de hincharse la parte herida, y otras señales, que se verán en el Cap. 28. deste Libro II. De las Heridas de Nervios.

Lo que en este caso conviene, es: no dexar, que se cierre la Scissura, fomentandola con azeyte caliente; y mitigandose en quatro dias el dolor, y los otros Accidentes, se dexarà cerrar; pero prosiguiendo mayores Accidentes, se atenderà la cura, segun el sussodicho Cap. 28. De las Heridas de los Nervios.

Arteria herida, y sus señales.

Hiriendose al sangrar la Arteria, que se conoce quando sale sangre delgada, y muy colorada, como de color de fuego, y cõ salto, ô brincos: en tal caso conviene luego poner los medicamentos, que se aplican, para estancar la sangre segun el Cap. 26. deste Lib. II. De los Accidentes de las Heridas.

Hincharse el miẽbro de ligadura fuerte.

Quando empezare â hincharse el brazo, ò la pierna de la demasiada ligadura; se affloxarà buenamente la venda, y con esto solo suele baxar por si la hinchazon, y si no bastare; tome harina de trigo, quanto basta para hazer vna massa, ô emplastro delgado con dos claras de huevo batidas, añadiendole algo de sangre de la Gallina, y sobre vn paño de lienzo tendido, aplicarlo sobre la hinchazon. O ponerle vn poco de la Sabila medio assada. O untarlo con azeyte, ô â su falta, con manteca, en que se frieron suavemente vnas Lõbrizes lavadas en agua de toda la tierra, y ultimamente con vino de Uvas. No bastando estos medicamentos, si apuntaren algunas señales de la Inflamacion; acudir luego al Cap. 31. Del Flegmon deste Libro II. De los Accidentes, con las Sangrias, o Fregas, y Defensivos.

Inflamacion.

Para

Para conocer la qualidad de la ſangre, ſe guárda la ſangre en eſcudillas limpias, en lugar, en donde ni polvo, ni humo, ni viento le llegue. Como ſe conoce la qualidad de la ſangre.

La ſangre grueſſa ſe conocerà, quando élla en la eſcudilla â toda prieſſa ſe quaxa, y quaxada con difficultad ſe puede partir con vn palito; y al ſalir de la vena, ſale lentamente como denſa, y en los dedos ſe pega como cola; eſta tal es ſangre grueſſa, de la qual ſe ocaſionan Obſtrucciones, y otras enfermedades Sangre grueſſa.

Sangre delgada es aquella, que tarde ſe quaxa, y quaxada, facilmente ſe parte. Sangre delgada.

La ſangre podrida, ò aguanoſa, ſe conoce, quando enfriada yà, no ſe quaxa, y al partirla ſe deshaze en partes muy menudas. Sangre podrida, ò Aguanoſa.

En la ſangre, que ſe ve mucha materia, ò agua ſeroſa, como agua amarilla, que nada en cima de la ſangre quaxada; es ſangre ſeroſa, y denota debilidad del Hygado, y de los Riñones, ò denota ſus Obſtrucciones. Sangre Seroſa.

Nadando encima de la ſangre eſpuma (no aviendo ſido ocaſionada del impulſo al ſalir) denota calor, ò incèdio de aquel humor, que el color de dicha eſpuma denota; como: el amarillo, denota la Colera; el colorado, la ſangre; el blanco la pituita; el obſcuro, ò negro, la Melancolìa. Sangre Eſpumoſa.

Tambien ſe toman vnos indicios del color de la miſma ſangre. El color bueno, y natural de la ſangre, es por arriba colorado, y medianamente obſcuro. Lo que denota el color de la miſma ſangre.

El Colorado muy claro, denota mucha debilidad. El color Amarillo, denota la Colera; el Blanco la Pituita; el Verde la Colera Aduſta; el Color de Plomo, la Atrabilis; el qual humor es el mas perjudical.

Quando ay variedad de los Colores en la ſuperficie de la ſangre, denota tambien variedad de humores mixtos.

Pareciendo encima de la ſangre algo oleaginoſa, al modo de Telaraña, en perſonas grueſſas, ò gordas, no denota coſa particular; pero en perſonas conſumidas de carne, denota coliquacion, y mucho peligro. Sangre Oleaginoſa

Hallandoſe en la miſma ſangre, granitos como la Arena, denotan preſente, ò cercana la Lepra. Sangre con Arenillas.

Llegando â tener mal olor la ſangre, es ſeñal de irremediable Corrupcion. Sangre con mal Olor.

Sangrando las venas en el agua caliente (como queda dicho) de los pies, ò de las manos; entonzes ſe atiende, quando la par- Sangre recogida en el agua.

te mas grueſſa de la ſangre eſtuviere delgada, blanquiſca, y entre ſi pegada; en tales circunſtancias, es buena la ſangre.

Pero ſiendo obſcura, negra, ò de otro color, denota ſegun aquellos colores ſer viciada, de tales humores,, que â tales Colores (arriba mencionados) de la ſangre, correſponden. Y no pegando entre ſi la ſangre, denota Corrupcion.

De las Ventoſas.

CAPITULO LVI.

Del Fin, y del Uſſo de las Ventoſas.

El fin de las Ventoſas.

LAS VENTOSAS SE USSAN DE DOS MANEras, vnas ſecas, y otras ſajadas; ſiempre con el fin de atraer de partes interiores, ô diſtantes, para fuera â parte ſeñalada, y ſirven de vn prompto ſocorro para varias enfermedades (como ſe dice en ſus proprios Capitulos) ſin riezgo, y ſin poſtrar las fuerzas del paciente.

Las Ventoſas ſajadas, ſon mas efficazes, que las ſecas, porq̃ juntamente evacuan alguna parte del humor.

Nota de las Ventoſas ſajadas, y de las ſecas.

En lugar de las Ventoſas, ò en donde ſe han de aplicar, ſe ſeñala en los Capitulos proprios de las enfermedades, que las requieren; ſolo ſe advierte aqui, quando ſe quiſieren ſajar en tal parte (cóviene â ſaver) dos ventoſas, no ſe han de poner por entonzes, en otras partes otras Ventoſas ſecas, para que el humor no acuda, â las demàs Ventoſas, y ſe reparta. Y quando ſe hecharen Ventoſas ſecas, no dexarlas mucho tiempo pegadas, porque no ocaſionen vexiguillas, y aſſi conviene quitarlas, y repetirlas â poner.

Modo de aplicar las Ventoſas.

El modo de aplicar las Ventoſas es bien comun, refregando antes, ò hazer buenas friegas (ſegun la intencion, que requiere la indiſpoſicion del paciente) en el lugar en donde ſe quiſieren aplicar las Ventoſas, ò Ventoſa. Deſpues con vna poca de Eſtopa, ô Algodon, bien adelgazado, y metido en la Ventoſa, y encendido, ſe aplica la tal Ventoſa de lado al lugar determinado, y antes que totalmente ſe apague, ſe pone, ô ſe cierra prontamente la Ventoſa apretandola algo contra el Cutis haſta que agarre. Y en falta de las Vẽ-

toſas

tosas de vidrio, suplen vnos Coquitos calentados, ô Calabassitos cortados en la forma de las Ventosas.

Ventosas con Estopa, ó Algodon encendido.

Quando se pretende, â que las Ventosas atraygan con mas fuerza; calentar la Ventosa antes, encendiendo dentro alguna Estopa, ò Algodon; ò calentar la dicha Ventosa, antes en agua caliente, y luego ponerle otra calentada Estopa, ò Algodon, y aplicarla al modo sussodicho.

Ventosas con la llama de candela, ó con agua.

Quando no huviere Estopa, ò Algodon, ô por mas limpieza, se podrá calentar la Ventosa con sola la llama de vna candela cõ pavilo grueso, y aplicar la Ventosa con prontitud. O calentar las Ventosas poco â poco, en agua caliente, para que (siendo de vidrio) no revienten, hasta que muy bien se calienten; entonzes sacarlas, y aplicarlas prontamente, y este modo es bueno para poner las Ventosas corridas.

Ventosas corridas.

Para poner Ventosas, que llaman, corridas; se pega la Ventosa, al modo ordinario, al lugar de donde se quisiere llamar, y no hã de ser con mucha llama; despues sin levantar la Ventosa, se và corriendo con ellas (manteniendo la pegada sobre el Cutis) para abaxo hasta donde se quisiere llamar el humor, alli se dexa pegada otro rato, como arriba desde donde se quiere llamar, y despues se quita, y se repite las vezes necessarias.

Para afloxar la Ventosa muy pegada.

Succede que, en particular en donde ay mucha carne floxa, agarra tanto la Ventosa, que buenamente no se puede quitar, y entonzes se embuelve la Ventosa pegada con paños mojados en agua bien caliente, y calentada bien la Ventosa, se quitarà con mas facilidad; y no bastando esto, se abuxera la tal Ventosa, â q̃ pueda salir el Cutis entrando el ayre, que por el mucho vacuo ha agarrado mucho.

Ventosas sajadas.

Quando se quisieren sajar las Ventosas, se pone en los flacos de pocas carnes, primeramente vna Ventosa seca, al modo dicho, y en el mismo lugar que huviere señalado la tal Ventosa seca, se hazẽ las sajas con el Apostemero, Lanzeta, ò Navaja de barba, mas, ò menos hondo, segun la enfermedad lo pidiere; atendiendo en el sajar la rectitud de las fibras, que es â lo largo, segun el Cutis, y no atravezando las fibras. Hechas las sajas, se buelve â pegar otra Ventosa, sobre el mismo lugar, con buena llama para que chupe, y saque la sangre; cessando de salir la sangre, se resoge la sangre con la misma Ventosa, y se pone otra Ventosa limpia con la misma llama, precediendo sajas nuevas, ò sin ellas, hasta que baste, ô cesse en salir la sangre. Sacada la sangre necessaria, se limpian las sajas de la sangre con

con vn paño seco, ò mojado en vinagre, con el qual no se enconan las sajas, y despues untarlas con el çevo de la candela.

Nota como se sajã las Ventosas para divertir, y evacuar.

En las Ventosas, se observa para ponerlas, lo siguiente: Avièdo en el paciente plenitud de sangre, y siendo el intento el divertir, y evacuar juntamente el humor; se han de sajar las Ventosas, primero en la parte mas baxa, ô distante, y despues arriba, ò cerca de donde se quisiere evacuar.

Ventosas secas solo para divertir.

Pero, quando se quiere solo divertir, sin evacuar; entonzes se ponen las Ventosas secas, sin mojar, primero en la parte alta, y luego mas abaxo.

Modo de hazer las Friegas, ô Ligaduras.

El modo de hazer las Friegas, ô Ligaduras, por no repetirlo aqui, se verà en el Capitulo III. deste Libro II. hablando del Flegmon: en donde se pone de las Friegas, y Ligaduras para reveler; como se hã de hazer; pero las Friegas para divertir, se empiezan desde la parte alta para abaxo, como queda dicho de las Ventosas.

De las Sanguixuelas.

CAPITULO LVII.

Del Fin, y del usso de las Sanguixuelas.

El fin de las Sanguixuelas

LAS SANGUIXUELAS SIRVEN COMO LAS Ventosas sajadas, para evacuar, ô revelar la sangre; y en los Chiquillos se aplican â las venas en lugar de sangrarlos. Para quales enfermedades estas conducen, se haze mencion dellas en sus proprios Capitulos.

Modo de preparar las Sanguixuelas.

Para que las Sanguixuelas, como hambrientas, chupen mejor la sangre, y para que juntamente se les quite la mala qualidad, q̃ pudieren tener en si, de las aguas senegosas; tenerlas vnos dias antes, en agua clara, y limpia en vidrio, û otra vacija, renovando la tal agua, de quando en quando.

Modo de aplicarlas.

Aplicanse las Sanguixuelas en las mas partes del Cuerpo humano; y en qualquiera parte, que conviniere aplicarlas, se lavarà dicha parte primeramente con vino, ò con agua; y para que pegué, ò agarren mas breve, untar antes el dicho sitio, y no mas, con sangre de Gallina, ô de otro animal, despues por qualquier cañuto, ô ca-

carriſſo, ò por la boca de vna Ventoſa, metida la Sanguixuela, ò las Sanguixuelas, ſegun el numero neceſſario, ſe aplicaràn, ò ſe arrimaràn al lugar determinado, haſta que ſe peguen, que vnas vezes ſe pegan en breve, y otras no tan brevemente.

Quando ſe pretendiere de que tales Sanguixuelas chupen mas quantidad de ſangre; ſe cortan las colas dellas con vnas tixeras de largo arriba, por donde ſe recoge la ſangre de vna, haſta dos, ò tres onzas ſegun lo neceſſitare la enfermedad.

Para deſpegar las Sanguixuelas.

Aviendo ſacado las Sanguixuelas baſtante ſangre, y hinchãdoſe ellas no cayeren por ſi; hecharles ſobre ſus boquitas ceniza, ò ſal, ò Salitre molido, deſta manera affloxaràn, y ſe caeràn.

Caydas las Sanguixuelas, pretendiendo, que ſalga mas ſangre, recibirà el vapor de la agua caliente en la tal parte, ò ſe fomentarà con paños mojados en agua caliente, quanto buenamente pudiere aguantarſe.

Modo de eſtancar la ſangre.

Corriendo mas quantidad de ſangre, de lo que la intencion pretende; ſe aplicarà à las heriditas, Algodon, ò lienzo quemado, y encima ſe amarra vn cabezalito, ô lienzo doblado, y en clara de huevo batida, bien mojado. O tapar la herida con polvo del Yeſſo quemado, ò con vna porcion de Telaraña.

Como ſe hechã las Sanguixuelas, entradas en el cuerpo.

Quando por poner Sanguixuelas à las venas de las Almorranas; entrare alguna, ò mas dellas, por el Inteſtino, al Cuerpo; ſe ſacarà, hechando luego vna ayuda del cozimiento de muchas Cebollas; ô de agua tibia con baſtante ſal; ô agua tibia con el polvo cernido del eſtiercol del Buey meſclado, y aplicado en forma de ayuda. Quando las Sanguixuelas ſe aplicaren por algun Accidente, cerca de la Boca, Narizes, ô Orejas, conviene atender muy mucho, que no entre alguna dellas, porque ſon difficiles de ſacar, y conſiguientemente peligroſas.

Uſſo muy frequẽte de las Sanguixuelas.

El Uſſo de las Sanguixuelas, es tan comun, en varios Authores Claſſicos, que las aplican, en qualquiera parte del Cuerpo en donde ſe offrezen dolores rebeldes, ò renitentes, à otros medicamentos.

FINIS.

IN.

INDICE
DEL FLORILEGIO MEDICINAL
A.

Foxas.

Aborto, ô mal Parir. 224
Aborto como se evita. 223
Absceſſos quales se llaman. 311
Accidentes, que en las Unciones Galicas se offrezen. 303
Adelgazandose algun Miembro por secarse. 420
Advertencias en las Diſlocaciones. 424
Advertencias en las Fuentes, como, quando, y donde se abré. 440
Advertencias en poner las Sanguixuelas. 456
Advertencias para abrir el Tumor supurado. 311
Advertencias en poner las Ventosas. 454
Affijar los Dientes. 66
Agua fria, quando se puede dar al Calenturiento en quãtidad. 269
Ahyto del Estomago. 107
Ahyto de los Niños. 107
Almorranas ciegas. 187
Almorranas con dolor. 190
Almorranas como se les provoca la Sangre. 188
Almorranas como se les estanca el mucho Fluxo de Sangre. 189
Almorranas llagadas. 191
Almorranas llagadas con Humor Galico. 192
Almorranas con Tumores, y con Inflamacion. 190
Ampollas, ô Fuego Sylvestre. 341
Ampollas, de averse quemado. 400
Ampollas en la Erysipela. 336
Anzias, ò Inquietudes con Calentura continua. 256
Aparatos Varios, con que empiezan los Tabardillos. 273
Apoplexia de medio lado. 41
Apoplexia se distingue del Letargo, de la Syncope, y del Ahoguio, ô Mal de Madre. 39. y 40
Apoplexia, los que della se mueren, no se entierran antes de tres dias. 39
Apoplexia, tiene por preservativo la Ruda. 40

Apoplectico, como lo buelven en si. 41
Apoplexia de la Pituita. 42
Apoplexia de Sangre. 41
Arenillas de los Riñones, como se conocen. 156
Arteria Herida al sangrar. 452
Asma, su cura fuera de la Accession. 85
Asma, su cura en la misma Accession. 86
Asoleado. 262
Atrophia, ò Entecamiento. 421
Azedia del Estomago. 111
Azotados como se curan. 381

B.

Bascas, ò gana de vomitar. 113
Blanquear los Dientes. 66
Boca con haliento, ò halito malo. 66
Boca Perlatica. 21
Bocado, ò Hechizos. 298
Brazos, con dolores Galicos. 305
Brazos hinchados de la Sangria. 452
Brazos Perlaticos. 21, y 22

C.

Cabellos, para què se caygan. 410
Cabellos, para que crescan. 410
Cabello corroydo. 410
Cabeza con Caspa, ò Tiña. 409
Calambre de Piernas, ò Brazos. 27
Calentura continua Assodes muy caliente. 246
Calentura coliquante, y continua. 245
Calentura continua Elodes. 246
Calentura continua Epiala. 246
Calentura continua Horrifica. 245
Calentura de la leche. 233
Calentura continua Lypiria. 246
Calenturas malignas, con Carbunco. 278
Calenturas malignas, con Parotida. 277. y 278
Calenturas continuas, se distinguen de las Intermitentes. 287
Calentura Quartana doble. 288
Calentura Terciana doble, differenciase de la Quotidiana. 292
Calenturas, con gran calor del Pecho. 256

Calenturas, con Convulsiones. 254
Calenturas, con Cursos. 257
Calenturas, con Desmayos. 258
Calenturas, con Desvelo, ô con Desvarío. 254
Calenturas, con Dolor de la Cabeza. 253
Calenturas, con Dolor en la Cintura, ô Lomos. 256
Calenturas, con Hypo, ô con Vomito. 257
Calenturas, con inapetencia de comer. 258
Calenturas, con Sudores. 257
Calenturas, con Sueño profundo. 255
Calenturas, con Sudor Syncopal de Colera, ô Veneno. 258
Calenturas, con Sudor Syncopal, de Pituita. 260
Calenturas, con la Lengua seca, aspera, ò negra. 256
Calenturas, con Lombrizes. 258
Calenturas, con Putrefaccion, ò Synocho. 244
Calenturas, con sed demasiada. 255
Callos en las Manos, ò en los Pies. 376
Campanilla con llagas. 73
Cancro Lobo. 354
Cancer oculto. 351
Canilla, ò Radio dislocado. 434
Carbunclo, en las Calenturas malignas. 278
Carcañal dislocado. 439
Cardenales, de golpes, ò caydas. 380
Cardialgia. 106
Carnecita crecida, en la ultima muela. 68
Carne Sylvestre, ò superflua en las Ulceras. 402
Carnosidad, en la Via. 305
Cascarilla del Perû, para Frios, y Calenturas. 288
Caspa en la Cabeza. 409
Catarata curable, ô incurable. 50
Catarata de los Ojos. 49
Catarata, se distingue de las nubes en los Ojos. 49
Catarro, de humor caliente. 44
Catarro, de humor frio. 45
Catarro, se distingue de la Reuma. 243
Catarro, se distingue de la Tysi. 99
Causon, ò Calentura continua. 245
Cayda, ò Golpe. 90
Ceguedad repentina. 51

Choquezuela diſlocada. 438
Cicatrizes, como ſe quitan, ô diſminuyen. 283
Clavo, eſpecie de Verruga. 375
Colera morbus, con Hypo, Calambre, ô Syncope. 119
Colera morbus, de pura Colera. 119
Colica, con Inflamacion. 123
Colica, de Colera, ò de humor acre. 123
Colica, de las hezes endurecidas. 121
Colica, de Pituita, y de Flatos. 121
Colica, ſe diſtingue del dolor de la piedra. 120
Colica, ſe diſtingue del Miſerere. 125
Comezon, ò Prurito en las Heridas. 380
Compañones hinchados de Hydropeſia. 150
Complexion de la perſona, como de alguna manera ſe conoce. 1
Congelo, ô Mola. 228
Contuſion de Nervios. 388
Convulſion, con Calentura continua. 354
Convulſion de flema. 29
Convulſion de inanicion. 32
Convulſion de picadura ponzoñoſa. 32
Convulſion de Sangre. 131
Corazon affligido. 106
Corrupcion de muela. 65
Coſtilla quebrada. 423
Creſtas Galicas. 376
Criatura muerta, ſus ſeñales. 226
Cuello diſlocado. 435
Curſos, con Calentura continua. 257
Curſos, con Inflamacion de las Tripas. 180
Curſos, con mucha flaqueza del enfermo. 176
Curſos de la Cabeza, ô de otras partes del Cuerpo. 172
Curſos de frialdades. 175
Curſos de mucho tiempo. 175
Curſos repentinos de Colera. 176

D.

DEdos Perlaticos 22
Deliquios, ô Deſmayos. 102
Deliquios, con Calenturas continuas. 258
Dentera. 66

Desgana de comer, originada de la destemplanza seca. 109
Desgana, originada de frialdades. 109
Desgana, por mucha calor del Estomago. 108
Desgana, originada de Obstrucciones. 109
Destilado, ô substancia para Heticos. 287
Desvario, ò Desvelo, con Calentura continua. 254
Detencion de la Orina. 205
Dias Criticos, y judicatorios, quales son. 251
Dientes prietos, ò con Toba. 66
Dieta, ò Guarda de las enfermedades en general. 3
Dieta, y Cura de las Calenturas Pestilenciales, ò Tabardillos. 273
Dieta, en las enfermedades, de Destemplanza caliente. 130
Dieta, en las enfermedades de humor Melancolico. 156
Dieta, en las enfermedades originada de la Pituita. 3
Dislocaciones alteradas del frio. 428
Dislocacion, con dolor, ò comezon. 426
Dislocacion, con Herida. 427
Dislocacion, con Pasmo, ô Convulsion. 427
Dislocacion, Vieja, ò dilatada. 427
Dolor de la Cabeza antiguo. 8
Dolor de la Cabeza, con Calentura continua. 253
Dolor de la Cabeza, originado de flatos. 8
Dolor de la Cabeza, originado de mojadas, ô Galico. 8
Dolor de la Cabeza, originado de Melancolia. 8
Dolor de la Cabeza, originado de la Pituita. 5
Dolor de la Cabeza, originado de otras enfermedades. 9
Dolor de la Cabeza, originado de Sangre, ò Colera. 8
Dolor de Costado, como se distingue del dolor de los Flatos. 92
Dolor de Costado, como se distingue de la Inflamacion del Higado. 92
Dolor de Costado, como se distingue de la Pulmonia. 97
Dolor de Costado Espurio, como se distingue, del Verdadero. 92
Dolores Galicos, en los Brazos, y Piernas. 305
Dolor de la Madre. 223
Dolor de los Ojos. 48
Dyssenteria. 177
Dyssenteria de frutas. 180
Dyssenteria, como se preserva. 174
Dyssenteria, con grandes dolores. 181
Dyssenteria, con Inflamacion de las Tripas. 180

Dysenteria, con llagas sucias en las Tripas. 180
Dysenteria, se distingue de los Cursos de sangre. 177

E.

EDema, con Erysipela 345
Edema, se differencia, del Scirro. 349
Empacho del Estomago. 107
Empeynes fieros 343
Entecamiento, ò secarse la parte enferma. 27
Enzias, con Fluxo de sangre. 67
Enzias, con mal olor. 66
Enzias, con llaguitas, ò tumorcillos. 67
Enzias consumidas, ô gastadas. 67
Enzias llagadas con mal de Loanda. 167
Erysipela Espuria, con mescla de humores. 336
Erysipela, que de repente desaparece. 336
Erysipela, se differencia del Flegmon. 334
Erysipela, se differencia del Herpes. 338
Escirro, se distingue del Flegmon, de la Edema, Estruma, y Cancro. 349
Esterilidad. 218
Estomago con dolor de humores acres, ò de Colera. 106
Estomago con dolor de mala comida, ò de ponzoña. 107
Estomago con hervor, ò con Azedia. 111
Estornudar demasiado. 62

F.

FIcus del Sieso. 192
Fissuras en las manos, ô en los pies. 134
Fissuras en el Sieso. 192
Fistula lagrimal en los Ojos. 52
Flecha, ù otra arma clavada, en parte mortal, no se saca antes de disponer al enfermo con lo necessario. 377
Flegmoncito en el lagrimal del Ojo. 52
Flema salada con humor Galico. 135
Frenesia, originada de la fuerza de las Calenturas. 11
Friegas, como se hazen. 456
Friegas, para reveler como se hazen. 310
Fuentes, sus Advertencias en general 440
Fuentes, como se preservan de los Accidentes. 442
Fuentes con Callo. 443

Fuentes con carne superflua, ò con Getas 443
Fuentes con demasiada comezon. 444
Fuentes con dolor. 443
Fuentes excoriadas en la circumferencia. 444
Fuentes, que se secan, ò no purgan. 443

G.

GAngrena, se differencia del Esphacelo. 322
Garrotillo de Pituita. 79
Garrotillo de Sangre, y Colera. 73
Gavilan de la Uña. 332
Golpe, ò cayda. 90
Gomas Galicas. 305
Grietas, ò Perrillas en los labios. 340
Grumos de sangre, como se deshazen. 90
Gusanos en el Oydo. 59

H.

HAmbre canina, de inanicion, ò sequedad. 110
Hambre canina, de mucha calor del Estomago. 110
Hambre canina, de Pituita, ò de Melancolía. 110
Heridas, como, y quando se les dàn puntos. 377
Heridas, como, y quando se les estanca la sangre. 378
Heridas, como requieren sus ligaduras. 378
Herida con vena medio cortada. 380
Herida del Vientre, con el Redaño dañado. 396
Herida ordinaria de la Cabeza. 381
Hernia, de humor frio. 370
Hernia, de las Tripas con Inflamacion. 373
Hernia, de viento, y de las Tripas. 373
Hernia Ventosa. 370
Herpes Miliar. 340
Herpes, ò Sarna rebelde. 339
Herpes, ò Sarna seca. 339
Herpes, se differencia de la Erysipela. 338
Hinchazon de Lengua. 71
Hinchazon de las piernas, y de otras partes de la Hydropesia. 150
Hombros, ò Espaldillas con dolor de Loanda. 167
Hydropesia, con evacuacion de sangre, ò de Cursos. 151
Hydropesia de Viento. 144
Hypocondrios en que sitio se hallan. 153

Hypo, con Calentura continua. 257
Hypo, de cosa ponzoñosa. 113
Hypo, de Flatos, ô de Pituita. 112
Hypo de humor acre, ò bilioso. 113
Hypo de Inanicion. 111
Hypo de Replecion. 112

I.

INtestinos heridos. 396
Intestino salido en los pujos. 183

L.

LAbios con Grietas, ò Perrillas. 340
Lagañas en los Ojos. 390
Leche de los Pechos, quando ay falta della. 233
Leche, quando ay muy abundante. 234
Leche quaxada en los Pechos. 235
Leche, su qualidad buena, qual es. 233
Lengua Perlatica. 23
Lengua seca, aspera, ò negra con Calentura continua. 256
Lengua, con torpeza. 71
Letargo, de la Pituita. 85
Letargo, de la sangre. 84
Letargo, por aver tomado Opio, ò cosas para adormezer. 37
Liendres, ò Piojos. 412
Liendres, en los Parpados de los Ojos. 412
Lienteria de la Pituita; de la Colera, ò de Lombrizes. 170
Ligaduras, como se dàn para reveler. 456
Ligaduras, como se hazen en las Heridas. 378
Llagas Galicas en la boca, y partes genitales. 304
Llagas Galicas, ô antiguas. 305
Llagas en el Oydo. 59
Lunares, ô manchas en la Cara. 342

M.

MAl de Madre, se distingue del Syncope, de la Apoplexia, del Sueño fuerte, del Mal de Corazon. 220
Manos rajadas, ò con Fisuras. 134
Materia buena en las Ulceras, qual es. 402
Meses diminutos. 215
Methodo, ô modo de curar las Calenturas continuas 266
Miserere, con Inflamacion. 126

Miſerere, originado de las hezes endurecidas. 125
Miſerere, originado de la Quebradura. 127
Miſerere, ſe diſtingue de la Colica. 125
Meſenterion, ò venas meſeraicas inflamadas. 153
Miſerere, ſus ultimos remedios. 127
Mordedura de Perro, ô Animal rabioſo. 384
Muelas abuxeradas. 64
Muelas con corrupcion. 65
Muelas, ò Dientes huecos; como ſe llenan. 66
Muelas, lo que las preſerva del dolor. 65

N.

NEguixon de Muela, ò Diente. 65
Nervios heridos por contuſion. 388
Nervio, ò Tendon herido al ſangrar. 422
Nervio medio cortado. 388
Niños con dolor de la Varriga, ô de Curſos. 229
Niños con eſtitiquèz del Vientre. 229
Niños, facilitarles la habla, y los Dientes. 229
Niños recien naçidos, como ſe preſervan de la Alferecia. 228

O.

OJos con dolor ſin Inflamacion. 48
Ojos con eſcozor. 48
Ojos con Fiſtula lagrimal. 52
Ojos con heridas. 539
Ojos con ſangre difundida. 391
Ojos en que cayò paja, eſpina, cal, ù otra coſa. 54
Ojos que ciegan de repente. 51
Orina detenida de la carnoſidad en la Via. 206
Orina detenida de los Grumos de ſangre. 206
Orina detenida de Inflamacion. 206
Orina detenida del Letargo, ô del Deſvario. 206
Orina detenida, por la Obſtruccion de los Riñones. 205
Orina detenida de la Piedra, ô Calculo. 206
Orina detenida, por propaſſarſe el tiempo ordinario. 207
Orina detenida totalmente. 205
Orinar ſangre por cayda, ò por golpe. 203
Orina, q̃ ſeñal del cozimiento tiene en las Calenturas cõtinuas. 265
Oydo con Inflamacion. 57
Oydo en que entrò Pulga &c. como ſe ſaca. 59

P

Palpitacion de Corazon. 163
Paridas, con enfermedades graves. 232
Parotidas en las Calenturas malignas. 278
Parpados con tumorcillo, Hordeolo. 376
Pechos con Apostema, ò Tumor. 236
Pechos con Inflamacion. 236
Pechos con llagas frescas. 236
Pechos endurecidos. 235
Perlesia de Colera. 26
Perlesia, ò Tullimiento originado de la Colica. 124
Perlesia, ò Tullimiento originado de grandes frios. 27
Pasmo de los Nervios como se preserva. 388
Pezon de los Pechos con Rimas, ò rajaduras. 237
Picadura de Abispas, ò de Hormigas. 386
Piedra en la Via, ò en la Vexiga. 200
Piernas con dolor, ò con manchas de Loanda. 168
Piernas hinchadas de la Hydropesia. 150
Piernas Perlaticas. 22
Polvora encaxada en el Cutis de la Cara. 400
Preservativo de la Peste, ò del mal ayre. 279
Pujos con mucho dolor, y Desvelo. 182
Pujos con el Intestino llagado. 182
Pulmonia Espuria. 97
Pulmonia Verdadera. 97
Pulmonia, se distingue del Dolor de Costado. 97
Pulso agudo, intermitente, que denota con Calenturas. 271
Pulso pequeño, ò Pulso duro, que indica. 11
Pulso qual denota fuerza, ô abundancia de sangre. 266
Pulso Serratil, como se conoce en el Dolor de Costado. 92
Pulso, cuyo Sistole es mas veloz, que el Diastole, que denota. 265
Puntos en las Heridas, lo que en ellos se observa. 377
Preservativos del mal de Corazon en los Niños. 20

Q

Quartana doble. 288
Quemaduras de Fuego, de Agua, de Azeyte, de Polvora, ò Rayo. 400

Ra-

R.

RAbia del Perro, ò del Hombre. 384
Resfrio. 262
Reuma se distingue de lo Galico, del Catarro, de la Gotà Arte-
tica. 243
Rhagades, ô Rimas del Siesso. 192
Riñones llagados, se distinguen de la Vexiga llagada. 202
Ronchas, ò Encontrado. 340

S.

SAbañones con llagas. 329
Saguaydodo. 117
Sangrando la persona, que se desmaya, que se haze. 451
Sangre, como se conoce la qualidad della. 453
Sangre detenida hechadas las Pares. 231
Sangre en las heridas, quando, y como se estanca. 378. y 379
Sangrias, quando convienen en las Calenturas continuas. 249
Sangrias, para evacuar, ô derivar, quales son. 310
Sangrias para reveler, quales son. 310
Sanguixuelas como se aplican. 456
Sanguixuelas, como se despegan. 457
Sanguixuelas entradas en el cuerpo, como se hechan. 457
Saquillos para el humor Galico, como se administran. 304
Sarpullído. 340
Sartan, ô Cancro de los Pechos. 236
Secas tras de los Oydos. 307
Secas, ò Tumorcillos en las Ingles. 364
Sed grande, con Calentura continua. 255
Serampion, differenciase de las Viruelas. 279
Siatica de calor. 242
Siatica de frio. 241
Sitio, ô lugar en donde se halla el Hygado, el Bazo, las Venas
Mesaraycas, y los Hypocondrios. 153
Subluxaciones de los Huessos. 437
Sudores con Calenturas continuas. 257
Sudores Syncopales con Calenturas continuas. 258
Sueño profundo con Calenturas continuas. 255
Syncope de calor, ô de mucho sudar. 102
Syncope de frio. 103
Syncope del Mal de Madre. 103

Syn-

Syncope de muchos Curſos. 14
Syncope de mucho Fluxo de Sangre. 14
Syncope de ponzoña. 10
Syncope en la miſma acceſſion, como ſe ſocorre. 102
Syncope por falta del mantenímiento. 102
Syncope, ſe diſtingue de la Apoplexia. 101
Syncope, ſe diſtingue de la Gotacoral, y del Mal de Madre. 101

T.

TAbardillos, con que aparatos ſuelen empeſar. 273
Tabardillo, quando es de riezgo. 274
Tabardillo, ſe differencia de otras Calenteras continuas. 271
Tiricia de alguna ponzoña. 142
Tiricia de la Deſtemplanza del Hygado. 141
Tiricia de la Inflamacion del Hygado. 141
Tiricia de la mala qualidad de la Hiel. 141
Tiricia negra, ô verde. 143
Tos antigua. 83
Tos de calor. 80
Tos fiera, aſpera, ô ſeca. 81
Tos de frio. 80
Tumor Cancroſo. 351
Tumor con dolor, como ſe mitiga. 320
Tumor de las caydas, ô golpes. 91
Tumor de los Sobacos. 367
Tumor endurecido. 321
Tumor en la Cabeza de golpe, ò cayda. 381
Tumor maduro, como ſe abre. 312
Tumor recien abierto, como ſe cura. 312
Tumores, quales conviene abrir antes de madurarſe. 314
Tumores, quales no admiten medicamentos Repercuſſivos. 310
Tumores, que pierden ſu calor natural, para engangrenarſe. 321
Tyſi, ſe diſtingue del Catarro fuerte. 99

V.

VArros en la cara. 341
Vaydo en la miſma acceſſion. 16
Vena al ſangrar, quanta inciſion ſe haze. 450
Vena Baſilica, qual ſe llama. 448
Vena, como ſe le haze la inciſion. 448
Vena, como ſe ſangra â pauſas. 450

Vena, como se differencia de los Nervios, y Arterias. 447
Vena Comun, qual se llama. 448
Vena del Arca. 448
Vena de la Cabeza en la Sangradera del brazo. 448
Vena de la Cabeza, que se sangra en la mano. 448
Vena de la Frente, y de la Nariz. 449
Vena del Hygado. 448
Vena de la Lengua. 449
Vena Mediana, qual es. 448
Vena medio cortada en las heridas. 380
Vena del Tobillo. 448
Vena de todo el Cuerpo. 448
Venas para sangrar, como mas bien se distinguen. 447
Venas, que se hinchan al salir la sangre. 451
Vena rota. 90
Vena Saphena, en el Empeyne del pie. 448
Vena Salvatela en el Empeyne de la mano. 448
Vena Yssiatica, en la pierna. 450
Ventosas, como se aplican. 454
Ventosas Corridas. 455
Ventosas sajadas, para reveler, ò evacuar. 455
Verrugas Galicas. 376
Verrugas Pensiles, ô Sessiles. 373
Vesicatorios en las Calenturas continuas, utiles. 275
Vexiga con dolor de Piedra, ò de Arena. 194
Viruelas, como se differencian del Serampion. 279
Viruelas con comezon, ò Prurito. 283
Viruelas con llagas malignas. 283
Uñas Leprosas. 358
Unciones Gálicas, como se administran. 300
Uñero, ò Gavilan de la Uña. 332
Ulceras antiguas, ô Galicas. 413
Ulceras Cancrosas. 404
Ulceras con carne superflua crecida. 402
Ulceras en los Articulos, ô Coyunturas. 415
Vomitos Amarillos. 117
Vomitos con Calentura continua. 257
Vomitos con peligro de vida. 116
Vomitos Criticos, ô habituales. 114
Vomitos de Colera. 114

Vomitos de humor Melancolico. 114
Vomitos de Pituita. 114
Vomitos de Sangre. 117
Vomitos por aver tomado ponzoña. 116
Vomitos por debilidad del Estomago. 115
Vomitos, y Cursos con Hypo, Calambre, ò Syncope. 119



CA-

CATALOGO

DE LOS MEDICAMENTOS.

Y el modo de componerlos.

LIBRO TERCERO.

AViendo dicho en los dos Libros antecedẽtes, lo que toca las curas de las enfermedades; reſta poner en eſte tercer Libro, vn methodo, ò modo de componer los medicamentos, aſſi de los varias vezes citados en los ſuſſodichos Libros, como de algunos otros particulares, ordinarios, y faciles de componer; para que tambien en eſto ayga algun ſuplemento, en donde falta todo el recurſo de la Botica; procurando aſſi meſmo, en eſto la brevedad poſſible. Y para mayor conveniẽcia, y claridad ſe pondrán al principio los xarabes preparativos, las purgas, y ayudas, para cada humor por ſi; como es el humor Pituitoſo, Colerico, y Melancolico. Los demás medicamentos ſe ſeguirán por el orden del Abcedario; y al fin ſu Indice de ſolos los medicamentos, aſſi contenidos en eſte Catalogo de los medicamentos, como tambien algunos, que ſe hallan repartidos en los otros dos Libros, antecedentes.

CATALOGO DE LOS MEDICAMENTOS.

Xarabes preparativos, Purgas, Vomitorios, y Ayudas, para evacuar el humor Pituitoso, ô las Flemas gruessas.

PARA EVACUAR EL HUMOR PITUITOSO, ò las flemas gruessas, conviene antes, que se pretenda evacuarlas con Purgas, prepararlas; assi para facilitar la evacuacion del dicho humor, como por evitar varios Accidentes, que al contrario suelen sobrevenir, no preparando, ò disponiendo antes al dicho humor.

Xarabes preparativos para la Flema, ó humor pituitoso.

JUntar de la miel rosada dos partes, y vna parte del Oximiel de lo qual por cada vez, se toman dos, ô tres, ò quatro cucharadas; y sobre ello se bebe vn pozillo, ò tassa pequeña, de agua caliente, cozida con oregano, ò con hierba buena, ò manzanilla, ò tomillo, ò poleo, ô salvia, ô con culantrillo del pozo, ú otra semejante que huviere. Estos Xarabes desta manera se repiten dos, ò tres vezes al dia; como por la mañana en ayunas, y vna hora antes de comer, y como quatro, ò cinco horas, despues de aver comido. Los dias quãtos son menester, para continuar dichos Xarabes, serán segun mas, ò menos renitencia huviere en dicho humor Pituitoso, que comunmente son dos, tres, ò quatro dias siguidos. Xarabes para el humor Pituitoso.

Por falta de la miel rosada, y del Oximiel, se podrà ussar del mesmo modo, tomando por cada vez, vna, ô dos cucharadas de la miel Virgen, con vna, ô dos cucharadas del çumo de Naranja agria, ò del vinagre. Y â falta de la miel de Avejas, suplirà el melado tomado con el dicho çumo de Naranja, ô con el vinagre.

Purgas para el humor Pituitoso, ó Flematico.

EL Oxafen purga suavemente la flema, tomando (en los que son faciles para obrar) en pezo de vn tomin, sin los palitos, que sue- Purgas en Polvos.

le

le tener, molido en polvo, y cernido, rebuelto con agua cozida de oregano, ò con otra de las hierbas mencionadas, para los sussodichos Xarabes; ò en vna tassita, ô escudilla de caldo claro, sin sal, ni manteca, ò en vna tassa de chocolate clarito, y sin atole.

En personas mas robustas, ò mas tardos en obrar, podrà tomarse del dicho polvo de la Ojasen, en pezo de vn tomin, y medio, ô de dos tomines.

O en lugar de la Ojasen, se tomarà la mesma quantidad, ò el mismo pezo del polvo de Xalapa; ò del polvo de Mechoacâ; ò del polvo de Zaqualticpan; ò del polvo de Matlaliste; ô de la leche de la Mechoacan, la qual leche tambien suavemente purga la flema, y por ser ella mas efficaz, que la rayz de Mechoacan, se darà, â los faciles para obrar, en pezo de medio tomin, y â los robustos, en pezo de vn tomin, ô tomin, y medio.

Purgas, y sangrias.

Purga en bebida suave para gente delicada

Purga muy suave, y segura para gente delicada: Tome Ojasen, sin los palitos, en pezo de vn tomin, ò de vn tomin, y medio, ô siendo necessario de mas efficacia, se tomaràn en pezo de dos tomines; y de la hierba buena, ò del oregano, vn puñito, ò vnos granos de Anis, ô vna rajita de canela, todo martajado, ô quebrantado hecharlo junto en infusion, en agua hirviendo, como medio quartillo, ò algo mas; y dexarlo estar en vna vacija bien tapado, por el tiempo de vna noche, en vn lugar templado; por la mañana despues de vn hervorcillo sobre fuego manzo, se exprimirà por vn paño, y â lo colado, se añadirà vna onza, ô dos, de miel rosada, ô, â falta della, de la miel Virgen, ò vn terron de azucar; en caso, que se añadiere de la miel, ò de la azucar, entonzes conviene, con otro hervorcillo despumar, y colar dicho cozimiento para beberlo de vna vez, en ayunas.

Para los que fueren mas robustos, que no bastare esta bebida, para hazerlos obrar bastantemente se podrà añadir, y rebolver, antes de beberlo, en pezo de medio, ò de vn tomin de los polvos de Xalapa, ô de vno de los otros polvos arriba mencionados.

Pildoras.

Otras Purgas en forma de Pildoras, que purgan varios humores, junto con la flema, se pondràn al ultimo, despues de las Purgas, y Vomitorios contra el humor melancolico.

Remedios para no vomitar luego las bebidas, ò purgas.

Para no vomitar, ò trasbocar luego las medicinas, ò Purgas quando se beben, como en algunas personas (sin poder mas) suele acontecer; es bueno para remediar este inconveniente: oler buen vinagre; ô vna sopa de Pâ remojada en vinagre; ò mascar vnas Azeytunas; ò vn pedacito de xamon assado, sin tragarlos. O poner vn lienzecito mojado en agua fria, en el hoyo, que tiene la Garganta debaxo

baxo de la Nuez que llaman; ô hazer vnas cozquillas en las plantas de los pies.

Para la gente del Campo, y robusta del Estomago, ay varias Purgas que se hallan por estas tierras, que comunmente purgan por arriba, y por abaxo, como son.

Purgas para gente robusta de Estomago.

PEPITAS, O SEMILLAS DE LA HYGUERILLA, de las quales toman media Pepita (quitandole antes bien sus cortecillas) para gente moza, ò debil, y para la gente crecida, ò fuerte del Estomago, se dà vna Pepita assi limpia, ò vna, y media: comida en ayunas, ò deshecha en caldo, ô en agua caliente.

Pepita de la Hyguerilla.

Lo mismo haze, media, ò vna; ô vna, y media cucharada del azeyte de la Hyguerilla, tomado en ayunas.

Azeyte de la Hyguerilla.

Tambien son usadas vnas Habillas, ô Piñones de Tlapa, Cerca de Zacatecas, y otras partes, ay vnas Xicamas, â la hechura de vn Corazon, de la qual se toma en pezo de medio tomin, ô poco mas, ò menos, segun la robustèz del paciente.

Piñones de Tlapa. Xicamas.

Otros se purgan, cenando (sin otra cosa) vn platito de ensalada, hecha de media onza, algo menos, ò mas, de los cohollos tiernos del Sauco, cozida, y dispuesta con azeyte, y vinagre; la qual ensalada, haze obrar el dia siguiente.

Cohollos del Sauco.

Varios por estas Provincias de Sonora, y de Cinalòa usan de la semilla, que los Indios en Sonora llaman el Chicalote, y otros la llaman (pero impropriamente) el Cardo santo, que en la flor se parece â las Axormideras blancas. Esta semilla para usar della, se tuesta antes suavemente; y luego molida, se dà della media cucharada, ô lo que peza medio tomin, poco mas, ò menos, en vna tassa de caldo, ô en agua caliente, por la mañana en ayunas, y haze obrar por arriba, y por abaxo con bastante fuerza.

Chicalote, ó Cardo santo cápestre.

Tambien por estas tierras usan algunos para purgarse de la cascara, del Cacalosuchil, la mas lisa, y dèl, que tiene la flor blanca; desta cascara se toma media libra, se muele, y se cuezе, en quatro quartillos de agua, hasta que quede el liquor en vn quartillo, y des-

pue

pues de assentado, se cuela por vn paño; deste liquor, ò caldo (el qual amarga bastantemente) se toma la quarta, ò la tercera parte, â la noche antes de dormir, y â media noche, se perciben vnos dolorcillos en el Vientre, y luego se siguen vnos cursillos: y quando no se huviere obrado bastantemente, se toma otra semejante quantidad, del dicho liquor, ò vn poco mas, la noche siguiente.

Toma de las Purgas Campestres, y como se estancan las sobrepurgas.

Estas Purgas Campestres, â las quales siempre he tenido rezelo, de recetar, ò de darlas; y assi solo en falta de las yà aprobadas Purgas, se podràn elegir destas, de las quales mas buena experiencia se tuviere; y quando por su violencia sobrepugaren; con mucho postramiento de fuerzas del paciente; para prevenir, que no ayga mayor perdida de fuerzas, se procurarán atajar los Vomitos, ò los Cursos, despues de aver obrado bastantemente: con beberse vna buena tassa de atole no caliente, y algo espesso; ò que el paciente meta sus palmas de las manos, en agua fria, con la qual diligencia suelen sossegarse las evacuaciones; y no bastando esto, hazer los remedios que se ponen en el Cap. 36. del Libro I. De Colera Morbo; ò en el Cap. 35. De los Vomitos. Para qualquier genero de trasspurga, no ay cosa mas segura que el pezo de vn escrupulo de Theriaca, y medio escrupulo de Philonio, todo mesclado, y junto. Adviertese, que vn real peza tres escrupulos, y medio real escrupulo, y medio.

Vomitos, para trasbocar las Flemas.

AY vnas personas, que no les conviene dar Vomitorios, por quanto no pueden trasbocar nada, sino es con vna fatiga, como de agonía; como son los que tienen el Pecho angosto, y el Pescuezo largo. Para las personas delicadas, y faciles para trasbocar, les convienen Vomitorios suaves, como los siguientes.

Vomitorios suaves

Cozer, ô que dèn vn buen hervor jùtos, dos partes de agua, y media parte de la miel Virgen, con vn poco de vinagre, y quando lo quieren tomar, hecharle vn tantito de azeyte de comer encima; de alli â media hora, poco mas, ò menos, meta el paciente los dedos en la boca, ô vna pluma de la ala de la Gallina, antes mojada en azeyte de comer, y lanzè lo que buenamente se pudiere; de alli â quatro horas, se puede tomar alimento.

Otro Vomitorio se compone de çumo de las rayzes de los Ravanos, como media onza, ô algo mas, y del Oximiel vna onza, y media, y como vn quartillo del caldo claro de vn Pollo, ô de carne

sin

ſin ſal ninguna; y hazer con ello bebiendola, la miſma diligencia, como arriba queda dicho, para vomitar de alli â media hora.

O cozer media onza de la ſemilla de los Ravanos; ò de la ſemilla de los Quelites, ò de la ſemilla de la Ortiga, ô de la Moſtaza, de vno de qualquiera deſſos, que huviere, algo martajadas, en vn quartillo, y medio de agua, haſta q̃ quede poco menos de vn quartillo, colarlo por vn paño, y en ello deshazer dos, ò tres cucharadas de miel de Avejas, ò, en falta de la miel Virgen, del melado de Azuzar, con vn poco de vinagre, y beberlo de vn golpe, ò de vna vez; y queriendolo mas efficàz, ſe le añadirà, antes de beberlo, vn poco de azeyte de comer.

Tambien ſirve para vomitar ſuavemente la hierba del Paraguay, que viene del Peru; ò el azeyte de Almendras dulces con agua caliente. O el agua de Azahar caliente con vn terron de azucar.

Vomitorio mas efficàz ſe haze, coziendo media, ô vna onza del tabaco, en vn quartillo de agua, añadiendole vn poco de miel, ô de azucar, y colado por vn paño, beberlo en ayunas. Vomitorios mas efficaces.

Adviertеſe en dar los Vomitorios, que quando ſe quiere evacuar por Vomito, la Flema, ò la Pituita; la qual comunmente ſe halla en el fondo del Eſtomago, es mejor dar el Vomitorio, en ayunas; pero quando ſe pretende el evacuar por Vomito la Colera, ô el humor Colerico; conviene antes de tomar el Vomitorio, aver bebido poco antes, mucho caldo ſin ſal, ù otra bebida ordinaria, en buena quantidad, para que la Colera nade encima; y deſta manera ſe trasboque con mas facilidad, y juntamente ſe le quite, â la Colera, ſu acrimonia. Advertẽcias de los Vomitorios.

Ayudas para evacuar la Flema de la Cabeza, del Eſtomago, ú de otras partes.

TOME MALVAS, MANZANILLA, TREBOL, Ruda, Verbena, Oregano, hierba buena, hierba de la Golondrina, Quelites; de qualquiera deſtas hierbas, que mas bien ſe hallaren, tome dos, ô tres puños; ſolo de las malvas, ò del Trebol, ô de los Quelites conviene ſiempre tomar en mas quantidad, que de las otras, y añadir vn poco de la ſemilla de Anis, ò de Ynojo, y tambien es muy buena la ſemilla de azafran de los Pobres, que en latin ſe llama *Cartamus*, todo lo que ſe pudiere coger cõ Varias Ayudas para evacuar la Flema, ó Pituita.

los tres dedos primeros; tambien (en aviendo) se podrà añadir el pèzo de vn tomin del Azibar, ò, â falta del, vna oja, ô media de tabaco; ò vn puño del Toxi, que llaman en Sonora, el Visco, ô Liga, que creze en los troncos de los Enzinos; cozerlo todo, ô de lo que destos huviere, en tres quartillos de agua, hasta que se cõsuma vn quartillo, ò algo mas de la agua; colarlo despues, y â lo colado, añade miel rosada, ò miel Virgen, ô, â falta dellos, de las Panochas, ò de la miel ordinaria, dos, ô tres onzas, y de la sal vna cucharadita, y vna ò dos onzas del azeyte, ô de la manteca.

Otra Ayuda ordinaria: Tomela quantidad necessaria de la Agua miel del Maguey, y del azeyte, y de la manteca la quantidad como vn huevo, y vna cucharada de sal, y tambien, si huviere, vnos pocos de polvos del hueso del Zapote.

Otra Ayuda ordinaria: Tome dos onzas, ô media escudilla, de la hiel de Vaca, ô del Carnero, mesclarla con la quantidad necessaria del cozimiento de malvas, ô del trebol, ò de los Quelites, y con vna cucharada de sal, y vna, ò dos onzas del azeyte, ô de la manteca, juntarlo todo para vna Ayuda.

Otra Ayuda cassera: Cozer vn puño del salvadò en caldo de la olla, quanto bastare, con vnas de las hierbas dichas en la primera Ayuda, y añadir â dicho cozimiento orines de muchachos, en lo colado, deshazer vna parte de xabon, y vn buen pedazo de Panocha quemada, ultimamente, se le añade vn poco de sal, y manteca como queda dicho, en las otras Ayudas.

Otra se haze, coziendo en bastantes orines de muchachos vn Almendron de Teçonçapote, ô, â falta dèl, vn buen puño de la hierba Golondrina, y vn puñito de tabaco, â que quedè del cozimiẽto algo mas de vn quartillo, colarlo, y añadirle, de azeyte, ô de mãteca, vna, ô dos onzas, y otro tanto de la miel, ò de la Panocha; tal Ayuda es efficàz para evacuar las frialdades, y las Flemas.

Calillas, ô Pelotillas.

Calillas suaves. PARA los que de suyo son faciles para obrar, y para los Niños bastan por Calillas, vnas Bolitas confitadas de azucar, ò Almẽdras cubiertas con azucar.

Otras, para menos faciles en obrar, se hazen del xabon, formando dèl, con vn cuchillo la forma, de vna Calilla, la qual antes de aplicarse, se unta con manteca; y para mas efficacia, se podrà tu-

pir

pir la puntita de la Calilla yà untada, con sal molida, ò con polvo de chile.

Mas efficazes Calillas, se podràn formar desta manera: raspar con vn cuchillo delgadamente vn pedazo de xabon, y sobre fuego manzo con añadirle vnas gotas de agua, se derrite el tal xabon, y con èl se incorporarà, el polvo del Ollin; polvo del Toxi (que llaman en Sonora las ojas del Visco, que creze en los troncos del Enzino) y de sal, y del polvo de Epazote, de todos estos polvos, partes iguales, se incorpora tanto en el dicho xabon, aun caliente, quanto pudiere admitir, para poder formar de tal mixtura, aun caliente, vnas quantas calillas del tamaño ordinario, las quales, enfriandose, endurecen. Calillas mas efficazes.

Tambien se podrà añadir â los sussodichos polvos del polvo del Azibar, ò del polvo de la Coloquintida, ò de tabaco, y untar la cala con unguento de Artanita.

Xarabes preparativos, Purgas, Vomitorios, y Ayudas, para evacuar el humor Colerico.

AUNQUE EL HUMOR COLERICO, ALGUnas vezes, no necessita de Xarabes preparativos, por hallarse por si prompto; sin embargo, por quanto comunmente suele estar mesclado, con otros humores, se podrà ussar, en tales ocasiones de los xarabes siguientes.

Tome çebada limpia, y entera vn puño; rayz de la Borraja, ò de la Endivia, ò de la Chicoria, algo martajada, otro puño; cozerlos en dos quartillos, y medio de agua, hasta cõsumirse cerca de vn quartillo: despues colarlo, y añadirle, vna taffita de miel Virgen, y media libra de azuzar, y bolverlo â hervir para despumarlo bien, hasta tener el punto de Xarabe, ò del Almibar; del qual se tomarà dos vezes, al dia, vna hora antes de comer, media taffa, como en quantidad de tres onzas, y la otra vez, como quatro, ò cinco horas despues de aver comido; y cada vez se beberàn encima de dichos Xarabes, vnos tragos de agua algo caliente, ô de la agua de çebada cozida, y caliente. Xarabes preparativos para el humor Colerico.

Quando se tomaren los Xarabes preparativos en las Calenturas continuas, se pueden hazer los Xarabes al mesmo modo, solo que, en lugar de la miel Virgen se añadirà algo mas â la sussodicha quantidad, de azucar. En las Calenturas

En falta de los dichos ingredientes, tomar vno, ù otro de los que huviere, y aviendo Azederas, que llaman en Mexicano, Sosfocoyoli, añadirle vn puñito, ô del Culantrillo del pozo, ô cozerlo al modo dicho con su azucar.

En falta de las Azederas, se podrà añadir, para tales Xarabes dos, ò tres onzas, ò media escudilla de vinagre.

Y faltando todo esto, si huviere Naranjas agrias, se tomen solos dos, ô tres cucharadas del çumo dellas, en el qual se deshaga vn terron de azucar, y tomarlo assi dos vezes al dia, bebiendo encima vnos tragos de agua caliente.

Purga para evacuar el humor Colerico, y quando huviere calor del Hygado.

Purgas para el humor Colerico, y aviẽdo destemplãza caliente del Hygado.

TOme Ojasen, en pezo de vn tomin, y medio; ò de dos tomines; y vn puñito del Culantrillo del pozo, y de la rayz de Endivia, ò Chicoria, y del Orozus en pezo de medio tomin (si se hallaren â la mano) infundirlo algo martajado en algo mas de medio quartillo de agua hirviendo, por vna noche en vna vacija tapada; lo qual por la mañana, despues de aver dado vn hervorcillo, se exprimirà bien por vn paño; despues se le podrà añadir del Xarabe de nueve infusiones de rosa, vna, ô dos onzas, ò, â falta del dicho Xarabe, vna onza del azucar rosada, ô del azucar ordinaria, observando, que quando se le añadiere el azucar, conviene con otro hervorcillo despumarlo, y colarlo otra vez, para beberlo todo en ayunas.

Quando mas efficàzmente se desseare evacuar el humor Colerico, se podrà añadir al liquor, ò cozimiẽto sussodicho, despues de colado yà, del polvo del Reubarbaro, en pezo de medio tomin, ô de vn tomin; ò media onza de la pulpa de los Tamarindos. Y (en falta del Reubarbo) aviendo del Mechoacan, se podrà suplir con ella en la misma quantidad, pero ha de ser algo tostada antes, para mitigarle su efficacia.

Aviendo Destemplanza caliente del Hygado, ô del Bazo; se podràn infundir los sussodichos ingredientes en su Suero biẽ clarificado, ò en agua de çebada cozida.

Otra purguilla. Otra purguilla se compone con solo infundir por vna noche, en pezo de dos, ò tres tomines del Reubarbaro algo martajado, en agua destilada de Endivia, ò en agua cozida de çebada, como medio quartillo, ò algo mas; añadiendole vna rajita de canela, y por la mañana

mañana despues de vn hervorcillo colarlo, y con vna, ô dos onzas de Almibar dulcificado beberlo de vna vez en ayunas. En los faciles de purgar, bastarà en pezo de vn tomin, ò de vn tomin y medio, del dicho Reubarbaro.

Tambien purga suavemente el humor Colerico, solo el polvo del Reubarbaro, en pezo de vn tomin, tomado en agua con vna rajita de canela infundida, y con vn terron de azucar suavisado.

Pulpa de Cañafistula, para purga leve, como se sasa.

La pulpa de Cañafistula (la qual es mas facil de adquirir, por estas tierras) para purgarse, se saca desta manera; partidas las cañas, y sacado lo interior dellas, se hecha en vn Cedazo de cerdas que llaman comunmente Cedazo prieto, el qual Cedazo, se coloca sobre vn Cazito, en el qual actualmẽte estè hirviendo en agua el Culãtrillo del pozo, para que la Cañafistula en el Cedazo arriba, con el dicho vapor se humedesca, y meneando lo del Cedazo, con vna cuchara, passarà lo limpio de la Cañafistula por el dicho Cedazo, lo qual antes, que se cayga en el Cazito debaxo, se recojerà mas vezes, con otra cuchara limpia, hasta que queden los huesseçitos de la Cañafistula, limpios en el Cedazo arriba. Para tres onzas desta pulpa, se añade vna onza de azucar molida, coziendolo junto sobre fuego manzo, y siempre meneandolo con vna Espatula, ô cuchara de palo, hasta que tenga el punto de conserva.

Desta pulpa de Cañafistula assi preparada, en personas faciles para obrar, se toman dos, ò tres, tambien quatro onzas por vna vez, añadiendo vn poco de Anis, ò de canela molida, por ser de suyo flatulenta la Cañafistula.

Purga mas efficàz de la Cañafistula.

Quando se desseare, que sea mas efficàz la Cañafistula en obrar, se conseguirà, incorporando, ò juntandole â dicha pulpa del polvo del Reubarbaro, ò del polvo de la Ojasen, en pezo de medio, ô de vn tomin, y comido de vna vez, en forma de conserva, ò deshecho en vna tassa de agua del Culantrillo del pozo, y bebido de vna vez. Assi purga la Colera, y el humor caliente con suavidad; solo, no suele conducir, â los que de ordinario padecen mucho de ventosidades, ô de la Xaqueca.

Purga para los muy Colericos, ò con fiebres muy ardẽtes.

Para los muy Colericos, ò en Calenturas muy ardientes, ò con dolor del Estomago, ocasionado por la mucha Colera; en tiempo, ò tierra caliente, es Purga, la mas segura, y la mas suave, la que se compone del çumo de Granadas agridulces recien sacado, como quatro onzas, ò vna tassa mediana, mesclado con dos onzas de azucar molido, y bebido de vna vez en ayunas; porque con vnos pocos cursillos, que ocasiona, limpia, y juntamente comprime la Colera.

A

A los que dicha Purguilla no hiziere obrar, les servirà de preparaciõ para tomar vna de las Purgas arriba mencionadas.

Vomitorios para evacuar el humor Colerico.

Vomitorios para evacuar la Colera.

POR quanto el humor Colerico; es mucho mas prompto que la flema; por lo qual, aunque le conducen los Vomitorios dichos, para evacuar la flema; no han de ser muy fuertes, ô violentos; y se conseguirà el effecto mas suavemente, bebiendo poco antes de tomar para trasbocar, mucho caldo sin sal ninguna, ù otra bebida ordinaria.

Ayudas para evacuar el humor Colerico, y para los de Complexion caliente.

Ayuda fresca, y emoliente.

PARA AYUDA FRESCA, Y EMOLIENTE; TOme rayz de Altea, ô rayz de malva media onza; de las hierbas del Bledo, de las malvas, trebol, lechuga, ò de las q̃ destas huviere dos puños; de Cañafistula vn cañutito, todo martajado, cozerlo en agua de çebada, ô en agua ordinaria, como de dos quartillos y medio, hasta que consuma vn quartillo: despues colarlo, y añadirle dos onzas de azucar, ò del melado; y vna onza de azeyte, ô de manteca; y vna yema de huevo; de la sal en pezo de vn tomin, poco mas, ô menos, segun la renitencia del humor; y aplicarla bien templada. Quando huviere Calenturas continuas, se podrà añadir de la rayz del Taburdillo; vn buen pedazo algo martajado, y cozerlo con los susodichos ingredientes.

Ayuda fresca, y lavativa.

Otra Ayuda fresca, y lavativa, se haze: tomando caldo de la olla con Garbarzos, ô de las tripas del Carnero, ô Ternera, como vn quartillo y medio; con añadirle mantequilla de Vaca, ò manteca bien lavada, dos onzas, y otras dos onzas de azucar, y vna poca de sal, todo bien encorporado al modo ordinario, se aplicarà bien tibio. Una tassa de leche de Vacas, y otra de cozimiento de malvas, y çebada con pulpa de Cañafistula, es muy segura Ayuda.

Ayuda fresca, que ablanda, y conforta para los enfermos debiles.

Otra Ayuda fresca, para los enfermos debiles, y con Calenturas, ò con el Hygado Caliente. Cozer en caldo de Pollos, vnas ojas de malvas, ò de trebol; ò Quelites, que quede del caldo, solo

vn

vn quartillo, porque no suelen por la flaqueza, aguantar mucha quantidad; con este mismo caldo se puede cozer media Cañafistula, si huviere; y despues de colado, añadirle como dos onzas de azeyte rosado, ò de la mantequilla, ò manteca bien lavada en muchas aguas; tâbien se deshazen en este mismo caldo dos yemas de huevo, sin añadirle sal ninguna; y semejante Ayuda se podrà repetir, porque ablâda suavemente, y no debilita al enfermo.

Advertese, que en ocasion de hechar Ayudas, por su virtud frescas, tambien se han de aplicar en su temperamento mas tibias, ô templadas de lo ordinario. Y en los enfermos, que padecen frenezi, ô desvarios; para tales enfermos, no conviene añadir en sus Ayudas azeyte, ni otra cosa mantecosa, porque facilmente se inflaman, ò encienden mas, con lo mantecoso.

Advertencias en las Ayudas frescas.

En la Frenesia.

Calillas.

LAS Calillas, ò Pelotillas dichas, para el humor flematico, siendo de las suaves, ô medianas en su efficacia, en aviendo estitiquèz, ô detencion del Regimen ordinario, conduciràn assi mesmo, para los de humor Colerico, que por quanto no suben al cuerpo, no lo destemplaràn facilmente.

Calillas.

Xarabes preparativos, Purgas, y Ayudas, para evacuar el humor Melancolico, y para los que padecen Obstruccion del Bazo, ó del Hygado.

Xarabes para preparar el humor Melancolico, ò detenido por las Obstrucciones.

TOME LAS RAYZES (SIN LAS HIERBAS) del Peregil, del Apio, de las Borrajas, de la Grama, del Asparrago, de qualquiera dessas, que se hallaren, se juntaràn solo tres, ô quatro buenos puños; y vn poco de la hierba del Culantrillo del pozo, ò de la Doradilla, lavado todo de la tierra que tuvieren, y algo cortado; ò martajado, cozerlo junto en tres quartillos de agua, hasta consumirse como vn quartillo, y exprimir lo

Xarabes preparativos, para el humor Melancolico, y las Obstrucciones.

lo reſtante por vn paño; â lo colado ſe le añadiràn, quatro onzas, ò vna taſſa de miel Virgen, y vna libra del azucar; junto ſe buelve à hervir bien por deſpumarlo, al fin ſe le añade, como media taſſa de vinagre bueno, y con otro hervorcillo ſe aparta del fuego, colandolo de nuevo. Y deſte xarabe por tres, ò cinco dias, ſe tomarà cada dia, vna hora antes de comer, y â la tarde, como quatro, ò cinco horas deſpues de aver comido; por cada vez, en quantidad de media taſſa, bebiendo encima, vnos tragos de agua caliente, ò cozimiento del Culantrillo del pozo, ô de las plantas arriba mencionadas.

O en lugar deſtos Xarabes ſe podrà uſſar â las dichas horas, y dias, vna onza del Oximiel, y onza y media, ô dos del Xarabe del Culantrillo del pozo, bebiendo cada vez, vnos tragos de agua caliente encima.

A falta de los ſuſſodichos Xarabes, uſſar por cada vez dos, ò tres cucharadas del çumo de las Naranjas agrias, rebuelto con vna cucharada del polvo de azucar; y beber encima vnos tragos de agua caliente, ò del cozimiento del Culantrillo del pozo.

Purgas para evacuar el humor Melancolico.

DE los medicamentos, que directamente purgan el humor Melancolico, aunque ay varios, y particulares; de los que ſe hallan mas facilmente por eſtos contornos, es la Ojaſen; y los Tamarindos, de las quales ſe podràn formar purguitas al modo ſiguiẽte.

Purgas ſuaves para evacuar el humor Melancolico.

Tome Ojaſen, ſin ſus palitos, en pezo de dos tomines, ò de tomin y medio; y de los Tamarindos, ſin ſus hueſſecitos en pezo de dos, ò tres tomines; del Orozus en pezo de medio tomin, y vnos granos de Anis, infundirlo todo, algo martajado, en agua hirviendo, algo mas de medio quartillo, ponerlo bien tapado por vna noche, en vn lugar templado, por la mañana deſpues de aver dado vn hervorcillo, ſe exprimirà recio por vn paño, y con vna onza, ô dos del Xarabe del Culantrillo del pozo, ò de las Borrajas, ô â falta dellos, otro tanto de Almibar, que ſe le añade, ſe bebe en ayunas de vna vez, deſpues dè aver tomado de los ſuſſodichos Xarabes preparativos.

Quando no huviere Tamarindos, baſtarà ſolo la Ojaſen, tomada en pezo de dos ò tres tomines, añadiendole vn poco de Anis, ò de Ynojo, ô de canela, è infundirlo en la quantidad de agua, como arriba queda dicho, con lo demàs. Para quando no baſtare ſola la Ojaſen, ò no tuviere baſtante effecto, como en los humores rebel-

des

des, ô renitentes acaeze; se juntarà, con la dicha quantidad de la Ojasen, tambien de la rayz de la Xalapa, ô del Matlaliſtle, ô de la Mechoacan, ò del Zaqualtiepan, que se suelta mejor que la Xalapa; de vno destos en pezo de vno, ò de vn tomin y medio algo martajado, para infundirlo juntamente, y proceder con lo demàs como queda dicho; desta manera penetrarà mas â los humores renitentes.

Purga para la Colera Aduſta.

Para purgar la Colera Aduſta, que haze los mismos effectos como el humor Melancolico; tome del Orozus en pezo de vn tomin; de las pepitas del Melon, ò de la Sandîa, y de las pepitas del Limon, de cada vno en pezo de medio tomin; del Anis, ô Ynojo, vn poquito; vnas diez passas, sacados sus huesesitos; y en pezo de dos tomines de la Ojasen; de la flor de las Borrajas, vn puñito, ô en su lugar, vna rajita de canela; infundirlo todo algo martajado, en medio quartillo, ô algo mas de la agua de çebada cozida, ò de otra ordinaria bien caliente, por vna noche, y por la mañana, despues de vn hervorcillo: se exprime recio por vn paño, y se le añade del Xarabe de nueve Infusiones de rosa, ò del Xarabe del Culantrillo del pozo, como dos onzas, lo qual se beberà de vna vez en ayunas. Para mas efficacia de dicha Purga, en personas algo mas fuertes, se le podrà añadir antes de beberla, del polvo del Reubarbaro en pezo de vn tomin.

En falta de los ſuſſodichos ingredientes.

En falta de los mas ingredientes; aviendo solo las dichas quãtidades de las pepitas del Melon, ò de Sandîa, y las pepitas del Limon, lo qual suele aver comunmente por estas tierras dentro, bastarà infundirlas con sola la Ojasen, de la quantidad dicha, con vna rajita de canela, y en lugar de los Xarabes se añadirà del azucar, quãto bastare para el gusto.

Tambien en la falta del Reubarbaro, suplirà la misma quãtidad de la rayz de Jalapa, ò de la Mechoacan, pero para la correccion destas, conviene tostarlas antes suavementes alguna cosa, sobre el rescoldo templado.

Vomitorios.

Vomitorios.

LOS Vomitorios para evacuar al humor Melancolico, podràn ser de los mismos, que estàn puestos para trasbocar la flema, tomandolas en ayunas; en particular, quando se insinuaren de quando en quando del suyo al paciente vnas basças; ò quando en otras ocasiones huviere tenido facilidad en el trasbocar; porque fue-

ra deſſas cicunſtancias, los que padecen del humor Melancolico, ſin conocida meſcla de flemas, ſuelen padecer muchas congoxas, al tiẽpo de los Vomitos.

Ayudas para evacuar los humores Melancolicos.

Ayudas para el humor Melancolico, y en las Obſtrucciones.

LAS Ayudas dichas para evacuar el humor Pituitoſo, podràn ſervir para el humor Melancolico, en particular en donde ſe hallan algunas Obſtrucciones del Bazo, ò del Hygado; ſolo cõ añadir â las dichas Ayudas, vnas de las hierbas, ò rayzes, que ſe ponen para los Xarabes preparativos para el humor Melancolico, como Peregil, Grama, Aſparrago, &c. Lo meſmo ſe entiende de las Calillas.

De las Pildoras.

Conveniencia de las Pildoras.

LAS Pildoras, por quanto mas bien llaman los humores de qualquiera parte del cuerpo, y los evacuan: aſſi meſmo tienen mucha conveniencia, por poderlas aver promptas, y prevenidas para qualquier tiẽpo, que fuere neceſſario, pues fuera de que no ſe corrompen tan facilmente como los Xarabes, ô Bebidas: tambien ſe toman, ò ſe tragan, con menos repugnancia, ſin percebir el mal guſto del medicamento, como en otros generos de medicinas, que ſe beben, ô maſcan; y ſon muy generales para varias enfermedades, exceptuando las Calenturas ardientes, ò continuas, y quando ay fluxo demaſiado de ſangre, por quanto el Azibar, abre mas las boquitas de las venas; aunque tambien ſe hazen varios generos de Pildoras ſin el ingrediente del Azibar.

Pildoras del Azibar con Eſtafiate, como ſe preparan.

Pildoras de Eſtafiate.

TOME DOS, O TRES ONZAS DEL AZIBAR fino; moler, y cernirlo por vn Cedazo delgado, y eſte polvo amaſſarlo en vn Almirez, ò taſſa de China capàz, con tres, ò quatro onzas del çumo clarificado del Eſtafiate (â falta de la hierba freſca, ſe harà cozimiento fuerte del Eſtafiaſte ſeco, y deſte cozimiento ſe tomaràn quatro, ò cinco onzas en lugar del dicho çumo) eſta tal maſſa ſe ſecarà poco â poco en vn lugar algo

go caliente, ô sobre el rescoldo, hasta tanto, que estè dicha massa, para poder formar della vnas bolitas redondas, ò Pildoras, del tamaño de vn Alberjon, ò Garbanzo mediano. Y para que salga de igual tamaño; tome de la massa bien dispuesta (no muy blanda, porque no se peguen vnas entre si, ò se aplasten) en pezo de vn tomin; y tenderla â lo largo, como vna candelilla, sobre vn papel, ò tabla limpia, y lisa, lo qual se cortarà en veinte, y quatro partes iguales, y estas entre los dedos redondearlas en forma de bolitas, ô Pildoras; y despues ponerles el dedo encima, para que se hagan como pastilluelas: porq̃ en forma redonda no se actuan facilmente. Las quales quando se quisieren dorar, ò platear, se hecharàn vnas ojas de Oro, ô de Plata, en vna caxita redonda, y convexa (como suele aver vnas caxitas de Carey para los polvos) y bien humedecidas las Pildoras en la vola, ò palma de las manos, antes con el vaho de la boca, se cerraràn juntas con las ojas de Oro, ô Plata, en dicha caxita, y promptamente se và moviẽdo con presteza en vna mano; desta manera se doraràn de vna vez veinte, ò cinquenta, ò mas Pildoras, con ocho, ò doze ojas de Oro, ò de Plata.

Quando por casualidad se huviere secado mucho la dicha massa, que no se pudieren formar della las Pildoras; entonzes martajar, ò moler la massa en vn Almirez, y añadirle otro poco del çumo, ô del cozimiento del Estafiate, ò solo vn poco de Vino, ò Agua ardiente, y con la mano del Almirez incorporar, y ablandar igualmẽte la massa, hasta reducirla toda en forma de Pildoras, de igual tamaño, como queda dicho; que assi formadas duran vno, dos, ò mas años, en su vigor, rezguardandolas de las humedades, ò ayres muy calientes.

Las Virtudes destas Pildoras, son buenas para el dolor de la Cabeza; tambien son buenas para los que se hallã inclinados al Letargo, Apoplexia, Perlesia, Melancolía; y preservan de las Fluxiones, que cargan de la Cabeza â otras partes del cuerpo; confortan al Estomago, abren la gana de comer, preservan de la Putrefaccion; hechan las Lombrizes, evacuan assi el humor Colerico, como Melancolico, y tambien las flemas de las Obstrucciones.

Virtudes de las Pildoras del Estafiate.

El modo de usar destas Pildoras, es: tomando dellas, ò tragandolas enteritas en vna, ò dos cucharaditas, ô de Almibar, ô de Melado; ô embueltas en Oblea con vn traguito de agua fria; segun el numero, que se conociere necessario, para alcanzar el effecto desseado. Como quando se quiere corregir, ò evacuar lentamente el humor pecante, ô vicioso; se tomarà de vna, en vna; ò de tres, en

Como se usa destas Pildoras del Estafiate.

tres; ô de cinco, en cinco; media hora antes de cenar, ò vna hora antes de comer, ô en ayunas por la mañana, por tres, quatro, ò cinco dias seguidos. Quando se pretendiere, que dichas Pildoras ob en cõ mas efficacia, ò quando huviere mas renitencia del humor vicioso; entonzes se tomaràn en dos ocasiones al mesmo dia, como en ayunas, ò vna hora antes de comer, y otra vez, como media hora antes de cenar: con esto penetraràn mas las dichas Pildoras. Tambien quando se quieren tomar en forma, ò en lugar de vna Purga, en tal caso se tomaràn en vna ocasion â la hora de dormir, en numero quinze, ô veinte, y en personas algo robustas, tambien treinta, aunque sean en varias cucharaditas del Almibar, ô Malado repartidas; que sea como dos horas, ò mas, despues de vna cena ligerita, como es vn Higotito, ô Picadillo, con su dulce, y agua, solamente; tomadas en dicho numero las Pildoras, sin cuydado se procurarà dormir encima, pues ellas por si suelen llamar azia el amanezer.

Adviertese, que tomandose las tales Pildoras en forma de Purga, acertado serà, guardarse como lo usan los Purgados, con la Dieta, y lo demàs; pero tomandolas de vna, en vna; ò de tres, en tres; ô quando no obraren directamente, no necessitan de todo recogimiento, ni estorvan el salir de casa para los negocios, no impidiendolo la enfermedad por si, ô el tiempo malo.

Pildoras de Azibar Rosado.

Pildoras del Azibar Rosado, cõ sus virtudes, y modo de ussar.

EL modo de hazer las Pildoras del Azibar Rosado, es: tomar del Azibar bueno, y limpio, dos, ô tres onzas, y con el çumo de Rosa, ô con la Infusion de Rosa [la qual Infusion se haze, como se dirà, en donde se pone el modo de hazer la miel Rosada] amassar el Azibar molido, y cernido, como arriba queda dicho, con el çumo, ô cozimiento del Estafiate, solo que aqui, en lugar del çumo del Estafiate se substituye el çumo de Rosa, ò la Infusion de Rosa.

Y assi mesmo se forman dessa massa las Pildoras, al modo dicho; las quales se doraràn, y se tomaràn tambien al mismo tenor, y forma, como arriba queda referido. Y sirven estas Pildoras para el mesmo effecto, por quanto tienen las mismas Virtudes, en particular son mas proprias, para los, que estuvieren de Complexion sanguinea, y colerica, ô en alguna Destemplanza del Hygado.

Pildoras de los tres Ingredientes.

Pildoras de tres Ingredientes, como se hazen.

TOME DEL AZIBAR ROSADO, EL QUAL SE compone, como arriba queda dicho de las Pildoras del Azibar Rosado; tres onzas (aunque en falta del) se podrà tomar del Azibar con el çumo, ò cozimiento del Estafiate preparado (como queda dicho de las Pildoras del Azibar cô el Estafiate) las dichas tres onzas; y del Reubarbaro fino, vna onza, y de los Trochiscos del Aguarico, media onza, los quales tres Ingredientes, se podràn mandar traer de qualquiera de las buenas Boticas.

Muelense primeramente por si los Trochiscos del Aguarico, tapando con vn paño el Almirez, por el polvo ligero, que al molerlo, se levanta, y se avia de salir, y perder; bien que no haze mal, aunque, al que lo muele, le entrare en la boca, ò narizes; antes ayuda al Pecho, y lo limpia de las flemas. Assi mesmo quando se ha de cernir por el Cedazo blanco, se ha de procurar tapar el Cedazo, assi arriba, como abaxo, amarrandole algun papel, ò gamusa limpia, para que no se desparrame lo mejor, y lo mas sutil.

Despues moler â parte el Reubarbaro, y el Azibar junto, y cernir, ô passarlo de la misma manera, como el Aguarico por el Cedazo blanco. Luego juntar todos los polvos, y traerlos, â vna mano, en vn Almirez, ô otra vacija capàz, hasta que queden muy bien entre si incorporados.

Destos polvos assi bien unidos se pôdrà alguna parte, como en pezo de dos, ò tres tomines, ó algo mas, en vn Almirez antes algo calentado, en donde se le hechan vnas gotas de Almibar, ô del Vino, quanto bastare, solo para que pegue entre si la massa, ò se junte bié, para formar della Pildoras, del tamaño de vn Alberjon, ò Garbanzo mediano, y que salgan iguales de vn mismo tamaño, con el modo, como yà queda dicho, de las Pildoras del Estafiate.

Hechase solo alguna parte del polvo, en el Almirez, para que mas facilmente se sujete en poca quantidad; y por si se huviere hechado mas liquor del Almibar, ò del Vino, de lo que era necessario; ô que la massa estuviere muy delgada, facilmente se compone, con añadirle mas de los polvos, que sobraron. Calientase algo el Almirez, para que el Azibar se ablande mas bien, con el dicho calor. De los otros polvos, que quedaron se formaràn de la misma manera otra massa, y otras Pildoras al modo dicho.

Las Virtudes destas Pildoras, son tan generales, y excellentes

Virtudes de las Pildoras de los tres Ingredientes.

tes, para varias enfermedades, que solo con ellas, por estas tierras, en donde ay falta, no solo del recurso de las Boticas, sino tambien de plãtas (como en algunos parages acaeze) particulares. Se podrà suplir con ellas; curar, y preservarse de muchas enfermedades, de las quales se especificaràn algunas.

Conservan estas Pildoras de los tres Ingrediẽtes, â los miẽbros principales, y mas nobles en su vigor, y los confortan hallandose debilitados; alegran los espiritus; consumen el humor salado, y mordaz; confortan al Estomago, y no dexan en èl juntarse los humores, ò vapores, â que suban â la Cabeza, y ocasionen dolores de la Cabeza, ò offuscacion de los Ojos, ò zumbidos en los Oydos; y por la misma causa, son buenas para la digestion, corrigen las bascas, y ayudan â la gana de comer; evacuan el humor Colerico, y el Melancolico; purifican la sangre; atemperan la Tristeza; reconcilian el Sueño; serenan el Animo; conducen â los maniacos, y â los, que padecen el mal de Corazon, ò de la Gota Artetica. Son muy provechosas, â los que padecen de Cursos, originados de las crudezas, ò indigestion, ô por la debilidad del Estomago, ô del Hygado. Purgan finalmente la flema del Pecho, y de todo el cuerpo, sin lesion, ni revolucion alguna; y mantienen el cuerpo en buen regimen; y los mas, que usaron destas Pildoras, han hallado mucho, ò total alivio en sus enfermedades.

El usso destas Pildoras.

El modo de usar destas Pildoras, es tomar entre año, hallãdose indispuesto; vna, dos, ô tres Pildoras destas, como media hora antes de cenar, ô antes de comer, tragandolas, assi, ò doradas, ò plateadas, en vna cucharadita de Almibar, ò Melado; â vnas personas, que de suyo son faciles en obrar, ò delicadas de Complexion, les suele bastar vna Pildora, por cada vez; otras personas necessitan de dos, ô tres, y otras de cinco; y assi en esto lo distinguirà la experiencia, empessando desde vna, hasta tomar tantas, quantas se reconocierẽ necessarias para el effecto proporcionado.

Quando se quisiere usar destas Pildoras en forma de Purga, como por el tiempo de la Primavera, ô Otoño, se procederà desta manera. A los que entre año bastava para buen regimen vna destas Pildoras; tomaràn destas Pildoras, segun el numero del methodo, ô modo siguiente. Y los, que entre año necessitavan de dos Pildoras, duplicaràn tambien el numero del dicho methodo; y los, que necessitavan de tres Pildoras, triplicaràn, ô tomaràn tres doble el numero del methodo, que es el que se sigue.

Las personas, â quienes entre año bastava, tomar vna destas

tàs Pildoras, para tener buen regimen; toman el primer dia vna, por la mañana en ayunas, como vna hora antes del chocolate, y otra, à la tarde, como media hora, antes de cenar, la qual cena eſtos dias ſerà ligera, como vn Hygotito, con ſu dulce, y agua. En quanto la eleccion del tiempo, es mejor, eſtando la Luna en menguante. El ſegundo dia, ſe tomaràn dos Pildoras por la mañana, y otras dos à la noche, al modo dicho, como el dia primero. El tercer dia, ſe tomaràn tres por la mañana, y tres à la noche. El quarto dia, ſe tomaràn quatro, por la mañana, y quatro à la noche. El quinto dia, ſe tomaràn cinco, por la mañana, y cinco à la noche.

Aunque dichas Pildoras, tomadas entre año al modo ordinario, no neceſſitan de guarda particular, ni eſtorban el aſſiſtir à los negocios, aſſi en caſſa, como de fuera; ſin embargo, quando ſe tomaren à eſte modo, ò enforma de Purga, y empeſſaren à obrar, como ſuele acaezer al ſegundo, ò tercero dia, ſerà bien acertado, no exponerſe, à las deſtemplanzas de los ayres, ſino eſtarſe recogido, guardando la Dieta de purgado.

Sigueſe el Modo de componer algunos Medicamentos Ordinarios ſegun el Abcedario.

Almibar, ò Julepe Ordinario.

EL ALMIBAR, O JULEPE ORDINARIO, SE haze clarificando, y deſpumando vna libra de azucar blanca, con dos, ò tres libras, ò quartillos de agua ordinaria. Almibar, ò Julepe ordinario.

El modo de clarificar el azucar es: hechando la clara de vno, ò de dos huevos freſcos, en vn Cazo, ò Perol, ò en vn Caxete, y batiendola à ſolas muy bien, con vna eſcobilla de popotes, ò varitas limpias; luego ſe le añade la dicha quantidad de agua fria, y ſe buelve à batir junto con la clara, y deſpues ſe le junta dicha quantidad de azucar, y al hervir, ſe le quita toda la eſpuma con diligencia, la que levantare con la deſpumadera, ò con vna cuchara; haſta que tenga el punto, algo mas delgado del, que es el punto del Xarabe, ò de la miel ordinaria, y aun bien caliente, ſe cuela por vn paño, y ſe guarda para el uſſo. Modo de clarificar el azucar.

Sirve para bebidas freſcas, y para tomar, ò ſuavizar otros medicamentos. Virtudes del Almibar.

Azey-

Azeyte de Almaſsiga.

Azeyte de Almaſsiga.

TOMA dos onzas de Almaſſiga, limpia, y algo molida, hecha la Infuſion de vna onza de vino de Uvas, y como vn quartillo de Azeyte del Olivo, por veinte y quatro horas; deſpues cozerlo junto â fuego manzo en vn Cazito, ſiempre meneandolo, haſta tanto que ſe conſuma la humedad del vino; lo qual ſe conoce, ceſſando el ruydo, y deſapareciendo la eſpuma, que al principio tenia. Deſpues colarlo por vn paño, y guardarlo para el uſſo, en vn vidrio, ò vaſo vidriado.

Virtudes del azeyte de Almaſſiga.

Eſte Azeyte de Almaſſiga, ſirve para la concoccion al Eſtomago; y ayuda â la virtud retentiva, en los Curſos, untando algo caliente con èl, el Eſtomago, y el Vientre. Tambien ablanda los Tumores duros; conforta el Celebro, los Nervios, y Coyunturas; compone las manchas de la Cara, ſolo untando algo caliente cada parte por ſi.

Azeyte de Incienſo, y del Copal.

Al miſmo tenor ſe haze el Azeyte del Incienſo, y del Copal, los quales de alguna manera podràn ſuplir para los miſmos efectos, â falta de la Almaſſiga.

Azeyte del Eſtafiate.

Azeyte del Eſtafiate.

TOME como media libra de la flor, y hierba del Eſtafiate, hecha ſobre èl, algo martajado, vna libra de Azeyte del Olivo, dexarlo eſtar junto en el Sol, por tres dias, tapado, y rezguardado del polvo; deſpues añadirle medio pozillo del vino de Uvas, y cozerlo â fuego manzo, haſta que ſe le conſuma la humedad; lo qual ſe conoce, quando la hierba queda como frita, y algo toſtada; y conviene no propaſſar eſte tiempo, â que no ſe queme, y antes que ſe levante, como vn humo, ò vapor negro (que es ſeñal, que ſe quiere quemar) luego aſſi caliente colar, y exprimirlo recio por vn paño, y guardarlo para el uſſo. Y conviene, que ſean freſcas eſſas hierbas.

Sus Virtudes.

Eſte Azeyte de Eſtafiate, calienta, y corrobòra las partes del cuerpo, las quales padecieren frio, en particular el Eſtomago; excita la gana de comer, y diſſipa los flatos, ò ventoſidades; lava las Obſtrucciones, y mata las Lombrizes, untando el Eſtomago, y el Vientre haſta el Ombligo algo caliente.

Deſta

Desta manera se hazen tãbien otros Azeytes como el Azeyte de Manzanilla, el Azeyte de la Hierba buena; el Azeyte de Ruda; el Azeyte de Salvia; el Azeyte de los Cohollos del Sauco, ô de sus cascaras interiores, y blancas; y de otras semejantes hierbas.

Azeyte de Manzanilla, de Salvia, de hierba buena, de la Ruda, y de los Cohollos del Sauco, de Artemisa, Poleo &c.

Estos generos de Azeytes de las sussodichas hierbas, son buenos, para confortar los Nervios, y para mitigar los dolores, y el encogimiento de Neivios, y para el Calambre.

Sus Virtudes.

Azeyte de las Yemas de los Huevos.

TOME treinta, ò mas de los huevos de las Gallinas, cozerlos con la cascara bien duros, despues sacarles las yemas, y estas solas desmenuzadas se calientan en vna Sarten, ô Cazito, sobre fuego manzo, siempre meneandolos, con vna cuchara de palo, hasta q̃ se pongan algo coloraditas, y se muestren como mantecosas, y assi aun bien calientes, se meten en vna taleguita de cerdas, ò de lienzo fuerte, y se exprimen en prensa, metida la taleguita entre dos planchuelas de hierro, ô tablitas de palo duro, antes algo calentadas; y se recoge el Azeyte que saliere; lo que queda en la taleguita, se buelve â desmenuzar y â calentar de nuevo en la Sarten, como de antes, para exprimirlo segunda vez, si la primera no huviere salido todo lo oleaginoso.

Azeyte de las Yemas de los Huevos

Este Azeyte de las yemas de huevo, es muy bueno, para los Empeynes, y los vicios del Cutis; quita las cicatrizes, assi de las heridas, como de las Viruelas, y en particular de las quemaduras, mitiga el dolor de los Dientes; de los Oydos, y de las Almorranas; aumenta el Cabello; ayuda mucho contra las Fissuras, ô Rajaduras de las Manos, de los Pies, y del Sieso; alivia los dolores de las Ulceras, ô de las Coyunturas; y en particular sirve para llagas de las partes ocultas, untando calientito, ô tibio con ello la parte enferma.

Sus Virtudes.

Azeyte de las Lombrizes.

TOME como media libra de las Lombrizes de la tierra, y lavarlas con varias aguas, luego derrame toda el agua, y hecharles encima dos, ô tres onzas de vino de Uvas, y dos quartillos de Azeyte de comer, que se dexa hervir â fuego manzo, hasta que se consuma

Azeyte delas Lõbrizes.

ma la humedad, y queden tiesſesitas las Lombrizes, como fritas; despues colarlo aun caliente por vn paño, y dexarlo estar algun tiempo al Sol, para que se assienten las hezes, y guardarlo para el usso.

Sus Virtudes.

Este Azeyte es muy efficàz para mitigar los dolores de los Nervios, en los Brazos, y Piernas, y para los Pasmos de los Nervios, ô Convulsiones. En falta del Azeyte, podrà suplir el sevo de Macho, tomado en la misma quantidad.

Azeyte Rosado.

EL Azeyte Rosado, que en las Boticas llaman Completo en distinccion del Azeyte Rosado Omphancino; del qual ussan para astringir, cuyo usso, no es tan ordinario, como es èl, del Azeyte Rosado Completo, cuya composicion, ò modo de hazerlo es el siguiente.

Azeyte Rosado Completo.

Toma vna libra de Azeyte de Olivo, hechalo en vn Frasco de vidrio, que suele aver en Frasqueras como de quatro, ô cinco quartillos: y en este Azeyte rebolver, como quatro onzas, de Rosa fresca; y bien cerrado el Frasco, ponerlo al Sol por tres, ò mas dias, despues exprimir muy bien el tal Azeyte por vn paño; bolver otra vez al Frasco dicho Azeyte, y hecharle otras tantas rosas frescas, y que estè otros tres, ò quatro dias al Sol tapado, despues bolver à exprimir de nuevo el dicho Azeyte por vn paño, como de antes; y queriendolo mas fuerte, repetir la tercera infusion de rosas nuevas, al modo dicho, y quantas mas vezes se repitiere, tanto mejor saldrà; ultimamente se dexarà estar algunos dias el Azeyte exprimido al Sol en el Frasco tapado, para que se purifique. Y despues guardarlo para el usso.

Sus Virtudes.

Este Azeyte Rosado tiene virtud para repeler, para mitigar, para cozer, y para dissolver los humores; apaga las Inflamaciones, corrobòra, y densa; por lo qual detiene las Fluxiones de las Reumas; atempera la Destemplanza caliente del Estomago; tiempla los dolores de la Gota Artetica, siendo originada de la calor.

Causticos.

DE los Causticos ay dos generos; los vnos se llaman Causticos Actuales, que se hazen con fuego; otros generos de Causticos,

cos, se llaman Causticos Potenciales, que se hazen, solo por virtud de los medicamentos; de los tales Causticos Potenciales se pondrán aqui algunos, como se componen, y como se administran.

Causticò Ordinario.

Para abrir las Fuentes, à personas, que temen el fuego.

Causticò para abrir Fuentes.

TOME CAL VIVA FINA, Y BIEN REMOLIda, dos partes, y del Xavon bueno delgadamente raspado con vn cuchillo, vna parte; estos dos ingredientes se amassan en vn Almirez, con el çumo de las Cebollas, quanto solo basta para formar de dicha massa vnas bolitas, pequeñas como de vn Alberjon; estas se dexan secar â la sombra.

Modo de abrir las Fuentes con este Causticò.

Para abrir la Fuente; excogido yà, y señalado con tinta el lugar, en donde propriamente se ha de abrir la Fuente (lo qual se explica en el Cap. 52. del Libro II. De las Fuentes) se extiende vn poco de cera, en forma de vn Espadrapo delgado, y se le haze vn abujerito en medio, del tamaño de la bolita del Causticò sussodicho, y se aplica dicha cera, de manera, que por el abujerito de la cera, se vea el sitio señalado con la tinta, para aplicar encima mesmo, la dicha bolita del Causticò, para que este Causticò solo toque el Cutis señalado; despues cubrirlo con otra cera tendida, ò Espadrapo ordinario, y amarrarlo, poniendole encima su cabezalito de lienzo doblado encima, con seguridad, â que no se caygà, ò mude su sitio el Causticò; quando dicho Causticò estuviere muy seco, se humedecerà el Cutis, donde se quisiere poner el Causticò, con agua ordinaria, con lo qual obra mas promptamente el Causticò.

Desta manera se dexa puesto, en las personas tiernas, ò delicadas del Cutis, por diez, ò doze horas, y en los del Cutis mas duros, como por veinte y quatro horas poco mas, ò menos. Despues deste tiẽpo se quita el Causticò, y en su lugar se pone vna bolita, del mesmo tamaño, hecha de hilachas; la qual se untarà con vn poco de unguento Amarillo, ò con cera de Campeche, ô con vn poco de manteca; y sobre esta bolita de hilas (los dos, ò tres dias primeros) se pone, en lugar del Espadrapo, vn cabezalito mojado en la clara, y yema de vn huevo junto bien batido, con vn tantito de Azeyte de Almendras dulces, ò Azeyte Rosado, ô del Azeyte comun varias

vezes lavado en agua ordinaria. Despues destos dias, se pondrà Espadrapo al modo ordinario, y se cõtinuarà con la bolita de hilas, hasta que se cayga por si la Escara, ò cortecita, hecha del Caustico, para ponerle su Garbanzito, y matener la Fuente, como queda dicho en el Cap. 52. del Libro II. De las Fuentes.

Caustícos contra los Callos, que nazen en las Fuentes.

Caustico para los Callos de las Fuentes.

DERRETIR en pezo de dos tomines de la cera, en la qual aun caliente se incorpora en pezo de medio tomin, del Cardenillo, y en pezo de la mitad de medio tomin del Alumbre quemado, entrambos antes bien remolidos; y formar desta massa, vnas bolitas del tamaño de vn Garbanzo, y poner vna dellas, hasta que se consúma el Callo.

Quando se quiere mas efficàz dicho Caustico, se le añade à dicha quantidad de cera (al tiempo que se hechã los dichos polvos) meselado el polvo de los Cantharides, en pezo de la mitad del medio tomin, antes bien remolido.

Caustícos, ô Vesicatorios.

Los quales son de mucho provecho para varias enfermedades, segun se haze mencion dellos, en varios Capitulos de los dos Libros antecedentes, y se componen desta manera.

Caustícos, ô Vesicatorios.

TOMASE LEVADURA FUERTE, QUE SE usa para el Pan, en la quantidad de vna Nuez, mas, ô menos, segun el tamaño que fuere necessario; en esta Levadura algo ablandada con vn poco de vinagre, como vna onza, se le meselarà del polvo de los Cantharides (los quales se hallã en la Botica, y en algunas partes destas tierras) como vn adarme, ô en pezo de medio tomin, con vn polvito del Comino.

Vesicatorios para la Nuca.

Desta massa se llenarà media cascara de Nuez; ò se tenderà de dicha massa, sobre badana del tamaño de vn real de à dos quando se ha de poner en forma de Vesicatorio en la Nuca, ô Celebro; y se hazen

hizen dos semejantes Vesicatorios; por quanto nunca se ponen en el medio de la Nuca los dichos Vesicatorios, sino vno en vn lado, y el otro, en el otro lado, cerca de vn hueso (que en latin se llama *Vertebra*) el qual se vè sobresalir mas de los otros, en la misma Nuca.

Vesicatorios para otras partes del cuerpo.

En otras partes, que no fuere en la Nuca, se forman los dichos Vesicatorios, del tamaño de vn real de â ocho algo mas, ò menos, como es: en los Brazos, ô Piernas, en el lugar usado para las Fuentes; aunque tambien en ocasion se ponen â las pulseras de las Manos, en donde mesmo se usa tomar los pulsos.

Modo de aplicar los Vesicatorios.

Antes de aplicar dicho Vesicatorio, es bueno lavar, ô limpiar con vn paño mojado en vinagre, el Sudor, ô lo unctuoso del Cutis; amarrado, y bien assegurado dicho Causticq, ô Vesicatorio, por el tiempo de veinte y quatro horas, poco mas, ò menos, segun el paciente fuere mas tierno, ò mas duro; pues en este tiempo se levantan vnas ampollas, ò vexigas, las quales cortadas con tixeras despiden vn humor delgado, y mordàz; despues se mantiene dicha llaga, aplicando solo sobre la parte llagada, ô causticada, vna oja de Col, ò de la Lechuga, untada con mantequilla de Vaca, ò, à falta della, con manteca, ò unto bien lavado; con esto se mitiga el ardor, y se consigue, que poco â poco, purgue dicho humor; renovando la oja con la mantequilla, todos los dias, y quitando los pellejitos, que se arrugaren de la llaga; hasta que por si se seque, y sane, porque no necessita de otra cura.

Algunos añaden, estiercol de las Palomas. Otros espolvorean encima del Parche vnos polvos de los Cantharides, para mayor efficacia de los dichos Causticos.

Otro Causlico Potencial.

El qual podrá suplir en lugar del susodicho Vesicatorio, quando no se hallaren los Cantharides.

Causlico en falta de los Cantarides.

TOME MOSTAZA MOLIDA, DE LA CAL viva, y del Xabon rallado, de cada cosa partes iguales, cada cosa por si bien remolido, se amassa con el çumo de Cebollas, quanto fuere necessario; y desta massa se llenan medias cascaras de las Nuezes, ò vnos parchezitos tendidos del tamaño conveniente, segun el lugar en donde se han de aplicar; y lo demàs

se

se observarà en todo, como dicho queda de los Vesicatorios con los Cantharides.

Caustico del Comeme.

En Sonora ay vna planta llamada Comeme, más efficàz, q los mismos Cantharides, pues en dos, ò quatro horas levanta vnas Ampollas crecidas, aplicando de dicha hierba martajada vna bolita del tamaño necessario; observando lo dicho del Vesicatorio de los Cantharides.

Caustico para abrir los Tumorès, ò Apostemas.

Caustico para abrir Tumores, ò Apostemas.

TOME de la semilla de Mostaza molida, vn puño, seis Hygos curados, y bien martajados, con dos onzas del estiercol de las Palomas; y todo junto con miel Virgen, ò miel blanca, y algo de vinagre, quanto bastare, para reducir los dichos polvos en forma, ò punto de emplastro no muy blando, del qual se pone del anchor de vn real de â dos, sobre el lugar del Tumor, en donde conviniere q abra boca; observando en esto, segun lo que se dice en el Cap. II. del Libro II.

Para el dolor de la Siatica.

Este mismo Emplastro, ò Caustico, aplicado sobre la parte mas adolorida de la Siatica, mitiga, ò quita el dolor; en esta dolencia se estiende dicho Emplastro segun el tamaño de la parte mas adolorida.

Conserva de Rosa, ô Azucar Rosada.

Conserva de Rosa, ò Azucar Rosada.

PARA HAZER CONSERVA DE ROSA, QUE vnos llaman Azucar Rosada: tome de las flores de las rosas, quanto quisieres; cortarles con tixeras las Uñuelas, que son los piquitos amarillos, que tiene cada ojita, lo qual se consigue con brevedad, recogiendo con la mano izquierda todas las ojas de vna rosa, y con la mano derecha arrancarle el boton verde, con su semilla, desta manera se podràn cortar, de vna vez los piquitos amarillos. Esta rosa assi limpia se pezarà despues, y â cada onza dellas, se añadiràn tres onzas de la azucar blanca, y assi el azucar, como la rosa se moleràn juntos en vn Mortero, ò sobre vn Metate de piedra, sutilmente que quede como vna massa, la qual se calienta en vn Caxete de varro sobre fuego manzo de brazas, siempre meneandola, con vna cuchara de palo (porque nunca ha de tocar cosa de me-

tal

tal) hasta qué quiera como hervir, ò hasta que se conosca, estar derretida el azucar, è incorporada; desta manera guardarla en vaci ja vidriada, sin taparla, hasta averse bien enfriado, porque no se revenga, ò enmohesca.

Para mayor gusto, en quanto al paladar, ò sab or, se le puéde quitar lo aspero, ô lo amargo de las rosas; hechando sobre las rosas (yà cortadas sus Uñuelas, y despues de pezadas) vna poca quantidad de agua hirviendo, y luego bolverles â exprimir entre las manos, muy bien, dicha agua por vn paño; y despues executar con dicha rosa assi exprimida lo demàs como arriba queda dicho.

Es buena la conserva de rosa, para confortar el Corazon, al Estomago, Hygado, y Entrañas del cuerpo. Sus Virtudes.

Conserva de la flor de las Borrajas.

LA CONSERVA DE LA FLOR DE LAS BORrajas se haze de la mesma manera, como la de la Rosa, solo que no se le ha de hechar el agua caliente, porque del suyo està suave, y solo se apartan todas las ojitas verdes, que se le suelen pegar. Conserva de las Borrajas.

Esta conserva de Borrajas, conforta el Corazon, y es muy provechosa para los, que padecen de tristezas, ò de melancolia. Sus Virtudes.

Desta mesma manera como la conserva de Borrajas se haze la conserva de la flor del Durazno. Y es buena la conserva de las flores del Durazno, para evacuar el humor Colerico, y para purificar la sangre, y contra las Lombrizes, en particular para los Niños, dandoles â comer della, vna, ò dos onzas, mas, ô menos, segũ mas, ò menos robusto estuviere el paciente. Conserva de la flor del Durasno, y sus Virtudes.

Desta manera tambien se hazen las conservas de otras flores, y hierbas frescas, como de la hierba del Marrubio, la qual es buena para la Ytericia, ô Tiricia. Y de la Hierba Buena, y del Estafiate; las quales son buenas para el Estomago padeciendo de frialdades, ô crudezas. Conserva del Marrubio. De la Hierba buena. Del Estafiate.

Otro modo de hazer conserva, es: dexando las flores enteras, sin remolerlas. Como son las Borrajas, y las Rosas, y semejantes; las quales se hierven suavemente en bastante Almibar bien clarificado. En aviendo flores duras, ô amargas, como la flor de Naranjo, ò el Azaar; estas se hierven antes en agua hasta ablandarlas, mudando el agua, por lo amargo, y despues hervirlas en su Almibar. Conserva de flores enteras.

Defensivos para refrescar el Hygado con Destemplanza Caliente.

Pitimas, ó Defensivos para el Hygado caliente.

TOME DEL ZUMO, O DEL COZIMIENTO, ò de las aguas destiladas, como es: del Llanten, ô de Lechuga, ò de la Endivia, ò de las Azederas, llamadas en Mexicano, Sossocoyoli, de todos essos, ò de vno de los que huviere, solo tres onzas, ô media tassa; â esto se añade, vna onza, ò la tercera parte de los sussodichos çumos, ò aguas; del çumo, ò del cozimiento de la hierba Mora, ò Chichiquelite. Juntos estos liquores se le meselarà vno, ò mas de los polvos siguientes en quantidad, ò en pezo de vn tomin, poco mas, ò menos; como es: del polvo del Sandalo, ô del polvo de la Rosa, ò del polvo de la semilla de la Lechuga, ò de la semilla de la Verdolaga, ô del Espodio (q son vnos huessos, que se hallan debaxo de la tierra, y dicen ser de los Gigantes) ô del polvo del Coral; meselado vno, ò mas dessos polvos, se le añadirà al fin, como vna onza del vinagre.

Defensivos se llaman en comũ, quãdo no llevan polvo, ó polvos. Y Pitimas se llaman quando juntamẽte se les añadẽ vnos polvos, ò vn genero de mixtura.

En esta mixtura, ô liquor se mojaràn vnos pañitos picados del tamaño de vna palma de la mano, ô en lugar del lienzo picado, es buena la Sayasaya colorada. Estos pañitos assi mojados se aplicaràn en forma de Defensivos, â la Region del Hygado, la qual està al fin de las Costillas del lado derecho; inclinandose algo mas azia las Espaldas, que adelante, en donde empiessa yà la Region del Estomago. En el Verano se aplican fresquitos estos Defensivos, y en el Invierno algo tibios; y se renuevan de quando en quando, antes de que totalmente se resequen.

Emplastro Emoliente Ussual.

Emplastro Emoliente Ussual.

PARA HAZER EL EMPLASTRO EMOLIENTE, se toma de Malvas, de Malvaviseo, de Alholvas, y de Linaza; de cada cosa onza, y media: se pone â cozer en dos libras de agua comun, hasta que se haga vna babaza copiosa: despues se cuela, y en dicho cozimiento, se hechan tres onzas de polvos de Malvas secas, y se cueze otra vez con el dicho cozimiento, y se le añade vn poco de unto sin sal, ô del unguento Ressumptivo Ussual, ô del Deopilativo del Hygado, ò vna poca de mãtequilla como tres,

ò

ò quatro onzas. Despues se le añade de harina de Alholvas, de Linaza, y de Habas, de cada vna lo q̃ fuere menester, para hazer Emplastro; despues se le añade vna porsion de Azeyte Rosado, ô de Manzanilla, &c.

Sus Virtudes.

Este Emplastro, es contra todos los Empachos, assi de criaturas, como de personas grandes, estendido en vn lienzo blanco, y puesto en el Estomago, y en las Espaldas, en la correspondencia del mesmo Estomago: se pone siempre templado, y en enfriandose poner otro nuevo: porque actualmente caliẽte, suele provocar â cursos. Y es mas efficàz en los Empachos, añadiendole de Tequezquite en polvo, el pezo de tres, ò quatro reales. Assi mismo sirve para las Opilaciones de Estomago, Hygado, y Bazo. Y si en lugar de agua, se hiziere el cozimiẽto sobre leche, es mucho mas efficaz, assi en las Inflamaciones del Vientre, como en los Tabardillos: y si fuere muy ardiente la Calentura, que llaman Cocoliztle en las Tripas, ô huviere Inflamacion en el Vientre, se le añaden dos, ò tres onzas del çumo de rosa: y sirve para qualquier parte del Cuerpo adolorida, y para qualquiera hinchazon. Y es muy efficaz, en los dolores de Costado, y Pulmonias, puesto en el Pecho. Sirve para los Desvarios, puesto en el Vientre, y en las plantas de los Pies. Y finalmẽte, en ninguna enfermedad, por caliẽte, ò fria que sea, dexarà jamàs de ser util, salvo: q̃ no sirve en los Cursos, Vomitos, y Misereres, &c.

Emplastro de Diapalma Alta.

Emplastro de Diapalma alta.

TOME DOS PUñOS DE LOS RAMITOS FREScos de las Palmas, cozerlos en vna libra de la enjundia de Marrano, ô (â falta) de la manteca de Vaca, y con vna libra y media del Azeyte de comer; todo junto en vn Cazo, hasta que se consuma la humedad de los ramitos de la Palma, luego exprimirlo por vn paño, y en lo colado heche dos libras (algunos para espessarlo mas breve hechan tres libras) de la Greta de los Mineros, ô de la Almartaga, que es lo mesmo, sutilmente molida, y cernida por Sayasaya sensilla; y al mesmo tiempo se le añaden dos onzas de la Alcaparrosa, antes algo quemada sobre vn tiesto, û olla nueva, tambien sutilmente remolida, y cernida; assi junto se buelve â cozer sobre fuego manzo, meneandolo sin cessar, con vna rama alisada de la Palma fresca, en lugar de la Espatula; hasta tanto, que tenga el

punto neceſſario; lo qual ſe conocerà, ſacando vnas gotas con la rama, ò Eſpatula del Emplaſtro, ſobre el fondo de vn Almirez, ù otro metal frio; y quando eſtas gotas enfriandoſe, ſe quaxan, ò ſe deſpegan; entonzes ſe apartarà del fuego; y para mayor punto de dicho Emplaſtro, en particular para tierra caliente, ſe añadiràn, quatro, ô ſeis onzas de cera, y cõ otro hervorcillo q̃ dè dicho, emplaſtro para q̃ ſe reparta biẽ dicha cera, ſe apartarà del fuego; ſin ceſſar de menearlo muy bien, haſta que todo ſe enfrie, para que el polvo, por ſi pezado, no aſſiente ſolo en el fondo; y antes que totalmente endurezca, ſe formaràn de dicho Emplaſtro, vnos bollos larguitos, que llaman: Magdaleones, humedeciendo para eſto las manos, y la tabla con agua; y embueltos en papel guardarlos para el uſſo.

Diapalma baxa. La Diapalma Baxa, ſe haze de la miſma manera, ſolo qué no ſe cueze tanto tiempo, como queda dicho de la Diapalma Alta de punto, ni ſe le añade nada de cera.

Sus Virtudes. El uſſo del Emplaſtro de Diapalma Alta, es muy general para las Ulceras, y enfermedades de los Articulos, para los Encordios, Quemaduras, Sabañones, y Fracturas de los hueſſos; ô para las Contuſiones, y contra los dolores de las Fluxiones, como es la Gota Artetica.

Y dello tambien ſe forman Eſpadrapos para las Fuentes; aunque quando ſe haze dicho Emplaſtro para que ſirva para los Eſpadrapos, no ſe le añade la dicha Alcaparroſa.

Emplaſtro de Thaquenio.

TOMA UNA LIBRA DE AZEYTE ROSADO, ò de Olivas, calientalo al fuego, y añadele quatro onzas de Xabon rallado, y ſi es de Caſtilla el Xabon es mejor, y aſſi que eſtè derretido, añadele quatro onzas de Albayalde, y otras quatro de Azarcon; cuezelo todo â fuego muy manzo, moviendolo continuamente con Eſpatula de palo, haſta que ſe haga Emplaſtro de color Encarnado, ò Blanco; y aſſi que eſtè tibio, añadele vna onza de Alcamphor diſuelta en Agua ardiente, ô en el meſmo Azeyte de Olivas, que deſpues ſe puede añadir Agua ardiẽte al tiempo que ſe derrita para uſſarlo. Si lo uſſaren para llagas, ò heridas, ſe le puede añadir vn poco de Alumbre quemado.

Sirve para Gota, para quãtas Quebraduras ay, aſſi de hueſſo,

sos, como de las Ingles, para Bilmas en las Mugeres, para Tumores, para huessos Dislocados, y para todo genero de Fractura: preserva de Cancer por el Azarcon, y Albayalde: es muy templado, y atrae de â dentro â fuera: estiendese con los dedos en lienzo.

Emplastro Oxicrocio, Ordinario.

Emplastro Oxicroceo.

TOME MEDIA LIBRA DE CERA PRIETA; otra media libra de Pez rubia, y media onza de Trementina, ò del Azeyte de Beto. Todo junto se derrita sobre fuego manzo, y se cuele por vn paño, assi caliente, y estando aun tibio, se le añade, è incorpora muy bien vna onza del azafran sutilmente molido, y cernido; y antes de enfriarse totalmente, se forman bollitos, ò Magdaleones; untando las manos, y la tabla, para q̃ no se pegue contra ellas, con vn poco de manteca.

Sus Virtudes.

Sirve este Emplastro Oxicroceo, para resolver, y madurar, y para confortar Niervios, y para deshazer las Secas.

Espadrapos para curar las Fuentes.

Espadrapo ordinario.

LOS ESPADRAPOS ORDINARIOS, SE HAZEN de vna libra del Emplastro de Diapalma Alta, y quatro onzas de la cera, y con tres onzas del cevo, todo junto se derrite suavemente: y si huviere vna onza del polvo de la rayz de Lyrios, sutilmente cernido, se podrà añadir, quando yà lo demàs estuviere bien derretido. Y antes de enfriarse dicho Emplastro, ò, aviendo enfriado, se buelve â calentar suavemente, siempre meneãdolo, para que no se queme en el fondo. Tienense prevenidas varias tiras de lienzo, del anchor de vn geme, ô de vna palma de vna mano, las quales de vna, en vna se meterán en dicho Emplastro, ni muy caliente, que escurra, ni tan frio, que no se pegue medianamẽte por todos lados de las tiras; las quales tiras de lienzo bien empapadas, se sacarán por vn cavo, cogiendo vna esquina con vna mano, y la otra esquina con la otra mano; la qual tira passarà, por dos palitos derechos, y redondos, los quales otra persona, que ayudare tẽdrà ni muy juntas, ni muy apartadas, con igualdad, para q̃ no quede mas grueso por vna parte, ò lado, que el otro; y desta manera se continuarà

con las tiras del lienzo, hasta consumirse todo el Emplastro del Espadrapo. Las tiras despues de bien enfriadas, y secas, se bruñirán sobre vna tabla lisa, y mojada con agua fria, ô tibia. Finalmente se cortarán en pedazitos proporcionados para curar con ellos las Fuentes.

Otro Espadrapo mas proficuo.

Espadrapo bueno.

DERRETIR MEDIA LIBRA DE CERA, Y tres onzas del sevo, y bien derretido colarlo por vn paño; en lo colado hechè del Emplastro de Diapalma Alta, sin la Alcaparrosa, vna libra, y sobre fuego manzo derretirlo junto, siempre meneandolo, estando bien derretido, al quererlo apartar del fuego, poco antes se le añadirán dos onzas del Azeyte de las Almendras dulces, y tres onzas del Minio, ô del Azarcon bien cernido, y vna onza del polvo muy sutil de la rayz de Lyrios; todo junto (sin que hierva mas el Emplastro) bien incorporado, apartarlo del fuego; y ultimamente añadirle del Balsamo negro, media onza; y passar las tiras del lienzo, como arriba queda dicho.

Los Pobres forman tambien, Espadrapos, passando vnas tiras de lienzo, ò del papel, solo por cera derretida. Y en lugar de los Espadrapos ussan de varias ojas, ò plantas, como se verá en el Cap. 52. del Libro II.

Julepe Rosado, como se haze.

Julepe Rosado.

EL JULEPE ROSADO, SE HAZE CLARIFICando, y despumando vna libra de azucar, en dos, ô tres libras, ô quartillos de agua ordinaria, al mesmo modo, como queda dicho del Almibar, ô Julepe Ordinario, solo que se sube de mas punto de lo que suele ser la miel espessa, ò como quando hazen el punto para los Caramelos, sin quemar el azucar; y estando en este punto, se le añade media libra de Agua Rosada destilada, y bien olorosa, y con vno, ú otro hervor, se reduce el cozimiẽto â punto de Almibar ordinario.

Sus Virtudes.

Es el Julepe Rosado vn medicamento cordial para atemperar las bebidas, en los grandes calores del cuerpo; y restaura los espiritus vitales.

Jule-

Julepe fresco Ordinario.

Julepe fresco, Ordinario.

PARA Julepe fresco Ordinario, que se bebe en tiempo de mucha calor, se toma de la Agua de Borrajas, y de la Endivia como medio quartillo, de cada vna, y se rebuelve, con dos, ò tres onzas del Julepe Rosado. En lugar de las aguas destiladas, se podrà tomar de la agua de çebada cozida.

Julepe para refrescarse, y confortarse en las Calenturas.

Julepe Cordial en las Calenturas.

TOME. AGUA DE BORRAJAS, O DE ENDIvia, ô, â falta dellas, de la agua cozida de çebada, como vn quartillo; mesclar, ò rebolver en ella, vna, o dos onzas, ô tres onzas del Xarabe de Granadas agridulces, ò del Xarabe del çumo de la Cidra, ô del Limon. Y si huviere del polvo Diamargariton frigido, se meteclarà en pezo de medio tomin, ò algo mas, primero con solos los dichos Xarabes, para que mas facilmente despues se sugete, y no nade encima el agua, la qual despues se le juntarà, para beber della buena porcion, dos, ò tres horas antes de comer, ò mejor â la tarde, como quatro horas, ò cinco, despues de aver comido, no impidiendolo la Accession, ò fuerza nueva de las Calenturas.

Otros Julepes en falta de Xarabes.

Otro modo de hazer Julepes, para refrescarse en las Calenturas. Tome agua de çebada cozida, quanto quisieres, y añadele del çumo de la Cidra, ô del Limon, ò de las Granadas agrias, ô agridulces, ò (en falta de todos estos çumos) vn tanto de buen vinagre, quanto bastare, que sea reciba su agrete gustoso en dicha agua, despues añadirle vna poca ô de azucar, como para vn quartillo de agua, dos, ò tres onzas de azucar fina, que dè vn hervor en vna vacija de varro para despumarlo solamente, y luego enfriada beberla â su hora. Quando huviere Almibar, ô Julepe Ordinario hecho, se añadirà dello en lugar de la azucar, en la misma quantidad del dicho azucar; entonzes no necessitarà de despumarse, ni de hervir; y desta manera queda mas grato, y gustoso, lo agrio de dichos çumos.

Otros Julepes frescos al mesmo tenor, se veràn en el Cap. 40. del Libro I. De la Destemplanza del Hygado. *Man-*

Mantequilla de Vaca.

AUNQUE EL MODO DE HAZER LA MANtequilla de Vaca es muy savido, sin embar como he visto hazerla en muchas destas partes, de quezo, ò de requezò, ò de la quaxada. Y por quanto muchas vezes se cita la Mantequilla para el usso entre los medicamentos; se pone el modo mas facil como legitimamente se haze la Mantequilla de Vaca.

Modo de hazer Mantequilla de Vaca.

Ordeñanse las Vacas por la tarde, y se pone la leche en sereno, en ollas, ô en lo q̃ huviere, y por la mañana, se coge con vna cuchara, la flor, ô la nata, que se halla encima de la leche, y se echa en vn Calabasso largo, antes bien curado, â que no amarge, y se menèa recio como media hora, ô mas, entre las dos manos con el dicho Calabasso, hasta que se vayan haziendo pelotillas, y juntando estas, que es la Mantequilla; entonzes sacarla para el usso, en bollos.

Tambien aviendo poca leche de vna tarde, se puede juntar la leche, de dos, ò tres dias, y entonzes se levanta mas bien la Mantequilla en la nata, ò en la flor de la leche, y se procede en lo demàs, con el modo sussodicho.

Jocoqui, ó leche de la Mantequilla, y sus Virtudes.

La leche, que queda, sacada la Mantequilla, se llama en Mexicano Jocoqui; la qual se aprovecha, y se ussa para nutrir, y para refrescarse, como se dice en los Cursos Coliquativos, ò en el demasiado Fluxo de la Orina llamado Diabetes, del Libro 1. Cap. 59. y en la Purgacion.

Miel Rosada, como se haze.

Miel Rosada

TOME UNA LIBRA DE LAS FLORES DE Rosa fresca, sin cortarlas, è infundirlas en cinco quartillos de agua hirviendo, en olla vidriada, ù otra olla buena, y dexarlas estar tapadas, por veinte y quatro horas, ô mas, despues exprimirlas recio por vn paño; y en el liquor colado, y antes bien calentado, bolverâ infundir otra libra de Rosa fresca en ello, y dexarlas tapadas por otras veinte y quatro horas; y assi repetirlo la tercera vez con nuevas rosas; despues reducir el liquor ultimamente bien exprimido, con dos libras de azucar, y dos libras de miel de Avejas, â punto de Xarabe, ò algo mas espesso, y guardarlo

en

en vidrio, ô vacija vidriada, para el uſſo. Mejor çumo aunque mas coſtoſo es, tomar cantidad de Roſa, ponerla â calentar en caſuela de hierro, y aſſi caliente exprimir en la prenſa la Roſa, haſta que large el çumo, y deſpues ir incorporandolo en la miel, y azucar.

La Miel Roſada, corrobòra el Eſtomago; ayuda â la concoccion, reſiſte â la Putrefaccion; cueze, prepara los humores crudos; es buena para las llagas de la Boca, y Enzias, y ſuaviza las Inflamaciones de las Fauces, ò de la Garganta. Sus Virtudes.

Advierteſe, que la miel Roſada para el uſſo exterior de la Cirugia, ſe compone con dicha infuſion, ò liquor de Roſa, y con quatro libras, de ſola la miel Virgen, ſin añadir azucar. Y donde huviere poca Roſa baſtaràn dos buenas infuſiones de Roſa, al modo dicho. Miel Roſada para el uſſo de la Cirugia.

Modo de quemar el Plomo.

El qual para varios Unguẽtos và citado en los dos libros.

TOME UNA LIBRA DE PLOMO, O LA QUANtidad, que quiſieres, derretirlo al modo ordinario, y vayale hechando poco â poco ſal molida, y menèlo ſiempre, con vn hierro, ò Eſpatula, haſta que todo el Plomo ſe haga vn polvo, deſpues lavar eſte polvo en varias aguas, haſta que no quede ſabor ninguno de la ſal; y ſeca tal polvo para el uſſo, el qual es de color ceniziento, y guardarlo bien molido, y cernido. Plomo como ſe quema.

La Piedra Alumbre, ſe quema ſenſillamente en vn tieſto de olla nueva, haſta que no ſalga vapor ninguno dello. Sirve en muchas otaſiones en la cura de las heridas, y llagas, como ſe verà en los Libros antecedentes. Tambien ſirve para borrar las letras de la tinta, ſin laſtimar el papel, ò el pergamino, haziendo con çumo de Limon, y polvo de Alumbre quemado, vna maſſa, la qual yà ſeca, ſe refriega con ella la letra, mojando antes la dicha maſſa, algo con ſaliva, para eſte fin no ha de eſtar muy quemado. Modo de quemar la piedr Alumbre.

Oximiel Simple.

TOME dos libras de la miel de Avejas, y dos libras de azucar, y vna libra, ô quartillo de vinagre, y hervir, y deſpumarlo jũ- Oximiel Simple.

to en vna vacija de varro, hasta que tenga el punto de la miel ordinaria. Con otro modo mas artificioso se haze, y es al modo, como, el Xarabe de Cidra. Quando se quisiere hazer en menos quantidad, tomar la quarta parte, o la que se quisiere de los ingredientes propuestos.

Sus Virtudes.

Este Oximiel digiere, y ablanda, y es singular en la flema grueſſa, y viſcoſa, que està en todo el cuerpo, diſſolviendo, y cortàdola; tambien adelgaza el humor, que està en el Eſtomago, por lo qual ſirve para preparar la flema, antes de las purgas, y es bueno en Calenturas largas.

Vinagre Roſado, ô de otras flores, ô frutas.

Vinagre Roſado, ò de otras flores, ò frutas.

TOME DE LA FLOR DE LA ROSA FRESca, aun no totalmente abiertos ſus botones, y corteles las Uñuelas, ò piquitos Amarillos, que tienen; y hecha de dichas roſas, como quatro onzas, en dos, ò tres quartillos de vinagre bueno, y fuerte; y dexarlo eſtar en vn vidrio, ô vacija vidriada, por algunos dias al Sol, y deſpues colarlo para el uſſo; aunque no neceſſita de colarſe, porque las roſas van por ſi, con el tiempo al fondo.

No ay mas difficultad en componer el vinagre de otras frutas, ò flores, como ſon las Borrajas, las Guindas, y ſemejantes; ſino es hecharlas en infuſion con buen vinagre, y bien fuerte.

Sus Virtudes.

El Vinagre Roſado, es el que prevaleze mucho al vinagre ordinario; aſſi para Defenſivos, Unturas, y otros medicamentos en donde ſe rezeta en comun el vinagre. Aſſi ſon de mas provecho los otros generos de vinagres, ſegun el ingrediente, que llevan.

Unguento Amarillo, ò Baſilicon.

Tome Azeyte añejo; Cera Amarilla, Pez Gryega; Reſina: de cada coſa partes iguales, todo junto ſe derrite à fuego manzo, y colado ſe guarda. En falta de la Pez Gryega, ſe podrà tomar Ojite, y à falta del Azeyte, ſe tomarà ſevo de Macho.

Sirve para digerir, y madurar, aſſi en llagas, como Apoſtemas; ablanda, y rompe los Divieſſos, y ayuda à digerir llagas freſcas.

Unguento Blanco.

Unguento Blanco, ò de Albayalde.

TOME polvo del Albayalde, el qual con ſolo refregar los pedazos dèl, contra la tela de las cerdas del Cedazo (que llaman Ce-

Cedazo prieto) se cierne, y desta manera passa facilmente. Deste polvo tome tres onzas, y del Azeyte Rosado, ò (â falta dèl) Azeyte de Olivo, lavadoen varias aguas, ocho onzas, y de la cera blanca tres onzas; derritese primero la cera, en el Azeyte, sobre fuego mãzo, y luego se le añade dicho polvo del Albayalde, y bien incorporado con vn suave hervor, se apartarà del fuego; porque hirviendo mucho, se pusiera el Unguento de color pardo, y no ha de quedar sino Blanco; y menearlo hasta que totalmente se enfrie porque no se pegue el Albayalde al fondo. Algunos al apartarlo del fuego, le añaden â dicho Unguento la clara de quatro huevos antes bien batida, rebolviendola mucho tiempo.

Este Unguento Blanco, es bueno para las Quemaduras; para la Erysipela; para la Sarna originada de calor; y para los Granos del humor acre; y para la excoriacion. Sus Virtudes.

De la misma manera se haze el Unguento de la Greta de los Mineros, ô Almartaga; del Minio, ô Azarcon; del Bolo Armenico, ò del Bolo comun. Tomando la misma quantidad, assi de sus polvos sutilmente cernidos, como la mesma quantidad, del Azeyte, y de la cera dicha, para el Unguento del Albayalde, ò Unguento Blanco. Unguento de la Almartaga, ò Greta. Del Minio, ó del Azarcon. Del Bolo Armenico, ò del comun.

Y como tienen con poca differencia los mismos effectos, podràn suplir vnos, â los otros, aviendo falta de vno dellos.

El Unguento Ysis.

NO SE PONE AQUI LA COMPOSICION DE este Unguento porque no serà facil hallar los materiales de que se compone en paraxes tan remotos. No obstante serà bien que se sepan sus muchas virtudes, para que los que pudieren no estèn sin èl

Sirve para todo genero de Escamas, y Apostemas; para los huessos quebrados en forma de Bilmas. Es contra toda ponzoña, y contra todas picadas de fieras venenosas, contra todas las mordeduras: assi de perros rabiosos, como de gente; es contra toda punctura de Nervios: cura las Fistulas, quita los Callos: junto con otro balsamo es contra todas Heridas: es cõtra las llagas de Cancer, malignas, antiguas, y muy corruptas: para las Fracturas con llagas, ô sin ellas: para las Uñas que se quieren caer, afirma los Dientes movidos por Sus Virtudes.

heridas. Sirve para sacar las espinas, astillas, ô qualquier cosa hincada, y clavada en el cuerpo. Finalmente, lo que otro unguento no consigue, lo consigue el Unguento Yssis.

Unguento Egypciaco.

Unguẽto Egypciaco.

TOME MIEL DE LAS AVEJAS SEIS ONZAS, y de buen vinagre tres onzas; cozer, y despumarlo junto, con vn corto hervor, sobre fuego manzo, luego se le añadirà del Cardenillo, y de la piedra Alumbre, de cada vno en pezo de dos tomines, â parte sutilmente molido, y cernido, y se proseguirà en dexarlo junto hervir suavemente, hasta que se ponga dicho Unguento de colorado, obscuro; y quede en punto de la miel algo mas espesso.

Sus Virtudes.

Es muy bueno este Unguento Egypciaco, para secar la Sanies, ò materias delgadas, y lo impuro de las llagas, aunque Galicas; tambien sirve para consumir la carne en las Ulceras malignas, y hôdas con corrupcion.

Unguento Refrigerante de Galeno.

Unguento Refrigerante.

TOME DEL AZEYTE ROSADO SEIS ONZAS, ô (â su falta) del azeyte de comer, ò de la manteca, lavado en varias aguas, assi el azeyte de comer, como la mãteca, quando se tomaren en lugar del Azeyte Rosado, el qual no se lava. Añadir â dicho azeyte, ò manteca, vna onza de cera blanca, ò dos, siendo para tierra caliente, y derretirlo suavemente sin que hierva, sobre el rescoldo; y despues de derretido, se guardarà, de lo qual se sacarà la porcion necessaria para vna, ô dos unturas, y se lavarà con vna poca de Agua Rosada, ò agua de la çebada, ù ordinaria, trayendolo â vna mano mucho tiempo, para untar con ello con vna pluma, los Pulmones, que llaman, ô las Espaldas, y los Riñones. Quando se quisiere hazer mas efficàz este Unguento, se lavarà con vn poco de vinagre aguado.

Sus Virtudes.

Este Unguento es bueno, para quando fuere menester refrescar, y humedecer, como en los Heticos, y en tal caso, no se lava con vinagre, pero siendo para el dolor de los Riñones, ô de los Pulmo-

mones, ô Espaldas, originado de Destemplanza caliente, en esta ocasion, se podrà usar del dicho Unguento lavado con sola el agua, ô tambien con el vinagre aguado.

Unguento de Pobres.

Para todas Heridas, y Llagas Viejas.

Unguento de Pobres para llagas, y heridas viejas.

TOME PEZ RUBIA, U ORDINARIA; Y DE la Trementina, y del unto sin sal, ò de la manteca; y del sevo martajado; destas quatro cosas se juntan partes iguales, y se derriten sobre fuego manzo, y derretido, aun biẽ caliente colarlo. Para tierra caliente se añadirán dos onzas de cera; y dello usar para curar las Heridas, ò Llagas viejas, poniendolo en forma de parche.

Unguento Rosado.

Unguento Rosado.

TOME UNA LIBRA DE LA ENJUNDIA DE Marrano, lavarla nueve vezes en agua ordinaria, y ultimamente bien escurrida el agua, se le mesclan à dicha enjúdia, como quatro onzas de rosa fresca, y se pone al Sol, por vnos siete dias, despues se derritirà muy suavemente para que juntamente se consuma la humedad, sin quemarlo, y assi caliente se exprime por vn paño, y se guarda para el usso. Queriendo mas efficàz à este Unguento, se le bolverán à hechar otras rosas frescas, y se bolverà à repetir lo dicho, de la misma manera.

Otro genero de Unguento Rosado, se haze (en falta de la Rosa fresca) solo lavando varias vezes la enjundia de Marrano, ò la manteca de Vaca con agua Rosada destilada, y bien olorosa.

Es bueno el Unguento Rosado, para refrescar los Pulmones, Espaldas, y Riñones, untandolos con vna pluma. Sus Virtudes.

Unguento, ô Manteca de Azaar.

Unguento, ò Manteca de Azaar.

LA Manteca del Azaar, ô de las flores de los Naranjos: se haze de la mesma manera, como queda referido del Unguento Ro-

ſado; ſolo, que en lugar de la enjundia, ò manteca, ſe toma en la meſma quantidad, de la mantequilla de Vaca, en varias aguas lavada, y en lugar de las Roſas, ſe toman las flores del Azaar freſcas.

Sus Virtudes. Es buena la Manteca del Azaar, para confortar el Corazon, untandola calientita. Tambien haze ſudar la perſona ſuavemente, la qual ſe untare con ella, las Coyunturas de las Rodillas, de los Tobillos, de los Codos, y de las Muñecas de las manos, abrigandoſe deſpues de la tal untura con ropa proporcionada.

Xarabe de Borrajas.

Xarabe de Borrajas MACHUCAR O MOLER EN UN MORTERo ù otra vacija la hierba, con ſus flores de Borrajas freſcas, y exprimir della todo el çumo, el qual en vn Caxete capàz, pueſto ſobre la lumbre, darà vn ſolo hervor, deſpues colarlo, por vn filtro, ô paño blanco de lana; y deſte çumo colado, tome vn quartillo, y con vna libra de azucar, clarificarlo, con la clara de vn huevo al modo, como queda dicho del Almibar, ò Julepe Ordinario, y cozer, y deſpumarlo haſta que tenga el punto de Xarabe, luego aun caliente, colarlo por vn paño, ô lienzo, y enfriado guardarlo para el uſſo.

Sus Virtudes. Eſte Xarabe de Borrajas, es cordial, y cõfortativo, y aprovecha â los que padecen del humor Melancolico, ò de las Obſtrucciones del Bazo.

Xarabe de Verdolagas. Llantẽ. Guindas. Moras. Sarſamora. A eſte modo ſe hazen tambien los Xarabes de otras plantas, hierbas, ò frutas; como de las Verdolagas; de Llanten; de las Guindas; de las Moras, ô de las Sarſamoras. Cogiendo para ello la dicha quantidad del azucar, reſpecto de la quantidad, del çumo de dichas plantas, ò frutas, que huviere.

Xarabe del Culantrillo del Pozo.

Xarabe del Culantrillo del pozo. TOME SEIS ONZAS DE LA HIERBA DEL Culantrillo del Pozo, ſin rayzes, ni tierra, hecharle agua ordinaria hirviendo como ſeis quartillos, y dexarlo eſtar en vna olla, ò vacija tapada por veinte y quatro horas, deſpues cozerlo, haſta conſumirſe la mitad, y colarlo, añadiendole vna libra

libra, y media de azucar, clarificarlo con la clara de huevo, y despumarlo como arriba queda dicho del Almibar Ordinario, hasta reducirlo à punto de Xarabe, que es algo mas subido, que èl, del Julepe Ordinario, y no tan subido como es el punto de la miel ordinaria.

Este Xarabe del Culantrillo del Pozo, es bueno, para las destilaciones calientes, y para el mal del Pecho, y del Pulmon; clarifica la sangre; abre las Obstrucciones de los Vasos, y aprovecha en las enfermedades de las mugeres. *Sus Virtudes.*

Desta misma manera se hazen los Xarabes de la Doradilla; de la Hierba buena; del Estafiate; de la Corteza de Cidra; de la Rosa seca, y de otras semejantes plantas; solo la Rosa seca, por mas delicada, se cueze hasta consumirse la tercera parte de la agua. *Xarabes de Doradilla. Hierba buena. Estafiate. Corteza de Cidra. De Rosa seca. De Hypericon.*

Xarabe del çumo de la Cidra.

EXPRIMASE POR UN PAÑO ENTRE LAS MAnos, el çumo de los gaxos de la Cidra, en vacija de piedra, ò de varro, ô madera, algo martajados, con vna cuchara de palo (porque no ha de tocar cosa de metal) despues de exprimido, se dexa assentar el çumo por vna noche, el dia siguiente, colarlo otra vez por vn paño blanco de lana, ò de lienzo doblado, sin menear el assiento. Deste çumo se toma vn quartillo, el qual con vna libra de azucar, se cozerà, y se despumarà en vn Caxete de varro, hasta que llegue à tener el punto de Xarabe, colarlo assi caliente por vn lienzo, y guardarlo aviendose enfriado, en vn vidrio, ò vacija vidriada. *Xarabe del çumo de Cidra.*

Otro modo de hazer dicho Xarabe del çumo de la Cidra.

TOME LA DICHA QUANTIDAD DEL AZUcar, que es vna libra, y clarificarla, con la clara de vn huevo en tres, ò quatro quartillos de agua, como queda dicho del Almibar Ordinario, y despumarlo hasta que tenga el punto tan subido, como se suelen hazer los Caramelos (atendiendo que no se queme el azucar) estando en este punto, se le hechará *Otro modo mas Artificioso.*

charà dentro, como medio quartillo del dicho çumo de Cidra purificado, y claro, lo qual con otro hervor necessario para el punto de Xarabe, se despumarà, y colarà; y enfriado se guardarà como queda dicho arriba.

Algunos para vn quartillo del çumo del agrio de Cidra, toman dos libras, ò dos libras, y media de azucar, para templarle mas su agrio.

Xarabe del çumo de Limon.
De Granadas agrias.
De Agràs.
De las Azederas.

Desta manera se hazen tambien otros Xarabes de çumos agrios, como es el Xarabe del çumo del Limon; del çumo de las Granadas agrias, del çumo de Agràs; del çumo de las Azederas, ò Sossocoyoli, y semejantes.

Sus Virtudes.

Estos tales Xarabes, refrescan, y humedecen, y atemperan el gran calor de las Calenturas, y de todas las Entrañas; corrigen los effectos malos de la Colera; resiste à la corrupcion de enfermedades malignas; sossiega la sed, y el hervor de la sangre; mueven la orina.

En falta destos çumos.

Quando no huviere ocasion de hallar ningun çumo de los dichos, podrà suplir para estos effectos, tomando la mitad, respecto de la quantidad de dichos çumos, de buen vinagre; como es media libra, ò algo menos de buen vinagre, para vna libra de azucar blanca; y se reducirà à punto de Xarabe, como arriba queda dicho de los çumos; y à este llaman Oxisaccharum.

Oxisaccharum.

Xarabe de Rosa, que llaman de nueve Infusiones.

Xarabe de nueve Infusiones.

TOME LA MESMA QUANTIDAD DE LA flor de Rosa fresca, è infundirla con la mesma quantidad de agua hirviendo, como arriba queda dicho, en donde se pone el modo de componer la miel Rosada, y proceder cõ las tres Infusiones, como alli mesmo queda dicho, solo que para este Xarabe de nueve Infusiones, no se añade miel de Avejas; sino que dicho liquor, que quedò de las tres Infusiones, solo con tres libras de azucar se cueze, y se despuma en Caxete, ò vacija de varro, no de metal, hasta que tenga el punto de Xarabe, y guardarlo para el usso.

Ponense solo tres Infusiones, aunque se señalan segun su Nombre, de nueve Infusiones, por quanto, el agua, ò liquor despues de tres repetidas Infusiones nuevas, y bien hechas; no es capàz de atraer en si, mas virtud de las Rosas, segun el Oxioma Philosophico

phico

phico; que no recibe el recipiente, mas, de lo que es capàz de poder recibir: fuera de que, si algo mas recibiere el dicho liquor, serà solo mas de lo amargo de la Rosa: la qual amargura harà, à que este Xarabe, sea mas caliente, que fresco, siendo el intento ordinario, rezetar, ô usar dello, contra humores calientes.

El Xarabe, que llaman de nueve Infusiones, mueve poco, y blandamente el Vientre, y su usso mas comun es, quando el Estomago se halla con notable calor, como en las Calenturas malignas, en la Destemplanza del Hygado; y en las Xaquecas originadas de calor, como tambien en otras enfermedades originadas de Colera Adusta. Sus Virtudes.

FIN DEL CATALOGO
de los Medicamentos.



De los Medicamentos que se contienen en los tres Libros del Florilegio Medicinal.

A.

Lib. Cap. *Foxas.*

Lib. 2. Cap. 35. Agua del Soliman, para las llagas rebeldes. 403
Lib. 1 Cap. 21. Agua del Sublimado, ô Soliman, para las llagas de la boca. 70
Almibar, ô Julepe ordinario. 492
Alumbre, como se quema. 509
Azucar, como se clarifica. 492
Ayuda fresca emoliente. 483
Ayuda fresca lavativa. 483
Lib. 1 Cap. 1 Ayuda fresca para el dolor de la Cabeza. 7
Ayuda para evacuar el humor Colerico, y para los de las Calenturas, ô de Complexion caliente. 483
Ayudas para evacuar el humor Melancolico. 487
Ayudas para evacuar la Flema. 478
Ayuda que ablanda, refresca, y conforta para los enfermos debiles. 483
Lib. 1 Cap. 47. Azero, como se prepara para las Obstrucciones. 160
Azeyte de Almasiga. 493
Lib. 2. Cap. 11. Azeyte de la piedra, ò raspadura del vino. 343
Azeyte de Almasiga, del Incienso, ò del Copal. 493
Azeyte de las Lombrizes. 494
Azeyte de Manzanilla, de Salvia, de la hierva Buena, de la Ruda, de los Cohollos del Sauco. 494
Azeyte del Estafiate. 493
Azeyte de las Yemas de los Huevos. 494
Lib. 2. Cap. 13. Azeyte para los Lamparones. 348
Lib. 2. Cap. 28. Azeyte para Pasmos, Convulsiones, ò Nervios. 387
Azeyte Rosado. 495
Azucar Rosado, ò Conserva de Rosa. 499

B.

Lib. 2. Cap. 26. BAlsamos para Heridas, que suple el Azeyte de Aparicio. 381
Lib. 2. Cap. 41. Bilmas para huessos quebrados, ò dislocados. 419
Lib. 2. Cap. 24. Bilmas para la quebradura, ò ruptura. 372

C.

CAlillas para evacuar. 479
Causticos para abrir Fuentes. 496
Causticos para abrir Tumores, ò Apostemas. 499
Causticos para el dolor de Siatica. 499
Causticos para los Callos de las Fuentes. 497
Lib. 2. Cap. 2. Causticos Potenciales para abrir Tumores. 313
Lib. 1. Cap. 55. Cochinillas de las humedades, como se preparan. 200
Como se estancan las sobrepurgas. 477
Lib. 1. Cap. 83. Confites para Frios, y Calenturas. 290
Lib. 1. Cap. 47. Confortativos para el Corazon. 161
Conserva de la flor de Borrajas. 500
Conserva de la flor de los Durasnos. 500
Conserva de las flores enteras. 500
Conserva del Marrubio, ô hierba Buena, ò Estafiate. 500
Conserva de la Rosa. 499

D.

Lib. 2. Cap. 4. DEfensivo ordinario. 323
Defensivo, ô Pitima para el Hygado Caliente. 501
Lib. 2. Cap. 2. Digestivo ordinario para Apostemas, ô Heridas. 312

E.

EMplastro de Thaquenio. 503
Emplastro emoliente Ussual. 501
Emplastro de Diapalma Alta. 502
Emplastro de Diapalma Baxa. 503
Lib. 2. Cap. 4. Emplastro de las harinas cõtra la Gãgrena. 323

Lib.

Lib. 2. Cap. 26. Emplastro de las harinas contra la Inflamacion de las Heridas. 378
Lib. 1. Cap. 20. Emplastro para estácar la sangre de Galeno. 67
Lib. 2. Cap. 2. Emplastro madurativo. 312
Emplastro Oxicroceo. 505
Lib. 1. Cap. 83. Emplastro para Frios, y Calenturas. 290
Lib. 2. Cap. 32. Empleſtro para grandes dolores en todas las Heridas, ò llagas. 398
Lib. 2. Cap. 26 Emplastro para las Heridas, y llagas, facil de hazer. 381
Lib. 2. Cap. 24. Emplastro para la quebradura, ô ruptura. 372
Lib. 2. Cap. 20. Emplastro para los Encordios. 365
Esparadrapos para Fuentes, como se hazen. 505

H.

Lib. 1. Cap. 40. Horchatas de semillas frias, como se hazen. 132

J.

Julepe cordial en las Calenturas. 507
Lib. 1. Cap. 40 Julepes frescos. 131
Julepe fresco ordinario. 507
Julepe Rosado. 506

M.

Manteca del Azaar. 512
Mantequilla de Vaca, como se haze. 508
Miel Rosada. 508

O.

Oximiel Simple. 509
Oxisaccharum. 515

P.

Pildoras del Azibar Rosado. 489
Pildoras del Estafiate. 487
Pildoras de los tres ingredientes. 490
Lib. 1. Cap. 40 Pitimas frescas, para el Hygado. 133
Plomo, como se quema. 509

Lib. 1. Cap. 29. Polvo bueno, para los Tysicos, y crudezas del Estomago. 101
Lib. 1. Cap. 1. Polvo, para el dolor de la Cabeza antiguo, ô de dolor Galico. 8
Lib. 2. Cap. 9. Polvo para la Erysipela 336
Lib. 1. Cap. 48. Pozima para el humor Melancolico. 166
Pulpa de la Cañafistula, como se saca. 482
Purgas para el humor Colerico, y para otras enfermedades de Destemplanza caliente. 481
Purgas, para el humor Melancolico. 485
Purgas, para el humor Pituitoso, ô Flematico. 474
Purgas, para gente robusta del Estomago. 476
Purga, para la Colera Adusta. 486
Purga, para los muy Colericos. 482

R.

REmedios para estancar la sobrepurga. 477
Remedios para no vomitar luego las purgas. 475

S.

Lib. 1. Cap. 26. SAngre de Chivo, como se prepara. 90
Lib. 1. Cap. 86. Saquillos en lugar de las Unciones Galicas. 304
Lib. 1. Cap. 40. Suero de Cabras, como se prepara, y clarifica. 132

T.

Lib. 2. Cap. 3. TRiapharmacon, ô Emplastro madurativo del Flegmon. 320

V.

VEsicatorios, ô Causticos, y el modo de aplicarlos. 497
Vinagre Rosado, ò de otras flores. 510
Lib. 1. Cap. 86. Unccion, ô Unguento para Unciones Galicas. 301
Unguento Amarillo, ô Basilicon. 510
Unguento Blanco, ô de Almartaga, ô del Azarcon. 510

Un-

Unguento de Pobres. 512
Lib. 2. Cap. 15. Unguento de Ranas para llagas Cancrosas. 353
Lib. 2. Cap. 2. Unguento digestivo. 312
Unguento Egypciaco. 511
Lib. 2. Cap. 2. Unguento Encarnativo. 312
Lib. 1. Cap. 86. Unguento para la carnosidad en la Via. 305
Lib 2. Cap. 11. Unguento para los Empeynes fieros. 345
Lib. 1. Cap. 40. Unguento para refrescar el Hygado. 133
Unguento Refrigerante, de Galeno. 511
Unguento Rosado. 512
Unguento Yssis. 510
Unguentos de Manzanas, y Calabaza. 133
Vomitorios, para el humor Colerico. 483
Vomitorios, para el humor Melancolico. 486
Vomitorios, para la Pituita, ò Flema. 477

X.

Xarabe de Borrajas 513
Xarabe de la Doradilla, de la hierba Buena, del Estafiate, de la Rosa seca. 514
Lib. 1. Cap. 86. Xarabes de la Sarsa, ò del Guayacàn. 299
Xarabe del Culantrillo del Pozo. 513
Xarabes del çumo de la Cidra, del Limon, de las Granadas agrias, del Agràz, de las Azederas. 515
Xarabe de nueve Infusiones de Rosa. 515
Lib. 1. Cap. 5. Xarabe del Tabaco, para el mal de Corazon. 19
Xarabe de Verdolagas, de Llanten, de Sarsamora. 513
Xarabes preparativos para el humor Colerico 480
Xarabes preparativos para el humor Melancolico. 484
Xarabes preparativos para el humor Pituitoso. 474

LAUS DEO.

Para los Confesmos de Cauño. la Carne mua. en agua, de bertonil Con Vn Cantarejo, en Vn quartillo de Agua del peso de Vna d. de la dha Carne—

Para Debeler las tripas de Vna que baia dura en estremo lo que pesa Vnzea de Piedra Vn man Junto con el peso de dos reales de limadura de acero Vna Poca de miel bien Sen se da a beber.

Para Lator en estomago Vso Clarificativo de fier Cenio—

Vsotra fuerza Para los Pulmones, en agua manteca. Consumada Vnosa Sienue medio dia o maz bien tapada Vuelue se saca la manteca Con Vn Cantaro de hoja vina y se fuente Sipue de ser de Castilla. Y a seis Limolado. Y de almendras bien amasado se Vnta toda la Cara y pal da— Dos

Para Lator de Pension de Vna Sarza de que bo Con agua rosada Y Vn polvo de salde lis mas en los pulmones Y. la medor en ag. Y de la buena Con flores de buena polea dita Con azucar. Vlos pies en ag. al manzanillo

piedra en la orina, Con bainilla, asabache. Y Vn Cazcaron de que bo Sien Salado Agollito. Cada Cosa molida Y Colada— Vno el peso de medio real. Se a de Veuer en Vino blanco—

Para sobaso- o baza mas fuerza. Y cauda. Y la sitla. o mal
babisco. de cada cosa. Y guño cosido en agua. Y vi-
no. todo sea masa con media onza de polvos
de manzanilla. de sal Y tegues quite otra
mª onza. Y del sabor peso de Y rreal. todo
- sea masa con miel o trementina. Y eche
emplasto segon e sobre la dureza del baso
dezpues de purgado

Para parir bien muger sin pasar. cosido Y cenido Y pa-
ra las pares. lo mismo con aseite de ome

Para dezpues. Y que se bañen. Y asegurar se de paz no
se cole el Casan e Pasar. Y como se bión
Y se echa en pulque. se cuesa. Y se beue
Y las coladuras se unta- en las colonta-
nas. Y cadenas Y se bañan

Cozimiento en la casa Y se a de poner a cozer en agua Y guño de ma- Y baz
Y cha da, o pasmada: sebada. al Solbaz Y linasa. Y Y ngo de z mano z
Cox nexo mar tala da. que sienba b/n. Y luego se
te Y na pella de Y nto. Y en agua y siente segon
o con aseite de almendras Y cola do.

Guillen se ben. Con esta orden luxo yase
para ex pader. tambien cola desatada en
agua con los gallos de alex. Y lino tinto
ex bueno.

Para quebrar bo. Con asafax rosada en agua
tan fen. orasada.

Para las almorranas especifico. Cabra mina
puesto en aceite comun bo. Lo e
en vasija

Y la ex bas que llaman gorabobo con
su hoja cocida. Y bañar. Y untar con
cinto. se hace axaz. Y la carne
Y como seba se cando. tambien los
almorranas

Para dilij esos. granos. llagas. con caxnosidad. Y cor
rumpidos de ojos. con aguardiente. se laba
Y condi ensaya de flor de romero. se ande co
cer en agua. Y colexlas. Y estando con poca V
medad. se les echan. Un cuartillo de aguar
diente bueno. Y con el dicho que ar exbido
se queda en infusion otro dia se exprime bien por el paño. Y en aquel sumo se ande echar dos onsas de Ungüento dibino. Y la

Enfermos, Y sanos

